MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO LAJAS – CHOTA – CAJAMARCA

EXPEDIENTE TÉCNICO

ÍNDICE

VOLUMEN 1/13

TOMO I	MEMORIA DESCRIPTIVA	0004
	RESUMEN EJECUTIVO	0005
	MEMORIA DESCRIPTIVA	0031

VOLUMEN 2/13

TOMO II	METRADOS Y PRESUPUESTOS	0126
	1. Metrados	0127
	2. Presupuesto	0355
	3. Insumos y Cotizaciones	0504
	4. Gastos Generales	0540
	5. Formula Polinomica	0551
	6. Cronogramas	0556
	7. Fletes	0598

VOLUMEN 3/13

TOMO III	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0629
	1. Especificaciones Técnicas Generales	0630
	2. Especificaciones Técnicas de Agua Potable	0654
	3. Especificaciones Técnicas de Saneamiento	0810

VOLUMEN 4/13

TOMO IV	PLANOS	0903

VOLUMEN 5/13

TOMO IV	PLANOS	0932

VOLUMEN 6/13

TOMO IV	PLANOS	0961

VOLUMEN 7/13

TOMO IV	PLANOS	0990

VOLUMEN 8/13

TOMO IV	PLANOS	1020

VOLUMEN 9/13

TOMO V	ANEXOS	1051
	1. Información u otros estudios recopilados	1052
	2. Estudio de Fuentes	1059
	3. Estudio Topográfico	1080
	4. Estudio de Suelos	1191
	5. Resultados de Análisis Físico – Químico	1265
	6. Compromiso de la Disponibilidad de Terreno	1282
	7. Estudio de Impacto Ambiental	1332
	8. Estudio de Vulnerabilidad	1364
	9. Informe Arqueológico – CIRA	1424

VOLUMEN 10/13

TOMO V	ANEXOS	1458
	10. Memoria de Calculo	1459
	11. Estudio de Aprovechamiento Hídrico (ALA/ANA)	1616
	12. Manual de O & M	1622
	13. Panel Fotográfico	1682
	14. Ubicación de Canteras	1689
	15. Certificados de Habilidad	1704

VOLUMEN 11/13

TOMO V	ANEXOS	1714
	16. Informe Social	1715

VOLUMEN 12/13

TOMO V	ANEXOS	1975
	16. Informe Social	1976

VOLUMEN 13/13

TOMO V	ANEXOS	2418
	16. Informe Social	2419

TOMO V

ANEXOS

CONTINUA...

Anexo 16

INFORME SOCIAL

CONTINUA...

PNSR

INFORME N° 4

FASE

EXPEDIENTE TÉCNICO

VERSIÓN 2

Consultor:

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

-2016-

INFORME SOCIAL

EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA"

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garci
JEFE DE EQUIPO

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES 4

II. OBJETIVOS 5

III. AMBITO DE INTERVENCIÓN 5

IV. ENFOQUES TRANSVERSALES 13

V. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES 16

VI. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN 17

VII. DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD 18

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADA 44

IX. CONCLUSIONES 45

X. RECOMENDACIONES 46

XI. DIFICULTADES 46

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

INTRODUCCIÓN

En el marco de las Políticas de Inclusión Social del Gobierno y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es una prioridad la atención a las poblaciones más pobres y excluidas, con el objeto de mejorar su calidad de vida y en particular mejorar la salud combatiendo las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y contribuir a la erradicación de la desnutrición, ante esta situación se da la Creación del Programa Nacional de Saneamiento Rural (Decreto Supremo Nº 002-2012-VIVIENDA del 07/01/12) para que pueda atender esta problemática.

El Consultor de Estudios CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE, ha obtenido la buena pro para elaborar los estudios de la Fase de Expediente Técnico, los que se desarrollaron mediante **Actividades de Intervención Social** para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua y Saneamiento en 19 localidades rurales en el departamento de Cajamarca provincia de Chota; distritos Chota, Cochabamba y Lajas, y la provincia de Cutervo; distritos de Cutervo, Pimpingos y Santa Cruz; todos del Grupo N° 01 ITEM 08, dentro del marco de lo dispuesto en los **Términos de Referencia y las bases del Contrato N° 041-2013-PNSR.**

El Objetivo se enmarca en identificar necesidades de capacitación; así como fortalecer las capacidades de la población beneficiaria, a nivel local (JASS) y municipal (ATM), en la Administración, Operación y Mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, basándose en valores y prácticas saludables que permita una gestión sostenible de los servicios.

En esta fase de intervención se realizó de manera conjunta la parte social y la parte técnica, por lo que se promovió la articulación de una red interinstitucional de trabajo, entre los sectores salud, educación, municipalidad, autoridades por medio de reuniones, coordinaciones y firma de compromisos, a través de sus agentes locales (agentes de salud, promotores, educadores, personal edil - ATM), quienes brindarán el soporte clave para la supervisión y sostenibilidad de los proyectos de agua y saneamiento.

El informe de intervención perteneciente a la localidad Cadmalca Bajo, Distrito de Lajas, Provincia de Chota, Departamento Cajamarca es uno de los estudios fundamentales para la elaboración de la Fase de Expediente Técnico; en esta etapa se ha logrado identificar necesidades de capacitación, desarrollar actividades en educción sanitaria, socialización de la importancia del pago de la cuota familiar, asimismo incidir en las habilidades y capacidades locales ya que permite plantear el modelo de gestión y actividades para la sostenibilidad del proyecto.

Este documento consta de 11 acápites; el primero está referido a los antecedentes, el segundo se precisa los objetivos; en el tercero se refiere al ámbito de intervención, en el cuarto capítulo se da a conocer los enfoques transversales, en el quinto acápite se da a conocer los instrumentos de recojo de información y actividades, en el sexto de mencionan las estrategias de intervención, en el séptimo se detallan cada uno de las actividades desarrolladas, en el octavo el cronograma de actividades, en el noveno las conclusiones, en el décimo las recomendaciones para lograr la sostenibilidad del proyecto con la finalidad de alcanzar el objetivo propuesto por el PNSR, y en el onceavo las dificultades.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA BARBUA VEGA

I. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de Agosto del 2013, el CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE y el Programa Nacional de Saneamiento Rural, suscriben el **Contrato N° 041-2013-PNSR**, para la elaboración del Estudio de Perfil y Expediente Técnico de los Centros Poblados correspondientes al Grupo 01, ítem 08, y corresponde a la localidad de Cadmalca Bajo.

Según las Políticas de Inclusión Social del Gobierno y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es una prioridad la atención a las poblaciones más pobres y excluidas, para mejorar su calidad de vida y su salud combatiendo las enfermedades de origen hídrico y contribuir a la erradicación de la desnutrición con la finalidad de revertir esta situación de vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de la población.

En el marco de la intervención del MVCS a través del PNSR, conforme a los artículos 1° y 2° de la Resolución Ministerial N°161-2012-VIVIENDA, se ha programado desarrollar proyectos de inversión pública para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento en las localidades priorizadas en la que se encuentra la localidad de Cadmalca Bajo del distrito de Lajas, provincia de Chota, región Cajamarca.

Lo anterior ha sido desarrollado en el marco del Contrato correspondiente **N° 041-2013-PNSR**, para el Grupo 01 – Ítem 08, firmado entre el PNSR y el CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE, quien tiene a cargo la elaboración del estudio de pre inversión y de los estudios definitivos (expediente técnico).

La Municipalidad Distrital de Lajas, mediante Acuerdo de Concejo Nº 055 - 2013-MDL, aprobó la firma del convenio el 18 de noviembre del 2013 con el PNSR, priorizando la ejecución del proyecto de inversión pública sobre la instalación de los servicios de agua potable y saneamiento en la localidad de Cadmalca Bajo.

Se presentó el perfil al Organismo de Proyectos de Inversión (OPI) –VIVIENDA, para su aprobación y posterior declaración de viabilidad, registrándose con código SNIP N° 297653 en el Banco de Proyectos del Ministerio de Económica y Finanzas (MEF), siendo declarado viable el 19 de febrero del 2015 con la denominación "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA". A partir de ello se realizó la programación de las actividades de la fase de elaboración de Expediente Técnico.

Con carta N° 292-2015/VIVIENDA/VMCS/PNSR, de fecha 04 de marzo de 2015, la Unidad de Desarrollo e Infraestructura – UDI, informa al Consorcio Saneamiento Norte el inicio de la fase de expediente técnico.

Para la intervención (social – técnica) correspondiente al presente Informe Nº 04 se han realizado coordinaciones con la Unidad de Comunicación y Asuntos Sociales (UCAS) del PNSR, a través de la supervisión social a fin de definir las estrategias de intervención conforme a los lineamientos de gestión social, con el apoyo de la supervisión social se diseñaron las herramientas a ser utilizadas en campo.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Identificar necesidades de capacitación, desarrollar y fortalecer los conocimientos de las familias de la localidad de Cadmalca Bajo en la fase del expediente técnico, para facilitar la formulación del proyecto de agua y saneamiento y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población.

2.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de participación y organización de la Municipalidad, localidad y población beneficiaria.
- Dar a conocer a las autoridades municipales, población beneficiaria e Instituciones Públicas los acuerdos y compromisos asumidos durante la intervención, a fin de que conozcan su rol y se involucren en las actividades correspondientes a la fase expediente técnico.
- Recoger información de necesidades de capacitación que permitan enriquecer el estudio a nivel de expediente técnico.
- Sensibilizar e involucrar a la población, autoridades e instituciones en el proceso de las actividades a desarrollar.

III. AMBITO DE INTERVENCIÓN

3.1. Ubicación del Proyecto

Departamento	: Cajamarca
Provincia	: Chota.
Distrito	: Lajas.
Localidad	: Cadmalca Bajo
Región Natural	: Sierra[1]
Código de Ubigeo	: 0604100032
Orden de prioridad	: 1932

Ubicación Política

La localidad de Cadmalca Bajo pertenece geográficamente y políticamente al distrito de Lajas a la jurisdicción de la Provincia de Chota, Departamento Cajamarca. Las instancias Administrativas, Ejecutivas y Judiciales de las Instituciones del Estado se encuentran jerárquicamente centralizadas en esta capital.
El proyecto no se superpone con ninguna área natural protegida ni zona de amortiguamiento.

Ubicación Geográfica

La localidad de Cadmalca Bajo está ubicada a 2723 m.s.n.m. en las siguientes coordenadas E: 751928, N: 9270719, siendo sus límites:

[1] Según INEI-CPV 2007 la localidad de Cadmalca Bajo pertenece a la Región Sierra.

CUADRO N°1
LIMITES DE LA LOCALIDAD

LIMITES	
NORTE	Con el distrito de Lajas, provincia Chota, departamento de Cajamarca.
SUR	Localidad de Cadmalca Alto, perteneciente al distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.
ESTE	Localidad de Lanchebamba, perteneciente al distrito de Lajas provincia de Chota, departamento de Cajamarca.
OESTE	La hacienda de Cadmalca, perteneciente al distrito de Lajas provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

Fuente: Encuestas socioeconómicas – Noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social – CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

3.2. Acceso a la localidad

El acceso a esta localidad de Cadmalca Bajo, si tomamos como punto de partida la ciudad de Cajamarca, puede realizarse por la siguiente ruta:

Cajamarca- Chota, gran parte de la carretera con la que cuenta es asfaltada, pero algunos tramos son afirmados, existe una distancia de 152km aproximadamente y cuenta con un tiempo de viaje de 4 horas.

Chota - Lajas, la carretera con la que cuenta es afirmada existe una distancia de 30km aproximadamente, el tiempo promedio de viaje a este distrito es de 1 hora y 30 minutos

Lajas – Cadmalca Bajo, la carretera con la que cuenta es una trocha carrozable en regular estado de conservación distancia promedio es de 15 km. El tiempo promedio de viaje a esta localidad es de 30 minutos.

CUADRO N°2
ACCESO A LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO

Trayectoria		Tipo de vía	Vehículo	Distancia (km)	Tiempo
De	A				
Lima	Cajamarca	Asfaltada	Camioneta 4x4 transporte publico	850	14hrs.
Cajamarca	Chota	Asfaltada		152	04hrs.
Chota	Lajas	Carretera afirmada	Camioneta 4x4 transporte publico	30	1hr y 30 min
Lajas	Cadmalca Bajo	Trocha carrozable	camioneta	15	30min.

Fuente: Diagnostico técnico- Noviembre 2013
Elaboración: CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

MAPAS
A continuación se presenta los Mapas Nº 1.1: Ubicación Nacional, Mapa Nº 1.2: Departamental, Mapa Nº 1.3: Provincial, Mapa Nº 1.4: Ubicación Distrital del Área del Proyecto.

MAPA N°1
UBICACIÓN NACIONAL

MAPA N° 1.1 - Región Cajamarca

MAPA Nº 1.2 – Provincia de Chots

MAPA Nº 1.3 – Distrito de Lajas

MAPA Nº 1.4 – Localidad de Cadmalca Bajo

MAPA N°2
UBICACIÓN SATELITAL DEL AREA DE ESTUDIO

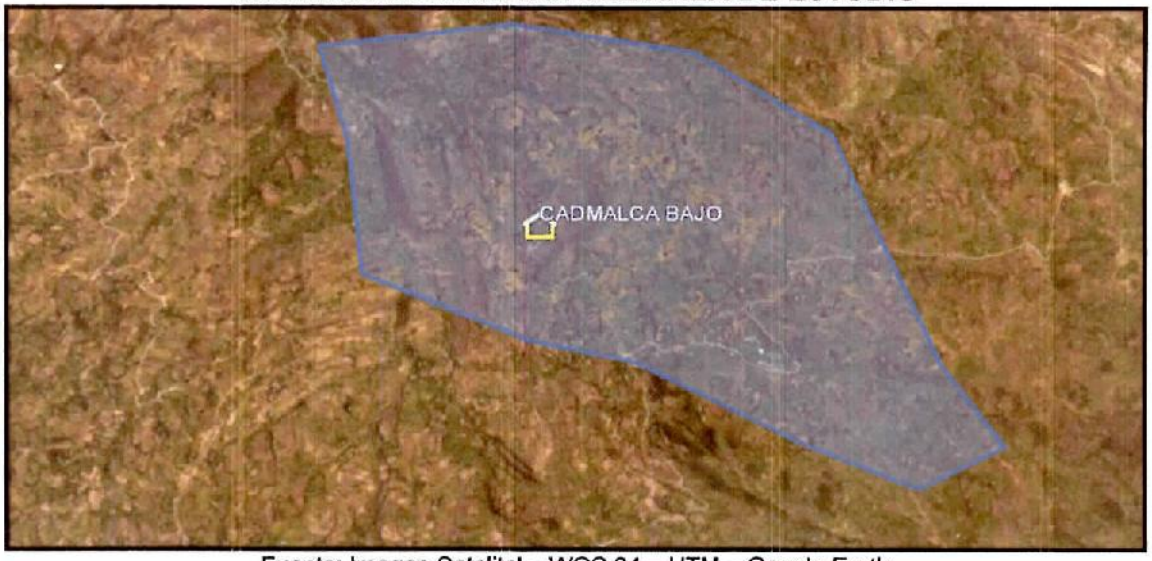

Fuente: Imagen Satelital – WGS 84 – UTM – Google Earth

3.3. Población Total

El área de influencia del proyecto corresponde a la localidad de Cadmalca Bajo, ubicado en el distrito de Lajas.

La población beneficiaria constituye el universo de habitantes de la localidad, quienes son vulnerables a adquirir enfermedades a causa de la ingesta del agua en condiciones no aptas para el consumo humano, por el inadecuado uso de los medios para evacuar las excretas y por la contaminación ambiental que esto ocasiona

Según información recopilada en campo (Acta de la validación del padrón - 2015), la población total del área de influencia es de 365 varones y 355 mujeres haciendo un total de 720 habitantes, distribuidos en 201 viviendas domésticas y 5 instituciones (02 Capillas Católicas, 01 casa comunal, 01 I. E. Primaria Nº 101111 y 01 I.E Inicial no escolarizado "Los Gatitos"), haciendo un total de 206 viviendas e institución verificada. Como se puede mostrar en el cuadro anterior.

CUADRO N°3
POBLACIÓN TOTAL, INSTITUCIONES Y N° DE VIVIENDAS

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	N° DE INSTITUCIONES	N° DE VIVIENDAS	TOTAL DE VIVIENDAS E INSTITUCIONES VERIFICADAS
Cadmalca Bajo	720	05	201	206

Fuente: Padrón validado de la localidad – abril 2015
Elaboración: Especialista Social, CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

De los 720 habitantes identificados, 365 hab., son varones lo cual representa un 50.7% de la población total y 355 son mujeres representando el 49.3% de la población total.

CUADRO N°4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Varón	365	50.7%
Mujeres	355	49.3%
Total	720	100.0%

Fuente: Empadronamiento de la localidad – enero 2015
Elaboración: Especialista Social, CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE.

3.4. Acceso a los Servicios de Agua y Saneamiento

3.4.1. Servicio de Agua

Los sistemas actuales constan de dos manantial debidamente captados, el primero denominado: "Pachachaca", con un caudal de 10 L/s que comparte con Cadmalca Alto, que derivan el recurso hídrico en forma directa a través de una línea de conducción hasta llegar a un reservorio cuadrangular apoyado de 40 m3 allí se distribuye por una red de líneas matrices. Estos manantiales abastecen a una población de 69 viviendas aproximadamente, debido al desnivel existente entre la captación y el reservorio, estos usuarios poseen conexiones domiciliarias que en muchos casos presentan fugas y están deterioradas por falta de mantenimiento haciendo un mal uso del recurso. Y la segunda captación se encuentra ubicada en la parte baja de la comunidad denominada Cuniac abasteciendo a 23 familias

GRÁFICO N° 1
VIVIENDAS CON Y SIN CONEXIÓN DE AGUA

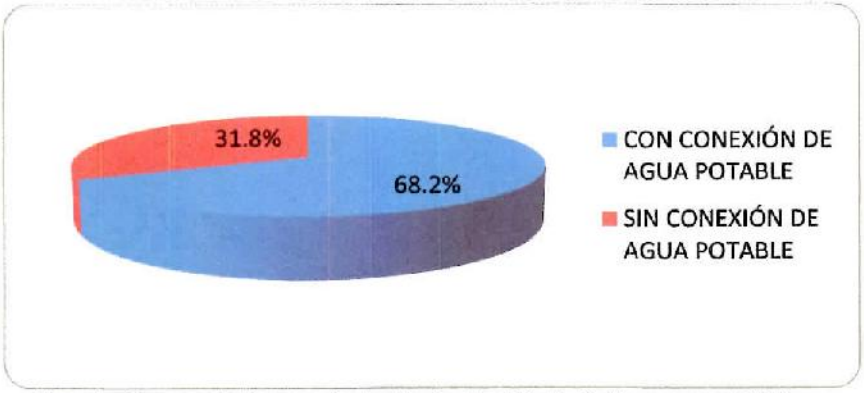

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Padrón Definitivo, marzo 2014.
Elaboración: Especialista Social.

Por esta razón en la localidad se aplicaron 2 tipos de encuesta, uno para viviendas con conexión y otra para viviendas sin conexión, a fin de conocer la realidad de cada una de ellas en cuanto a su abastecimiento de agua.

Así tenemos que de las 68.2% de viviendas habitadas cuenta con conexiones de agua las mismas que se ubican fuera de las viviendas y el 68.2% restante no tiene conexión de agua en sus viviendas. Tal como se muestra en el gráfico anterior.

Cabe aclarar que cuando se habla de conexiones domiciliarias de agua nos estamos refiriendo a la distribución del agua que se hace desde la red principal hasta la vivienda mediante una tubería y que termina en una pileta o similar.

Se aprecia las conexiones domiciliarias en regular estado

3.4.2. Servicio de saneamiento

La localidad de Cadmalca Bajo no cuenta con una adecuada disposición de excretas, la población realiza la disposición de sus excretas en pozos ciegos construidos por ello mismos y algunos lo realizan a campo abierto, sin medidas de seguridad a la salud pues se convierten en focos infecciosos para los pobladores sobre todo para la niñez.

Pozos ciegos: Son excavaciones de casi dos metros de profundidad aledañas a las casas, presentan piso de madera cubiertos con barro, sus paredes lo constituyen postes de madera cubiertos con costales o con barro según sea el caso, las dimensiones son en muchos casos inadecuadas pues causan incomodidad para el uso. Algunas presentan cobertura de teja o calamina y otras no.

Para solucionar la problemática del lugar se realizaron tres Test de Percolación, según la Norma IS 020, ubicados estratégicamente en la localidad y que nos indicaran la capacidad de permeabilidad de los suelos para tomar la mejor decisión del tipo de Unidad Básica de Saneamiento a utilizar según las características del lugar.

CUADRO N°5
DISPONE DE LETRINA

CUENTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI CUENTA CON LETRINAS	31	86.1%
NO CUENTA CON LETRINAS	5	13.9%
TOTAL	**36**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Letrinas artesanales con paredes de calamina y carrizo, nótese el precario estado en el que se encuentran.

Del trabajo de campo y los resultados obtenidos en la encuesta el 86.1% de las viviendas disponen de un servicio higiénico, letrina o similar, el mismo que se encuentra en malas condiciones como lo demuestran los datos recogidos en campo.

Y el 13.9% de viviendas no cuentan ningún tipo se saneamiento por lo que lo realizan a campo abierto.

Tal situación genera una contaminación ambiental, causando diversas enfermedades como EDAS, IRAS, parasitosis, enfermedades de la piel, etc. que afectan principalmente a niños y ancianos.

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velasquez Garci
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

GRÁFICO N° 2
AREA DE ESTUDIO Y AREA DE INFLUENCIA

Área de estudio = Área influencia + Área Intervención

Área de influencia, población beneficiada – Localidad de Cadmalca Bajo

Área de Intervención del proyecto.

El área de influencia y el área de intervención se encuentran definidos, siendo el área de estudio únicamente la localidad de Cadmalca Bajo, en donde se encuentran ubicadas todas las estructuras existentes y proyectadas.

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL UCAS
MARIA EMMA ESTELA BARBOZA VEGA

Lic. Ricardo Cenya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garcí
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

IV. ENFOQUES TRANSVERSALES

En concordancia con los lineamientos del PNSR y del proceso metodológico se consideraron los siguientes enfoques:

Entendemos como enfoques, aquellas perspectivas, valores, principios, teorías, métodos o estrategias que privilegiamos para comprender la realidad social y orientar la intervención en la localidad, en ese sentido se ha tenido en cuenta lo siguiente:

4.1. Ciudadanía

Entendemos la ciudadanía como un proceso en construcción permanente en el que se va constituyendo la persona como sujeto de *derechos y responsabilidades*, con sentido de pertenencia a una comunidad, y comprometido con el reto de forjar una sociedad más justa, que respete y valore la diversidad.
Esta forma de entender la ciudadanía, comprende tres elementos básicos:

- Sentido de pertenencia, que le otorga arraigo a una comunidad.
- Ejercicio de derechos, que garantiza el respeto a derechos individuales y a desarrollar un propio plan de vida.
- Participación activa y responsable en el logro del bien común, que se caracteriza por el interés, compromiso y sentido de corresponsabilidad con que se aporta a la implementación y sostenibilidad de todo aquello que beneficia a la comunidad y el país.

Por lo tanto, la ciudadanía implica un compromiso con el otro y con la comunidad a la que uno pertenece, reconociendo la dignidad humana y la igualdad ante la ley. La ciudadanía se fortalece con el reconocimiento y respeto de las diferencias étnicas, culturales y de género; y es éticamente opuesta a todo tipo de exclusiones y discriminaciones.

4.2. Participación Inclusiva

Entendiendo por inclusión la condición que asegura a las ciudadanas y ciudadanos sin excepción el ejercicio de sus derechos, acceso a servicios públicos de calidad, y participación social en condiciones de igualdad; resulta indispensable instalar procesos participativos para posibilitar el involucramiento, compromiso y adecuado uso de los servicios de agua y saneamiento que el estado a través del PNSR pone a su disposición.

Las comunidades deben ser las que toman decisiones sobre los procesos de comunicación y las que promueven los cambios sociales. Se debe de poner énfasis en la promoción del diálogo; en la construcción de alianzas y en la generación de conocimiento local, antes que en la transferencia unilateral de información y conocimiento externo a la comunidad. (Gumucio, 2012).

El enfoque será abordado transversalmente, al respecto la intervención tomará en cuenta lo siguiente:

- Se respetará las estructuras organizativas de las localidades, para el desarrollo de las actividades de nuestra intervención (Talleres, asambleas, campañas, etc.).

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA LESTE - CAJAMARCA

- Tomar en cuenta para el desarrollo de las actividades el calendario festivo de las localidades a intervenir, procurando no planificar actividades que interfieran en las fechas señaladas.

- Tener en cuenta los valores existentes y las prácticas establecidas en la localidad al momento de tratar los temas de saneamiento e higiene procurando que estos temas no reflejen ofensa o sentimientos de estar a la defensiva.

4.3. Equidad de Género

El enfoque de género se refiere a la construcción sociocultural basada en las diferencias sexuales, que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y varones. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones de poder en un grupo humano, en un contexto cultural y época determinada.

La equidad es la ausencia de disparidad, implica la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las barreras existentes que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y servicios básicos de una sociedad.

En relación al rubro de agua y saneamiento, el tema de género es considerado importante en términos de relaciones, roles, derechos y responsabilidades de hombres y mujeres; los que muchas veces estas determinados por factores culturales, históricos, religiosos o económicos. Las Naciones Unidas reportan avances diversos en liderazgo y empoderamiento de la mujer, promoción cambios en roles de género, participación en la gestión de recursos, así como en cambios en políticas institucionales.

El rol de la mujer en la gestión de agua y saneamiento ha sido materia de diversas conferencias mundiales. Entre los principales temas relacionados al agua está la disposición de roles en las familias rurales para el acarreo, provisión y manipulación del agua. Se asume que muchas culturas indican este rol como predominantemente femenino, con sus respectivas varianzas regionales. Por ello se considera que la mejora de las instalaciones de agua y saneamiento además de beneficiar a la familia, afectan directamente a las mujeres que realizan el rol del acarreo y otras actividades domésticas que implican riesgo y uso del tiempo y recursos.

Es sabido que culturalmente la mujer además de asumir el cuidado de la salud de la familia, también cumple un papel educador en los procesos de formación de los niños y niñas, permitiendo mejorar prácticas y formar hábitos desde la familia, lo cual es clave en la lucha contra las enfermedades de origen hídrico que tanto daño hacen a los niños y las gestantes.

4.4. Interculturalidad

Las relaciones interculturales son relaciones de igualdad entre las culturas, es decir, relaciones sin discriminación en la que todas las personas se reconocen entre sí, se respetan y valoran en su diversidad. Estas relaciones de respeto, equidad y mutuo aprendizaje son posibles cuando las personas desarrollan una conciencia intercultural.

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa "entre culturas", pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos por encima de sus diferencias culturales y sociales (Walsh, 1998).

La interculturalidad es: un enfoque que permite orientar estrategias, intervenciones, estrategias y políticas de estado y regionales en los diversos sectores; un proceso continuo de aprendizaje y de comunicación entre las personas y diversos grupos culturales. Una estrategia para garantizar el conocimiento, respeto y valoración del otro. Un derecho de todas las personas, sobre todo de las personas y los grupos que históricamente han sufrido discriminación y exclusión.

En el caso de nuestra intervención en las comunidades este enfoque pone énfasis en la interacción entre culturas y la comunicación, que debe existir en todo proceso formativo como el que se busca implementar. El facilitador reconoce la reciprocidad de la cultura del otro, interactúa y comparte, desarrollando un profundo respeto por su cultura.

4.5. Comunicación para el cambio social y comportamiento

Es la disciplina utilizada para promover cambios sociales, políticos e institucionales de forma oportuna contribuyendo lazos de confianza entre autoridades y ciudadanos. Esto permite mejorar la cobertura y calidad de la provisión de los servicios de agua y saneamiento por ello es necesaria lograr la comunicación y el diálogo para fortalecer los conocimientos generando procesos de apropiación y empoderamiento.

A nivel comunal la estrategias de comunicación con un enfoque de cambio de comportamiento, facilita los procesos de involucramiento y participación de las familia y autoridades en los proyectos de agua y saneamiento, y promueve la valoración y el uso adecuado fe lo servicios de agua y saneamiento, así como la mejora de sus condiciones de salud y calidad de vida.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

15

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

V. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES

Para el desarrollo del presentes informe en cuanto a la intervención en la localidad de Cadmalca Bajo en esta Fase de Expediente Técnico se realizó de manera conjunta entre la parte social y técnica, utilizando formatos tales como: Actas de reuniones, Actas de sesiones, Actas de diagnósticos, Guías de entrevistas, entre otras para cada actividad, como se muestra a continuación:

Actividad 1: Sesión con el ATM

- Reunión informativa y análisis FODA con autoridades Municipales/ATM

Actividad 2: Sesión JASS

- Reunión de fortalecimiento comunal con la JASS.

Actividad 3: Asamblea general informativa de avances del proyecto.

- Asamblea general informativa de avances del proyecto e inicio de actividades del expediente técnico.

Actividad 4: Diagnostico participativo

- Taller de diagnóstico participativo con las familias de la localidad.
- Taller de diagnóstico participativo con la directiva de la JASS y autoridades de la localidad.

Actividad 5: Mapeo participativo

- Miembros de la JASS y autoridades locales
- Población (hombres, mujeres y jóvenes)

Actividad 6: Entrevista a Actores sociales

- Guía de entrevistas: Puesto de salud, Instituciones educativas (Nivel inicial, Nivel primaria y Nivel secundaria) líderes y autoridades.

Actividad 7: Desarrollo y participación del taller N° 01 de educación sanitaria.

- Sesión N° 1: Importancia del agua segura en el hogar
- Sesión N° 2: Importancia de las Unidades Básicas de Saneamiento

Actividad 8: Desarrollo y participación del Taller N° 2: Practicas de higiene saludables en el hogar y el PNSR y mi proyecto de agua potable y saneamiento.

- Sesión N° 3: Prácticas de higiene en el hogar
- Sesión N° 4: El PNSR y mi proyecto de agua potable y saneamiento

Actividad N°9. Desarrollo de asamblea para la Validación del Padrón de Usuarios

- Asamblea de validación del padrón de asociados de la JASS.

Actividad N° 10. Realización del evento público con la participación de las autoridades, población e instituciones públicas

- Evento Público de comunicación comunitaria sobre valoración del recurso agua.

Actividad N° 11. Firma de las declaraciones unilaterales por cada una de las familias.

- Firma de la declaración unilateral de usuario de la localidad.

M.V.C.S - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA CASTILLA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

VI. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Comunicación Alternativa

La comunicación para el desarrollo implica la creación de mecanismos que amplíen el acceso a la información y el fortalecimiento de la capacidades, pues quién más que la comunidad conoce sus necesidades de información para generarlos en un sentido de pertenencia e identidad con su localidad.

Alianza con Actores Sociales

Los aliados estratégicos permiten realizar las intervenciones más efectivas en torno a la participación de la población, es por ello necesario contar con su apoyo para el desarrollo de las actividades en conjunto.

Comunicación Interpersonal y Grupal

Por ser el hombre un ser social, la comunicación se convierte en un elemento muy importante en los diversos procesos por ello se han desarrollado las siguientes actividades:
Coordinaciones con autoridades municipales.
Coordinaciones con autoridades locales
Asambleas informativas
Talleres de capacitación

Movilización y participación de los actores sociales en el proceso de formulación del expediente técnico.

La movilización ciudadana es una estrategia que se emplear para promover el involucramiento activo y participativo de la población en las intervenciones sociales, logrando así un mayor respaldo y legitimidad al programa.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garci
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 6027

VII. DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD

El desarrollo de cada actividad se realizó de manera conjunta tanto parte social como técnica, trabajando con un lenguaje adecuado y entendible ya que la población habla el idioma castellano y en cuanto al grado de instrucción según las encuestas socioeconómicas se tiene que en su mayoría de la población ha logrado el nivel de estudios primarios (67.4%) y en menor proporción ha logrado el nivel secundario (20.1%) e inicial (1.4%); no existiendo población que haya logrado el nivel superior universitario y solo el 2.1% de la población ha logrado estudiar una carrera técnica no universitaria; para cada actividad se manipularon materiales como rotafolio e instrumentos que fueron utilizados y aplicados a los actores sociales de la localidad de Cadmalca Bajo, distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, poniendo en hincapié los beneficios de contar con los servicios de agua y saneamiento, y la importancia de su participación en todas las actividades a desarrollar con el fin de promover y fortalecer la valoración de los servicios, buen uso y prácticas saludables y de higiene familiar.

Se dio a conocer a las autoridades municipales, población beneficiaria e Instituciones Públicas los acuerdos y compromisos asumidos durante la intervención, a fin de que conozcan su rol y se involucren en las actividades correspondientes a la fase expediente técnico, siendo estos los que garantizar la sostenibilidad de los servicios cuya conducta se expresa en su compromiso con el cuidado y mantenimiento de su Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) y con el pago oportuno de su cuota familiar y lograr el mayor impacto posible en la salud y calidad de vida de las familias de la localidad de Cadmalca Bajo en el consumo de agua segura y la adopción de prácticas de higiene saludable.

ACTIVIDAD 1: SESIÓN CON EL ATM

Reunión informativa y análisis FODA con autoridades municipales.

En esta primera actividad tanto la parte social y parte técnico desarrollaron el Acta de Reunión informativa, sensibilización e identificación de necesidades de capacitación en la Municipalidad/ATM, en la Municipalidad Distrital de Lajas, con el objetivo de lograr que el ATM conozca la importancia de los servicios de agua y saneamiento, roles y funciones, con fecha 31/03/2015, para tratar:

1. Informar la situación y/o avances de los proyectos.

2. Desarrollar la sesión de capacitación sobre los siguientes temas:
- Importancia de la implementación del ATM en la gestión de los servicios de saneamiento rural.
- Roles y funciones del ATM

3. Identificar las necesidades de capacitación institucional.

La asistencia a la sesión informativa y análisis **FODA** en la Municipalidad/ATM, se indica en el siguiente Cuadro:

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA FARFAN VEGA

CUADRO N°6
ANALISIS FODA / ATM

NÚMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN INFORMATIVA Y ANÁLISIS FODA EN LA MUNICIPALIDAD/ATM			
FECHA	PARTICIPANTES		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
31/03/2015	04	02	06

Fuente: Reunión informativa, sensibilización e identificación de necesidades de capacitación en la Municipalidad/ATM.
Elaboración: Especialista Social- CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Después de desarrollar la sesión informativa con las autoridades sensibilizadas respecto a los temas tratados y contando con la participación de 06 asistentes, se llegó a los siguientes acuerdos y compromisos:

- ✓ El Área Técnica Municipal asume la responsabilidad de asesorar, capacitar y supervisa a las JASS para la adecuada operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento.
- ✓ Implementar campañas de educación sanitaria en coordinación con la DIRESA y la DRE.
- ✓ Mantener actualizado el libro de registro de las JASS.
- ✓ Participar activamente en las sesiones de capacitación para el fortalecimiento institucional que estará a cargo del PNSR.

Análisis FODA de la Municipalidad/ATM: El objetivo fue identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión del servicio de agua y saneamiento de la Municipalidad/ATM. El público objetivo fue el Alcalde, Responsables de ATM, Regidores y funcionarios Municipales que realizan funciones relacionadas con los servicios de saneamiento, cuyos resultados fueron los siguientes:

CUADRO N°7
MATRIZ FODA MUNICIPALIDAD/ATM

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
INTERNOS	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
	- Comunicaciones y relaciones adecuadas con el alcalde que nos permite avanzar con la generación del proyecto. - La Municipalidad Distrital cuenta con ATM creada y personal designado. - Buenas relaciones con el personal del Área Técnica Municipal. - Existe voluntad política de las autoridades Municipales en la ejecución de los Proyectos. - La municipalidad cuenta con libro de Registro de Organizaciones Comunales prestadoras de servicios de saneamiento donde se vienen registrando las JASS. - Experiencia en gestión municipal del	- No se cuenta con un Plan Operativo proyectado a un periodo. - No se cuenta con un diagnostico referente a datos estadísticos del avance de la solución de la problemática en las comunidades. - ATM no está institucionalizada en los documentos de gestión municipal como ROF, MPP, CAP y TUPA. - Escaso material logístico asignado al ATM. - No se ha asignado presupuesto al ATM. - Insuficiente personal técnico en la oficina para realizar trabajo a nivel distrital. - Escaso conocimiento del personal del ATM en lo relacionado a agua y saneamiento. - El responsable de ATM no está a dedicación exclusiva de las funciones

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
	responsable del ATM en Agua y Saneamiento. - Posee capacidad de convocatoria hacia las JASS para concertar actividades. - Existe voluntad política para concertar en el tema de inversión en agua y saneamiento. - Contar con documentación normativa que regula el funcionamiento del ATM.	relacionadas a la gestión los servicios de saneamiento. - No hay una oficina implementada. - Localidades con servicios de agua y saneamiento en proceso de deterioro por débil gestión y falta de capacitación.
EXTERNOS	**OPORTUNIDADES** - Se cuenta con los programas sociales en las localidades de intervención. - Colaboración de empresas públicas, privados, así como con la DIRESA y la DRE en el marco del desarrollo social. - Política sectorial del Estado Peruano de inversión en proyectos integrales de agua y saneamiento básico. - Propuesta tecnológica del proyecto que incluye instalaciones, ampliación y/o mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento: un lavadero de uso múltiple y baño con lavatorio, inodoro y ducha. - Firma del convenio PNSR – Municipalidad. - El Ministerio de Cultura otorga el CIRA con rapidez. - La Autoridad Nacional del Agua (ANA) autoriza el uso del recurso hídrico para el proyecto de agua y saneamiento. - Alianzas estratégicas entre municipalidades (mancomunidades). - Disponibilidad de información sectorial en agua y saneamiento. - Se cuenta con fondos de Canon Minero.	**AMENAZAS** - Deficiente capacitación al personal del ATM y de todos los integrantes del personal de la municipalidad. - Interés político partidario de algunos líderes locales en el proyecto de agua potable y saneamiento. - Cambios climáticos y fenómenos naturales que pueden afectar los sistemas de agua y saneamiento rural. - Eventualidad de que se produzcan recortes en las transferencias presupuestales del Canon por la disminución del precio internacional.

Fuente: Acta de Reunión informativa, sensibilización e identificación de necesidades de capacitación en la Municipalidad/ATM.
Elaboración: Especialista Social – CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

El desarrollo del **FODA** en la Municipalidad Distrital de Lajas permitió hacer dos tipos de análisis: 1) análisis interno en cuanto a sus fortalezas y debilidades como institución y 2) análisis externo en cuanto a sus oportunidades y amenazas para identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión municipal, roles y funciones del ATM, entre otros.

ACTIVIDAD N° 1. Reunión de fortalecimiento organizacional con el municipio/ATM
LUGAR: Un ambiente de la municipalidad distrital
FECHA: 31 de marzo 2015

ACTIVIDAD 2: SESIÓN JASS

Reunión de fortalecimiento con la JASS.
En esta actividad se desarrolló la Reunión de fortalecimiento con la JASS en la localidad de Cadmalca Bajo, del distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, con fecha 06 de abril de 2015, a las 9:00 horas, para tratar:

1. Capacitar y sensibilizar a los representantes del Consejo Directivo de la JASS, para tratar los temas sobre la importancia de la JASS, funciones de la JASS, y documentos de gestión.

Por lo que se contó con la participación del Consejo Directivo:

CUADRO N°8
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO		
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DNI**
Presidente	HOMERO CERQUERA VARGAS	27392478
Secretaria	ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ	27418004
Tesorero	ISRAEL RIMARACHIN IDROGO	43791821
Vocal 1	LEONILA CORONEL ALARCON	27394509
Vocal 2	ELVIRA GAVIDIA BRAVO	44227212
Fiscal	JOSE LEONIDES ZARATE BUSTAMANTE	44227212

Fuente: Desarrolló de la sesión educativa: Roles y Funciones de la JASS
Elaboración: CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE – 2015

En la sesión educativa se aplicó la metodología de educación de adultos (andragogía), con enfoque constructivista.

ACTIVIDAD N° 2. Reunión de fortalecimiento con la JASS
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 06 de abril de 2015

Después de desarrollar la sesión educativa y con los directivos de la JASS sensibilizados respecto a los temas tratados, se llegó a los siguientes **acuerdos y compromisos:**

- Asistir y convocar para todas las asambleas convocados por el consorcio y otras entidades.
- Firmar los documentos que sean necesarios para la efectividad del proyecto de agua potable y saneamiento.
- Los integrantes del Consejo Directivo de la JASS asumen la responsabilidad de cumplir sus funciones para la adecuada administración, operación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento de su localidad.
- Implementar campañas de educación sanitaria en coordinación con el Puesto de Salud e instituciones educativas de la localidad.
- Mantener y operar adecuadamente los sistemas de agua y saneamiento.
- Realizar el cobro de la cuota familiar y administrarlo adecuadamente.

ACTIVIDAD 3: ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA DE AVANCES DEL PROYECTO.

Asamblea general informativa de avances del proyecto e inicio de actividades del expediente técnico.

ACTIVIDAD N° 3. Asamblea general informativa de avances del proyecto e inicio de actividades del expediente técnico.
LUGAR:Casa comunal de Cadmalca Bajo.
FECHA: 09 de enero de 2015

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

En esta actividad se desarrolló de asamblea general informativa de avances del proyecto e inicio de actividades del expediente técnico, con la presencia de los especialistas (social y técnica) de la firma consultora ***"CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE"***, autoridades y población beneficiaria con el fin de informar sobre los alcances del perfil, (diagnóstico de la problemática, beneficios de la opción tecnológica seleccionada y la cuota familiar estimada por el proyecto de inversión para la localidad), en la localidad de Cadmalca Bajo, del distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, con fecha 03 de abril de 2015, a las 09:00 horas, se tuvo como agenda a tratar:

1. Socializar los resultados del diagnóstico socio económico.
2. Informar la Opción Técnica propuesta, para el sistema de agua potable y saneamiento.
3. Dar a conocer los costos de operación y mantenimiento del servicio (cuota familiar mensual) a fin de dar sostenibilidad al proyecto.

Con la asistencia de hombres y mujeres que representan a la mayoría de las familias usuarias, tal como se indica en el siguiente cuadro, se desarrolló la asamblea:

CUADRO N°9
NÚMERO DE POBLADORES QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA

FECHA	PARTICIPANTES			TOTAL DE VIVIENDAS	% DE ASISTENCIA
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
03/04/2015	52	75	127	201	63.2%

Fuente: Acta de asamblea, abril 2015
Elaboración: Especialista social - Consorcio Saneamiento Norte.

En esta asamblea se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Con el voto de 63.2% asociados, afirman que conocen y aceptan la opción técnica de sistema por gravedad con planta de tratamiento para agua potable y de arrastre hidráulico para disposición sanitaria de excretas (Unidades Básicas de Saneamiento).
2. Con el voto de 63.2% asociados, ratifican el compromiso de aportar mensualmente la cuota familiar para la administración, operación y mantenimiento del servicio, el cual estará a cargo de la JASS, que se realizará una vez que el servicio entre en funcionamiento.
3. Con el voto 63.2% asociados, ratifican aportar la "cuota para el fondo de reserva" por un monto equivalente a S/. 4.94 nuevos soles la cual se cancelara antes del funcionamiento del servicio.
4. Con el voto 63.2% asociados, los usuarios se comprometen a autorizar la instalación de la unidad básica de saneamiento intradomiciliaria.

ACTIVIDAD 4: DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Diagnóstico Participativo
En esta cuarta actividad se desarrolló los Diagnósticos participativos, con los integrantes del consejo directivo de la JASS y autoridades así como también con las familias de la localidad. Dicha actividad se desarrolló de manera independiente con el objetivo de identificar necesidades de capacitación en temas de educación sanitaria de las familias e Identificar las necesidades de

capacitación en temas de gestión del servicio de agua y saneamiento de la JASS.

ACTIVIDAD N° 4. Diagnóstico Participativo con el Consejo Directivo – autoridades locales y Población Beneficiaria.
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 03 y 06 de abril de 2015

Taller de diagnóstico participativo con familias de la localidad

Para el diagnóstico participativo se realizó un análisis **FODA. Identificación de necesidades de capacitación en educación sanitaria:** El público objetivo fueron las familias de la localidad. En la sesión de Análisis FODA participaron 08 hombres y 16 mujeres, dicho taller se realizó el día 03 de abril de 2015 a las 15:00 horas, llegando a los siguientes resultados:

CUADRO N°10
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO – IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA, FAMILIAS

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
INTERNOS	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
	- Participación activa de los miembros del Consejo Directivo de la JASS y de la población en su conjunto. - Contar con una organización comunal (Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS) que se dedicará a la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento. - Contar con áreas productivas - Iniciativa de parte de los beneficiarios para participar en los trabajos comunales. - Disposición de pago de la cuota familiar. - Disposición de aprender temas relacionados a la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento. - Interés de participar durante el proceso del proyecto de agua potable y saneamiento. - Contar con abundante agua. - Contar con vías de comunicación en	- No contar con un local adecuado para realizar las reuniones que convoca el CD de la JASS. - No cuentan con un puesto de salud en la localidad. - Presencia de enfermedades diarreicas y parasitarias. - Desinterés de algunos beneficiarios en el proyecto de agua y saneamiento. - Deficiente conocimiento sobre prácticas saludables. - No se cuenta con los recursos económicos para la administración adecuada del sistema. - No se cuenta con baños, solamente con letrinas - hoyo seco que la mayoría se encuentran deterioradas. - Desconocimiento en el tratamiento adecuado de las aguas grises. - Inadecuada disposición de los residuos sólidos. - Débil conocimiento de la importancia del agua potable. - Deficiente conocimiento sobre la buena

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
	buen estado. - Contar con autoridades y población organizada.	administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento. - Mal uso del agua por algunos beneficiarios de la parte alta.
Análisis FODA	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
EXTERNOS	- Apoyo de la municipalidad distrital a través del ATM. - Disposición del alcalde y de los regidores en participar activamente para que se haga realidad el proyecto. - Intervención del PNSR en la localidad. - Presencia de otros programas para trabajar mancomunadamente. - Disposición de trabajo de parte de los representantes del puesto de salud de Cadmalca Alto. - Contar con los tres niveles de educación básica regular. - Oportunidad de trabajar en la fase de la ejecución del proyecto.	- Intensas lluvias para la asistencia a las reuniones de manera puntual, así como para realizar los trabajos de mantenimiento. - Poco apoyo con capacitación por parte de instituciones del distrito y la región. - Cambio de las autoridades del gobierno distrital. - Influencia de los partidos políticos en la localidad dificultando la buena organización. - Trabajo del ATM centralizado en el distrito. - Deficiente trabajo del ATM en la localidad. - Discontinuidad del gobierno distrital. - Presencia de la actividad minera y contaminación del agua. - Deforestación - Presencia de sequias.

Fuente: Matriz FODA – 2015
Elaboración: Especialista Social - CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

El desarrollo del **FODA** en la localidad permitió hacer dos tipos de análisis: 1) análisis interno en cuanto a sus fortalezas y debilidades y 2) análisis externo en cuanto a sus oportunidades y amenazas para identificar las necesidades de capacitación en temas como incidencia de enfermedades de origen hídrico, importancia del pago de la cuota familiar, prácticas de higiene saludable, uso racional del agua, conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios, fortalecimiento de capacidades, medidas de prevención antes las enfermedades, entre otros.

Taller de diagnóstico participativo con la directiva de la JASS y autoridades de la localidad.

Para el diagnóstico participativo se realizó un análisis **FODA. Identificación de necesidades de capacitación en gestión del servicio de agua y saneamiento a la JASS:** El público objetivo fue el Consejo Directivo de la JASS y autoridades comunales. La sesión FODA se desarrolló el día 06 de abril de 2015 siendo las 15:00 horas con la participaron 07 hombres y 02 mujeres.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garci
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

CUADRO N°11
ASISTENTES AL TALLER DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO JASS Y AUTORIDADES

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente	HOMERO CERQUERA VARGAS	27392478
Secretaria	ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ	27418004
Tesorero	ISRAEL RIMARACHIN IDROGO	43791821
Vocal 1	LEONILA CORONEL ALARCON	27394509
Vocal 2	ELVIRA GAVIDIA BRAVO	44227212
Fiscal	JOSE LEONIDES ZARATE BUSTAMANTE	44227212
Teniente Gobernador	JHERY DIAZ GAMONAL	27429312
Presidente de Rondas	ANTONIO CERQUERA PERALTA	43457680

Fuente: Lista de asistencia al taller con la JASS y autoridades – 2015
Elaboración: Especialista Social.

Después de una participación activa de los asistentes se llegó a los siguientes resultados:

CUADRO N°12
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO – NECESIDADES DE CAPACITACIÓN JASS

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
INTERNOS	**FORTALEZAS** - La JASS legitima constituida y legalmente reconocida por la municipalidad distrital de Lajas. - Residente neto en la localidad de Cadmalca Bajo. - Participación de mujeres en el Consejo Directivo de la JASS. - Aceptación y respaldo a los integrantes del Consejo Directivo de la JASS por parte de la población usuaria. - Disposición de liderar en la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento. - Buena coordinación y amistad entre los integrantes del consejo directivo. - Se cuenta con estatutos de la JASS. - Se cuenta con reglamento de elecciones del Consejo Directivo de la JASS. - Se cuenta con libros de actas y libros de padrón de asociados de la JASS.	**DEBILIDADES** - No contar con herramientas, fondos y equipo logístico. - Poca experiencia de los integrantes del Consejo Directivo en la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento. - Antigüedad del sistema dificultando la buena administración, operación y mantenimiento. - Débil participación de los jóvenes en el consejo directivo. - Deficiente conocimiento de sus funciones cada uno de los integrantes. - La JASS no tiene un Plan Operativo Anual (POA) de trabajo. - Las JASS no cuenta con todos los instrumentos de gestión, tan solo tiene Libro de Actas y Libro Padrón de Asociados. - El Consejo Directivo de la JASS tiene dificultades para la aplicación del Estatuto. - Deficiente conocimiento en temas de gestión. - Deficiente conocimiento sobre temas de educación sanitaria. - No se cuenta con un local propio de la JASS para las asambleas.

Análisis FODA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
EXTERNOS	- Perfil del proyecto aprobado por la OPI del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. - Capacitaciones por parte del PNSR al CD, Autoridades y población beneficiaria. - Apoyo de la municipalidad distrital en las coordinaciones necesarias para la intervención del PNSR. - Buenas relaciones con las instituciones tanto del puesto de salud y educación. - Intervención del PNSR. - Apoyo de las autoridades comunales en todas las actividades que realiza la JASS. - Deposición de trabajo de parte de los representantes del puesto de salud. - Apoyo de las instituciones educativas con el local para las reuniones y/o asamblea.	- No ejecutar el proyecto por parte del organismo competente. - Oposición a pases de servidumbre. - Problemas políticos a nivel del municipio distrital. - Pocos recursos económicos a nivel del municipio para la intervención en la localidad. - Problemas de acceso en épocas de lluvia. - Mal uso del agua potable por algunos beneficiarios. - No contar con una capacitación constante para garantizar el mantenimiento, administración y operación del sistema de agua potable y baños.

Fuente: Taller de diagnóstico participativo – 2015
Elaboración: Especialista Social CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

El desarrollo del **FODA** con la JASS permitió hacer dos tipos de análisis: 1) análisis interno en cuanto a sus fortalezas y debilidades y 2) análisis externo en cuanto a sus oportunidades y amenazas para identificar las necesidades de capacitación en temas como instrumentos de gestión, gestión técnica – administrativa, conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios, fortalecimiento de capacidades, uso racional del agua, entre otros.

ACTIVIDAD 5: MAPEO PARTICIPATIVO

Mapeo participativo

ACTIVIDAD N° 5. Mapeo participativo e identificación de recursos de comunicación (hombres, mujeres y jóvenes) y (JASS y autoridades locales)
LUGAR:Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 05/04/2015

En esta quinta actividad se desarrolló de Mapeo de Actores según los lineamientos establecidos por el PNSR, en los que participaron los integrantes del Consejo Directivo (JASS) - autoridades locales y población beneficiaria en la localidad de Cadmalca Bajo, del distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, con fecha 05 de abril de 2015, con el fin de recopilar información acerca de los actores sociales, recursos, espacios de comunicación y analizar la composición del tejido social existente en la localidad, para el proyecto de agua y saneamiento.

El primer paso fue la elaboración de materiales para el mapeo, luego con la ayuda de las autoridades y la JASS se elaboró un lista de los diferentes actores (organizaciones, instituciones, líderes) existentes en la localidad, utilizando para ello la lluvia de ideas. Luego, con la debida anticipación se convocó a los actores identificados en la etapa anterior, indicándoles que su participación dicha reunión es sumamente importante para la realización del proyecto.

a) **Desarrollo de la sesión de mapeo participativo**

Se inició la sesión presentando los objetivos de la sesión de una forma clara y sencilla. Es decir, que en la sesión se busca conocer que actividades desempeñan sus organizaciones en la localidad, así como sus percepciones, opiniones respecto al proyecto. Además de la forma en que se relaciona y comunican al interior de la localidad. Esta información es sólo para la elaboración del expediente técnico.

Se repartieron tarjetas a cada participante y se les solicitó que escriban cual es el objetivo que persiguen cada una de sus organizaciones y como beneficiaria el proyecto al logro de éstos.

Luego se preguntó a los participantes quiénes son los actores con mayor convocatoria y/o poder de decisión; qué actores son los que tienen cierta convocatoria poder medio y posteriormente los demás actores con baja capacitad de convocatoria.

Para poder graficar las relaciones de entre los actores se presentó un papelote con la leyenda de relaciones y pregunta cómo se relacionan cada uno de los actores, con plumones de colores une a los actores según lo van indicando los participantes.

b) **Identificación de recursos de comunicación**

En la misma sesión, una vez realizado el mapeo de actores, se identificó los recursos y formas de comunicación de la localidad.

Para ello, en un papelote, colocó el nombre de la localidad (en el centro del papelote) y alrededor de este colocó los nombres de todas las organizaciones clave de la localidad. Luego, un poco más atrás se colocó los nombres de las de las organizaciones o instituciones que están fuera de la localidad pero que tienen relación con la localidad.

A continuación se presentan los resultados del mapeo participativo de actores e identificación de recursos de comunicación:

REPRESENTACIÓN DE ACTORES Y RELACIONES DE LA LOCALIDAD CADMALCA BAJO

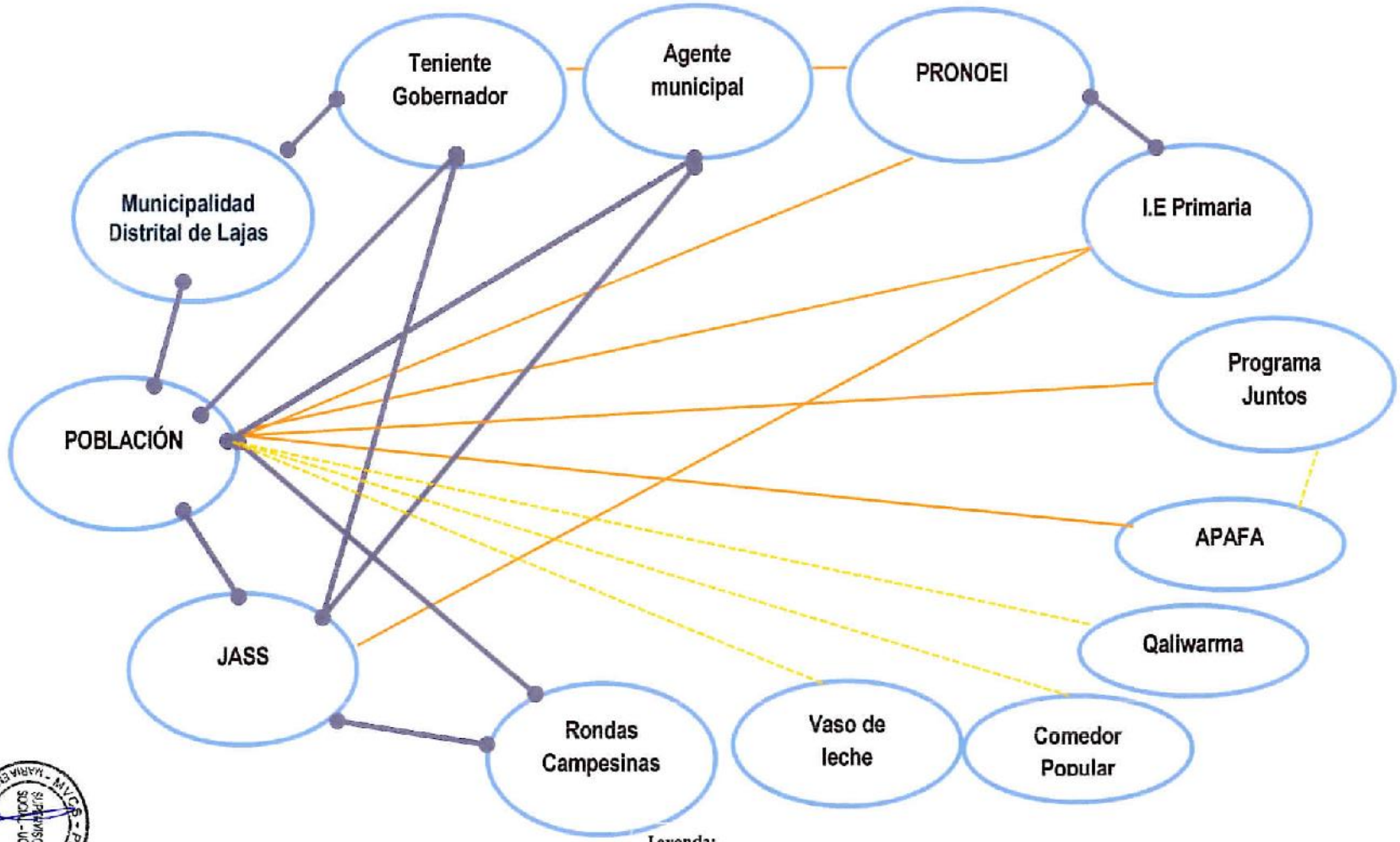

Leyenda:

Relaciones Fuertes:

a. De apoyo mutuo/alianza:
b. De coordinación:

Relaciones Débiles:

a) Puntuales:
b) De aislamiento/desinterés:

Fuente: Mapeo de actores, abril 2015
Elaboración: Especialista Social Consorcio Saneamiento Norte

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuyra Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

RELACIONES DE PODER:

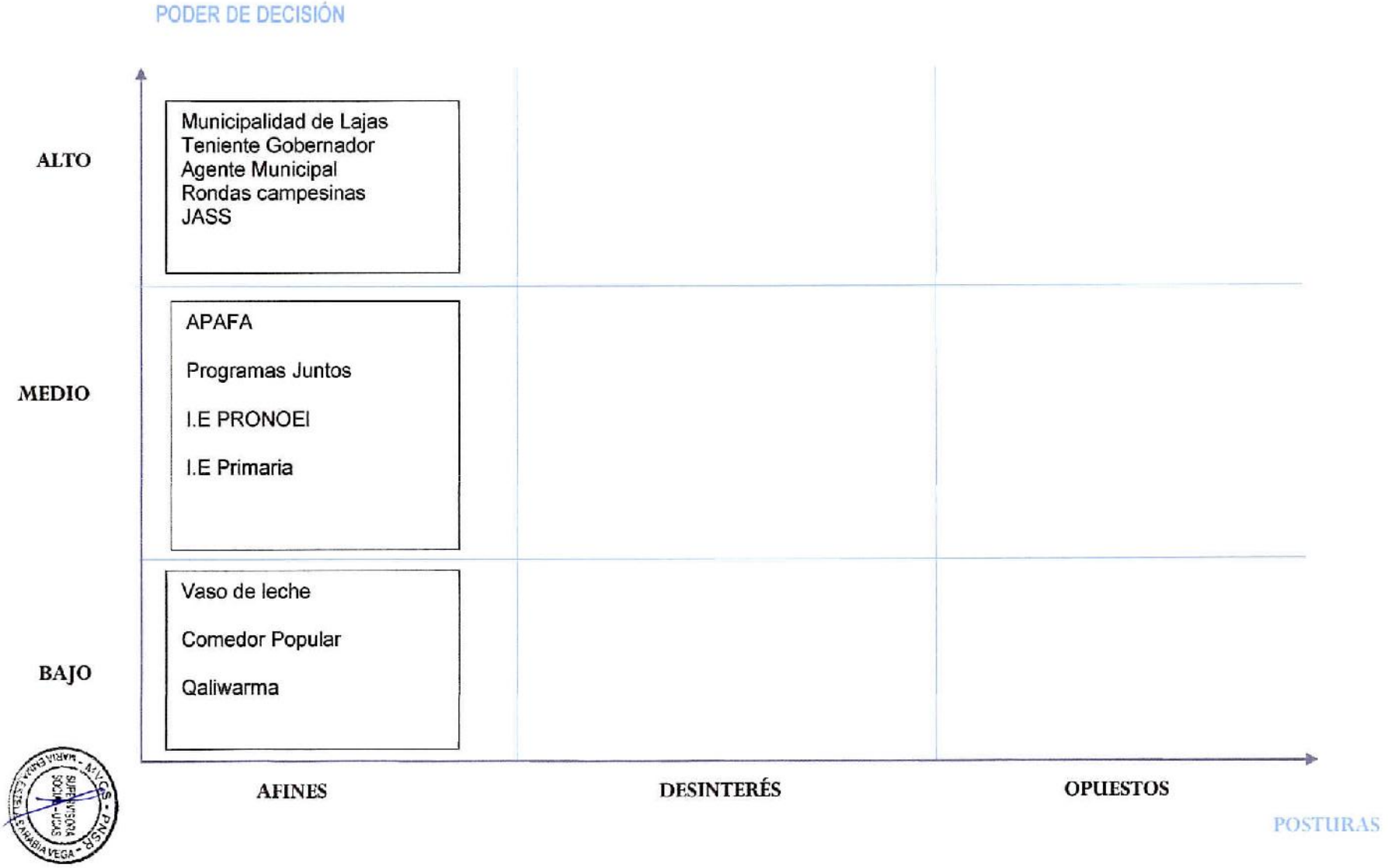

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1745

Análisis de las formas de relación entre los actores

El desarrollo de la actividad: Representación de actores y relaciones sociales de la localidad de Cadmalca Bajo, se contó con la participación de la población, JASS y autoridades locales, quienes participaron activamente mencionando las instituciones existentes en su jurisdicción e identificaron las relaciones fuertes (de apoyo mutuo y coordinación) y las relaciones débiles (puntuales y de aislamiento).

En cuanto a las relaciones fuertes en función al apoyo mutuo y/o alianza de la población es con: el teniente gobernador, agente municipal, presidente de rondas, la JASS. Y la relación fuerte en función al apoyo de coordinación de la población es con las instituciones educativas (PRONOEI, primeria), la APAFA y el programa JUNTOS. Además la relación de coordinación siempre está presentes entre varios actores (teniente gobernador, agente municipal, institución educativa).

En cuento a las relaciones débiles en esta localidad no se percibe mucho, salvo con el programa vaso de leche, Qaliwarma y el comedor popular y a su vez el programa JUNTOS con la APAFA, siendo una relación puntual.

Análisis de la relación de poder de los actores.

Por otro lado teniendo presente cuales son las instituciones en la jurisdicción y que relaciones sociales se dan entre ellas, seguidamente se procedió a realizar la relación de poder que existe en cuanto al poder de decisión (alto, medio y bajo) y a las posturas (afines, desinterés y opuestos), por lo que se obtuvo las de alto nivel con interés son la Municipalidad de Lajas, Teniente Gobernador, Agente Municipal, Rondas campesinas y la JASS. Las relaciones de poder medio afines es la APAFA, el programa juntos, la I.E PRONOEI y primaria y de bajo interés se muestra el vaso de leche, comedor popular y Qaliwarma.

Haciendo entender que en la localidad, los actores tienen representatividad en la población, por lo que es un buen indicador para poder trabajar de manera coordinada en la fase de ejecución.

Resultado de las formas de comunicación de los actores en la localidad

Para comunicarnos no basta escribir o hablar. Es pertinente considerar los aspectos culturales de los pueblos y sociedades, las características personales de los individuos, hasta el lugar donde viven y su naturaleza étnica, sin olvidar la estratificación social. En términos individuales, el hombre se comunica con sus actitudes, con los movimientos de su cuerpo, de sus manos o movimientos de los ojos, la expresión de su cara. Lo anterior nos lleva a concluir que, aunque la comunicación adopta múltiples formas, las más importantes son la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

Llegando a la conclusión que la forma de comunicación más empleada de los actores sociales con la población de la localidad es el interpersonal (persona a persona), desde el teniente gobernador, agente municipal, la JASS, el programa JUNTOS, Qaliwarma, Comedor Popular, programa vaso de leche y la APAFA salvo algunos como las instituciones educativas lo realizan mediante citaciones. Y la comunicación entre actores sociales (municipalidad distrital, agente municipal, presidente de rondas, teniente gobernador) lo realizan mediante la comunicación interpersonal, cartas, citas, oficios, alto parlantes y mediante llamadas telefónicas (y el operador utilizado es claro y

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

necesario mencionar que hay cobertura en toda la localidad solamente en puntos estratégicos). Esto hace entender que para nuestras capacitaciones tanto a la población como a la JASS se hará presencial.

A modo de síntesis

En la localidad de Cadmalca Bajo el poder de los actores sociales, su relación entre ellos y la forma de comunicación se manifiestan en distintos momentos y por diferentes motivos, tales como:

El espacio donde acoge a mayor cantidad de la población son el aniversario de rondas campesinas, la fiesta patronal "Señor de Cautivo", día de la madre y fiestas patrias; estos se desarrollan con encuentros deportivos (de niños, jóvenes y adultos), competencia de carrera y/o atletismo, carrera de caballos, concurso de platos típicos y concurso baile, quema de castillos y el baile social con música típica de la localidad y las localidades cercanas.

El trabajo del Puesto de Salud de Cadmalca Alto (ubicada a 40 minutos de la localidad), desarrolla campañas médicas de salud.

Los deportes practicados es el fútbol, fulbito y vóley, lo practican todas las tardes y los campeonatos se desarrollan en aniversario de rondas y fiesta patronal. No se cuenta radio comunal ni teléfono comunal. Los operadores en teléfonos celulares es movistar y claro. No se cuenta con grupos de teatro, así como tampoco hay servicio de internet. Se cuenta con grupos de música (Los Sentimentales de Lajas y la Banda Típica de Quinceañeros de Cadmalca Bajo). Se cuenta con energía eléctrica.

Por último mencionar que las emisoras más sintonizadas son radio Santa Mónica, radio Andiana (más sintonizados) y radio Siglo XXI donde los horarios de sintonía son relativos de familia en familia. Mencionar que los horarios más sintonizados son mañana y tarde (noticieros) y en los demás horarios se emiten músicas de todos los géneros.

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA CARRANZA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

GRÁFICO N° 3
REPRESENTACIÓN DE FORMAS DE COMUNICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO

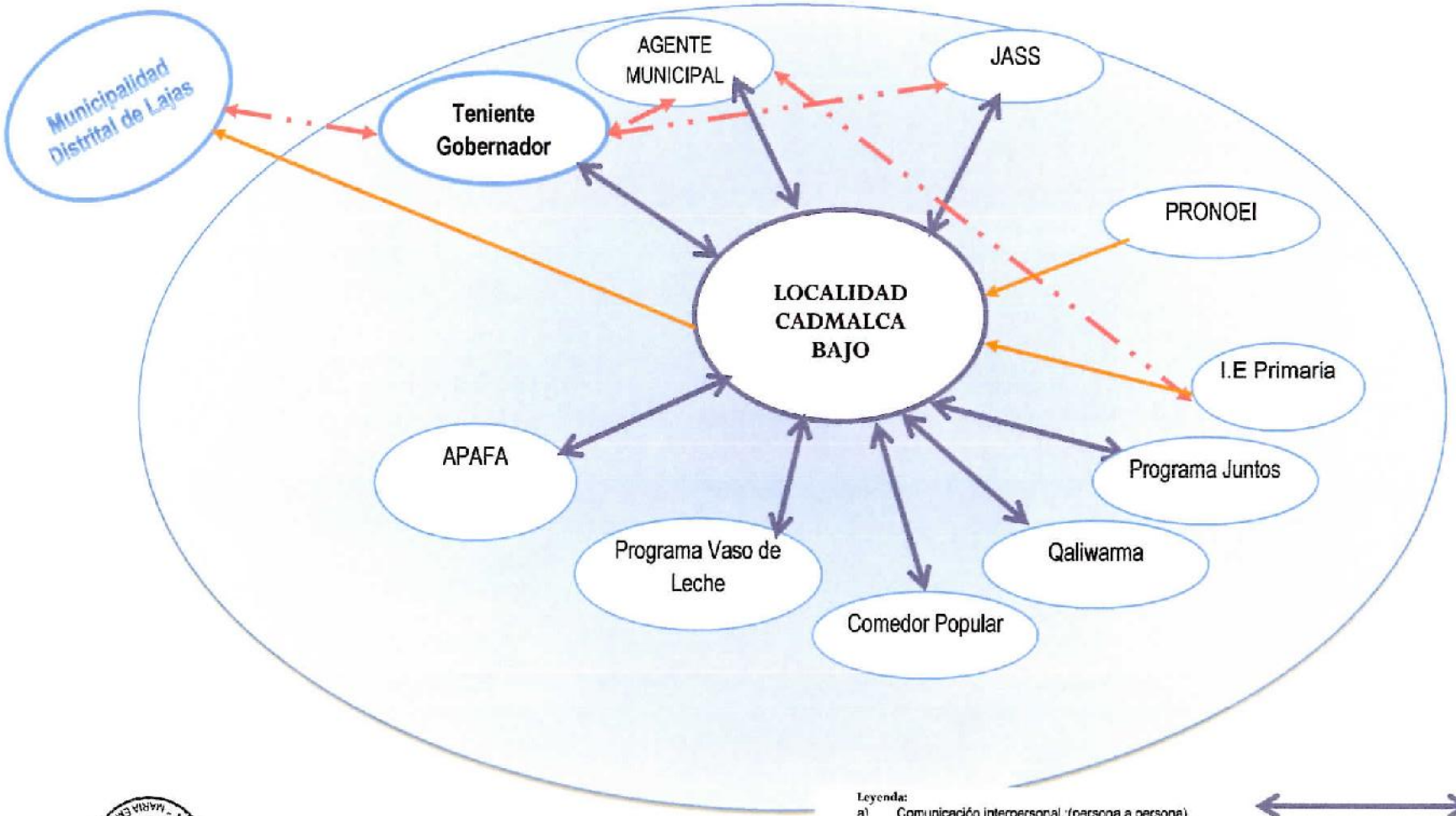

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuaya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ACTIVIDAD 6: ENTREVISTA A ACTORES SOCIALES

Entrevista a profundidad con informantes claves de la localidad

ACTIVIDAD N° 6. Entrevista a Actores Sociales
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 11 de enero de 2015.

En esta cuarta actividad se aplicaron entrevistas a profundidad según los lineamientos establecidos por el PNSR, a Actores de la localidad de Cadmalca Bajo, del distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, con fecha 04 al 07 de abril de 2015, con el fin de recoger información para complementar el diagnóstico.

El grupo Objetivo fue:
- Puesto de salud
- Institución educativa – Nivel inicial
- Institución educativa – Nivel primaria
- Líderes y autoridades

Para la entrevista se **utilizó lo siguiente:**
- Guía de entrevista.
- Libreta de campo
- Grabadora
- Lapiceros

Metodología:

Se llevó a cabo haciendo uso de la guía de entrevista, con contacto directo del público objetivo.

A continuación se presentan los resultados:

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

CUADRO N°13
ALCANCES DE LOS LINEAMIENTOS DEL PNSR

COMPARACION Y ALCANCES DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DEL PNSR			
TEMA		**PREGUNTA**	**RESPUESTA SISTEMATIZADAS**
I.E INICIAL "LOS GATITOS"	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR**	¿Cuál es el problema del agua y saneamiento en su distrito o localidad?	No se cuenta con agua potable No se cuenta con baños y/o saneamiento básico
		¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?	Si, Es el programa Nacional de Saneamiento Rural que brinda el proyecto de agua potable y saneamiento a la localidad de Cadmalca Bajo.
		¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?	No
		¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?	Es enseñar a los niños, con énfasis en el cuidado del agua.
	POSICIÓN DEL ACTOR	¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?	Quiero lograr que nuestras familias tengan el mejor beneficio posible, que cuentan con baños dignos.
	INTERESES DEL ACTOR	¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?	Para mejorar la salud de los niños para tener un servicio mejorado
		De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto:	Mucho interés (2)
	COMPROMISO DEL ACTOR	¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?	Apoyar en el proyecto y hablar con los padres de familia para que cuiden el proyecto.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Curnya Saravigo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80277

COMPARACION Y ALCANCES DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DEL PNSR			
TEMA		**PREGUNTA**	**RESPUESTA SISTEMATIZADAS**
I.E PRIMARIA N° 101111	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR**	¿Cuál es el problema del agua y saneamiento en su distrito o localidad?	No se cuenta con agua potable todos los días No se cuenta con baños y/o saneamiento básico
		¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?	Sí, Es el programa Nacional de Saneamiento Rural que brinda el proyecto de agua potable y saneamiento a la localidad de Cadmalca Bajo.
		¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?	Sí. En practicar hábitos de higiene.
		¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?	Dar capacitación a los niños en la vida saludable.
	POSICIÓN DEL ACTOR	¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?	Una mejor vida para toda la población.
	INTERESES DEL ACTOR	¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?	Para tener una vida saludable en la población.
		De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto:	Mucho interés (2)
	COMPROMISO DEL ACTOR	¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?	Apoyar en la vida saludable de la población con charlas, etc.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1751

COMPARACION Y ALCANCES DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DEL PNSR			
TEMA		**PREGUNTA**	**RESPUESTA SISTEMATIZADAS**
TENIENTE GOBERNADOR	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR**	¿Cuál es el problema del agua y saneamiento en su distrito o localidad?	Escases de agua y saneamiento en mal estado que día a día contamina el medio ambiente.
		¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?	Sí, Es el programa Nacional de Saneamiento Rural que viene interviniendo con el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del saneamiento.
		¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?	No.
		¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?	Velar por la tranquilidad de la población de la comunidad de Cadmalca Bajo.
	POSICIÓN DEL ACTOR	¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?	Mejorar la calidad de vida.
	INTERESES DEL ACTOR	¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?	Para prevenir enfermedades y mejorar la salud de las personas.
		De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendria en el desarrollo de este proyecto:	Mucho interés (2)
	COMPROMISO DEL ACTOR	¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?	Velar por el cuidado del proyecto.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Curiya Saravigo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

COMPARACION Y ALCANCES DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DEL PNSR			
TEMA		**PREGUNTA**	**RESPUESTA SISTEMATIZADAS**
PRESIDENTE DE LA JASS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR**	¿Cuál es el problema del agua y saneamiento en su distrito o localidad?	El agua no es potable y el saneamiento son letrinas que se encuentran en pésimo estado.
		¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?	Sí, Es el programa Nacional de Saneamiento Rural, que es uno de los programas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento que viene interviniendo con el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del saneamiento.
		¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?	No.
		¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?	Operar, administrar y mantener los servicios de agua y saneamiento.
	POSICIÓN DEL ACTOR	¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?	Que se mejore nuestro sistema de Pachachaca y que todos tengan sus baños dignos.
	INTERESES DEL ACTOR	¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?	Para que nuestra gente mejore su calidad de vida.
		De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto:	Mucho interés (2)
	COMPROMISO DEL ACTOR	¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?	Asistir a todas las reuniones y participar activamente en el proyecto de agua potable y saneamiento.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1753

En función a todas las entrevistas se puede mencionar que hace falta el fortalecimiento de educación sanitaria, hábitos de higiene y gestión de los servicios de agua potable y saneamiento, así como la buena administración, operación y mantenimiento de los mismos.

ACTIVIDAD 7: DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DEL TALLER N° 01 DE EDUCACIÓN SANITARIA.

Taller N° 01: Educación sanitaria
SESIÓN 01: Importancia del agua segura en el hogar
SESIÓN 02: Importancia de las unidades básicas de saneamiento

En las sesiones educativas se aplicó la metodología de educación de adultos (andragogía), con enfoque constructivista.

ACTIVIDAD N°7. Taller de educación sanitaria (Sesión N° 1 y N° 2)
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 04 de abril de 2015

Esta actividad se desarrolló en la localidad de Cadmalca Bajo, el día 04 de abril de 2015 a las 09:00 horas, y se llevó acabo con la participación las autoridades y la población beneficiaria, contando con de 96 varones y 43 mujeres de un total de 201 familias de la localidad, tal como se observa en el siguiente cuadro, para tratar:

1. Desarrollar el Taller (Sesión N° 01 y Sesión 02) de Educación Sanitaria, con los siguientes temas: Importancia del Agua Segura en el Hogar e Importancia de los Servicios Básicos de Saneamiento.
2. Compromiso y acciones que asumirá la población en todo el ciclo del proyecto como resultado del proceso de capacitación.

CUADRO N°14
ASISTIERON AL TALLER N° 01 DE EDUCACIÓN SANITARIA

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES			TOTAL DE VIVIENDAS	% DE ASISTENCIA
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
Sesión 01: Importancia del agua segura en el hogar	04/04/2015	96	43	139	201	69.2%
Sesión 02: Importancia de las unidades básicas de saneamiento	04/04/2015	96	43	139	201	69.2%

Fuente: Taller de Educación Sanitaria. CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE, abril de 2015
Elaboración: CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CHAVARRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

Después de desarrollar el taller y con la población sensibilizada respecto a los temas tratados en el rotafolio se llegó a los siguientes **acuerdos y compromisos:**

- La población beneficiaria se compromete a seguir participando en todas las sesiones de capacitación en educación sanitaria.
- Compartir lo aprendido en el taller con los integrantes de su familia.
- Poner en práctica lo aprendido en el taller a fin de mejorar paulatinamente sus hábitos.
- Cuidar y hacer buen uso de los servicios de agua y saneamiento que se instalarán en su domicilio a fin de que estos perduren en el tiempo y contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- Aportar puntualmente la cuota familiar mensual establecida a fin de que se pueda operar y mantener los servicios.
- Otros inherentes al proyecto.

ACTIVIDAD 8: DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DEL TALLER N° 2: PRACTICAS DE HIGIENE SALUDABLES EN EL HOGAR Y EL PNSR Y MI PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

Taller N° 02: Educación sanitaria

SESIÓN 03: Importancia de las prácticas de higiene saludable en el hogar
SESIÓN 04: El PNSR y mi proyecto de agua potable y saneamiento

En las sesiones educativas se aplicó la metodología de educación de adultos (andragogía), con enfoque constructivista.

ACTIVIDAD N°8. Taller N° 02 de Educación sanitaria (Sesión N° 3 y N° 4)
LUGAR: Casa Comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 04 de abril de 2015

Esta actividad se desarrolló en la localidad de Cadmalca Bajo, el día 04 de abril de 2015 a las 14:00 horas, y se llevó acabo con la participación las autoridades y la población beneficiaria, contando con de 93 varones y 45 mujeres de un total de 138 familias de la localidad, tal como se observa en el siguiente cuadro, para tratar:

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1. Desarrollar el Taller (Sesión N° 03 y Sesión N° 04) de Educación Sanitaria, con los siguientes temas: Importancia de las Prácticas de Higiene Saludable en el Hogar y El PNSR y Mi Proyecto de Agua Potable y Saneamiento.
2. Compromiso y acciones que asumirá la población en todo el ciclo del proyecto como resultado del proceso de capacitación.

CUADRO N°15
ASISTIERON AL TALLER N° 02 DE EDUCACIÓN SANITARIA

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES			TOTAL DE VIVIENDAS	% DE ASISTENCIA
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
Sesión 03: Importancia de las Prácticas de Higiene Saludable en el Hogar	04/04/2015	93	45	138	201	68.7%
Sesión 04: El PNSR y Mi Proyecto de Agua Potable y Saneamiento	04/04/2015	93	45	138	201	68.7%

Fuente: Acta de Taller de Educación Sanitaria. CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE, enero 2015
Elaboración: CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Después de desarrollar los talleres y con la población sensibilizada respecto a los temas tratados en el rotafolio se llegó a los siguientes **acuerdos y compromisos:**

- La población beneficiaria se compromete a seguir participando en todas las sesiones de capacitación en educación sanitaria.
- Compartir lo aprendido en el taller con los integrantes de su familia.
- Poner en práctica lo aprendido en el taller a fin de mejorar paulatinamente sus hábitos.
- Cuidar y hacer buen uso de los servicios de agua y saneamiento que se instalarán en su domicilio a fin de que estos perduren en el tiempo y contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- Aportar puntualmente la cuota familiar mensual establecida a fin de que se pueda operar y mantener los servicios.
- Otros inherentes al proyecto.

ACTIVIDAD 9: DESARROLLO DE LA ASAMBLEA PARA LA VALIDACION DEL PADRON DE USUARIOS.

Asamblea de validación del padrón de asociados de la JASS

ACTIVIDAD N°9. Asamblea para la Validación del Padrón de Usuarios
LUGAR: Casa Comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 07 de abril de 2015

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

Se desarrolló el Acta de Asamblea para la validación del padrón de asociados de la "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS)" en el distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca de la localidad de Cadmalca Bajo, con fecha 07 de abril de 2015, se reunieron las autoridades conjuntamente con los beneficiarios para tratar la siguiente agenda:

1. Validar el padrón de asociados de la "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS).

Obteniendo una asistencia de 88 varones y 38 mujeres mayores de edad, de 201 familias, quienes representan el 62.7% de viviendas beneficiarias de la localidad y, contando con más de la mitad más uno, y con la plena participación de las autoridades, directivos de la JASS, organizaciones y población en general, se llegó al acuerdo de validar el Padrón de Usuarios de los Servicios de Saneamiento de la localidad de Cadmalca Bajo, quedando de la siguiente manera:

CUADRO N°16

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
N° de viviendas	201
N° de instituciones públicas y sociales	05
N° de habitantes	720

Fuente: Acta de asamblea para la Validación del Padrón de Usuarios – 2015.
Elaboración: Consorcio Saneamiento Norte

ACTIVIDAD N° 10. REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES, POBLACIÓN E INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Evento Público de comunicación comunitaria sobre valoración del recurso agua

ACTIVIDAD N°10. Evento Público con la participació de las autoridades, pobacion e Ins. Públicas
Lugar: Localidad de Cadmalca Bajo

Culminando las actividades programadas, el 08 de abril de 2015 en la localidad de Cadmalca Bajo del distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, se realizó el Evento Público con el fin de que los actores de la localidad participen activamente.

Con globos, silbatos, serpentinas y pancartas en mano, autoridades, Consejo Directivo, población beneficiaria e Instituciones públicas, hicieron el recorrió por las principales calles de la localidad, con el fin de sensibilizar a la población, en la práctica de la cultura del buen trato y estilos de vida saludable y los beneficios de contar con los servicios adecuados de agua potable y saneamiento.

ACTIVIDAD N° 11. FIRMA DE LAS DECLARACIONES UNILATERALES POR CADA UNA DE LAS FAMILIAS.

Declaración Unilateral del Usuario de la localidad de Cadmalca Bajo

ACTIVIDAD N°11. Declaración unilateral
Lugar: Localidad de Cadmalca Bajo

En la localidad de Cadmalca Bajo del distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, se visitó a cada vivienda de manera conjunta entre la parte técnica y parte social con la finalidad de establecer los compromisos de participación entre familias usuarias y el PNSR, para esta declaración se visitó a las familias en su vivienda siendo este documento firmado por el titular de la vivienda registrado en el padrón definitivo de usuarios, siendo el objetivo el compromiso del usuario de participar activamente en todo el ciclo del proyecto, aportar oportunamente su cuota familiar con el fin de velar por la sostenibilidad.

Para la ***DECLARACIÓN UNILATERAL*** los titulares de vivienda autorizan al Programa Nacional de Saneamiento Rural – **PNSR**, la instalación Intradomiciliaria de una Unidad Básica de Saneamiento (UBS) tipo arrastre hidráulico en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA". Permitir la instalación de las redes de distribución de agua potable, la conexión intradomiciliaria de agua y saneamiento; y, declara la aceptación de servidumbre de paso para las redes de distribución de agua potable y saneamiento al interior de mi propiedad, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADA

Actividades	Fechas													
	29/03/15	30/03/15	31/03/15	01/04/15	02/04/15	03/04/15	04/04/15	05/04/15	06/04/15	07/04/15	08/04/15	09/04/15	10/04/15	11/04/15
Elaboración de herramientas para trabajo de campo	X	X												
Sesión ATM			X											
Sesión JASS									X					
Asamblea General Informativa de avances del Proyecto						X								
- Diagnóstico Participativo con las Familias de la localidad.						X								
- C.D JASS y Autoridades Locales									X					
- Mapeo Participativo - Familias de la localidad.								X						
- C.D JASS y Autoridades locales								X						
Entrevistas a Actores Locales							X		X	X				
Taller N°01							X							
Taller N°02							X							
Asamblea de Validación de Padrón										X				
Realización del Evento Público											X			
Firma Declaración Unilaterales												X		
Realización del informe en gabinete													X	X

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1770

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1753

IX. CONCLUSIONES

- Se ha cumplido con la meta de realizar el 100% de las actividades de intervención social de la fase de expediente técnico, establecidas en los términos de referencia del contrato.

- La población de la localidad carece de conocimientos en educación sanitaria, porque no hay una organización y/o institución que sensibilice de manera periódica a los pobladores. El establecimiento de salud donde se hacen atender realizan campañas eventuales de capacitación en temas puntuales como es el lavado de manos y preparación de alimentos, lo cual no es sustancial para cambiar los malos hábitos de higiene de la población.

- Se ha elaborado el Plan de Comunicación y Educación Sanitaria para la valoración del servicio, la mejora de las condiciones de salud y calidad de vida de las familias, a la vez que se asegura la calidad y sostenibilidad del servicio de agua y saneamiento.

- El Consejo Directivo de la JASS carece de conocimientos en administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico. Carecen de instrumentos de gestión para el funcionamiento de la JASS.

- El Área Técnica Municipal – ATM, no cuenta con la logística necesaria (presupuesto, persona, oficina, etc.) para desempeñar eficientemente sus funciones. El responsable del ATM, tiene conocimientos limitados en proyectos de Agua y Saneamiento Rural.

- Se ha elaborado el Plan de capacitación para la gestión del servicio (Fortalecimiento de capacidades a la JASS y Municipalidad/ATM) para la Administración, Operación y Mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento y garantizar la calidad y sostenibilidad del servicio.

- Hay la predisposición de las autoridades locales, Consejo Directivo de la JASS y población beneficiaria el colaborar para la ejecución del proyecto de inversión en la localidad.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

X. RECOMENDACIONES

- Implementar el Plan de Comunicación y Educación Sanitaria para la valoración del servicio, la mejora de las condiciones de salud y calidad de vida de las familias, a la vez que se asegura la calidad y sostenibilidad del servicio de agua y saneamiento.

- Implementar el Plan de capacitación para la gestión del servicio (Fortalecimiento de capacidades a la JASS y Municipalidad/ATM) para la Administración, Operación y Mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento y garantizar la calidad y sostenibilidad del servicio.

- Ejecutar el proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA" que es de urgente necesidad y un anhelo de la localidad por muchos años.

XI. DIFICULTADES

- Malestar por parte de la población ya que el sistema de agua abastece a dos localidades, la cual no permite una buena coordinación para la operación y mantenimiento del sistema de agua potable.

- Durante la intervención para el tercer y cuarto informe no se ha contado con la participación activa de algunos usuarios por que por épocas de fin de año mayormente viajan con la finalidad de visitar a sus familiares y en busca de trabajo.

- Dificultades para el acceso en épocas de lluvia, puesto que las trochas carrozables se convierten intransitables.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garci
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

INFORME SOCIAL

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

PNSR

FASE

EXPEDIENTE TÉCNICO

Consultor:

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

-2016-

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA"

UGTS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONTENIDO

I. OBJETIVOS 6

II. ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA 7

III. DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN 10

IV. CARACTERISTICAS DE LA ECONOMIA COMUNAL Y FAMILIAR 15

V. SERVICIO DE AGUA 19

VI. SERVICIOS DE SANEAMIENTO 24

VII. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS GRISES 27

VIII. DIAGNOSTICO SOBRE LA HIGIENE PERSONAL 28

IX. CARACTERIZACIÓN ECONOMICA 29

X. CARACTERÍSTICAS SOCIO CULTURALES DE LA LOCALIDAD 31

XI. ACTORES SOCIALES PRESENTES EN LA COMUNIDAD 33

XII. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL 40

XIII. MEDIOS Y RECURSOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES EN LA COMUNIDAD 41

XIV. DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, PRACTICAS, VALORES Y ENTORNO 43

XV. DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA 45

XVI. METAS DE LAS ACTIVIDADES 75

XVII. ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 78

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

INTRODUCCIÓN

Mediante Decreto Supremo N° 002-2012-VIVIENDA se creó el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), bajo el ámbito del Viceministerio de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el objetivo ofrecer a la población del ámbito rural oportunidades de mejora de su salud a través de la provisión de un servicio integral de agua y saneamiento que les permita contar con un baño digno, agua continua y de calidad, y educación sanitaria antes, durante y después de cada intervención.

El PNSR contrata el servicio de consultoría para la elaboración de los estudios de pre inversión y expedientes técnicos para la instalación, rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación del servicio de agua potable y saneamiento para inicialmente 35 localidades y luego solamente 19 localidades elegidos los cuales se concretiza, mediante Contrato N° 041-2013-PNSR, con el Consultor Consorcio Saneamiento Norte.

En este contexto, el presente documento del "Plan de Comunicación y Educación Sanitaria" corresponde a la Segunda Fase - Expediente Técnico de la Localidad de Cadmalca Bajo, del Distrito de Lajas, de la Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca.

El Plan pretende brindar los lineamientos y herramientas que permitan implementar actividades de gestión social y comunicacional con el objeto de Promover la Valoración del Servicio, prácticas saludables y de higiene que permitan disminuir las enfermedades de origen hídrico, mejorando la calidad de vida de su población y contribuya a dar sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.

En ese sentido, el Plan de Educación Sanitaria busca fomentar niveles adecuados de información, actitudes y cambios de comportamientos en lo referente al buen uso del agua, saneamiento y preservación del medio ambiente, tomando en cuenta que la "educación" es el proceso de formación que determina la integración del niño, adolescente y adulto a la comunidad, satisfaciendo sus necesidades.

El Plan de Educación Sanitaria, presenta como punto de partida el diagnóstico socio económico de la localidad, la descripción de las herramientas de gestión social empleadas, las alternativas técnicas definidas durante el desarrollo del estudio a nivel de perfil. Los contenido propuestos en el presente plan además de tener como base el diagnostico socio económico, tiene como fundamento educativo a los enfoques, de **ciudadanía** como persona con derechos y deberes, la **Participación Inclusiva** para la disminución de las brechas sociales, la **Equidad de Género** como la construcción de objetivos valorando la oportunidad de género en la cuota de poder a varones como a mujeres, la de **Interculturalidad** ligado al reconocimiento y valoración de la diversidad sin discriminaciones en razón de su origen y el enfoque de **Comunicación para el Desarrollo** entendido como un proceso estratégico planificado para facilitar y promover cambios sociales y de comportamiento.

El diagnóstico de la higiene personal, es otro de los insumos tomados en consideración, destacando la problemática del lavado de manos, así como la presencia de hábitos inadecuados en el aseo personal y de la vivienda.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

Dentro del proceso constructivo también se ha considerado la característica poblacional, analizando el tipo de organización social por la edad, sexo, densidad poblacional familiar, costumbres y roles de los principales actores sociales. En lo referente a la generación de conocimientos y actitudes se ha consolidado los medios comunicacionales interpersonales y grupales, con el fin de llegar a la mayor cantidad de familias con la propuesta del cambio de comportamientos.

Dada la integralidad del proyecto, este Plan también comprende la participación de las organizaciones sociales de base, instituciones públicas o privadas y quienes formen parte de grupos organizados; además, propone el uso de los materiales didácticos apropiados teniendo en cuenta la particularidad idiomática y cultural De la Localidad, con la finalidad de lograr óptimos niveles de información, motivación y aprendizaje adecuado.

Posteriormente se concluye con la propuesta del desarrollo del plan de educación sanitaria, siendo parte de este conjunto de propuestas la metodología a utilizar, los materiales educativos, las estrategias, los contenidos a desarrollar, la duración, los indicadores de monitoreo y evaluación, el cronograma de actividades y finalmente el presupuesto que hará posible la ejecución de dicha propuesta.

Todo ello ha demando de una intervención durante la fase de perfil y expediente técnico siendo en esta fase que se realizaron entrevistas a profundidad, mapeo de actores sociales, sesiones educativas, análisis de medios comunicacionales de la población, un diagnóstico participativo de dirigentes y de género. Para el diagnóstico y elaboración del presente Plan se tuvo en cuenta el diagnóstico socioeconómico, realizado en la etapa del estudio a nivel de perfil, como fuente primaria.

Además se han considerado los lineamientos dados por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, definiéndose una Estrategia de Comunicación y Educación Sanitaria que valora las características culturales y de comunicación, con la finalidad de optimizar los recursos existentes en la capacitación, la sostenibilidad y el mantenimiento de los servicios por parte de la población; así como, la valoración del agua potable, el buen uso de los servicios y prácticas saludables de higiene de las familias.

Para ello se esperan un cambio de actitudes y nuevos comportamientos, tanto en la Ejecución de la Obra como en el periodo de Post Ejecución, los mismos que deberán ser periódicamente medibles, teniendo en cuenta el avance y las metas previstas en un periodo de tiempo, desde antes de la ejecución de la obra y posterior a la entrega de la misma a la JASS por la municipalidad distrital de Lajas.

JUSTIFICACIÓN

Los sistemas actuales constan de dos manantial debidamente captados, el primero denominado: "Pachachaca", con un caudal de 10 L/s que comparte con Cadmalca Alto, que derivan el recurso hídrico en forma directa a través de una línea de conducción hasta llegar a un reservorio cuadrangular apoyado de 40 m3 allí se distribuye por una red de líneas matrices. Estos manantiales abastecen a una población de 69 viviendas aproximadamente, debido al desnivel existente entre la captación y el reservorio, estos usuarios poseen conexiones domiciliarias que en muchos casos presentan fugas y están deterioradas por falta de mantenimiento haciendo un mal uso del recurso. Y la segunda captación se encuentra ubicada en la parte baja de la comunidad denominada Cuniac abasteciendo a 23 familias.

Está localidad al igual que las localidades que se encuentran continuas a esta sufren un déficit general de agua en la época de estiaje por lo que se han visto en la necesidad de crear un sistema de agua que regule la demanda de agua para la población en las épocas criticas de sequía, en conclusión no cuenta con servicios de agua potable y de saneamiento adecuado que abastezca al total de la población, el cual vienen influyendo directamente en la prevalencia de enfermedades que ponen en riesgo la salud integral y la vida de sus habitantes, en especial de los niños y niñas menores de cinco años. Estos niños padecen de enfermedades diarreicas y se encuentra con secuelas de desnutrición crónica influyendo directamente en el normal crecimiento y desarrollo de los infantes.

Las condiciones de vida, e higiénicas en la que viven estas familias son precarias. Siendo así que el aseo personal se muestra descuidado sobre todo en mujeres y niños, esta precariedad también se muestra en la vivienda, observándose desorden y suciedad afectando la calidad de vida de las familias.

Por lo manifestado nace la necesidad de diseñar un conjunto de actividades que permitan desarrollar comportamientos saludables y de higiene, como el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento. Este conjunto de actividades deben contribuir a:

- Fortalecer y/o mejorar estilos de vida (hábitos, costumbres, comportamientos saludables en hombres y mujeres).

- Garantizar el adecuado uso y mantenimiento a los sistema de agua potable e instalaciones para la disposición de excretas y residuos sólidos.

- Promover la organización comunal, de manera que la población asuma un papel más activo en el cuidado de su salud y en la gestión de su desarrollo.

BASE LEGAL

- Ley N° 26338, ley General de Servicios de Saneamiento.

- Decreto supremo N° 002-2012 Vivienda, creación del Programa Nacional de Saneamiento Rural.

- Resolución Ministerial N° 031- 2013 Vivienda, aprueba en plan de mediano plazo 2013 – 2016 del Programa Nacional de Saneamiento Rural.

- Resolución Ministerial N° 161-2012-vivienda, aprueba los criterios y metodología de focalización de las intervenciones que el programa Nacional de saneamiento Rural realice en los centros poblados rurales y Aprueba el "Listado de Centros Poblados Rurales Focalizados donde intervendrá el Programa Nacional de Saneamiento Rural - Periodo 2012-2013.

- Resolución Ministerial N° 201- 2012, aprueba Lineamientos para la formulación de programas o proyectos de agua y saneamiento para los centros poblados del ámbito rural"

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

I. OBJETIVOS

1.1. Objetivos del Programa

El objetivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural es ofrecer a la población del ámbito rural oportunidades de mejora de su salud a través de la provisión de un servicio integral de agua y saneamiento que les permita contar con un baño, agua continua y de calidad, y educación sanitaria antes, durante y después de cada intervención.

EL PNSR está comprometido al logro de los siguientes resultados

- Hogares rurales con servicios de agua potable que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos, en uso y manipulación del agua potable.
- Hogares rurales que acceden a instalaciones sanitarias intra–domiciliarias realizan limpieza y mantenimiento.
- Hogares rurales capacitados en educación sanitaria, limpieza y mantenimiento de UBS.

1.2. Objetivos de Comunicación y Educación Sanitaria

1.2.1. Objetivo general

Contribuir a la salud de las familias de las localidades focalizadas y la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento rural provistos por el PNSR, promoviendo prácticas saludables y de higiene y la valoración y buen uso de los servicios, involucrando la participación y compromiso de sectores y actores clave, con el fin de reducir las enfermedades diarreicas agudas y prevenir la desnutrición crónica infantil.

1.2.2. Objetivos específicos

- Promover la valoración de los servicios con los actores claves para apoyar la sostenibilidad de los sistemas facilitando el cumpliendo con el pago oportuno y el mantenimiento de los mismos.

- Facilitar la adopción de prácticas saludables de higiene y uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento por parte de las familias usuarias.

1.3. Resultados esperados

- Garantizar la sostenibilidad de los servicios como consecuencia de contar con familias cuya conducta exprese su compromiso con el cuidado y mantenimiento de sus SAS y con el pago oportuno de la cuota familiar.

- Lograr el mayor impacto posible en la salud y calidad de vida de las familias rurales como consecuencia del consumo de agua segura y la adopción de prácticas de higiene saludables.

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CASTILLA HARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

II. ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA.

Entendemos como enfoques, aquellas perspectivas, valores, principios, teorías, métodos o estrategias que privilegiamos para comprender la realidad social y orientar las intervenciones en comunicación.

2.1. Ciudadanía

Entendemos la ciudadanía como un proceso en construcción permanente en el que se va constituyendo la persona como sujeto de derechos y responsabilidades, con sentido de pertenencia a una comunidad, y comprometido con el reto de forjar una sociedad más justa, que respete y valore la diversidad.

Esta forma de entender la ciudadanía, comprende tres elementos básicos:

- Sentido de pertenencia, que le otorga arraigo a una comunidad.
- Ejercicio de derechos, que garantiza el respeto a derechos individuales y a desarrollar un propio plan de vida.
- Participación activa y responsable en el logro del bien común, que se caracteriza por el interés, compromiso y sentido de corresponsabilidad con que se aporta a la implementación y sostenibilidad de todo aquello que beneficia a la comunidad y el país.

La ciudadanía puede ser entendida como una condición o como una opción. Cuando nos referimos a una condición, aludimos a aquel status legal que se les concede a los miembros de una comunidad, ello implica el ejercicio de derechos y responsabilidades. Cuando nos referimos a una opción, es el sujeto el que se siente capaz y en libertad de decidir ser partícipe de los asuntos públicos de la comunidad a la que pertenece e intervenir en la construcción del bien común, decidir constituirse como ciudadano. Ser ciudadanos por condición es aquella posición que nos otorga el marco normativo vigente, ser ciudadanos por opción, es decidir ejercer nuestros derechos y participar plenamente en la realidad. Entonces una ciudadana o ciudadano activo es quien:

- Se siente parte de la comunidad a la que se pertenece.
- Se preocupa y percibe como corresponsable de los asuntos públicos que afectan el bien común.
- Participa en la construcción de una vida mejor y más justa para todas las personas.
- Ejerce derechos y responsabilidades y reconoce a las otras personas como sus iguales.
- Expresa con sentido crítico su punto de vista sobre lo que afecta al bienestar común y muestra disposición para el diálogo plural.
- Reconoce y valora las diferencias para establecer una relación de respeto y tolerancia.
- Reflexiona y toma conciencia sobre el entorno, la sociedad y el país, y sobre el progreso que se quiere alcanzar.

Por lo tanto, la ciudadanía implica un compromiso con el otro y con la comunidad a la que uno pertenece, reconociendo la dignidad humana y la igualdad ante la ley. La ciudadanía se fortalece con el reconocimiento y respeto de las diferencias étnicas, culturales y de género; y es éticamente opuesta a todo tipo de exclusiones y discriminaciones.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

2.2. Participación inclusiva

Las brechas de inclusión de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza en relación al agua y saneamiento, implican retos en términos geográficos, de infraestructura, educación sanitaria, compromisos y cambios en hábitos y prácticas en agua y saneamiento. Entendiendo por inclusión la condición que asegura a las ciudadanas y ciudadanos sin excepción el ejercicio de sus derechos, acceso a servicios públicos de calidad, y participación social en condiciones de igualdad; resulta indispensable instalar procesos participativos para posibilitar el involucramiento, compromiso y adecuado uso de los servicios de agua y saneamiento que el estado a través del PNSR pone a su disposición.

En el campo del agua y saneamiento, el enfoque participativo ha logrado creciente reconocimiento, e incluso ha generado modelos de gestión liderados por las propias comunidades. El empoderamiento de las comunidades, organizaciones de usuarios, gobiernos locales, y grupos minoritarios consiste en generar las condiciones y mecanismos para participar en los procesos de toma de decisiones. (Foro Mundial del Agua, México 2006).

Las comunidades deben ser las que toman decisiones sobre los procesos de comunicación y las que promueven los cambios sociales. Se debe de poner énfasis en la promoción del diálogo; en la construcción de alianzas y en la generación de conocimiento local, antes que en la transferencia unilateral de información y conocimiento externo a la comunidad. (Gumucio, 2012).

Una efectiva participación es el camino más seguro hacia una efectiva inclusión.

2.3. Equidad de Género

El enfoque de género se refiere a la construcción sociocultural basada en las diferencias sexuales, que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y varones. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones de poder en un grupo humano, en un contexto cultural y época determinada (1).

La equidad es la ausencia de disparidad, implica la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las barreras existentes que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y servicios básicos de una sociedad.

En relación al rubro de agua y saneamiento, el tema de género es considerado importante en términos de relaciones, roles, derechos y responsabilidades de hombres y mujeres; los que muchas veces estas determinados por factores culturales, históricos, religiosos o económicos. Las Naciones Unidas reportan avances diversos en liderazgo y empoderamiento de la mujer, promoción cambios en roles de género, participación en la gestión de recursos, así como en cambios en políticas institucionales ([2]).

[1] "El género, una categoría útil para el análisis histórico" – Joan Scott - 1996
[2] El género, el agua y el saneamiento, Naciones Unidas 2006.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

El rol de la mujer en la gestión de agua y saneamiento ha sido materia de diversas conferencias mundiales ([3]). Entre los principales temas relacionados al agua está la disposición de roles en las familias rurales para el acarreo, provisión y manipulación del agua. Se asume que muchas culturas indican este rol como predominantemente femenino, con sus respectivas varianzas regionales (4). Por ello se considera que la mejora de las instalaciones de agua y saneamiento además de beneficiar a la familia, afectan directamente a las mujeres que realizan el rol del acarreo y otras actividades domésticas que implican riesgo y uso del tiempo y recursos.

Es sabido que culturalmente la mujer además de asumir el cuidado de la salud de la familia, también cumple un papel educador en los procesos de formación de los niños y niñas, permitiendo mejorar prácticas y formar hábitos desde la familia, lo cual es clave en la lucha contra las enfermedades de origen hidrico que tanto daño hacen a los niños y las gestantes.

2.4. Interculturalidad

Las relaciones interculturales son relaciones de igualdad entre las culturas, es decir, relaciones sin discriminación en la que todas las personas se reconocen entre sí, se respetan y valoran en su diversidad. Estas relaciones de respeto, equidad y mutuo aprendizaje son posibles cuando las personas desarrollan una conciencia intercultural.

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa "entre culturas", pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos por encima de sus diferencias culturales y sociales (Walsh, 1998).

La interculturalidad es[5]: Un enfoque que permite orientar estrategias, intervenciones, estrategias y políticas de estado y regionales en los diversos sectores. Un proceso continuo de aprendizaje y de comunicación entre las personas y diversos grupos culturales. Una estrategia para garantizar el conocimiento, respeto y valoración del otro. Un derecho de todas las personas, sobre todo de las personas y los grupos que históricamente han sufrido discriminación y exclusión.

En el caso de nuestra intervención en las comunidades este enfoque pone énfasis en la interacción entre culturas y la comunicación, que debe existir en todo proceso formativo como el que se busca implementar. El facilitador reconoce la reciprocidad de la cultura del otro, interactúa y comparte, desarrollando un profundo respeto por su cultura.

[3] Conferencia de las Naciones Unidas (Mar del Plata, 1977); el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento (1981-1990); Conferencia Internacional del Agua y Medio Ambiente (Dublin,1992); Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer (1995); Plataforma de Acción de Beijing, Agenda 21, Capítulo 18; Declaración del Decenio Internacional para la Acción "El Agua, Fuente de vida" (2005-2015).
[4] The World's Women 2010. Trends and Statistics. UNDESA, 2010.
[5] Walsh, C. (2005). La interculturalidad en la Educación. Lima: Ministerio de Educación.

2.5. Comunicación para el desarrollo

El enfoque de Comunicación para el Desarrollo es una disciplina utilizada por programas sociales para lograr objetivos de influir en dinámicas de cambio social y de comportamientos, entornos estructurales, normativos, institucionales. Es entendido como un proceso estratégico planificado y basado en evidencias empleadas para facilitar y promover cambios sociales y de comportamientos positivos y mensurables. Es parte integral de los programas de desarrollo, los procesos participativos, y la promoción de políticas sociales.

La comunicación para cambio social facilita y promueve espacios y mecanismos de participación comunitaria que influyen en los sistemas de valor de las personas y las normas sociales que rigen su comportamiento en el tiempo. Entendemos comunicación para el cambio de comportamientos cuando los objetivos de los programas se enfocan en la promoción de prácticas específicas tanto individual como colectivamente, en relación a la motivación y disponibilidad de las personas para cambiar o reemplazar conductas y hábitos.

III. DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN

3.1. Población

3.1.1. Población Total:

La información básica y primordial para determinar la población total de la Localidad de Cadmalca Bajo, fue las visitas de campo (visitas domiciliarias casa por casa) verificando y actualizando el empadronamiento inicial de beneficiarios, realizado en la etapa a nivel de perfil, apoyándonos también en la información recabada en el diagnóstico socioeconómico. La población actualmente residente en esta Localidad que acepta participar en el proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N°01
Población Total

Hombres	Mujeres	Total
365	355	720

Fuente: Padrón definitivo de titulares de vivienda de Cadmalca Bajo –2015.
Elaboración: Consorcio Saneamiento Norte - 2015.

Con respecto a las viviendas beneficiarias, al momento de realizar las verificaciones de los lotes, se muestra que no ha variado en comparación a lo indicado en el perfil, por tanto siguen siendo 201 viviendas beneficiarias y 05 locales institucionales entre instituciones sociales y públicas.

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

3.1.2. Población por grupo etario y sexo.

CUADRO N°02
POBLACIÓN POR GRUPOS ETAREOS

AÑOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menores 5 Años	3	2.1%
De 05 a 17 años	43	29.9%
De 18 a 64 años	85	59.0%
De 65 años a mas	13	9.0%
Total Población	**144**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

En lo que respecta a la población por grupos etarios en el área de influencia del proyecto, según información recopilada, el 59.0% del total de la población representa al grupo cuyas edades oscilan entre 18 a 64 años, lo cual refleja un porcentaje considerable perteneciente a la Población Económicamente Activa, que son la base de la subsistencia y proveedores de la economía familiar. Además, tenemos que considerar al grupo etario de 5 a 17 años con un porcentaje de 29.9% de la población encuestada, que si bien no contribuyen directamente al ingreso familiar, colaboran con los quehaceres del hogar o dedican su tiempo al ocio y recreación. Entonces, se concluye que la población predominante de la localidad en mención es joven, ya que solo existe un 2.1% que tiene más de 65 años, como se muestra en el cuadro anterior.

GRÁFICO N° 01
Población muestral de la localidad por Grupos Etareos

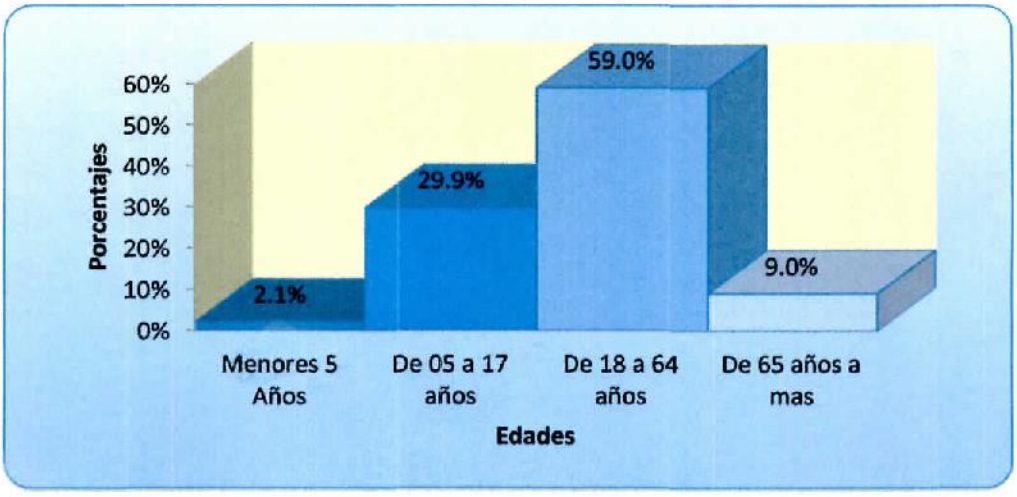

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

El gráfico muestra, la evolución de la población en las últimas décadas, donde los hijos de las personas que constituyeron la localidad formaron sus familias, generándose una pirámide poblacional con una base más reducida de los adultos mayores y menores de cinco años. Por otra parte se observa un ensanchamiento progresivo del número de población en edad activa, lo que

representa una fortaleza para la participación en todas las actividades programadas durante las fases del proyecto de agua y saneamiento.

Así como también exigiendo al estado atender una demanda de los servicios básicos como el sistema de agua, saneamiento y energía eléctrica.

3.1.3. Densidad por vivienda.

Los habitantes de la zona de influencia del proyecto se concentran en lotes de vivienda cada uno de los cuales se considera como un usuario de los servicios de agua potable y saneamiento. La densidad por vivienda para este proyecto es de 3.6hab/viv. De acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N°03
Densidad Poblacional

DATOS	CANTIDAD
Número de Viviendas	201
Número de Habitantes	720
Densidad Poblacional	3.6

Fuente: Encuesta Socioeconómica – Noviembre 2013
Elaboración: Consorcio Saneamiento Norte

3.2. Ubicación:

La localidad de Cadmalca Bajo pertenece geográficamente y políticamente al distrito de Lajas a la jurisdicción de la Provincia de Chota, Departamento Cajamarca. Las instancias Administrativas, Ejecutivas y Judiciales de las Instituciones del Estado se encuentran jerárquicamente centralizadas en esta capital.

El proyecto no se superpone con ninguna área natural protegida ni zona de amortiguamiento.

CUADRO N°04
Ubicación geográfica

UBICACIÓN	
Departamento	Cajamarca
Provincia	Chota
Distrito	Lajas
Localidad	Cadmalca Bajo
Altitud	2723 m.s.n.m.
Reg. Natural	Sierra
Código de Ubigeo	0604100032
Orden Prioridad	1932

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Mayo 2014.
Elaboración: Especialista técnico.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

3.3. Vías y medios de comunicación

Vías de Acceso

Para llegar a esta localidad, tomando como punto de partida la ciudad de Cajamarca se realiza utilizando la siguiente ruta:

Cajamarca – Chota, siguiendo la carretera de vía asfaltada y carretera afirmada de aproximadamente 5 horas de recorrido.

Chota – Lajas, siguiendo la carretera de vía asfaltada de aproximadamente 15 minutos de recorrido.

Lajas – Cadmalca Bajo se realiza a través de una trocha carrozable, el tiempo promedio a esta localidad es de 40 minutos y de una hora y media lo hacen a pie.

CUADRO N°05
VIAS DE ACCESO A LA LOCALIDAD

TRAYECTORIA		TIPO DE VIA	VEHICULO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO (hrs)
DE	A				
Cajamarca	Chota	Asfaltada-Afirmada	Camioneta 4x4	152	5hs
Chota	Lajas	Asfaltada	Camioneta 4x4	5	15min
Lajas	Cadmalca Bajo	Trocha Carrozable	Camioneta 4x4	20	40 min

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Ficha de Localidad, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Cabe indicar que los medios de transporte de pasajeros (ómnibus, taxis y camionetas) son permanentes hasta la ciudad de Lajas y de aquí los medios de transporte son escasos por lo que la población sufre para poder trasladarse hasta la localidad de Cadmalca Bajo.

Medios de comunicación

CUADRO N°06
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CASOS	PORCENTAJE
Tv	6	16.7%
Radio	35	97.2%
Revista/diario	0	0.0%

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

La localidad no cuenta con sistema de telefonía fija, solo se hace uso de celulares de la empresa claro y movistar, siendo este último la más utilizada. Otro medio de comunicación son las radios (97.2%) de las cuales las más sintonizadas son: ILUCAN, SIGLO XXI, RPP, ANDINA y SANTA MONICA en el

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270
CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

horario de las mañanas 6:00am a 9:00am, cuando desarrollan sus quehaceres y en las noches de 6:00pm a 9:00pm cuando reposan.

En cuanto a la pregunta si observa TV, el 16.7% respondieron que sí y las más vistas son ATV, AMERICA Y TV PERU.

Por último toda la población encuestada refirió no leer alguna revista o diario y raras veces los jóvenes compra algunos periódicos deportivos.

De estas emisoras radiales las que se encuentra más cerca de la localidad es Chota y Santa Mónica, ubicándose en la provincia de Chota.

3.4. Aspecto Geográfico

Clima:
Cadmalca Bajo es una comunidad que generalmente presenta un clima templado, la intensidad de los vientos es fuerte tanto así que en ocasiones afecta a la infraestructura de las viviendas en la comunidad; las lluvias son de intensidad moderada, aunque en ocasiones se da granizadas, empiezan a partir del mes de Octubre dándose de forma discontinua hasta el mes de Febrero aproximadamente.

El caserío no ha sido víctimas de inundaciones o al menos en las fechas recientes; y según manifestación de los propios pobladores se han visto afectados por heladas en los meses de noviembre a diciembre.

Altitud:
La localidad de Cadmalca Bajo está ubicada a 2723 m.s.n.m. en las siguientes coordenadas E: 751928, N: 9270719.

CUADRO N°07
Ubicación Geográfica

DESCRIPCIÓN	COORDENADAS		ALTITUD	UBICACIÓN	UBIGEO
	ESTE	NORTE	m s n m		
Centro	751928	9270719	2723	Centro de la localidad	0604100032

Fuente: Estudio Topográfico, Datos GPS.
Elaboración: Consorcio Saneamiento Norte

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

IV. CARACTERISTICAS DE LA ECONOMIA COMUNAL Y FAMILIAR

4.1. POBLACIÓN OBJETIVO Y NÚMERO DE VIVIENDAS

En relación a los objetivos de la encuesta y teniendo en cuenta la concentración demográfica, la población a ser atendida está constituida por el conjunto de viviendas y sus ocupantes que residen en la Localidad de Cadmalca Bajo, Siendo un total de 720 habitantes, 201 viviendas habitadas con el mismo número de familias y 05 locales institucionales.

CUADRO N°08
Número de Viviendas

Localidad:	Población total	N° viviendas
Cadmalca Bajo	720	201

Fuente: acta de validación de padrón - 2015
Elaboración: Consorcio Saneamiento Norte.

Tal como se ha manifestado anteriormente, este número de viviendas se mantiene tanto en la etapa de perfil y expediente técnico, no existiendo una variación en el número de población y ni en el número de viviendas.

4.2. CONDICIONES DE SALUD

La localidad de Cadmalca Bajo no cuenta con un puesto de salud en la zona, por lo que se atiende en el puesto de salud de la localidad de Cadmalca Alto, la atención en la posta es preventiva y curativa, limitada por la escasa implementación de medicinas, equipos, personal técnico y profesional, siendo la encargada de:

- Brindar asistencia preventiva, curativa, recuperativa y promocional de la salud e implementar el programa de vigilancia de la calidad de agua.
- Participar a través del personal del Puesto de Salud en estrecha coordinación con las Áreas Técnicas Municipales del ámbito de intervención, en acciones de promoción, higiene y saneamiento a fin de lograr familias y localidades saludables.
- Participar en la organización e implementación de acciones educativo promocionales de carácter masivo, en coordinación con la Municipalidad.

Enfermedades más frecuentes que aquejan a la población

Según la información proporcionada por los encuestados las enfermedades más frecuentes que aquejan a los pobladores de Cadmalca Bajo y básicamente en los niños menores de 5 años son las diarreas (77.8%) y el 33.3% sufre de parásitos; estos episodios pueden retrasar el desarrollo físico y mental de quienes los padecen, lo cual los afecta por el resto de sus vidas. Asimismo, al debilitarse las defensas inmunológicas, la diarrea aumenta las tasas de mortalidad debidas a otras enfermedades oportunistas, en especial las infecciones respiratorias que representa a un (52.8%), estos datos nos muestran las condiciones insalubres en las que vive la población de la localidad.

GRÁFICO N° 02
INCIDENCIA DE ENFERMEDADES

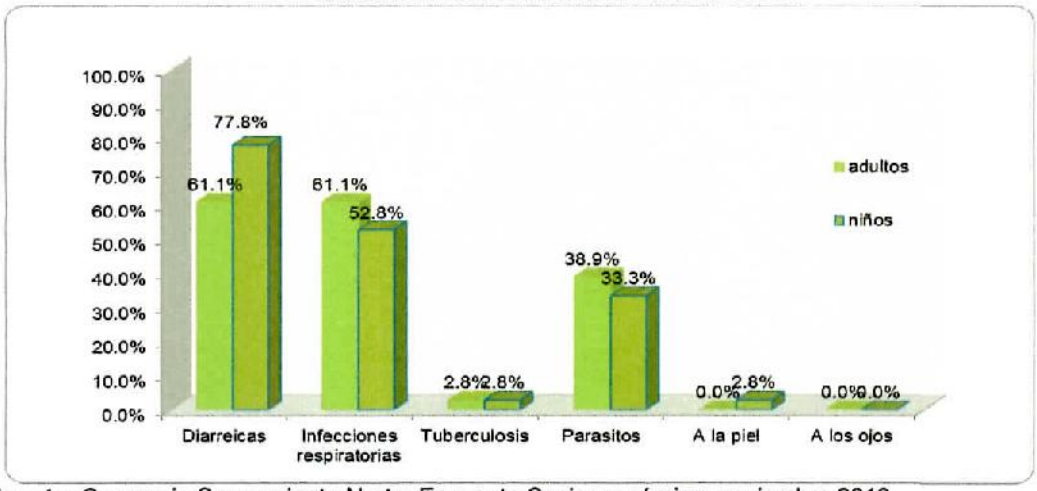

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

La realidad descrita anteriormente no es ajena a la población adulta, la información recabada en las encuestas nos muestra que el 61.1% sufre de infecciones respiratorias y el 77.8% de enfermedades diarreicas agudas, así como 38.9% sufren de parasitosis. Dicha situación está afectando la salud de la población.

CUADRO N° 01
ENFERMEDADES 2011, 2012 Y 2013 DE CADMALCA BAJO

N°	ENFERMEDADES	AÑO 2011							AÑO 2012							2013						
		0 - 5		6 - 17		18 a más		TOTAL	0 - 5		6 - 17		18 a más		TOTAL	0 - 5		6 - 17		18 a más		TOTAL
		H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M	
1	Amigdalitis aguda	8	12	3	9	2	11	45	6	12	3	4	0	10	35	4	9	2	6	2	9	32
2	Gastritis aguda	2	8	1	6	1	7	25	6	7	3	5	4	8	33	9	8	4	3	2	6	32
3	Diarreicas y gastrointestinales agudas	5	7	14	2	4	5	37	1	5	21	14	14	2	57	2	6	14	32	18	21	72
4	Dermatitis	3	1	4	0	0	0	8	5	4	3	2	1	1	16	4	8	7	9	18	12	58
5	Resfríos comunes	6	7	3	2	1	4	23	8	10	2	3	1	5	29	10	11	4	7	1	4	37

Fuente: Puesto de Salud de Cadmalca Alto, Ficha de Salud, marzo 2014.
Elaboración: Especialista Social.

Teniendo entre los más altos índices de enfermedades que aqueja a la población, podemos añadir lo que a través de la observación se obtuvo; la falta de ambientes salubres, el aseo personal, el lavado de manos, el preparado de alimentos y el consumo de agua no tratada para la preparación de alimentos, promueven la persistencia de esta mal.

GRÁFICO N° 03
INCIDENCIA DE ENFERMEDADES

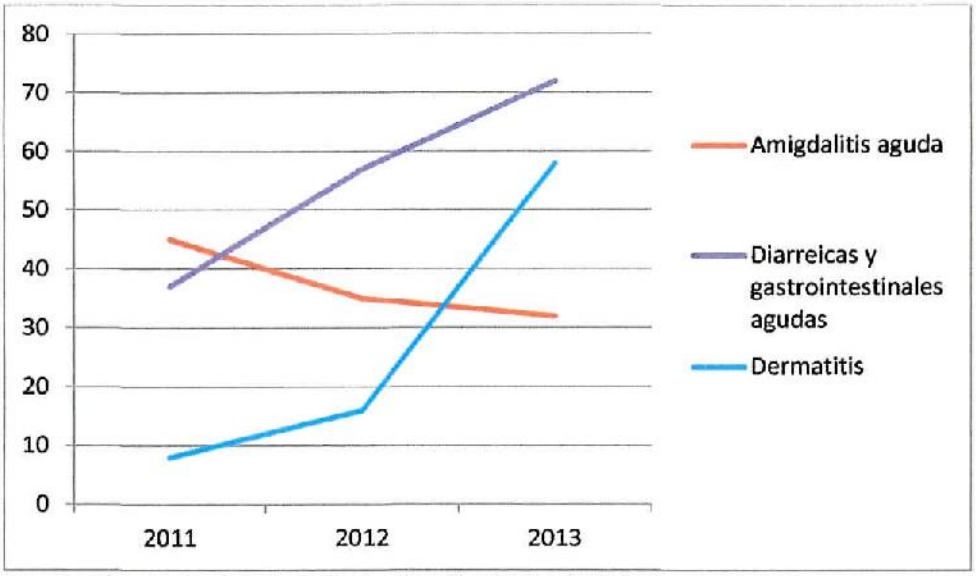

Fuente: Puesto de Salud de Cadmalca Alto, Ficha de Salud, marzo 2014.
Elaboración: Especialista Social.

Según los datos de salud recabados del establecimiento de salud de Cadmalca Bajo, se presenta la incidencia de enfermedades: dérmicas, diarreicas y gastrointestinales agudas, durante los tres últimos años (2011 -2013), siendo alguno de los factores determinantes para estas incidencias la falta de higiene en el hogar, inadecuado uso y tratamiento del agua en el hogar, consumo de agua no tratada, inadecuada limpieza y mantenimiento del saneamiento.

A todo ello se suma la creciente pobreza de la población que influye negativamente en sus niveles de nutrición creando condiciones para niveles altos de morbilidad infantil.

4.3. EDUCACIÓN

La Localidad cuenta con dos instituciones educativas: el nivel inicial no escolarizado y primario. Los jóvenes que deciden seguir estudios secundarios se trasladan a la localidad de Cadmalca Alto o al distrito de Lajas y si quieren continuar con sus estudios superiores lo realizan en la provincia de Chota por lo que cuentan con un instituto y la universidad autónoma de Chota y otros a la región costa (Lima, Trujillo y Chiclayo) y a la ciudad de Cajamarca.

Todas las instituciones educativas están construidas de material de adobe y se encuentran en regular estado; tiene solo turno mañana de lunes a viernes.

CUADRO N°09
CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO - 2015

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	N° DE ALUMNOS	N° DE DOCENTES
Cadmalca Bajo	I.E. "Los Gatitos"	Inicial no escolarizado	9	1
	I.E. N° 101111	Primaria	19	2

Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU, 2015
Elaboración: Especialista Social.

La I.E. de nivel inicial no escolarizado "Los Gatitos" en el año 2015 atendió a una población de 9 alumnos entre varones y mujeres. Esta institución cuenta con un docente como responsable.
La I.E N°101111 de nivel primario en el año 2015 atendió a una población de 19 alumnos entre varones y mujeres. Esta institución cuenta con dos docentes como responsables.
Dichas instituciones reciben alimentación por parte del estado a través del Programa Qali Warma.

Grado de instrucción

GRÁFICO N° 04
GRADO DE INSTRUCCIÓN

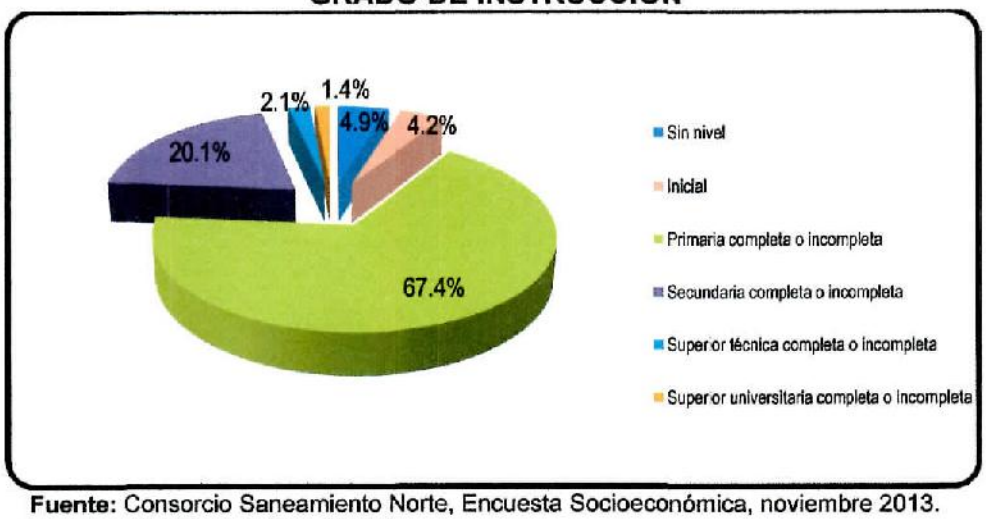

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Según la información recopilada, se observa que el 67.4% de la población encuestada solo ha logrado estudios hasta el nivel primario, el 20.1% alcanzó estudios secundarios y solo el 2.1% tiene nivel superior técnica, así como 1.4% tiene nivel superior universitaria, esto refleja un escaso nivel educativo de la población en edad de trabajar.

Es necesario indicar que existe un 4.9% de personas sin ningún nivel educativo; esto nos da entender la poca importancia que las familias prestan a la educación, expresándose así en la deserción escolar y/o ausentismo escolar debido a que se prioriza el trabajo en el campo frente al estudio.

Esta problemática, se siente sobre todo en los sectores más empobrecidos, de la zona rural de nuestro país.

V. SERVICIO DE AGUA

Actualmente la localidad de Cadmalca Bajo se abastece por dos sistemas que son por gravedad y sin tratamiento

Dichos sistemas son: "Cuniac" que fue construida por ADRA en el año 1998 y "Pachachaca" que fue construida por FONCODES en el año 1990.

El agua en esta localidad es insuficiente sobre todo en la época de sequía que se da cada año en tiempo de verano, para contrarrestar este problema los pobladores se abastecen de otras fuentes como manantiales que están ubicados en algunos casos dentro sus predios.

GRÁFICO N° 05
VIVIENDAS CON Y SIN CONEXIÓN DE AGUA

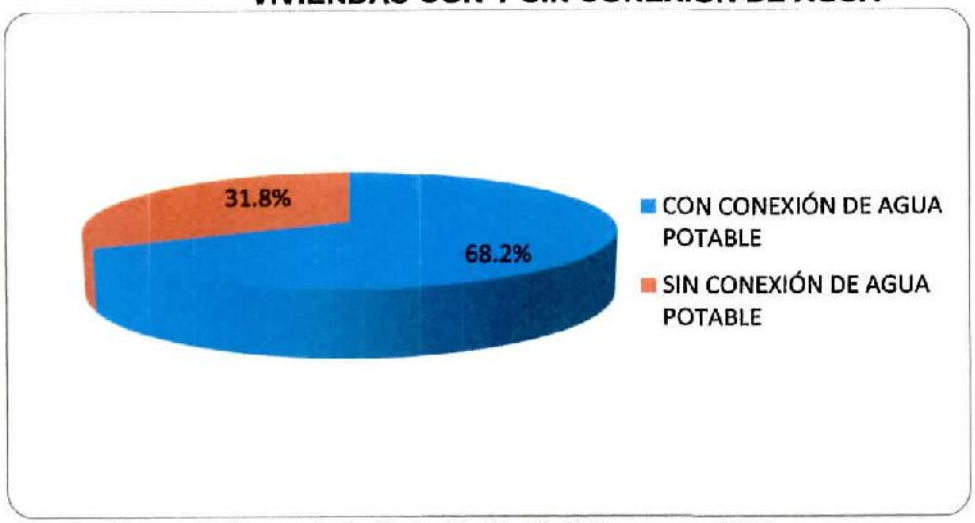

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Padrón Definitivo, marzo 2014.
Elaboración: Especialista Social.

Por esta razón en la localidad se aplicaron 2 tipos de encuesta, uno para viviendas con conexión y otra para viviendas sin conexión, a fin de conocer la realidad de cada una de ellas en cuanto a su abastecimiento de agua.
Así tenemos que de las 68.2% de viviendas habitadas cuenta con conexiones de agua las mismas que se ubican fuera de las viviendas y el 68.2% restante no tiene conexión de agua en sus viviendas. Tal como se muestra en el gráfico anterior.
Cabe aclarar que cuando se habla de conexiones domiciliarias de agua nos estamos refiriendo a la distribución del agua que se hace desde la red principal hasta la vivienda mediante una tubería y que termina en una pileta o similar.

Viviendas con conexión de agua

Sobre el servicio de agua para los que cuentan con conexión domiciliaria según los resultados de la encuesta socioeconómica, de las 25 viviendas con conexión 20 viviendas disponen de agua en forma continua que representa a 80.0% y 5 viviendas disponen de manera discontinua que representa el 20.0%, por las deficiencias que presenta las instalaciones del sistema de agua.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

CUADRO N°10
CONTINUIDAD QUE DISPONE DE AGUA

CONTINUIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Continuo	20	80.0%
Discontinuo	5	20.0%
TOTAL	**25**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Tipo de conexiones de la localidad

Además cabe señalar que la continuidad del servicio no se entiende que cuentan con agua las 24 horas los 7 días de la semana, sino la permanecía de agua durante los horarios de costumbre durante la semana, con baja presión y en poca cantidad, no cubriendo las necesidades básicas de las familias.
El promedio de horas que dispone las viviendas con conexión domiciliaria haciende a los 15.2 horas diarias.

CUADRO N°11
CANTIDAD DEL AGUA QUE RECIBE DE LA RED

Cantidad de agua que recibe	Frecuencia	Porcentaje
Suficiente	9	36.0%
Insuficiente	16	64.0%
Total	**25**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Es importante señalar que la mayoría de los pobladores cuyas viviendas cuentan con conexión de agua, manifiestan que a pesar de tener el servicio de agua no logran satisfacer sus necesidades, por lo que el 64.0% de población encuestada consideran que la cantidad de agua que recibe es insuficiente, debido a que ésta llega con baja presión como lo veremos más adelante, por esta razón se ven obligados a almacenar agua utilizando diversos envases.

Además en la localidad se puede observar que las conexiones existentes se encuentran en mal estado y en algunos casos ya no funcionan adecuadamente, perjudicando la calidad de vida de los pobladores.

GRÁFICO N° 06
SERVICIO DEL AGUA – VIVIENDAS CON CONEXIÓN

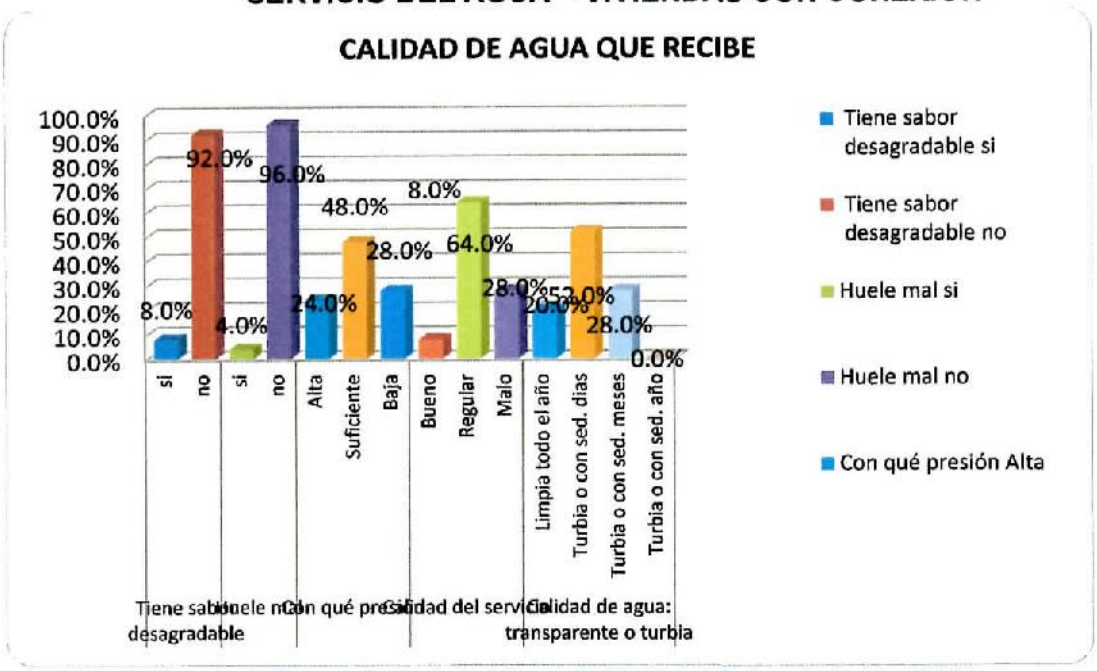

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Según el gráfico anterior se pude decir que el 64.0% de las familias encuestadas que cuentan con conexión domiciliaria consideran que la calidad del servicio es regular debido ya que no tiene un tratamiento adecuado y presenta coliformes poniendo en riesgo la salud de la población tanto de niños como de los adultos.

Esto se complementa con la información recogida en las encuestas acerca de la presión con que el agua llega a sus viviendas, el 48.0% de encuestados manifiesta que ésta es suficiente y 28.0% consideran que la presión es baja, debido a que el sistema no tiene un adecuado funcionamiento por las fallas que presenta en el trayecto, impidiendo que llegue de manera adecuada.

En cuanto a la transparencia o turbidez con la que el agua llega a sus viviendas el 52.0% de los encuestados manifiesta que el agua llega turbia o con sedimentos por días y con mayor frecuencia durante la época de lluvias, esto debido a que no captan el agua de manera adecuada.

Con relación al olor y sabor del agua el 6.0% de los encuestados manifiesta que el agua que reciben no tiene mal olor, el 92.0% manifiestan que no tiene un sabor desagradable, mientras que el 4.0% destacan que el agua que consumen tiene mal olor y 8.0% consideran que tiene un sabor desagradable.

Usos del Agua

CUADRO N°12
USOS DEL AGUA EN LA VIVIENDA CON CONEXIÓN

USO DEL AGUA	CASOS	PORCENTAJE
Beber	25	100.0%
Preparar alimentos	25	100.0%
Lavar ropa	18	72.0%
Higiene personal	14	56.0%
Regar la chacra	1	4.0%

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Con respecto al uso que le dan al agua, el 100.0% de los encuestados afirma que utiliza el agua para beber y preparar sus alimentos, 72.0% para lavar ropa, el 56.0% para higiene personal y un 4.0% la utiliza para la regar la chacra. Este último lo realiza de manera discontinua.

Viviendas sin conexión de agua

Considerando que para un correcto abastecimiento de agua fundamentalmente debemos contar con la capacidad de suministro suficiente y condiciones adecuadas de sanidad y calidad de agua. En la localidad de Cadmalca Bajo como pudimos describir los principales problemas de salud son causados por la falta de higiene, que a su vez se debe a la insuficiencia de agua y al consumo de agua contaminada.

CUADRO N°13
FUENTE DE ABASTECIMEINTO

Tipo de Abastecimiento de Agua	Frecuencia	Porcentaje
Manantial	2	18.2%
Pozo	4	36.4%
Vecino	5	45.5%
Total	**11**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Fuente de agua de donde se abastecen las viviendas sin conexión

Tal como mencionamos al inicio del presente documento en ésta localidad también existen viviendas sin conexión domiciliaria, por ello el estudio nos muestra que el 18.2% de las viviendas sin conexión utilizan el manantial, el 45.5% lo utilizan como fuente de abastecimiento la conexión del vecino y el 36.4% de las familias utilizan como fuente de abastecimiento el pozo; estos por lo que tienen que recurrir a la fuente de agua más cercana, por esta razón los manantiales y los pozos y río se convierten en la fuente de abastecimiento, sin embargo debemos señalar que el agua de estas fuentes se contamina con mayor facilidad pues no cuentan con ningún tipo de protección, los animales beben el agua directamente de las fuentes, el polvo y la basura también son un factor contaminantes. Todo esto implica un riesgo para la salud debido a la contaminación durante la recogida, el almacenamiento y la extracción. A fin de reducir al mínimo ese riesgo, cabe tomar algunas medidas como mejorar las prácticas de recogida y almacenamiento, así como distribución en recipientes limpios y adecuados.

ACARREO DE AGUA DE LA POBLACIÓN

CUADRO N°14
PROMEDIO DE DISTANCIA, CANTIDAD, VOLUMEN Y TIEMPO DE ACARREO

Datos Promedio	Cantidad	Unidad
Distancia promedio a la fuente de agua/ida	278.0	metros
Cantidad de viajes diarios	4.00	viajes
Volumen de acarreo al día/almacenamiento	147.0	litros
Volumen de acarreo por viaje	36.8	litros
Tiempo desde la vivienda hasta la fuente/ida	28.0	minutos

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Como mencionamos anteriormente las viviendas sin conexión utilizan como fuentes de abastecimiento el manantial, pozo y conexión del vecino los mismos que según lo manifestado por los encuestados se encuentran a una distancia promedio de 278 metros, por lo que los pobladores deben caminar un tiempo promedio de 28 minutos para trasladarse desde su vivienda hasta las fuentes de abastecimiento, ello sin contar el tiempo de extracción o llenado de los recipientes, el mismo que se lleva a cabo con métodos tradicionales utilizando baldes o jarras.

En cada viaje transportan en promedio 36.8 litros de agua, en recipientes portátiles, sin embargo no se toman en cuenta las condiciones de salubridad para realizar esta acción, ya que los recipientes utilizados no tienen tapa y no se encuentran limpios.

CUADRO N°15
PROMEDIO DE VIAJES Y LITROS DE AGUA TRANSPORTADOS

Nº de Viajes	Promedio de Viajes	Promedio de Litros
Diario	4	147
Semanal	28	1029
Mensual	120	4410

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Como sabemos el agua es un elemento fundamental para la vida de las personas, por lo que el acarreo del agua es un proceso diario, así los encuestados señalan que realizan un promedio de 4 viajes al día transportando 147 litros de agua diarios, por lo que al mes hacen 120 viajes y transportan en promedio 4410 litros del líquido elemento.

VI. SERVICIOS DE SANEAMIENTO

La localidad de Cadmalca Bajo cuenta con un sistema de disposición de excretas que fueron ejecutadas por FONCODES en el año 1990, pero que muchas de ellas ya han colapsado por la falta de una institución que la administre la operación y conservación; en tal sentido los pobladores ha construido su saneamiento con los materiales propios de la zona.

Estado de saneamiento

En la actualidad los saneamientos son distintos en todas las viviendas puesto que ellos los construyen de acuerdo a sus posibilidades económicas, se cuentan con algunas letrinas antiguas y pozos ciegos con las diferentes estructuras: unas son de adobes, otras tan solo costales y otros con calaminas.

En cuanto al saneamiento la eliminación de excretas constituye uno de los problemas sanitarios más grandes en la localidad de Cadmalca Bajo, principalmente por la falta de un sistema de saneamiento adecuado por lo que se debe prestar particular atención. Así tenemos:

CUADRO N°16
DISPOSICION DE SERVICIO HIGIENICO, LETRINA O SIMILAR EN LA VIVIENDA

CUENTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI CUENTA CON LETRINAS	31	86.1%
NO CUENTA CON LETRINAS	5	13.9%
TOTAL	**36**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Del trabajo de campo y los resultados obtenidos en la encuesta el 86.1% de las viviendas disponen de un servicio higiénico, letrina o similar, el mismo que se encuentra en malas condiciones como lo demuestran los datos recogidos en campo.

Y el 13.9% de viviendas no cuentan ningún tipo se saneamiento por lo que lo realizan a campo abierto.

Tal situación genera una contaminación ambiental, causando diversas enfermedades como EDAS, IRAS, parasitosis, enfermedades de la piel, etc. que afectan principalmente a niños y ancianos.

CUADRO N°17
DISPOSICION DE UBS EN LA VIVIENDA

Tipo de saneamiento	Frecuencia	Porcentaje
Sistema de arrastre hidráulico	0	0.0%
Sistema ecológico o compostera	0	0.0%
sistema de compostaje continuo	0	0.0%
Sistema de hoyo seco ventilado	15	48.4%
Sistema de alcantarillado convencional	0	0.0%
Sistema de alcantarillado condominial	0	0.0%
Otro/pozo ciego	16	51.6%
Total	**31**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

De las 36 viviendas de la muestra, 31 cuentan con un servicio higiénico, letrina o similar: de estos el 48.4% dispone de un sistema de Hoyo Seco Ventilado (letrinas) y el 51.6% dispone de un pozo ciegos que fue construido artesanalmente con materiales de la zona y sin criterio técnico, en algunos casos sus paredes son de caña o madera y/o costales y en otros caso se construyeron de adobes como una caseta, la misma que se encuentran en pésimas condiciones y no garantizan la privacidad, además son un latente foco infeccioso, más aun en épocas de lluvias.

CUADRO N°18
ESTADO FISICO DE LA UBS

ESTADO FISICO	CASOS	PORCENTAJE
BUEN ESTADO	1	3.2%
DETERIORADO	29	93.5%
COLAPSADO	1	3.2%
TOTAL	**31**	**100.0%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Lo mencionado anteriormente se complementa con la información relacionada al estado físico de las letrinas y pozos ciegos, de las cuales el 93.5% señala que están deteriorados, el 3.2% de los encuestados indica que estas se encuentran colapsadas y solo el 3.2% están en buen estado, es por lo que recién han sido construidos por los mismos pobladores.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

La mayoría no son seguras ya que algunos han sido construidos artesanalmente, y otras debido a que desde su construcción no se ha tenido en cuenta los criterios técnicos, y se desconoce el procedimiento para su mantenimiento, estos Hoyos secos en épocas de lluvias se llenan de agua sacando a flote las heces lo cual constituye un gran foco infeccioso.

CUADRO N°19
CONDICIONES DE LA UBS

CONDICIÓN DE LA UBS	Frecuencia	Porcentaje
La UBS tiene una caseta adecuada	10	32.3%
El piso/losa de la UBS es seguro	18	58.1%
La UBS cuenta con tubo de ventilación	18	58.1%
La UBS cuenta con lavatorio	0	0.0%
La UBS cuenta con inodoro	0	0.0%
La UBS cuenta con ducha	0	0.0%
La UBS se encuentra limpia	3	9.7%
La UBS presenta mal olor	18	58.1%
Existe en la UBS presencia de insectos	21	67.7%
La UBS presenta papeles higiénicos tirados en el suelo	17	54.8%
Al interior de la UBS existe un recipiente para votar el material utilizado	12	38.7%

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Con respecto a las condiciones en las que se encuentran las letrinas de la localidad, el 67.7% manifiestan que existen presencia de insectos, el 58.1% presentan mal olor, el 54.8% presentan papeles tirados en el suelo.

Solo el 58.1% se observaron que cuentan con el piso seguro y caseta adecuada, el 58.1% presentan tubo de ventilación así como el 100% del saneamiento no tienen lavatorios, inodoros ni ducha; todo esto generando contaminación al medio ambiente e infección constante para la población, incrementando casos de enfermedades como las EDAS, IRAS, parasitosis, enfermedades de la piel.

VII. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS GRISES

Eliminación de residuos solidos

CUADRO N°20
ELIMINACIÓN DE LA BASURA

¿Cómo elimina la basura en su vivienda?	Frecuencia	Porcentaje
Se la arroja a un botadero	3	8.3%
Se la entierra	24	66.7%
Se la quema	4	11.1%
Otro	5	13.9%
Total	**36**	**100%**

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

En la localidad de Cadmalca Bajo encontramos problemas medioambientales como la inadecuada recolección y eliminación de residuos sólidos que deteriora la salud de la población; este problema tiene diferentes orígenes entre ellos destaca: la poca conciencia ambiental de la población, la falta de un sistema de saneamiento adecuado y la falta de educación formativa sobre el tema. Así podemos observar en el cuadro los resultados según la encuesta socioeconómica que el 8.3% de la población elimina la basura en un botadero (preparados por los mismos pobladores sin ningún soporte técnico), el 66.7% entierran y 11.1% quema la basura y el 13.9% de los encuestados manifestaron que lo arrojan a la chacra.
Como consecuencia de una inadecuada disposición de residuos sólidos (basura) tenemos las fuentes de agua (manantiales, pozos, etc.) que se ven afectadas por estos agentes contaminantes, ocasionando peligros en la salud humana y de los animales.
Siendo estos aspectos negativos los motivos para realizar actividades de educación ambiental para tener mejor tratamiento y máximo aprovechamiento de los residuos.

Eliminación de aguas grises

CUADRO N°21
ELIMINACION DE AGUAS GRISES

¿Cómo elimina sus agua grises?	Frecuencia	Porcentaje
Las arroja a la calle	7	19.4%
Las arroja al patio de la casa	18	50.0%
Las arroja a la acequia	10	27.8%
Otro	3	8.3%

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

En el cuadro de eliminación de aguas grises podemos observar que, un 50.0% de los pobladores arrojan al patio de las casas, 19.4% elimina las aguas grises a la calle (entendiendo como calle a los costados de sus viviendas), el 8.3% lo arrojan a la chacra y solo el 27.8% los arroja a la acequia (construidas artesanalmente que permite discurrir con dirección a las chacras); ello debido a que las aguas grises son las aguas generadas por procesos domésticos como, el lavado de ropa, utensilios y el baño de las personas, sin embargo, los residuos de sal y jabón pueden ser tóxicos para la vida microbiana y a las hortalizas que tienen en su huerta, por lo que es necesario capacitar a la población sobre la adecuada eliminación de estas aguas.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

VIII. DIAGNOSTICO SOBRE LA HIGIENE PERSONAL

Hábitos de higiene personal

La población de Cadmalca Bajo tiene deficientes hábitos de higiene, desconocen los momentos adecuados en que deben de lavarse las manos, los pasos y la forma correcta del lavado de manos.

La higiene de las manos es uno de los métodos más efectivos para prevenir la transmisión de agentes patógenos asociados con la atención de la salud, evitando que las bacterias ingresen al organismo al momento de manipular o consumir los alimentos. En este contexto, podemos decir que la población de la localidad en un 66.7% se lavan las manos antes de comer, un 77.8% se lava las manos después de ir al baño, el 16.7% al levantarse y el 30.6% antes de cocinar lo que significa que mayormente lo realizan las mujeres, ya que son las encargadas de preparar los alimentos.

Dejando claro que la población no conoce debidamente la importancia del lavado de manos para evitar contraer enfermedades.

GRÁFICO N° 07
¿EN QUE MOMENTO SE LAVA LAS MANOS?

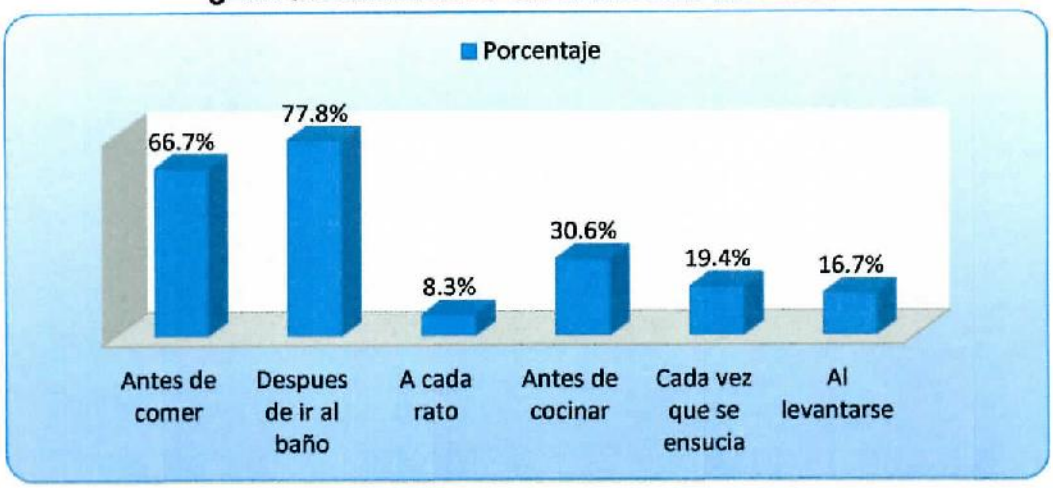

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Los porcentajes presentados en el gráfico anterior es entendiendo al lavado de manos como al enjuague de estas, más no con los procedimientos adecuados que demanda el ministerio de salud para la práctica de lavados, así como:

- Las manos se mojan y con suficiente jabón se fricciona una contra la otra.
- Se debe abarcar todas las superficies: las palmas, entre los dedos, por encima, las muñecas y los antebrazos.
- Se colocan bajo el agua de manera que el agua corra hacia abajo, eliminando todo el jabón por efecto de barrido.
- Se secan muy bien, para eliminar la humedad.

IX. CARACTERIZACIÓN ECONOMICA

Principal actividad económica.

Los pobladores de la localidad de Cadmalca Bajo se dedican principalmente a actividades agropecuarias, se ha observado tierras productivas por eso se siembran y cosechan productos que generalmente son destinados al consumo familiar, sin embargo muchos agricultores destinan sus productos al mercado interno en pocas cantidades. Esta actividad se complementa en algunos casos con la actividad pecuaria, principalmente con la crianza y manejo de ganado vacuno, caprino, porcino y la crianza de aves de corral.

A nivel local los principales cultivos que se siembra son: trigo, papa, arveja, fríjol, haba y diversos frutales procedentes de huertos cultivables.

Agricultura. Es la actividad económica de mayor importancia en los pobladores de Cadmalca Bajo, a ella se dedican la mayor parte de la población quienes en su mayoría son pequeños y medianos propietarios de 2 hectáreas de terreno , en cuyo suelo cultivan plantaciones de pan llevar (trigo, papa, arveja, fríjol, haba, etc.). Sus tierras, no cuentan con un sistema de regadío, limitándose a recibir el agua de las precipitaciones pluviales. El cultivo de las tierras no es tecnificada y el uso de insecticidas, fungicidas, plaguicidas y abonos es significativamente escaso. No se está propiciando el desarrollo de una agricultura ecológica. Entre los árboles frutales tenemos: poro poro y mora.

Ganadería.- En la localidad de Cadmalca Bajo destaca la crianza de animales vacunos exclusivo para venta o la producción de leche, las razas más comunes en la zona son: vaquillas criollas; la mayoría de familias se dedican a la crianza de animales menores como es: Gallinas, pavos, chanchos y cuyes, que lo venden en las ferias dominicales del mercado de Lajas y Chota.

Transformación. En los productos derivados de la actividad pecuaria destacan el queso, con pequeñas plantas queseras, y la lana (tejidos como chompas, pantalones, frazadas, ponchos y sombreros), los que son procesados para satisfacer sus necesidades básicas de manera directa (consumo) e indirecta (comercialización en Lajas y Chota).

Comercio: También existe algo de comercio en la zona baja céntrica de la localidad en donde se encuentran algunas tiendas de abarrotes.

Ingreso promedio por vivienda

Respecto al ingreso promedio por cada vivienda se tiene que el 44.4% percibe sus ingresos de cuatrocientos a ochocientos nuevos soles, el 25.0% percibe in ingreso de ochocientos nuevos soles a mil doscientos nuevos soles, otro 25.0% percibe de mil doscientos a mil seiscientos nuevos soles, un 2.8% percibe de mil seiscientos nuevos soles a dos mil nuevos soles y finalmente un 2.8% sus niveles de ingreso son menor a cuatrocientos nuevos soles.

CUADRO N°22
NIVEL DE INGRESO

Ingresos en Nuevos Soles.		N°	%	Ingreso Promedio Mensual
Viviendas	Menor a Cuatrocientos Nuevos Soles	1	2.8%	820.8
	De Cuatrocientos a Ochocientos Nuevos Soles	16	44.4%	
	De Ochocientos Nuevos Soles a Mil Doscientos Nuevos Soles	9	25.0%	
	de Mil Doscientos a Mil Seiscientos Nuevos Soles	9	25.0%	
	De Mil Seiscientos Nuevos Soles a Dos Mil Nuevos Soles.	1	2.8%	
Total.		**Total.**	36	100.0%

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Asimismo, el promedio de ingresos mensual asciende a S/. 820.8 Nuevo Soles, el cual es insuficiente para que cubran la canasta familiar, y refleja el nivel de pobreza en el que se encuentran las familias de la localidad.

Gasto familiar.
Los pobladores encuestados manifestaron que sus egresos son en base a sus ingresos, la falta de ingresos la compensan con la siembra de algunos productos de consumo diario esto ha sido corroborado en la visita y observación directa del promotor social.

X. CARACTERÍSTICAS SOCIO CULTURALES DE LA LOCALIDAD.

10.1 Idioma

La mayoría de las familias de la localidad de Cadmalca Bajo emplean el idioma castellano para comunicarse.

10.2 Salud

Según el análisis de la información recopilada se tiene que un 85.7% de familias acuden al Puesto de Salud para tratar sus enfermedades, sin embargo ésta es considerada como una de las últimas opciones, pues según la información proporcionada por la misma población solamente llevan a sus hijos e hijas al Puesto Salud, cuando consideran que se encuentran muy graves. Por ello, el riesgo al que están expuestos los niños y niñas es muy alto si tenemos en cuenta que las IRAS, las EDAS y Parasitosis, son causas que generan mortalidad infantil, con énfasis en las zonas rurales y en las familias más pobres y con menor nivel educativo.

Esta información se complementa con lo manifestado por el 14.3% de familias que manifestaron utilizar tratamientos caseros para curar sus enfermedades los mismos que se realizan con medicinas naturales, tal como nos cuenta que utilizan el eucalipto en infusiones para los resfríos, mates de coca para dolores de garganta, la manzanilla para dolores estomacales, el llantén lo utilizan en cataplasmas para infecciones entre otras.

10.3 Disposición de pago de las familias.

GRÁFICO N° 08
Disposición de pago por un mejor servicio

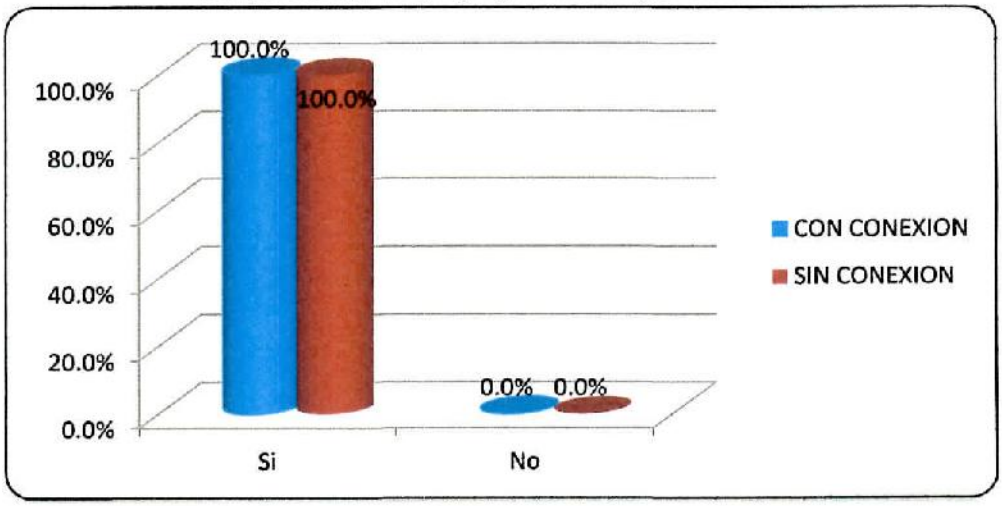

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

En lo que respecta al pago para un mejor servicio el 100% de la población sin conexión y con conexión estaría dispuesto a pagar mensualmente una cuota para la operación y mantenimiento del sistema. Lo cual refleja que la población tiene disposición e intención de pago por la prestación de un servicio de agua de calidad, ya que actualmente los pobladores son conscientes de que consumen agua contaminada perjudicando su salud, por tanto, la predisposición de pago de la población puede considerarse como un factor que contribuya a darle sostenibilidad al proyecto.

10.4 Monto disponible a pagar por el servicio

El promedio de pago que realizaría cada usuario para contar con los servicios de agua en las viviendas tanto con y sin conexión domiciliaria se muestra que el 65.5% pagaría un promedio de 6 soles a más, el 31.0% pagaría un promedio de 4 a 6 soles y el 3.4% pagará de dos a 4 nuevos soles; siendo el promedio generar es de S/. 6.9 Nuevo Soles al mes, si es que reciben un servicio de calidad.

CUADRO N°23

CATEGORÍA	Casos	%	Promedio de Pago
Menos de dos soles	0	0.0%	6.9
De 2 a 4 soles	1	3.4%	
De 4 a 6 soles	9	31.0%	
De 6 soles a más	19	65.5%	
TOTAL	**29**	**100.0%**	

Fuente: Consorcio Saneamiento Norte, Encuesta Socioeconómica, noviembre 2013.
Elaboración: Especialista Social.

Ante esta situación el Consorcio Saneamiento Norte a través del trabajo social ha realizado un proceso de sensibilización a los pobladores sobre los beneficios de contar con un sistema que brinde agua potable de calidad y de los costos que implica operar y mantener el mismo, logrando que en asamblea de fecha 06/03/2014, contando con un quórum del cincuenta por ciento más uno de representantes de las viviendas empadronadas por lo que aprobaron pagar mensualmente la cuota de seis nuevos soles (S/. 6.00) para el mantenimiento de los sistemas.

XI. ACTORES SOCIALES PRESENTES EN LA COMUNIDAD

El presente cuadro hace referencia a las diferentes formas de organización local existentes, con la finalidad de coordinar las acciones del programa directamente ya que son los líderes de opinión de la Localidad.

CUADRO N°24
Organizaciones sociales e instituciones

RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cargo
Tenencia de Gobernación	JHERY DIAZ GAMONAL	Teniente Gobernador
Agente Municipal	AUDILO PÉREZ TORRES	Agente Municipal
Rondas Campesinas	FRANCISCO ANTERO CERQUERA PERALTA	Presidente
I.E Inicial "Los Gatitos"	MARIA CONSUELO FUENTES DIAZ	Promotora
I.E Primaria N° 101111	ARCADIO TUCUMANGO CERQUERA	Director
Programa Vaso de Leche	ISIDORA GAMONAL CASQUÍN	Presidente
Programa Social Juntos	IMELDA NUÑEZ TORO	Lideresa
MIEMBROS DEL JASS		
JASS	HOMERO CERQUERA VARGAS	Presidente
JASS	ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ	Secretario
JASS	ISRAEL RIMARACHIN IDROGO	Tesorero
JASS	LEONILA CORONEL ALARCON	Vocal 1
JASS	ELVIRA GAVIDIA BRAVO	Vocal 2
JASS	JOSE LEONIDES ZARATE BUSTAMANTE	Fiscal

Fuente: lista asistencia taller de matriz de involucrados realizado en la localidad.
Elaboración: consorcio Saneamiento Norte, 2013.

La localidad de Cadmalca Bajo está constituida por el conjunto de familias vinculadas por los elementos de caracteres culturales y sociales. Esta localidad al igual que otras localidades del ámbito rural se encuentra organizada bajo la premisa del trabajo comunal, haciendo uso disponible de sus tierras, estando organizadas administrativa y económicamente dentro del marco que la ley establece.

Es importante poder identificar a cada uno de los actores que de una u otra manera intervienen en el desarrollo de la localidad así como también a lo largo de la vida útil del proyecto, puesto que se garantiza el correcto desarrollo del mismo. En esta perspectiva, se ha identificado a las entidades a nivel nacional y local que tendrán presencia activa en el desenvolvimiento del presente proyecto.

Administrativamente se encuentra representado por el Agente Municipal, como máxima autoridad, y demás representantes como se detalla a continuación:

CUADRO N°25
ACTORES SOCIALES PRESENTES EN LA LOCALIDAD

GRUPO ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL EN EL PROYECTO	RELACIÓN PREDOMINANTES	JERARQUIZACIÓN DE PODER
Autoridades políticas y Municipales	**ATM de la municipalidad distrital de Lajas**	Es el área encargada de promover la formación de las organizaciones comunales prestadoras de servicios de saneamiento (JASS, Comités u otras formas de organización), así como de supervisarlas, fiscalizarlas y brindarles asistencia técnica para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.	Ejerce una relación mutua y estrecha con las autoridades locales, instituciones educativas y el representante de la JASS.	Alto
	Agente Municipal: Sr. Audilo Pérez Torres	La Agencia Municipal es un órgano desconcentrado que ejerce y desarrolla los servicios y funciones de la Municipalidad Distrital de Lajas. El Agente Municipal, es designado y depende directamente del Alcalde. Las funciones que cumple es la de Programar, coordinar, dirigir, ejecutar y controlar las acciones relacionadas con la prestación de los servicios públicos básicos principalmente servicios de agua y saneamiento , el desarrollo rural, la promoción y desarrollo social en el ámbito del área territorial asignada, de acuerdo con la política y los planes institucionales de la Municipalidad.	Ejerce coordinación a nivel de la tenencia de gobernación, Rondas Campesinas y JASS y tiene dependencia directa de alcaldía.	Alto
	Teniente. Gobernador: Sr. Jhery Díaz Gamonal.	En Teniente gobernador como autoridad política y representante del presidente de la república cumple las funciones de promoción y difusión de los programas sociales y acciones del Estado, así como coadyuvar en la priorización de políticas de desarrollo para su comunidad. En ese sentido, dicha autoridad cumple un rol fundamental en el acompañamiento en la elaboración de los estudios del proyecto de agua y saneamiento.	Ejerce relaciones de apoyo mutua con la Agencia Municipal, Comité de Autodefensa y la JASS en la toma de decisiones de la comunidad.	Alto
Organizaciones Comunales	**Rondas Campesinas: Sr. Francisco Antero Cerquera Peralta**	Las Rondas Campesinas, como organización local rural contribuyen al desarrollo, la seguridad, la moral, la justicia y la paz	Ejercen niveles de coordinación con autoridades y demás organizaciones de	Alto

Lic. Ricardo Cunya Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

GRUPO ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL EN EL PROYECTO	RELACIÓN PREDOMINANTES	JERARQUIZACIÓN DE PODER
		social dentro de su ámbito territorial, los mismos que participan en la ejecución de obras de desarrollo local.	base de la localidad, principalmente realizan coordinaciones con la JASS.	
	Presidente de JASS: Sr. Homero Cerquera Vargas	Participa activamente, desde su constitución en la fase de pre inversión e inversión, Conoce como función principal la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento del centro poblado, con la finalidad brindar un mejor servicio de la calidad para su comunidad.	Mantiene coordinación directa con el teniente gobernador, el agente municipal y demás representantes de las organizaciones de base. Tiene como como órganos de apoyo educación y el programa Juntos	Alto
	Comedor popular	Constituye como organización comunal de gran representación. Cocinan y distribuyen los alimentos asignados por el PRONAA, además, ante las jornadas comunales son las encargadas de cocinar los alimentos los comuneros que trabajan en las jornadas comunales	Las coordinaciones la realizan principalmente con el teniente gobernador, agente municipales, y las demás organizaciones para la ejecución de actividades tanto sociales y culturales	Bajo
Educación	**APAFA**	Representa a los padres de familia, ante la autoridad educativa. Además contribuye en la búsqueda de solución a la problemática de infraestructura educativa. Ante la JASS cumplen un rol fundamental ante las convocatorias y procesos de sensibilización para la administración operación y mantenimiento de los servicios básicos.	Coordinación estrecha con los miembros de la JASS. Apoyo mutuo con la dirección de la Institución Educativa.	Medio
	I.E PRONOEI "Los Gatitos" Promotora. María Consuelo Fuentes Díaz	Ente responsable de transmitir los conocimientos a los niños, padres de familia y a la población en su conjunto, temas relacionados al cuidado de los servicios de agua potable y saneamiento, así como la importancia de los mismos.	Coordinación estrecha con los miembros de la JASS. Apoyo mutuo con el Programa Vaso de Leche y con las demás instituciones que se encuentran dentro de la localidad.	Medio
	Director de la I.E Primaria. Prof. Arcadio Tucumango Cerquera	Ente responsable de transmitir los conocimientos a los niños, padres de familia y a la población en su conjunto, temas relacionados al cuidado de los servicios de agua	Coordinación estrecha con los miembros de la JASS. Apoyo mutuo con el Programa Vaso de Leche y con las	Medio

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

GRUPO ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL EN EL PROYECTO	RELACIÓN PREDOMINANTES	JERARQUIZACIÓN DE PODER
		potable y saneamiento, así como la importancia de los mismos.	demás instituciones que se encuentran dentro de la localidad.	
Programas Sociales	**JUNTOS. Sra. Imelda Nuñez Toro.**	Inclusión social de los hogares en economía de subsistencia ampliando sus posibilidades del ejercicio de los derechos básicos, haciendo que cada hogar asuma compromisos de participación en salud, educación, nutrición e identidad. El proyecto de agua y saneamiento facilitará el acceso a servicios básicos permitiendo que las familias de Cadmalca Bajo puedan mejorar sus condiciones de vida.	Relación de coordinación con el teniente gobernador de manera directa.	Medio
	Comité de Vaso de Leche. Isidora Gamonal Casquín	Como Programa social alimentario implementando por el estado a través de las municipalidades, se encarga del cocinado y distribución de raciones alimentarias para los grupos más vulnerables de la población, con el propósito de mejorar la calidad nutricional de los beneficiarios. Las madres de familia debidamente organizadas, mensualmente recogen los productos y mediante turnos distribuyen las raciones. Tienen como problema principal la carencia del servicio de agua potable.	Ejerce niveles de coordinación con el jefe de la comunidad, Agente Municipal, con la JASS.	Bajo
Programas Sociales	**QALIWARMA**	Brindar alimentos de calidad a niños y niñas del nivel inicial (a partir de los 3 años de edad) y primario de las instituciones educativas del centro poblado, por lo que el proyecto de agua y saneamiento permitirá la preparación de alimentos con mayor limpieza.	Estrecha relación de apoyo mutuo con la agencia municipal y la APAFA de la I.E. de los niveles primaria e inicial.	Bajo

REPRESENTACIÓN DE ACTORES Y RELACIONES DE LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO

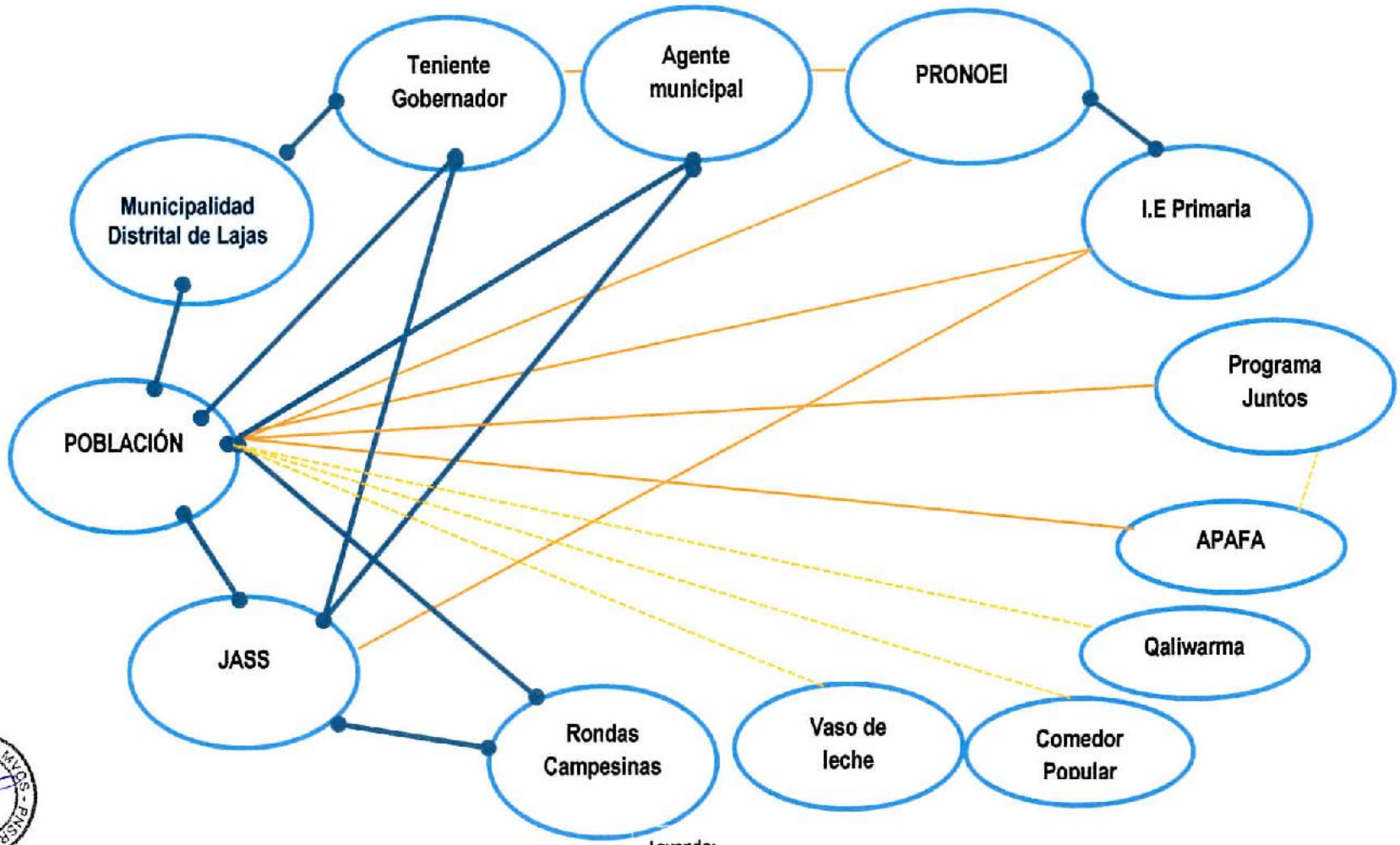

Leyenda:
Relaciones Fuertes:
a. De apoyo mutuo/alianza:
b. De coordinación:
Relaciones Débiles:
a) Puntuales:
b) De aislamiento/desinterés:

Fuente: Mapeo de actores, abril 2015
Elaboración: Especialista Social Consorcio Saneamiento Norte

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. [illegible] Cunyo Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1799

RELACIONES DE PODER:

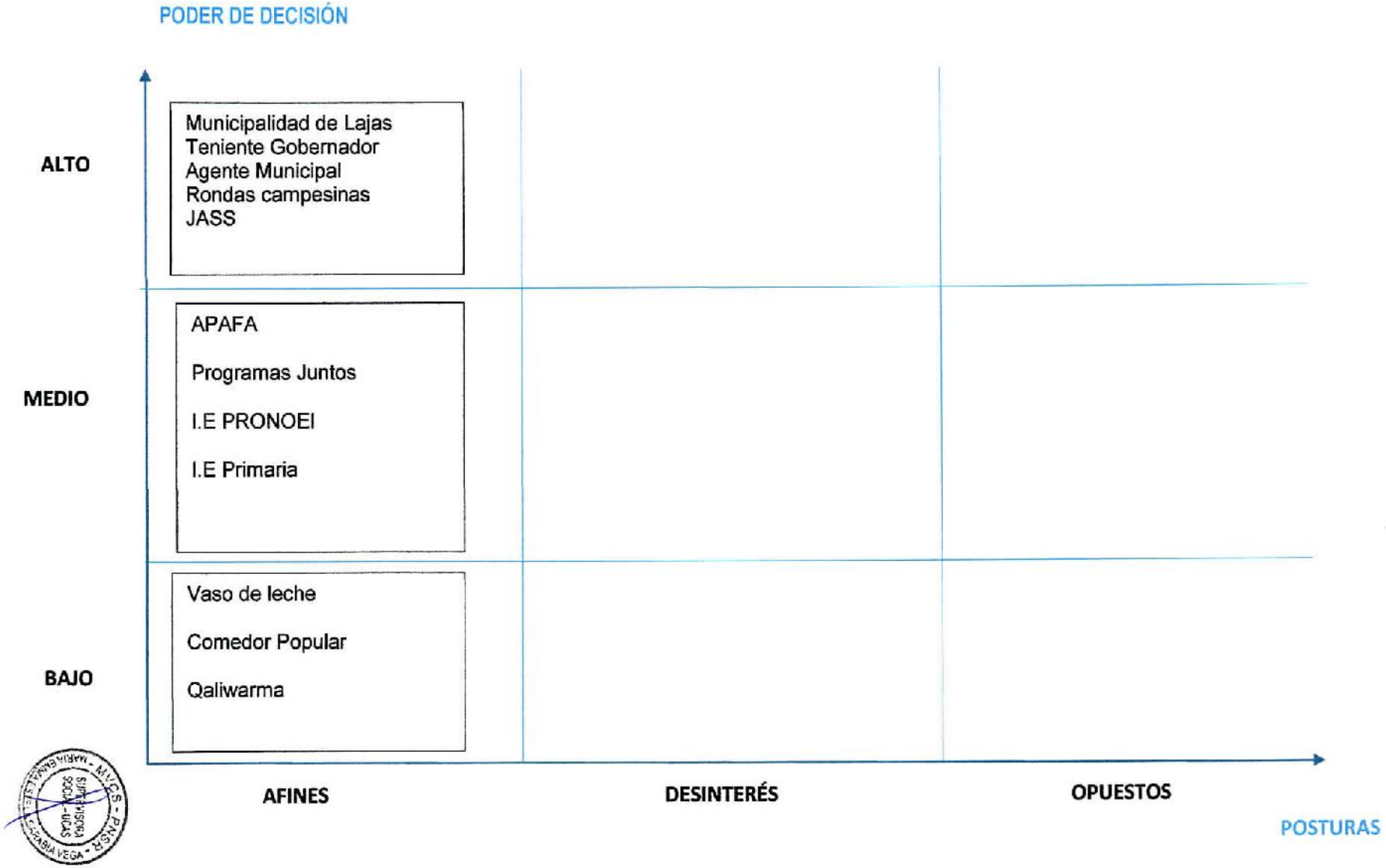

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1800

Análisis de las formas de relación entre los actores

El desarrollo de la actividad: Representación de actores y relaciones sociales de la localidad de Cadmalca Bajo, se contó con la participación de la población, JASS y autoridades locales, quienes participaron activamente mencionando las instituciones existentes en su jurisdicción e identificaron las relaciones fuertes (de apoyo mutuo y coordinación) y las relaciones débiles (puntuales y de aislamiento).

En cuanto a las relaciones fuertes en función al apoyo mutuo y/o alianza de la población es con: el teniente gobernador, agente municipal, presidente de rondas, la JASS. Y la relación fuerte en función al apoyo de coordinación de la población es con las instituciones educativas (PRONOEI, primeria), la APAFA y el programa JUNTOS. Además la relación de coordinación siempre está presentes entre varios actores (teniente gobernador, agente municipal, institución educativa).

En cuento a las relaciones débiles en esta localidad no se percibe mucho, salvo con el programa vaso de leche, Qaliwarma y el comedor popular y a su vez el programa JUNTOS con la APAFA, siendo una relación puntual.

Análisis de la relación de poder de los actores.

Por otro lado teniendo presente cuales son las instituciones en la jurisdicción y que relaciones sociales se dan entre ellas, seguidamente se procedió a realizar la relación de poder que existe en cuanto al poder de decisión (alto, medio y bajo) y a las posturas (afines, desinterés y opuestos), por lo que se obtuvo las de alto nivel con interés son la Municipalidad de Lajas, Teniente Gobernador, Agente Municipal, Rondas campesinas y la JASS. Las relaciones de poder medio afines es la APAFA, el programa juntos, la I.E PRONOEI y primaria y de bajo interés se muestra el vaso de leche, comedor popular y Qaliwarma.

Haciendo entender que en la localidad, los actores tienen representatividad en la población, por lo que es un buen indicador para poder trabajar de manera coordinada en la fase de ejecución.

XII. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL

12.1. Asambleas

Existen dos tipos de asambleas:

Asamblea Ordinaria, se realiza una vez al mes para deliberar asuntos de desarrollo de la comunidad, es decir, en ella se coordina actividades y problemáticas de interés para los pobladores, de diferente índole, también se revisa el plan de trabajo anual de la organización e informe evalúan los avances y retrasos. Esta asamblea es convocada por el jefe de la comunidad.

Asamblea Extraordinaria, se realizan cuantas veces sean necesarias y por interés general de la organización. Pueden ser convocadas tanto por el Consejo Directivo como por los asociados.

12.2. Encuentros Deportivos

Niños, jóvenes y adultos tienen como deporte de recreación el fútbol y vóley mixto, el mismo que es practicado en horas de la tarde durante los días de la semana. También se realizan campeonatos deportivos con participación de otras comunidades, estos encuentros se realizan en las celebraciones de aniversario de la institución educativa y de algunos eventos culturales que organiza la comunidad una vez por años.

12.3. Faenas Comunales

La faena comunal en la comunidad de Cadmalca Bajo es una de las jornadas que compromete a toda la población, las tareas que se realizan es por grupo según el sexo. Las mujeres participan de esta jornada en horarios distintos a los varones, y las tareas son distintas según la fuerza física que estas requieran. Las tareas más importantes que se ejecutan son: Desbroce de malezas, en las zonas más críticas, limpieza del campo deportivo, arreglo y mejoramiento del local comunal así como las faenas en la chacra y construcción de las viviendas.

12.4. Fiestas en la localidad

En el aspecto cultural, son notorias algunas costumbres y tradiciones, la fiesta patronal "Señor de Cautivo" y que lo celebran como en los aniversarios con actividades deportivas, quema de castillones y baile social.

Además se practican las festividades tradicionales del distrito y departamento como es el día de la madre, día del padre, fiestas patrias, todos los santos, navidad y año nuevo.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

XIII. MEDIOS Y RECURSOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES EN LA COMUNIDAD

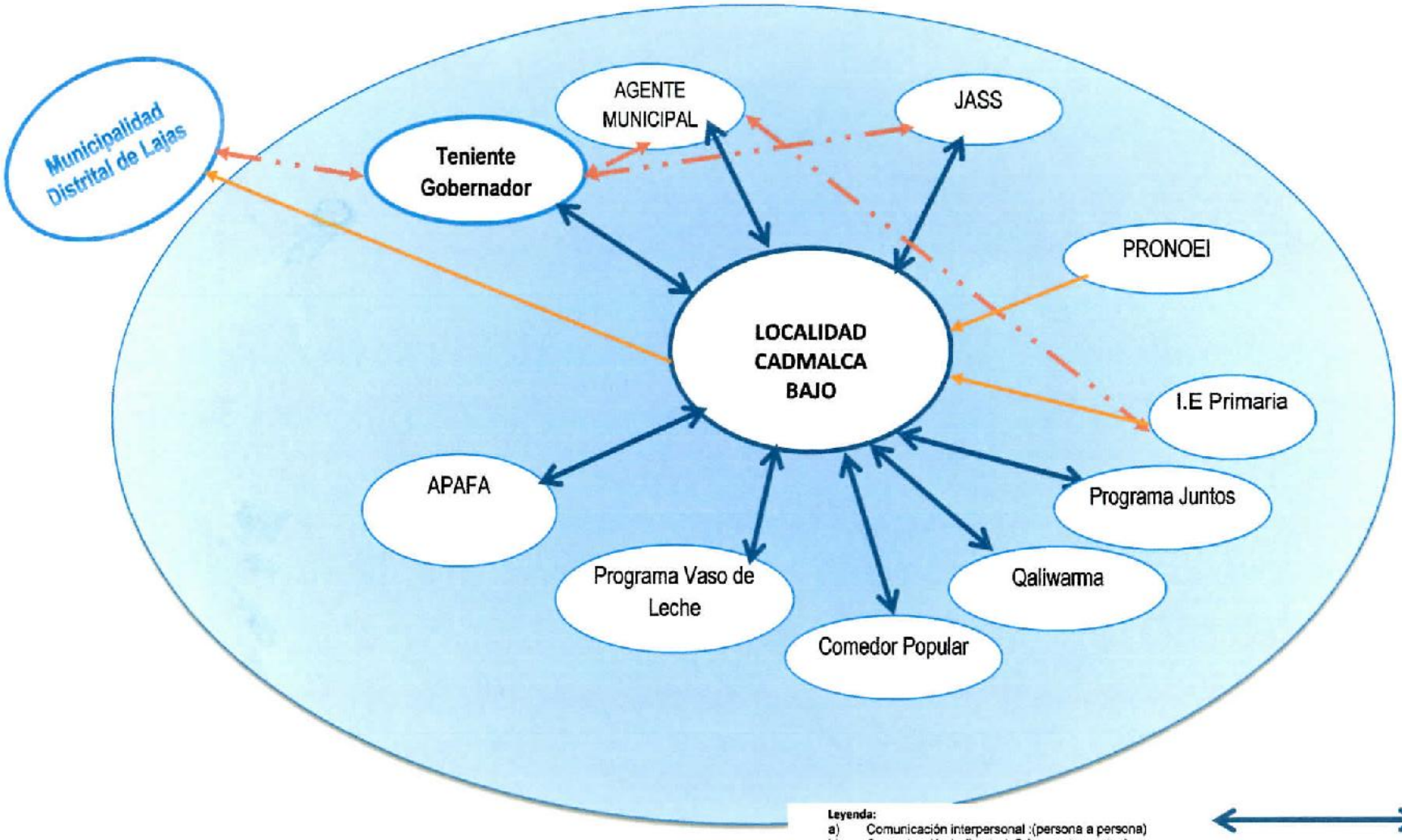

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Salvango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1803

Resultado de las formas de comunicación de los actores en la localidad

Para comunicarnos no basta escribir o hablar. Es pertinente considerar los aspectos culturales de los pueblos y sociedades, las características personales de los individuos, hasta el lugar donde viven y su naturaleza étnica, sin olvidar la estratificación social. En términos individuales, el hombre se comunica con sus actitudes, con los movimientos de su cuerpo, de sus manos o movimientos de los ojos, la expresión de su cara. Lo anterior nos lleva a concluir que, aunque la comunicación adopta múltiples formas, las más importantes son la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

Llegando a la conclusión que la forma de comunicación más empleada de los actores sociales con la población de la localidad es el interpersonal (persona a persona), desde el teniente gobernador, agente municipal, la JASS, el programa JUNTOS, Qaliwarma, Comedor Popular, programa vaso de leche y la APAFA salvo algunos como las instituciones educativas lo realizan mediante citaciones. Y la comunicación entre actores sociales (municipalidad distrital, agente municipal, presidente de rondas, teniente gobernador) lo realizan mediante la comunicación interpersonal, cartas, citas, oficios, alto parlantes y mediante llamadas telefónicas (y el operador utilizado es claro y necesario mencionar que hay cobertura en toda la localidad solamente en puntos estratégicos). Esto hace entender que para nuestras capacitaciones tanto a la población como a la JASS se hará presencial.

A modo de síntesis

En la localidad de Cadmalca Bajo el poder de los actores sociales, su relación entre ellos y la forma de comunicación se manifiestan en distintos momentos y por diferentes motivos, tales como:

El espacio donde acoge a mayor cantidad de la población son el aniversario de rondas campesinas, la fiesta patronal "Señor de Cautivo", día de la madre y fiestas patrias; estos se desarrollan con encuentros deportivos (de niños, jóvenes y adultos), competencia de carrera y/o atletismo, carrera de caballos, concurso de platos típicos y concurso baile, quema de castillos y el baile social con música típica de la localidad y las localidades cercanas.

El trabajo del Puesto de Salud de Cadmalca Alto (ubicada a 40 minutos de la localidad), desarrolla campañas médicas de salud.

Los deportes practicados es el fútbol, fulbito y vóley, lo practican todas las tardes y los campeonatos se desarrollan en aniversario de rondas y fiesta patronal. No se cuenta radio comunal ni teléfono comunal. Los operadores en teléfonos celulares es movistar y claro. No se cuenta con grupos de teatro, así como tampoco hay servicio de internet. Se cuenta con grupos de música (Los Sentimentales de Lajas y la Banda Tipica de Quinceañeros de Cadmalca Bajo). Se cuenta con energía eléctrica.

Por último mencionar que las emisoras más sintonizadas son radio Santa Mónica, radio Andiana (más sintonizados) y radio Siglo XXI donde los horarios de sintonía son relativos de familia en familia. Mencionar que los horarios más sintonizados son mañana y tarde (noticieros) y en los demás horarios se emiten músicas de todos los géneros.

XIV. DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, PRACTICAS, VALORES Y ENTORNO

A continuación se presenta los resultados del diagnóstico participativo realizado en la localidad, teniendo como referente los lineamientos de gestión social y comunicacional del PNSR y los instrumentos (cuestionario semiestructurado y las entrevistas a profundidad) presentados en el capítulo anterior.

Los resultados del diagnóstico se presentan de manera organizada, en la matriz de conocimientos, actitudes, prácticas y una breve evaluación por cada tema, según los lineamientos propuestos por el PNSR.

CUADRO N°26

FASE: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO		
Público Objetivo: Mujeres con hijos de 5 o menos años de edad		
CONOCIMIENTO	**ACTITUDES**	**PRÁCTICAS**
• Reconocen el significado de PNSR, saben lo que va a realizar en su comunidad, referente a las fases del proyecto, reconocen las fases de perfil y Expediente Técnico. • Asocian los conceptos de sostenibilidad a la conservación de los servicios. • Reconocen como perjuicios de no contar con el servicio en casa el acarreo de agua, el consumo de agua en mal estado. • Relacionan la disminución de enfermedades como los principales beneficios de contar con el servicio. • Conocen el monto de pago de la cuota familiar, y la importancia de la cuota del fondo de reserva. • Conoces las adecuadas prácticas de higiene en el hogar • Conocen los momentos claves del lavado de manos, sin embargo no los practican.(según la observación del social)	• Muestran interés en el desarrollo del proyecto. • Expectativas al querer saber respecto la infraestructura que tendrá el "baño digno". • Interesados en conocer el funcionamiento de las UBS de tipo Arrastre Hidráulico debido a que desconocen su mantenimiento adecuado. • Dispuestas a compartir las buenas prácticas de higiene con sus hijos menores.	• Emoción ante el cambio que habrá en sus hogares. • No brindan mantenimiento a sus letrinas. • Se lavan las manos con agua utilizada para otras actividades. • Almacenan el agua en recipientes no adecuados para la salud.

Fuente: Taller de diagnóstico participativo con Mujeres con hijos de 5 o menos años de edad

CUADRO N°27

FASE: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO		
Público Objetivo: Hombres con hijos de 5 o menos años de edad		
CONOCIMIENTO	**ACTITUDES**	**PRÁCTICAS**
• Reconocen el significado de PNSR, saben lo que va a realizar en su comunidad, referente a las fases del proyecto, conocen todas las fases correctamente. • Reconocen que teniendo los servicios de agua y saneamiento sus familias percibirán unos servicios higiénicos en buenas condiciones y agua de calidad. • Relacionan la sostenibilidad con cuidar el buen funcionamiento del servicio. • Reconocen los principales perjuicios que conlleva carecer de los servicios en el hogar: Perdida de tiempo, incidencia de enfermedades, poca higiene, exposición a contaminaciones. • Conocen la importancia de la cuota familiar así como su monto. • Reconocen sus principales compromisos con el proyecto del PNSR. • Conocen los momentos claves del lavado de manos.	• Muestran interés en el desarrollo del proyecto. • Temor de que el proyecto no se ejecute debido al tiempo transcurrido. • Asumen que el presidente de la JASS será quien garantice la buena marcha del sistema. • Se muestran dispuestos a reproducir las prácticas de higiene.	• Participación activa durante las reuniones. • No realizan el tratamiento del agua que consumen. • No realizan mantenimiento a sus letrinas y/o pozos ciegos. • El uso de jabón no es diarios y solo se limita esporádicamente.

Fuente: Taller de diagnóstico participativo con Hombres con hijos de 5 o menos años de edad

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CUADRO N°28

FASE: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO		
Público Objetivo: Autoridades Locales y Consejo Directivo de la JASS.		
CONOCIMIENTO	**ACTITUDES**	**PRÁCTICAS**
• Entienden el significado del PNSR tanto lo que va hacer en la localidad como las fases del proyecto. • Asocian los conocimientos de sostenibilidad con los de conservación y valoración de los servicios. • Desconocen totalmente cómo realizar la administración operación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento. • Reconocen las tardanzas de los niños en los colegios como una consecuencia de carecer del servicio en el hogar. • Conocen los principales compromisos a los que se han sometido con el proyecto del PNSR. • Tienen nociones de manera general sobre sus funciones como directivos de la JASS. • Reconocen la importancia de la cuota familiar y de la cuota de reserva. • Conocen las principales beneficios de contar con el servicio de agua potable dentro del domicilio. Tales como la mejora de la calidad de vida y la disminución de enfermedades por estar expuestos a agua no clorada.	• Muestran interés en el desarrollo del proyecto. • Incertidumbre hacia el PNSR, por el tiempo transcurrido sienten mostrando desconfianza y desinterés. • Muestran interés por conocer y aprender el funcionamiento y de la UBS con arrastre hidráulico. • Preocupación e interés por desarrollar sus funciones adecuadamente en la administración operación y mantenimiento. • Temor de que los usuarios no cumplan con el pago puntual de los servicios y se registren elevados índices de morosidad.	• Todo el C.D participa activamente en las reuniones del proyecto. • Utilizan las letrinas y pozos ciegos en mal estado así como el aire libre para hacer sus deposiciones. • No realizan un tratamiento adicional al agua que consumen. • Practican el lavado de manos.

Fuente: Taller de diagnóstico participativo con los Miembros de la junta Directiva JASS

CUADRO N°29

FASE: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO		
Público Objetivo: Mujeres adultas mayores de 45 años		
CONOCIMIENTO	**ACTITUDES**	**PRÁCTICAS**
• Conocen el significado del PNSR así como las principales instalaciones en la localidad. • Reconocen todas las fases del proyecto : (Expediente Técnico, Perfil y Ejecución de obra) • Relacionan las características de calidad con el funcionamiento permanente del servicio. • Conocen las funciones del C.D. de la JASS. • Reconocen el acarreo y la falta de tiempos para otras actividades como las principales desventajas de no contar con el servicio de agua en el domicilio. • Conocen sus compromisos como usuarios de la JASS. • Conocen la importancia del pago de la cuota familiar así como la de la cuota de la reserva. • Reconocen los principales riesgos para la salud de realizar prácticas de higiene no saludables.	• Muestran interés en el desarrollo del proyecto. • Desconfianza con el accionar de PNSR, por el tiempo transcurrido sienten que temor de que el proyecto no se ejecute. • Se muestran pasivos ante la contaminación originada por la inexistencia de servicios de saneamiento. • No tiene conocimiento sobre el uso y mantenimiento adecuado de los servicios de saneamiento.	• Consumen agua directamente de la fuente. • Las condiciones de extracción y almacenamiento de agua en son inadecuadas. • Se lavan las manos sólo con agua, el uso del jabón es esporádico. • Sus deposiciones de excretas las realizan al aire libre y en el campo. • Utilizan las toallas y trapos sucios para secarse las manos luego de lavárselas. • No realizan mantenimiento a sus letrinas.

Fuente: Taller de diagnóstico participativo con las Mujeres adultas mayores de 45 años

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

XV. DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA

15.1. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN IDENTIFICADAS

Como sabemos el proceso de identificación de necesidades de capacitación en temas de Educación Sanitaria es complejo, por ello para un mejor planteamiento de la propuesta se elaboró un diagnóstico de conocimientos, actitudes y prácticas que actualmente desarrolla la población en relación al tema, así como la identificación de actores presentes en la localidad a fin de determinar los posibles aliados estratégicos para el desarrollo de las acciones planteadas en el presente documento, además de las formas de comunicación establecidas por la población para determinar canales adecuados de difusión de los mensajes según la actividad a desarrollar, se consideró imprescindible involucrar a la población en cada una de las actividades ya que esto permitirá que se sientan identificados con el plan de comunicación y educación sanitaria a implementarse y lo asuman como suyo al ver reflejados sus intereses, lo cual ayudará a comprometerlos con el proceso de capacitación.

El análisis de la información nos permite determinar de manera objetiva la brecha de capacitación existente entre el perfil actual de la población y el perfil ideal que se quiere lograr al finalizar el proceso de capacitación.

15.2. PERFIL DE LA POBLACIÓN AL TÉRMINO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

CUADRO N°30

¿QUÉ DEBEN HACER?	¿CÓMO LO HARÁN?
Fase Ejecución	
Familias apoyan, participan y vigilan las actividades desarrolladas por la JASS y el PNSR.	• Participando activamente de cada una de las actividades programadas por la JASS • Aportando puntualmente la cuota de reserva para la JASS. • Participando de la ratificación y/o Elaboración de los Estatutos y Reglamento de la JASS. • Cumpliendo con Derechos y obligaciones. • Aprobando los documentos de gestión (Plan operativo, presupuesto anual)
Familias con buenas prácticas de educación sanitaria.	• Consumiendo agua segura. • Almacenando y manipulando adecuadamente el agua. • Manteniendo limpias sus viviendas. • Practicando el lavado de manos en los cinco momentos claves.
Fase Post Ejecución	
• Familias utilizan adecuadamente los servicios.	• Haciendo uso adecuado y racional de los servicios de agua. • Usando adecuadamente sus baños. • Conservando limpios sus baños. • Cuidando las instalaciones de los servicios de agua y saneamiento. • Vigilando que los vecinos utilicen el agua solo para consumo humano y mantengan sus instalaciones en buen estado para evitar fugas. • Comunicando oportunamente al operador del sistema las fallas que se presenten al interior de sus viviendas.
Familias promueven las buenas prácticas de educación sanitaria al interior de sus familias y localidad.	• Compartiendo lo aprendido al interior de su familia. • Practicando adecuados hábitos de higiene en todos los contextos en que se desenvuelven.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

15.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS A DESARROLLAR EN LA POBLACIÓN PARA LOGRAR EL PERFIL

Para lograr el perfil establecido al finalizar el Plan de Comunicación y Educación Sanitaria, se identificó los conocimientos, actitudes y comportamientos que se deben desarrollar en la población, poniendo énfasis desde el inicio en su carácter formativo donde los participantes a lo largo del proceso construyen su propio conocimiento y adoptan conductas adecuadas respecto al problema identificado, sin perder de vista los objetivos y resultados del proyecto.

Además si tomamos en cuenta que el comportamiento es un proceso psicosocial cuya dinámica está relacionada con el nivel de información, creencias, preferencias, expectativas, experiencias, situaciones, condiciones y normas sociales de la persona.

Por ello según el diagnóstico realizado en la localidad se ha identificado los conocimientos, actitudes y prácticas actuales de la población respecto al problema identificado, con el objetivo de analizarlos en función del comportamiento ideal o lo que debería hacer la población respecto al mismo problema, desarrollándose un perfil que responde a una conducta factible que se puede lograr en el tiempo establecido considerando los supuestos y los aspectos a favor.

CUADRO N°31
CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

FASE 2: ETAPA OPERATIVA: DESARROLLO DE CAPACIDADES		
Público Objetivo: Familias de localidad focalizada		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conocen los resultados de la línea de base y plan de capacitación. • Conocen los alcances de la fase de Ejecución de obra (Incluye expediente técnico). • Conocen las principales características de la opción técnica de los SAS a construirse en la fase de Ejecución de Obra. • Conocen la importancia de la cuota de reserva y de la cuota familiar para la sostenibilidad del servicio. • Conocen las prácticas adecuadas de tratamiento, manipulación, y almacenamiento del agua. • Conocen los 5 momentos críticos del lavado de manos. • Conocen los beneficios de la higiene corporal. • Conocen la técnica correcta de lavado de manos. • Conocen los beneficios de usar el baño (UBS) para disposición adecuada de excretas. • Conocen sobre uso y mantenimiento adecuado de los servicios de agua y saneamiento. • Conocen la importancia de mantener la vivienda y su entorno limpios. • Conocen el plan y presupuesto anual de AOM de los SAS.	• Motivación y disposición a participar de las actividades correspondientes a esta fase. • Disposición para apoyar la implementación de la opción técnica del SAS acordada con el PNSR • Valoran positivamente los beneficios de usar el agua potable para preparación de alimentos y limpieza de utensilios. • Disposición a pagar cuota de reserva y pagar puntualmente la cuota familiar a la JASS. • Muestran interés en usar el baño (UBS) para la disposición adecuada de excretas. • Muestran disposición en dar un adecuado uso y mantenimiento a los servicios de agua y saneamiento. • Valoran la importancia de mantener la vivienda y su entorno limpios. • Tiene la voluntad de cumplir con el reglamento de la JASS y asumir las sanciones que derivan de su incumplimiento.	• Comunidad apoya y participa de las reuniones de la JASS y las convocadas por el PNSR. • Familia aporta puntualmente la cuota de reserva para la JASS. • Familia realiza un adecuado tratamiento, manipulación, y almacenamiento del agua. • Familias realizan prácticas de lavados de manos antes de cocinar, comer, alimentar a los niños, después de cambiar el pañal al bebé y luego de ir al baño • Familias utilizan agua segura para consumo y preparación de alimentos. • Familias mantienen sus viviendas limpias. • Aprueban en asamblea general el Plan y presupuesto anual de AOM de la SAS y cuota familiar • Aprueba y cumple con las disposiciones del estatuto y reglamento de la JASS.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

FASE 2: ETAPA OPERATIVA: DESARROLLO DE CAPACIDADES		
Público Objetivo: Familias de localidad focalizada		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce el estatuto y reglamento de la JASS. • Conocen los derechos, obligaciones y las sanciones que establece el reglamento de la JASS para los usuarios de los SAS.		

CUADRO N°32

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

FASE 3: ETAPA OPERATIVA: INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS SANITARIAS		
Público Objetivo: Familias de localidad focalizada		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conocen las actividades que comprende la fase de Post inversión. • Conocen los beneficios de las prácticas en higiene personal: Lavado de manos con agua y jabón (técnica y momentos) • Conocen los beneficios del consumo de agua segura. • Conocen sobre uso adecuado/racional del servicio de agua de calidad. • Conocen sobre cómo mantener los baños/UBS limpios. • Conocen la importancia de la cuota de reserva y la cuota familiar para la sostenibilidad del servicio. • Conocen importancia y rol de la JASS para la gestión de servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad • Conocen sus derechos y obligaciones como usuarios.	• Disposición a participar de las actividades correspondientes a esta fase. • Buena disposición para realizar prácticas saludables en higiene personal (lavado de manos). • Buena disposición para consumir agua segura. • Disposición a efectuar un uso adecuado/racional del agua de calidad. • Están motivadas a mantener los baños limpios. • Están dispuestas a cumplir con el pago de la cuota de los servicios de agua y saneamiento. • Interés en apoyar a la JASS en el cuidado y vigilancia de la calidad de los servicios de agua y saneamiento. • Tiene la voluntad de hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes u obligaciones, y de asumir las sanciones que indica el reglamento de no hacerlo.	• Apoyan y participan de las actividades del PNSR correspondientes a esta etapa. • Realizan las prácticas en higiene personal: Lavado de manos con agua y jabón (técnica y momentos). • Consumen agua segura. • Hacen uso adecuado/racional del agua de calidad. • Mantienen sus baños / UBS limpios. • Pagan la cuota de reserva (si no lo han hecho en la fase anterior) y de forma oportuna la cuota familiar aprobada para la Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de los servicios de agua y saneamiento. • Participan y apoyan a la JASS en el cuidado y vigilancia de la calidad de los servicios de agua y saneamiento. • Cumplen con el reglamento de la JASS

CUADRO N°33

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

FASES 2 Y 3: ETAPA OPERATIVA: DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ETAPA OPERATIVA: INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS SANITARIAS		
Público Objetivo: Aliados con presencia local		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce los objetivos, fases y actividades del PNSR en la Fase 3. • Conoce el rol que tiene en el proceso de mejorar las condiciones de salud y de vida de la comunidad. • Conoce los contenidos básicos para promover buenas prácticas en higiene y en buen uso y mantenimiento de los servicios en su comunidad.	• Valora positivamente los beneficios de que la comunidad cuente con servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad. • Muestra disposición para coordinar y apoyar la implementación del modelo de intervención del PNSR. • Asume su responsabilidad como aliado en la promoción de buenas prácticas en higiene y en buen uso y mantenimiento de los servicios en su comunidad.	• Apoya iniciativas de sensibilización y promoción comunitaria para el mejoramiento de los SAS y adopción de buenas prácticas en higiene, agua y saneamiento. • Refuerza actividades propias de su función que contribuyen a promover o mejorar la salud de la comunidad. • Realiza actividades de sensibilización y promoción para la adopción de buenas prácticas en higiene, agua y saneamiento.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

Es importante precisar que para lograr el perfil los comportamientos descritos anteriormente requieren de conocimientos y actitudes que no se pueden obviar en el proceso de implementación del plan.

Otro punto que debemos tomar en cuenta son los supuestos y los aspectos favorables al cambio, así tenemos:

CUADRO N°34

Factores que facilitan el cambio	Factores que dificultan el cambio
▪ Disposición al cambio ▪ Presencia de actores sociales con objetivos vinculados a la intervención. ▪ Interés por el proyecto y sus beneficios. ▪ Grupo social de referencia favorable al cambio. ▪ Formas de comunicación identificadas.	▪ Costumbres, hábitos disonantes con la conducta a cambiar. ▪ Temor al cambio ("más vale malo conocido…"). ▪ Carencia de conocimientos o habilidades relacionadas con la nueva conducta. ▪ Relaciones de aislamiento entre JASS y actores presentes en la zona. ▪ Desconocimiento de temas relacionados al cuidado de la salud. ▪ Descontento de la población por opción técnica de saneamiento seleccionada.

15.4. CARACTERIZACÓN DE LOS ACTORES PARTICIPANTES DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

Para la ejecución del Plan de Comunicación y Educación Sanitaria se necesita la participación de los siguientes actores:

Beneficiarios: Familias usuarias de los servicios **de agua y saneamiento**

- Con patrones de conducta sanitaria adecuados.
- Con participación activa en las diversas actividades de la JASS
- Con conocimiento del uso y mantenimiento adecuado de los Servicios de agua y saneamiento.
- Con responsabilidad de cumplir sus derechos y obligaciones.
- Con compromiso de pago de la cuota familiar.
- Con responsabilidad de mantener en buen estado sus instalaciones al interior de su vivienda.
- Con compromiso de cuidar los sistemas.

Gestor social: Profesional de las ciencias sociales

- Con responsabilidad sobre la ejecución de las actividades del plan.
- Con características personales y sociales propuestas en los lineamientos.
- Con capacidad de concertación para el desarrollo de las actividades.
- Con conocimiento de los temas a desarrollar.
- Con conocimiento de metodologías participativas.

El consejo directivo de la JASS:

Órgano responsable de la administración de la organización comunal.

- Con capacidad para administrar, operar y mantener adecuadamente los servicios.
- Con capacidad para promover los adecuados hábitos de higiene en su localidad.
- Con capacidad para administrar las cuotas aportadas por los usuarios, custodiando los fondos y otros bienes de la JASS.
- Con conocimiento para verificar la operatividad de los servicios.
- Con capacidad para realizar la vigilancia a los procesos de seguimiento a las familias durante la intervención.

15.5. ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

De comunicación y articulación
Con el Gobierno local a través del Área Técnica Municipal a fin de articular esfuerzos que faciliten el desarrollo de las actividades del plan evitando duplicidad de acciones y fomentando el trabajo en equipo entre la JASS y el ATM.

Esta articulación se logrará comprometiendo más al Área Técnica Municipal al cumplimiento de sus funciones con pasantía y jornadas practicas sobre administración operación y mantenimiento en cada municipalidad con las JASS de los Localidades que pertenecen al distrito.

De establecimiento de alianzas estratégicas
Con las organizaciones e instituciones identificadas en la localidad a partir del mapeo de actores que persiguen objetivos comunes como el Puesto de Salud de Cadmalca Alto, La I.E PRONOEI, la I.E. Primaria, el programa Juntos, Qaliwarma, etc., aprovechando las relaciones de afinidad que la JASS ha logrado establecer dentro del tejido asociativo de la localidad.

Además de fortalecer de las relaciones de coordinación y ayuda muta con el Agente Municipal y el Teniente Gobernador, cuyo poder social al interior de la localidad es reconocido por los pobladores convirtiéndose en un eje articulador para convocar a las organizaciones que hasta ahora se han mantenido aisladas al proyecto.

De educación y capacitación
Brindar a los beneficiarios los conocimientos y herramientas necesarios para lograr la modificación de conductas respecto al problema identificado, utilizando para ello enfoque constructivista, mediante la recuperación de los saberes previos de los participantes para la construcción de nuevos saberes. Así como la asistencia técnica a las diversas actividades que decidan emprender los participantes como producto del proceso de capacitación, ya que la mejor manera de reforzar lo aprendido es poniéndolo en práctica, por lo que esta estrategia resulta válida para la construcción del nuevo conocimiento.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

De motivación y aplicación

Con actividades que les permitan ir involucrándose gradualmente en el proceso de cambio de hábitos, haciéndoles notar los beneficios económicos y sociales que trae para cada uno de ellos poner en práctica lo aprendido en los procesos de capacitación, por ello se deberán desarrollar concursos, visitas a experiencias exitosas, contraste de escenas del antes y después de la capacitación en cada una de las familias para generar un impacto visual que motive continuar con el proceso de cambio. Por ello deberá contarse con un registro familiar que permita ir midiendo el avance de cada familia en un tiempo establecido, estas actividades fomentaran el deseo en las familias de ir mejorando día con día y de ser ejemplo ante los demás, incentivándolos y fortaleciendo en ellos hábitos saludables para mejorar su calidad de vida.

Estrategia

a. Socialización del plan de capacitación con autoridades, CD JASS, ATM, representantes de las organizaciones de base.
b. Segmentación de la población por grupos objetivos (madres, jóvenes, niños así como las características de la localidad como: dispersa, horarios de disponibilidad y organización social al cual pertenecen.
c. Concertación con los sectores educación, salud, programas sociales a fin de alinear esfuerzos.
d. Identificación de líderes comunitarios para formarse como promotor comunitario para la educación sanitaria quienes serán los aliados directos del Especialista Social.
e. Articulación de actividades y espacios con los aliados estratégicos, Salud, educación.
f. Reconocimiento público a usuarios participantes puntuales en los talleres de capacitación y pago puntual por los servicios.
g. Acondicionamiento de espacios para el proceso de capacitación.
h. Registro y difusión de testimonios de familias referentes o modelos sobre los beneficios sentidos por mejorar sus comportamientos sanitarios.
i. En los talleres de capacitación se utilizara un lenguaje sencillo de acorde a la localidad, respetando sus valores y costumbres.
j. Los horarios y fechas serán consensuados con los grupos objetivos respetando el calendario comunal y los quehaceres diarios, dentro de los límites del plazo de ejecución de las actividades.

15.6. METODOLOGIA

En el proceso de capacitación el Gestor Social utilizará la metodología de educación de adultos (andragogía) con enfoque constructivista y desarrollo por competencias; razón por la cual, será participativa, parte de los saberes previos, expositiva y práctica, haciendo uso de técnicas y recursos didácticos adecuados a la realidad de la localidad para lograr que el capacitado construya su propio aprendizaje. Se evaluará de manera objetiva los procesos y resultados de la capacitación.

La capacitación será desarrollada mediante sesiones educativas que permitan a los pobladores construir el conocimiento desde su experiencia y la información que recibe a fin de que le otorgue sentido al conocimiento para generar actitudes positivas que conlleven a un proceso de cambio de comportamiento a partir de la valoración del nuevo conocimiento (aprendizaje significativo).

En ese sentido se han organizados rutas de capacitación, es decir una secuencia de módulos, que constituyen bloques de aprendizaje que serán desarrollados en sesiones educativas, que posibiliten que los participantes mediante procesos de internalización y reflexión de situaciones cotidianas desarrollen actitudes y comportamientos favorables al proyecto.

Así mismo el lenguaje a emplear ha de ser en lo posible claro, preciso y acorde a su realidad cultural, pues ello facilita la comunicación, además el uso de los recursos audiovisuales es imprescindible para lograr la atención de los participantes, por ello deberán los materiales que se diseñen en la medida de lo posible deberán contener recursos de la localidad (fotografías, frases o palabras usadas en la localidad) ya que ello ayudara a la correcta comprensión de los temas tratados.

CUADRO N°35
ETAPAS DE LA SESIÓN EDUCATIVA

ETAPAS DEL PROCESO METODOLOGICO	PARTICIPANTES/ INVOLUCRADOS(AS)	INSTRUMENTOS/ MATERIALES EDUCATIVOS
Establecer contacto con la familia y /o Participantes Presentación, recojo de expectativas de los participantes, motivación o rompehielo	Gestor Social, familias	Lecturas, dinámicas, historietas, imágenes, audios, etc.
Recuperación saberes previos: Identificación de conductas sanitarias del ámbito familiar, necesidades educativas de conocimientos y prácticas.	Gestor Social familias	Afiches, ficha familiar, etc.
Presentación de Contenidos: Mensajes claves.	Gestor social	Manual, Rotafolios, juegos
Retroalimentación	Gestor social familias	Juegos, videos, afiches, dinámicas.
Compromiso	Gestor Social con apoyo del Puesto de Salud	Ficha de compromiso, guía de monitoreo

Establecer contacto con la familia:
Esta es una de las etapas clave para iniciar el proceso de capacitación dado que consiste en entablar confianza con la familia, para lo cual se debe hacer uso dinámicas, lecturas, historietas juegos que permitan motivar a las familias a involucrarse en el proceso de capacitación, por ello debe tener especial cuidado en la selección de los instrumentos educativos.

Recuperación de saberes previos:
Es la etapa en la que se recogerán los conocimientos iniciales de la población sean estos positivos o negativos la finalidad es hacer un autodiagnóstico a fin de incidir en los conocimientos más débiles, para ello se puede utilizar afiches, folletos, ficha familiar, juegos, etc.

Presentación de contenidos

En esta etapa el gestor social debe brindar los conceptos y mensajes claves de manera clara y precisa para evitar confusión o malas interpretaciones del proceso de aprendizaje.

Retroalimentación

Con el uso de materiales de apoyo el gestor social da la incentiva a la familia a expresar lo aprendido durante la sesión, se pueden utilizar, juegos, afiches, realizar concursos, los mismos que sean interiorizados en la familia a fin de que este proceso se repita en otros momentos de su accionar cotidiano, el proyecto debe entregar un kit de limpieza a cada familia, como también solapines con mensajes sobre los hábitos saludables de higiene y cuidado del agua, como también el valor de conservar nuestros ambientes limpios.

Compromiso

Concluida la sesión educativa se procede al cierre del aprendizaje, retomando los aspectos identificados como débiles y se relacionan con el trabajo realizado en el reforzamiento para arribar a un compromiso, el mismo que se registra por escrito y se coloca en un lugar visible para los miembros de la familia. Además el gestor social monitorea su cumplimiento de cada compromiso.

Técnicas de capacitación

Para el proceso de capacitación se utilizara las siguientes técnicas:

- Expositivas (lectura comentada, conceptos, proyecciones de diapositivas, etc.)
- Participativas (Lluvia de ideas, comentarios, diálogos, etc).
- Demostrativas (paneles fotográficos, practica de educación sanitaria, maquetas, etc.).
- Estudio de casos (Testimonios, historias, etc.)
- Dinámica de grupos Motivacionales (Socio dramas, lúdicos etc.)
- Audiovisuales (videos, difusión radial, spots, etc.)
- Andrológico (Saberes previos)

Responsable de la implementación del plan

El presente plan de capacitación será implementado por el/la especialista social de la firma constructora responsable de la ejecución de la instalación de los servicios de saneamiento.

Durante el desarrollo y después de cada sesión se evaluará de manera objetiva el aprendizaje de los participantes.

CUADRO N°36
METODOLOGÍA PARA TRABAJAR LOS TALLERES DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA EJECUCIÓN Y POST EJECUCIÓN

Actividades	N° de sesiones	Duración de sesión	N° de parti. por sesión	Materiales	Instrumentos	Responsable
Primera etapa: definición del problema, objetivos, resultados e indicadores del Plan de C.C, Edu. Sant. Trabajar por cada público una matriz Públicos objetivos: - **Familia** - **JASS**	1 sesión	4 Horas	30 actores claves de la localidad (varones y mujeres) 5 participantes por grupo de trabajo	Tarjetas Papelógrafos Plumones Manual Diapositivas	Matriz 1: definición del problema, objetivos, resultados e indicadores Pub. objetivos Familia. JASS	Gestor Social
Segunda etapa: Elaboración de estrategias de comunicación, mensajes, recursos y medios de comunicación, actividades e indicadores para elabora el Plan de Comunicación y Educación Sanitaria y del Plan de Gestión del Servicio Trabajar por cada publico una matriz Públicos objetivos - **Familia** - **JASS**	1 sesión	4 Horas	30 actores claves de la localidad (varones y mujeres) 5 participantes por grupo de trabajo	Tarjetas Papelógrafos Plumones Manual Diapositivas	Matriz 2: Elaboración de estrategias de comunicas, mensajes, recursos y medios de comunicación, actividades e indicadores para elabora de los públicos objetivos señalados.	Gestor Social

Actividades	N° de sesiones a desarrollar	Duración de la sesión	N° de participantes por sesión	Materiales	Instrumentos	Responsable
Tercera etapa: Elaboración del plan operativo de talleres a realizar: Pub. objetivos Familia. JASS	1 sesión	4 Horas	30 actores claves de la localidad (varones y mujeres) 5 participantes por grupo de trabajo	Tarjetas Papelógrafos Plumones Manual Diapositivas	Matriz 4: definición del problema, objetivos, resultados e indicadores Pub. objetivos Gob. Regional, Loca. Familia. JASS y ATM	Gestor Social
Cuarta etapa: Elaboración del presupuesto del taller: Pub. objetivos Familia. JASS	1 sesión	2 Horas	30 actores claves de la localidad (varones y mujeres) 5 participantes por grupo de trabajo	Tarjetas **Ampelógrafo (o Papelógrafos)** Plumones Manual Diapositivas	Matriz 5: definición del problema, objetivos, resultados e indicadores Pub. objetivos Gob. Regional, Loca. Familia. JASS y ATM	Gestor Social
Quinta etapa: Plan monitoreo de los talleres realizados Pub. objetivos Familia. JASS	1 sesión	3 Horas	30 actores claves de la localidad (varones y mujeres) 5 participantes por grupo de trabajo	Tarjetas **Ampelógrafo** Plumones Manual Diapositivas	Matriz 6: definición del problema, objetivos, resultados e indicadores Pub. objetivos Gob. Regional, Loca. Familia. JASS y ATM	Gestor Social

15.7. MATERIALES

Los materiales educativos son un valioso medio para lograr los objetivos de aprendizaje, procesos de información y capacitación a las familias, JASS y ATM y otros actores sociales por lo que estos deben facilitar la exposición, ejemplificación y reforzamiento de los temas a tratar, en ese sentido el empleo de cuñas radiales, videos instructivos, rotafolios, cartillas, juegos y otros materiales similares, ayudan mucho a comunicar de forma efectiva los mensajes.

Además deben incluir la problemática del agua y saneamiento rural en entornos de decisión e influencia, posicionando al PNSR con audiencias y actores clave, sensibilizando y promoviendo la corresponsabilidad a nivel sectorial y sub-nacional en la solución de las necesidades de las familias de la localidad entorno al problema identificado.

Materiales educativos de la propuesta

Considerando que la localidad de Cadmalca Bajo cuenta con 201 titulares de vivienda beneficiados y que el Plan de comunicación y educación sanitaria a implementar busca mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios y sus familias es que mínimamente se propone contar con los siguientes materiales educativos:

- Una guía metodológica para el trabajo del gestor social con familias durante la ejecución de la obra y después de ella (post ejecución).
- Afiches para las 201 familias beneficiarias de los temas: Higiene de las manos, Uso del baño, Cuidado del agua, higiene en el hogar, cuota familiar y duración del sistema.
- Videos relacionados a los temas de buenas prácticas de higiene en el hogar, cuidado y mantenimiento del sistema de agua potable.
- Rotafolios para cada uno de los temas tratados en las sesiones educativas.
- Audios sobre los temas de momentos críticos del lavado de manos, cultura de pago (cuota familiar), derechos y obligaciones de los usuarios de la JASS.
- Juegos para las 201 beneficiarias; ludo "aprendiendo a cuidar nuestra salud", rompecabezas "Limpiando mi vivienda", "el dado de la higiene"
- Fichas familiares.
- Módulos de capacitación

15.8. MEZCLA COMUNICACIONAL Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

Tomando en cuenta el mapa de comunicaciones elaborado en la localidad durante la fase identificación se propone una mezcla comunicacional que incorpora las formas de comunicación más utilizadas en la localidad con la finalidad transmitir los mensajes respetando su códigos establecidos para garantizar una adecuada asimilación de los contenidos, la valoración de los servicios, adopción de prácticas saludables de higiene, pago oportuno de la cuota familiar y movilización comunitaria, en ese sentido la mezcla comunicacional para la localidad de Cadmalca Bajo es la siguiente:

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 6027

15.9. ESTRATEGIAS

FASES	ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN SANITARIA				
	Comunicación interpersonal y grupal	**Medios de comunicación local y regional**	**Entretenimiento concursos**	**Espacios y mecanismos de participación comunitaria**	**Materiales de comunicación para la educación**
Planificación	• Asambleas • Reuniones • Sesiones educativas			• Elaboración de cronograma de actividades • Coordinación y socialización del plan de capacitación con actores involucrados • Asambleas informativas • Reunión de coordinación con aliados estratégicos	En todas las fases de intervención
Ejecución	• Sesiones educativas • Proyección de videos • Promoción de visitas guiadas • Sesiones	▪ Difusión de spot radial: consumo de agua segura, el valor de la cuota familiar y pago oportuno	• Cuidado de las fuentes de agua • Mural del lavado de manos • Concurso sobre consumo de	• Asambleas informativas • Reuniones de coordinación con aliados estratégicos	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

FASES	ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN SANITARIA				
	Comunicación interpersonal y grupal	**Medios de comunicación local y regional**	**Entretenimiento concursos**	**Espacios y mecanismos de participación comunitaria**	**Materiales de comunicación para la educación**
	educativas demostrativas • Pasantías • Asambleas • Realización de eventos, ferias informativas, concursos pasacalles • Visitas Domiciliarias.		agua segura • Concurso: lavado de Manos. • Campeonato deportivo con mensajes clave • Concurso: limpieza y mantenimiento de UBS • Realización de eventos, ferias informativas, concursos pasacalles • Concurso escolar: lavado de manos y buen uso de los servicios • Concurso: familias saludables • Feria educativa de agua y saneamiento		
Post Ejecución	• Sesiones educativas demostrativas • Sesiones educativas • Visitas domiciliarias demostrativas • Visitas domiciliarias de refuerzo	▪ Difusión de microprograma radial: beneficios de tener SAS de calidad, valor de la cuota y pago oportuno, uso racional del agua y cuidado de los SAS, Lavado de manos e higiene personal, consumo de agua segura, derechos y responsabilidades de los usuarios		▪ Asambleas informativas	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ignacio Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CUADRO N°37
15.10. CONTENIDOS TEMATICOS DEL PLAN DE EDUCACION SANITARIA

Competencia	Módulo	Contenido
Ejecución		
Familias apoyan, participan y vigilan las actividades desarrolladas por la JASS y el PNSR	Conociendo organización comunal	• Conociendo mi organización comunal (JASS) • Estatuto y reglamento de la JASS • Derechos, obligaciones y las sanciones que establece el reglamento de la JASS para los usuarios de los SAS. • Plan y presupuesto anual de AOM de los SAS. • Importancia de la cuota de reserva y de la cuota familiar para la sostenibilidad del servicio.
	Conociendo mi proyecto y Participando en su Vigilancia	• Mi proyecto de agua y Saneamiento • Cómo se elige la opción técnica de agua y saneamiento. • Características del proyecto de agua y saneamiento • Participación ciudadana, Género, interculturalidad • Veeduría ciudadana para el control de las obras.
Familias con buenas prácticas de educación sanitaria.	Aprendiendo hábitos saludables cuido mi salud	• El agua y su importancia en la salud. • Prácticas adecuadas de tratamiento, manipulación, y almacenamiento del agua. • Cuidado y uso racional del agua. • 5 momentos críticos del lavado de manos. • Los beneficios de la higiene corporal. • Enfermedades ligadas al saneamiento. • Importancia de la limpieza en la vivienda. • Disposición de residuos sólidos.
Post Ejecución		
Familias utilizan adecuadamente los servicios		• El sistema de agua y sus componentes. • Uso y mantenimiento del sistema de agua. • El sistema de Saneamiento de arrastre hidráulico con biodigestor. • Buen uso, operación y mantenimiento adecuado de los baños. • Beneficios de usar el baño (UBS) para disposición adecuada de excretas. • La sostenibilidad del sistema de A y S, derechos, obligaciones y cultura de pago.
Familias promueven las buenas prácticas de educación sanitaria al interior de sus familias y localidad	Compartiendo con mi familia las buenas prácticas de higiene	• Problemática del saneamiento básico ambiental • Prácticas en higiene personal en mi familia: Lavado de manos con agua y jabón (técnica y momentos) • Limpieza de mi vivienda. • Uso adecuado de residuos sólidos y aguas grises.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

15.11. ACTVIDADES

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA ETAPA OPERATIVA						
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL						
SESIÓN EDUCATIVA: ROLES Y FUNCIONES DE LA JASS	En coordinación directa con los directivos de la JASS, en la que por grupos se llegará a la totalidad de los jefes de familia y población llevarán a cabo la sesión educativa.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• La población conoce los roles y funciones del Consejo directivo de la JASS.	• Guía metodológica • Rotafolio • Papelógrafo • Fotocopias • Cinta maskintape • Plumones gruesos (4 colores) • Perforador • Tijera • Banner PNSR con parante • Engrapador c/grapas • Impresión de fotografías	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN INFORMATIVA: FASE DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y OPCIONES TECNICAS A EJECUTAR	Esta actividad se realizará mediante una reunión, debidamente coordinada y concertada con las autoridades locales.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• La población conoce los objetivos, fases y alcances del PNSR y la fase de Ejecución de obra (Incluye expediente técnico).	• Guía metodológica • Gigantografía SAP • Gigantografía UBS • Papelote cuadriculado a1 • Plumones gruesos (4 colores) • Fotocopias • Perforador • Engrapadora c/grapas • Tijera • Banner PNSR con parante • Impresión de fotografías • Cinta maskintape	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA LOCALIDAD (SALUD Y EDUCACIÓN): ALCANCES DEL PNSR Y ROLES DE LOS ACTORES	Esta actividad se realizará mediante una reunión, debidamente coordinada y concertada con las autoridades locales, emitiendo cartas de invitación.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón	• Autoridades locales. • Aliados estratégicos	• Los actores estratégicos conocen los objetivos, fases y alcances del PNSR y la fase de Ejecución de obra (Incluye expediente técnico).	• Guía metodológica • Papelote cuadriculado a1 • Papel bond • Folder de manila • Impresión de fotografías • Plumones gruesos (4 colores) • Engrapadora c/grapas • Perforador • Tijera	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saranga
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1820

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
					• Cinta maskintape • Refrigerio	
•ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL						
ASAMBLEA INFORMATIVA: OBJETIVOS, FASES Y ALCANCES DEL PNSR Y RATIFICACIÓN DE COMPROMISOS DE LOS USUARIOS	A través de una asamblea se informará a la población acerca del PNSR: las fases y alcances, de igual manera se ratificarán los acuerdos y compromisos realizados en las etapas anteriores (Perfil-Expediente técnico).	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Reunión informativa.	• Consejo directivo de la JASS • Titulares de vivienda	• Población informada con los objetivos, fases y alcances del PNSR y la fase de Ejecución de obra (Incluye expediente técnico).	• Infografía de fases del PNSR • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • Cinta maskintape. • Perforador • Engrapador • Impresión de fotografías	• Acta de reunión y acuerdos • Lista de asistencia • Fotos
ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE USUARIOS Y FIRMA DE LA DECLARACIÓN UNILATERAL DEL USUARIO	Se actualizará el padrón con apoyo de la JASS, de la misma manera, los nuevos empadronados firmarán las declaraciones unilaterales.	• Rellenar el Formato de la Relación de titulares de vivienda. • Agregar a los nuevos asociados al libro padrón. • Suscribir las declaraciones unilaterales con los nuevos empadronados.	• Consejo directivo de la JASS • Titulares de vivienda	• La población en general se encuentra empadronada y ha suscrito las declaraciones unilaterales.	• Tampón para huella • Lapiceros tinta liquida • Fotocopias • Impresión de fotografías • Engrapador c/grapas	• Acta de reunión y acuerdos • Lista de asistencia • Fotos
ASAMBLEA INFORMATIVA: ACTIVIDADES DE LA FIRMA CONTRATISTA DE OBRAS, ACCIONES PARA EL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	El/la especialista social informará a la población acerca de las actividades a realizarse en las fases de: planificación, ejecución, mitigación de riesgos sociales.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Reunión informativa.	• Consejo directivo de la JASS • Titulares de vivienda	• La población conoce las actividades a desarrollarse en la fase de ejecución por la forma contratista.	• Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • Cinta maskintape • Perforador • Engrapador • Impresión de fotografías	• Acta de reunión y acuerdos • Lista de asistencia • Fotos
RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JASS Y LA VEEDURÍA CIUDADANA PARA EL CONTROL SOCIAL DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	Se ratificará al Consejo directivo y se conformará la veeduría ciudadana, para el control de las obras.	• Asamblea general • Preparación del salón	• Consejo directivo de la JASS • Titulares de vivienda	• La población ratifica al C.D. de la JASS y conforma la veeduría.	• Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • perforador • engrapador • Impresión de fotografías	• Acta de reunión y acuerdos • Lista de asistencia • Fotos
•ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN						

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Canaza Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1821

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
ELABORACIÓN DE LA LINEA DE BASE DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA	Mediante la línea de base se obtendrá información de la situación actual de la población en el tema de educación sanitaria.	• Aplicación de encuestas • Elaboración de informe.	• Titulares de vivienda	• Indicadores de línea base.	• Servicio de aplicación de encuestas • Digitador • Transporte • Fichas de encuestas	• Informe de la línea de base • Fotos
ACCIONES DURANTE LA ETAPA OPERATIVA:DESARROLLO DE CAPACIDADES						
•ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL						
SESIÓN EDUCATIVA: PRÁCTICAS ADECUADAS DE ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR	Con más de la mitad más uno de los titulares se vivienda se desarrollarán los siguientes temas: Almacenamiento del agua en el hogar. Manipulación del agua en el hogar. Tratamiento del agua en el hogar. A pesar que, el PNSR dejará sistemas operativos es necesario la capacitación en los temas mencionados.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias conocen las prácticas de almacenamiento adecuado, manipulación y tratamiento del agua en el hogar.	• Láminas con imágenes motivadoras • Kit de agua segura (jarra de 2 litros con tapa y frasco de lejía) • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR Banner PNSR con parante • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN EDUCATIVA: IMPORTANCIA DEL PAGO DE LA CUOTA PARA EL FONDO DE RESERVA Y LA CUOTA FAMILIAR	Con más de la mitad más uno de los titulares se vivienda se desarrollará la sesión educativa sobre la importancia del pago de la cuota para el fondo de reserva y la cuota familiar.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias reconocen la importancia del pago de la cuota para el fondo de reserva y la cuota familiar.	• Papelógrafo cuadriculado • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: LOS MOMENTOS CRÍTICOS Y LA TÉCNICA CORRECTA DEL LAVADO DE MANOS	Con más de la mitad más uno de los titulares se vivienda se llevará a cabo la sesión educativa demostrativa: Los momentos críticos y la técnica	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS.	• Al finalizar la sesión las familias reconocerán las técnicas	• Láminas con imágenes motivadoras • 2 Kit de lavado de manos (Balde con tapa y caño, jabón líquido y toalla de	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Reynaldo Carya Saranga
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 86127

1822

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
	correcta del lavado de manos. Desarrollando los siguientes ítems: • Forma de contagio de las enfermedades y como evitarlas con el lavado de manos. • (1) Lavarse las manos antes de preparar los alimentos, (2) Lavarse las manos antes de Comer, (3) Lavarse las manos antes de dar de comer al bebe, (4) Lavarse las manos después de ir al baño, (5) Lavarse las manos después de cambiar el pañal al bebe.		• Autoridades locales.	apropiadas del lavado de manos y se comprometerán a difundir lo aprendido es sus casas.	mano) • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	
PASANTÍA: CONOCIENDO EL AVANCE DE LAS OBRAS	La población, el especialista social y el residente de obras (como guía) realizarán un recorrido hacia el reservorio de agua potable.	• Invitación al ingeniero residente de obras. • Invitación a los aliados estratégicos.	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• La población conoce los avances de la obra.	• Transporte • visita guiada a reservorio • Fotocopias • refrigerio pasantía	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
VISITA DOMICILIARIA: ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR	Se considerará los saberes previos de la sesión educativa: "Prácticas adecuadas de almacenamiento, manipulación y tratamiento del agua en el hogar"	• Coordinación con autoridades	• Familias beneficiarias.	• Las familias demuestran el almacenamiento adecuado, manipulación y tratamiento del agua en el hogar.	• Laminario fichas de visita (copias) • Tablero de madera • lapicero • Afiche de evaluación (Lámina vinílica en A2	• Registro de visitas domiciliarias.
SESIÓN EDUCATIVA: EL ESTATUTO Y EL REGLAMENTO DE LA JASS	En coordinación directa con los directivos de la JASS, en la que por grupos se llegará a la totalidad de los jefes de familia y población, donde se desarrollará: • Conociendo mi organización comunal (JASS) • Estatuto y reglamento de la JASS	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias conocen el reglamento y el estatuto de la JASS.	• Láminas con imágenes motivadoras • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • Copias del Estatuto y Reglamento de la JASS • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Canyo Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
					• Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	
SESIÓN EDUCATIVA: EL PLAN Y EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	En coordinación directa con los directivos de la JASS, en la que por grupos se llegará a la totalidad de los jefes de familia y población, donde se desarrollará: • Plan y presupuesto anual de AOM de los SAS.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias conocen el plan y presupuesto anual de AOM de los SAS.	• Láminas con imágenes motivadoras • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: BENEFICIOS DE LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE EXCRETAS, USO, CUIDADO Y LIMPIEZA DE LA UBS	Mediante el rotafolio, en el que se incluirá gráficos de la UBS su uso, cuidado y limpieza se llevará a cabo la sesión educativa con la asistencia de más de la mitad de la población.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• La población conoce los beneficios de la adecuada disposición de excretas y el uso, cuidado y limpieza de las UBS.	• Láminas con imágenes motivadoras • Kit de limpieza de la UBS (Balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.) • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA						
MURAL DEL LAVADO DE MANOS	Esta actividad se realizará en un mural, el cual se trabajará con ayuda de los alumnos de las instituciones educativas y el consejo directivo de la JASS y será colocado en lugares	• Elaboración del mural del lavado de manos	• Consejo directivo de la JASS. • Alumnos de las instituciones educativas	• La población visualiza mediante el mural la importancia y el correcto lavado	• Mural	• Cargo de invitación • Fotos • Videos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuenya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 80227

1325

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
	estratégicos de la localidad.			de las manos.		
DIFUSIÓN DE SPOT RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA	Con ayuda de la población en general se generará un spot radial acerca del consumo de agua segura, el cual se transmitirá en las principales emisoras por un mes.	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población conoce la importancia del consumo de agua segura.	• Reproducción del spot • Difusión del spot (1 mes)	• Audios del spot radial.
DIFUSIÓN DE SPOT RADIAL: EL VALOR DE LA CUOTA FAMILIAR Y PAGO OPORTUNO	Con ayuda de la población en general se generará un spot radial acerca del valor de la cuota familiar y pago oportuno, el cual se transmitirá en las principales emisoras por un mes.	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población conoce el valor de la cuota familiar y pago oportuno	• Reproducción del spot • Difusión del spot (1 mes)	• Audios del spot radial.
CONCURSO: AGUA SEGURA	Esta actividad se desarrolla en la plaza principal y participan la población en general y todas las organizaciones e instituciones de la localidad, se desarrolla en coordinación con las I.E., salud y el Área técnica Municipal, entregando reconocimiento a los participantes.	• Elaboración de guía metodológica • Invitación y gestión a través de cartas. • Preparación de incentivos (certificados o fotos grandes)	• Población en general • Alumnos de los distintos niveles de educación • Representante del ATM • Representante del centro de salud en el que se atienden.	• Interiorización de la importancia de gozar con agua segura.	• Kit de agua segura (jarra de 2 litros con tapa y frasco de lejía) •	• Cargo de coordinación • Lista de asistencia • Fotos
CONCURSO: LAVADO DE MANOS	Esta actividad se desarrolla en la plaza principal y participan la población en general y todas las organizaciones e instituciones de la localidad, se desarrolla en coordinación con las I.E., salud y el Área técnica Municipal, entregando reconocimiento a los participantes.	• Elaboración de guía metodológica • Invitación y gestión a través de cartas. • Preparación de incentivos (certificados o fotos grandes)	• Población en general • Alumnos de los distintos niveles de educación • Representante del ATM • Representante del centro de salud en el que se atienden.	• Interiorización de la práctica de lavado de manos en niños jóvenes y adultos.	• Kit de lavado de manos (Balde con tapa y caño, jabón líquido y toalla de mano) •	• Cargo de coordinación • Cartas remitidas a las autoridades • Lista de asistencia • Fotos
CAMPEONATO DEPORTIVO CON MENSAJES CLAVE	Con los directivos de la JASS y autoridades locales se organiza el campeonato deportivo inter organizaciones y/o barrios/calles, considerando a los equipos nombres referidos a	• Invitación y gestión a través de cartas. • Preparación de incentivos (certificados o fotos grandes)	• Población en general • Alumnos de los distintos niveles de educación • Representante	• Brindar el acceso al ejercicio físico, el deporte y la recreación intercambiando	• polos deportivos estampados de futbol y vóley (8 equipos x 10 miembros) • Trofeos (copa 1er y 2do lugar)	• Cargo de coordinación • Cartas remitidas a las autoridades • Lista de asistencia

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cueva Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1825

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
	educación sanitaria.		del ATM • Representante del centro de salud en el que se atienden.	conocimientos de educación sanitaria mediante los mensajes claves.	• Premios individuales (kit de higiene personal: jabón *liquido* y toalla) • Balón de futbol y vóley	• Fotos
ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL						
REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA LOCALIDAD (SALUD Y EDUCACIÓN): PLAN DE TRABAJO PARA LA ETAPA OPERATIVA: DESARROLLO DE CAPACIDADES	Esta actividad se realizará mediante una reunión, debidamente coordinada y concertada con las autoridades locales, emitiendo cartas de invitación.	• Elaboración de guía metodológica. • Elaboración del Plan de trabajo para la fase de ejecución. • Preparación del salón	• Autoridades locales. • Aliados estratégicos	• Los actores colaboran en la elaboración del Plan de trabajo para la fase de ejecución	• papelote cuadriculado a1 • papel bond a4 75 gr. • Impresión de fotografías • plumones gruesos (4 colores) • Engrapador c/grapas • perforador • cinta maskintape • refrigerio	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
ASAMBLEAS INFORMATIVAS: AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS	Se pretende mantener informada a la población en cuento a los avances y estado de la ejecución de obras, mediante la asamblea.	• Preparación del salón • Invitación al ingeniero residente de obras. • Invitación a los aliados estratégicos.	• Población en general	• La población se informa acerca de los avances y estado de la ejecución de obras.	• Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • perforador • engrapador • Impresión de fotografías	• Acta de asistencia. • Fotos • Cartas de invitación
REUNIONES DE EVALUACIÓN DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA VEEDURÍA CIUDADANA Y LA JASS	Se pretende mantener informados a los directivos de la JASS y Veeduría en cuento a los avances y estado de la ejecución de obras.	• Preparación del salón • Invitación al ingeniero residente de obras.	• C.D. JASS • Veeduría	• Los directivos de la JASS y Veeduría se informan acerca de los avances y estado de la ejecución de obras.	• papelote • papel bond • Impresión de fotografías • plumones gruesos (4 colores) • engrapador c/grapas • perforador • Cinta maskintape 1"x20yrds. • refrigerio	• Acta de asistencia. • Fotos Cartas de invitación
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA						
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL						
VISITA DOMICILIARIA: LAVADO DE MANOS, USO Y CUIDADO DE LA UBS	Considerará los saberes previos de la fase de ejecución y se retomara los conocimientos de: • El sistema de saneamiento	• Coordinación con autoridades	• Familias beneficiarias	• Familias conocen la estructura y beneficio de las	• Laminario • fichas de visita (copias) • lapicero	• Registro de visitas domiciliarias. • fotografías

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Saravago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NOR...
Ing. Alfredo Velasquez Gurci...
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1826

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
	básico • Buen uso, operación y mantenimiento adecuado de los baños • Beneficios del uso de la UBS, en la disposición adecuada de excretas.			UBS		
SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES A LOS USUARIOS DE LA JASS	El taller se desarrollará para transmitir el uso y mantenimiento adecuado de la UBS valorando y rescatando los saberes previos y del taller de conocimiento de UBS, dentro de ellos se considera su funcionamiento, forma de uso y pasos para el mantenimiento, garantizando su duración y beneficio para la población	• Elaboración de guía metodológica. • Elaboración de materiales de capacitación • Coordinación con autoridades	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Familias conocen el funcionamiento, uso, mantenimiento de las UBS	• Láminas con imágenes motivadoras • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape 1"x20yrds. • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
PASANTÍA: CONOCIENDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD	Consiste en la visita al reservorio de agua potable.	• Elaboración de guía metodológica. • Invitación al ingeniero residente de obras.	• Familias beneficiaria	• La población conoce el funcionamiento del sistema de agua potable.	• Transporte • visita guiada a reservorio • Fotocopias • refrigerio pasantía	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE CIERRE DE LA FASE	La firma constructora explicará a la población sobre las actividades realizadas en la fase de ejecución y los resultados obtenidos.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de informe.	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• La población conoce las actividades realizadas en la fase de ejecución y los resultados obtenidos.	• Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Acta de asistencia. • Fotos
ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL						
ASAMBLEAS INFORMATIVAS: EVALUACIÓN Y TERMINO	•A partir del primer taller de la etapa de ejecución se reforzara en:	• Elaboración de guía metodológica. • Elaboración de	• Familias beneficiarias • escolares	• Familias implementan actividades de	• Papelógrafo • Fotocopias • cinta maskintape	• Registro de asistencia • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Marcelo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1827

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	• Promoción de construcción, seguimiento de construcción, uso y cuidado de, micro relleno sanitario, en el contenido hablaremos de su importancia como medio de control para la contaminación del ambiente y beneficios como practica de adecuada clasificación de los residuos solido a nivel familias el (reciclaje, rechazar y el reusar), la producción de humus para huertos. • La mejor forma de tratar las aguas grises para el cuidado del ambiente y evitar la contaminación de la localidad es la presencia del pozo de percolación en la vivienda, el taller enseñara su uso y mantenimiento, como el no permitir del ingreso de residuos de comida, residuos de pañales, entre otro vigilando que ingrese solamente líquidos.	materiales de capacitación • Coordinación con autoridades		disposición final de residuos sólidos y micro relleno sanitario construyen	• perforador • engrapador • Impresión de fotografías	
REUNIONES DE EVALUACIÓN Y CIERRE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA VEEDURÍA CIUDADANA Y LA JASS	La firma constructora explicará al CD de la JASS y a la Veeduría sobre las actividades realizadas en la fase de ejecución y los resultados obtenidos y éstos evaluarán el trabajo realizado.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de informe.	• Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• El CD de la JASS y la Veeduría conocen y están conformes sobre las actividades realizadas en la fase de ejecución.	• papelote • papel bond • Impresión de fotografías • plumones gruesos (4 colores) • engrapador c/grapas • perforador • cinta maskintape • refrigerio	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA LOCALIDAD (SALUD Y EDUCACIÓN): PLAN DE TRABAJO PARA LA FASE DE ETAPA OPERATIVA: INCORPORACIÓN DE	Esta actividad se realizará mediante una reunión, debidamente coordinada y concertada con las autoridades locales, emitiendo cartas de invitación.	• Elaboración de guía metodológica. • Elaboración del Plan de trabajo para la Etapa operativa: incorporación de prácticas sanitarias • Preparación del salón	• Autoridades locales. • Aliados estratégicos	• Los actores colaboran en la elaboración del Plan de trabajo para la Etapa operativa: incorporación de prácticas sanitarias	• papelote • papel bond • Impresión de fotografías • plumones gruesos (4 colores) • engrapador c/grapas • perforador • cinta maskintape	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1828

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
PRÁCTICAS SANITARIAS					• refrigerio	
•ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN						
MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	• Se encuestará a la población y se medirá según indicadores	• Elaboración de la encuesta. • Aplicación de las encuestas	• Titulares de vivienda.	• Los titulares se encuentran encuestados.	• Servicio de aplicación de encuestas • Digitado • Transporte • Fichas de encuestas	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. Fotos
ACCIONES DURANTE LA ETAPA OPERATIVA : INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS SANITARIAS						
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL						
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: LAVADO DE MANOS E HIGIENE PERSONAL y CONSUMO DE AGUA SEGURA	Mediante imágenes, láminas o fotografías del adecuado lavado de manos se llevará a cabo la sesión educativa con más de la mitad más uno de los titulares de viviendas.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias visualizan y conocen el correcto lavado de las manos.	• Láminas con imágenes motivadoras • 2 Kit de lavado de manos (Balde con tapa y caño, jabón líquido y toalla de mano) • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: BUEN USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS	Mediante imágenes, láminas o fotografías del buen uso, operación y mantenimiento de la UBS se llevará a cabo la sesión educativa con más de la mitad más uno de los titulares de viviendas.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias visualizan y conocen el buen uso, operación y mantenimiento de la UBS	• Láminas con imágenes motivadoras • Kit de limpieza de la UBS (Balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.) • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores)	• Acta de asistencia. • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Carhuo Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
					• perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	
SESIÓN EDUCATIVA: VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS Y CULTURA DE PAGO	Mediante imágenes, láminas o fotografías del buen uso, operación y mantenimiento de la UBS se llevará a cabo la sesión educativa "Valoración de los servicios y cultura de pago" con más de la mitad más uno de los titulares de viviendas. Se basará principalmente • La sostenibilidad del sistema de Agua y Saneamiento, derechos, obligaciones y cultura de pago.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias valoran los servicios de agua y saneamiento.	• Láminas con imágenes motivadoras • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: USO RACIONAL Y ADECUADO DEL AGUA	Con más de la mitad más uno de los titulares de vivienda y con el uso de láminas motivadoras se desarrollará la sesión educativa "Uso racional y adecuado del agua " con los siguientes temas: • El sistema de saneamiento básico • Buen uso, operación y mantenimiento adecuado de los baños • Beneficios del uso de la UBS, en la disposición adecuada de excretas.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias se comprometen hacer un uso adecuado del agua.	• Láminas con imágenes motivadoras • Papelógrafo cuadriculado A1 • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos
SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS USUARIOS, Y CUIDADO Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS	Con más de la mitad más uno de los titulares de vivienda y con el uso de láminas motivadoras se desarrollará la sesión educativa "Derechos y responsabilidades de los usuarios, y cuidado y vigilancia de los servicios"	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de material educativo	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• Las familias conocen sus Derechos, obligaciones y sanciones.	• Rotafolio • Papelógrafo • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1830

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
					• tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	
SESIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE CIERRE DE LA FASE	La firma constructora explicará a la población sobre las actividades realizadas en la fase de post ejecución y los resultados obtenidos.	• Elaboración de guía metodológica. • Preparación del salón • Preparación de informe.	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales.	• La población conoce las actividades realizadas en la fase de post ejecución y los resultados obtenidos.	• Papelógrafo • Fotocopias • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • perforador • tijera • Banner PNSR • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías • Tarjetas de cartulina	• Cargo de invitación • Acta de asistencia. • Fotos • Informe
VISITAS DOMICILIARIAS DEMOSTRATIVAS: LAVADO DE MANOS, HIGIENE PERSONAL Y CONSUMO DE AGUA SEGURA	Esta actividad se realizará en coordinación con las autoridades locales, se visitará cada una de las viviendas a beneficiarse, rellenando las fichas de visita y utilizando un laminario de lavado de manos, higiene personal y consumo de agua segura.	• Elaboración de las fichas de visita. • Elaboración del laminario.	• Titulares de vivienda.	• Las familias recibieron la visita de los especialistas y demostraron el correcto lavado de manos.	• Laminario • fichas de visita (copias) • Tablero de madera • lapicero	• Fichas de visita • fotos
VISITAS DOMICILIARIAS DEMOSTRATIVA: VALORACIÓN DEL SERVICIO Y BUEN USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS	Esta actividad se realizará en coordinación con las autoridades locales, se visitará cada una de las viviendas a beneficiarse, rellenando las fichas de visita y utilizando un laminario de valoración del servicio y buen uso, operación y mantenimiento de la UBS	• Elaboración de las fichas de visita. • Elaboración del laminario.	• Titulares de vivienda.	• Las familias recibieron la visita de los especialistas y demostraron el buen uso, operación y mantenimiento de la UBS.	• Laminario • fichas de visita (copias) • Tablero de madera • lapicero	• Fichas de visitas • fotos
ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL						
ASAMBLEA INFORMATIVA: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA ETAPA OPERATIVA: INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS SANITARIAS	Se pretende mantener informada a la población en cuento a los objetivos y las actividades durante la Etapa operativa: incorporación de prácticas sanitarias	• Preparación del salón • Invitación a los aliados estratégicos.	• Población en general	• La población se informa acerca de los avances y estado de la ejecución de obras.	• Papelógrafo • Fotocopias • cinta maskintape • perforador • engrapador • Impresión de fotografías	• Fotos • Cartas de invitación

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ronald Curiya Serafino
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
ASAMBLEA INFORMATIVA: DE CIERRE DEL PROYECTO	Se llevará a cabo la reunión informativa de cierre del proyecto con más del 50% más uno.	• Preparación del salón • Invitación a los aliados estratégicos.	• Titulares de vivienda. • Consejo directivo de la JASS. • Autoridades locales. • Aliados estratégicos	• La población se informa del cierre del proyecto.	• Papelógrafo • Fotocopias • Cinta maskintape • Perforador • Engrapador • Impresión de fotografías	• Acta de asistencia. • Fotos
• ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA						
DIFUSIÓN DE MICROPROGRAMA RADIAL: BENEFICIOS DE TENER SAS DE CALIDAD, VALOR DE LA CUOTA Y PAGO OPORTUNO	Con el apoyo del Consejo directivo de la JASS se llevará a cabo la difusión del microprograma radial "Beneficios de tener SAS de calidad, valor de la cuota y pago oportuno"	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población conoce los beneficios de tener SAS de calidad, valor de la cuota y pago oportuno.	• Reproducción del microprograma • Adquisición de equipo de perifoneo (para la JASS)	• Grabación del microprograma radial.
DIFUSIÓN DE MICROPROGRAMA RADIAL: USO RACIONAL DEL AGUA Y CUIDADO DE LOS SAS	Con el apoyo del Consejo directivo de la JASS se llevará a cabo la difusión del microprograma radial "Uso racional del agua y cuidado de los SAS"	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población conoce el Uso racional del agua y cuidado de los SAS.	• reproducción del microprograma	• Grabación del microprograma radial.
DIFUSIÓN DE MICROPROGRAMA RADIAL: LAVADO DE MANOS E HIGIENE PERSONAL	Con el apoyo del Consejo directivo de la JASS se llevará a cabo la difusión del microprograma radial "Lavado de manos e higiene personal"	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población practica y conoce el Lavado de manos e higiene personal.	• reproducción del microprograma	• Grabación del microprograma radial.
DIFUSIÓN DE MICROPROGRAMA RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA	Con el apoyo del Consejo directivo de la JASS se llevará a cabo la difusión del microprograma radial "Consumo de agua segura"	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población conoce la importancia del consumo de agua segura.	• reproducción del microprograma	• Grabación del microprograma radial.
DIFUSIÓN DE MICROPROGRAMA RADIAL: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS USUARIOS	Con el apoyo del Consejo directivo de la JASS se llevará a cabo la difusión del microprograma radial "Derechos y responsabilidades de los usuarios"	• Elaboración del spot radial.	• Población en general	• La población conoce los derechos y responsabilidades de los usuarios.	• reproducción del microprograma	• Grabación del microprograma radial.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. [illegible] Chuya Sanango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSIP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 87027

1832

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
CONCURSO: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE UBS	Se llevará a cabo el concurso de las UBS, para esta actividad, el especialista social visitará las viviendas y revisará las UBS de las familias.	• Elaboración de guía metodológica • Preparación de incentivos	• Población en general	• UBS limpios y viviendas aseadas. • Concientizados referente al cuidado y limpieza de las UBS.	• Kit de limpieza de la UBS (Balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.) •	• Fotos • videos
CONCURSO ESCOLAR: LAVADO DE MANOS Y BUEN USO DE LOS SERVICIOS	Esta actividad se desarrolla en el centro educativo y participan los alumnos.	• Elaboración de guía metodológica • Invitación y gestión a través de cartas. • Preparación de incentivos (certificados o fotos grandes)	• Población en general • Alumnos de los distintos niveles de educación • Representante del ATM • Representante del centro de salud en el que se atienden.	• Interiorización de la práctica de lavado de manos en niños jóvenes y adultos.	• Pelotas (futbol y vóley) • Premios individuales (kit de higiene personal: jabón líquido y toalla) • Kit de limpieza de la UBS para C.E. (balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.)	• Fotos • videos
CONCURSO: FAMILIAS SALUDABLES	El concurso se desarrollará para transmitir mediante la práctica de conductas sanitarias que tiene una familia saludable.	• Elaboración de guía metodológica • Invitación y gestión a través de cartas. • Preparación de incentivos	• Población en general • Alumnos de los distintos niveles de educación • Representante del ATM • Representante del centro de salud en el que se atienden.	• Viviendas limpias al igual que el entorno. • Hábitos adecuados de educación sanitaria.	• diploma de éxito • kit de higiene personal: jabón líquido y toalla • Kit de limpieza de la UBS (Balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.)	• Fotos • videos
FERIA EDUCATIVA DE AGUA Y SANEAMIENTO	Los habitantes de la localidad se agruparán y expondrán en su respectivo toldo temas alusivos a la práctica de hábitos saludables respecto a la educación sanitaria.	• Elaboración de guía metodológica • Invitación y gestión a través de cartas.	• Población en general • Alumnos de los distintos niveles de educación • Representante del ATM • Representante del centro de salud en el que se atienden.	• Población conoce y practica conductas sanitarias adecuadas del cuidado del agua y saneamiento y lo exterioriza en la feria educativa	• Alquiler de toldos para feria • juegos educativos • cinta maskintape • plumones gruesos (4 colores) • papelería (cartulina, lustre, cometa, etc.) • goma en barra • tijera • Banner PNSR • Banner promocional • engrapador c/grapas • Impresión de fotografías	• Fotos • Videos • Cartas de invitación

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Edgardo Cuenca Salcedo
ESPECIALISTA SOCIAL
CIP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 1027

PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA						
ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**	**TAREAS**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**RESULTADOS ESPERADOS**	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
					• premios (jabones líquidos, peines, espejos, toallitas, *cepillos, etc.*) • kit de higiene personal: jabón líquido y toalla • Kit de limpieza de la UBS (Balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.)	
ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN						
MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	• Se encuestará a la población y se medirá según indicadores	• Elaboración de la encuesta. • Aplicación de las encuestas	• Titulares de vivienda.	• Los titulares se encuentran encuestados.	• Servicio de aplicación de encuestas • Digitado • Transporte • Fichas de encuestas	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Curaya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcí
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1834

El desarrollo de las sesiones de capacitación y demás actividades responsabilidad del/la especialista socialista el/la misma que buscará en todo momento fortalecer el intercambio y la comunicación, propiciar una cultura de valores, conocimientos y prácticas convirtiéndose en un espacio de aprendizaje reciproco de modo que se pueda garantizar una mejor gestión, desarrollo de impacto de los servicios en calidad de vida.

15.12. DURACIÓN DEL PLAN

El presente plan tendrá una duración de dieciséis (16) meses y se implementará en las siguientes fases:

1. **Fase de ejecución**
   Comprende nueve (09) mese, según detalle:

a. **Acciones preparatorias**
   Comprende 01 mes. En esta fase se realizará reuniones de coordinación con aliados estratégicos en la localidad (salud y educación), donde se tratará sobre los alcances del PNSR y roles de los actores. También se realizarán sesiones Informativas sobre la ejecución de obras y opciones técnicas a ejecutar.

b. **Acciones Durante La Ejecución De Obras**
   Comprende 07 meses. En esta fase se implementará a nivel de conocimiento en los indicadores propuestos tanto a nivel de conocimiento y prácticas demostrativas.

c. **Actividades preparatorias para la transferencia de**
   Comprende 01 mes. En esta fase se realizará actividades de comunicación interpersonal y grupal; actividades de gestión social y actividades de monitoreo y evaluación.

2. **Fase de post ejecución**
   Comprende 06 meses más un (01) mes de liquidación social. Básicamente se implementará las tareas de reforzamiento y seguimiento en la aplicación de los conocimientos y las practicas adquiridas en la fase de ejecución

   Así mismo se aplicará las evaluación del proceso, la misma que será de carácter participativa, teniendo como base los resultados del monitoreo continuo.

   La duración total del Plan de Comunicación y Educación Sanitaria se representa en el siguiente gráfico:

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARTHA EMMA ESTELA BARBARA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Mauricio Cunya Saringo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NO...
Ing. Alfredo Velásquez Garci...
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 6027

GRÁFICO N° 02:
DURACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

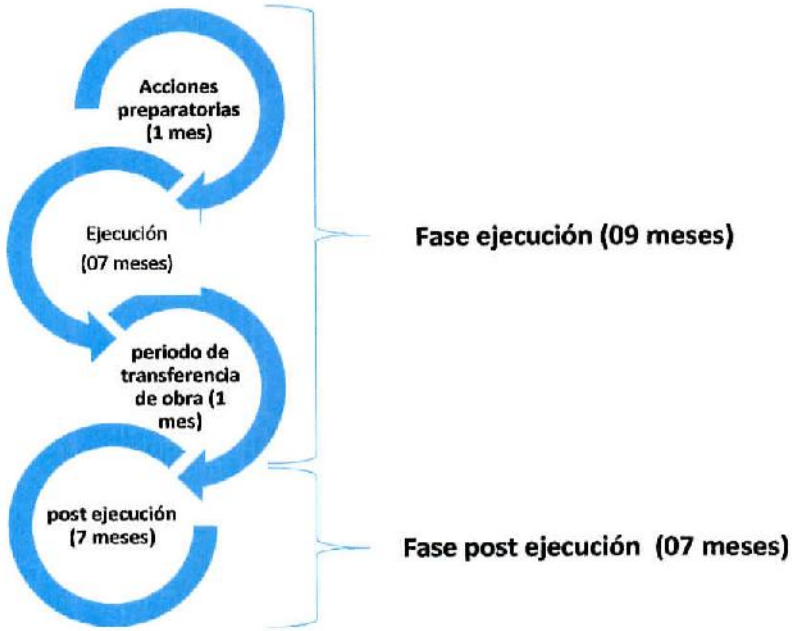

15.13. INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

CUADRO N°38

N°	INDICADORES FAMILIAS	FASE 2	FASE 3
1	Familias participan de las reuniones, asambleas y actividades donde se tratan temas referidos al Proyecto.	60%	60%
5	Familias participan de las actividades del Proyecto convocadas por la JASS.	60%	60%
6	Familias conocen los cinco momentos del lavado de manos.	40%	60%
7	Familias saben cómo mantener el agua segura.	40%	60%
8	Familias conocen medidas para la limpieza de las Baños Dignos.	40%	60%
9	Familias conocen medidas para el uso adecuado de los Baños Dignos.	40%	60%
10	Familias conocen medidas para el mantenimiento de los Baños Dignos.	40%	60%
11	Familias pagan oportunamente la cuota de reserva aprobada.	80%	100%
12	Familias tratan el agua que es para consumo humano (con cloro o lejía, o hirviendo el agua).	40%	60%
13	Familias saben cómo hacer el uso racional del agua.	40%	60%
14	Familias realizan práctica de lavado de manos con agua y jabón.	40%	40%
15	Familias se lavan las manos de forma correcta (técnica del lavado de manos).	40%	40%
16	Familias hacen uso racional del agua.	40%	70%
17	Familias mantienen sus baños/ UBS limpios.	40%	50%
18	Familias pagan oportunamente la cuota familiar aprobada.	40%	80%

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

XVI. METAS DE LAS ACTIVIDADES

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
01	PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA		META
01.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS		20.00
01.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		-
01.01.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS: COMPONENTES DEL PROYECTO, MODALIDAD DE EJECUCION, CARACTERÍSTICAS DE LA OPCIÓN TÉCNICA DEL SAS A CONSTRUIRSE EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS.	ASAMBLEA	1.00
01.01.01.02	TALLER : CONOCIMIENTOS, SABERES PREVIOS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL COMUNAL	TALLER	5.00
01.01.01.03	SESION EDUCATIVA: IMPORTANCIA Y VALORACION DE LA FUENTE DEL AGUA	SESION EDUCATIVA	5.00
01.01.01.04	TALLER: FORMAS DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA	TALLER	5.00
01.01.02	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL		
01.01.02.01	VISITA DE CAMPO: VERIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS	VISITA	1.00
01.01.02.02	ASAMBLEA: RATIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS Y FIRMA DE DECLARACION UNILATERAL DEL USUARIO ACEPTANDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS	ASAMBLEA	1.00
01.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
01.01.03.01	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA (REALIZADA POR EL GESTOR SOCIAL)	GLB	1.00
01.01.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		
01.01.04.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
01.01.05	REMUNERACION		
01.01.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00
01.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE OBRAS		38.00
01.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		
01.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: DIFUSION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00
01.02.01.02	SESION EDUCATIVA: VIGILANCIA CIUDADANA Y TRANSPARENCIA (DE LOS RECURSOS A UTILIZAR)	SESION EDUCATIVA	5.00
01.02.01.03	TALLER: ACTUALIZACION DEL MAPA DE ACTORES	TALLER	5.00
01.02.01.04	SESION EDUCATIVA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS JASS (DIRIGIDA A TODA LA POBLACION POR CAMBIO DE DIRECTIVA CADA DOS AÑOS)	SESION EDUCATIVA	5.00
01.02.01.05	SESION EDUCATIVA: VIVIENDA Y ENTORNOS SALUDABLES.	SESION EDUCATIVA	1.00
01.02.01.06	VISITA DOMICILIARIA: ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR, CUIDADO Y USO RACIONAL	VISITA DOMICILIARIA	2.00
01.02.01.07	TALLER : CULTURA DE PAGO, CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO	TALLER	5.00
01.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION Y FIRMA DE COMPROMISOS PARA EL APORTE DE LA CUOTA DE RESERVA DE LA JASS Y LA CUOTA FAMILIAR MENSUAL.	ASAMBLEA	1.00
01.02.02	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA		
01.02.02.01	CAMPAÑA: "LAVADO DE MANOS" (MOMENTOS CRÍTICOS Y TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS)	CAMPAÑA	1.00
01.02.02.02	TEATRO COMUNITARIO: "LIMPIEZA DE LA VIVIENDA Y ENTORNO SALUDABLE"	EVENTO	1.00
01.02.02.03	DIFUSIÓN RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
01.02.02.04	DIFUSIÓN RADIAL: VALOR DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y PAGO OPORTUNO	GLB	4.00
01.02.02.05	CONCURSO ESCOLAR: DIBUJO Y PINTURA A NIVEL LOCAL CON EL TEMA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	CONCURSO	1.00
01.02.02.06	CAMPAÑA : "CONSUMO DE AGUA SEGURA" EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (SALUD Y EDUCACION)	CAMPAÑA	1.00
01.02.02.07	CAMPEONATO DEPORTIVO: PROMOVIENDO HABITOS SALUDABLES	CAMPEONATO	1.00
01.02.02.08	SESION DEMOSTRATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS (SEGÚN OPCION TECNICA)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00
01.02.03	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-
01.02.03.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y VIGILANCIA CIUDADANA	ASAMBLEA	1.00
01.02.04	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-
01.02.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
01.02.05	**REMUNERACIONES**		
01.02.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00
01.03	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA**		16.00
01.03.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-
01.03.01.01	VISITAS DOMICILIARIA: LIMPIEZA EN MI VIVIENDA Y LA UNIDAD BASICO DE SANEAMIENTO, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS GRISES	VISITA DOMICILIARIA	1.00
01.03.01.02	VISITA DOMICILIARIA: RINCON DEL ASEO, ASOCIADO A LA PRACTICA DE LAVADO DE MANOS	VISITA DOMICILIARIA	1.00
01.03.01.03	TALLER DE REFORZAMIENTO :PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y CUOTA DE RESERVA	TALLER	5.00
01.03.01.04	SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA JASS PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	SESION EDUCATIVA	5.00
01.03.01.05	VISITA GUIADA: CONOCIENDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD	VISITA	1.00
01.03.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		
01.03.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: TERMINO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MI COMUNIDAD	ASAMBLEA	1.00
01.03.02.02	REUNION INFORMATIVA: CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA POBLACION	REUNION	1.00
01.03.03	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-
01.03.03.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
01.03.04	**REMUNERACIONES**		
01.03.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00
01.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		17.00
01.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-
01.04.01.01	ASAMBLEA: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	ASAMBLEA	1.00
01.04.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SESION EDUCATIVA	5.00
01.04.01.03	SESIÓN DEMOSTRATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LAVADO DE MANOS, HIGIENE PERSONAL Y CONSUMO DE AGUA SEGURA	SESION DEMOSTRATIVA	1.00
01.04.01.04	CONCURSO: LIMPIEZA DE NUESTRA UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO	CONCURSO	1.00
01.04.01.05	VISITA DOMICILIARIA: REFORZAMIENTO DEL USO RACIONAL DEL AGUA	VISITA DOMICILIARIA	1.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
01.04.01.06	SESIÓN DEMOSTRATIVA: LAVADO DE MANOS (TÉCNICA Y MOMENTOS)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00
01.04.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-
01.04.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA FASE DE POST-EJECUCIÓN Y DE CIERRE Y LIQUIDACION DEL PROYECTO	ASAMBLEA	1.00
01.04.03	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA**		-
01.04.03.01	DIFUSIÓN RADIAL: BENEFICIOS DEL CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00
01.04.03.02	DIFUSIÓN RADIAL: ROL DE LA JASS PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	GLB	1.00
01.04.03.03	CONCURSO ESCOLAR: LAVADO DE MANOS (TECNICA Y MOMENTOS) Y BUEN USO DE LOS SERVICIOS	CONCURSO	1.00
01.04.03.04	FERIA COMUNAL: "PROMOVER LA IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO"	FERIA	1.00
01.04.04	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-
01.04.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
01.04.04.02	ASAMBLEA: EVALUACION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00
01.04.05	**REMUNERACIONES**		
01.04.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00

M.V.C.S. - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA ELENA ESTELA ALVA-RIN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Safango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

XVII. ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL
01	PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA		META		74,401.29
01.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS		20.00		6,530.14
01.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		-		3,575.85
01.01.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS: COMPONENTES DEL PROYECTO, MODALIDAD DE EJECUCION, CARACTERÍSTICAS DE LA OPCIÓN TÉCNICA DEL SAS A CONSTRUIRSE EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS.	ASAMBLEA	1.00	1945.34	1,945.34
01.01.01.02	TALLER : CONOCIMIENTOS, SABERES PREVIOS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL COMUNAL	TALLER	5.00	515.25	515.25
01.01.01.03	SESION EDUCATIVA: IMPORTANCIA Y VALORACION DE LA FUENTE DEL AGUA	SESION EDUCATIVA	5.00	557.63	557.63
01.01.01.04	TALLER: FORMAS DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA	TALLER	5.00	557.63	557.63
01.01.02	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL				187.37
01.01.02.01	VISITA DE CAMPO: VERIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS	VISITA	1.00	17.03	17.03
01.01.02.02	ASAMBLEA: RATIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS Y FIRMA DE DECLARACION UNILATERAL DEL USUARIO ACEPTANDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS	ASAMBLEA	1.00	170.34	170.34
01.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN				133.46
01.01.03.01	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA (REALIZADA POR EL GESTOR SOCIAL)	GLB	1.00	133.46	133.46
01.01.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)				133.46
01.01.04.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46
01.01.05	REMUNERACION				2,500.00
01.01.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00	2500.00	2,500.00
01.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE OBRAS		38.00		34,945.58
01.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL				7,758.73
01.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: DIFUSION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00	855.08	855.08
01.02.01.02	SESION EDUCATIVA: VIGILANCIA CIUDADANA Y TRANSPARENCIA (DE LOS RECURSOS A UTILIZAR)	SESION EDUCATIVA	5.00	123.05	123.05
01.02.01.03	TALLER: ACTUALIZACION DEL MAPA DE ACTORES	TALLER	5.00	511.02	511.02
01.02.01.04	SESION EDUCATIVA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS JASS (DIRIGIDA A TODA LA POBLACION POR CAMBIO DE DIRECTIVA CADA DOS AÑOS)	SESION EDUCATIVA	5.00	638.56	638.56
01.02.01.05	SESION EDUCATIVA: VIVIENDA Y ENTORNOS SALUDABLES.	SESION EDUCATIVA	1.00	1114.41	1,114.41
01.02.01.06	VISITA DOMICILIARIA: ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR, CUIDADO Y USO RACIONAL	VISITA DOMICILIARIA	2.00	565.42	1,130.85
01.02.01.07	TALLER : CULTURA DE PAGO, CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO	TALLER	5.00	669.49	3,347.46
01.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION Y FIRMA DE COMPROMISOS PARA EL APORTE DE LA CUOTA DE RESERVA DE LA JASS Y LA CUOTA FAMILIAR MENSUAL.	ASAMBLEA	1.00	38.31	38.31
01.02.02	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA				9,519.32
01.02.02.01	CAMPAÑA: "LAVADO DE MANOS" (MOMENTOS CRÍTICOS Y TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS)	CAMPAÑA	1.00	2330.51	2,330.51

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Rosario Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL
01.02.02.02	TEATRO COMUNITARIO: "LIMPIEZA DE LA VIVIENDA Y ENTORNO SALUDABLE"	EVENTO	1.00	1231.36	1,231.36
01.02.02.03	DIFUSIÓN RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00	338.98	338.98
01.02.02.04	DIFUSIÓN RADIAL: VALOR DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y PAGO OPORTUNO	GLB	4.00	243.64	974.58
01.02.02.05	CONCURSO ESCOLAR: DIBUJO Y PINTURA A NIVEL LOCAL CON EL TEMA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	CONCURSO	1.00	1354.07	1,354.07
01.02.02.06	CAMPAÑA : "CONSUMO DE AGUA SEGURA" EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (SALUD Y EDUCACION)	CAMPAÑA	1.00	961.86	961.86
01.02.02.07	CAMPEONATO DEPORTIVO: PROMOVIENDO HABITOS SALUDABLES	CAMPEONATO	1.00	1546.61	1,546.61
01.02.02.08	SESION DEMOSTRATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS (SEGÚN OPCION TECNICA)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	781.36	781.36
01.02.03	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-		**34.07**
01.02.03.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y VIGILANCIA CIUDADANA	ASAMBLEA	1.00	34.07	34.07
01.02.04	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-		**133.46**
01.02.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46
01.02.05	**REMUNERACIONES**				**17,500.00**
01.02.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00
01.03	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA**		16.00		**9,918.88**
01.03.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-		**6,714.92**
01.03.01.01	VISITAS DOMICILIARIA: LIMPIEZA EN MI VIVIENDA Y LA UNIDAD BASICO DE SANEAMIENTO, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS GRISES	VISITA DOMICILIARIA	1.00	4215.42	4,215.42
01.03.01.02	VISITA DOMICILIARIA: RINCON DEL ASEO, ASOCIADO A LA PRACTICA DE LAVADO DE MANOS	VISITA DOMICILIARIA	1.00	911.19	911.19
01.03.01.03	TALLER DE REFORZAMIENTO :PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y CUOTA DE RESERVA	TALLER	5.00	527.97	527.97
01.03.01.04	SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA JASS PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	SESION EDUCATIVA	5.00	174.58	174.58
01.03.01.05	VISITA GUIADA: CONOCIENDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD	VISITA	1.00	885.76	885.76
01.03.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**				**587.46**
01.03.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: TERMINO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MI COMUNIDAD	ASAMBLEA	1.00	417.12	417.12
01.03.02.02	REUNION INFORMATIVA: CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA POBLACION	REUNION	1.00	170.34	170.34
01.03.03	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-		**116.51**
01.03.03.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	116.51	116.51
01.03.04	**REMUNERACIONES**				**2,500.00**
01.03.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00	2500.00	2,500.00
01.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		17.00		**23,006.68**
01.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-		**2,586.19**
01.04.01.01	ASAMBLEA: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA	ASAMBLEA	1.00	269.49	269.49

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL
	CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)				
01.04.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SESION EDUCATIVA	5.00	557.63	557.63
01.04.01.03	SESIÓN DEMOSTRATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LAVADO DE MANOS, HIGIENE PERSONAL Y CONSUMO DE AGUA SEGURA	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	305.93	305.93
01.04.01.04	CONCURSO: LIMPIEZA DE NUESTRA UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO	CONCURSO	1.00	595.42	595.42
01.04.01.05	VISITA DOMICILIARIA: REFORZAMIENTO DEL USO RACIONAL DEL AGUA	VISITA DOMICILIARIA	1.00	17.03	17.03
01.04.01.06	SESIÓN DEMOSTRATIVA: LAVADO DE MANOS (TÉCNICA Y MOMENTOS)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	840.68	840.68
01.04.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-		**34.07**
01.04.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA FASE DE POST-EJECUCIÓN Y DE CIERRE Y LIQUIDACION DEL PROYECTO	ASAMBLEA	1.00	34.07	34.07
01.04.03	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA**		-		**2,684.83**
01.04.03.01	DIFUSIÓN RADIAL: BENEFICIOS DEL CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00	338.98	338.98
01.04.03.02	DIFUSIÓN RADIAL: ROL DE LA JASS PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	GLB	1.00	338.98	338.98
01.04.03.03	CONCURSO ESCOLAR: LAVADO DE MANOS (TECNICA Y MOMENTOS) Y BUEN USO DE LOS SERVICIOS	CONCURSO	1.00	500.51	500.51
01.04.03.04	FERIA COMUNAL: "PROMOVER LA IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO"	FERIA	1.00	1506.36	1,506.36
01.04.04	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-		**201.60**
01.04.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46
01.04.04.02	ASAMBLEA: EVALUACION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00	68.14	68.14
01.04.05	**REMUNERACIONES**				**17,500.00**
01.04.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00
	TOTAL				**74,401.29**

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

INFORME SOCIAL

PLAN DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO

PNSR

FASE

EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO

"PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS – CHOTA - CAJAMARCA

Consultor:

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

-2016-

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3

I. ANTECEDENTES 4

II. JUSTIFICACIÓN 5

III. BASE LEGAL 8

IV. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO 10

V. ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA 15

VI. ENFOQUES EDUCATIVOS 16

VII. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO 19

VIII. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES 21

IX. CAPACIDADES A LOGRAR POR PERFIL DE PARTICIPANTE 26

X. CONTENIDOS A DESARROLLAR 29

XI. METODOLOGÍA 32

XII. DURACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN 35

XIII. MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS 36

XIV. METAS POR ACTIVIDAD JASS-ATM Y ASITENCIA TECNICA 44

XV. COSTOS DEL PLAN DE JASS-ATM Y ASITENCIA TECNICA 48

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Saneamiento Rural, creado el 7 de enero de 2012 mediante Decreto Supremo 002-2012-VIVIENDA viene implementando y ejecutando proyectos integrales de Agua Potable y Saneamiento sostenibles en las poblaciones más necesitadas del ámbito rural, con la finalidad de asegurar agua potable de calidad.

La falta de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en las zonas rurales es uno de los principales factores que perpetúan la situación de la desnutrición crónica infantil en las poblaciones rurales del país, siendo una prioridad su atención. Con este objetivo, el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) ofrece a la población del ámbito rural oportunidades de mejorar su salud mediante la provisión de un servicio integral mediante capacitaciones y acciones que les permita contar con un baño digno, agua continua de calidad y una educación sanitaria apropiada antes, durante y después de la intervención a la nueva infraestructura.

Siendo el ámbito rural el eje central de la intervención del PNSR, es necesario fortalecer las capacidades de las autoridades de la población a cargo de la gestión de los servicios, según el modelo de estatuto y Reglamento aprobado mediante Resolución Ministerial No. 205,-2010-VIVIENDA del 27 de diciembre del 2010, para una mejor Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) del sistema de agua y saneamiento de los Centros Poblados intervenidos; así como las correspondientes enseñanzas a las Áreas Técnicas Municipales (ATM) en agua y saneamiento correspondiente, generando nuevas capacidades de gestión acordes con la nueva infraestructura generada. La acción en ambos actores (JASS y ATM), deberá contribuir a la sostenibilidad e impacto del proyecto.

En este contexto, la etapa de Expediente Técnico en el las localidades se inició con fecha 05 de marzo del 2015.

El presente plan tiene como objetivo: Contribuir a la sostenibilidad de los servicios de saneamiento mediante el fortalecimiento de conocimientos y prácticas adecuadas en higiene y uso del agua que conlleve al cambio de actitudes y comportamientos saludables a fin de mejorar los estilos de vida en las familias de la localidad de Cadmalca Bajo, considerando la articulación con las instituciones locales como el sector salud (responsable de la vigilancia de la calidad del agua), el sector educación (responsable de desarrollar aspectos de educación sanitaria y promoción de la salud) y gobierno local (responsable de la promoción, asistencia técnica, supervisión y fiscalización de las JASS), los mismos que aportarán a la sostenibilidad de los servicios de saneamiento.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1279

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

I. ANTECEDENTES

El Programa Nacional de Saneamiento Rural, fue creado bajo el D.S. N° 002-2012-VIVIENDA de fecha 06.01.2012 y tiene por objeto mejorar la calidad, ampliar la cobertura y promover el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento en las poblaciones rurales y sus líneas de intervención se orientan prioritariamente a la construcción, de infraestructura de agua y saneamiento, implementación de soluciones tecnológicas no convencionales para el acceso al agua potable; instalación de sistemas de disposición sanitaria de excretas; fortalecimiento de capacidades en los gobiernos regionales y locales, las organizaciones comunales y la población para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios; fortalecimiento de capacidades en los gobiernos locales y regionales para la identificación, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión en saneamiento rural y fortalecimiento de la educación sanitaria en la población beneficiaria, considerando estas líneas de intervención la Unidad de Desarrollo e Infraestructura – PNSR tiene la capacidad para intervenir en los proyectos de inversión pública.

El financiamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural, se realiza con cargo al presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por toda fuente de financiamiento en el marco del equilibrio del Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones, para efectos de la gestión administrativa y presupuestal, el PNSR constituye una unidad Ejecutara del Pliego Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco de la normatividad vigente.

El PNSR como Unidad Ejecutora promueve la articulación de sus intervenciones a través de la coordinación y concertación con las entidades del Gobierno Nacional, así como los Gobiernos Locales y las Organizaciones Comunales, para la ejecución del proyecto se contará con los servicios de firmas contratistas con experiencia en obras de saneamiento así como en supervisión de obras, seleccionadas de acuerdo a los parámetros de los procesos de selección del Estado Peruano en el contexto de contrataciones del PNSR, para asegurar que las operaciones financieras vayan dirigidas en un contexto de desarrollo para la localidad de Cadmalca Bajo, incluyendo educación sanitaria y capacitación en administración, operación y mantenimiento.

II. JUSTIFICACIÓN

La Educación Sanitaria en el sector de saneamiento que está muy ligada a la Salud Pública, es un proceso de formación e información orientado a la población, que comprende un conjunto de actividades que buscan mejorar estilos de vida con la práctica de hábitos, costumbres, comportamientos, entre otros, a partir de las necesidades específicas del individuo, familia y comunidad, incidiendo en la preservación de su salud.

Actualmente El Programa Nacional de Saneamiento Rural, incorporan el tema de educación sanitaria para educar a los usuarios y población en general cuyo objetivo es propender a optimizar los servicios en sus respectivas localidades. En tanto, los organismos gubernamentales vienen ejecutando proyectos integrales de agua y desagüe que considera el componente de Educación Sanitaria.

Podemos ampliar y fortalecer el trabajo del programa de Educación Sanitaria, considerando que la población usuaria tiene la disposición de recibir charlas respecto a la utilización adecuada de los servicios de agua y saneamiento.

Cabe señalar, que la Educación Sanitaria es considerada como una de las prioridades del Programa Nacional de Saneamiento Rural; considerada ésta una necesidad ya que nos ayudará a mejorar nuestros servicios a partir de los conocimientos que se les imparta a la población beneficiaria y público en general, con el desarrollo de diversas actividades (charlas, proyecciones audiovisuales, ferias informativas, concursos, etc.) a nivel nacional donde se instalen los servicios de agua y/o saneamiento; así como a promover el ahorro del agua potable y el cuidado de los desagües o alcantarillado.

En tal sentido, lo señalado anteriormente nos ayudará a:

- Alcanzar los objetivos institucionales.
- Mejorar la comunicación.
- Consolidar la Imagen Institucional.
- Coadyuvar a la conservación del medio ambiente.
- Competitividad de las JASS de cada localidad.
- Ahorro del agua potable.

Para ello, se tomarán en consideración las dimensiones socioeconómicas, políticas, culturales e históricas de la localidad, con la finalidad de proponer un concepto de desarrollo con la utilización racional principalmente del agua potable y dar buen uso a los sistemas de saneamiento. En tal sentido, la Educación Sanitaria ayuda a transmitir mensajes orientando a la población en cuanto al uso adecuado del agua en su domicilio, la eliminación de desperdicios domiciliarios y del adecuado desecho de las aguas servidas.

Por tales consideraciones para su fortalecimiento se deberá ejecutar programas de comunicación directa, formales e informales de manera continua al nivel de todos los actores sociales. Para aumentar los conocimientos sobre el uso higiénico y responsable del recurso y mejorar la comunicación entre JASS y usuarios. Del mismo modo, lograr una mayor valorización del servicio y el cuidado de la infraestructura por parte de los usuarios. Además, promover la formación y el fortalecimiento de comités de saneamiento.

Finalmente, se pretende generar:

- **Conciencia:** para que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del uso de los servicios de agua potable y desagües.

- **Conocimientos:** para que adquieran una comprensión básica de los servicios que presta la JASS y del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos, presencia y función de la humanidad para el cuidado de los mismos.

- **Actitudes:** Propiciar a la práctica de valores sociales y un profundo interés por el uso adecuado de sus servicios que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

- **Participación:** fomentar el uso racional y adecuado de los servicios, que los conlleve a desarrollar su sentido de responsabilidad para que tomen conciencia y sean ellos quienes jueguen un rol fundamental y comprendan que su participación es importante.

Además, presenta tres líneas de trabajo que deberán articularse en una educación sanitaria y ambiental para la gestión político-social en las JASS.

Según el documento los lineamientos son los siguientes:
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria (empoderamiento).
- Establecimiento de políticas públicas.
- Promoción de estilos y ambientes saludables.

Muchos estudios muestran que el riesgo de contaminación del agua potable persiste después de haberse introducido un sistema de abastecimiento. Se ha visto que, junto con los buenos hábitos, existen prácticas perjudiciales como: el abastecimiento no adecuado del agua, recipientes abiertos para almacenar el agua, almacenamiento y recolección de agua sin limpiar regularmente los recipientes, etc.

Los comportamientos y hábitos de higiene tienen que ver con la conciencia sobre su beneficio, las posibilidades de acceso a recursos (agua, jabón, recipientes adecuados, etc.) y el reconocimiento personal y social, entre otros aspectos. Entonces, nos encontramos con que «la educación sanitaria ambiental comprende un conjunto de actividades educativas desarrolladas en procesos formales o informales, que ejecutan permanentemente (educación continua) todos los actores como parte de las actividades institucionales; no se limita a la transmisión puntual de charlas o demostraciones» para:
- Fortalecer y/o mejorar estilos de vida (hábitos, costumbres y comportamientos) saludables en hombres, mujeres y niños.
- Garantizar el adecuado uso y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario e instalaciones para la disposición de excretas in situ y residuos sólidos.
- Proteger y preservar los recursos hídricos y el medio ambiente.
- Promover la organización comunal de manera que la población asuma un papel más activo en el cuidado de su salud y en la gestión de su desarrollo.
- Fortalecer la valoración económica, ecológica y social de los servicios.

Este enfoque de la educación sanitaria nos lleva a un planteamiento más integral e incluyente que visualice con mayor facilidad las capacidades de control frente a los determinantes que influyen en el desarrollo social. Es así que tomamos de la promoción de la salud, sus líneas de acción como una forma de concretar la educación sanitaria y ambiental para la gestión político-social en agua y saneamiento.

Dichos planteamientos deben ayudarnos a fomentar el:

- **Empoderamiento:** Constituye la generación de un proceso por el cual cada persona, familia, comunidad, escuela y municipio adquiere un mayor control y corresponsabilidad sobre los factores determinantes de la salud: Empoderamiento = Cuidado + Responsabilidad.

- **Apertura de la visión:** A través de las reuniones de sensibilización se ha propiciado que las autoridades, líderes de organizaciones sociales y población en su conjunto planteen su visión de desarrollo de su entorno, familia e institución educativa.

- **Implementación y Fortalecimiento de la Gestión:** Actividades encaminadas a implementar y fortalecer las capacidades de gestión en los estudiantes de las instituciones educativas y organizaciones sociales, respecto al mejoramiento de los servicios con que cuentan.

- **Comunicación para el Cambio Social y Cambio de Comportamientos:**

- **Información y sensibilización:** Permite informar y sensibilizar a la población objetivo (familias), además promover un cambio de comportamientos hacia estilos favorables y saludables de vida.

- **Fortalecimiento de Capacidades:** Tiene por objetivo desarrollar y fortalecer capacidades en los comunicadores, periodistas y líderes de opinión, para que asuman su rol promotor del desarrollo desde la perspectiva de la comunicación y la promoción de la salud.

- **Movilización Social:** Promueve la participación ciudadana activa en la implementación de la estrategia.

III. BASE LEGAL

Mediante **D.S. N°002-2012-VIVIENDA** del 07 de enero de 2012, se crea el Programa Nacional de Saneamiento Rural: Créase en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el **Programa Nacional de Saneamiento Rural**, bajo el ámbito del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, orientado a posibilitar el acceso de la población del ámbito rural, al agua y saneamiento de calidad y sostenibles.

Intervenciones

Las intervenciones del Programa se Orientan prioritariamente a lo siguiente:

a) Construcción, rehabilitación y/o ampliación de infraestructura de agua y saneamiento.
b) Implementación de soluciones tecnológicas no convencionales para el acceso al agua potable.
c) Instalación de sistemas de disposición sanitaria de excretas.
d) Fortalecimiento de capacidades en los gobiernos regionales y locales, las organizaciones comunales y a población, para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios.
e) Fortalecimiento de capacidades en los gobiernos regionales y locales para la identificación, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión en saneamiento rural.
f) Fortalecimiento de la educación sanitaria en la población beneficiaria.
g) Lineamientos: El Programa Nacional de Saneamiento Rural, sujeta sus intervenciones a los lineamientos de política sectorial en materia de saneamiento rural, así como, a los instrumentos, metodologías y criterios de focalización y articulación que establece el sector, con énfasis en la atención de las poblaciones que presenten condiciones de mayor vulnerabilidad.

Mediante R.**M. N° 161-2012-VIVENDA** de fecha 06 de agosto de 2012, se aprueba los "**Criterios y Metodología de** Focalización **de las Intervenciones que el PNSR realice en los centros poblados rurales**", que menciona lo siguiente:

a) Las intervenciones focalizadas que realice el Programa Nacional de Saneamiento Rural se efectuarán considerando como unidad territorial los centros poblados rurales que no sobrepasen los dos mil (2,000) habitantes.
b) La vigencia del listado de centros poblados rurales focalizados, obtenido a partir de la aplicación de la metodología de focalización, será utilizado por el Programa Nacional de Saneamiento Rural para priorizar sus intervenciones durante un año fiscal, el cual comprende de enero a diciembre del mismo año.

Mediante **R.M. N° 201-2012-VIVENDA** de fecha 25 de setiembre de 2012, consideran los "Lineamientos **para la Formulación de programas o proyectos de agua y saneamiento para los centros poblados del ámbito rural**" en los términos siguientes:

- Instalación Sanitaria Intradomiciliaria deberá contar como mínimo:
- Lavadero de uso múltiple y accesorios

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1224

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

- Baño, que incluirá: lavatorio, ducha, inodoro y urinario en caso de ser necesario; debiendo contar todos ellos con sus accesorios que resulten necesarios para asegurar su adecuado funcionamiento.
- Sistema de recolección y disposición de aguas residuales a nivel de usuario.

Mediante **R.M. N° 031-2013-VIVIENDA** del 13 de febrero de 2013, se aprueba el **Plan de Mediano Plazo: 2013 – 2016 del PNSR**, el mismo que entre otras cosas "Brinda particular atención a la necesidad de contar con metas medibles y una identificación de los recursos financieros públicos requeridos. De esta forma será posible desarrollar las acciones previstas y medir el progreso no sólo con relación a la ejecución de dichas acciones, sino también con relación a los objetivos sustantivos de provisión del servicio y de impacto en el accionar de los distintos agentes implicados y en la calidad de vida de la población rural.

- **Sistema Nacional de Inversión Pública:** El presente proyecto está enmarcado dentro de los dispositivos y normas del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP: Ley Nº 27293 D.S. 001/2011 – MEF, así como los siguientes dispositivos vigentes. Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública (DS Concordado). Aprobado por Decreto Supremo Nº 102-2007-EF, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 9 de julio de 2007. En vigencia desde el 02 Agosto de 2007 y Modificado por Decreto Supremo Nº185-2007-EF.

Mediante R.D. N° 070-2014/VIVIENDA/VMCS/PNSR, se aprueba la Estrategia de comunicación y educación sanitaria para la promoción de la valoración del servicio, buen uso y prácticas saludables y de higiene familiar.

Mediante R.D. N° 107-2014/ VIVIENDA/VMCS/PNSR, se aprueba los Lineamientos de Gestión Social y Comunicación para la Fase de Elegibilidad, Elaboración del Perfil y Expediente Técnico.

Mediante la Resolución de Secretaria General N° 007-2015-VIVIENDA-SG, de fecha 23 de marzo de 2015 se aprueba la Directiva General N° 006-2015-VIVIENDA/SG "Norma y procedimientos para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de núcleos ejecutores por los programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento".

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

IV. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO

4.1. GESTIÓN DE LA JASS

Diagnóstico de la gestión administrativa

Al momento de la intervención del programa, el sistema de agua que actualmente se encuentra en la localidad, es un comité que cumple funciones de velar por la operatividad del sistema de acuerdo a criterios propios sin mayores niveles de control. En ese se ha evidenciado dicha organización no cuenta con instrumentos de gestión básicos como es el libro de actas esta JASS registraba sus reuniones y asambleas en el Libro de Actas de la localidad. Con la intervención del programa la consultora de estudios, desde el mes de enero ha implementado a la JASS con el respectivo Libro de Actas propio de la Organización; cuentan con Padrón de Asociados, con Resolución de Reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Lajas y un modelo de Estatuto del Ministerio de Vivienda, cuenta con libro de Actas al día, pero no tienen un Plan de trabajo anual, ni libro de ingresos egresos, no cuentan con libro de caja, así mismo no se cuenta con libros contables ni recibos de ingresos y egresos.

Por otro se carece de manuales de Operación y Mantenimiento tanto para agua así como para Unidades Básicas de Saneamiento UBS, informe anual de cuentas, registro de cloración.

Diagnóstico de la gestión de la operación y mantenimiento

Ante la falta de un plan Operativo anual, el consejo directivo no cumple con las actividades de operación y mantenimiento del sistema agua, por ello realizan tareas empíricas de reparación de tuberías cuando se presentan problemas de desabastecimiento del servicio ocasionados por daños en las redes de conducción, distribución y otros componentes del sistema.

Así mismo no cloran el sistema de agua, esto produce la presencia de enfermedades infectas contagiosas y otras aducidas al consumo de agua entubada.

Para las labores de operación y mantenimiento la JASS carece de operador y/o personal calificado en tareas de gasfitería, asimismo carecen de equipos y herramientas para la realización de dichas actividades.

Diagnóstico de la gestión comercial

Durante la presente gestión del consejo directivo de la JASS, no se ha realizado gestiones inter institucionales, los mismos que carecen de convenios con otras entidades afines a la gestión de los servicios de saneamiento, pero si reciben algunas visitas del responsable del puesto de salud de Cadmalca Alto (ya que Cadmalca Bajo no cuenta con un puesto de salud) quienes tienen la función de vigilar la calidad del agua, situación que perjudica a la población por el consumo de agua no clorada.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA RIVABIA VEGA

4.2. ARREGLOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO

De la Municipalidad Distrital de Lajas – ATM

- Se crea el Área Técnica Municipal mediante Ordenanza Municipal N° 0018-2013-MDL, para apoyar, supervisar las actividades de la JASS; Actas de compromiso de salud y educación firmadas durante la fase de perfil técnico, la tenencia de terreno para la construcción de las obras del proyecto y el trámite para el uso del agua.
- Del mismo modo en esta etapa, se elaboró el Plan de Capacitación para la Municipalidad, que se ejecutará durante la ejecución de las obras y posteriormente a las mismas.
- A través de actividades de capacitación, se fortalecerá la capacidad de gestión del ATM (Área Técnica Municipal) del gobierno local orientado al logro de la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento a instalar.
- Se pondrá especial atención durante las jornadas de capacitación, en torno al desarrollo de funciones de planeamiento, gestión, supervisión y asistencia técnica que debe cumplir.
- Asimismo la coordinación y participación de la Municipalidad con los sectores salud y educación a través de las instituciones existentes en la localidad, constituye un factor importante para el desarrollo de la gestión en forma armónica y sostenible en el tiempo.

De la JASS:

- En la fase de Perfil del proyecto, se realizó la gestión de inscripción y reconocimiento a la Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento – JASS por la Municipalidad Distrital, mediante Resolución de Alcaldía N° 068-2014-MDL, con el compromiso de asumir la responsabilidad de administrar, operar y mantener el servicio a ser construido.

- Durante la etapa de operación, el PNSR, además de impartir conocimientos de educación sanitaria, instruirá y establecerá las capacidades necesarias para una eficacia en la gestión y administración del proyecto por parte de la Junta Administradora de los Servicios- JASS, las que tomarán conocimiento sobre la infraestructura y los componentes del servicio de agua potable, para direccionar sus acciones hacia el buen funcionamiento de las obras y su gestión en la fase de operación y mantenimiento.

- La acción de capacitación a la JASS, está orientada al desarrollo de habilidades y destrezas, para la gestión, administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento, con participación de la población. Los contenidos de la capacitación a las JASS están referidos a:

  - ✓ Operación y mantenimiento del sistema de agua potable.
  - ✓ Mantenimiento de las instalaciones sanitarias (UBS).
  - ✓ Uso y manejo adecuado del agua.
  - ✓ Administración de los servicios de saneamiento básico, lo cual incluye la formulación del presupuesto, para conocer las necesidades de recursos financieros durante el año para la adecuada operación y mantenimiento y el cálculo de la cuota mensual (tarifa) por los servicios prestados.

En la etapa de inversión se contará con los servicios de varias firmas contratistas de reconocida trayectoria en obras de agua y saneamiento, así como en supervisión de obras, para asegurar que las operaciones constructivas y financieras vayan dirigidas en un contexto de desarrollo para la comunidad.

Se instruirá en AOM de la Infraestructura y los componentes del servicio de agua potable, para direccionar sus acciones hacia el buen funcionamiento de las obras y su gestión en la administración y operación y mantenimiento.

La población beneficiaria está comprometida a participar y asistir a los talleres de capacitación de educación sanitaria y hábitos de higiene así como al cumplimiento de sus pagos mensuales o cuotas familiares para la operación y mantenimiento de las obras previstas en este estudio.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Con el objetivo de identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión del servicio de agua y saneamiento se realizó con el Consejo Directivo de la JASS y autoridades comunales, con los siguientes resultados:

ANÁLISIS FODA DE LA MUNICIPALIDAD/ATM:

El objetivo fue identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión del servicio de agua y saneamiento de la Municipalidad/ATM. El público objetivo fue el Alcalde, Responsables de ATM, Regidores y funcionarios Municipales que realizan funciones relacionadas con los servicios de saneamiento, cuyos resultados fueron los siguientes:

CUADRO N°1
MATRIZ FODA MUNICIPALIDAD/ATM

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
	FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
INTERNOS	- Comunicaciones y relaciones adecuadas con el alcalde que nos permite avanzar con la generación del proyecto. - La Municipalidad Distrital cuenta con ATM creada y personal designado. - Buenas relaciones con el personal del Área Técnica Municipal. - Existe voluntad política de las autoridades Municipales en la ejecución de los Proyectos. - La municipalidad cuenta con libro de Registro de Organizaciones Comunales prestadoras de servicios de saneamiento donde se vienen registrando las JASS. - Experiencia en gestión municipal del responsable del ATM en Agua y Saneamiento. - Posee capacidad de convocatoria hacia las JASS para concertar actividades. - Existe voluntad política para	- No se cuenta con un Plan Operativo proyectado a un periodo. - No se cuenta con un diagnostico referente a datos estadísticos del avance de la solución de la problemática en las comunidades. - ATM no está institucionalizada en los documentos de gestión municipal como ROF, MPP, CAP y TUPA. - Escaso material logistico asignado al ATM. - No se ha asignado presupuesto al ATM. - Insuficiente personal técnico en la oficina para realizar trabajo a nivel distrital. - Escaso conocimiento del personal del ATM en lo relacionado a agua y saneamiento. - El responsable de ATM no está a dedicación exclusiva de las funciones relacionadas a la gestión los servicios de saneamiento. - No hay una oficina implementada. - Localidades con servicios de agua y saneamiento en proceso de deterioro por débil gestión y falta de capacitación.

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
	concertar en el tema de inversión en agua y saneamiento. - Contar con documentación normativa que regula el funcionamiento del ATM.	
EXTERNOS	**OPORTUNIDADES** - Se cuenta con los programas sociales en las localidades de intervención. - Colaboración de empresas públicas, privados, así como con la DIRESA y la DRE en el marco del desarrollo social. - Política sectorial del Estado Peruano de inversión en proyectos integrales de agua y saneamiento básico. - Propuesta tecnológica del proyecto que incluye instalaciones, ampliación y/o mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento: un lavadero de uso múltiple y baño con lavatorio, inodoro y ducha. - Firma del convenio PNSR – Municipalidad. - El Ministerio de Cultura otorga el CIRA con rapidez. - La Autoridad Nacional del Agua (ANA) autoriza el uso del recurso hídrico para el proyecto de agua y saneamiento. - Alianzas estratégicas entre municipalidades (mancomunidades). - Disponibilidad de información sectorial en agua y saneamiento. - Se cuenta con fondos de Canon Minero.	**AMENAZAS** - Deficiente capacitación al personal del ATM y de todos los integrantes del personal de la municipalidad. - Interés político partidario de algunos líderes locales en el proyecto de agua potable y saneamiento. - Cambios climáticos y fenómenos naturales que pueden afectar los sistemas de agua y saneamiento rural. - Eventualidad de que se produzcan recortes en las transferencias presupuestales del Canon por la disminución del precio internacional.

Fuente: Acta de Reunión informativa, sensibilización e identificación de necesidades de capacitación en la Municipalidad/ATM.
Elaboración: Especialista Social – Consorcio Saneamiento Norte

El desarrollo del **FODA** en la Municipalidad Distrital de Lajas permitió hacer dos tipos de análisis: 1) análisis interno en cuanto a sus fortalezas y debilidades como institución y 2) análisis externo en cuanto a sus oportunidades y amenazas para identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión municipal, roles y funciones del ATM, entre otros.

ANÁLISIS FODA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS

Se ha identificado las necesidades de capacitación en temas de gestión del servicio de agua y saneamiento de la JASS, mediante un taller de análisis FODA, cuyos resultados son:

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA FESTILLA SARAVIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CUADRO N°2
MATRIZ FODA NECESIDADES DE CAPACITACIÓN JASS

Análisis FODA	POSITIVOS	NEGATIVOS
INTERNOS	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
	- La JASS legitima constituida y legalmente reconocida por la municipalidad distrital de Lajas. - Residente neto en la localidad de Cadmalca Bajo. - Participación de mujeres en el Consejo Directivo de la JASS. - Aceptación y respaldo a los integrantes del Consejo Directivo de la JASS por parte de la población usuaria. - Disposición de liderar en la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento. - Buena coordinación y amistad entre los integrantes del consejo directivo. - Se cuenta con estatutos de la JASS. - Se cuenta con reglamento de elecciones del Consejo Directivo de la JASS. - Se cuenta con libros de actas y libros de padrón de asociados de la JASS.	- No contar con herramientas, fondos y equipo logístico. - Poca experiencia de los integrantes del Consejo Directivo en la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento. - Antigüedad del sistema dificultando la buena administración, operación y mantenimiento. - Débil participación de los jóvenes en el consejo directivo. - Deficiente conocimiento de sus funciones cada uno de los integrantes. - La JASS no tiene un Plan Operativo Anual (POA) de trabajo. - Las JASS no cuenta con todos los instrumentos de gestión, tan solo tiene Libro de Actas y Libro Padrón de Asociados. - El Consejo Directivo de la JASS tiene dificultades para la aplicación del Estatuto. - Deficiente conocimiento en temas de gestión. - Deficiente conocimiento sobre temas de educación sanitaria. - No se cuenta con un local propio de la JASS para las asambleas.
Análisis FODA	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
EXTERNOS	- Perfil del proyecto aprobado por la OPI del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. - Capacitaciones por parte del PNSR al CD, Autoridades y población beneficiaria. - Apoyo de la municipalidad distrital en las coordinaciones necesarias para la intervención del PNSR. - Buenas relaciones con las instituciones tanto del puesto de salud y educación. - Intervención del PNSR. - Apoyo de las autoridades comunales en todas las actividades que realiza la JASS. - Deposición de trabajo de parte de los representantes del puesto de salud. - Apoyo de las instituciones educativas con el local para las reuniones y/o asamblea.	- No ejecutar el proyecto por parte del organismo competente. - Oposición a pases de servidumbre. - Problemas políticos a nivel del municipio distrital. - Pocos recursos económicos a nivel del municipio para la intervención en la localidad. - Problemas de acceso en épocas de lluvia. - Mal uso del agua potable por algunos beneficiarios. - No contar con una capacitación constante para garantizar el mantenimiento, administración y operación del sistema de agua potable y baños.

Fuente: Taller de identificación de necesidades de capacitación JASS - Consorcio Saneamiento Norte.
Elaboración: Especialista Social Consorcio Saneamiento Norte

El desarrollo del **FODA** con la JASS permitió hacer dos tipos de análisis: 1) análisis interno en cuanto a sus fortalezas y debilidades y 2) análisis externo en cuanto a sus oportunidades y amenazas para identificar las necesidades de capacitación en temas como instrumentos de gestión, gestión técnica – administrativa, conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios, fortalecimiento de capacidades, uso racional del agua, entre otros.

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA FARFAN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

V. ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA

Entendemos como enfoques, aquellas perspectivas, valores, principios, teorías, métodos o estrategias que privilegiamos para comprender la realidad social y orientar las intervenciones en fortalecimiento.

5.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Conjunto de actividades a cargo del responsable del componente social la orientadas a potenciar la gestión del saneamiento en el contexto institucional de la municipalidad en coordinación con los sectores de salud y educación e instituciones locales.

5.2. FORTALECIMIENTO COMUNAL

Comprende acciones de capacitación en el marco de una intervención integral en agua y saneamiento, desarrolladas por un Promotor de Campo o Facilitador Social bajo con el acompañamiento del Área Técnica Municipal; a través de las cuales se busca el desarrollo de capacidades de la población beneficiaria, a fin de asegurar la sostenibilidad de los proyectos de saneamiento; espacio que resulta propicio para integrar el enfoque del recurso hídrico en sus tres momentos: antes, durante y después de la obra de infraestructura.

5.3. PARTICIPACIÓN INCLUSIVA

Las brechas de inclusión de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza en relación al agua y saneamiento, implican retos en términos geográficos, de infraestructura, educación sanitaria, compromisos y cambios en hábitos y prácticas en agua y saneamiento. Entendiendo por inclusión la condición que asegura a las ciudadanas y ciudadanos sin excepción el ejercicio de sus derechos, acceso a servicios públicos de calidad, y participación social en condiciones de igualdad; resulta indispensable instalar procesos participativos para posibilitar el involucramiento, compromiso y adecuado uso de los servicios de agua y saneamiento que el estado a través del PNSR pone a su disposición. En el campo del agua y saneamiento, el enfoque participativo ha logrado creciente reconocimiento, e incluso ha generado modelos de gestión liderados por las propias comunidades. El empoderamiento de las comunidades, organizaciones de usuarios, gobiernos locales, y grupos minoritarios consiste en generar las condiciones y mecanismos para participar en los procesos de toma de decisiones. (Foro Mundial del Agua, México 2006).

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UGAS - MARÍA EMMA ESTELA CHINCHAYÁN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

VI. ENFOQUES EDUCATIVOS

6.1. ENFOQUE DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Para que el desarrollo social comunitario sea factible, se requiere que los actores sociales desarrollen habilidades y destrezas para analizar críticamente las situaciones o factores que constituyen barreras para mejorar las condiciones de vida; así como determinar las potencialidades que posibiliten un crecimiento en las capacidades humanas. Para tal efecto el conocimiento y el desarrollo de diversas habilidades y competencias es vital para el desarrollo, ya que te permite dominar la esfera del contexto en el cual se actúa.

Para lograr niveles de toma de decisiones comunitarias desde el análisis de la situación, hasta la planificación, ejecución y evaluación en los proyectos de agua potable y saneamiento, es vital la formación de los integrantes de las JASS y los responsables de ATM de las municipalidades, lo cual garantiza la calidad de intervención en el proyecto; consiguiendo así desarrollar cualitativas y superiores formas de participación, autonomía, auto desarrollo y creatividad.

La educación formal no ha logrado que toda la comunidad esté preparada para afrontar los retos de la participación democrática, las poblaciones especialmente las más necesitadas han quedado al margen del privilegio educativo; y los que tuvieron la oportunidad, con el tiempo han vuelto a ser analfabetos, o en el mejor de los casos solamente se han quedado con la habilidad de leer y escribir.

En un contexto de participación democrática; la metodología de educación de adultos prepara a las personas para el desempeño; posibilitando realizar análisis críticos de la realidad, desarrollando habilidades y destrezas que le permitan alcanzar bienestar y un desarrollo individual y colectivo.

La Educación de adultos, denominada también educación para el trabajo, se caracteriza básicamente por la participación activa del educando durante todo el proceso educativo. La comunicación, la acción reflexiva, la toma de decisiones y la acción práctica, son variables importantes para insertarse en la transformación de la realidad. En la educación de adultos está dirigidos a:

- Brindar herramientas para la participación activa de las personas como agentes de cambio y/o sujetos del desarrollo.
- Desarrollar habilidades y destrezas para el desempeño en el trabajo y en la toma de decisiones.
- Insertar a las personas y organizaciones en la sociedad, para ejercer de manera democrática los derechos y deberes ciudadanos.
- Permite al facilitador o facilitadora conocer cómo les gusta aprender a los adultos, qué los motiva, qué enfoque o modelo educativo se adecúa más a su forma de aprender, etc.

Así tenemos:

- Los adultos aprenden por motivación propia, en este caso sería, con el propósito de fortalecer sus capacidades relacionadas al manejo de prácticas saludables y buen uso de las UBS.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SALAMANCA VEGA

- Los adultos, a lo largo de su vida, han acumulado mucha experiencia y en base a esta interpretan y entienden la nueva información. El aprendizaje parte de su experiencia.
- Prefieren ambientes participativos donde el/la facilitador/a toma en cuenta su saberes, experiencia, ideas y considera sus ritmos de aprendizaje, su cultura, etc.
- Quieren tener un rol activo. Les gusta participar de dinámicas y técnicas que les permita expresar sus ideas, interrogantes y propuestas, logrando aprendizajes significativos (que les ayude a desempeñarse mejor).
- Tienen otros compromisos, por eso buscan aprovechar al máximo su tiempo limitado.

6.2. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN

Se propone este enfoque porque es uno de los modelos educativos que se presta para desarrollar capacidades en personas adultas con características propias de aprendizaje. Esta teoría requiere de la participación activa en el proceso de aprendizaje, tanto de los/as participantes como del facilitador o facilitadora que conduce el taller. Por tanto el conocimiento no es innato, no se recibe de manera pasiva, no es producto del ambiente, etc. Sino es una construcción propia de los(as) participante:

- Se inicia con la reflexión de los conocimientos o experiencia que tienen acerca del objeto del conocimiento. Es decir, el aprendizaje parte de las ideas y preconceptos que las familias tiene de su realidad en cuanto a prácticas saludables y hábitos de higiene.
- Luego se relaciona o confronta estos saberes previos con la nueva información que da el facilitador o facilitadora.
- Después se adquiere el nuevo conocimiento que es aplicado a situaciones concretas.

En este modelo constructivista hemos considerado integrar tres diversas formas que sostienen tres autores de esta teoría para construir el conocimiento, juntas se adecúan mejor al logro de aprendizaje en las personas adultas:

- Cuando el/la participante interactúa con el objeto del conocimiento (según el Piaget).
- Cuando el/la participante interactúa con otros sujetos (según Vigotsky).
- Cuando el conocimiento resulta significativo para el/la participante (según Ausubel) y a partir de él puede construir otros conocimientos que le serán útiles en su vida.

Este proceso de construcción del aprendizaje requiere de un clima que promueva relaciones de respeto, diálogo, trabajo de grupo, participación y producción individual y colectiva de conocimientos.

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

6.3. ENFOQUE POR COMPETENCIAS

La competencia es un conjunto de potencialidades que posibilita un desempeño exitoso, que se materializa al responder a una demanda compleja que implica resolver un(os) problema(s) en un contexto particular, pertinente y no rutinario.

El término competencia designa "la capacidad del individuo para interactuar eficazmente con su medio, para lo cual debe tener un repertorio amplio de conocimientos y habilidades que le permita un nivel alto de ejecución o dominio y satisfacción en el control de su ambiente y el propio destino".

En este enfoque, el aprendizaje se concibe de manera holística. Permite al sujeto plantear sus propias estrategias para:

a) Resolver Problemas,
b) Enfrentar Situaciones
c) Mejorar Su Desempeño De Manera Creativa.

Para lograr una competencia es necesario abordar los siguientes momentos:

- **Saber** (contenidos conceptuales
- **Hacer** (contenidos procedimentales)
- **Ser** (contenidos actitudinales)

Las competencias.

- Centran el protagonismo en quien está aprendiendo, porque es quien tiene que irse haciendo competente.
- Preparan para afrontar diversas tareas, personales, laborales y profesionales. Una persona que, por ejemplo, es competente para hablar en público, tiene a su favor una competencia para desempeñarse efectivamente en muy diversas situaciones, lo que con mucha seguridad le abrirá puertas.
- Se centran en elementos de la persona, más que en aspectos externos a ella. Como por ejemplo, en la autonomía, en el autodesarrollo y en la automotivación.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA ARRIBASPLATA VEGA

VII. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO

7.1 OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural es ofrecer a la población del ámbito rural oportunidades de mejora de su salud a través de la provisión de un servicio integral de agua y saneamiento que les permita contar con un baño, agua continua y de calidad, y educación sanitaria antes, durante y después de cada intervención.

El PNSR está comprometido al logro de los siguientes resultados:

- Hogares rurales con servicios de agua potable que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos, en uso y manipulación del agua potable.
- Hogares rurales que acceden a instalaciones sanitarias intra-domiciliarias realizan limpieza y mantenimiento.
- Hogares rurales capacitados en educación sanitaria, limpieza y mantenimiento de UBS.

7.2 OBJETIVOS DEL FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO.

Fortalecer las capacidades de gestión para asegurar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, mediante el conocimiento y la puesta en práctica de las funciones, acuerdos y compromisos de los actores sociales involucrados; contribuyendo a elevar los niveles de salud y mejora de la calidad de vida de las familias.

Objetivos específicos

De la JASS

- Fortalecer capacidades del Consejo Directivo de la JASS, en el manejo adecuado de los instrumentos de gestión, para la sostenibilidad del saneamiento básico en la localidad.
- Fortalecer capacidades técnicas del Consejo directivo de la JASS, en cloración, desinfección, operación, administración y mantenimiento del sistema de agua potable y las UBS.
- Acompañar en temas del manejo adecuado de los instrumentos de gestión, así como en la buena operación y mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento.

Del ATM

- Contribuir a mejorar la planificación municipal en agua y saneamiento, a través del uso adecuado de normas legales vigentes y con participación ciudadana.
- Apoyar en la construcción de herramientas básicas al personal designado por la municipalidad, para la gestión local del saneamiento básico.
- Contribuir a empoderar la gestión y supervisión de los servicios de agua y saneamiento.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SANABRIA VEGA

- Fortalecer a la municipalidad en promoción y organización comunal para lograr la sostenibilidad técnica, social y económica de los servicios de agua y saneamiento.
- Generar compromisos con los actores involucrados en la gestión de los servicios de agua y saneamiento.

7.3 POBLACIÓN OBJETIVO

De la JASS

Población objetivo primaria : Consejo Directivo de la JASS

Población objetivo secundaria : - Autoridades comunales

- Representante de las I.E
- Representante del Establecimiento de Salud.

Del ATM

Población objetivo primaria : Trabajadores de la Municipalidad encargado del ATM

Población objetivo secundaria : - Concejo Municipal.

- Representantes de organizaciones locales.
- Representante de la UGEL.
- Representante del Establecimiento de Salud.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

VIII. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

8.1. PERFIL DEL PERSONAL RESPONSABLE DEL ATM

Desde el enfoque de competencias:

a. CONOCIMIENTOS:

- Con conocimiento de criterios básicos sobre la gestión de SAS rural y las implicancias de la articulación de los servicios SAS con otros sectores (salud, Educación) y programas sociales.
- Un perfil deseable: el personal responsable de ATM debe contar con conocimientos y capacidades de uso y aplicación de instrumentos, materiales y técnicas que permitan sensibilizar, informar, capacitar y asesorar a las organizaciones comunales en atención integral en agua y saneamiento rural, así como en la vigilancia de la calidad del agua (gestión AOM).
- Un perfil óptimo puede considerar el conocimiento de normas, lineamientos, acciones, modelo de gestión integral, opciones tecnológicas disponibles, etc. para la prestación de servicios de agua y saneamiento en los tres niveles de gobierno y el tema de proyectos PIP para SAS rural, principalmente el ciclo de gestión de proyecto.

b. DESTREZAS, HABILIDADES

- Personal con manejo de técnicas pedagógicas para trabajar con población rural, de escaso o nulo nivel educativo.
- Orientada/o a facilitar una buena gestión comunal de agua y saneamiento con instrumentos adaptados a su realidad, principalmente para el mantenimiento de obra, la evaluación, el seguimiento y la educación sanitaria.
- Con experiencia de asistencia y articulación con diversas modalidades organizativas de la comunidad: rondas, comités de regantes, padres de familia, docentes, puestos de salud, comerciantes, etc.
- Persona con experiencia de manejo de resolución de conflictos en asambleas de población comunal.

c. ACTITUDES, VALORES

- Dispuesta/o al trabajo en zonas rurales, a la sensibilización y comunicación persuasiva en temas de agua y saneamiento.
- Con capacidad de asesoría y acompañamiento a organizaciones comunales, proclive a las soluciones prácticas en respuesta a sus problemas.
- Respetuosa/o de las características y valores culturales de la población rural, dispuesto a la interacción intercultural.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA S. HABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

8.2. PERFIL DEL INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS

a. CONOCIMIENTOS:

- Persona con conocimientos básicos de los sistemas SAS rural.
- Persona informada sobre las características de las opciones tecnológicas disponibles o, principalmente, de la opción tecnológica a ser instalada en su comunidad.
- Con conocimiento del reglamento de la JASS.
- Con conocimiento de los instrumentos de gestión de las JASS.

b. DESTREZAS, HABILIDADES

- Persona con capacidades básicas para la gestión organizativa comunal, con experiencias de participación en las organizaciones de su comunidad.
- Con destrezas básicas en el manejo de presupuesto para el establecimiento de la cuota familiar, cuota de reserva y otros recursos.
- Deseable: Persona con voluntad y disposición para transitar de la participación como poblador/a a la asunción de cargos.
- Persona con destrezas para informar, explicar con claridad e influir positivamente en las familias de su comunidad para la toma de decisiones sobre la cuota del servicio, su funcionamiento, aplicación de multas, etc.
- Persona con disposición para adquirir conocimientos operativos básicos de administración, operación y mantenimiento de los sistemas SAS.
- Persona persuasiva y manejo práctico de conflictos en su comunidad.

c. ACTITUDES, VALORES

- Orientado al manejo transparente y compromiso de resguardo y buen uso de los pagos acordados.
- Persona con capacidad para despertar confianza en los integrantes de su comunidad.
- Persona consciente de que ser integrante de la JASS es asumir un cargo voluntario que requiere una buena distribución de los tiempos personales y comunitarios. Disposición para la constante sensibilización de la población con respecto al saneamiento, al pago de las cuotas acordadas, etc.
- Persona en condiciones de generar un mínimo de autoridad legitimada por las familias de la comunidad para hacer que se cumpla el reglamento de la JASS.
- Persona orientada a la transparencia y a brindar información oportuna, detallada a su comunidad.

CUADRO N°3

Principales Funciones	Capacidad	Contenidos
	ATM	
Planificar y promover el desarrollo de los servicios de saneamiento en el ámbito de su jurisdicción en concordancia con las políticas sectoriales emitidas por el Ente Rector.	Conoce y aplica adecuando la normatividad en SAS a las necesidades locales. Maneja los procedimientos básicos para la formulación de Planes Estratégicos utilizando información localmente relevante y con enfoque integral	Normatividad en SAS en los 3 niveles de gobierno Conceptos básicos para Planificación estratégica. Realidad social y demográfica de la región y localidades rurales priorizadas por el PNSR. Criterios y normatividad para la focalización en SAS del PNSR. Desarrollo local y enfoque de gestión territorial.
Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones relacionadas con los servicios de agua y saneamiento Velar por la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento del distrito	Conoce y valora los roles y funciones de la ATM y de cada una de las instituciones involucradas en la gestión de los SAS Maneja pautas para la educación de adultos, supervisión en servicio, sesiones educativas y otras para la asistencia técnica a las JASS en SAS Maneja los aspectos claves para la OM	Roles, funciones e instituciones involucradas en la gestión de los SAS. Normatividad relacionada con la gestión local y AOM de los SAS rurales. Operación y Mantenimiento Técnicas de supervisión en servicio, sesiones educativas, educación de adultos, dinámicas de motivación, integración, etc. Reglamento y estatutos para JASS
Administrar los servicios de agua y saneamiento del distrito a través de OE, administradores comunales JASS o directamente.	Conoce y maneja adecuadamente los instrumentos de gestión local de los SAS.	Uso de los instrumentos para la gestión local de los SAS.
Reconocer y registrar a las organizaciones comunales constituidas para la administración de los servicios de saneamiento.	Conoce y aplica adecuadamente mediante asistencia técnica la normatividad, roles, funciones de las JASS en SAS.	Normatividad relacionada con la gestión AOM de los SAS rurales. Reglamento y estatutos para JASS para la gestión de los SAS
Promover la formación de las organizaciones comunales para la administración de los servicios de saneamiento	Reconoce y promueve la importancia de la organización comunal para la gestión de los SAS. Conoce idiosincrasia y aspectos culturales de la población rural de su jurisdicción	Ciudadanía y derechos en SAS. Participación ciudadana, veeduría y rendición de cuantas en SAS. Enfoque de interculturalidad en la gestión social de los SAS rurales
Participar en el financiamiento de la prestación de los servicios de saneamiento de acuerdo con su disponibilidad presupuestal.	Conoce y gestiona oportuna y empoderada los procesos de programación y ejecución del presupuesto público, fuentes de financiamiento y presupuesto participativo. Conoce y aplica la gestión por resultado	Gestión y presupuesto por resultado Ciclo de programación y ejecución presupuestal. Gestión de nuevas fuentes de financiamiento (formatos, calendarios, temas)
Brindar asistencia técnica y supervisar a las organizaciones comunales de su jurisdicción.	Maneja pautas para la educación de adultos, técnicas para la supervisión en servicio, sesiones educativas y otras para la asistencia técnica a las JASS en SAS	Normatividad relacionada con la gestión local y AOM de los SAS rurales. Operación y Mantenimiento de SAS Técnicas de supervisión en servicio, sesiones educativas,

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Horacio Cueva Solarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

1866

Principales Funciones	Capacidad	Contenidos
	Maneja los aspectos claves para la OM; de los SAS para los 4 sistemas de agua y saneamiento	educación de adultos, dinámicas de motivación, integración, etc. Reglamento y estatutos para JASS
Resolver como última instancia administrativa los reclamos de los usuarios de la prestación de los servicios de saneamiento.	Maneja y aplica adecuadamente técnicas para la negociación y resolución de conflictos.	Técnicas básicas de negociación y resolución de conflictos
Disponer las medidas correctivas que sean necesarias en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento, respecto del incumplimiento de las obligaciones de las Organizaciones Comunales y los Operadores Especializados en el marco de sus respectivos contratos.	Conoce y aplica adecuando la normatividad en SAS a las necesidades locales. Maneja y aplica adecuadamente técnicas para la negociación y resolución de conflictos.	Análisis de reglamentos y estatutos y resolución de casos tipo de conflictos entre CD de las JASS y usuarios. Técnicas básicas de negociación y resolución de conflictos

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. [illegible] Curiya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Principales Funciones	Capacidad	Contenidos
	JASS	
Administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento.	Conoce los roles y funciones de la JASS en SAS. Conoce y maneja la operación y mantenimiento de los SAS de su localidad Realiza de manera adecuada las tareas de limpieza, desinfección, cloración, control de la calidad del agua en los SAS de su jurisdicción. Conoce y maneja los mensajes de promoción de las prácticas de higiene, buen uso de los UBS y agua y almacenamiento del agua. Conoce y maneja la visita domiciliaria para actividades educativas y de supervisión.	Roles y funciones de la JASS. Roles y funciones del Municipio, la ATM, Salud, Educación, en la promoción de mejoras en saneamiento, agua y prácticas de higiene. La Operación y Mantenimiento de los SAS Mensajes para la promoción de prácticas de higiene, buen uso de los SAS y almacenamiento del agua. Organización y ejecución de actividades edurecreativas, entre otras, para la promoción de prácticas de higiene. Manejo de instrumentos de gestión para la administración, operación y mantenimiento

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

19677

Principales Funciones	Capacidad	Contenidos
Determinar la cuota familiar por la prestación de los servicios de saneamiento. Destinar parte de los recursos recaudados por concepto de cuota familiar para la reposición de los equipos, así como para las inversiones futuras. Realizar cobros relacionados con la prestación de los servicios de saneamiento, mediante personas autorizadas y de acuerdo a las modalidades que para dichos efectos apruebe su Asamblea General u órgano de mayor jerarquía.	Conoce y aplica correctamente los procedimientos para el cálculo de la cuota familiar. Conoce y aplica técnicas de manejo de la Asamblea y el reglamento de la JASS	Cálculo de la cuota familiar para la OM de los SAS. Manejo de instrumentos de gestión para la administración, operación y mantenimiento de los
Apoyar y supervisar la ejecución de los proyectos y obras destinados al mejoramiento de la prestación de los servicios de saneamiento. Fomentar la participación de la comunidad en la identificación, diseño y desarrollo de los proyectos vinculados con la prestación de los servicios de saneamiento, incluyendo la evaluación de las consecuencias económicas de su implementación.	Conoce y valora el modelo de intervención integral en SAS del PNSR Conoce las actividades de cada una de las Fases de los PIP en SAS Valora su participación en cada una de las Fases de los PIP. Lidera el proceso de implementación de Proyectos de SAS en su comunidad, participando e informándose activamente de cada etapa y actividades.	Modelo de intervención integral en SAS del PNSR, Fases y componentes. Participación y ciudadanía. Características y desarrollo de un liderazgo democrático y participativo.
Disponer las medidas correctivas, en caso de incumplimiento de sus obligaciones, a los usuarios de la comunidad en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento	Maneja y aplica adecuadamente técnicas para la negociación y resolución de conflictos.	Reglamento y estatutos de JASS para el manejo de los SAS Técnicas básicas para la negociación y resolución de conflictos
Implementar las políticas emitidas por el Ente Rector para mejorar la prestación de los servicios de saneamiento.	Conoce las principales políticas en SAS y su aplicación comunal.	Principales políticas de Estado en SAS y Programas Sociales. Identificación de puntos de articulación.
Celebrar contratos o convenios con Organizaciones No Gubernamentales, empresas constructoras, pequeñas y medianas empresas (PYMES), entre otras, con la finalidad que participen en la implementación de los proyectos u obras.	Conoce y maneja formatos y alcances de Convenios con diferentes organizaciones civiles y estatales.	Modelos de Convenios, alcances, y su utilidad más frecuente.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alberto Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 81027

1668

IX. CAPACIDADES A LOGRAR POR PERFIL DE PARTICIPANTE

CUADRO N°4

FASE 2: EJECUCIÓN DE OBRA		
Público Objetivo: Municipalidad		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce los objetivos, actividades y metas correspondientes a la Fase 2 • Conoce los términos del contrato de las empresas ejecutoras de las obras. • Conoce los términos de contrato de las firmas supervisoras de obra.	• Asume su responsabilidad en el tema de SAS como autoridad local. • Tiene disposición a ser un interlocutor efectivo y conciliador entre la población, dirigentes y empresa ejecutora.	• Realiza vigilancia del avance y cumplimiento de la obra a través del ATM. • Realiza reuniones de seguimiento a los avances de la intervención en esta fase.

CUADRO N°5

FASE 2: EJECUCIÓN DE OBRA		
Público Objetivo: ATM		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce los objetivos, actividades y metas correspondientes a la Fase 2 • Conoce los términos del contrato de las empresas ejecutoras de las obras. • Conoce los términos de contrato de las firmas supervisoras de obra.	• Asume su responsabilidad en el tema de SAS como área técnica municipal.	• Realiza vigilancia del cumplimiento de la obra conjuntamente con la JASS y autoridades comunales.

CUADRO N°6

FASE 2: EJECUCIÓN DE OBRA		
Público Objetivo: JASS		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce los objetivos, actividades y metas correspondientes a la Fase 2 • Conoce los contenidos del Manual de Administración, Gestión y Mantenimiento de los SAS. • Conoce los contenidos básicos para promover buenas prácticas de higiene personal y en buen uso y mantenimiento de los servicios en su comunidad. • Conoce los requisitos técnicos de la obra que se va a ejecutar en su comunidad. • Conocen la importancia de elaborar un plan y presupuesto anual para la AOM de los SAS. • Conoce la necesidad de contar con un estatuto y reglamento de la JASS. • Conoce la importancia de recaudar oportunamente la cuota de reserva.	• Confianza en el Programa y su personal • Voluntad de aprender en detalle las enseñanzas del Manual de Administración, Gestión y Mantenimiento de los SAS. • Tiene actitud positiva hacia su responsabilidad como promotor de buenas prácticas de higiene personal y en buen uso y mantenimiento de los servicios en su comunidad. • Voluntad de garantizar que la obra se cumpla según contrato. • Disposición a implementar las herramientas de gestión para la AOM y de los SAS. • Buena disposición para cobrar la cuota de reserva.	• Convoca a la comunidad para que participen en las actividades promovidas por el Programa. • Coordina con líderes y agentes comunitarios a apoyar las actividades de promoción. • Realiza actividades para promover las prácticas de higiene saludables. • Realiza vigilancia del cumplimiento de la obra en coordinación con el ATM. • Elabora y propone el plan y presupuesto anual para la AOM de los SAS. • Elabora y propone el estatuto y reglamento de la JASS para ser aprobado en asamblea general. • Recauda oportunamente la cuota de reserva.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CUADRO N°7

FASE 3: POST EJECUCIÓN		
Público Objetivo: Municipalidad		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce los objetivos, actividades y metas correspondientes a la Fase 3 • Conoce los resultados y beneficios obtenidos con la implementación del Proyecto.	• Asume su responsabilidad en el tema de SAS como autoridad local. • Disposición para replicar experiencia del PNSR con otras localidades.	• A través del ATM realiza la supervisión y asistencia técnica a las JASS y verifica la calidad del servicio. • Motiva a la población de las localidades de su jurisdicción y que no forman parte del proyecto, a organizarse, elegir y constituir JASS. • Incentiva la ejecución de proyectos en las localidades de su jurisdicción que todavía no han sido focalizadas.

CUADRO N°8

FASE 3: POST EJECUCIÓN		
Público Objetivo: ATM		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce los objetivos, actividades y metas correspondientes a la Fase 3. • Conoce los procedimientos de administración, operación y mantenimiento de los SAS. • Conoce las herramientas de supervisión de los SAS.	• Asume su responsabilidad en el tema de SAS como área técnica municipal. • Disponibilidad para atender las necesidades de asistencia técnica de las JASS.	• Participa de las sesiones de capacitación en campo. • Cuenta con plan de supervisión y asistencia técnica y lo implementa. • Motiva a las comunidades y otros actores sociales de la jurisdicción a cumplir con los compromisos establecidos con el proyecto. • Atiende las consultas y requerimientos de los operadores de las JASS. • Visita periódicamente a las JASS de su jurisdicción según programa de visitas de supervisión y asistencia técnica. • Reporta en la ficha de supervisión los avances de las JASS que participan del proyecto.

CUADRO N°9

FASE 3: POST EJECUCIÓN		
Público Objetivo: JASS		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce el PNSR, sus objetivos y alcances en la Fase 3. • Conoce las normas e instrumentos del PNSR y el manual de AOM con sus respectivas herramientas para realizar sus funciones.	• Disposición a participar de las actividades que le corresponden en la tercera fase. • Motivación para aplicar el manual de AOM y sus herramientas. • Expresa su intención de	• Convoca a la comunidad para que participen en las actividades promovidas por el Programa. • Ejecuta el plan de trabajo de AOM de los sistemas. • Coordina con líderes y agentes comunitarios el apoyo a las actividades de promoción.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

FASE 3: POST EJECUCIÓN		
Público Objetivo: JASS		
Conocimientos	**Actitudes**	**Comportamientos**
• Conoce las prácticas de higiene saludables y uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento. • Conoce su rol en la promoción de prácticas de higiene, agua y saneamiento. • Conoce la importancia de recaudar oportunamente la cuota de reserva y la cuota familiar.	continuar implementando actividades de promoción de prácticas de higiene saludables y uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento. • Buena disposición para cobrar la cuota de reserva y la cuota familiar.	• Realizan actividades para promover prácticas de higiene personal y de buen uso y mantenimiento de los equipos. • Realiza la cloración, desinfección y registro de la calidad del agua de acuerdo a especificaciones técnicas. • Recauda eficientemente la cuota de reserva y la cuota familiar.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA ELENA ESTELA SARABIA VEGA

X. CONTENIDOS A DESARROLLAR

10.1. CONTENIDOS A DESARROLLAR CON LA JASS

CUADRO N°10

ÍTEM	TEMAS	ACTIVIDADES
ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	– Socialización del plan de capacitación al CD - JASS con actores involucrados. – Sensibilización y aprestamiento: importancia de la participación comunal y el acompañamiento de la JASS durante la ejecución de obras. – Situación de la gestión de la JASS	Sesiones Educativas Diagnóstico
ACCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	– Gestión de la JASS (Marco legal, organización y responsabilidades) – Roles y Funciones de los Miembros del CD de la JASS. – Liderazgo. – Formulación del estatuto de la JASS – Formulación del reglamento de la JASS – Formulación del plan y presupuesto anual de la JASS – Uso y manejo del libro de actas, padrón de usuarios y libro de inventario – La administración de la JASS (herramientas administrativas de la JASS) – Uso y manejo de recibos y cuaderno de control del pago de la cuota familiar – Las visitas de inspección domiciliaria y el uso y manejo de las citaciones y notificaciones – Aprobación del estatuto de la JASS – Aprobación del reglamento de la JASS – Aprobación del plan y presupuesto anual de la JASS	Sesiones Educativas Talleres Asamblea general Asamblea general Asamblea general
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA	– Técnicas de comunicación y educación sanitaria para promover la valoración del servicio, buen uso y prácticas saludables y de higiene. – Uso y manejo de las herramientas consejo directivo de la JASS – Gestión del consejo directivo de JASS – Función de cada directivo de la JASS	Sesiones Educativas Asistencia técnica
ACCIONES DURANTE EL PERIODO DE POST-EJECUCIÓN	– Estatuto y el reglamento de la JASS – Sesión educativa de refuerzo: la gestión de la JASS, las funciones de los miembros de la JASS – Uso y manejo de las herramientas de los directivos de la JASS – Pasantía a JASS exitosa regional – Técnicas de comunicación y educación sanitaria para promover la valoración del servicio, buen uso y prácticas saludables y de higiene – Visitas de inspección domiciliaria de la JASS	Sesiones educativas de refuerzo Pasantía Asistencia técnica Visita guiada Actividad demostrativa Taller demostrativo Capacitación

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garc
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTE - KAMABIN VEGA

ÍTEM	TEMAS	ACTIVIDADES
	– Cloración del SAP – Supervisión de la operación y mantenimiento del sistema – Funcionamiento, componentes y acciones de operación y mantenimiento del SAP – Funcionamiento de la captación, línea de aducción y planta de tratamiento. – Funcionamiento del reservorio, sistema de cloración, línea de conducción y cámaras rompe presión – Funcionamiento de las redes de distribución, cajas de válvulas de control y las conexiones domiciliarias – Uso y aplicación de cloro según dosis adecuada, muestreo periódico de cloro residual – Desinfección del SAP – Gasfitería. – Visitas de inspección domiciliaria de la JASS – Cloración del sap según dosis adecuada – Uso, operación y mantenimiento de las UBS – Operación y mantenimiento del sistema de agua potable – Operación y mantenimiento	

10.2. CONTENIDOS A DESARROLLAR CON LA MUNICIPALIDAD/ATM

CUADRO N°11

ÍTEM	TEMAS	ACTIVIDADES
ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	– Competencias, funciones y responsabilidades de los gobiernos locales en la gestión de los SAS. – Lineamientos del Sector Saneamiento: Objetivos del milenio, Acuerdo nacional, El Plan Nacional de Agua y Saneamiento. – Objetivos, fases y alcances del PNSR – Adecuación normativa para la institucionalización del ATM en la estructura orgánica municipal y documentos de gestión – Gestión para el nombramiento del responsable del ATM según perfil requerido. – Diagnóstico institucional del municipio para la gestión local del agua y saneamiento básico	Sesiones educativas Talleres Asistencia técnica
ACCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	– Agua potable y saneamiento básico en el plan de desarrollo concertado – Articulación intersectorial con salud y educación – Documentos de gestión del atm municipal para la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento básico rural – Diagnóstico de los servicios y de la gestión de los sistemas de agua y saneamiento del distrito	Sesiones educativas Reuniones Talleres

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ÍTEM	TEMAS	ACTIVIDADES
	– Formulación del plan operativo y presupuesto anual del atm – Formulación del plan de supervisión de los servicios y de la gestión de los sistemas de agua y saneamiento rural – El fortalecimiento de las organizaciones comunales (JASS) para la gestión de los servicios – Formulación del plan de fortalecimiento de capacidades y asistencias técnicas a las JASS del distrito – Vigilancia de la calidad del agua – Implementación del atm (libro de registro de las JASS, cap, pap) – Gestión para el desarrollo del diagnóstico de los servicios y de la gestión de los sistemas de agua y saneamiento del distrito	
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA	– Gestión y administración de la JASS – Operación y mantenimiento de los sas – Importancia del lavado de manos y el consumo de agua segura – El rol de las familias en el mantenimiento y sostenibilidad de los sas – Diagnóstico de los servicios y de la gestión de los sistemas de agua y saneamiento del distrito – Medición de indicadores y cumplimiento de metas	Sesiones educativos Talleres
ACCIONES DURANTE EL PERIODO DE POST-EJECUCIÓN	– Competencias, funciones y responsabilidades de los GL en la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento rural en concordancia con el marco legal y los lineamientos para el sector saneamiento (objetivos del milenio, acuerdo nacional, plan nacional de agua y saneamiento) – Gestión exitosa del atm – Seguimiento y evaluación del cumplimiento del poa del atm – Seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de supervisión de los servicios y de la gestión de los sistemas de agua y saneamiento rural del distrito – Seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de fortalecimiento de capacidades y asistencias técnicas a las JASS del distrito – Formalización de gestión de las JASS del distrito – Uso y manejo de las herramientas de gestión de las JASS – Calidad del agua (ATM - salud) – JASS exitosas – Medición de indicadores y cumplimiento de metas	Sesiones educativas de refuerzo Pasantía Asistencia Técnica Talleres

XI. METODOLOGÍA

Las modalidades de capacitación que se proponen para el presenta Plan de fortalecimiento de capacidades son:

a. Sesiones educativas

Son espacios de aproximadamente dos horas en las que se aborda un tema, tomando en cuenta tres momentos básicos del aprendizaje: motivación (recuperación de saberes previos), incorporación de la nueva información y la evaluación. Es importante que las sesiones educativas se realicen a partir de los enfoques arriba mencionados.

b. Talleres

Son espacios de un mínimo de 2 horas de duración y puede llegar hasta varios días de trabajo, en los que se abordan varios temas que son integrados en un tema mayor. Al abordaje de cada tema se le llama bloque temático y éste a su vez tiene el formato de una sesión educativa.

El taller se caracteriza por desarrollarse en un clima de confianza y utilizar una metodología participativa en la que prevalece el diálogo, el trabajo de grupo, la colaboración y el uso de técnicas y herramientas que facilitan la construcción individual y colectiva de aprendizajes. La articulación de la teoría y la práctica promueve la estimulación de la reflexión, el análisis de problemas y la propuesta de alternativas de solución de la problemática que afecta la calidad individual y colectiva de las y los participantes, buscando, inclusive, la toma de decisiones y el compromiso.

c. Capacitación en servicio

Se implementa con el propósito de profundizar la articulación entre la teoría y la práctica directamente en campo, permitiendo a los aprendices a mejorar el desempeño en el corto plazo. Se sustenta en la idea según la cual los aprendizajes relevantes para el trabajo específico se adquieren en el propio ámbito de desempeño de las competencias logradas con y para la comunidad.

En el caso de la capacitación en servicio el facilitador o tutor acompaña al participante en la labor en su propia comunidad o ámbito de intervención, observa el desempeño, evalúa y da reforzamiento permanente. Para llevar a cabo la capacitación en servicio es necesario contar con herramientas de seguimiento y evaluación.

d. Pasantías

Es la práctica profesional que se realiza para observar a profundidad algún procedimiento que aborde diversas competencias adquiridas anteriormente en experiencias exitosas sobre un tema en específico. El pasante es el aprendiz que lleva adelante esta práctica con la intención de obtener experiencia de campo, mientras que el encargado de guiarlo suele conocerse como tutor.

El objetivo de la pasantía es brindar experiencia al pasante y prepararlo para que pueda implementar en campo todas las competencias desarrolladas en el proceso de fortalecimiento de capacidades. Para llevar a cabo la pasantía es necesario contar con herramientas de seguimiento y evaluación.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

e. Grupos de inter aprendizaje

Son grupos pequeños de aproximadamente 4 a 6 personas en los que se aborda algún tema en específico, ya sea para reforzar conocimientos o abordar algún caos en especial. Tiene como objetivo, el análisis, reflexión y resolución de algún caso por un grupo de personas.

CUADRO N°12

FASES	ESTRATEGIAS- JASS		
	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL	**ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**	**MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACION**
Actividades preparatorias	• Sesiones de sensibilización		En todas las fases de intervención
Ejecución	• Sesiones educativas • Sesiones educativas demostrativas • Talleres • Pasantías • Actividades demostrativas	• Asambleas	
Post-Ejecución	• Sesiones educativas • Asistencia Técnica • Pasantías		

CUADRO N°13

FASES	ESTRATEGIAS - ATM			
	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL	**EDUENTRETENIMIENTO CONCURSOS**	**ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**	**MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACION**
Actividades preparatorias	• Sesiones educativas • Talleres		• Reuniones informativas	En todas las fases de intervención
Ejecución	• Talleres • Sesiones educativas			
Post-Ejecución	• Sesiones educativas • Pasantías • Asistencia técnica • Talleres	• Concursos: JASS exitosas		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Reynaldo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

La ejecución de los talleres se realizará en forma directa en el fortalecimiento de capacidades de los miembros del Consejo Directivo de la JASS integrado por 6 personas y 8 líderes plenamente identificados ya sea a manera de propuesta o participación voluntaria.

Este grupo objetivo será capacitado en los temas propuestos en el presente plan de capacitación en 16 sesiones educativas tanto en la fase de ejecución y de post ejecución. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas cronológicas.

Asimismo, se desarrollaran actividades, relacionadas al seguimiento de actividades de educación sanitaria a las familias usuarias en aspectos de: Almacenamiento adecuado del agua; lavado de manos; y limpieza de Unidad Básica de Saneamiento UBS.

El/la especialista social buscara en todo momento fortalecer el intercambio y la comunicación, propiciar una cultura de valores, conocimientos y prácticas convirtiéndose en un espacio de aprendizaje reciproco de modo que se pueda garantizar una mejor gestión, desarrollo de impacto de los servicios en calidad de vida. Asimismo se promoverá la participación activa de varones y mujeres en el Consejo Directivo de la JASS y que estos se encuentren debidamente capacitados y calificados para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento.

XII. DURACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

El plan de capacitación para la gestión del servicio de agua y saneamiento tendrá una duración de dieciséis (16) meses y se implementará en las siguientes fases:

12.1. Fase ejecución

a. Acciones preparatorias para la ejecución de obras
Comprende 01 mes. En esta fase se realizará el diagnóstico de la JASS, sesiones de socialización del plan de capacitación y sesiones de sensibilización a la JASS.

b. Durante la ejecución de obra
Comprende 07 meses. En esta fase se implementará a nivel de conocimiento en el manejo de los documentos de gestión de la JASS.

c. Actividades preparatorias para la transferencia de obra
Comprende 01 mes. En esta fase se realizará actividades de capacitación y actividades de monitoreo y evaluación.

12.2. Fase de post ejecución

Comprende 6 meses (además se incorpora 1 mes de liquidación social). Se implementará las tareas de reforzamiento y seguimiento en la aplicación de los conocimientos adquiridos y en el manejo de los instrumentos de gestión, así como la capacitación en operación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento.

La duración total del Plan de capacitación para la gestión del servicio de agua y saneamiento se representa en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 01: DURACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO

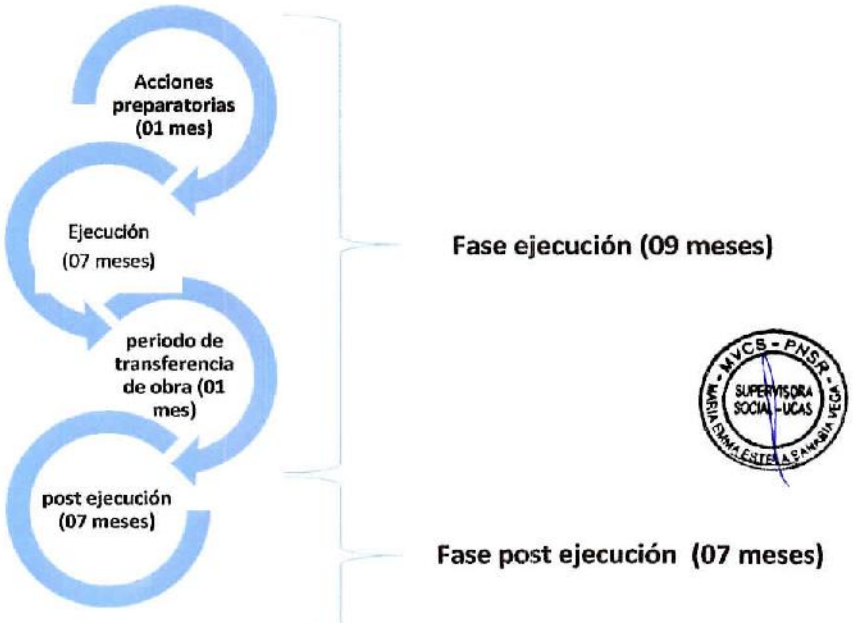

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

XIII. MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS

Materiales

Materiales necesarios para los talleres de capacitación

- ✓ Cartulinas (blanca y de colores)
- ✓ Papelotes (rayados, blancos y cuadriculados)
- ✓ Lápiz
- ✓ Cintas masking tape
- ✓ Cinta de embalaje
- ✓ Plumones Nº 47 Estuche x 12
- ✓ Plumones Nº 45 Estuche x 12
- ✓ Plumones acrílicos de colores
- ✓ Lapiceros azul y negro
- ✓ Engrapador
- ✓ Grapas
- ✓ perforador
- ✓ Chinches y chinchetas
- ✓ Cola sintética x 1/4 Kg.
- ✓ Fólderes manila A4
- ✓ Micas A4
- ✓ Rota fotos
- ✓ Tinas
- ✓ Jarras
- ✓ Jabones
- ✓ Escobas
- ✓ Toallas

Materiales didácticos

- ✓ Guía metodológica del desarrollo del taller de capacitación y de la actividad el cual está desarrollando.
- ✓ Fichas técnicas de lectura de y material impreso de contenidos a desarrollar.
- ✓ Rotafolio debidamente ilustrado
- ✓ Afiches como medio complementario de las capacitaciones.
- ✓ Tarjetas con definiciones textuales de acurdo al tema preparado.
- ✓ Laminas
- ✓ Panel fotográfico

Equipos de capacitación

- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Unidad de almacenamiento de datos (USB).

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - FIRMA EXMA. ESTEFA GRADA VEGA

PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
GESTIÓN DEL SERVICIO: JASS		
ACTIVIDADES	**RECURSOS Y/O MATERIALES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA ETAPA OPERATIVA		
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
SESIÓN DE SENSIBILIZACIÓN: IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA JASS DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	♦ Papelote cuadriculado ♦ Plumones gruesos ♦ Fotocopias ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Cinta maskintape. ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JASS	♦ Papelote cuadriculado ♦ Plumones gruesos (4 colores) ♦ Fotocopias ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Cinta maskintape ♦ Refrigerios	♦ Informe
ACCIONES DURANTE LA ETAPA OPERATIVA: DESARROLLO DE CAPACIDADES		
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
SESIÓN EDUCATIVA: LA GESTIÓN DE LA JASS (MARCO LEGAL, ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES)	♦ Rotafolio ♦ Papelote cuadriculado a2 ♦ Impresión de fotografías ♦ Plumones gruesos ♦ Engrapador c/grapas ♦ Perforador ♦ Cinta maskintape	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA: ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CD DE LA JASS	♦ Rotafolio ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Plumones gruesos ♦ Cinta maskintape ♦ Perforador ♦ Engrapador ♦ Kit administrativo de la JASS (libros de caja, padrón, inventario; cuadernos de control de pago, de supervisión al operador y visitas domiciliarias; recibos de ingresos, egresos y cuota familiar) ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
TALLER DE LIDERAZGO	♦ Kit de materiales para taller de liderazgo ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Plumones gruesos ♦ Cinta maskintape ♦ Perforador ♦ Engrapador ♦ Refrigerio para participantes ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL ESTATUTO DE LA JASS	♦ Modelo de estatuto ♦ Lapiceros tinta liquida ♦ Plumones gruesos (4 colores) ♦ Fotocopias ♦ Impresión de fotografías ♦ Refrigerio para participantes ♦ Engrapador c/grapas	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA JASS	♦ Modelo de estatuto ♦ Lapiceros tinta liquida ♦ Plumones gruesos (4 colores) ♦ Fotocopias ♦ Impresión de fotografías ♦ Refrigerio para participantes ♦ Engrapador c/grapas	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	♦ Impresión de modelo del plan (a0) ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA ESPINOZA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NOR
Ing. Alfredo Velásquez Garcí
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
	♦ Engrapador ♦ Refrigerio para participantes ♦ Impresión de fotografías	
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: USO Y MANEJO DEL LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS Y LIBRO DE INVENTARIO	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Engrapador ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA: LA ADMINISTRACIÓN DE LA JASS (HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA JASS)	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Plumones gruesos ♦ Cinta maskintape ♦ Perforador ♦ Engrapador ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: USO Y MANEJO DE RECIBOS Y CUADERNO DE CONTROL DEL PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape. ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DEMOSTRATIVA: LAS VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA Y EL USO Y MANEJO DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
♦ ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL		
ASAMBLEA GENERAL DE RATIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA JASS	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASAMBLEA GENERAL DE RATIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA JASS	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape. ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SOLICITUD DE REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA JASS (SI NO ESTA RECONOCIDO)	♦ Fotocopias	♦ Resolución de reconocimiento de la JASS
ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DEL PLAN Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos

MYCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA RAMIREZ VEGA

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA		
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
SESIÓN EDUCATIVA: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE	♦ Laminario ♦ Fichas de visita ♦ Tablero de madera ♦ Lapicero ♦ Afiche de evaluación (lámina vinílica en a2	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA: LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA JASS, EVALUACIÓN TRIMESTRAL Y ANUAL	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DEL JASS	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: LA FUNCIÓN DEL FISCAL DE LA JASS	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos Acta de reunión ♦ Lista de asistencia Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: LA FUNCIÓN DE LOS VOCALES DE LA JASS	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos

PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		
EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SAP	♦ Fichas de evaluación de los componentes del SAP (copias) ♦ Tablero de madera ♦ Refrigerios para los participantes ♦ Transporte de participantes	♦ Fichas de evaluación de los componentes del SAP ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA: FUNCIONAMIENTO, COMPONENTES Y ACCIONES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAP	♦ Gigantografía SAP ♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina ♦ Kit de herramientas para la JASS: pico con mango ♦ Pala recta ♦ Carretilla ♦ Barreta ♦ Llave stilson ♦ Llave stilson ♦ Llave inglesa ♦ Desarmador plano y estrella Aplicador de aceite ♦ Rastrillo con mango 20" ♦ Manguera reforzada ♦ Brochas ♦ Baldes ♦ Arco de sierra + 5 hojas ♦ Soga ♦ Espátula ♦ Escobilla de fierro ♦ Hipoclorito ♦ Pegamento plástico PVC ♦ Cinta teflón	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
PASANTÍA EDUCATIVA: EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, LINEA DE ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO.	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Refrigerios para los participantes ♦ Transporte de participantes	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
PASANTÍA EDUCATIVA: EL FUNCIONAMIENTO DEL RESERVORIO, SISTEMA DE CLORACIÓN, LINEA DE CONDUCCIÓN Y CAMARAS ROMPEPRESIÓN	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Refrigerios para los participantes ♦ Transporte de participantes láminas con imágenes motivadoras ♦ Refrigerios para los participantes ♦ Transporte de participantes	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
PASANTÍA EDUCATIVA: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, CAJAS DE VALVULAS Y CONTROL Y LAS CONECCIONES DOMICILIARIAS	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Refrigerios para los participantes ♦ Transporte de participantes	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
MUESTREO PERIODICO DE CLORO RESIDUAL	♦ Comparador de cloro + reactivos Transporte de participantes	
ACTIVIDAD DEMOSTRATIVA: DESINFECCIÓN DEL SAP	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelote cuadriculado ♦ Impresión de fotografías ♦ Plumones gruesos ♦ Engrapador c/grapas ♦ Perforador ♦ Cinta maskintape ♦ Refrigerio ♦ Transporte de participantes ♦ Kit de seguridad: guantes de jebe ♦ Lentes protectores ♦ Arnés de seguridad con línea de vida ♦ Respirador de 2 vías con filtro ♦ Botas de jebe ♦ Traje impermeable (0.35 mm) ♦ Casco protector con linterna ♦ Escobillón	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
TALLER DEMOSTRATIVO DE GASFITERÍA	♦ Láminas con imágenes motivadoras ♦ Papelógrafo cuadriculado	♦ Acta de reunión ♦ Lista de

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SANCHEZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NOR...

Ing. Alfredo Velásquez Garci...
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
	♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Perforador ♦ Engrapador ♦ Impresión de fotografías ♦ Materiales demostrativos para estructuras mayores ♦ Materiales demostrativos para tendido de redes ♦ Materiales demostrativos para conexiones domiciliarias	asistencia ♦ Fotos
ADECUACION PEDAGOGICA, DISEÑO E IMPRESIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	♦ Diseño y adecuación pedagógica del manual de operación y mantenimiento ♦ Impresión del manual de operación y mantenimiento	♦ Manual de operación y mantenimiento
ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	♦ Papelote cuadriculado ♦ Plumones gruesos ♦ Fotocopias ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Cinta maskintape ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ACCIONES DURANTE LA ETAPA OPERATIVA (FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO)		
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
SESIÓN EDUCATIVA DE REFUERZO: EL ESTATUTO Y EL REGLAMENTO DE LA JASS	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DE REFUERZO: LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DEL JASS, LAS FUNCIONES DE LOS VOCALES Y LAS FUNCIONES DEL FISCAL	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape. ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DE REFUERZO: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DE REFUERZO: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Banner PNSR ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Tarjetas de cartulina	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Plumones gruesos ♦ Perforador ♦ Tijera ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA GAMARRA VEGA

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garcí
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

PLAN DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO	♦ Papelógrafo cuadriculado ♦ Fotocopias ♦ Cinta maskintape ♦ Perforador ♦ Engrapador ♦ Impresión de fotografías	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
PASANTÍA A JASS EXITOSA REGIONAL	♦ Transporte de participantes (ida y vuelta) ♦ Visitas guiadas ♦ Impresión de fotografías ♦ Fotocopias ♦ Viáticos	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
SESIÓN EDUCATIVA DE REFUERZO: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE	♦ Papelote cuadriculado ♦ Papel bond ♦ Impresión de fotografías ♦ Plumones gruesos ♦ Engrapador c/grapas ♦ Perforador ♦ Cinta maskintape	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA DE LA JASS	♦ Fotocopias ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
♦ CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		
ASISTENCIA TÉCNICA: CLORACIÓN DEL SAP	♦ Fotocopias ♦ Impresión de fotografías ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UBS	♦ Fotocopias ♦ Impresión de fotografías ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ASISTENCIA TÉCNICA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA	♦ Fotocopias ♦ Impresión de fotografías ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia ♦ Fotos
ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	♦ Papelote cuadriculado ♦ Plumones gruesos ♦ Fotocopias ♦ Engrapador c/grapas ♦ Impresión de fotografías ♦ Cinta maskintape ♦ Refrigerios	♦ Acta de reunión ♦ Lista de asistencia Fotos

Seguimiento y monitoreo

Seguimiento

El/la responsable social se encargará de hacer el seguimiento a la ejecución del plan de capacitación, mediante el recojo de información relacionada al desempeño y participación del Consejo Directivo (JASS) en las diversas actividades del proyecto.

En la fase de post ejecución recoge información referida especialmente al cumplimiento de las funciones del Consejo Directivo de la JASS. Para tal efecto contará con un cronograma de actividades, recogida la información el/la especialista social hará un informe en función a los resultados encontrados, dando cuenta de la ejecución de las estrategias educativas para la planificación de actividades de reforzamiento.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

Monitoreo.
Se realizara a las familias de acuerdo a las fases de implementación, el especialista social en coordinación con el supervisor del Programa Nacional de Saneamiento Rural PNSR, hace el monitoreo de indicadores del proyecto, mediante visitas domiciliarias a la comunidad para aplicar una guía de monitoreo y verificar avances, de la implementación de las acciones de capacitación que permiten el cumplimiento de los indicadores del proyecto. Dicha ficha la diligenciará considerando si la familia conoce, describe y practica los hábitos de educación sanitaria que considera el proyecto.

Evaluación
La Evaluación es un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un Plan de capacitación, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios.

La Evaluación se realizara bimestral a cargo de la firma consultora y del PNSR, la misma que recopilara para la medición el avance de los indicadores así como, la identificación de las dificultades en la implementación del Plan, con el propósito de, retroalimentar los aprendizajes y prácticas. Para ello se consideran los siguientes criterios:

a. **De pertinencia.-** ¿En qué medida las actividades del Plan están contribuyendo a resolver los problemas identificados sobre educación sanitaria? ¿Cuál es el grado de satisfacción de los grupos beneficiarios con el plan y sus resultados?

b. **De eficacia.-** ¿Las estrategias, proceso metodológico y acciones están permitiendo obtener los resultados? ¿los resultados están permitiendo alcanzar los objetivos propuestos en el Plan, en qué medida? ¿Se le puede atribuir al logro de los resultados y objetivos al Plan o a otros factores?

c. **De eficiencia.-** ¿Los recursos humanos, materiales y financieros, fueron previstos de la manera más adecuada? ¿Cuánto costó obtener los resultados del plan (costo beneficio)?¿El uso de los recursos es el más adecuado?

d. **De sostenibilidad.-** ¿La población aplica las capacidades, conocimientos y habilidades adquiridas con el Plan? ¿Se ha incrementado el involucramiento de las familias, autoridades y líderes de las organizaciones de base, docentes y alumnos en procesos de educación sanitaria?

En la fase de la post ejecución la evaluación está enfocada más en el aspecto práctico de la gestión en Administración, Operación y Mantenimiento (AOM), completando así el proceso de aprendizaje de los Directivos de la JASS, para el cual se realizara la sistematización de la información recogida en las fichas de seguimiento de acuerdo a los indicadores propuestos.

XIV. METAS POR ACTIVIDAD JASS-ATM Y ASITENCIA TECNICA

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
02	**GESTIÓN DEL SERVICIO: JASS - ATM - ASISTENCIA TECNICA**		
02.01	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS**		**7.00**
02.01.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		
02.01.01.01	REUNION INFORMATIVA: LINEAMIENTOS DEL SECTOR DE SANEAMIENTO (OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACUERDO NACIONAL, PLAN NACIONAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO) Y OBJETIVOS Y FASES DEL PNSR (JASS-ATM)	REUNIÓN	1.00
02.01.01.02	SESION EDUCATIVA: ACTUALIZACION DEL LIBRO PADRON DE USUARIOS (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.01.01.03	ASISTENCIA TECNICA: GESTION PARA LA OBTENCION DE CONSTANCIAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DEL TERRENO EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.01.01.04	SESION EDUCATIVA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS JASS EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.01.01.05	TALLER: LINEAMIENTOS BASICOS EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	TALLER	1.00
02.01.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**		
02.01.02.01	DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE LA JASS Y ATM DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	GLB	1.00
02.01.03	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		
02.01.03.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
02.01.04	**REMUNERACIONES**		
02.01.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00
02.02	**ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS**		**30.00**
02.02.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		
02.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: PRESENTACION DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA JASS (A NIVEL LOCAL) Y ATM (A NIVEL MUNICIPAL) DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	ASAMBLEA	1.00
02.02.01.02	TALLER: ORGANIZACIÓN, ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00
02.02.01.03	ASAMBLEA: RATIFICACIÓN Y/O CAMBIO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	ASAMBLEA	1.00
02.02.01.04	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA JASS EN EL MUNICIPIO (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.01.05	TALLER: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00
02.02.01.06	TALLER : FORMULACIÓN Y/O RATIFICACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	TALLER	1.00
02.02.01.07	ASAMBLEA: APROBACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00
02.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00
02.02.01.09	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00
02.02.01.10	SESIÓN EDUCATIVA: LA IMPORTANCIA DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR MENSUAL (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.02.01.11	TALLER: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA JASS (USO Y MANEJO DEL LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS Y LIBRO DE INVENTARIO, BALANCE ECONOMICO, VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA Y EL USO Y MANEJO DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES) (JASS-ATM)	TALLER	4.00
02.02.01.12	SESION EDUCATIVA: USO Y MANEJO DE RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA, CUOTA FAMILIAR Y LIBRO CAJA (JASS-	SESION EDUCATIVA	1.00

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS
MARIA EMMA ESTELA MARCA VEGA

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garc
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 80[illegible]

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
	ATM)		
02.02.01.13	TALLER: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES)	TALLER	1.00
02.02.01.14	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL SAS DE LA LOCALIDAD (ATM - MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.01.15	ASISTENCIA TECNICA: ADECUACION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATM (LIBRO DE REGISTRO DE LA JASS, CAP, PAP) (ATM-MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.01.16	ASISTENCIA TECNICA: HERRAMIENTAS DE SUPERVISION PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ATM (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00
02.02.01.17	ASISTENCIA TECNICA: ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.01.18	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.01.19	TALLER: ARTICULACION INTERSECTORIAL EN TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-SALUD-EDUCACION-MVCS)	TALLER	1.00
02.02.01.20	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DIRIGIDO A LA JASS DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.01.21	SESION EDUCATIVA : SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTO (JASS -ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.02.01.22	VISITA GUIADA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DEL AVANCE DE LAS OBRAS (JASS-ATM - AUTORIDADES COMUNALES)	VISITA	2.00
02.02.01.23	TALLER: PRÁCTICAS DE HIGIENE SALUDABLES, BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN SU COMUNIDAD (JASS-ATM)	TALLER	1.00
02.02.01.24	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.02.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		
02.02.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
02.02.03	**REMUNERACIONES**		
02.02.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00
02.03	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA**		**11.00**
02.03.01	**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**		
02.03.01.01	SESIÓN EDUCATIVA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA JASS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.03.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.03.01.03	TALLER: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER: LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO , PRÁCTICAS SALUDABLES DE HIGIENE Y MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL DEL PNSR (JASS - ATM)	TALLER	1.00
02.03.01.04	SESION EDUCATIVA: RENDICION DE CUENTAS DE LA JASS, EVALUACION TRIMESTRAL Y ANUAL (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.03.01.05	ASISTENCIA TECNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO (RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DEL PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y LIBRO CAJA) (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.03.01.06	ASISTENCIA TECNICA : USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.03.01.07	ASISTENCIA TECNICA: LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.03.01.08	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DEL FISCAL DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.03.01.09	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DE LOS VOCALES DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA	1.00

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
		TECNICA	
02.03.01.10	ASAMBLEA: RATIFICACION DE COMPROMISOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y ADECUADA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (FAMILIAS, JASS Y AUTORIDADES COMUNALES)	ASAMBLEA	1.00
02.03.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		
02.03.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00
02.03.03	**REMUNERACIONES**		
02.03.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00
02.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		**51.00**
02.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		**30.00**
02.04.01.01	SESIÓN EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00
02.04.01.02	REUNIÓN INFORMATIVA: OBJETIVOS Y METAS DEL PNSR EN LA FASE DE POST EJECUCIÓN (JASS Y ATM)	REUNIÓN	1.00
02.04.01.03	SESION EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN EL USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (PADRON USUARIOS, LIBRO ACTAS, LIBRO CAJA, PLAN ANUAL TRABAJO PRESUPUESTADO) (JASS)	SESION EDUCATIVA	4.00
02.04.01.04	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	ASISTENCIA TECNICA	3.00
02.04.01.05	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00
02.04.01.06	ASISTENCIA TECNICA : GESTION DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.04.01.07	SESION EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	2.00
02.04.01.08	ASISTENCIA TECNICA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA DE RESERVA Y FAMILIAR (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00
02.04.01.09	VISITA DOMICILIARIA: INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	3.00
02.04.01.10	VISITA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DE LA CALIDAD Y CLORACION DEL AGUA Y COBERTURA DEL SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (ATM - SALUD - JASS)	VISITA	2.00
02.04.01.11	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DEL ATM	ASISTENCIA TECNICA	2.00
02.04.01.12	ASISTENCIA TÉCNICA: IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.04.01.13	TALLER : FORMALIZACION DE LAS JASS, USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LAS JASS DE LA LOCALIDAD (JASS-ATM-MUNICIPIO)	TALLER	1.00
02.04.01.14	CONCURSO: JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS EXITOSAS (ATM)	CONCURSO	1.00
02.04.01.15	VISITA DE SUPERVISION A LOS SISTEMAS CONSTRUIDOS Y/O MEJORADOS POR EL PNSR: REGISTRO DE LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL CUADERNO DEL ATM	VISITA	2.00
02.04.01.16	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.04.01.17	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00
02.04.01.18	REUNION CON EL RESPONSABLE DEL ATM PARA PROMOVER LA CREACION Y/O REACTIVACION DE LA JASS (ATM)	REUNION	1.00
02.04.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		1.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.
02.04.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS (JASS-ATM)	GLB	1.00
02.04.03	**REMUNERACIONES**		
02.04.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00
02.04.05	**PLAN DE ASISTENCIA TECNICA PARA OPERADORES**		**20**
02.04.05.01	TALLER PARA LA FORMACION DE OPERADORES SAP DE LA JASS	TALLER	1.00
02.04.05.02	SESION EDUCATIVA: EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION EDUCATIVA	1.00
02.04.05.03	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO	VISITA	2.00
02.04.05.04	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DEL RESERVORIO, SISTEMA DE CLORACIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CÁMARAS DE ROMPE PRESIÓN	VISITA	2.00
02.04.05.05	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, CAJAS DE VALVULAS DE CONTROL Y LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS	VISITA	2.00
02.04.05.06	SESION DEMOSTRATIVA: USO Y APLICACIÓN DE CLORO SEGÚN DOSIS ADECUADA, MUESTREO PERIÓDICO DE CLORO RESIDUAL	SESION DEMOSTRATIVA	1.00
02.04.05.07	SESION DEMOSTRATIVA: DESINFECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION DEMOSTRATIVA	1.00
02.04.05.08	TALLER DE GASFITERIA	TALLER	3.00
02.04.05.09	DIFUSION DEL MANUAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-OPERADORES COMUNALES)	GLB	1.00
02.04.05.10	VISITA: SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA A LAS PRACTICAS DE HIGIENE SALUDABLES Y AL BUEN USO DE FUNCIONAMIENTO DEL SAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	2.00
02.04.05.11	ASISTENCIA TÉCNICA: CLORACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ASISTENCIA TECNICA	2.00
02.04.05.12	ASISTENCIA TÉCNICA: USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO (SEGÚN OPCION TECNICA)	ASISTENCIA TECNICA	2.00
02.04.06	**REMUNERACION -ASISTENTE TECNICO**		
02.04.06.01	PAGO DEL ASISTENTE TECNICO	UNID	3.00

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SANCHEZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NOR...

Ing. Alfredo Velásquez Garc...
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80...

XV. COSTOS DEL PLAN DE JASS-ATM Y ASITENCIA TECNICA

PARTIDA	DESCRIPCION / DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				**67,715.32**
02	**GESTIÓN DEL SERVICIO: JASS - ATM - ASISTENCIA TECNICA**				**67,715.32**
02.01	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS**		**7.00**		**4,322.68**
02.01.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**				**1,705.93**
02.01.01.01	REUNION INFORMATIVA: LINEAMIENTOS DEL SECTOR DE SANEAMIENTO (OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACUERDO NACIONAL, PLAN NACIONAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO) Y OBJETIVOS Y FASES DEL PNSR (JASS-ATM)	REUNIÓN	1.00	1530.51	1,530.51
02.01.01.02	SESION EDUCATIVA: ACTUALIZACION DEL LIBRO PADRON DE USUARIOS (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00	2.54	2.54
02.01.01.03	ASISTENCIA TECNICA: GESTION PARA LA OBTENCION DE CONSTANCIAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DEL TERRENO EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	6.36	6.36
02.01.01.04	SESION EDUCATIVA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS JASS EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	26.69	26.69
02.01.01.05	TALLER: LINEAMIENTOS BASICOS EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	TALLER	1.00	139.83	139.83
02.01.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**				**53.04**
02.01.02.01	DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE LA JASS Y ATM DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	GLB	1.00	53.04	53.04
02.01.03	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**				**63.70**
02.01.03.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70
02.01.04	**REMUNERACIONES**				**2,500.00**
02.01.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00	2500.00	2,500.00
02.02	**ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS**		**30.00**		**20,821.59**
02.02.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**				**3,257.88**
02.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: PRESENTACION DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA JASS (A NIVEL LOCAL) Y ATM (A NIVEL MUNICIPAL) DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	ASAMBLEA	1.00	51.10	51.10
02.02.01.02	TALLER: ORGANIZACIÓN, ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00	144.07	144.07
02.02.01.03	ASAMBLEA: RATIFICACIÓN Y/O CAMBIO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	ASAMBLEA	1.00	4.24	4.24
02.02.01.04	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA JASS EN EL MUNICIPIO (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	3.81	3.81
02.02.01.05	TALLER: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00	130.51	130.51
02.02.01.06	TALLER : FORMULACIÓN Y/O RATIFICACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	TALLER	1.00	118.64	118.64
02.02.01.07	ASAMBLEA: APROBACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00	511.02	511.02
02.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00	170.34	170.34
02.02.01.09	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00	127.12	127.12
02.02.01.10	SESIÓN EDUCATIVA: LA IMPORTANCIA DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR MENSUAL (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	65.68	65.68
02.02.01.11	TALLER: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA JASS (USO Y MANEJO DEL LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS Y LIBRO DE INVENTARIO, BALANCE ECONOMICO, VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA Y EL USO Y MANEJO DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES) (JASS-ATM)	TALLER	4.00	131.78	527.12

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSR Nº 1070

Ing. Alfredo Velásquez Garci...
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

PARTIDA	DESCRIPCION DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
02.02.01.12	SESION EDUCATIVA: USO Y MANEJO DE RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA, CUOTA FAMILIAR Y LIBRO CAJA (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	80.51	80.51
02.02.01.13	TALLER: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES)	TALLER	1.00	209.75	209.75
02.02.01.14	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL SAS DE LA LOCALIDAD (ATM - MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	3.39	3.39
02.02.01.15	ASISTENCIA TECNICA: ADECUACION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATM (LIBRO DE REGISTRO DE LA JASS, CAP, PAP) (ATM-MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	52.97	52.97
02.02.01.16	ASISTENCIA TECNICA: HERRAMIENTAS DE SUPERVISION PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ATM (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	33.47	66.95
02.02.01.17	ASISTENCIA TECNICA: ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	88.14	88.14
02.02.01.18	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	88.14	88.14
02.02.01.19	TALLER: ARTICULACION INTERSECTORIAL EN TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-SALUD-EDUCACION-MVCS)	TALLER	1.00	271.19	271.19
02.02.01.20	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DIRIGIDO A LA JASS DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	14.41	14.41
02.02.01.21	SESION EDUCATIVA : SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTO (JASS -ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	43.22	43.22
02.02.01.22	VISITA GUIADA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DEL AVANCE DE LAS OBRAS (JASS- ATM - AUTORIDADES COMUNALES)	VISITA	2.00	174.58	349.15
02.02.01.23	TALLER: PRÁCTICAS DE HIGIENE SALUDABLES, BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN SU COMUNIDAD (JASS-ATM)	TALLER	1.00	109.32	109.32
02.02.01.24	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12
02.02.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**				**63.70**
02.02.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70
02.02.03	**REMUNERACIONES**				**17,500.00**
02.02.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00
02.03	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA**		**11.00**		**3,076.42**
02.03.01	**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**				**512.71**
02.03.01.01	SESIÓN EDUCATIVA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA JASS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	49.15	49.15
02.03.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	50.00	50.00
02.03.01.03	TALLER: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER: LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO , PRÁCTICAS SALUDABLES DE HIGIENE Y MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL DEL PNSR (JASS - ATM)	TALLER	1.00	135.59	135.59
02.03.01.04	SESION EDUCATIVA: RENDICION DE CUENTAS DE LA JASS, EVALUACION TRIMESTRAL Y ANUAL (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00	14.83	14.83
02.03.01.05	ASISTENCIA TECNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO (RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DEL PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y LIBRO CAJA) (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	25.42	25.42
02.03.01.06	ASISTENCIA TECNICA : USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	25.42	25.42
02.03.01.07	ASISTENCIA TECNICA: LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	5.93	5.93
02.03.01.08	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DEL FISCAL DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA	1.00	42.37	42.37

Lic. Ricardo Cunya Satango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Ing. Alfredo Velásquez Garc
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTE

PARTIDA	DESCRIPCION DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
		TECNICA			
02.03.01.09	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DE LOS VOCALES DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12
02.03.01.10	ASAMBLEA: RATIFICACION DE COMPROMISOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y ADECUADA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (FAMILIAS, JASS Y AUTORIDADES COMUNALES)	ASAMBLEA	1.00	136.86	136.86
02.03.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**				**63.70**
02.03.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70
02.03.03	**REMUNERACIONES**				**2,500.00**
02.03.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00	2500.00	2,500.00
02.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		**51.00**		**39,494.64**
02.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		**30.00**		**3,682.20**
02.04.01.01	SESIÓN EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	8.90	8.90
02.04.01.02	REUNIÓN INFORMATIVA: OBJETIVOS Y METAS DEL PNSR EN LA FASE DE POST EJECUCIÓN (JASS Y ATM)	REUNIÓN	1.00	163.14	163.14
02.04.01.03	SESION EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN EL USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (PADRON USUARIOS, LIBRO ACTAS, LIBRO CAJA, PLAN ANUAL TRABAJO PRESUPUESTADO) (JASS)	SESION EDUCATIVA	4.00	16.95	67.80
02.04.01.04	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	ASISTENCIA TECNICA	3.00	12.71	38.14
02.04.01.05	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00	48.73	48.73
02.04.01.06	ASISTENCIA TECNICA : GESTION DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	452.12	452.12
02.04.01.07	SESION EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	2.00	7.63	15.25
02.04.01.08	ASISTENCIA TECNICA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA DE RESERVA Y FAMILIAR (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	8.47	16.95
02.04.01.09	VISITA DOMICILIARIA: INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	3.00	23.73	71.19
02.04.01.10	VISITA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DE LA CALIDAD Y CLORACION DEL AGUA Y COBERTURA DEL SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (ATM - SALUD - JASS)	VISITA	2.00	1835.59	1,976.27
02.04.01.11	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DEL ATM	ASISTENCIA TECNICA	2.00	3.39	6.78
02.04.01.12	ASISTENCIA TÉCNICA: IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	17.37	17.37
02.04.01.13	TALLER : FORMALIZACION DE LAS JASS, USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LAS JASS DE LA LOCALIDAD (JASS-ATM-MUNICIPIO)	TALLER	1.00	137.71	137.71
02.04.01.14	CONCURSO: JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS EXITOSAS (ATM)	CONCURSO	1.00	627.12	627.12
02.04.01.15	VISITA DE SUPERVISION A LOS SISTEMAS CONSTRUIDOS Y/O MEJORADOS POR EL PNSR: REGISTRO DE LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL CUADERNO DEL ATM	VISITA	2.00	1.27	2.54
02.04.01.16	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO
Ing. Alfredo Velásquez Garcí
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

M.V.C.S. - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARAMBIA VEGA

PARTIDA	DESCRIPCION DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
02.04.01.17	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	2.54	2.54
02.04.01.18	REUNION CON EL RESPONSABLE DEL ATM PARA PROMOVER LA CREACION Y/O REACTIVACION DE LA JASS (ATM)	REUNION	1.00	2.54	2.54
02.04.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		1.00		**63.70**
02.04.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS (JASS-ATM)	GLB	1.00	63.70	63.70
02.04.03	**REMUNERACIONES**				**17,500.00**
02.04.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00
02.04.05	**PLAN DE ASISTENCIA TECNICA PARA OPERADORES**		**20**		**6998.73**
02.04.05.01	TALLER PARA LA FORMACION DE OPERADORES SAP DE LA JASS	TALLER	1.00	165.68	165.68
02.04.05.02	SESION EDUCATIVA: EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION EDUCATIVA	1.00	1776.69	1,776.69
02.04.05.03	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO	VISITA	2.00	59.32	118.64
02.04.05.04	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DEL RESERVORIO, SISTEMA DE CLORACIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CÁMARAS DE ROMPE PRESIÓN	VISITA	2.00	42.37	84.75
02.04.05.05	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, CAJAS DE VALVULAS DE CONTROL Y LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS	VISITA	2.00	76.27	152.54
02.04.05.06	SESION DEMOSTRATIVA: USO Y APLICACIÓN DE CLORO SEGÚN DOSIS ADECUADA, MUESTREO PERIÓDICO DE CLORO RESIDUAL	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	101.69	101.69
02.04.05.07	SESION DEMOSTRATIVA: DESINFECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	2042.37	2,042.37
02.04.05.08	TALLER DE GASFITERIA	TALLER	3.00	331.78	995.34
02.04.05.09	DIFUSION DEL MANUAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-OPERADORES COMUNALES)	GLB	1.00	847.46	847.46
02.04.05.10	VISITA: SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA A LAS PRACTICAS DE HIGIENE SALUDABLES Y AL BUEN USO DE FUNCIONAMIENTO DEL SAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	2.00	32.20	64.41
02.04.05.11	ASISTENCIA TÉCNICA: CLORACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ASISTENCIA TECNICA	2.00	50.85	101.69
02.04.05.12	ASISTENCIA TÉCNICA: USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO (SEGÚN OPCION TECNICA)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	547.46	547.46
02.04.06	**REMUNERACION -ASISTENTE TECNICO**				**11250.00**
02.04.06.01	PAGO DEL ASISTENTE TECNICO	UNID	3.00	3750.00	11,250.00
		COSTOS DIRECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN:			
					67,715.32

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE SOCIAL

FASE EXPEDIENTE TÉCNICO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garci
JEFE DE EQUIPO

PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE SOCIAL - EDUSA

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
LOCALIDAD :	CADMALCA BAJO	DISTRITO:		LAJAS	
Responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de beneficiarios:			201
Componente	PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	CANT. ACTIVIDADES	91.00	Población total	720
	TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA (MESES)	7	TIEMPO TOTAL DE INTERV. SOCIAL (MESES)		16

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	CRONOGRAMA MENSUAL PLAN EDUSA													
						EJECUCION									POST EJECUCION				
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01	PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA		META		74,401.29															
01.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS		20.00		6,530.14															
01.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		-		3,575.85															
01.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS: COMPONENTES DEL PROYECTO, MODALIDAD DE EJECUCION, CARACTERÍSTICAS DE LA OPCIÓN TÉCNICA DEL SAS A CONSTRUIRSE EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS.	ASAMBLEA	1.00	1945.34	1,945.34	1,945.34														
01.01.01	TALLER : CONOCIMIENTOS, SABERES PREVIOS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL COMUNAL	TALLER	5.00	515.25	515.25	515.25														
01.01.01	SESION EDUCATIVA: IMPORTANCIA Y VALORACION DE LA FUENTE DEL AGUA	SESION EDUCATIVA	5.00	557.63	557.63	557.63														
01.01.01	TALLER: FORMAS DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA	TALLER	5.00	557.63	557.63	557.63														
01.01.02	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL				187.37															
01.01.02.01	VISITA DE CAMPO: VERIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS	VISITA	1.00	17.03	17.03	17.03														
01.01.02.02	ASAMBLEA: RATIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS Y FIRMA DE DECLARACION UNILATERAL DEL USUARIO ACEPTANDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS	ASAMBLEA	1.00	170.34	170.34	170.34														
01.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN				133.46															
01.01.03.01	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA (REALIZADA POR EL GESTOR SOCIAL)	GLB	1.00	133.46	133.46	133.46														
01.01.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)				133.46															
01.01.04.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46	133.46														
01.01.05	*REMUNERACION*				2,500.00															
01.01.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00	2500.00	2,500.00	2,500.00														
01.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE OBRAS		38.00		34,945.58															
01.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL				7,758.73															
01.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: DIFUSION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00	855.08	855.08		855.08													

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL
LUCAS SAKABIA VEGA

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01.02.01.02	SESION EDUCATIVA: VIGILANCIA CIUDADANA Y TRANSPARENCIA (DE LOS RECURSOS A UTILIZAR)	SESION EDUCATIVA	5.00	123.05	123.05		123.05														
01.02.01.03	TALLER: ACTUALIZACION DEL MAPA DE ACTORES	TALLER	5.00	511.02	511.02				511.02												
01.02.01.04	SESION EDUCATIVA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS JASS (DIRIGIDA A TODA LA POBLACION POR CAMBIO DE DIRECTIVA CADA DOS AÑOS)	SESION EDUCATIVA	5.00	638.56	638.56					638.56											
01.02.01.05	SESION EDUCATIVA: VIVIENDA Y ENTORNOS SALUDABLES.	SESION EDUCATIVA	1.00	1114.41	1,114.41				1,114.41												
01.02.01.06	VISITA DOMICILIARIA: ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR, CUIDADO Y USO RACIONAL	VISITA DOMICILIARIA	2.00	565.42	1,130.85		565.42					565.42									
01.02.01.07	TALLER : CULTURA DE PAGO, CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO	TALLER	5.00	669.49	3,347.46			669.49	669.49	669.49	669.49	669.49									
01.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION Y FIRMA DE COMPROMISOS PARA EL APORTE DE LA CUOTA DE RESERVA DE LA JASS Y LA CUOTA FAMILIAR MENSUAL.	ASAMBLEA	1.00	38.31	38.31		38.31														
01.02.02	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA				9,519.32																
01.02.02.01	CAMPAÑA: "LAVADO DE MANOS" (MOMENTOS CRÍTICOS Y TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS)	CAMPAÑA	1.00	2330.51	2,330.51		2,330.51														
01.02.02.02	TEATRO COMUNITARIO: "LIMPIEZA DE LA VIVIENDA Y ENTORNO SALUDABLE"	EVENTO	1.00	1231.36	1,231.36		1,231.36														
01.02.02.03	DIFUSIÓN RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00	338.98	338.98		338.98														
01.02.02.04	DIFUSIÓN RADIAL: VALOR DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y PAGO OPORTUNO	GLB	4.00	243.64	974.58		243.64	243.64	243.64		243.64										
01.02.02.05	CONCURSO ESCOLAR: DIBUJO Y PINTURA A NIVEL LOCAL CON EL TEMA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	CONCURSO	1.00	1354.07	1,354.07			1,354.07													
01.02.02.06	CAMPAÑA : "CONSUMO DE AGUA SEGURA" EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (SALUD Y EDUCACION)	CAMPAÑA	1.00	961.86	961.86						961.86										
01.02.02.07	CAMPEONATO DEPORTIVO: PROMOVIENDO HABITOS SALUDABLES	CAMPEONATO	1.00	1546.61	1,546.61								1,546.61								
01.02.02.08	SESION DEMOSTRATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS (SEGÚN OPCION TECNICA)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	781.36	781.36								781.36								
01.02.03	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL		-		34.07																
01.02.03.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y VIGILANCIA CIUDADANA	ASAMBLEA	1.00	34.07	34.07								34.07								
01.02.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		-		133.46																
01.02.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46								133.46								
01.02.05	REMUNERACIONES				17,500.00																
01.02.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNO	7.00	2500.00	17,500.00		2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00								
01.03	ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA		16.00		9,918.88																
01.03.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		-		6,714.92																
01.03.01.01	VISITAS DOMICILIARIA: LIMPIEZA EN MI VIVIENDA Y LA UNIDAD BASICO DE SANEAMIENTO, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS GRISES	VISITA DOMICILIARIA	1.00	4215.42	4,215.42									4,215.42							
01.03.01.02	VISITA DOMICILIARIA: RINCON DEL ASEO, ASOCIADO A LA PRACTICA DE LAVADO DE MANOS	VISITA DOMICILIARIA	1.00	911.19	911.19									911.19							
01.03.01.03	TALLER DE REFORZAMIENTO :PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y CUOTA DE RESERVA	TALLER	5.00	527.97	527.97									527.97							

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuenca Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1220

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR - UNIDAD EJECUTORA - SUPERVISIÓN SOCIAL - MARIA ENMA ADELA

13997

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01.03.01.04	SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA JASS PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	SESION EDUCATIVA	5.00	174.58	174.58									174.58							
01.03.01.05	VISITA GUIADA: CONOCIENDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD	VISITA	1.00	885.76	885.76									885.76							
01.03.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**				587.46																
01.03.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: TERMINO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MI COMUNIDAD	ASAMBLEA	1.00	417.12	417.12									417.12							
01.03.02.02	REUNION INFORMATIVA: CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA POBLACION	REUNION	1.00	170.34	170.34									170.34							
01.03.03	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-		116.51																
01.03.03.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	116.51	116.51									116.51							
01.03.04	**REMUNERACIONES**				2,500.00																
01.03.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00	2500.00	2,500.00									2,500.00							
01.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		17.00		23,006.68																
01.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-		2,586.19																
01.04.01.01	ASAMBLEA: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	ASAMBLEA	1.00	269.49	269.49										269.49						
01.04.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SESION EDUCATIVA	5.00	557.63	557.63												557.63				
01.04.01.03	SESIÓN DEMOSTRATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LAVADO DE MANOS, HIGIENE PERSONAL Y CONSUMO DE AGUA SEGURA	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	305.93	305.93										305.93						
01.04.01.04	CONCURSO: LIMPIEZA DE NUESTRA UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO	CONCURSO	1.00	595.42	595.42											595.42					
01.04.01.05	VISITA DOMICILIARIA: REFORZAMIENTO DEL USO RACIONAL DEL AGUA	VISITA DOMICILIARIA	1.00	17.03	17.03											17.03					
01.04.01.06	SESIÓN DEMOSTRATIVA: LAVADO DE MANOS (TÉCNICA Y MOMENTOS)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	840.68	840.68												840.68				
01.04.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-		34.07																
01.04.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA FASE DE POST-EJECUCIÓN Y DE CIERRE Y LIQUIDACION DEL PROYECTO	ASAMBLEA	1.00	34.07	34.07												34.07				
01.04.03	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA**		-		2,684.83																
01.04.03.01	DIFUSIÓN RADIAL: BENEFICIOS DEL CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00	338.98	338.98												338.98				
01.04.03.02	DIFUSIÓN RADIAL: ROL DE LA JASS PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	GLB	1.00	338.98	338.98													338.98			
01.04.03.03	CONCURSO ESCOLAR: LAVADO DE MANOS (TECNICA Y MOMENTOS) Y BUEN USO DE LOS SERVICIOS	CONCURSO	1.00	500.51	500.51													500.51			
01.04.03.04	FERIA COMUNAL: "PROMOVER LA IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO"	FERIA	1.00	1506.36	1,506.36														1,506.36		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Alfredo Cuaya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 9027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL LUCAS - MARIA EMMA ESTHER CHAPARRO VEGA

1398

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01.04.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		-		201.60																
01.04.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46																133.46
01.04.04.02	ASAMBLEA: EVALUACION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00	68.14	68.14															68.14	
01.04.05	REMUNERACIONES				17,500.00																
01.04.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00										2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
	TOTAL				74,401.29	6,530.14	8,226.36	4,767.20	5,038.56	3,808.05	4,375.00	3,734.92	4,995.50	9,918.88	3,075.42	3,112.46	4,271.35	3,339.49	4,006.36	2,568.14	2,633.46
						Inversión Social en la etapa de ejecución								51,394.61	Inversión Social en la etapa de post ejecución						23,006.68
																				COSTO DIRECTO DEL PLAN DE EDUCACION SANITARIA	74,401.29

RESUMEN PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	EJECUCION	POST EJECUCION	TOTAL
ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS, MATERIALES	28,894.61	5,506.68	34,401.29
REMUNERACION DEL GESTOR SOCIAL	22,500.00	17,500.00	40,000.00
SUB TOTAL	51,394.61	23,006.68	74,401.29
TOTAL		74,401.29	

	2,500.00							17,500.00	2,500.00												17,500.00
PAGO GESTOR SOCIAL	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00					2,500.00
																					40,000.00
	4,030.14							17,445.58	7,418.88												5,506.68
BIENES	4,030.14	5,726.36	2,267.20	2,538.56	1,308.05	1,875.00	1,234.92	2,495.50	7,418.88	575.42	612.46	1,771.36	839.49	1,506.36	68.14	133.46					
																					34,401.29

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuaya Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80137

SUPERVISORA SOCIAL UCAL - M.V.C.S. - PNSR - MARIA EMMA ESTELA VEGA

1899

PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE SOCIAL - EDUSA

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
LOCALIDAD :	CADMALCA BAJO	DISTRITO:	LAJAS		
Responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda beneficiarias:			201
Componente	PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	CANT. ACTIVIDADES	91.00	Población total	720
	TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA (MESES)	7	TIEMPO TOTAL DE INTERV. SOCIAL (MESES)		16

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES														
						EJECUCION									POST EJECUCION					
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01	PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA		META		74,401.29															
01.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS		20.00		6,530.14															
01.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		-		3,575.85															
01.01.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS: COMPONENTES DEL PROYECTO, MODALIDAD DE EJECUCION, CARACTERÍSTICAS DE LA OPCIÓN TÉCNICA DEL SAS A CONSTRUIRSE EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS.	ASAMBLEA	1.00	1945.34	1,945.34	1.00														
01.01.01.02	TALLER : CONOCIMIENTOS, SABERES PREVIOS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL COMUNAL	TALLER	5.00	515.25	515.25	5.00														
01.01.01.03	SESION EDUCATIVA: IMPORTANCIA Y VALORACION DE LA FUENTE DEL AGUA	SESION EDUCATIVA	5.00	557.63	557.63	5.00														
01.01.01.04	TALLER: FORMAS DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA	TALLER	5.00	557.63	557.63	5.00														
01.01.02	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL		-		187.37															
01.01.02.01	VISITA DE CAMPO: VERIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS	VISITA	1.00	17.03	17.03	1.00														
01.01.02.02	ASAMBLEA: RATIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS Y FIRMA DE DECLARACION UNILATERAL DEL USUARIO ACEPTANDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS	ASAMBLEA	1.00	170.34	170.34	1.00														
01.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		-		133.46															
01.01.03.01	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA (REALIZADA POR EL GESTOR SOCIAL)	GLB	1.00	133.46	133.46	1.00														
01.01.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		-		133.46															
01.01.04.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46	1.00														
01.01.05	REMUNERACION		-		2,500.00															
01.01.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00	2500.00	2,500.00															

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

M.V.C.S. - D.N.S.R.
SUPERVISORA SOCIAL - UCS
MARIA EMMA ESTEBAN VEGA

1900

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE OBRAS		38.00		34,945.58																
01.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		-		7,758.73																
01.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: DIFUSION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00	855.08	855.08		1.00														
01.02.01.02	SESION EDUCATIVA: VIGILANCIA CIUDADANA Y TRANSPARENCIA (DE LOS RECURSOS A UTILIZAR)	SESION EDUCATIVA	5.00	123.05	123.05		5.00														
01.02.01.03	TALLER: ACTUALIZACION DEL MAPA DE ACTORES	TALLER	5.00	511.02	511.02				5.00												
01.02.01.04	SESION EDUCATIVA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS JASS (DIRIGIDA A TODA LA POBLACION POR CAMBIO DE DIRECTIVA CADA DOS AÑOS)	SESION EDUCATIVA	5.00	638.56	638.56					5.00											
01.02.01.05	SESION EDUCATIVA: VIVIENDA Y ENTORNOS SALUDABLES.	SESION EDUCATIVA	1.00	1114.41	1,114.41				1.00												
01.02.01.06	VISITA DOMICILIARIA: ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR, CUIDADO Y USO RACIONAL	VISITA DOMICILIARIA	2.00	565.42	1,130.85		1.00					1.00									
01.02.01.07	TALLER : CULTURA DE PAGO, CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO	TALLER	5.00	669.49	3,347.46			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00									
01.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION Y FIRMA DE COMPROMISOS PARA EL APORTE DE LA CUOTA DE RESERVA DE LA JASS Y LA CUOTA FAMILIAR MENSUAL.	ASAMBLEA	1.00	38.31	38.31		1.00														
01.02.02	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA		-		9,519.32																
01.02.02.01	CAMPAÑA: "LAVADO DE MANOS" (MOMENTOS CRÍTICOS Y TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS)	CAMPAÑA	1.00	2330.51	2,330.51		1.00														
01.02.02.02	TEATRO COMUNITARIO: "LIMPIEZA DE LA VIVIENDA Y ENTORNO SALUDABLE"	EVENTO	1.00	1231.36	1,231.36		1.00														
01.02.02.03	DIFUSIÓN RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00	338.98	338.98		1.00														
01.02.02.04	DIFUSIÓN RADIAL: VALOR DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y PAGO OPORTUNO	GLB	4.00	243.64	974.58		1.00	1.00	1.00		1.00										
01.02.02.05	CONCURSO ESCOLAR: DIBUJO Y PINTURA A NIVEL LOCAL CON EL TEMA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	CONCURSO	1.00	1354.07	1,354.07			1.00													
01.02.02.06	CAMPAÑA : "CONSUMO DE AGUA SEGURA" EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (SALUD Y EDUCACION)	CAMPAÑA	1.00	961.86	961.86			1.00													
01.02.02.07	CAMPEONATO DEPORTIVO: PROMOVIENDO HABITOS SALUDABLES	CAMPEONATO	1.00	1546.61	1,546.61								1.00								
01.02.02.08	SESION DEMOSTRATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS (SEGÚN OPCION TECNICA)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	781.36	781.36								1.00								
01.02.03	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL		-		34.07																
01.02.03.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y VIGILANCIA CIUDADANA	ASAMBLEA	1.00	34.07	34.07								1.00								
01.02.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		-		133.46																
01.02.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46								1.00								
01.02.05	REMUNERACIONES		-		17,500.00																
01.02.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00																

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cuya Satango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

1901

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01.03	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA**		16.00		**9,918.88**																
01.03.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-		**6,714.92**																
01.03.01.01	VISITAS DOMICILIARIA: LIMPIEZA EN MI VIVIENDA Y LA UNIDAD BASICO DE SANEAMIENTO, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS GRISES	VISITA DOMICILIARIA	1.00	4215.42	4,215.42									1.00							
01.03.01.02	VISITA DOMICILIARIA: RINCON DEL ASEO, ASOCIADO A LA PRACTICA DE LAVADO DE MANOS	VISITA DOMICILIARIA	1.00	911.19	911.19									1.00							
01.03.01.03	TALLER DE REFORZAMIENTO :PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y CUOTA DE RESERVA	TALLER	5.00	527.97	527.97									5.00							
01.03.01.04	SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA JASS PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	SESION EDUCATIVA	5.00	174.58	174.58									5.00							
01.03.01.05	VISITA GUIADA: CONOCIENDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD	VISITA	1.00	885.76	885.76									1.00							
01.03.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-		**587.46**																
01.03.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: TERMINO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MI COMUNIDAD	ASAMBLEA	1.00	417.12	417.12									1.00							
01.03.02.02	REUNION INFORMATIVA: CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA POBLACION	REUNION	1.00	170.34	170.34									1.00							
01.03.03	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-		**116.51**																
01.03.03.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	116.51	116.51									1.00							
01.03.04	**REMUNERACIONES**		-		**2,500.00**																
01.03.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00	2500.00	2,500.00																
01.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		17.00		**23,006.68**																
01.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		-		**2,586.19**																
01.04.01.01	ASAMBLEA: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	ASAMBLEA	1.00	269.49	269.49										1.00						
01.04.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SESION EDUCATIVA	5.00	557.63	557.63												5.00				
01.04.01.03	SESIÓN DEMOSTRATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LAVADO DE MANOS, HIGIENE PERSONAL Y CONSUMO DE AGUA SEGURA	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	305.93	305.93										1.00						
01.04.01.04	CONCURSO: LIMPIEZA DE NUESTRA UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO	CONCURSO	1.00	595.42	595.42											1.00					
01.04.01.05	VISITA DOMICILIARIA: REFORZAMIENTO DEL USO RACIONAL DEL AGUA	VISITA DOMICILIARIA	1.00	17.03	17.03											1.00					
01.04.01.06	SESIÓN DEMOSTRATIVA: LAVADO DE MANOS (TÉCNICA Y MOMENTOS)	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	840.68	840.68												1.00				
01.04.02	**ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL**		-		**34.07**																
01.04.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA FASE DE POST-EJECUCIÓN Y DE CIERRE Y LIQUIDACION DEL PROYECTO	ASAMBLEA	1.00	34.07	34.07												1.00				

Lic. Eduardo Cueva Sanango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSF N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 89197

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

1902

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
01.04.03	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA**		-		2,684.83																
01.04.03.01	DIFUSIÓN RADIAL: BENEFICIOS DEL CONSUMO DE AGUA SEGURA	GLB	1.00	338.98	338.98												1.00				
01.04.03.02	DIFUSIÓN RADIAL: ROL DE LA JASS PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEM	GLB	1.00	338.98	338.98													1.00			
01.04.03.03	CONCURSO ESCOLAR: LAVADO DE MANOS (TECNICA Y MOMENTOS) Y BUEN USO DE LOS SERVICIOS	CONCURSO	1.00	500.51	500.51													1.00			
01.04.03.04	FERIA COMUNAL: "PROMOVER LA IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO"	FERIA	1.00	1506.36	1,506.36														1.00		
01.04.04	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**		-		201.60																
01.04.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	133.46	133.46																1.00
01.04.04.02	ASAMBLEA: EVALUACION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	ASAMBLEA	1.00	68.14	68.14															1.00	
01.04.05	**REMUNERACIONES**		-		17,500.00																
01.04.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00																
					74,401.29	20.00	12.00	4.00	8.00	6.00	2.00	2.00	4.00	16.00	2.00	2.00	8.00	2.00	1.00	1.00	1.00
						N° actividades en la etapa ejecución								**74.00**							
															N° actividades en la etapa de post ejecución.						**17.00**
															TOTAL ACTIVIDADES DE PLAN EDUCACION SANITARIA						**91.00**

RESUMEN ACTIVIDADES PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	EJECUCION	POST EJECUCION	TOTAL
N° ACTIVIDADES DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA	74.00	17.00	**91.00**
N° PAGOS DEL GESTOR SOCIAL	9.00	7.00	**16.00**

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cuiyar Serrano
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 1627

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MVCS - PNSR
ASISTENTA ESPECIALISTA SANDRA VEGA

1903

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS

01.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL

01.01.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS: COMPONENTES DEL PROYECTO, MODALIDAD DE EJECUCION, CARACTERÍSTICAS DE LA OPCIÓN TÉCNICA DEL SAS A CONSTRUIRSE EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS.

Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	1945.34
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**		**Parcial S/.**
Banner PNSR con parante (2.0 x 0.8 mts)	und		1.0	200.00		200.00
Lapicero	caja		4.0	25.00		100.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		13.0	3.50		45.50
Plumones gruesos (4 colores)	und		20.0	3.00		60.00
Perforador	und		1.0	20.00		20.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		6.0	13.00		78.00
Tijera	und		2.0	10.00		20.00
Rotafolio relacionado al tema (11 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00		100.00
Papelografo cuadriculado	Ciento		4.0	45.00		180.00
Fotocopias	und		201.0	0.50		100.50
Refrigerio	und		201.0	3.00		603.00
Engrapador	und		1.0	35.00		35.00
Grapas	caja		1.0	10.00		10.00
Papel bond A4 de 75g	Millar		3.0	30.00		90.00
File palanca de dos huecos	Und		2.0	10.00		20.00
Fastener (hembra y macho)	Caja		1.0	9.00		9.00
Folder manila A4	docena		6.0	9.00		54.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		5.0	10.00		50.00
Tampón para huella	und		2.0	10.00		20.00
Lapiceros con gel	und		3.0	3.50		10.50
Megafono Portatil (Para convocatoria)	und		1.0	100.00		100.00
Pilas para megafono portatil	Par		4.0	12.00		48.00
Limpiatipos	und		2.0	4.00		8.00
Material ludico para dinámicas (talleres y sesiones educativas)	Glb		1.0	300.00		300.00
Tinta para tampón	und		2.0	17.00		34.00
				TOTAL (S/.)		2,295.50

01.01.01.02	TALLER : CONOCIMIENTOS, SABERES PREVIOS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL COMUNAL

Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	515.25
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**		**Parcial S/.**
Papelografo Cuadriculado	und		10.0	0.00		0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50		5.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00		0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00		0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00		603.00
				TOTAL (S/.)		608.00

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.01.01.03	SESION EDUCATIVA: IMPORTANCIA Y VALORACION DE LA FUENTE DEL AGUA				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	557.63
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Rotafolio relacionado al tema (05 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Papelografo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g.	millar		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		658.00

01.01.01.04	TALLER: FORMAS DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	557.63
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Rotafolio relacionado al tema (05 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Papelografo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g	und		30.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		658.00

01.01.02	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

01.01.02.01	VISITA DE CAMPO: VERIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	17.03
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
File palanca de dos huecos	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		2.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		2.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		201.0	0.10	20.10
			TOTAL (S/.)		20.10

01.01.02.02	ASAMBLEA: RATIFICACION DEL PADRON DE USUARIOS Y FIRMA DE DECLARACION UNILATERAL DEL USUARIO ACEPTANDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	170.34
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Megafono Portatil (Para convocatoria)	und		1.0	0.00	0.00
Banner del proyecto	und		1.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias de declaración unilateral (3 para familia, PNSR y JASS)	und		201.0	1.00	201.00
Lapiceros con gel	und		3.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		201.00

M.V.C.S. - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAHUMBA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1[illegible]70

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

01.01.03.01	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA (REALIZADA POR EL GESTOR SOCIAL)

Glb/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — Glb: 133.46

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Aplicación de encuestas dirigida a las familias	und		53.7	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas en Base Datos	Glb		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Impresión de Encuestas	und		53.7	2.00	107.48
Impresión del Informe Final: Sistematización de las encuestas procesadas (desarrollo de cuadros, tablas y analisis) por el gestor social	Glb		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		157.48

01.01.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

01.01.04.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS

Glb/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — Glb: 133.46

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Aplicación de encuestas o entrevistas a la poblacion por el supervisor social (realizar una muestra, con un margen de error de 5%)	und		53.7	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos, realizadas por el supervisor social	Glb		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	und		53.7	2.00	107.48
Impresión del Informe sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	Glb		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		157.48

01.01.05	REMUNERACION

01.01.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL

Glb/DIA — EQ. 1.0000 — Costo unitario directo por: — Glb: 2500.00

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.50	5,000.00	2,500.00
			TOTAL (S/.)		2,500.00

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	JC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE OBRAS

01.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL

01.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: DIFUSION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	855.08
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Banner sobre el tipo de actividad (2m x 1.50m a colores)	und		2.0	100.00	200.00
Megafono Portatil (Para convocatoria)	und		1.0	0.00	0.00
Incentivos para motivar la participación (llaveros)	und		201.0	3.00	603.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Limpiatipos	und		2.0	0.00	0.00
Papelografo cuadriculados	und		10.0	0.00	0.00
Impresión de las actividades del Plan EDUSA	und		201.0	1.00	201.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		5.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		1,009.00

01.02.01.02	SESION EDUCATIVA: VIGILANCIA CIUDADANA Y TRANSPARENCIA (DE LOS RECURSOS A UTILIZAR)

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	123.05
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Fotocopias sobre los valores, transparencia y responsabilidades	und		201.0	0.20	40.20
Rotafolio relacionado al tema (10 laminas de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00	100.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
			TOTAL (S/.)		145.20

01.02.01.03	TALLER: ACTUALIZACION DEL MAPA DE ACTORES

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	511.02
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelografo cuadriculados	und		10.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		603.00

01.02.01.04	SESION EDUCATIVA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS JASS (DIRIGIDA A TODA LA POBLACION POR CAMBIO DE DIRECTIVA CADA DOS AÑOS)

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	638.56
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio relacionado al tema (05 laminasde 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Papelografo cuadriculados	und		15.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
Copias de las funciones y responsabilidades de las JASS	und		201.0	0.50	100.50
			TOTAL (S/.)		753.50

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	IC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.02.01.05	SESION EDUCATIVA: VIVIENDA Y ENTORNOS SALUDABLES.				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	1114.41
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Afiche a colores de vivienda limpia (tamaño A3 para ser entregada a todos los usuarios)	und		201.0	3.00	603.00
Rotafolio relacinado al tema	und		1.0	50.00	50.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Escoba	und		1.0	15.00	15.00
Recogedor	und		1.0	10.00	10.00
Tacho de basura c/tapa	und		1.0	30.00	30.00
Bolsa de Basura	docena		1.0	4.00	4.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		1,315.00

01.02.01.06	VISITA DOMICILIARIA: ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR, CUIDADO Y USO RACIONAL				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	565.42
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Fichas de visita (copias)	und		201.0	0.20	40.20
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Balde con tapa de 5 litros con caño	und		1.0	15.00	15.00
Vaso de plástico con mango largo	und		1.0	5.00	5.00
Lejía o cloro frasco chico	und		2.0	2.00	4.00
Afiche de seguimiento de practicas almacenamiento, manipulacion y tratamiento del agua (cada familia)	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		667.20

01.02.01.07	TALLER : CULTURA DE PAGO, CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	669.49
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio relacionado al tema (10 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00	100.00
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Juego las normas de mi organización y cultura de pago	und		2.0	30.00	60.00
Corrospun para realizar dibujos del por que es importante el pago de los servicios (3 por sesión)	und		6.0	3.00	18.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cartulina de colores (3 por sesión)	und		6.0	1.50	9.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		790.00

01.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION Y FIRMA DE COMPROMISOS PARA EL APORTE DE LA CUOTA DE RESERVA DE LA JASS Y LA CUOTA FAMILIAR MENSUAL.				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	38.31
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Limpiatipos	und		1.0	0.00	0.00
Papelografo cuadriculados	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopia	und		201.0	0.20	40.20
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
					0.00
			TOTAL (S/.)		45.20

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MIRIAM ESTELA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.02.02	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

01.02.02.01	CAMPAÑA: "LAVADO DE MANOS" (MOMENTOS CRÍTICOS Y TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS)

Glb/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — Glb: 2330.51

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Banner sobre tecnica correcta de lavado de manos	und		1.0	50.00	50.00
Banner sobre momentos criticos del lavado de manos	und		1.0	50.00	50.00
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Juegos recreativos vinculados a hábitos saludables: (jovenes y adultos)	und		5.0	45.00	225.00
Juegos de rompecabezas (para niños)	und		4.0	25.00	100.00
Premios a ganadores (llaveros, lapiceros, plumones, etc)	und		201.0	5.00	1,005.00
Balde con tapa de 5 litros con caño	und		3.0	15.00	45.00
Triptico sobre Tecnica correcta y momentos criticos de lavado de manos, (color)	und		201.0	3.00	603.00
Batea para recoger el agua del lavado de manos	und		3.0	10.00	30.00
Jabon tocador	und		3.0	3.00	9.00
Toalla mediana	und		3.0	10.00	30.00
Refrigerios	und		201.0	3.00	603.00
			TOTAL (S/.)		2,750.00

01.02.02.02	TEATRO COMUNITARIO: "LIMPIEZA DE LA VIVIENDA Y ENTORNO SALUDABLE"

Glb/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — Glb: 1231.36

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Elaboración de la cuña radial (en idioma de la zona)	und		1.0	150.00	150.00
Difusión del spot (1 mes) teatro comunitario de limpieza de la vivienda y su entorno	mes		1.0	250.00	250.00
Obra teatral (actores de la localidad)	Numero Artistico		3.0	0.00	0.00
Incentivos para los actores	und		3.0	150.00	450.00
Refrigerios	und		201.0	3.00	603.00
Elaboracion del guion (gestor social) (papel bond, lapicero)	Glb		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		1,453.00

01.02.02.03	DIFUSIÓN RADIAL: CONSUMO DE AGUA SEGURA

Glb/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — Glb: 338.98

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Elaboración de la cuña radial (en idioma de la localidad)	und		1.0	150.00	150.00
Difusión del spot radial difusion del consumo de agua segura (1 mes)	mes		1.0	250.00	250.00
			TOTAL (S/.)		400.00

01.02.02.04	DIFUSIÓN RADIAL: VALOR DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y PAGO OPORTUNO

Glb/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — Glb: 243.64

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Elaboración de la cuña radial (en idioma nativo)	und		1.0	37.50	37.50
Difusión del spot (1 mes)	mes		1.0	250.00	250.00
			TOTAL (S/.)		287.50

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA MAMANI VEGA

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.02.02.05	CONCURSO ESCOLAR: DIBUJO Y PINTURA A NIVEL LOCAL CON EL TEMA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	1354.07
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Impresión de bases del concurso	und		1.0	2.00	2.00
Fotocopias de las bases de concurso	und		201.0	0.30	60.30
Aviso radial para difundir concurso (todo costo en idioma de la localidad)	und		1.0	100.00	100.00
Cartulina blanca	und		50.0	0.50	25.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		5.0	1.50	7.50
Material para colorear (temperas, crayolas, colores, lapiz, etc.)	Glb		1.0	150.00	150.00
Premios para 10 concursantes ganadores de concurso.	und		10.0	50.00	500.00
Refrigerios para autoridades y equipo de apoyo al concurso	und		201.0	3.00	603.00
Alquiler de equipo de sonido (Solo para las localidades que cuenten con energia electrica, grupo electrogeno o combustible)	und		1.0	150.00	150.00
			TOTAL (S/.)		1,597.80

01.02.02.06	CAMPAÑA : "CONSUMO DE AGUA SEGURA" EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (SALUD Y EDUCACION)				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	961.86
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Banner sobre consumo de agua segura	und		1.0	50.00	50.00
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Juegos recreativos vinculados a consumo de agua Segura (jovenes y adultos)	und		5.0	45.00	225.00
Juegos recreativos relacionado a la campaña (para niños)	und		4.0	25.00	100.00
Triptico sobre Consumo de Agua Segura (color)	und		201.0	1.00	201.00
Premios a ganadores (jarras , balde con caño, etc)	und		10.0	25.00	250.00
Balde con tapa de 18 litros con caño	und		3.0	15.00	45.00
Jarras con asa	und		3.0	5.00	15.00
Lejia	und		3.0	3.00	9.00
Refrigerios	und		30.0	3.00	90.00
Aviso radial para la difusion de campaña comunitaria (todo costo en idioma nativo)	Glb		1.0	100.00	100.00
Material para decoración (Globos, serpentina, otros)	Glb		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		1,135.00

01.02.02.07	CAMPEONATO DEPORTIVO: PROMOVIENDO HABITOS SALUDABLES				
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	1546.61
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Impresión y copia de bases	und		1.0	5.00	5.00
Cartulinas a colores con mensaje claves	und		20.0	1.00	20.00
Polos deportivos estampados de futbol y vóley (06 equipos x 10 miembros)	und		60.0	15.00	900.00
Trofeos (copa 1er y 2do lugar) para futbol y vóley	und		4.0	75.00	300.00
Alquiler de equipo de sonido	und		1.0	150.00	150.00
Premios individuales (kit de higiene personal: jabón liquido, toalla, shampoo, cepillos,	und		20.0	20.00	400.00
Balón de futbol y vóley	und		2.0	25.00	50.00
			TOTAL (S/.)		1,825.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SANCHEZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	IC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.02.02.08	SESION DEMOSTRATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UBS (SEGÚN OPCION TECNICA)				
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	Glb	781.36
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Elaboracion de Maqueta de UBS (según opcion tecnica)	Glb		1.0	500.00	500.00
Infografia de la operación y mantenimiento de la UBS	und		1.0	20.00	20.00
Triptico: de la O&M de la UBS	und		201.0	2.00	402.00
Papelografo cuadriculados	und		5.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		922.00

01.02.03	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

01.02.03.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y VIGILANCIA CIUDADANA				
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	Glb	34.07
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		201.0	0.20	40.20
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		40.20

01.02.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

01.02.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS				
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	Glb	133.46
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Aplicación de encuestas o entrevistas a la poblacion por el supervisor social (realizar una muestra, con un margen de error de 5%)	und		53.7	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos, realizadas por el supervisor sc	Glb		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	und		53.7	2.00	107.48
Impresión del Informe sobre la medition de indicadores y cumplimiento de metas	Glb		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		157.48

01.02.05	REMUNERACIONES

01.02.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL				
Glb/DIA	EQ. 1.0000		Costo unitario directo por:	Glb	2500.00
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.50000	5,000.00	2,500.00
			TOTAL (S/.)		2,500.00

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.03	ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRAS

01.03.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL

01.03.01.01	VISITAS DOMICILIARIA: LIMPIEZA EN MI VIVIENDA Y LA UNIDAD BASICO DE SANEAMIENTO, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS GRISES

Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	Glb	4215.42
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Laminario educativa a colores sobre limpieza adecuada en la vivienda y UBS.	und		1.0	30.00	30.00
Laminario educativa a colores sobre tratamiento adecuado de residuos solidos y aguas grises	und		1.0	30.00	30.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Material desinfectante (Cal, lejia, material secante)	Glb		1.0	40.00	40.00
Jabón liquido	und		1.0	10.00	10.00
Guantes	und		201.0	5.00	1,005.00
Toalla	und		201.0	5.00	1,005.00
Escoba	und		201.0	8.00	1,608.00
Recogedor	und		201.0	6.00	1,206.00
Fichas de Autoevaluación	und		201.0	0.20	40.20
			TOTAL (S/.)		4,974.20

01.03.01.02	VISITA DOMICILIARIA: RINCON DEL ASEO, ASOCIADO A LA PRACTICA DE LAVADO DE MANOS

Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	Glb	911.19
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Ficha de Visita Familiar	und		201.0	0.20	40.20
Afiche en A3 a colores sobre El Rincon de Aseo	und		201.0	3.00	603.00
Tarjetas de vinil para compromiso familias (uno x familia)	und		201.0	2.00	402.00
Plumón indeleble	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Cuaderno de visitas	und		6.0	5.00	30.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		2.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		1,075.20

01.03.01.03	TALLER DE REFORZAMIENTO :PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y CUOTA DE RESERVA

Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	Glb	527.97
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio relacionado al tema (05 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	0.00	0.00
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Juego las normas de mi organización y cultura de pago	und		2.0	0.00	0.00
Corrospun para realizar dibujos del por que es importante el pago de los servicios (3 por sesión)	und		6.0	3.00	18.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cartulina de colores (3 por sesión)	und		4.0	0.50	2.00
Goma	und		1.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
Papelografo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		623.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UGAS - MARIA EMMA ESTE A SAN MIGUEL

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.03.01.04	SESIÓN EDUCATIVA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA JASS PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO					
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	174.58
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Fotocopias	und		201.0	1.00	201.00	
Cartulina de colores	und		10.0	0.50	5.00	
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00	
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00	
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00	
Papelografo Cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00	
			TOTAL (S/.)		206.00	

01.03.01.05	VISITA GUIADA: CONOCIENDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD					
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	885.76
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Ficha de visita	und		201.0	0.20	40.20	
Afiche del sistema de agua potable construido (Tamaño A3)	und		201.0	2.00	402.00	
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00	
Cuaderno de asistencia o visita	und		1.0	0.00	0.00	
Lapiceros	Caja		2.0	0.00	0.00	
			TOTAL (S/.)		1,045.20	

01.03.02	ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL

01.03.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: TERMINO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MI COMUNIDAD					
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	417.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00	
Fotocopias	und		201.0	0.20	40.20	
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00	
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00	
Banner con fotos del proyecto	und		1.0	50.00	50.00	
Diptico informativo relacionado al tema	und		201.0	2.00	402.00	
			TOTAL (S/.)		492.20	

01.03.02.02	REUNION INFORMATIVA: CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA POBLACION					
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	170.34
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00	
Fotocopias de reportes	und		201.0	1.00	201.00	
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00	
			TOTAL (S/.)		201.00	

01.03.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

01.03.03.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS					
Glb/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:		Glb	116.51
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Aplicación de encuestas o entrevistas a la poblacion por el supervisor social (realizar una muestra, con un margen de error de 5%)	und		53.7	0.00	0.00	
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00	
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00	

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA FARFAN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

Procesamiento de encuestas y sistematización de datos, realizadas por el supervisor social	Glb	1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	und	53.7	2.00	107.48
Impresión del Informe Final sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	Glb	1.0	30.00	30.00
		TOTAL (S/.)		137.48

01.03.04	REMUNERACIONES

01.03.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL

Glb/DIA	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por:		Glb	2500.00
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.5	5,000.00	2,500.00
		TOTAL (S/.)			2,500.00

01.04	ACCIONES DURANTE EL PERIODO DE POST-EJECUCIÓN

01.04.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL

01.04.01.01	ASAMBLEA: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	269.49
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Papelografo cuadriculado	Ciento		1.0	45.00	45.00
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias de reporte de la cuota de reserva y familiar.	und		201.0	1.00	201.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.50	2.50
Plumones gruesos (4 colores)	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		7.0	3.50	24.50
		TOTAL (S/.)			318.00

01.04.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	557.63
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Rotafolio relacionado al tema (05 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		2.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Refrigerio	und		201.0	3.00	603.00
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
		TOTAL (S/.)			658.00

01.04.01.03	SESIÓN DEMOSTRATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LAVADO DE MANOS, HIGIENE PERSONAL Y CONSUMO DE AGUA SEGURA

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	305.93
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Rotafolio relacionado al tema (10 laminasde 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Impresión de folletos de lavado de manos , higiene personal y consumo de agua segura	und		6.0	6.00	36.00

MYCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAMANIEGO VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	IC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

Plumones gruesos (4 colores)	und	3.0	10.00	30.00
Papelografo cuadriculado	und	6.0	0.00	0.00
Kit de lavado de manos (balde con tapa y caño, jabon liquido y toalla de mano)	und	5.0	45.00	225.00
Fichas educativas en vinil para pared	und	10.0	2.00	20.00
		TOTAL (S/.)		361.00

01.04.01.04	CONCURSO: LIMPIEZA DE NUESTRA UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO			
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:	Glb	595.42
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Impresión de bases del concurso	und	1.0	2.00	2.00
Fotocopias de las bases de concurso	und	103.0	0.20	20.60
Aviso radial para difundir concurso (todo costo en idioma de la localidad)	und	1.0	100.00	100.00
Premios para 10 familias ganadores de concurso (Lejia, Escoba, Recogedor, tacho c/tapa	und	10.0	50.00	500.00
Banner alusivo al tema - Concurso	und	1.0	80.00	80.00
		TOTAL (S/.)		702.60

01.04.01.05	VISITA DOMICILIARIA: REFORZAMIENTO DEL USO RACIONAL DEL AGUA			
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:	Glb	17.03
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Ficha de visita	und	103.0	0.00	0.00
Cuaderno de visita	und	1.0	0.00	0.00
Fotocopias	und	201.0	0.10	20.10
		TOTAL (S/.)		20.10

01.04.01.06	SESIÓN DEMOSTRATIVA: LAVADO DE MANOS (TÉCNICA Y MOMENTOS)			
Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:	Glb	840.68
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Balde con tapa de 5 litros con caño	und	1.0	15.00	15.00
Batea para recoger el agua donde lavarse las manos	und	1.0	10.00	10.00
Jabon	und	1.0	3.00	3.00
Toalla mediana	und	1.0	10.00	10.00
Afiche a color en papel bond A3 (Momentos del Lavado de Manos)	und	201.0	2.00	402.00
Premio para los mejores que realizan la practica adecuadamente	und	10.0	15.00	150.00
Afiche a color en papel bond A3 (técnica lavado manos)	und	201.0	2.00	402.00
Banner para momentos del lavado de manos	und	1.0	0.00	0.00
Banner para la técnica del lavado de manos	und	1.0	0.00	0.00
		TOTAL (S/.)		992.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

01.04.02	ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL

01.04.02.01	ASAMBLEA INFORMATIVA : OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA FASE DE POST-EJECUCIÓN Y DE CIERRE Y LIQUIDACION DEL PROYECTO

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	34.07
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Papelografo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Tampon para huella	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		201.0	0.20	40.20
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		40.20

01.04.03	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

01.04.03.01	DIFUSIÓN RADIAL: BENEFICIOS DEL CONSUMO DE AGUA SEGURA

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	338.98
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Elaboración de spot radial (idioma local)	und		1.0	150.00	150.00
Difusión del spot	mes		1.0	250.00	250.00
			TOTAL (S/.)		400.00

01.04.03.02	DIFUSIÓN RADIAL: ROL DE LA JASS PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	338.98
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Elaboración de spot radial (idioma nativo)	und		1.0	150.00	150.00
Difusión del spot	mes		1.0	250.00	250.00
			TOTAL (S/.)		400.00

01.04.03.03	CONCURSO ESCOLAR: LAVADO DE MANOS (TECNICA Y MOMENTOS) Y BUEN USO DE LOS SERVICIOS

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	500.51
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Impresión de bases del concurso	und		1.0	5.00	5.00
Fotocopias de las bases para los escolares	und		28.0	0.20	5.60
Incentivos para los participantes del concurso (Kits: jabón pequeño, toalla,)	und		28.0	10.00	280.00
Megafono Portatil	und		1.0	0.00	0.00
Banner publicitario del concurso	und		1.0	50.00	50.00
Premios para 05 participantes	und		5.0	50.00	250.00
			TOTAL (S/.)		590.60

01.04.03.04	FERIA COMUNAL: "PROMOVER LA IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO"

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	1506.36
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Alquiler de toldo para feria	und		1.0	350.00	350.00
Alquiler de equipo de sonido	und		1.0	150.00	150.00
Juegos educativos alusivos al tema (ludos, rompecabezas para niños, dados, ruleta, otros)	und		1.0	100.00	100.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		3.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cartulina de colores	und		15.0	0.50	7.50

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA CHAVEZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACÍON SANITARIA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	03/08/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Comunicación y Educación Sanitaria		Subpresupue	3	Usuario:	PNSR

Periodico Mural	und	1.0	100.00	100.00
material para decoracion (Globos, cintas, serpentinas,etc)	Glb	1.0	40.00	40.00
Banner promocional (4.0 x 1.5 mts)	und	1.0	80.00	80.00
Banner institucional	und	1.0	0.00	0.00
Impresión de fotografías del proyecto local	Glb	1.0	50.00	50.00
Premios (jabones, peines, espejos, toallitas, cepillos, etc.)	Glb	25.0	10.00	250.00
Kit de higiene personal: jabón, toalla, cepillo y crema dental	und	10.0	20.00	200.00
Kit de limpieza de la UBS (balde, escoba, trapeador y escobilla de WC.)	und	10.0	45.00	450.00
		TOTAL (S/.)		1,777.50

01.04.04	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

01.04.04.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	133.46
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Aplicación de encuestas o entrevistas a la poblacion por el supervisor social (realizar una muestra, con un margen de error de 5%)	und		53.7	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos, realizadas por el supervisor social	Glb		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	und		53.7	2.00	107.48
Impresión del Informe Final sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	Glb		1.0	50.00	50.00
		TOTAL (S/.)			157.48

01.04.04.02	ASAMBLEA: EVALUACION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA

Glb/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		Glb	68.14
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Fotocopias	und		201.0	0.40	80.40
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Papelografo cuadriculados	und		10.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
		TOTAL (S/.)			80.40

01.04.05	REMUNERACIONES

01.04.05.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL

Glb/DIA	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por:		Glb	2500.00
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.5	5,000.00	2,500.00
		TOTAL (S/.)			2,500.00

MVCS - PNSR - PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - SUPERVISORA SOCIAL LUCAS - MARIA EMMA ESTELA SAMBIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

LOCALIDAD:	CADMALCA BAJO					
POBLACION ENCUESTADA	Calculo del tamaño de la muestra					
	n	Z_o	p	q	N	e
FAMILIAS	54	1.96	0.05	0.95	201	5%
OPERADORES	13	1.96	0.05	0.95	15	5%
NUCLEO EJECUTOR	6	1.96	0.05	0.95	6	5%

DONDE:

N= POBLACION A SER ENCUESTADA

Z_o= SEGURIDAD

Si la seguridad Zo fuere del 90% el coeficiente seria 1.645
Si la seguridad Zo fuere del 95% el coeficiente seria 1.96
Si la seguridad Zo fuere del 97.5% el coeficiente seria 2.24
Si la seguridad Zo fuere del 99% el coeficiente seria 2.576

p= Proporcion esperada; en este caso es 5% = 0.05)

q= 1-p (En este caso 1-0.05=0.95)

d= PRECISION (se recomienda 5%)

n= poblacion muestral obtenida

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE SOCIAL - GESTION DEL SERVICIO (JASS-ATM) Y ASISTENCIA TECNICA

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
LOCALIDAD :	CADMALCA BAJO	DISTRITO:		LAJAS	
Responsable:		Número de beneficiarias:			201
Componente	PLAN DE GESTION DEL SERVICIO	CANT. ACTIVIDADES	99.00	Población total	720
	TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA (MESES)	7	TIEMPO TOTAL DE INTERV. SOCIAL (MESES)		16

	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	CRONOGRAMA MENSUAL - PLAN DE GESTION DEL SERVICIO (JASS-ATM) Y ASISTENCIA TECNICA														
						EJECUCION									POST EJECUCION					
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				67,715.32															
02	GESTIÓN DEL SERVICIO: JASS - ATM - ASISTENCIA TECNICA				67,715.32															
02.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS		7.00		4,322.68															
02.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL				1,705.93															
02.01.01.01	REUNION INFORMATIVA: LINEAMIENTOS DEL SECTOR DE SANEAMIENTO (OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACUERDO NACIONAL, PLAN NACIONAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO) Y OBJETIVOS Y FASES DEL PNSR (JASS-ATM)	REUNIÓN	1.00	1530.51	1,530.51	1,530.51														
02.01.01.02	SESION EDUCATIVA: ACTUALIZACION DEL LIBRO PADRON DE USUARIOS (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00	2.54	2.54	2.54														
02.01.01.03	ASISTENCIA TECNICA: GESTION PARA LA OBTENCION DE CONSTANCIAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DEL TERRENO EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	6.36	6.36	6.36														
02.01.01.04	SESION EDUCATIVA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS JASS EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	26.69	26.69	26.69														
02.01.01.05	TALLER: LINEAMIENTOS BASICOS EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	TALLER	1.00	139.83	139.83	139.83														
02.01.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN				53.04															
02.01.02.01	DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE LA JASS Y ATM DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	GLB	1.00	53.04	53.04	53.04														
02.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)				63.70															
02.01.03.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70	63.70														
02.01.04	REMUNERACIONES				2,500.00															
02.01.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00	2500.00	2,500.00	2,500.00														
02.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS		30.00		20,821.59															
02.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL				3,257.88															
02.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: PRESENTACION DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA JASS (A NIVEL LOCAL) Y ATM (A NIVEL MUNICIPAL) DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	ASAMBLEA	1.00	51.10	51.10		51.10													
02.02.01.02	TALLER: ORGANIZACIÓN, ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00	144.07	144.07		144.07													
02.02.01.03	ASAMBLEA: RATIFICACIÓN Y/O CAMBIO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	ASAMBLEA	1.00	4.24	4.24		4.24													

Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MVCS - PNSR - MARIA SHARA ESTELA SAMANIEGO VEGA

PARTIDA	DESCRIPCION / DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	EJECUCION MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	POST EJECUCION MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
02.02.01.04	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA JASS EN EL MUNICIPIO (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	3.81	3.81		3.81														
02.02.01.05	TALLER: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00	130.51	130.51		130.51														
02.02.01.06	TALLER : FORMULACIÓN Y/O RATIFICACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	TALLER	1.00	118.64	118.64		118.64														
02.02.01.07	ASAMBLEA: APROBACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00	511.02	511.02				511.02												
02.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00	170.34	170.34				170.34												
02.02.01.09	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00	127.12	127.12				127.12												
02.02.01.10	SESIÓN EDUCATIVA: LA IMPORTANCIA DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR MENSUAL (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	65.68	65.68				65.68												
02.02.01.11	TALLER: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA JASS (USO Y MANEJO DEL LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS Y LIBRO DE INVENTARIO, BALANCE ECONOMICO, VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA Y EL USO Y MANEJO DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES) (JASS-ATM)	TALLER	4.00	131.78	527.12		131.78	131.78	131.78	131.78											
02.02.01.12	SESION EDUCATIVA: USO Y MANEJO DE RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA, CUOTA FAMILIAR Y LIBRO CAJA (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	80.51	80.51		80.51														
02.02.01.13	TALLER: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES)	TALLER	1.00	209.75	209.75		209.75														
02.02.01.14	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL SAS DE LA LOCALIDAD (ATM - MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	3.39	3.39			3.39													
02.02.01.15	ASISTENCIA TECNICA: ADECUACION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATM (LIBRO DE REGISTRO DE LA JASS, CAP, PAP) (ATM-MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	52.97	52.97			52.97													
02.02.01.16	ASISTENCIA TECNICA: HERRAMIENTAS DE SUPERVISION PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ATM (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	33.47	66.95				33.47	33.47											
02.02.01.17	ASISTENCIA TECNICA: ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	88.14	88.14						88.14										
02.02.01.18	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	88.14	88.14					88.14											
02.02.01.19	TALLER: ARTICULACION INTERSECTORIAL EN TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-SALUD-EDUCACION-MVCS)	TALLER	1.00	271.19	271.19							271.19									
02.02.01.20	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DIRIGIDO A LA JASS DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	14.41	14.41						14.41										
02.02.01.21	SESION EDUCATIVA : SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTO (JASS -ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	43.22	43.22		43.22														
02.02.01.22	VISITA GUIADA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DEL AVANCE DE LAS OBRAS (JASS- ATM - AUTORIDADES COMUNALES)	VISITA	2.00	174.58	349.15					174.58		174.58									
02.02.01.23	TALLER: PRÁCTICAS DE HIGIENE SALUDABLES, BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN SU COMUNIDAD (JASS-ATM)	TALLER	1.00	109.32	109.32						109.32										
02.02.01.24	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12								27.12								
02.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)				63.70																
02.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70								63.70								
02.03	REMUNERACIONES				17,500.00																
02.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNO	7.00	2500.00	17,500.00		2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00								

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Eduardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 80127

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MVCS - PNSR
MARIA CANALES ASHANIBIA VEGA

PARTIDA	DESCRIPCION DETALLE	UNID. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	EJECUCION MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	POST EJECUCION MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
02.03	ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA		11.00		3,076.42																
02.03.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN				512.71																
02.03.01.01	SESIÓN EDUCATIVA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA JASS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	49.15	49.15									49.15							
02.03.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	50.00	50.00									50.00							
02.03.01.03	TALLER: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER: LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO , PRÁCTICAS SALUDABLES DE HIGIENE Y MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL DEL PNSR (JASS - ATM)	TALLER	1.00	135.59	135.59									135.59							
02.03.01.04	SESION EDUCATIVA: RENDICION DE CUENTAS DE LA JASS, EVALUACION TRIMESTRAL Y ANUAL (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00	14.83	14.83									14.83							
02.03.01.05	ASISTENCIA TECNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO (RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DEL PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y LIBRO CAJA) (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	25.42	25.42									25.42							
02.03.01.06	ASISTENCIA TECNICA : USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	25.42	25.42									25.42							
02.03.01.07	ASISTENCIA TECNICA: LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	5.93	5.93									5.93							
02.03.01.08	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DEL FISCAL DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	42.37	42.37									42.37							
02.03.01.09	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DE LOS VOCALES DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12									27.12							
02.03.01.10	ASAMBLEA: RATIFICACION DE COMPROMISOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y ADECUADA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (FAMILIAS, JASS Y AUTORIDADES COMUNALES)	ASAMBLEA	1.00	136.86	136.86									136.86							
02.03.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)				63.70																
02.03.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70									63.70							
02.03.03	REMUNERACIONES				2,500.00																
02.03.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00	2500.00	2,500.00									2,500.00							
02.04	ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS		51.00		39,494.64																
02.04.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL		30.00		3,682.20																
02.04.01.01	SESIÓN EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	8.90	8.90										8.90						
02.04.01.02	REUNIÓN INFORMATIVA: OBJETIVOS Y METAS DEL PNSR EN LA FASE DE POST EJECUCIÓN (JASS Y ATM)	REUNIÓN	1.00	163.14	163.14										163.14						
02.04.01.03	SESION EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN EL USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (PADRON USUARIOS, LIBRO ACTAS, LIBRO CAJA, PLAN ANUAL TRABAJO PRESUPUESTADO) (JASS)	SESION EDUCATIVA	4.00	16.95	67.80										16.95	16.95	16.95	16.95			
02.04.01.04	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	ASISTENCIA TECNICA	3.00	12.71	38.14											12.71		12.71		12.71	
02.04.01.05	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00	48.73	48.73												48.73				
02.04.01.06	ASISTENCIA TECNICA : GESTION DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	452.12	452.12										452.12						
02.04.01.07	SESION EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	2.00	7.63	15.25										7.63			7.63			
02.04.01.08	ASISTENCIA TECNICA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA DE RESERVA Y FAMILIAR (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	8.47	16.95										8.47			8.47			

Lic. Alberto Cunya Saragio
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - PNSR - MVCS

1921

PARTIDA	DESCRIPCION DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	EJECUCION MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	POST EJECUCION MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
02.04.01.09	VISITA DOMICILIARIA: INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	3.00	23.73	71.19											23.73		23.73		23.73	
02.04.01.10	VISITA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DE LA CALIDAD Y CLORACION DEL AGUA Y COBERTURA DEL SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (ATM - SALUD - JASS)	VISITA	2.00	1835.59	1,976.27													1,835.59		140.68	
02.04.01.11	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DEL ATM	ASISTENCIA TECNICA	2.00	3.39	6.78												3.39			3.39	
02.04.01.12	ASISTENCIA TÉCNICA: IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	17.37	17.37														17.37		
02.04.01.13	TALLER : FORMALIZACION DE LAS JASS, USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LAS JASS DE LA LOCALIDAD (JASS-ATM-MUNICIPIO)	TALLER	1.00	137.71	137.71												137.71				
02.04.01.14	CONCURSO: JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS EXITOSAS (ATM)	CONCURSO	1.00	627.12	627.12															627.12	
02.04.01.15	VISITA DE SUPERVISION A LOS SISTEMAS CONSTRUIDOS Y/O MEJORADOS POR EL PNSR: REGISTRO DE LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL CUADERNO DEL ATM	VISITA	2.00	1.27	2.54												1.27			1.27	
02.04.01.16	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12														27.12		
02.04.01.17	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	2.54	2.54														2.54		
02.04.01.18	REUNION CON EL RESPONSABLE DEL ATM PARA PROMOVER LA CREACION Y/O REACTIVACION DE LA JASS (ATM)	REUNION	1.00	2.54	2.54														2.54		
02.04.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		1.00		63.70																
02.04.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS (JASS-ATM)	GLB	1.00	63.70	63.70																63.70
02.04.03	REMUNERACIONES				17,500.00																
02.04.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00										2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
02.04.05	**PLAN DE ASISTENCIA TECNICA PARA OPERADORES**		20		6998.73																
02.04.05.01	TALLER PARA LA FORMACION DE OPERADORES SAP DE LA JASS	TALLER	1.00	165.68	165.68													165.68			
02.04.05.02	SESION EDUCATIVA: EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION EDUCATIVA	1.00	1776.69	1,776.69													1,776.69			
02.04.05.03	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO	VISITA	2.00	59.32	118.64													59.32	59.32		
02.04.05.04	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DEL RESERVORIO, SISTEMA DE CLORACIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CÁMARAS DE ROMPE PRESIÓN	VISITA	2.00	42.37	84.75													42.37	42.37		
02.04.05.05	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, CAJAS DE VALVULAS DE CONTROL Y LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS	VISITA	2.00	76.27	152.54													76.27	76.27		
02.04.05.06	SESION DEMOSTRATIVA: USO Y APLICACIÓN DE CLORO SEGÚN DOSIS ADECUADA, MUESTREO PERIÓDICO DE CLORO RESIDUAL	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	101.69	101.69														101.69		
02.04.05.07	SESION DEMOSTRATIVA: DESINFECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	2042.37	2,042.37															2,042.37	
02.04.05.08	TALLER DE GASFITERIA	TALLER	3.00	331.78	995.34													331.78	331.78	331.78	
02.04.05.09	DIFUSION DEL MANUAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-OPERADORES COMUNALES)	GLB	1.00	847.46	847.46															847.46	

Lic. Ricardo Cuaya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alberto Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

M.V.C.S. - P.N.S.R. - SUPERVISORA SOCIAL - UCAYALI - MARIA ELENA SANCHEZ

1922

PARTIDA	DESCRIPCION / DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	EJECUCION MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	POST EJECUCION MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
02.04.05.10	VISITA: SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA A LAS PRACTICAS DE HIGIENE SALUDABLES Y AL BUEN USO DE FUNCIONAMIENTO DEL SAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	2.00	32.20	64.41													32.20	32.20		
02.04.05.11	ASISTENCIA TÉCNICA: CLORACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ASISTENCIA TECNICA	2.00	50.85	101.69														50.85	50.85	
02.04.05.12	ASISTENCIA TÉCNICA: USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO (SEGÚN OPCION TECNICA)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	547.46	547.46															547.46	
02.04.06	**REMUNERACION -ASISTENTE TECNICO**				**11250.00**																
02.04.06.01	PAGO DEL ASISTENTE TECNICO	UNID	3.00	3750.00	11,250.00													3,750.00	3,750.00	3,750.00	
	COSTOS DIRECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN:					4,322.68	3,417.63	2,688.14	3,539.41	2,927.97	2,711.86	2,945.76	2,590.82	3,076.42	3,157.20	2,553.39	2,708.05	10,639.41	6,994.07	10,878.81	7,563.70
					67,715.32	Inversion Social en la etapa ejecución de obra								28,220.68							
															Inversion Social en la etapa de post ejecución						39,494.64
															COSTO DIRECTO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL						67,715.32

RESUMEN PLAN DE DE GESTION DEL SERVICIO	EJECUCION	POST EJECUCION	TOTAL
ADQUISICION DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS (JASS - ATM)	5,720.68	3,745.91	9,466.59
REMUNERACION DEL GESTOR SOCIAL	22,500.00	17,500.00	40,000.00
ADQUISICION DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS (ASISTENCIA TECNICA)		6,998.73	6,998.73
REMUNERACION DEL ASISTENTE TECNICO		11,250.00	11,250.00
SUB TOTAL	28,220.68	39,494.64	67,715.32
TOTAL		67,715.32	

PERSONAL	2,500.00								17,500.00	2,500.00										17,500.00
PAGO GS	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
																				40,000.00
	0.00								0.00	0.00										11,250.00
PAGO ASIS. TEC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	0.00			
																				11,250.00
MATEIRAL	0.00								0.00	0.00										6,998.73
ASIS. TECNICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,484.32	694.49	3,819.92	0.00			
																				6,998.73
	1,822.68								3,321.59	576.42										3,745.91
BIENES	1,822.68	917.63	188.14	1,039.41	427.97	211.86	445.76	90.82	576.42	657.20	53.39	208.05	1,905.08	49.58	808.90	63.70				9,466.59

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuenya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISIÓN SOCIAL UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE SOCIAL - GESTION DEL SERVICIO (JASS-ATM) Y ASISTENCIA TECNICA

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
LOCALIDAD :	CADMALCA BAJO	DISTRITO:	LAJAS		
Responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARANGO	Número de beneficiarios:			201
Componente	PLAN DE GETION DEL SERVICIO	CANT. ACTIVIDADES	99.00	Población total	720
	TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA (MESES)	7	TIEMPO TOTAL DE INTERV. SOCIAL (MESES)		16

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES- PLAN DE GESTION DEL SERVICIO (JASS-ATM) Y ASISTENCIA TECNICA														
						EJECUCION									POST EJECUCION					
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				67,715.32															
02	GESTIÓN DEL SERVICIO: JASS - ATM - ASISTENCIA TECNICA				67,715.32															
02.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS		7.00		4,322.68															
02.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL				1,705.93															
02.01.01.01	REUNION INFORMATIVA: LINEAMIENTOS DEL SECTOR DE SANEAMIENTO (OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACUERDO NACIONAL, PLAN NACIONAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO) Y OBJETIVOS Y FASES DEL PNSR (JASS-ATM)	REUNIÓN	1.00	1530.51	1,530.51	1.00														
02.01.01.02	SESION EDUCATIVA: ACTUALIZACION DEL LIBRO PADRON DE USUARIOS (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00	2.54	2.54	1.00														
02.01.01.03	ASISTENCIA TECNICA: GESTION PARA LA OBTENCION DE CONSTANCIAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DEL TERRENO EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	6.36	6.36	1.00														
02.01.01.04	SESION EDUCATIVA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS JASS EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	26.69	26.69	1.00														
02.01.01.05	TALLER: LINEAMIENTOS BASICOS EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	TALLER	1.00	139.83	139.83	1.00														
02.01.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN				53.04															
02.01.02.01	DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE LA JASS Y ATM DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	GLB	1.00	53.04	53.04	1.00														
02.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)				63.70															
02.01.03.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70	1.00														
02.01.04	REMUNERACIONES				2,500.00															
02.01.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UNID	1.00	2500.00	2,500.00															
02.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS		30.00		20,821.59															
02.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL				3,257.88															
02.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: PRESENTACION DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA JASS (A NIVEL LOCAL) Y ATM (A NIVEL MUNICIPAL) DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	ASAMBLEA	1.00	51.10	51.10		1.00													
02.02.01.02	TALLER: ORGANIZACIÓN, ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00	144.07	144.07		1.00													

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Vera Juárez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

SUPERVISORA SOCIAL LUCAS
MARIA SARAMBIA VEGA - MVCS - PNSR

1024

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				**67,715.32**																
02.02.01.03	ASAMBLEA: RATIFICACIÓN Y/O CAMBIO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)	ASAMBLEA	1.00	4.24	4.24		1.00														
02.02.01.04	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA JASS EN EL MUNICIPIO (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	3.81	3.81		1.00														
02.02.01.05	TALLER: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS-ATM)	TALLER	1.00	130.51	130.51		1.00														
02.02.01.06	TALLER : FORMULACIÓN Y/O RATIFICACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	TALLER	1.00	118.64	118.64		1.00														
02.02.01.07	ASAMBLEA: APROBACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00	511.02	511.02				1.00												
02.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS)	ASAMBLEA	1.00	170.34	170.34				1.00												
02.02.01.09	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00	127.12	127.12				1.00												
02.02.01.10	SESIÓN EDUCATIVA: LA IMPORTANCIA DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR MENSUAL (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	65.68	65.68				1.00												
02.02.01.11	TALLER: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA JASS (USO Y MANEJO DEL LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS Y LIBRO DE INVENTARIO, BALANCE ECONOMICO, VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA Y EL USO Y MANEJO DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES) (JASS-ATM)	TALLER	4.00	131.78	527.12		1.00	1.00	1.00	1.00											
02.02.01.12	SESION EDUCATIVA: USO Y MANEJO DE RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA, CUOTA FAMILIAR Y LIBRO CAJA (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	80.51	80.51		1.00														
02.02.01.13	TALLER: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES)	TALLER	1.00	209.75	209.75							1.00									
02.02.01.14	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL SAS DE LA LOCALIDAD (ATM - MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	3.39	3.39			1.00													
02.02.01.15	ASISTENCIA TECNICA: ADECUACION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATM (LIBRO DE REGISTRO DE LA JASS, CAP, PAP) (ATM-MUNICIPIO)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	52.97	52.97			1.00													
02.02.01.16	ASISTENCIA TECNICA: HERRAMIENTAS DE SUPERVISION PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ATM (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	33.47	66.95				1.00	1.00											
02.02.01.17	ASISTENCIA TECNICA: ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	88.14	88.14						1.00										
02.02.01.18	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	88.14	88.14					1.00											
02.02.01.19	TALLER: ARTICULACION INTERSECTORIAL EN TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-SALUD-EDUCACION-MVCS)	TALLER	1.00	271.19	271.19							1.00									
02.02.01.20	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DIRIGIDO A LA JASS DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	14.41	14.41						1.00										
02.02.01.21	SESION EDUCATIVA : SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTO (JASS -ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	43.22	43.22		1.00														
02.02.01.22	VISITA GUIADA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DEL AVANCE DE LAS OBRAS (JASS- ATM - AUTORIDADES COMUNALES)	VISITA	2.00	174.58	349.15					1.00		1.00									
02.02.01.23	TALLER: PRÁCTICAS DE HIGIENE SALUDABLES, BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN SU COMUNIDAD (JASS-ATM)	TALLER	1.00	109.32	109.32						1.00										
02.02.01.24	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12								1.00								

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA SAMANTHA GESTEL ASAMBIA VEGA

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				**67,715.32**																
02.02.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**				**63.70**																
02.02.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70								1.00								
02.02.03	**REMUNERACIONES**				**17,500.00**																
02.02.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00																
02.03	**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA**		**11.00**		**3,076.42**																
02.03.01	**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**				**512.71**																
02.03.01.01	SESIÓN EDUCATIVA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA JASS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	49.15	49.15									1.00							
02.03.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	50.00	50.00									1.00							
02.03.01.03	TALLER: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER: LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO , PRÁCTICAS SALUDABLES DE HIGIENE Y MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL DEL PNSR (JASS - ATM)	TALLER	1.00	135.59	135.59									1.00							
02.03.01.04	SESION EDUCATIVA: RENDICION DE CUENTAS DE LA JASS, EVALUACION TRIMESTRAL Y ANUAL (JASS)	SESION EDUCATIVA	1.00	14.83	14.83									1.00							
02.03.01.05	ASISTENCIA TECNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO (RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DEL PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y LIBRO CAJA) (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	25.42	25.42									1.00							
02.03.01.06	ASISTENCIA TECNICA : USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	25.42	25.42									1.00							
02.03.01.07	ASISTENCIA TECNICA: LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	5.93	5.93									1.00							
02.03.01.08	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DEL FISCAL DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	42.37	42.37									1.00							
02.03.01.09	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DE LOS VOCALES DE LA JASS (JASS)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12									1.00							
02.03.01.10	ASAMBLEA: RATIFICACION DE COMPROMISOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y ADECUADA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (FAMILIAS, JASS Y AUTORIDADES COMUNALES)	ASAMBLEA	1.00	136.86	136.86									1.00							
02.03.02	**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)**				**63.70**																
02.03.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS	GLB	1.00	63.70	63.70									1.00							
02.03.03	**REMUNERACIONES**				**2,500.00**																
02.03.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	1.00	2500.00	2,500.00																
02.04	**ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS**		**51.00**		**39,494.64**																
02.04.01	**ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL**		30.00		**3,682.20**																
02.04.01.01	SESIÓN EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	1.00	8.90	8.90										1.00						
02.04.01.02	REUNIÓN INFORMATIVA: OBJETIVOS Y METAS DEL PNSR EN LA FASE DE POST EJECUCIÓN (JASS Y ATM)	REUNIÓN	1.00	163.14	163.14										1.00						
02.04.01.03	SESION EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN EL USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (PADRON USUARIOS, LIBRO ACTAS, LIBRO CAJA, PLAN ANUAL TRABAJO PRESUPUESTADO) (JASS)	SESION EDUCATIVA	4.00	16.95	67.80										1.00	1.00	1.00	1.00			
02.04.01.04	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS	ASISTENCIA TECNICA	3.00	12.71	38.14											1.00		1.00		1.00	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Saranga
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
PNSR - MVCS

ITEM	DESCRIPCION	UND. DE	META	COSTO	COSTO	EJECUCION									POST EJECUCION						
PARTIDA	DETALLE	MEDIDA	CANT.	UNITARIO	PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				67,715.32																
02.04.01.05	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)	TALLER	1.00	48.73	48.73												1.00				
02.04.01.06	ASISTENCIA TECNICA : GESTION DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	452.12	452.12										1.00						
02.04.01.07	SESION EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE (JASS-ATM)	SESION EDUCATIVA	2.00	7.63	15.25										1.00			1.00			
02.04.01.08	ASISTENCIA TECNICA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA DE RESERVA Y FAMILIAR (JASS-ATM)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	8.47	16.95										1.00			1.00			
02.04.01.09	VISITA DOMICILIARIA: INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	3.00	23.73	71.19											1.00		1.00		1.00	
02.04.01.10	VISITA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DE LA CALIDAD Y CLORACION DEL AGUA Y COBERTURA DEL SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (ATM - SALUD - JASS)	VISITA	2.00	1835.59	1,976.27													1.00		1.00	
02.04.01.11	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DEL ATM	ASISTENCIA TECNICA	2.00	3.39	6.78												1.00			1.00	
02.04.01.12	ASISTENCIA TÉCNICA: IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	17.37	17.37														1.00		
02.04.01.13	TALLER : FORMALIZACION DE LAS JASS, USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LAS JASS DE LA LOCALIDAD (JASS-ATM-MUNICIPIO)	TALLER	1.00	137.71	137.71												1.00				
02.04.01.14	CONCURSO: JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS EXITOSAS (ATM)	CONCURSO	1.00	627.12	627.12															1.00	
02.04.01.15	VISITA DE SUPERVISION A LOS SISTEMAS CONSTRUIDOS Y/O MEJORADOS POR EL PNSR: REGISTRO DE LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL CUADERNO DEL ATM	VISITA	2.00	1.27	2.54												1.00			1.00	
02.04.01.16	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS	ASISTENCIA TECNICA	1.00	27.12	27.12														1.00		
02.04.01.17	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)	ASISTENCIA TECNICA	1.00	2.54	2.54														1.00		
02.04.01.18	REUNION CON EL RESPONSABLE DEL ATM PARA PROMOVER LA CREACION Y/O REACTIVACION DE LA JASS (ATM)	REUNION	1.00	2.54	2.54														1.00		
02.04.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)		1.00		63.70																
02.04.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS (JASS-ATM)	GLB	1.00	63.70	63.70																1.00
02.04.03	REMUNERACIONES				17,500.00																
02.04.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL	UND	7.00	2500.00	17,500.00																
02.04.04	PLAN DE ASISTENCIA TECNICA PARA OPERADORES		20.00		6,998.73																
02.04.04.01	TALLER PARA LA FORMACION DE OPERADORES SAP DE LA JASS	TALLER	1.00	165.68	165.68													1.00			
02.04.04.02	SESION EDUCATIVA: EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION EDUCATIVA	1.00	1776.69	1,776.69													1.00			
02.04.04.03	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO	VISITA	2.00	59.32	118.64													1.00	1.00		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Edgardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

UVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - JASS
MARIA SUSANA VEGA

1927

ITEM / PARTIDA	DESCRIPCION / DETALLE	UND. DE MEDIDA	META CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	EJECUCION MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	POST EJECUCION MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO				67,715.32																
02.04.05.04	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DEL RESERVORIO, SISTEMA DE CLORACIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CÁMARAS DE ROMPE PRESIÓN	VISITA	2.00	42.37	84.75													1.00	1.00		
02.04.05.05	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, CAJAS DE VALVULAS DE CONTROL Y LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS	VISITA	2.00	76.27	152.54													1.00	1.00		
02.04.05.06	SESION DEMOSTRATIVA: USO Y APLICACIÓN DE CLORO SEGÚN DOSIS ADECUADA. MUESTREO PERIÓDICO DE CLORO RESIDUAL	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	101.69	101.69														1.00		
02.04.05.07	SESION DEMOSTRATIVA: DESINFECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SESION DEMOSTRATIVA	1.00	2042.37	2,042.37															1.00	
02.04.05.08	TALLER DE GASFITERIA	TALLER	3.00	331.78	995.34													1.00	1.00	1.00	
02.04.05.09	DIFUSION DEL MANUAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-OPERADORES COMUNALES)	GLB	1.00	847.46	847.46															1.00	
02.04.05.10	VISITA: SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA A LAS PRACTICAS DE HIGIENE SALUDABLES Y AL BUEN USO DE FUNCIONAMIENTO DEL SAS POR PARTE DE LA JASS	VISITA	2.00	32.20	64.41													1.00	1.00		
02.04.05	ASISTENCIA TÉCNICA: CLORACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ASISTENCIA TECNICA	2.00	50.85	101.69														1.00	1.00	
02.04.05	ASISTENCIA TÉCNICA: USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO (SEGÚN OPCION TECNICA)	ASISTENCIA TECNICA	2.00	547.46	547.46															2.00	
02.04.06	REMUNERACION -ASISTENTE TECNICO				11,250.00																
02.04.06	PAGO DEL ASISTENTE TECNICO	UNID	3.00	3750.00	11,250.00																
			N° ACTIVIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN:			7.00	9.00	3.00	6.00	4.00	3.00	3.00	2.00	11.00	6.00	3.00	5.00	13.00	11.00	12.00	1.00
						N° Actividades en la etapa ejecución								48.00							
															N° actividades en la etapa de post ejecución						51.00
															N° ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DE SERVICIO						99.00

RESUMEN ACTIVIDADES PLAN DE GESTION DE SERVICIO	EJECUCION	POST EJECUCION	TOTAL
N° ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DE SERVICIO	48.00	51.00	99.00
N° PAGO DEL GESTOR SOCIAL Y ASISTENTE TECNICO			19.00
GESTOR SOCIAL	9.00	7.00	16.00
ASISTENTE TECNICO		3.00	3.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Canya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

M.V.C.S. - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL
ESTELA BARBIA VEGA - MARIA EMMA

1928

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.01	ACTIVIDADES PREPARATORIAS
02.01.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL
02.01.01.01	REUNION INFORMATIVA: LINEAMIENTOS DEL SECTOR DE SANEAMIENTO (OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACUERDO NACIONAL, PLAN NACIONAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO) Y OBJETIVOS Y FASES DEL PNSR (JASS-ATM)

GLB/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	1530.51
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Banner PNSR con parante (2.0 x 0.8 mts)	und		1.0	200.00	200.00
Lapicero	caja		1.0	25.00	25.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		10.0	3.50	35.00
Plumones gruesos (4 colores)	GLB		16.0	3.00	48.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		6.0	13.00	78.00
Tijera	und		2.0	10.00	20.00
Rotafolio (10 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00	100.00
Papelógrafo cuadriculado	Ciento		3.0	45.00	135.00
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
Engrampador	und		1.0	35.00	35.00
Grapas	caja		1.0	10.00	10.00
Papel bond A4 - 75 gr	Millar		1.0	30.00	30.00
File palanca de dos huecos.	Und		4.0	10.00	40.00
Fastener (hembra y macho)	Caja		1.0	9.00	9.00
Folder manila A4	docena		3.0	9.00	27.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		5.0	10.00	50.00
Tampón para huella	und		2.0	10.00	20.00
Cuaderno (100 hojas cuadriculado)	und		15.0	10.00	150.00
Lapiceros con gel	und		2.0	3.50	7.00
Limpiatipos	und		2.0	4.00	8.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
kit administrativo de la JASS (Libro Acta, Libro de caja, padrón, inventario (legalizados); Cuadernos de control de pago, de supervisión al operador y visitas domiciliarias; Recibos de ingresos, egresos y cuota familiar, archivador acordeon con fuelle, sellos de cada cargo)	und		1.0	350.00	350.00
Material ludico para dinámicas (talleres y sesiones educativas)	Glb		1.0	300.00	300.00
Calculadora	und		1.0	30.00	30.00
Tinta para tampón	und		2.0	17.00	34.00
			TOTAL (S/.)		1,806.00

02.01.01.02	SESION EDUCATIVA: ACTUALIZACION DEL LIBRO PADRON DE USUARIOS (JASS)

GLB/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	2.54
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Libro Padron de Usuarios	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	0.20	3.00
Tampon para huella	und		1.0	0.00	0.00
Lapiceros con gel	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		3.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CAP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR - UCAS - SUPERVISORA SOCIAL - MARIA EMMA ESTELA

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.01.01.03	ASISTENCIA TECNICA: GESTION PARA LA OBTENCION DE CONSTANCIAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DEL TERRENO EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)				
GLB/DIA	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por:		GLB	6.36
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Fotocopias	und		15.0	0.50	7.50
Papel bond A4 de 75 g	und		10.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		7.50

02.01.01.04	SESION EDUCATIVA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS JASS EN LA MUNICIPALIDAD (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		GLB	26.69
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Libro de Registro de Organizaciones Comunales	und		1.0	30.00	30.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		4.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	0.10	1.50
			TOTAL (S/.)		31.50

02.01.01.05	TALLER: LINEAMIENTOS BASICOS EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)				
GLB/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		GLB	139.83
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Rotafolio (Laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00	100.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Folder Manila (Carpeta con fotocopia de informacion relativa al tema)	und		15.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		165.00

02.01.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

MVCS - PNSR - UCAS
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA CESTE

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.01.02.01	DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE LA JASS Y ATM DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.				
GLB/DIA	EQ. 1.0000		Costo unitario directo por:	GLB	53.04
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Impresión de encuestas	und		13	1.00	12.59
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas en BD (digitacion)	digitacion		1.0	0.00	0.00
Impresión del Informe que comprende Sistematizacion de las encuestas procesadas (desarrollo de cuadros, tablas y analisis) por el gestor social.	Informe		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		62.59

02.01.03	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACION (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

02.01.03.01	MEDICION DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	63.70
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Aplicación de encuestas o entrevistas a la poblacion, mienbros de la JASS y	und		13	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos, realizadas por el supervisor social	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	gbl		13	2.00	25.17
Impresión del Informe sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	gbl		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		75.17

02.01.04	REMUNERACIONES

02.01.04.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL				
GLB/DIA	EQ. 1.0000		Costo unitario directo por:	GLB	2500.00
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.5000	5,000.00	2,500.00
			TOTAL (S/.)		2,500.00

02.02	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS

02.02.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL

MVCS - PNSR SUPERVISOR SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA SAMANIEGO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.01.01	ASAMBLEA INFORMATIVA: PRESENTACION DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA JASS (A NIVEL LOCAL) Y ATM (A NIVEL MUNICIPAL) DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.

GBL/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — GLB: 51.10

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		201.0	0.30	60.30
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		60.30

02.02.01.02	TALLER: ORGANIZACIÓN, ROLES Y FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)

GBL/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — GLB: 144.07

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio (8 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	60.00	60.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Pelota para dinámica	und		3.0	5.00	15.00
Papelografos	und		10.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Impresión de folletos a color	und		15.0	3.00	45.00
			TOTAL (S/.)		170.00

02.02.01.03	ASAMBLEA: RATIFICACIÓN Y/O CAMBIO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JASS (JASS-ATM)

GBL/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — GLB: 4.24

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Papelografos	und		10.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		5.00

02.02.01.04	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA JASS EN EL MUNICIPIO (JASS-ATM)

GBL/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — GLB: 3.81

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Fotocopias de documentos de registro y DNI	und		15.0	0.30	4.50
Papel bond A4 - 75 gr	und		5.0	0.00	0.00
Lapicero tinta gel	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		4.50

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA CESTI TRAN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.01.05	TALLER: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	130.51
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Modelo de Plan y Presupuesto en material de vinil (2x 1.5 m)	und		1.0	100.00	100.00
papelografo	und		20.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		20.0	0.20	4.00
Cuaderno (100 hojas cuadriculado)	und		15.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta masking tape	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
			TOTAL (S/.)		154.00

02.02.01.06	TALLER : FORMULACIÓN Y/O RATIFICACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	118.64
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Modelo del Estatuto y Reglamento en material de vinil (1.5x 1m)	und		3.0	15.00	45.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Cinta masking tape	und		1.0	0.00	0.00
Copia del Estatuto y reglamento de la JASS	und		15.0	3.00	45.00
Papelografos	und		10.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		140.00

02.02.01.07	ASAMBLEA: APROBACION DEL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA JASS (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	511.02
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		20.0000	0.00	0.00
Cinta masking tape	und		1.0000	0.00	0.00
Copia de estatutos y reglamentos	und		201.00	3.00	603.00
Plumones gruesos (4 colores)(4 colores)	und		4.0000	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		603.00

02.02.01.08	ASAMBLEA: APROBACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	170.34
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		20.0000	0.00	0.00
Cinta masking tape	und		1.0000	0.00	0.00
Copia del Plan de operativo y Presupuesto Anual	und		201.00	1.00	201.00
Plumones gruesos (4 colores)(colores)	und		4.0000	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		201.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.01.09	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	127.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelografos	und		20.0	0.00	0.00
Rotafolio relacionado al tema	und		1.0	100.00	100.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
			TOTAL (S/.)		150.00

02.02.01.10	SESIÓN EDUCATIVA: LA IMPORTANCIA DE LA CUOTA DE RESERVA Y CUOTA FAMILIAR MENSUAL (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	65.68
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio con imágenes motivadoras (6 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	60.00	60.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones (color)	und		4.0	0.00	0.00
Papelografos	und		6.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.50	2.50
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
			TOTAL (S/.)		77.50

02.02.01.11	TALLER: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA JASS (USO Y MANEJO DEL LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS Y LIBRO DE INVENTARIO, BALANCE ECONOMICO, VISITAS DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA Y EL USO Y MANEJO DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES) (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	131.78
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio (10 laminas en vinil flexible de 10 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00	100.00
kit administrativo de la JASS (Libro Acta, Libro de caja, padrón, inventario (legalizados); Cuadernos de control de pago, de supervisión al operador y visitas domiciliarias; Recibos de ingresos, egresos y cuota familiar, archivador acordeon con fuelle, sellos de cada cargo)	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		20.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Tijera	und		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		15.0	0.50	7.50
Refrigerio	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	0.20	3.00
			TOTAL (S/.)		155.50

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTEVES VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1279

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.01.12	SESION EDUCATIVA: USO Y MANEJO DE RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DE PAGO DE LA CUOTA DE RESERVA, CUOTA FAMILIAR Y LIBRO CAJA (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		GLB	80.51
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio relacionado al tema	und		1.0	50.00	50.00
Papelógrafo cuadriculado	und		15.0	0.00	0.00
Fotocopia de Modelo de recibos, libro caja y cuaderno de control de pagos	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Lapicero	und		15.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		95.00

02.02.01.13	TALLER: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES)				
GBL/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		GLB	209.75
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Plumones delgados de diferentes colores	caja		2.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		15.0	0.50	7.50
Papelógrafo cuadriculado	und		20.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		30.0	1.00	30.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		10.0	0.00	0.00
Diptico: Plan de Desarrollo Concertado Local y la sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento	und		20.0	3.00	60.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Folder Manila	und		30.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		30.0	5.00	150.00
			TOTAL (S/.)		247.50

02.02.01.14	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL SAS DE LA LOCALIDAD (ATM - MUNICIPIO)				
GBL/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		GLB	3.39
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
papelografo	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias de Plan y Presupuesto Anual	und		4.0	1.00	4.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta masking tape	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		4.00

02.02.01.15	ASISTENCIA TECNICA: ADECUACION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATM (LIBRO DE REGISTRO DE LA JASS, CAP, PAP) (ATM-MUNICIPIO)				
GBL/DIA	EQ.	Costo unitario directo por:		GLB	52.97
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Libro de Registro de la JASS	und		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.50	2.50
tijera	und		1.0	0.00	0.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

Papelógrafo cuadriculado	und	8.0	0.00	0.00
Fotocopias	und	15.0	1.00	15.00
Plumones gruesos (4 colores)	und	4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und	1.0	0.00	0.00
Lapicero	und	10.0	0.00	0.00
Papel bond A4 - 75 gr.	und	20.0	0.00	0.00
Refrigerio	und	15.0	3.00	45.00
		TOTAL (S/.)		62.50

02.02.01.16	ASISTENCIA TECNICA: HERRAMIENTAS DE SUPERVISION PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ATM (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	33.47
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Copia del Plan de Supervisión de los Servicios	und		20.0	0.10	2.00
Cuaderno de registro de supervisión, espiralado	und		1.0	20.00	20.00
Papelógrafo cuadriculado	und		8.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		5.0	0.50	2.50
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		5.0	3.00	15.00
			TOTAL (S/.)		39.50

02.02.01.17	ASISTENCIA TECNICA: ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	88.14
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Afiche : Importancia de los Servicios de agua y saneamiento	und.		20.0	5.00	100.00
Papelógrafo cuadriculado	und		3.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		4.0	1.00	4.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		104.00

02.02.01.18	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LA LOCALIDAD (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	88.14
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Fotocopias - Fichas	und		4.0	1.00	4.00
Afiche : Importancia de la medicion de la calidad y cobertura del Agua.	und.		20.0	5.00	100.00
Papel bond A4 - 75 gr	und		20.0	0.00	0.00
Cuaderno de supervision -ATM	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		104.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA LEÓN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.01.19	TALLER: ARTICULACION INTERSECTORIAL EN TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-SALUD-EDUCACION-MVCS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	271.19
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Libro de Actas de la JASS (Para firma de acuerdos y compromisos)	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Lapiceros	und		15.0	0.00	0.00
Infografia de articulacion intersectorial	und		15.0	10.00	150.00
Refrigerio	und		15.0	5.00	75.00
Carpeta informativa	und		15.0	5.00	75.00
Plumones	und		12.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		320.00

02.02.01.20	ASISTENCIA TECNICA: FORMULACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DIRIGIDO A LA JASS DE LA LOCALIDAD (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	14.41
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		5.0	0.40	2.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		10.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g	und		10.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		5.0	3.00	15.00
			TOTAL (S/.)		17.00

02.02.01.21	SESION EDUCATIVA : SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTO (JASS -ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	43.22
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cartulina de colores	und		5.0	0.00	0.00
Tijeras	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	0.40	6.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g	und		10.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		15.0	3.00	45.00
			TOTAL (S/.)		51.00

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTE - MARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAN	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.01.22	VISITA GUIADA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DEL AVANCE DE LAS OBRAS (JASS- ATM - AUTORIDADES COMUNALES)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	174.58
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Fotocopias	und		15.0	0.40	6.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		5.0	0.00	0.00
Lapicero	und		5.0	0.00	0.00
Cuadernos de trabajo	und		5.0	5.00	25.00
Refrigerio	und		15.0	5.00	75.00
Movilidad (dependiendo de la distancia a la fuente de captacion y localidad)	glb		1.0	100.00	100.00
			TOTAL (S/.)		206.00

02.02.01.23	TALLER: PRÁCTICAS DE HIGIENE SALUDABLES, BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN SU COMUNIDAD (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	109.32
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio con imágenes motivadoras (8 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	80.00	80.00
Papelografos	und		10.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.50	2.50
Fotocopias	und		15.0	0.10	1.50
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Plumones (color)	und		4.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		129.00

02.02.01.24	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	27.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cuaderno Follado de registro, consultas de los usuarios	und		1.0	30.00	30.00
Fotocopias Hojas de Trabajo	und		20.0	0.10	2.00
Papel bond A4 de 75g	und		10.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		32.00

02.02.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CERTEVA CAYCHOMA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAN	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.02.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	63.70
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Lapicero	und		1	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1	0.00	0.00
Aplicación de encuestas o entrevistas a autoridades de la localidad, mienbros de la JASS y ATM.	und		18	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos, realizadas por el supervisor social	und		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	gbl		18	2.00	25.17
Impresión del Informe sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	gbl		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		75.17

02.02.03	REMUNERACIONES

02.02.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL				
GLB/DIA	EQ. 1.0000		Costo unitario directo por:	GLB	2500.00
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.5000	5,000.00	2,500.00
			TOTAL (S/.)		2,500.00

02.03	ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA

02.03.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

02.03.01.01	SESIÓN EDUCATIVA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LA JASS (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	49.15
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Rotafolio con imágenes motivadoras (8 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
tijera	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	0.20	3.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g	und		10.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		58.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.03.01.02	SESIÓN EDUCATIVA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	50.00
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio con imágenes motivadoras (8 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
tijera	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		20.0	0.20	4.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g	und		20.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		59.00

02.03.01.03	TALLER: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER: LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO , PRÁCTICAS SALUDABLES DE HIGIENE Y MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL DEL PNSR (JASS - ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	135.59
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio con imágenes motivadoras (8 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	80.00	80.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
tijera	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	2.00	30.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		15.0	3.00	45.00
Papel bond A4 de 75g	und		20.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		160.00

02.03.01.04	SESION EDUCATIVA: RENDICION DE CUENTAS DE LA JASS, EVALUACION TRIMESTRAL Y ANUAL (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	14.83
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cartulinas de colores	und		5.0	0.50	2.50
cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
lapicero	und		6.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias (Formatos de libro de caja)	und		15.0	1.00	15.00
			TOTAL (S/.)		17.50

02.03.01.05	ASISTENCIA TECNICA: USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL TESORERO (RECIBOS, CUADERNO DE CONTROL DEL PAGO DE LA CUOTA FAMILIAR, CUOTA DE RESERVA Y LIBRO CAJA) (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	25.42
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

Calculadora	und	1.0	0.00	0.00
Modelo de Talonario de recibos, cuaderno de control de pagos y libro caja (Tamaño A3)	und	3.0	10.00	30.00
		TOTAL (S/.)		30.00

02.03.01.06	ASISTENCIA TECNICA : USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL SECRETARIO (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	25.42
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Modelo de Libro de Actas, Libro Padron y Documentos varios realización de un listado de herramientas que debe utilizar. (Tamaño A3)	und		3.0	10.00	30.00
			TOTAL (S/.)		30.00

02.03.01.07	ASISTENCIA TECNICA: LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA JASS (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	5.93
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Rotulo de las funciones del Presidente de la JASS	und		1.0	5.00	5.00
Fotocopias	und		20.0	0.10	2.00
			TOTAL (S/.)		7.00

02.03.01.08	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DEL FISCAL DE LA JASS (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	42.37
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Rotulo de las funciones del fiscal de la JASS	und		1.0	30.00	30.00
Fotocopias	und		20.0	1.00	20.00
			TOTAL (S/.)		50.00

02.03.01.09	ASISTENCIA TECNICA: LA FUNCION DE LOS VOCALES DE LA JASS (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	27.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Rotulo de las funciones de los vocales de la JASS	und		1.0	30.00	30.00
Fotocopias	und		20.0	0.10	2.00
			TOTAL (S/.)		32.00

MVCS - PNSR - SUPERVISOR SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garci
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.03.01.10	ASAMBLEA: RATIFICACION DE COMPROMISOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA FAMILIAR Y ADECUADA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (FAMILIAS, JASS Y AUTORIDADES COMUNALES)

GBL/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — GLB: 136.86

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papel bond A4 - 75 gr	und		10.0	0.00	0.00
Libro de Actas de la JASS y Comunidad	und		1.0	1.00	1.00
Megafono portatil	und		1.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Infografia del sistema de agua potable instalado en la localidad	und		6.0	10.00	60.00
Fotocopias del Acta de compromisos por familias	und		201.0	0.50	100.50
Lapiceros	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		161.50

02.03.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (ELABORADO POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

02.03.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS

GBL/DIA — EQ. — Costo unitario directo por: — GLB: 63.70

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Aplicación de encuestas o entrevistas a representantes del CD de la JASS, Autoridades de comunidad, responsable del ATM y funcionarios del gobierno local vinculados al tema	und		13	0.00	0.00
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos.	glb		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	und		13	2.00	25.17
Impresión del Informe sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	glb		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		75.17

02.03.03	REMUNERACIONES

02.03.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL

GLB/DIA — EQ. 1.0000 — Costo unitario directo por: — GLB: 2500.00

Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.5000	5,000.00	2,500.00
			TOTAL (S/.)		2,500.00

02.04	ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS

02.04.01	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y GRUPAL

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO ...
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA RAMIREZ VEGA

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.01.01	SESIÓN EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN GESTION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAS (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	8.90
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio (Laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	0.00	0.00
Cartulina de colores	und		5.0	0.50	2.50
Plumones delgados de diferentes colores	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		20.0	0.40	8.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		10.50

02.04.01.02	REUNIÓN INFORMATIVA: OBJETIVOS Y METAS DEL PNSR EN LA FASE DE POST EJECUCIÓN (JASS Y ATM)				
GLB/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	163.14
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Infografia de fases del PNSR	und		1.0	80.00	80.00
Carpetas informativas (fotocopias + folder + folletos PNSR)	und		15.0	5.00	75.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		5.0	3.50	17.50
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	10.00	20.00
Papelografo	und		10.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		192.50

02.04.01.03	SESION EDUCATIVA : REFORZAMIENTO EN EL USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS (PADRON USUARIOS, LIBRO ACTAS, LIBRO CAJA, PLAN ANUAL TRABAJO PRESUPUESTADO) (JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	16.95
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
kit administrativo de la JASS (Libro Acta, Libro de caja, padrón, Plan anual de trabajo Presupuestal)	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Tijera	und		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
			TOTAL (S/.)		20.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.01.04	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA JASS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	12.71
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado blanco A1	und		6.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
Lapiceros	und		5.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		15.00

02.04.01.05	TALLER: LIDERAZGO Y NEGOCIACION DE CONFLICTOS (JASS -ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	48.73
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelografos	und		20.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	0.50	7.50
Rotafolio relacionado al tema	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
			TOTAL (S/.)		57.50

02.04.01.06	ASISTENCIA TECNICA : GESTION DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	452.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio (medicion de calidad del agua)	und		1.0	100.00	100.00
Medidor de Cloro	und		1.0	400.00	400.00
Cuaderno de trabajo	und		6.0	5.00	30.00
Papelógrafo cuadriculado blanco A1	und		5.0	0.00	0.00
Lapicero	caja		6.0	0.00	0.00
Cinta de embalaje	und		1.0	1.50	1.50
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		20.0	0.10	2.00
			TOTAL (S/.)		533.50

02.04.01.07	SESION EDUCATIVA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LA VALORACIÓN DEL SERVICIO, BUEN USO Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y DE HIGIENE (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	7.63
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio con imágenes motivadoras (8 laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	0.00	0.00
Cartulinas de colores	und		10.0	0.50	5.00
tijera	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		20.0	0.20	4.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		4.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones delgados de diferentes colores	caja		1.0	0.00	0.00
Papel bond A4 de 75g	und		20.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		9.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.01.08	ASISTENCIA TECNICA: REFORZAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LA CUOTA DE RESERVA Y FAMILIAR (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	8.47
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		20.0	0.50	10.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		10.00

02.04.01.09	VISITA DOMICILIARIA: INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS POR PARTE DE LA JASS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	23.73
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cuaderno de visita	und		5.0	5.00	25.00
Lapicero	und		6.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		5.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		30.0	0.10	3.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		28.00

02.04.01.10	VISITA: SUPERVISIÓN CONJUNTA DE LA CALIDAD Y CLORACION DEL AGUA Y COBERTURA DEL SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (ATM - SALUD - JASS)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	1835.59
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
MATERIALES POR VISITA DE SUPERVISION (SIN IGV)					140.68
Pasajes para la supervision	glb		1.0	100.00	100.00
Medidor de Cloro mas reactivo	und		1.0	0.00	0.00
copia Hojas de trabajo	und		20.0	0.10	2.00
Ficha de Supervison	und		20.0	0.10	2.00
Ficha de seguimiento	und		20.0	0.10	2.00
Lapicero	und		5.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		5.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		20.0	3.00	60.00
SERVICIO DE CALIDAD DE AGUA (SIN IGV)					1,694.92
Analisis de laboratorio sobre la calidad del Agua para consumo Humano	glb		1.0	2,000.00	2,000.00
			TOTAL (S/.)		2,166.00

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CIP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.01.11	ASISTENCIA TÉCNICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DEL ATM				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	3.39
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Lapiceros	glb		1.0	0.00	0.00
Copia de POA -A TM	und		10.0	0.40	4.00
			TOTAL (S/.)		4.00

02.04.01.12	ASISTENCIA TÉCNICA: IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	17.37
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
copias Hojas de trabajo	und		30.0	0.10	3.00
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Lapiceros	glb		1.0	10.00	10.00
Ficha de seguimiento	und		15.0	0.50	7.50
			TOTAL (S/.)		20.50

02.04.01.13	TALLER : FORMALIZACION DE LAS JASS, USO Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LAS JASS DE LA LOCALIDAD (JASS-ATM-MUNICIPIO)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	137.71
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio (Laminas en vinil flexible de 1.0 x 0.8 mts)	und		1.0	100.00	100.00
Cartulinas de colores	und		5.0	0.50	2.50
Plumones delgados de diferentes colores	und		1.0	0.00	0.00
Papelógrafo cuadriculado	und		10.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		15.0	1.00	15.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		3.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		162.50

MVCS - PNSR - UNIDAD EJECUTORA - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAHARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.01.14	CONCURSO: JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS EXITOSAS (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	627.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Banner concurso (2.00x1.5mtrs)	und		1.0	100.00	100.00
Copias de bases del concurso	und		100.0	0.10	10.00
Difusion radial del Concurso	und		1.0	100.00	100.00
Certificado de excelencia	uni		5.0	3.00	15.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Resolución de reconocimiento público	und		5.0	5.00	25.00
Pasaje para el representante (Presidente) de la JASS	glb		1.0	400.00	400.00
Refrigerio	und		30.0	3.00	90.00
			TOTAL (S/.)		740.00

02.04.01.15	VISITA DE SUPERVISION A LOS SISTEMAS CONSTRUIDOS Y/O MEJORADOS POR EL PNSR: REGISTRO DE LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL CUADERNO DEL ATM				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	1.27
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
copia Hojas de trabajo	und		15.0	0.10	1.50
Cuaderno de registro de supervision	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		1.50

02.04.01.16	ASISTENCIA TECNICA : ATM REGISTRA, ATIENDE CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA JASS Y USUARIOS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	27.12
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Cuaderno Foliado de registro, consultas de los usuarios	und		1.0	30.00	30.00
Fotocopias Hojas de Trabajo	und		20.0	0.10	2.00
Papel bond A4 de 75g	und		10.0	0.00	0.00
Tampón para huella	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		32.00

02.04.01.17	ASISTENCIA TECNICA: REGISTRO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	2.54
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		6.0	0.00	0.00
Cuadernos de registros de Supervision del ATM	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias - Fichas de registro	und		30.0	0.10	3.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
lapiceros	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		3.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTE - LA ASUNCION - CHOTA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.01.18	REUNION CON EL RESPONSABLE DEL ATM PARA PROMOVER LA CREACION Y/O REACTIVACION DE LA JASS (ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	2.54
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Fotocopias - (Documentos normativos)	und		30.0	0.10	3.00
lapiceros	und		1.0	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
			TOTAL (S/.)		3.00

02.04.02	ACTIVIDADES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (REALIZADA POR EL SUPERVISOR SOCIAL)

02.04.02.01	MEDICIÓN DE INDICADORES Y CUMPLIMIENTO DE METAS (JASS-ATM)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	63.70
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
Aplicación de encuestas o entrevistas a representantes del CD de la JASS, Autoridades de comunidad, responsable del ATM y funcionarios del gobierno local vinculados al tema	und		13	0.00	0.00
Tablero acrílico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
Procesamiento de encuestas y sistematización de datos.	glb		1.0	0.00	0.00
Impresión de fichas de encuestas	und		13	2.00	25.17
Impresión del Informe sobre la medicion de indicadores y cumplimiento de metas	glb		1.0	50.00	50.00
			TOTAL (S/.)		75.17

02.04.03	REMUNERACIONES

02.04.03.01	PAGO DEL GESTOR SOCIAL				
GLB/DIA	EQ. 1.0000		Costo unitario directo por:	GLB	2500.00
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
HONORARIOS DEL GESTOR SOCIAL	MES		0.5	5,000.00	2,500.00
			TOTAL (S/.)		2,500.00

02.04.05	PLAN DE ASISTENCIA TECNICA PARA OPERADORES

MAVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.05.01	TALLER PARA LA FORMACION DE OPERADORES SAP DE LA JASS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	165.68
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Rotafolio: Formacion de Operadores en Sistema de Agua Potable	und		1.0	100.00	100.00
Afiche sobre funciones y roles de los operadores	und		10.0	3.00	30.00
Papelógrafo cuadriculado	und		6.0	0.00	0.00
Fotocopias	und		30.0	0.10	3.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		2.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
Cartulina de colores	und		5.0	0.50	2.50
Refrigerios	und		20.0	3.00	60.00
			TOTAL (S/.)		195.50

02.04.05.02	SESION EDUCATIVA: EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	1776.69
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
gigantografía Sistema de Agua Potable (2.0 x 1.5 mts)	und		1.0	100.00	100.00
Láminas con imágenes motivadoras (6 de 0.8 x 0.6 mts)	glb		1.0	50.00	50.00
Fotocopias - formato de evaluacion	und		20.0	0.10	2.00
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.50	2.50
Fotocopias	und		30.0	0.10	3.00
cinta de embalaje	und		1.0	3.50	3.50
plumon indeleble	glb		1.0	3.00	3.00
parante para papelografo	und		1.0	50.00	50.00
2 metros de franela	und		2.0	10.00	20.00
Fotochets	und		6.0	1.00	6.00
guantes de latex	und		2.0	10.00	20.00
escoba grande	und		2.0	10.00	20.00
escoba pequeña	und		7.0	3.00	21.00
recogedor	und		1.0	10.00	10.00
Kit de Herramientas para la JASS: PICO CON MANGO	und		2.0	40.00	80.00
PALA RECTA	und		2.0	35.00	70.00
CARRETILLA	und		2.0	170.00	340.00
BARRETA DE 5/8	und		1.0	150.00	150.00
LLAVE STILSON 12"	und		2.0	30.00	60.00
LLAVE STILSON 18"	und		2.0	60.00	120.00
LLAVE INGLESA 12"	und		1.0	40.00	40.00
DESARMADOR PLANO Y ESTRELLA DE 8", 10" DE LARGO	und		4.0	30.00	120.00
APLICADOR DE ACEITE	und		1.0	15.00	15.00
Rastrillo con mango 20"	und		1.0	40.00	40.00
MANGUERA REFORZADA	mts.		50.0	2.00	100.00
BROCHAS DE 4" Y 2"	und		4.0	28.00	112.00
BALDES DE 18 LITROS	und		3.0	12.00	36.00
ARCO DE SIERRA + 5 HOJAS	und		1.0	45.00	45.00
SOGA DE 1/2"	und		10.0	3.00	30.00
ESPATULA DE 4"	und		1.0	20.00	20.00
ESCOBILLA DE FIERRO PARA LIMPIEZA	und		1.0	25.00	25.00
HIPOCLORITO	kg		10.0	20.00	200.00
PEGAMENTO PLASTICO PVC 32 onzas	onza		2.0	50.00	100.00
Cal	bolsa 25kg		1.0	60.00	60.00
CINTA TEFLON	und		15.0	1.50	22.50
			TOTAL (S/.)		2,096.50

MVCS - PNSR - MARIA EMMA ESTELA SCHAPIAMA VEGA - SUPERVISORA SOCIAL - UCAG

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.05.03	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	59.32
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales y/o herramientas a utilizar para realizar practicas	glb		1.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
fichas de visita	und		10.0	0.50	5.00
block de notas	und		10.0	2.00	20.00
			TOTAL (S/.)		70.00

02.04.05.04	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DEL RESERVORIO, SISTEMA DE CLORACIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CÁMARAS DE ROMPE PRESIÓN				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	42.37
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales y/o herramientas a utilizar para realizar practicas	glb		1.0	0.00	0.00
Refrigerios	und		15.0	3.00	45.00
block de notas	und		10.0	0.00	0.00
fichas de visita	und		10.0	0.50	5.00
			TOTAL (S/.)		50.00

02.04.05.05	VISITA GUIADA: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, CAJAS DE VALVULAS DE CONTROL Y LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	76.27
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales y/o herramientas a utilizar para realizar practicas	glb		1.0	0.00	0.00
block de notas	und		20.0	0.00	0.00
fichas de visita	und		20.0	0.50	10.00
Refrigerios	und		20.0	3.00	60.00
fotocheck	und		20.0	1.00	20.00
			TOTAL (S/.)		90.00

02.04.05.06	SESION DEMOSTRATIVA: USO Y APLICACIÓN DE CLORO SEGÚN DOSIS ADECUADA, MUESTREO PERIÓDICO DE CLORO RESIDUAL				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	101.69
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.00	0.00
Plumones gruesos (4 colores)	und		1.0	0.00	0.00
Cinta maskintape 1"x20yrds.	und		1.0	0.00	0.00
refrigerio	und		20.0	3.00	60.00
Comparador de cloro + reactivos	und		1.0	0.00	0.00
block de notas y lapiceros	und		20.0	3.00	60.00
			TOTAL (S/.)		120.00

UVGS - PNSR - MARIA EMMA ESTELA S./CHAVEZ VEGA
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.05.07	SESION DEMOSTRATIVA: DESINFECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	2042.37
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Láminas con imágenes motivadoras (6 de 0.8 x 0.6 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Papelógrafo cuadriculado cuadriculado a1	und		5.0	0.50	2.50
Plumones gruesos (4 colores)	und		1.0	2.50	2.50
toalla	und		20.0	5.00	100.00
escobilla de mano	und		20.0	5.00	100.00
libreta de apuntes	und		20.0	1.50	30.00
refrigerio	und		20.0	3.00	60.00
Transporte de participantes	und		20.0	2.00	40.00
Kit de seguridad: GUANTES DE JEBE	und		5.0	10.00	50.00
LENTES PROTECTORES	und		5.0	10.00	50.00
ARNES DE SEGURIDAD con linea de vida	und		5.0	200.00	1,000.00
RESPIRADOR DE 2 VIAS CON FILTRO	und		5.0	100.00	500.00
BOTAS DE JEBE	und		5.0	20.00	100.00
TRAJE IMPERMEABLE (0.35 mm)	und		5.0	30.00	150.00
CASCO PROTECTOR	und		5.0	15.00	75.00
ESCOBILLON	und		5.0	20.00	100.00
			TOTAL (S/.)		2,410.00

02.04.05.08	TALLER DE GASFITERIA				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	331.78
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Láminas con imágenes motivadoras (6 de 0.8 x 0.6 mts)	und		1.0	50.00	50.00
Papelógrafo cuadriculado	und		5.0	0.50	2.50
Fotocopias	und		10.0	0.10	1.00
cinta teflon	und		2.0	1.50	3.00
tubo de repuesto	und		1.0	10.00	10.00
repuesto para llave de agua	und		3.0	5.00	15.00
Refrigerios	und		20.0	3.00	60.00
pegamento	und		1.0	30.00	30.00
MATERIALES Y HERRAMIENTAS DEMOSTRATIVOS PARA ESTRUCTURAS MAYORES	glb		1.0	100.00	100.00
MATERIALES Y HERRAMIENTAS DEMOSTRATIVOS PARA TENDIDO DE REDES	glb		1.0	50.00	50.00
MATERIALES Y HERRAMIENTAS DEMOSTRATIVOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS	glb		1.0	70.00	70.00
			TOTAL (S/.)		391.50

02.04.05.09	DIFUSION DEL MANUAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (JASS-ATM-OPERADORES COMUNALES)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	847.46
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Acta de Entrega (libro de Acta de la JASS)	und		1.0	0.00	0.00
Lapicero	und		1.0	0.00	0.00
tampon y sellos	und		1.0	0.00	0.00
Impresión del Manual de Operación y Mantenimiento (60 pag. A4 a full colo	und		20.0	50.00	1,000.00
			TOTAL (S/.)		1,000.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.05.10	VISITA: SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN DOMICILIARIA A LAS PRACTICAS DE HIGIENE SALUDABLES Y AL BUEN USO DE FUNCIONAMIENTO DEL SAS POR PARTE DE LA JASS				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	32.20
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Tablero acrilico Oficio negro con gancho	und		1.0	0.00	0.00
Fotocopias de fichas de visita (4 hojas x ficha)	und		10.0	0.40	4.00
Lapicero	und		10.0	0.40	4.00
Refrigerios	und		10.0	3.00	30.00
			TOTAL (S/.)		38.00

02.04.05.11	ASISTENCIA TÉCNICA: CLORACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	50.85
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Hipoclorito de Calcio	kg		1.0	0.00	0.00
Equipos de proteccion : guantes, mascarilla, lentes, mandil)	und		20.0	0.00	0.00
Comparador de cloro + reactivos	und		1.0	0.00	0.00
Refrigerio	und		20.0	3.00	60.00
			TOTAL (S/.)		60.00

02.04.05.12	ASISTENCIA TÉCNICA: USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO (SEGÚN OPCION TECNICA)				
GBL/DIA	EQ.		Costo unitario directo por:	GLB	547.46
Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
CAL	und		1.0	0.00	0.00
Kit de limpieza de UBS (balde, escoba, recogedor, desinfectante, lejía, escob	und		5.0	45.00	225.00
Pata de cabra	und		2.0	40.00	80.00
Tortol	und		6.0	10.00	60.00
Faja lumbar	und		1.0	40.00	40.00
guantes de latex	und		2.0	0.00	0.00
cartucho de carbon	und		4.0	30.00	120.00
BALDES CON TAPA DE 18 LITROS (RECOJO DE EXCRETAS)	und		3.0	15.00	45.00
Bolsas BIODEGRADABLES	und		12.0	3.00	36.00
CUCHARONES PARA RECOJO DE EXCRETAS	und		6.0	5.00	30.00
CARRETILLA BUGI	und		2.0	0.00	0.00
botas de jebe	und		2.0	0.00	0.00
LENTES	und		2.0	0.00	0.00
MASCARILLA	und		2.0	0.00	0.00
escoba pequeña	und		7.0	0.00	0.00
Franela	metro		2.0	5.00	10.00
			TOTAL (S/.)		646.00

02.04.06	REMUNERACION -ASISTENTE TECNICO

M.V.C.S. PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CASTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA LA GESTION DEL SERVICIO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA		Código SNIP:	297653	Costos al:	19/10/2016
Especialista social responsable:	LIC. RICARDO CUNYA SARAI	Número de vivienda usuarias:			201
Componente: Gestión del Servicio		Subpresupuesto:	3	Usuario:	PNSR

02.04.06.01	PAGO DEL ASISTENTE TECNICO				
GLB/DIA	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por:		GLB	3750.00
Descripción Recurso	**Unidad**	**Cuadrilla**	**Cantidad**	**Precio S/.**	**Parcial S/.**
HONORARIOS DEL ASISTENTE TECNICO	MES		0.5	7,500.00	3,750.00
			TOTAL (S/.)		3,750.00

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CARRANZA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

LOCALIDAD:	CADMALCA BAJO					
POBLACION ENCUESTADA	Calculo del tamaño de la muestra					
	n	Z_o	p	q	N	e
FAMILIAS	54	1.96	0.05	0.95	201	5%
OPERADORES LOCALES Y COMUNALES	13	1.96	0.05	0.95	15	5%

DONDE:

N= POBLACION A SER ENCUESTADA

Z_o= SEGURIDAD

- Si la seguridad Zo fuere del 90% el coeficiente seria 1.645
- Si la seguridad Zo fuere del 95% el coeficiente seria 1.96
- Si la seguridad Zo fuere del 97.5% el coeficiente seria 2.24
- Si la seguridad Zo fuere del 99% el coeficiente seria 2.576

p= Proporcion esperada; en este caso es 5% = 0.05)

q= 1-p (En este caso 1-0.05=0.95)

d= PRECISION (se recomienda 5%)

n= poblacion muestral obtenida

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTEN SAMANIEGO VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

DETALLE DE COSTO DE SUPERVISIÓN

PROYECTO	:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

TIEMPO DE INTERVENCION	CANT.	PERIODO
TIEMPO DE INTERVENCION SOCIAL EN LA ETAPA DE EJEUCION (2 + x (tiempo de ejecucion obra))	9.00	MESES
TIEMPO DE INTERVENCION SOCIAL EN LA ETAPA DE POST EJEUCION (6 (tiempo de post ejecucion) + 1 (tiempo de liquidacion social))	7.00	MESES
PLAZO TOTAL DE INTERVENCION SOCIAL:	16.00	MESES

N° LOCALIDAD INTERVENIDA POR EL SUPERVISOR SOCIAL MUNICIPAL		
LOCALIDAD:	COEFICIENTE DE PARTICIPACION	TOTAL LOCALIDADES
CADMALCA BAJO	0.5	2

N° DE FAMILIAS	201.00

MUNICIPALIDAD :	COEFICIENTE DE PARTICIPACION	TOTAL MUNICIPALIDAD
LAJAS	0.5	2

DESCRIPCION	MESES	COEF. DE PARTICIPACION	MONTO	COSTO PARCIAL	%
I. COSTO INDIRECTO				**S/. 79,900.00**	**100.00%**
1.1. SUELDOS Y SALARIOS				**S/. 64,000.00**	**80.10%**
SUPERVISOR SOCIAL	16	0.50	8000	S/. 64,000.00	80.10%
1.2 MOVILIZACION E INDUMENTARIA	16		800	**S/. 7,900.00**	**9.89%**
TRASLADO DE PERSONAL Y PASAJES	16	1.00	250	S/. 4,000.00	5.01%
VIATICOS DEL PERSONAL DE CAMPO	16	1.00	200	S/. 3,200.00	4.01%
INDUMENTARIA DEL PERSONAL	2	1.00	350	S/. 700.00	0.88%
1.3 GASTOS FIJOS				**8,000.00**	**10.01%**
1.3.1 GASTOS DE LICITACION				**0.00**	**0.00%**
DOCUMENTOS DE PRESENTACION (BASES, ETC.)	0.00	1.00	280.99	0.00	0.00%
PROFESIONAL RESPONSABLE	0.00	0.03	6,000.00	0.00	0.00%
EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00%

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Canya Saravigo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA CUMBAMBA VEGA - MVCS - PNSR

DETALLE DE COSTO DE SUPERVISIÓN

PROYECTO	: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

1.3.2	**GASTOS DE ADMINISTRACION DE OFICINA**				**8,000.00**	**10.01%**
	ALQUILER Y PAGOS	16.00	0.50	300.00	2,400.00	3.00%
	SERVICIOS DE OFICINA	16.00	0.50	150.00	1,200.00	1.50%
	EQUIPAMIENTO DE OFICINA	16.00	0.50	400.00	3,200.00	4.01%
	MATERIAL DE OFICINA, FOTOCOPIAS Y FOTOGRAFIAS	16.00	0.50	150.00	1,200.00	1.50%
1.3.3	**GASTOS FINANCIEROS**				**0.00**	**0.00%**
	CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO (10%)	0.00	0.33	1,100.00	0.00	0.00%
	CARTA FIANZA POR ADELANTO DIRECTO (20%)	0.00	0.33	300.00	0.00	0.00%

SUB TOTAL	**S/. 79,900.00**	
III UTILIDAD	**S/. 5,593.00**	**7.00%**
IV COSTO SIN I.G.V.	**S/. 85,493.00**	
V IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV)	**S/. 15,388.74**	**18.00%**
SUPERVISION SOCIAL	**S/. 100,881.74**	

PORCENTAJE DE INTERVENCION DE SUPERVISION POR ETAPA

RESUMEN DE COSTOS DIRECTO	IMPORTE	TIEMPO DE EJECUCION	
SUPERVISION SOCIAL EN ETAPA DE EJECUCION	**S/. 56,745.98**	9.00	0.56
SUPERVISION SOCIAL EN ETAPA POST EJECUCION	**S/. 44,135.76**	7.00	0.44
TOTAL	**S/. 100,881.74**	**16.00**	**1.00**

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Canya Serrano
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 89177

SUPERVISORA SOCIAL MVCS - PNSR - MARIA ENMA ESTELA CARABIA VEGA

RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

PROYECTO	:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

TIEMPO DE INTERVENCION	CANT.	PERIODO
TIEMPO DE INTERVENCION SOCIAL EN LA ETAPA DE EJEUCION (2 + x (tiempo de ejecucion obra))	9.00	MESES
TIEMPO DE INTERVENCION SOCIAL EN LA ETAPA DE POST EJEUCION (6 (tiempo de post ejecucion) + 1 (tiempo de liquidacion social)]	7.00	MESES
PLAZO TOTAL DE INTERVENCION SOCIAL:	16.00	MESES

N° LOCALIDAD INTERVENIDA POR EL GESTOR SOCIAL MUNICIPAL		
LOCALIDAD:	COEFICIENTE DE PARTICIPACION	TOTAL LOCALIDADES
CADMALCA BAJO	1	1

N° DE FAMILIAS	=	201.00
ACTIVIDADES TOTALES	=	190.00

MUNICIPALIDAD :	COEFICIENTE DE PARTICIPACION	TOTAL MUNICIPALIDAD
LAJAS	1	1

DESCRIPCION			TOTAL ACTIVIDADES		COSTO	%
I COSTO DIRECTO (CD)		MESES	EJECUCION	POST EJECUCION	S/. 50,866.61	100.00%
1.1 COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA		16	74.00	17	34401.29	67.63%
ACTIVIDADES PREPARATORIAS		1	20.00		4030.14	7.92%
ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE OBRAS		7	38.00		17445.58	34.30%
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA		1	16.00		7418.88	14.58%
ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS		7		17.00	5506.68	10.83%
1.2 GESTIÓN DEL SERVICIO (JASS, ATM, ASISTENCIA TECNICA)		16	48.00	51.00	16465.32	32.37%
GESTIÓN DEL SERVICIO: JASS - ATM - ASISTENCIA TECNICA						
ACTIVIDADES PREPARATORIAS		1	7.00		1822.58	3.58%
ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS		7	30.00		3321.59	6.53%
ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE OBRA		1	11.00		576.42	1.13%
ACTIVIDADES DURANTE LA POST EJECUCION DE OBRAS		7		51.00	10744.64	21.12%
II COSTO INDIRECTO (CI)	COEF. DE PARTICIPAC.	MONTO MENSUAL	EJECUCION (MESES)	POST EJECUCION (MESES)	S/. 111,500.00	100.00%
2.1 PAGO A LOS PROFESIONALES					S/. 91,250.00	81.84%
SUELDOS			9	7	S/. 91,250.00	81.84%
GESTOR SOCIAL	1.00	5,000.00	45,000.00	35,000.00	S/. 80,000.00	71.75%
			0	3		
ASISTENTE TECNICO	0.50	7,500.00	0.00	11,250.00	S/. 11,250.00	10.09%
2.2 MOVILIZACION E INDUMENTARIA					S/. 10,170.00	9.12%
GESTOR SOCIAL			9	7	S/. 8,380.00	7.52%
TRASLADO DE PERSONAL Y PASAJES (COTIZACION Y COMPRA DE MATERIAL	1.00	300.00	2,700.00	2,100.00	S/. 4,800.00	4.30%
VIATICOS DEL PERSONAL DE CAMPO	1.00	180.00	1,620.00	1,260.00	S/. 2,880.00	2.58%
INDUMENTARIA DEL PERSONAL	1.00	350.00	350.00	350.00	S/. 700.00	0.63%
			4,670.00	3,710.00		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Rigoberto Cunya Saronigo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° [illegible]

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MVCS - FNSR - MARIA EMMA ESTELA CAMBIA VEGA

RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

PROYECTO	:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

ASISTENCIA TECNICA - POST EJECUCION			0	3	1,790.00	1.61%
MOVILIDADES Y VIÁTICOS	1.00	300.00	0.00	900.00	S/. 900.00	0.81%
VIATICOS DEL PERSONAL DE CAMPO	1.00	180.00	0.00	540.00	S/. 540.00	0.48%
INDUMENTARIA DEL PERSONAL	1.00	350.00	0.00	350.00	S/. 350.00	0.31%
			0.00	1,790.00		
2.3 GASTOS FIJOS					10,080.00	9.04%
2.2.1 GASTOS DE LICITACION					0.00	0.00%
DOCUMENTOS DE PRESENTACION (BASES, ETC.)		0.00	1.00	280.99	0.00	0.00%
PROFESIONAL RESPONSABLE		0.00	0.03	6,000.00	0.00	0.00%
EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA		0.00	0.50	100.00	0.00	0.00%
2.2.2 GASTOS DE ADMINISTRACION DE OFICINA					10,080.00	9.04%
ALQUILER Y PAGOS		16.00	0.50	400.00	3,200.00	2.87%
SERVICIOS DE OFICINA		16.00	0.50	150.00	1,200.00	1.08%
EQUIPAMIENTO DE OFICINA		16.00	0.50	500.00	4,000.00	3.59%
MATERIAL DE OFICINA, FOTOCOPIAS Y FOTOGRAFIAS		16.00	0.50	210.00	1,680.00	1.51%
2.2.3 GASTOS FINANCIEROS					0.00	0.00%
CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO (10%)		0.00	0.03	1,100.00	0.00	0.00%
CARTA FIANZA POR ADELANTO DIRECTO (20%)		0.00	0.03	300.00	0.00	0.00%

	SUB TOTAL	S/. 162,366.61	
III	**UTILIDAD**	S/. 3,560.66	7.00%
IV	**COSTO SIN I.G.V.**	S/. 165,927.27	
V	**IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV)**	S/. 29,866.91	18.00%
	COMUNICACIÓN, EDUCACION SANITARIA, GESTION DEL SERVICIO Y NUCLEO EJECUTOR (INCLUYE GESTOR SOCIAL MUNICIPAL)	S/. 195,794.18	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravigo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MVCS - PNSR - MARIA ESMERALDA TELLEZ ARANIBIA VEGA

RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		
PROYECTO	:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

DETALLE	PRESUPUESTO S/.
EDUCACION SANITARIA	100,345.07
GESTION DEL SERVICIO	95,449.10
SUPERVISION SOCIAL	100,881.74
TOTAL PRESUPUESTO	**296,675.92**

				PERSONAL								
DESCRIPCION	TIEMPO DE INT. (MESES)	CANT. ACT	BIENES	GESTOR SOCIAL	ASISTENTE TECNICO	SUPERVISION SOCIAL	VIATICOS E INDUMENTARIA PERSONAL	SUB TOTAL	GASTOS GENERALES	UTILIDAD	IGV	TOTAL
ETAPA OPERATIVA: DESARROLLO DE CAPACIDADES	9	122	34,615.29	45,000.00	0.00	36,000.00	9,070.00	**124,685.29**	10,170.00	5,148.93	25,456.30	**165,460.52**
ETAPA OPERATIVA: INCORPORACION DE PRACTICAS SANITARIAS	7	68	16,251.32	35,000.00	11,250.00	28,000.00	9,000.00	**99,501.32**	7,910.00	4,004.73	19,799.35	**131,215.39**
TOTAL	16	190	50,866.61	**80,000.00**	**11,250.00**	**64,000.00**	**18,070.00**	**224,186.61**	**18,080.00**	**9,153.66**	**45,255.65**	**296,675.92**

DESCRIPCION	TIEMPO DE INT. (MESES)	CANT. ACT	BIENES	PERSONAL	VIATICOS E INDUMENTARIA	SUB TOTAL	GASTOS GENERALES	UTILIDAD	IGV	TOTAL
EDUSA	16	91	34,401.29	40,000.00	4,190.00	**78,591.29**	5,040.00	1,780.33	14,933.46	100,345.07
GESTIÓN DEL SERVICIO	16	99	16,465.32	51,250.00	5,980.00	**73,695.32**	5,040.00	1,780.33	14,933.46	95,449.10
SUPERVISION	16			64,000.00	7,900.00	**71,900.00**	8,000.00	5,593.00	15,388.74	100,881.74
TOTAL		**190**	50,866.61	**155,250.00**	**18,070.00**	224,186.61	**18,080.00**	**9,153.66**	**45,255.65**	**296,675.92**

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ruben Cuya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 9027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MVCS - PNSR - MARIA EMMA VEGA

ANEXO N° 01

NOMBRE DEL PROYECTO:	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	
CODIGO SNIP:	297653

DETALLE	TOTAL
PLAZO DE EJECUCION	16
CANTIDAD DE VIVIENDAS	201
POBLACION	720
SISTEMA DE UBS A INSTALAR	TIPO ARRASTRE HIDRÁULICO - UBS

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

DETALLE	PRESUPUESTOS S/.
EDUCACION SANITARIA	100,345.07
GESTION DEL SERVICIO	95,449.10
SUPERVISION SOCIAL	100,881.74
TOTAL PRESUPUESTO	**296,675.92**

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA ESTHER ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANEXO "E"

PRESUPUESTO COMPONENTE SOCIAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

SUB PRESUPUESTO COMPONENTE SOCIAL

A. POR FASE

FASE DE EJECUCION:

1)		**BIENES**	34,615.29		
7	a.	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA	28,894.61		
	b.	GESTION DEL SERVICIO	5,720.68		
	c.				
2)		**SERVICIOS**	**54,070.00**		
	d.	REMUNERACIONES	45,000.00		
	e.	MOVILIZACIÓN E INDUMENTARIA	9,070.00		
		SUBTOTAL		**88,685.29**	
		GASTOS FIJOS + UTILIDAD + IGV		**40,775.24**	
		TOTAL		**129,460.52**	
3)	f.	SUPERVISIÓN SOCIAL - ETAPA EJECUCIÓN		36,000.00	
				COSTO EJECUCIÓN SOCIAL (S/.)	**165,460.52**

FASE DE POST EJECUCION:

4)		**BIENES**	**16,251.32**		
	g.	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA	5,506.68		
	h.	GESTION DEL SERVICIO	3,745.91		
	j.	ASISTENCIA TECNICA	6,998.73		
5)		**SERVICIOS**	**55,250.00**		
	k.	REMUNERACIONES	46,250.00		
	l.	MOVILIZACIÓN E INDUMENTARIA	9,000.00		
		SUBTOTAL		**71,501.32**	
		GASTOS FIJOS + UTILIDAD + IGV		**31,714.07**	
		TOTAL		**103,215.39**	
6)	m.	SUPERVISIÓN SOCIAL - ETAPA POST EJECUCIÓN		28,000.00	
				COSTO POST EJECUCIÓN SOCIAL (S/.)	**131,215.39**
				COSTO TOTAL POR COMPONENTE SOCIAL (S/.)	**296,675.92**

Nota: los nombres estarán sujetos a la denominación prevista en Formato SNIP 03 salvo un componente adicional (considerar en parentesis los nombres considerados en el PIP)

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA DENOMINADO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

(Componente Social)

ENTIDAD : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

	ETAPA EJECUCION									ETAPA POST EJECUCION							
ESPECIFICA DE GASTO	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	TOTAL
JEFATURA DE GESTIÓN: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES																	
Codigo SNIP 297653 PIP	**MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA**																
ACTIVIDAD 1 PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA																	
Gestor Social	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	40,000.00
Materiales de capacitación	4,030.14	5,726.36	2,267.20	2,538.56	1,308.05	1,875.00	1,234.92	2,495.50	7,418.88	575.42	612.46	1,771.36	839.49	1,506.36	68.14	133.46	34,401.29
Traslado de personal y pasajes	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	2,400.00
Viáticos del personal de campo	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	1,440.00
Indumentaria del personal de camp	175.00									175.00							350.00
Total por Actividad:	**6,945.14**	**8,466.36**	**5,007.20**	**5,278.56**	**4,048.05**	**4,615.00**	**3,974.92**	**5,235.50**	**10,158.88**	**3,490.42**	**3,352.46**	**4,511.36**	**3,579.49**	**4,246.36**	**2,808.14**	**2,873.46**	**78,591.29**
ACTIVIDAD 2 PLAN DE CAPACITACIÓN EN GESTION DEL SERVICIOS (JAAS y ATM)																	
Gestor Social	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	40,000.00
Materiales de capacitación	1,822.68	917.63	188.14	1,039.41	427.97	211.86	445.76	90.82	576.42	657.20	53.39	208.05	1,905.08	49.58	808.90	63.70	9,466.59
Traslado de personal y pasajes	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	2,400.00
Viáticos del personal de campo	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	1,440.00
Indumentaria del personal de camp	175.00									175.00							350.00
Total por Actividad:	**4,737.68**	**3,657.63**	**2,928.14**	**3,779.41**	**3,167.97**	**2,951.86**	**3,185.76**	**2,830.82**	**3,316.42**	**3,572.20**	**2,793.39**	**2,948.05**	**4,645.08**	**2,789.58**	**3,548.90**	**2,803.70**	**53,656.59**
ACTIVIDAD 3 AISTENCIA TECNICA																	
Asistente tecnico													3,750.00	3,750.00	3,750.00		11,250.00
Materiales de capacitación													2,484.32	694.49	3,819.92		6,998.73
Traslado de personal y pasajes													300.00	300.00	300.00		900.00
Viáticos del personal de campo													180.00	180.00	180.00		540.00
Indumentaria del personal de campo													350.00				350.00
Total por Actividad:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**7,064.32**	**4,924.49**	**8,049.92**	0.00	**20,038.73**
Gastos fijos	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	10,080.00
Utilidad	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	222.54	3,560.66
IGV	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	1,866.68	29,866.91
Sub total	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**2,719.22**	**43,507.57**

Dr. Ricardo Cueva Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

PLANES

1962

PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA DENOMINADO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA

(Componente Social)

ENTIDAD : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

	ETAPA EJECUCION									ETAPA POST EJECUCION							
ESPECIFICA DE GASTO	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	TOTAL
JEFATURA DE GESTIÓN: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES																	
Codigo SNIP 297653 PIP	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA																
ACTIVIDAD 4 SUPERVISION SOCIAL																	
Supervisor Social	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	**64,000.00**
Traslado de personal y pasajes	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	**4,000.00**
Viáticos del personal de campo	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	**3,200.00**
Indumentaria del personal de camp	350.00								350.00								**700.00**
Total por Actividad:	**4,800.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,800.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**4,450.00**	**71,900.00**
SUPERVISION Gastos fijos	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	**8,000.00**
Utilidad	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	349.56	**5,593.00**
IGV	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	961.80	**15,388.74**
Sub total	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**1,811.36**	**28,981.74**
Total por Proyecto:	***21,013.40***	***21,104.56***	***16,915.92***	***18,038.55***	***16,196.60***	***16,547.45***	***16,141.26***	***17,046.90***	***22,805.88***	***16,043.21***	***15,126.43***	***16,439.99***	***24,269.48***	***20,941.01***	***23,387.53***	***14,657.75***	***296,675.92***

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cueva Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR - UCS SUPERVISORA SOCIAL - MARIA ANNA SANTIBAÑEZ VEGA

1964

INFORME SOCIAL

PANEL FOTOGRÁFICO

PANEL FOTOGRÁFICO

Se aprecia las conexiones domiciliarias en regular estado

Letrinas artesanales con paredes de calamina y carrizo, nótese el precario estado en el que se encuentran.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ACTIVIDAD N° 1. Reunión de fortalecimiento organizacional con el municipio/ATM
LUGAR: Un ambiente de la municipalidad distrital
FECHA: 31 de marzo 2015

ACTIVIDAD N° 2. Reunión de fortalecimiento con la JASS
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 06 de abril de 2015

M.V.C.S. - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAKABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ACTIVIDAD N° 3. Asamblea general informativa de avances del proyecto e inicio de actividades del expediente técnico.
LUGAR:Casa comunal de Cadmalca Bajo.
FECHA: 09 de enero de 2015

ACTIVIDAD N° 4. Diagnóstico Participativo con el Consejo Directivo – autoridades locales y Población Beneficiaria.
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 03 y 06 de abril de 2015

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sardngo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ACTIVIDAD N° 5. Mapeo participativo e identificación de recursos de comunicación (hombres, mujeres y jóvenes) y (JASS y autoridades locales)
LUGAR:Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 05/04/2015

ACTIVIDAD N° 6. Entrevista a Actores Sociales
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 11 de enero de 2015.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 802

ACTIVIDAD N°7. Taller de educación sanitaria (Sesión N° 1 y N° 2)
LUGAR: Casa comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 04 de abril de 2015

ACTIVIDAD N°8. Taller N° 02 de Educación sanitaria (Sesión N° 3 y N° 4)
LUGAR: Casa Comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 04 de abril de 2015

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UGAS - MARIA EMMA ESTELA SAHARIN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1970

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ACTIVIDAD N°9. Asamblea para la Validación del Padrón de Usuarios
LUGAR: Casa Comunal de Cadmalca Bajo
FECHA: 07 de abril de 2015

ACTIVIDAD N°10. Evento Público con la participació de las autoridades, pobacion e Ins. Públicas
Lugar: Localidad de Cadmalca Bajo

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA RAMIREZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N°

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ACTIVIDAD N°11. Declaración unilateral
Lugar: Localidad de Cadmalca Bajo

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO, DISTRITO LAJAS – CHOTA – CAJAMARCA

EXPEDIENTE TÉCNICO

ÍNDICE

VOLUMEN 1/13

TOMO I	MEMORIA DESCRIPTIVA	0004
	RESUMEN EJECUTIVO	0005
	MEMORIA DESCRIPTIVA	0031

VOLUMEN 2/13

TOMO II	METRADOS Y PRESUPUESTOS	0126
	1. Metrados	0127
	2. Presupuesto	0355
	3. Insumos y Cotizaciones	0504
	4. Gastos Generales	0540
	5. Formula Polinomica	0551
	6. Cronogramas	0556
	7. Fletes	0598

VOLUMEN 3/13

TOMO III	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0629
	1. Especificaciones Técnicas Generales	0630
	2. Especificaciones Técnicas de Agua Potable	0654
	3. Especificaciones Técnicas de Saneamiento	0810

VOLUMEN 4/13

TOMO IV	PLANOS	0903

VOLUMEN 5/13

TOMO IV	PLANOS	0932

VOLUMEN 6/13

TOMO IV	PLANOS	0961

VOLUMEN 7/13

TOMO IV	PLANOS	0990

VOLUMEN 8/13

TOMO IV	PLANOS	1020

VOLUMEN 9/13

TOMO V	ANEXOS	1051
	1. Información u otros estudios recopilados	1052
	2. Estudio de Fuentes	1059
	3. Estudio Topográfico	1080
	4. Estudio de Suelos	1191
	5. Resultados de Análisis Físico – Químico	1265
	6. Compromiso de la Disponibilidad de Terreno	1282
	7. Estudio de Impacto Ambiental	1332
	8. Estudio de Vulnerabilidad	1364
	9. Informe Arqueológico – CIRA	1424

VOLUMEN 10/13

TOMO V	ANEXOS	1458
	10. Memoria de Calculo	1459
	11. Estudio de Aprovechamiento Hídrico (ALA/ANA)	1616
	12. Manual de O & M	1622
	13. Panel Fotográfico	1682
	14. Ubicación de Canteras	1689
	15. Certificados de Habilidad	1704

VOLUMEN 11/13

TOMO V	ANEXOS	1714
	16. Informe Social	1715

VOLUMEN 12/13

TOMO V	ANEXOS	1975
	16. Informe Social	1976

VOLUMEN 13/13

TOMO V	ANEXOS	2418
	16. Informe Social	2419

1975

TOMO V

ANEXOS

CONTINUA...

Anexo 16

INFORME SOCIAL

CONTINUA...

1977

INFORME SOCIAL

HERRAMIENTAS

CONTINUA...

RELACIÓN DE HERRAMIENTAS

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO

0 ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

1 ACTA DE SOCIALIZACION DEL PERFIL

2 ACTA DESARROLLO Y PARTICIPACION TALLER N° 1

3 ACTA DESARROLLO Y PARTICIPACION TALLER N° 2

4 ACTA MAPEO DE ACTORES CON FAMILIAS

5 ACTA MAPEO DE ACTORES CON JASS Y AUTORIDADES

6 ACTA DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON FAMILIAS

7 ACTA DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON JASS Y AUTORIDADES

8 ACTA SESION EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO JASS

9 ACTA DE VALIDACION DEL PADRON

10 ENTREVISTA CON ACTORES SOCIALES

11 FORMATO DE REGISTRO DE EVENTO PUBLICO

12 DECLARACIONES UNILATERALES

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Viceministerio de Construcción y Saneamiento | Programa Nacional de Saneamiento Rural

Consorcio Saneamiento Norte

ACTA DE REUNION INFORMATIVA CON LA MUNICIPALIDAD/ATM

En la Municipalidad distrital de..Lajas....., provincia de.....chota.....,
departamento de..Cajamarca....., siendo las 10:00.....horas del día ....31.....de ..Marzo..... de 2015; se reúnen las autoridades municipales y responsable del ATM, con el (la) Lic./a .Yohana Saldaña Martínez.Especialista Social del Consultor de Estudios **"Consorcio Saneamiento Norte"** con la finalidad de informar sobre el estado actual de los proyectos de agua y saneamiento que viene interviniendo el PNSR, comprendidos dentro de la fase de Expediente Técnico, donde se trató lo siguiente:

1. Informar la situación y/o avances del/los proyectos de agua y saneamiento que se vienen interviniendo en el distrito.
2. Informar sobre lo compromisos y acciones que asumirá la Municipalidad.

DESARROLLO

La reunión informativa fue dirigida por el/la Lic. ..Yohana Saldaña Martínez....., Especialista Social del Consorcio "Saneamiento Norte" y se llevó acabo con la participación de...06..... funcionarios.

En primer lugar el Especialista Social informó sobre el estado situacional del/los..02... proyectos de agua y saneamiento que se vienen interviniendo en dicho distrito.

En segundo lugar, se informó sobre los compromisos asumidos por la municipalidad distrital, en el horario de 10:00 horas a 12:00 horas, la misma que se desarrolló de manera participativa y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el PNSR, teniendo en cuenta los siguientes temas y contenidos:

TEMAS ESPECIFICOS	EJES DE CONTENIDO
Rol de la municipalidad en los proyectos de agua y saneamiento	• Informar sobre el estado actual de los proyectos de agua y saneamiento en el distrito, donde está interviniendo el PNSR. • Roles de los actores involucrados en el proyecto (la comunidad, la JASS, el Municipio –ATM y el PNSR.

ACUERDOS

Después de desarrollar la reunión informativa y con las autoridades sensibilizadas respecto a los temas tratados se llegó a los siguientes acuerdos y compromisos:

- La Municipalidad se compromete a participar activamente en las capacitaciones de fortalecimiento institucional que realizará el PNSR durante la intervención del proyecto, con el fin de poder cumplir con la responsabilidad de asesorar, capacitar y supervisar a las JASS existentes en el distrito, para la adecuada operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento.

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Viceministerio de Construcción y Saneamiento | Programa Nacional de Saneamiento Rural

Consorcio Saneamiento Norte

Siendo las 12:00 Pm ..horas del día 31 .....de..... Marzo .....de 2015, los que suscribimos, damos fe de la reunión informativa realizada, para lo cual firmamos en señal de conformidad.

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI	Firma
Jhoana Chávez Saavedra	Jefa de OPI	46683931	
Henry Ernesto Vega Tarrillo	area Técnica Saneamiento y Gestión ambiental	45945935	
Jorge Villa Quiroz	Jefe de Desarrollo Planeam. urbano-Rural	40149390	
Cesar Vásquez Díaz	Sub gerente del area de Infraestructura	26731465	
Nelida Dávila Vega	Secretaria del area de Subgerencia de Infraest.	46685931	
Anibal Perez Fuentes	Subgerente de desarrollo econ. y Social	27391654	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS
ING. Cesar Vasquez Díaz
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Antonioli Banda Silva
FEDATARIO

1981

ACTA DE SOCIALIZACION DEL PERFIL DE PROYECTO

En la localidad de Cadmalca Bajo, del distrito de Lajas, de la provincia de Chota, del Departamento de Cajamarca, siendo las 09 horas del día 02 de Abril del 2015, se reunieron los pobladores, JASS y autoridades del gobierno local con el Especialista Social Juan Francisco Atalaya Vásquez, Especialista Técnico Mayol Mendoza Solis de la firma Consultora de Estudios con el fin de tratar la siguiente agenda:

1. Socializar los resultados del diagnóstico Socioeconómico.
2. Informar la opción técnica propuesta, para el sistema de agua potable y Saneamiento.
3. Dar a conocer los Costos de operación y mantenimiento del Servicio (cuota familiar mensual) a fin de dar Sostenibilidad al proyecto.

Con la asistencia de 75 hombres y 52 mujeres que representan el 63.2% de las familias usuarias se desarrollo la asamblea llegando a los siguientes acuerdos:

1. Con el Voto de 127 asociados, afirmamos que conocemos y aceptamos la opción técnica de gravedad con tratamiento para el manantial el Cunicac y con gravedad sin tratamiento para el manantial Pachachaca para agua potable y de la instalación de Unidades Básicas de Saneamiento con arrastre hidráulico mas biodigestores y pozo de percolación para disposición Sanitaria de excretas (Unidades Básicas de Saneamiento).
2. Con el Voto de 127 asociados, ratificamos el Compromiso de aportar mensualmente la cuota familiar para la administración, operación y mantenimiento del Servicio, el cual estará a cargo de la JASS, que se realizará una vez que el servicio entre en funcionamiento.
3. Con el Voto de 127 asociados, ratificamos el compromiso de aportar la "cuota para el fondo de reserva" por un monto equivalente a S/ 4.94 (Seis cuotas, que deberá Ser Cancelado antes del funcionamiento del Servicio.
4. Con el Voto de asociados, los usuarios nos comprometemos a autorizar la instalación de la Unidad básica de saneamiento intra domiciliario.

Siendo las 11 horas del mismo día los presentes Suscriben

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA LAZO

de Conformidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Anabeli Banda Silva
FEDATARIO

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392470

PRESIDENTE JASS
Nombre:
DNI:

SECRETARIO JASS
Nombre: Andrés Vásquez Hernández
DNI: 27468004

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS FISCAL CADMALCA BAJO

TESORERO JASS
Nombre: Israel Ruiz Sánchez Ebraga
DNI: 43791821

FISCAL JASS
Nombre: José Zarate Bustamante
DNI: 27437064

VOCAL 2 JASS
Nombre: Gloria Candida Bravo
DNI: 44227212

VOCAL 1 JASS
Nombre: Leonila Leonel Alarcon
DNI: 27394509

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO CASHAPAMPA CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Juez Comunal
DNI: 27429312

RONDA CAMPESINA PRESIDENTE CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Antero Cerquera Peralta
DNI: 43457680

COMITE MUNICIPAL SUYS

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Juan del Carmen Bravo
DNI: 27374780.

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - PNSR - MARIA EMMA CASTILLA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
Grafio3R Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

05/06/15

Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

1989

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	H	M	FIRMA
1	José Presentación Vásquez Guevara	27413119	X		
2	Berta Guzmanal Cayatopa	27392644		X	
3	Jose Hernandez Núñez	27394242	X		
4	María Gloria Torres Pérez	27315218		X	
5	Demudé Díaz Torres	44063611	X		
6	Ulfrido Ruiz Saire	27417804			
7	José Isidro Vásquez Gonzales	27392394	X		
8	Gremaro Gonzales Cercuel	27393164	X		
9	Julia Fernandez Díaz	27394636		X	
10	Afilano Zafate Vásquez	27363633	X		
11	Apolinar Tapia Díaz	27393636	X		
12	Mario Gonzales Garcia	27391568	X		
13	Francisco Gonzales Tarillo	27392240	X		
14	Camilo Vasquez Garcia	27394657	X		
15	Telmo Hernandez Díaz	80629602	X		
16	Fidelso Gonzales Mego	27392301	X		
17	Jaime Díaz Gonzales	27394617	X		
18	Maria Cruz Rimarachin Díaz	80556142		X	
19	Tribunal Díaz Mejía	27426387	X		
20	Armandina Díaz Gonzales	80556042		X	
21	Felisardo Díaz Gonzales	27394195	X		
22	Enrique Zuate Vásquez	27426015	X		
23	José Isabel Gonzales Castillo	27371737	X		
24	Domingo Castillo Vega	Indocumentado		X	
25	Wilmer Gonzales Mego	40458964	X		
26	Anaximandro Gonzales Burga	27392796	X		
27	Hector Gonzales Vásquez	09840457	X		
28	Gilberto Gonzales Mego	27413111	X		
29	Salomón Mego Zuate	27392309	X		
30	Sergio Torres Nara	27393069	X		
31	Renan Torres Banda	27422941	X		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 86027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

Graffiosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Antobeli Banda Silva
SECRETARIO

1984

32	Flavio Torres Banda	27394969	x		
33	Orlando Gonzales Coronel	27394660		x	
34	José Maximo Gonzáles Coronel	27395564	x		
35	Imelda Vásquez Vásquez	41596668		x	
36	Marcelo González Fernández	43789842	x		
37	Saturnina Gamonal Fuentes	27391784	x		
38	José Leonidas Zárate Bustamante	27437064	x		
39	Lucio Díaz González	27395789	x		
40	Daniel Vásquez Gamonal	27394994		x	
41	Asencio González Bustamante	27429230	x		
42	Rosel Silva Vásquez	80243633	x		
43	Leonila Coronel Alarcón	27394509		x	
44	Porfirio Fernández Vásquez	80576727	x		
45	Eleodoro Vásquez Ruiz	27393476	x		
46	Clemencia Tapia Gonzales	27392618		x	
47	Adelino Zárate Vásquez	27392261	x		
48	Anita Cavidia Tarrillo	47780148		x	
49	Elmira Pérez Torres	42148664		x	
50	Adolmo Coronel Alarcón	27392463	x		
51	María Sara Díaz Dávila	27417928		x	
52	Victoriano González Cavidia	27429494	x		
53	Elvira Cavidia Grano	44227212		x	
54	Jesús Maximo Zárate Fernández	80313127	x		
55	Flor violeta Ciega Gamonal	72713912		x	
56	Segundo Torres Banda	27426460	x		
57	Tarcila Pérez Agip	45665560		x	
58	Domingo Vásquez Niño	27394105	x		
59	Leonides Pérez Díaz	43954031	x		
60	Santiago Vásquez Niño	27393705	x		
61	Máximo Pérez González	41123537	x		
62	Andrés Gamonal	27394613	x		
63	Elver Vásquez Pérez	27417	x		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

Grafiresa

MUNICIPALIDAD DE LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05 / 08 / 15
Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

1985

			H	M	
64	Yolanda Díaz Medina	27429488	X		
65	Victor Díaz Fuentes	27392227		X	
66	Romerio González González	27393728		X	
67	Idonil Torres Banda	45070149		X	
68	Agustín Pérez Camonal	48176419		X	
69	Alejandro Bernal Obando	27394576		X	
70	José vidal Heredia Carranza	27393422		X	
71	Alberto Tapia Gonzáles	27392293		X	
72	Rogelio Mejía Medina	27394754		X	
73	Raquel Mejía Coronel	27394905		X	
74	Gregorio González Pérez	27394657		X	
75	Santos Díaz Vásquez	27394327		X	
76	Graciela Agip Vásquez	27394793	X		
77	Isidora Camonal Basquún	80576242	X		
78	Angélica Díaz Gonzáles	47899210	X		
79	Gerónimo Díaz Gonzáles	27394482		X	
80	José Arturo Vásquez Núñez	27394685		X	
81	Gilberto Vásquez Gonzáles	27394574		X	
82	Wilmer Zárate Fernández	43167636		X	
83	Idelso Cavidia Burga	27393348		X	
84	Juana González Pérez	43789861	X		
85	Adelma Mejía Coronel	27417818		X	
86	Felícito Vásquez Acuña	80104744			
87	Octavia Díaz Gonzáles	27429358		X	
88	Antero Cerquera Peralta	43457680		X	
89	Juan Rosa Vásquez Camonal	27392169		X	
90	Evangelino Tapia Gonzáles	27392611	X		
91	Elena Núñez Gonzáles	27394121	X		
92	Saila Camonal Gonzáles	80552776	X		
93	Georgino Vásquez Fuentes	17392202	X		
94	Marcelino Pérez Carrillo	80687468	X		
95	Aníbal Cabello	27393501			

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuenca Sanchez
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

SUPERVISORA SOCIAL - UGAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

Grafiosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Antobelli Landa Silva
FEDATARIO

96	Gilberto Camonal Baudo	46829623	x		
97	Salvador Ciza Díaz	27392720	x		
98	Barcelisa Gonzales Fernández	80603369		x	
99	Ubildor Idrogo Vásquez	27398740	x		
100	Manuela Castillo Cosco	43528078		x	
101	Alberto Gonzáles Gonzales	27392042	x		
102	Sixto Díaz Bravo	27394339	x		
103	Aniseto Gonzáles Rojas	43787748	x		
104	Albino Vasquez Cerquera	27393957	x		
105	Hugo Coronel Camonal	27432389	x		
106	Lindauro Pérez Díaz	80 687407		x	
107	Gregorio Pozo Camonal	27 691289	x		
108	Walter Gonzáles Fernández	43791813	x		
109	Edilberto Idrogo Vásquez	27393024	x		
110	Deicy Dávila Altamirano	40472289		x	
111	Catalino Pérez Díaz	80687417		x	
112	Yolanda Díaz Medina	27429498		x	
113	Elsa Díaz Medina	27394184		x	
114	Olinda Fernández Díaz	48337806		x	
115	Maria Elsa Gonzáles Fernández	43791773		x	
116	Lucina Pérez Torres	27433548		x	
117	Natividad Zamora Díaz	45828461		x	
118	Vidauro Agip Díaz	42927608	x		
119	Rosita Anali Idrogo Cubas	45028867		x	
120	Lorena Pérez Vásquez	47317902		x	
121	Adelaida Díaz Condor	80576215		x	
122	Segundo Práxedes Vásquez Díaz	27393260	x		
123	Gabriel Torres Gonzáles	27417852	x		
124	Andrés Agip Vásquez	27395073	x		
125	Atahallo Perez Agip	27392310	x		
126	Ursulao Díaz	27393022	x		
127	Elmer Torres	46059044	x		

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cueva Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP-Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Galarza
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL UCAS

Grafiresa

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/06/15
Amabell Banda Silva
FEDATARIO

ACTA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES

SESIÓN 01: IMPORTANCIA DEL AGUA SEGURA EN EL HOGAR

SESION 02: IMPORTANCIA DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO.

En la localidad de Cadmalca Bajo, siendo las [illegible] horas del día 04 de Abril de 2015; Se reunieron las autoridades comunales y pobladores, con la presencia del Señor: Juan Francisco Atalaya Vásquez Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte" para Tratar lo Siguiente:

1. Desarrollar el taller (Sesión N° 01 y Sesión 02) de Educación Sanitaria, con los Siguientes temas: Importancia del Agua Segura en el Hogar e importancia de los Servicios Básicos de Saneamiento.
2. Compromiso y acciones que asumirá la población en todo el ciclo del proyecto como resultado del proceso de capacitación.

DESARROLLO DEL TALLER

El taller fue dirigida por el señor Juan Francisco Atalaya Vasquez, Especialista Social del Consorcio "Saneamiento Norte" y se llevó acabo con la participación de 96 Varones y 43 mujeres de un total de 129 familias de la Comunidad.

La capacitación a la población y autoridades representativas de la localidad fue desarrollada de manera participativa durante el horario de horas a horas, desarrollandose los temas de importancia del Agua Segura en el Hogar e importancia del Agua Segura en el Hogar e Importancia de los Servicios Básicos de Saneamiento Según la metodología establecida del PNSR, lo mismo que especifica desarrollar las Siguientes actividades:

1° Momento: 1:00 hora y 30 minutos

- Motivar la participación de los asistentes mediante una dinámica motivadora
- Presentación material Visual relacionado al tema (imagenes y/o fotos) importancia del agua Segura en el hogar.
- Desarrollo del tema ¿Por qué es importante contar con agua potable? Beneficios de contar con agua segura en el hogar y formas de contaminación del agua.
- Evaluación Rapida.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTEVA SARMIENTO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saringo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

Grafiesa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/06/15
Antobell Banda Silva
FEDATARIO

2° MOMENTO 1:00 y 30 minutos

- Verificación de la asistencia y apertura de la Segunda Sesión.
- Motivar la participación de los asistentes mediante una dinámica rompehielo
- Presentación material visual relacionado al tema (imagenes r/o fotos) de Saneamiento en la localidad.
- Desarrollo del tema ¿Por qué es importante contar con Servicios de Saneamiento de calidad?
- Evaluación rápida.
- Recordatorio con mensajes claves.

ACUERDOS:

Después de desarrollar los talleres y con la población sensibilizada respecto a los temas tratados se llego a los siguientes acuerdos y compromisos:

- La población beneficiaria se compromete a seguir participando en todas las sesiones de capacitación en educación Sanitaria.
- Compartir lo aprendido en el taller con los integrantes de su familia.
- Poner en práctica lo aprendido en el taller a fin de mejorar paulatinamente sus hábitos.
- Cuidar y hacer buen uso de los servicios de agua y saneamiento que se instalarán en su domicilio a fin de que estos perduren en el tiempo y contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- Aportar paulatinamente la cuota familiar mensual establecido a fin de que se pueda operar y mantener los servicios.
- Otros inherentes al proyecto.

Siendo las 12 horas del día 01 de Abril de 2015, el Secretario da lectura al acta y después de aprobada, se da por concluida y el presente taller, firmando los presentes en señal de conformidad.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8927

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CAJAMARCA

RONDA CAMPESINA PRESIDENTE CAJAMARCA

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Yhny Díaz Cavanillas
DNI: 27495012

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Antero Requejo Portilla
DNI: 43457690

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS

Grafiresa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/06/15
Antobell Landa Silva
FEDATARIO

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO

Homero Corqueira Vargas
DNI: 27392478
PRESIDENTE JASS

SECRETARIO JASS
Nombre: ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ
DNI: 27418004

TESORERO JASS
Nombre: Israel Ricardo Zelaya
DNI: 43 79 18

FISCAL JASS
Nombre: JOSE ZAMARE BUSTAMANTE
DNI: 27437064

VOCAL 1 JASS
Nombre: Elvira Garrido Bravo
DNI: 44 22 72 12

VOCAL 2 JASS
Nombre: LEONILA LEONEL ALARCON
DNI: 27391509

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo M	Sexo H	DNI	Firma
1	José Isidro Vásquez Granados		x	27347394	
2	Apolinar Tapia Díaz		x	27397636	
3	Jose Hernandez Ramírez		x	27394242	
4	José presentación Vásquez Guevara		x	27418119	
5	Donald Díaz Tavos		x	24063311	
6	Berta Esmeralda Cayetano	x		27392644	
7	Alfredo Ruiz Saire		x	27417804	
8	Genaro Gonzales Coronel		x	27393164	
9	Julia Fernandez Díaz	x		27394636	
10	Liliana Zarate Vasquez	x		27536623	
11	Maria Gloria Tovar	x		27315218	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravigo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Vásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05-06-15
Antobeli Landa Silva
FEDATARIO

1990

12	Camilo Vásquez Cavidia			27397081	
13	Maria Gonzales Cavidia		x	27391568	
14	Idilso Gonzales Mego		x	27392301	
15	Tomás Díaz Gonzales		x	27394177	
16	María Cruz Pimurachín Díaz	x		80556142	
17	Jubenal Díaz Mejía		x	27426357	
18	Francisco Gonzales Castillo		x	27392790	
19	Armandina Díaz Gonzales	x		80556042	
20	Edusardo Díaz Gonzales		x	27394195	
21	Pelino Hernandez Díaz		x	80629002	
22	José Isabel Gonzales Castillo		x	27391737	
23	Dominga Castillo Cieza	x		Sin documento	
24	Wilmer Gonzales Mego		x	46488964	
25	Anaximando Gonzales Barriga		x	27393796	
26	Hector Gonzales Vásquez		x	09841067	
27	Enrique Zarate Vásquez		x	29420215	
28	Gilberto Gonzales Mego		x	27418111	
29	Pedro Torres Banda		x	27429440	
30	Maria Torres Banda		x	40097969	
31	Eleodonica Vásquez Díaz		x	27393496	
32	José Marino Gonzales Coronel		x	27395564	
33	Saturnino Gamarra Fuentes		x	27391784	
34	Imelda Vásquez Vásquez	x		41596663	
35	Adelino Zarate Vásquez		x	27392261	
36	Salomón Mego Zarate		x	27392309	
37	Manuel Gonzales Fernández		x	43789842	
38	Orlando Gonzales Coronel		x	27394060	
39	José Leonidas Zarate Bustamante		x	27437064	
40	Sergio Torres Nuñez		x	27393069	
41	Lucio Díaz González		x	27395189	
42	Asencio Gonzales Castillo		x	27429230	
43	Rosel Silva Vargas		x	80243633	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Ricardo Cunya Santiago
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez García
RESIDENTE DE EQUIPO
CIP N° 80127

M.V.C.S. - P.N.S.R.
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMILIA SOLARI VEGA

Grafiresa

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/06/15
Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

44	Clemencia Tapia Gonzalez	x		27399610	
45	David Vásquez Camacho	x		27394994	
46	Leonila Coronel Alarcón	x		27394509	
47	Porfirio Fernández Vásquez		x	80576727	
48	Anilo Gavidia Tamillo	x		47780148	
49	Elmiro Pérez Torres	x		42148664	
50	Adelmo Coronel Marión		x	27392463	
51	María Sara Díaz Dávila	x		27417928	
52	Victoriano González Gavidia		x	27429494	
53	Elvira Gavidia Bravo	x		44227212	
54	Jesús Marino Zarate Fernández		x	80313127	
55	Flor violeta Cisneros Camacho	x		72713912	
56	Segundo Torres Banda		x	27426460	
57	Tarcila Pérez Agip	x		45665560	
58	Domingo Vasquez Núñez		x	27394105	
59	Leonidas Pérez Díaz		x	4385 4831	
60	Santiago Vasquez Núñez		x	27393705	
61	José Máximo Pérez González		x	41123537	
62	Andrés Camacho Coronel		x	27394613	
63	Elver Vasquez Pérez		x	27418254	
64	Alejandro Bernal Elizalde		x	27394576	
65	José Vidal Heredia Camargo		x	27393422	
66	Idonil Torres Banda		x	45070149	
67	Agustín Pérez Camacho		x	48176419	
68	Yolanda Díaz Medina	x		27429498	
69	Víctor Díaz Fuentes		x	27392227	
70	Nolberto Tapia González		x	27392293	
71	Rogelio Mejía Medina		x	27394754	
72	Graciela Agip Vásquez	x		27394793	
73	Reinerio González González		x	27393728	
74	Santos Díaz Vásquez		x	27394337	
75	Isidora Camacho Coronel	x		80576242	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lcdo. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CIP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Valdivieso García
JEFE DE BACHES
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/06/15

1992

		V	M		
76	José Raquel Mejía Coronel	X		2739	
77	Adamo Mejía Coronel	X		27417618	
78	Juan Rosa Vásquez Camonal	X		27392167	
79	Elena Niño Gonzáles		X	2739 4121	
80	Juana Gonzales Pérez		X	43789861	
81	Gregorio Gonzales Pérez	X		27394657	
82	Felicito Vásquez Arano	/	X	80104749	
83	Agilina Díaz Gonzáles		X	47849210	
84	Arturo Vásquez Niño	X		27394685	
85	Anibal Cavidia Bustamante	X		27393505	
86	Idelso Cavidia Burga	X		27393348	
87	Octavio Díaz Gonzales	X		27429358	
88	Antero Cerquera Peralta	X		43457680	
89	Evangelino Tapia Gonzales	X		27392611	
90	Geremino Díaz Gonzáles	X		27394482	
91	Georgino Vásquez Fuentes		X	27392202	
92	Manuela Castillo Cerro		X	43528048	
93	Soila Camonal Gonzales		X	80552776	
94	Gilberto Vásquez Gonzales	X		27394574	
95	Wilmer Zarate Vásquez	X		43167636	
96	Sixto Díaz Bravo	X		27394339	
97	Marcelino Pérez Castillo		X	80687410	
98	Albino Vasquez Cerquera	X		27393757	
99	Hugo Coronel Camonal	X		27432389	
100	Edilberto Zarogo Vásquez	X		27393024	
101	Gilberto Camonal Banda	X		46829623	
102	Salvador Cieza Díaz	X		27392720	
103	Gregorio Pozo Camonal	X		27691289	
104	Walter Gonzales Fernández	X		43791813	
105	Ubildor Zarogo Vásquez		X	27398740	
106	Barcaliza			80603368	
107	Alberto			27392042	

Antonio Bances Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Eduardo Cárdenas Saavedra
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

SUNASS - DNSR
SUPERVISORA SOCIAL LAJAS
MARIA ELVIA ORTIZ ASTUDILLO

Grafiresa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15

Antolin Banda Silva
FEDATARIO

1993

108	Lindaura Pérez Díaz		X	80687407	
109	Leicy Dávila Altamirano		X	40447289	
110	Olinda Fernández Díaz		X	48337806	
111	Aniseto Gonzáles Rojo	X		43787748	
112	Mario Elías Gonzáles Fernández		X	43791773	
113	Catalino Pérez Díaz		X	80687412	
114	Lucina Pérez Torres		X	27433548	
115	Yolanda Díaz Medina		X	27429498	
116	Elsa Díaz Medina		X	27394184	
117	Adelaido Díaz Condor		X	40576215	
118	Vidauro Agip Díaz	X		42927608	
119	Ronito Anali Zárate Cubas		X	45028867	
120	Lorena Pérez Vásquez		X	47316902	
121	Natividad Zamora Díaz		X	45828461	
122	Segundo Práxedes Vásquez Díaz	X		27393260	
123	Cruzil Torres Gonzáles	X		27417852	
124	Andres Agip Vásquez	X		2739 5073	
125	Atahualpa Pérez Agip	X		27392310	
126	Inés Díaz Gonzáles	X		27393022	
127	Elmer Torres Fernández	X		46059044	
128	Vicente Gonzáles Coronel	X		27421748	
129	Victoria Díaz Díaz	X		80555300	
130	Octavia Torres Coronel		X	80555795	
131	Apolinar Linares Martines	X		27391565	
132	Saul Agip Coronel	X		41123522	
133	Wilfredo Agip Coronel	X		41451921	
134	Ignacio Silva Vásquez	X		27372950	
135	Tobas Agip Coronel	X		40056581	
136	Honorato Cerquera Gonzáles	X		27393562	
137	María Rosa Dávila Agip	X		27395048	
138	Eustolio Agip Vásquez	X		27392372	
139	Faustino Pérez Díaz	X		27437681	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cinya-Sorango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NOR
Ing. Alfredo Velásquez Gar
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

ACTA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES.

SESIÓN N°03: IMPORTANCIA DE LAS PRÁCTICAS DE HIGIENE SALUDABLE EN EL HOGAR.

SESIÓN N°04: El PNSR y Mi PROYECTO DE AGUA POTABLE y SANEAMIENTO

En la localidad de Cadmala Bajo, siendo las 14 horas del día 01 de Abril de 2015; se reunieron las autoridades Comunales y pobladores, con la presencia del Señor Juan Francisco Atalaya Vásquez Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte" para tratar lo siguiente:

1. Desarrollar el taller (Sesión N°03 y Sesión N°04) de Educación Sanitaria, con los siguientes temas: Importancia de las Prácticas de Higiene Saludable en el Hogar y el PNSR y Mi Proyecto de Agua Potable y Saneamiento.
2. Compromiso y acciones que asumirá la población en todo el ciclo del proyecto como resultado del proceso de capacitación.

DESARROLLO DEL TALLER.

El Taller fue dirigido por el Señor Juan Francisco Atalaya Vásquez Especialista Social del Consorcio Saneamiento Norte y se llevo a cabo con la participación de 35 Varones y 48 mujeres de un total de 138 familias de la Comunidad.

La capacitación a la población y autoridades representativas de la localidad fue desarrollada de manera participativa durante el horario de horas a horas, desarrollándose los siguientes temas: Importancia de las prácticas de higiene Saludables en el hogar y el PNSR y Mi Proyecto de agua potable y Saneamiento, Según la metódica logica establecida por el PNSR, la misma que especifica desarrollar las siguientes actividades:

1° Momento: 1:00 hora y 30 minutos.

- Motivar la participación de los asistentes mediante una dinámica motivadora.
- Presentación material Visual relacionado al tema (imagenes y/o fotos) importancia de las prácticas de higiene en el hogar.
- Desarrollo del tema ¿Porqué es importante desarrollar adecuadas prácticas de higiene en el hogar? la contaminación a causa de las inadecuadas prácticas de higiene.
- Evaluación rápida.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VELA

Grafiresa

MUNICIPALIDAD ... ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Antoberth Banda Silva
FEDATARIO

2° Momento 1:00 hora y 30 minutos.
- Verificación de la asistencia y apertura de la Segunda Sesión.
- Motivar la participación de los asistentes mediante una dinámica motivadora.
- Presentación material visual relacionado al tema (imagenes y/o fotos) del Centro Poblado respecto al agua y Saneamiento en la localidad.
- Desarrollo del tema ¿Porque es importante el proyecto de agua y Saneamiento?, Objetivos del PNSR, Compromisos del PNSR con las comunidades y fases del proyecto.
- Evaluación rápida.
- Recordatorio con mensajes claves.

ACUERDOS:

Después de desarrollar la capacitación y con la población sensibilizada respecto a los temas tratados se llegó a los siguientes acuerdos y compromisos:
- La población beneficiaria se compromete a seguir participando en todas las sesiones de capacitación en educación Sanitaria.
- Compartir lo aprendido en el taller con los integrantes de su familia.
- Poner en practica lo aprendido en el taller a fin de mejorar paulatinamente sus hábitos de higiene en el hogar.
- Cuidar y hacer buen uso de los Servicios de agua y Saneamiento que se instalarán en su domicilio a fin de que estos perduren en el tiempo y contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- Aportar puntualmente la cuota familiar mensual establecido a fin de que se pueda operar y mantener los Servicios.
- Otros inherentes al proyecto.

Siendo las 17 horas del día 01 de Abril de 2015, el Secretario da lectura a los acuerdos del acta, y después de aprobado, se da por concluido el taller firmando los presentes en señal de conformidad.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA MUÑIZ CARABAYA VEGA

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CADMALCA

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Cynthia Diaz Camacho
DNI: 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80277
Nombre: Andres Esquivel Pereira
DNI: 43457680
Grafirosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

1996

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
PRESIDENTE JASS
Nombre: Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

SECRETARIO JASS
Nombre: Andrés Vásquez Hernández
DNI: 27418004

TESORERO JASS
Nombre: Israel Ricardo Ubillus Hebroga
DNI: 43794821

FISCAL JASS
Nombre: José Zarate Bustamante
DNI: 07437064

VOCAL 2 JASS
Nombre: Elvira Garrido Baldo
DNI: 44227212

VOCAL 1 JASS
Nombre: LEONILA LEONEL ALARCON
DNI: 27394509

N°	Nombres y Apellidos	Sexo M	Sexo H	DNI	FIRMA
1	Berta Gravonal Cayetano	x		27398644	
2	Jose Hernandez Nuñez		x	27394292	
3	Genaro Gonzales Coronel		x	27393469	
4	Jose Isidro Vasquez Gonzales		x	27392394	
5	Francisco Gonzales Tarillo		x	27392440	
6	Camila Vasquez Garrido		x	27394687	
7	Maria Cruz Pimentel Diaz	x		80556142	
8	Jubenal Diaz Mejia		x	27392387	
9	Armandina Gonzales			80556042	
10	Feliciano Diaz Gonzales			27394195	

SUPERVISORA SOCIAL LUCAS
MARIA ANNA ESTELA SARMIENTO VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Grafiresa

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE CAMPO
CIP N° 8027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/05/15

Antolin Banda Silva
FEDATARIO

11	Apolinar Tapia Díaz		x	27393636	Apolinar Tapia D.
12	Donald Díaz Torres		x	44063511	Donald Díaz T.
13	Milena Zarate Vásquez		x	27383623	
14	Enrique Zarate Vásquez		x	27420215	
15	José Presentación Vásquez Cuevara		x	27418119	
16	María Gloria Torres Pérez	x		27315818	
17	José Isabel Gonzales Castillo		x	27391737	
18	Domingo Castillo Ciega	x		inhabilitado	
19	Ulfredo Ruiz Saire		x	27417804	
20	Julia Fernandez Díaz	x		27394636	
21	Mario Gonzales Gamarra		x	27391568	
22	Wilmer Gonzalo Mego		x	40483964	
23	Anastacio Gonzales Barrios		x	27392796	
24	Roman Torres Banda		x	27429440	
25	Saturnino Gamarra Fuentes		x	27391784	
26	Hector Gonzales Vásquez		x	09840454	
27	Sergio Torres Nuñez		x	27393069	
28	Eldomiro Vásquez Ruiz		x	27393476	
29	Orlando Gonzales Coronel		x	27394060	
30	Daniel Vásquez Gamarra		x	27394494	
31	Gilberto Gonzales Mego		x	27418111	
32	Justino Pérez Pérez		x	27392848	
33	Salomon Gamarra Dávila		x	41063584	
34	Mario Torres Banda		x	40979969	
35	Vitello Cepeda Gonzales		x	41528143	
36	Clemencia Tapia Gonzales	x		27392610	
37	Salomón Mego Zarate		x	27398309	
38	Rodrigo Vásquez Hernández		x	27418004	
39	Anunciata Bernal Cueva	x		44693266	
40	Faustino Pérez Díaz		x	27357681	
41	Gilmer Idrogo Cerquera		x	41138356	
42					

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 9-06-10
Arnaldo Banda Silva
FEDATARIO

43	Idelso Gonzales Vega		x	27392501	
44	Teodoro Díaz Gonzales		x	27394674	
45	José Marino Gonzáles Coronel	x		27395564	
46	Imelda Vásquez Vásquez		x	41596668	
47	Telma Hernandez Díaz		x	80629002	
48	Adelina Zárate Vásquez	x		27392261	
49	Marcelo Gonzáles Fernández	x		43789842	
50	José Leonidas Zárate Bustamante	x		27437064	
51	Lucio Díaz Gonzáles	x		27395189	
52	Arsenio Gonzáles Bustamante	x		27329230	
53	Rosel Silva Vásquez	x		80243633	
54	Leonila Coronel Alarcón		x	27394509	
55	Serfinio Fernandez Vásquez	x		80576727	
56	Anita Cavidia Tarillo		x	47780148	
57	Elmira Pérez Torres		x	42148674	
58	Adelmo Coronel Alarcón	x		27392463	
59	María Ana Díaz Avila		x	27417928	
60	Victoriano Gonzáles Cavidia	x		27429494	
61	Elvira Cavidia Bravo		x	44227212	
62	Jesús Marino Zárate Fernández	x		80331127	
63	Flor Violeta Mejía Coronel		x	72713912	
64	Segundo Torres Banda	x		27426460	
65	Lucila Pérez Agip		x	45665560	
66	Domingo Vásquez Niño	x		27394105	
67	Leonidas Pérez Díaz	x		43954031	
68	Santiago Vásquez Niño	x		27393705	
69	José Máximo Pérez Gonzáles	x		41123537	
70	Andrés Coronel Coronel	x		27394613	
71	Elver Vásquez Pérez	x		27418254	
72	Victor Díaz Fuentes	x		27392227	
73	Reinerio Gonzáles Gonzáles	x		27393728	
74	Norberto Tapia Gonzáles	x		27392223	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Grafiresa

Lic. ~~Ricardo~~ Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

1999

75	Graciela Agrip Vásquez	x		27394793	
76	Isidora Camonal Casquín		x	80577242	
77	José Raquel Mejía Coronel		x	27394905	
78	Yolanda Díaz Medina	x		27429498	
79	Idonil Tenrey Baudo		x	45070149	
80	Agustín Pérez Camonal		x	48176419	
81	Alejandro Bernal Chandón	x	x	27394576	- Alejandro Be
82	José vidal Heredia Carranza		x	27393422	José Vidal Heredia C
83	Rogelio Mejía Medina		x	27394754	Rogelio M.M
84	Santos Díaz Vásquez		x	27394332	- Santos D
85	Juan Rosos Vásquez Camonal		x	27392167	Vásquez J. Rosos M
86	Juana Gonzáles Pérez	x		43789861	
87	Gregorio Gonzáles Pérez		x	27394657	
88	Adelmo Mejía Coronel		x	27417818	
89	Autoro Cerquera Peralta		x	43457680	- Autoro C
90	Evangelina Tapia Gonzáles	x		27392611	- Evangelina Tapia
91	Geronimo Díaz Gonzáles		x	27394482	- geronimo Diaz
92	Felicito Vásquez Acuña		x	80104749	
93	Octavio Díaz Gonzáles		x	27429358	- Octavio D
94	Elena Núñez Gonzáles	x		27394121	
95	Arturo Vásquez Núñez		x	27394685	- Arturo Vasquez
96	Angélica Díaz Gonzáles	x		47899210	
97	Wilmer Zárate Hernández		x	43167636	- W. Zarate
98	Idelso Cavidia Burga		x	27393348	- Idelso C
99	Aníbal Cavidia Bustamante		x	27393505	C
100	Sofía Camonal Gonzáles	x		80552776	-
101	Gilberto Vásquez Gonzáles		x	27394574	- Gilberto Vasquez G
102	Georgina Vásquez Fuentes	x		17392202	Georgina Vasquez F
103	Manuela Castillo Cosco	x		43528078	-
104	Marcelino Pérez Castillo	x		80687410	
105	Walter Gonzáles Fernández		x	43791813	- Walter G F
106	Gilberto Camonal Baudo		x	46829623	Gilberto C

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García Heresa
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/15
Arnulfo [illegible] Silva
FEDATARIO

2000

107	Salvador Cieza Díaz	x		27392720	
108	Gregorio Pozo Camonal	x		27691289	
109	Barcelisa González Fernández		x	80803368	
110	Waldor Idrogo Vásquez	x		27398729	
111	Sixto Díaz Bravo	x		27394339	
112	Hugo Coronel Camonal	x		27432389	
113	Albino Vásquez Cerquera	x		27393957	
114	Edilberto Idrogo Vásquez	x		27393024	
115	Lindauro Pérez Díaz		x	80687407	
116	Catalino Pérez Díaz		x	80687412	
117	Alberto González González	x	x	27392042	
118	Olinda Fernanda Díaz		x	48337806	
119	Aniseto González Rojo	x		43787748	
120	Deicy Dávila Altamirano		x	40472289	
121	Vidauro Agip Díaz	x		42927608	
122	Yolanda Díaz Medina		x	2742 9498	
123	Elsa Díaz Medina		x	27394184	
124	Lucino Pérez Torres		x	27433548	
125	María Elisa González Fernández		x	43791673	
126	Natividad Zamora Díaz		x	45828461	
127	Rosita Anali Idrogo Cubas		x	45028867	
128	Adelaida Díaz Condor		x	80576215	
129	Andres Agip Vásquez	x		27345073	
130	Segundo Braxedes Vásquez Díaz	x		27393260	
131	Lenena Pérez Vásquez		x	47357902	
132	Atahualpa Pérez Agip	x		27392310	
133	Wenceslao Díaz González	x		27393072	
134	Gradiel Torres González	x		27417852	
135	Elmer Torres Fernández	x		46054044	
136	Vicente González Camonal	x		27421448	
137	Victoria Díaz Díaz		x	80555300	
138	Gilmer Idrogo Cerquera			71135356	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

Grafiresa

ACTA DE REALIZACIÓN DE MAPEO DE ACTORES E IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN CON FAMILIAS DE LA LOCALIDAD

DISTRITO: LAJAS **PROVINCIA: CHOTA** **DEPARTAMENTO: CAJAMARCA**

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **FECHA:** 05/04/2015 **HORA:** 09

ESPECIALISTA SOCIAL ENCARGADO DE DIRIGIR LA SESIÓN: Luis A. Descalzi Malca

N° PARTICIPANTES: 24 **TIPO DE PARTICIPANTES** Familias y Autoridades

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 horas

Siendo las 09, horas del día 05, de Abril de 2015; se reunieron los pobladores, con la presencia del/la Señor/ita Luis Alidio Descalzi Malca Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte" para desarrollar la sesión de Mapeo de Actores según los lineamientos establecidos por el PNSR a fin de recopilar información para la fase de expediente técnico, durante la sesión los participantes brindaron información acerca de los actores sociales, recursos y espacios de comunicación para el proyecto de agua y saneamiento, según detalle:

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES
¿Qué organizaciones e instituciones existen en la comunidad? - Rondas Campesinas – I.E. PRONOEI. - Progra Juntos – Vaso de Leche - I.E. Nº 101111.
¿Cuál de estas organizaciones e instituciones se identifica y trabaja en favor del desarrollo de la comunidad? Las Rondas campesinas, Vaso de leche e I.E de la comunidad
¿Qué autoridades hay en la localidad, como se llaman, que cargo tienen, quien de ellos tiene mayor presencia y representatividad en la comunidad? Presidente de Rondas: - Teniente Gobernador: – Junta Administradora de Servicio de Saneamiento
¿Hay un Puesto o Centro de salud cerca de la comunidad? ¿Cómo se llama y a qué distancia está? Existe un puesto de Salud de Cadmalca Alto, ubicado a una distancia de 40 minutos aproximadamente
¿El personal de este puesto o centro de salud realiza campañas de salud u otras actividades en beneficio de la población de la comunidad? Si realiza algunas campañas de salud.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CACHIQUE VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

¿Qué instituciones educativas existen en la localidad? (Inicial, Primaria y secundaria).

Solamente Inicial y Primaria

¿Cuál de las instituciones educativas que existen en la localidad promueve reuniones y campañas de educación sanitaria con los alumnos y padres de familia de la comunidad?

La I.E Primaria en coordinación con el Puesto de Salud de Cadmalca Alto.

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN

¿Cómo se informan de las cosas que pasan en la comunidad?

Mediante avisos en Vocina o por celular.

¿Cómo se enteran de las cosas que pasan en otras localidades o en la región?

Por medio de Radio o Televisión

¿En qué tipo de actividades se reúne o participa la comunidad?

Se reunen mensualmente Para deliberar asuntos de desarrollo de la comunidad.

¿Cómo se comunica el presidente o la autoridad de la comunidad con ustedes?

Mediante llamados con bocina o altoparlantes ubicados en las Postes más altas de la comunidad

¿Qué locales o lugares hay en la comunidad para reunirse? ¿Estos lugares tienen energía eléctrica?

Casa comunal, cuenta con energía

¿Existe cerca o en la comunidad grupos de teatro popular, bandas o grupos musicales?

Si existe una Banda típica, y un grupo musical

¿En la comunidad se practican deportes, cuál o cuáles son los preferidos? ¿Quiénes participan y qué días lo hacen?

Futbol
Futbito.- es el mas practicado
Voleybol

¿Cuáles son las actividades o eventos comunales más importantes en el año?

- La fiesta patronal
- Día de la madre
- fiestas patrias.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA ESTHER SEGURA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Salango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

¿Cuáles son las festividades o celebraciones más importantes en la comunidad? ¿Cómo se celebran? - La fiesta patronal, se celebra con diferentes actividades como campeonato de Futbol, competencias de carreras; concurso de baile etc.
¿Tienen teléfono comunitario? ¿Cuál es su horario de atención? No
¿Usan teléfono celular en la comunidad, claro o movistar? Si, el servicio de Movistar
¿La señal de qué emisora de radio llegan a la comunidad y que programas radiales son los más escuchados? - Radio Santa Monica. - Radio Programas - Radio Siglo XXI y otros.

Siendo las ..... del mismo día firman los presentes en señal de conformidad.

TENENCIA DE GOBERNACIÓN - DISTRITO LAJAS - CASERÍO CADMALCA

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Yhesy Díaz Gamarra
DNI: 27429812

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Antero Coquera Cenitta
DNI: 43457690.

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE JASS
Nombre: Homero Coquera Vargas.
DNI: 27392478

SECRETARIO JASS
Nombre: Andrés Vásquez Hernández
DNI: 27418004

M.V.C.S. - P.N.S.R. - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

TESORERO JASS
Nombre: ISRAEL RIMARACHIN IDROGO
DNI: 43791821

FISCAL JASS
Nombre: JOSE L. ZARATE BUSTAMANTE
DNI: 27437064

VOCAL 1 JASS
Nombre: Elvira Carrión Bravo
DNI: 44227212

VOCAL 2 JASS
Nombre: Leonila Coronel Alarcón
DNI: 27394509

LISTA DE ASISTENCIA DE REALIZACIÓN DE MAPEO DE ACTORES E IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN CON FAMILIAS DE LA LOCALIDAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DNI	FIRMA
		M	H		
1.	Israel Rimarachín Idrogo		x	43791821	
2.	Elvira Carrión Bravo	x		44227212	
3.	Homero Cisneros Vargas		x	27392478	
4.	Jose Leonides Zarate Bustamante		x	27437064	
5.	Eloina Vasquez Ramonal	x		27429119	
6.	Ofelia Vasquez Nuñez	x			
7.	María Cruz Rimarachin Díaz	x		80556142	
8.	Lorena Pérez Vásquez	x		47317902	
9.	Yolanda Díaz Medina	x		27429498	
10.	Vasquez Nuñez Santiago		x	27393705	
11.	Julia Fernandez Díaz	x		27394696	
12.	Esmelita Gonzales Díaz	x		46500640	
13.	Leonila Coronel Alarcon	x		27394509	

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - PNSR - MVCS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

14.	CENAIDA TAPIA DE PERALTA	X		27393709	
15.	APOLINAR LINARES MARTINES		X	27391565	
16.	MARINA VASQUEZ DIAZ	X		43791777	
17.	CATALINA PERES DIAZ	X		80687912	
18.	JUAN ROSAS VASQUEZ RAMONAL		X	27392167	
19.	OCTAVIO DIAZ GONZALES		X	27429358	
20.	UBILDOR TORRES VASQUES		X	27398740	
21.	ADELINO ZARATE VASQUEZ		X	27392261	
22.	MARIA CONSUELO FUENTES DIAZ	X		45047961	
23.	ALBINO VASQUEZ CERQUERA		X	27393957	
24.	ISRAEL RIMARACHIN TORRES		X	43791821	

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA ELENA ALEGRE A. CARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 9027

ACTA DE REALIZACIÓN DE MAPEO DE ACTORES E IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN CON INTEGRANTES DE LA JASS Y AUTORIDADES LOCALES

DISTRITO: LAJAS **PROVINCIA: CHOTA** **DEPARTAMENTO: CAJAMARCA**

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **FECHA:** 05/04/2015 **HORA:** 15:00

ESPECIALISTA SOCIAL ENCARGADO DE DIRIGIR LA SESIÓN: Juan F. Atalaya Vásquez

N° PARTICIPANTES: 08 **TIPO DE PARTICIPANTES:** Autoridades y JASS

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 horas

Siendo las 15:00, horas del día 05, de Abril de 2015; se reunieron los pobladores, con la presencia del/la Señor/ita. Juan Francisco Atalaya Vásquez Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte". para desarrollar la sesión de Mapeo de Actores según los lineamientos establecidos por el PNSR a fin de recopilar información para la fase de expediente técnico, durante la sesión los participantes brindaron información acerca de los actores sociales, recursos y espacios de comunicación para el proyecto de agua y saneamiento, según detalle:

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES
¿Qué organizaciones e instituciones existen en la comunidad? - RONDAS CAMPESINAS - COMEDOR POPULAR - VASO DE LECHE - PROGRAMA JUNTOS I.E JARDIN DE NIÑOS 382 I.E. N° 10445 I.E. "JOSÉ ANTONIO
¿Cuál de estas organizaciones e instituciones se identifica y trabaja en favor del desarrollo de la comunidad? - RONDAS CAMPESINAS - I.E. N° 101111
¿Qué autoridades hay en la localidad, como se llaman, que cargo tienen, quien de ellos tiene mayor presencia y representatividad en la comunidad? - PRESIDENTE DE RONDAS - TENIENTE GOBERNADOR - DIRECTOR DE LA I.E. - PRESIDENTE DE LA JASS. EL QUE TIENE MAYOR REPRESENTATIVIDAD ES EL PRESIDENTE DE RONDAS SEÑOR: ANTERO CERQUERA PERALTA Y EL TENIENTE SEÑOR: YHERY DIAZ RAMONAL
¿Hay un Puesto o Centro de salud cerca de la comunidad? ¿Cómo se llama y a qué distancia está? EXISTE EL PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE CADMALCA ALTO, SE ENCUENTRA A 1 HORA APROXIMADAMENTE.
¿El personal de este puesto o centro de salud realiza campañas de salud u otras actividades en beneficio de la población de la comunidad? SI, REALIZAN CAMPAÑAS DE SALUD.
¿Qué instituciones educativas existen en la localidad? (Inicial, Primaria y secundaria). I.E. PRONOEI "LOS GATITOS" - CADMALCA BAJO I.E. N° 101111 - CADMALCA BAJO

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

¿Cuál de las instituciones educativas que existen en la localidad promueve reuniones y campañas de educación sanitaria con los alumnos y padres de familia de la comunidad?

La I.E. Primaria promueve reuniones, con los padres de familia para la limpieza y tratamiento de la basura.

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN

¿Cómo se informan de las cosas que pasan en la comunidad?

Mediante, radio, televisión y celular Movistar.

¿Cómo se enteran de las cosas que pasan en otras localidades o en la región?

Mediante programas noticieros que se propagan por la radio y televisión

¿En qué tipo de actividades se reúne o participa la comunidad?

Para la realización de trabajos comunales, arreglo de caminos, y Faenas comunales en las I.E.

¿Cómo se comunica el presidente o la autoridad de la comunidad con ustedes?

La comunicación con las autoridades es mediante amplificadores, celulares o comunicados radiales.

¿Qué locales o lugares hay en la comunidad para reunirse? ¿Estos lugares tienen energía eléctrica?

La casa comunal es el local más usado para todo de reuniones de coordinación comunal. Si cuenta con energía eléctrica.

¿Existe cerca o en la comunidad grupos de teatro popular, bandas o grupos musicales?

Si Existe, el grupo Musical la "Sentimentales de Lajas" y la Banda Típica los guitarreños de cadmulca Bajo.

¿En la comunidad se practican deportes, cuál o cuáles son los preferidos? ¿Quiénes participan y qué días lo hacen?

Fulbito y Volleybol, el deporte mas preferido es el Fulbito y se practica todos los tardes.

¿Cuáles son las actividades o eventos comunales más importantes en el año?

- Aniversario de Rondas.
- Fiesta Patronal. "Señor del cautivo"
- Fiestas Patrias

MVCS PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA S.T.E.L.A SABABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

¿Cuáles son las festividades o celebraciones más importantes en la comunidad? ¿Cómo se celebran?

Con la presencia de grupos musicales, campeonato deportivo, concurso de carreras, concurso de plato típico.

¿Tienen teléfono comunitario? ¿Cuál es su horario de atención?

NO.

¿Usan teléfono celular en la comunidad, claro o movistar?

Sí, se usa el servicio telefónico de Movistar.

¿La señal de qué emisora de radio llegan a la comunidad y que programas radiales son los más escuchados?

La señal de la emisora de Radio Siglo XXI, Radio Santa Monica y Radio Andina, se escucha los programas noticieros y programas educativos.

Siendo las ..... del mismo día firman los presentes en señal de conformidad.

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL

Nombre: ANTERO CERQUERA PERALTA

DNI: 43457680

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL

Nombre: YHERY DIAZ RAMONAL

DNI: 27429312

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO

Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE JASS

Nombre: HOMERO CERQUERA VARGAS

DNI: 27392478

SECRETARIO JASS

Nombre: ANDRES VASQUEZ HERNÁNDES

DNI: 27418004

M.V.C.S. - P.N.S.R. - SUPERVISORA SOCIAL - JUDAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

TESORERO JASS
Nombre: ISRAEL RIMARACHIN IDROGO
DNI: 43791827

FISCAL JASS
Nombre: JOSÉ L. ZARATE BUSTAMANTE
DNI: 27437064

VOCAL 1 JASS
Nombre: JEONILA CORONEL ALARCÓN
DNI: 27394509

VOCAL 2 JASS
Nombre: ELVIRA EAVIDIA BRAVO
DNI: 44227212

LISTA DE ASISTENCIA DE REALIZACIÓN DE MAPEO DE ACTORES E IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DE COMUNICACIÓN CON INTEGRANTES DE LA JASS Y AUTORIDADES LOCALES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DNI	FIRMA
		M	H		
1.	Elvira Cavidia Bravo	X		44227212	
2.	Israel Rimarachin Idrogo		X	43791824	
3.	Yhuy Diaz Caumal		X	27429312	
4.	Homero Cosquipa Vargas		X	27392478	
5.	LEONILA CORONEL ALARCON	X		27394509	
6.	JOSE ZARATE BUSTAMANTE		X	27437064	
7.	ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ		X	97418004	
8.	ANTERO CERQUERA PERALTA		X	43457680	
9.					
10.					

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS - MARIA EMMA ESTELA SARAMBIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sorango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

2010

ACTA DE REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON FAMILIAS

DISTRITO: LAJAS PROVINCIA: CHOTA DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO FECHA: 03/04/15 **HORA:** 15:00

ESPECIALISTA SOCIAL: Luis Atilio Descalzi Malca

N° PARTICIPANTES: 24 **TIPO DE PARTICIPANTES:** Familias y Autoridades

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 horas

Siendo las 15, horas del día 03, de Abril del 2015; se reunieron los pobladores con la presencia del/la Señor/ita. Luis Atilio Descalzi Malca Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte" para desarrollar la sesión de Diagnostico Participativo mediante un taller de análisis FODA donde se identificaron las fortalezas, oportunidades y amenazas da las familias de la localidad; a la vez permitió identificar las necesidades de capacitación en temas de educación sanitaria. En el taller se utilizó la siguiente matriz.

Tabla N° 01: Matriz FODA

Análisis FODA	Positivos	Negativos
Internos	FORTALEZAS Puntos fuertes de las familias que ayudan al logro de los objetivos. Capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y ventajas para el desarrollo.	DEBILIDADES Puntos débiles de las familias que afectan al desarrollo y consecución de los objetivos propuestos.
Externos	OPORTUNIDADES Elementos externos que podrán potenciar el logro de los objetivos. Hechos o situaciones del entorno externo que favorecen la consecución de los objetivos.	AMENAZAS Factores externos que limitan los logros de los objetivos. Hechos o situaciones que obstaculizan el buen desarrollo personal o de la organización.

Los resultados del taller de análisis FODA se anexan al presente.

Siendo las 17 del mismo día firman los presentes en señal de conformidad.

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL

Nombre: Yhesy Díaz Caunah

DNI: 27429312

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL

Nombre: Antero Cerquera Perdiz

DNI: 43457680

MIVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

LISTA DE ASISTENCIA DE REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON FAMILIAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DNI	FIRMA
		M	H		
1.	MARÍA CRUZ RIMARACHIN DÍAZ	x		80556142	
2.	ELOINA VASQUEZ GAMONAL	x		27429119	
3.	Lorena Pérez Vásquez	x		47317902	
4.	VICTORIA ROJAS VASQUEZ	x			
5.	Yolanda DÍAZ MEDINA	x		27429498	
6.	SULIA FERNANDEZ DÍAZ	x		27394636	
7.	ESMELITA GONZALES DÍAZ	x		46500640	
8.	LEONILA CORONEL ALARCON	x		27394509	
9.	CENAIDA TAPIA DE PERALTA	x		27393709	
10.	GRACIELA ASIP VASQUEZ	x		27394797	
11.	OPOLINAR LINARES MARTINES		x	27391565	
12.	OLINDA FERNANDEZ DÍAZ	x		48337806	
13.	MARINA VASQUEZ DIAZ	x		43791777	
14.	LINDAURA PERES DÍAZ	x		80687407	
15.	CATALINA PERES DÍAZ	x		80687412	
16.	JUAN ROSAS VASQUEZ GAMONAL		x	27392167	
17.	OCTAVIO DIAZ GONZALES		x	27429358	
18.	UBILDER TORRES VASQUES		x	27398740	
19.	ADELINO ZARATE VASQUEZ		x	27392261	
20.	MARÍA CONSUELO FUENTES DÍAZ	x		45077961	
21.	ALBINO VASQUEZ CERQUERA		x	27393957	
22.	ADELMO MESIA CORONEL		x	27417818	
23.	SANTOS DÍAZ VASQUEZ		x	27394337	
24.	DEISSY DAVILA ALTAMIRANO	x		40472289	

M.V.C.S. - P.N.S.R. SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO

TABLA Nº 01: MATRIZ FODA

Análisis FODA	Positivos	Negativos
Internos	FORTALEZAS •) Tener una población participativa •) Contar areas productivas •) Contar con abundante agua •) Contar con una JASS constituida. •) Contar con vias de comunicación •) Contar con autoridades y población Organizadas.	DEBILIDADES •) NO CONTAR CON UN LOCAL ADECUADO PARA LAS REUNIONES. •) MAL USO DEL AGUA •) NO CONTAR CON SIST. DE SANEAMIENTO ADECUADOS. •) NO CONTAR CON HABITOS DE HIGIENE •)
Externos	OPORTUNIDADES •) Apoyo del Gobierno con proyectos de Agua y Saneamiento •) Oportunidad de trabajo con el proyecto. •) Capacitaciones sobre temas de Agua y Saneamiento •) Disminuir enfermedades estomacales.	AMENAZAS •) factores Climaticos •) No brindar pases para el sistema •) Actividad minera y contaminacion del agua •) Deforestacion •) Sequias.

UNIDAD VECINAL Nº 5 - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - SAN JAVIER

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ACTA DE REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS Y AUTORIDADES COMUNALES

DISTRITO: LAJAS PROVINCIA: CHOTA DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO FECHA: 06/04/2015 **HORA:** 15

ESPECIALISTA SOCIAL: Juan Francisco Atalaya Vásquez

N° PARTICIPANTES: 08 **TIPO DE PARTICIPANTES** Autoridades y JASS

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 horas

Siendo las 15, horas del día 06, de Abril del 2015; se reunieron los pobladores, con la presencia del/la Señor/ita Juan Francisco Atalaya Vásquez Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte" para desarrollar el Diagnostico Participativo mediante un taller de análisis FODA donde se identificaron las fortalezas, oportunidades y amenazas da la Organización Comunal JASS de la localidad; a la vez permitió identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión del servicio de agua y saneamiento. En el taller se utilizó la siguiente matriz.

Tabla N° 01: Matriz FODA

Análisis FODA	Positivos	Negativos
Internos	FORTALEZAS Puntos fuertes de la organización comunal JASS que ayudan al logro de los objetivos. Capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y ventajas para el desarrollo.	DEBILIDADES Puntos débiles de la organización comunal JASS que afectan al desarrollo y consecución de los objetivos propuestos.
Externos	OPORTUNIDADES Elementos externos que podrán potenciar el logro de los objetivos. Hechos o situaciones del entorno externo que favorecen la consecución de los objetivos.	AMENAZAS Factores externos que limitan los logros de los objetivos. Hechos o situaciones que obstaculizan el buen desarrollo personal o de la organización.

Los resultados del taller de análisis FODA se anexan al presente.

Siendo las 17 horas del mismo día firman los presentes en señal de conformidad.

TENENCIA DE GOBERNACIÓN - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL

Nombre: Jhon Díaz Chanal

DNI: 27429312

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CADMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL

Nombre: Antero Coquis Peralta

DNI: 43457680

MVCS-PNSR - SUPERVISORA SOCIAL-UCAS - MARÍA EMMA ALVARADO DE LA SAMBRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango

ESPECIALISTA SOCIAL

CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García

JEFE DE EQUIPO

CIP N° 8027

PRESIDENTE JASS
Nombre: Homero Cerqueira Vargas
DNI: 27399478

SECRETARIO JASS
Nombre: ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ
DNI: 27418004

TESORERO JASS
Nombre: Ismael Rimarachin Estrago
DNI: 43 79 18 21

FISCAL JASS
Nombre: JOSE L. ZARATE BUSTAMANTE
DNI: 27437064

VOCAL 1 JASS
Nombre: Elvira Garrido Bravo
DNI: 44227212

VOCAL 2 JASS
Nombre: LEONILA CORONEL ALARCON
DNI: 27394509

LISTA DE ASISTENCIA DE REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS Y AUTORIDADES COMUNALES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DNI	FIRMA
		M	H		
01	Elvira Garrido Bravo	X		44227712	
02	Homero Cerqueira Vargas		X	27399478	
03	Ismael Rimarachin Estrago		X	43791821	
04	José Leonidas Zárate Bustamante		X	27437064	
05	ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ		X	27418004	
06	LEONILA CORONEL ALARCON	X		27394509	
07	Antero Cerqueira Peralta		x	43457680	
08	Yhery Díaz Gamonal		x	27429312	
09					
10					

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sardngo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS Y AUTORIDADES COMUNALES DE LA LOCALIDAD CADMALCA BAJO

TABLA Nº 01: MATRIZ FODA

Análisis FODA	Positivos	Negativos
Internos	**FORTALEZAS** •) JASS legalmente constituida •) Contar con libro de actas •) contar con estatuto y reglamento •) legetimidad ante la población. •) coordinacion constante con autoridades locales •) compromiso de trabajo	**DEBILIDADES** •) No contar con herramientas •) falta de capacitacion en Gestion y Mantenimiento. •) No contar con fondos •) No contar con local propio •) falta de equipo logistico. •) No contar con opeiarios calificados.
Externos	**OPORTUNIDADES** •) perfil del proyecto aprobado por el PNSR. •) Capacitaciones por parte del PNSR. •) Presencia del Estado en la comunidad. •) Campañas medicas •) Creacion del ATM.	**AMENAZAS** •) No ejecucion del proyecto •) Oposicion a pases de servidumbre •) No pagar la cuota familiar. •) Incumplimientos de compromisos del ATM. •) Mal uso del agua •) No tener capacitacion

M.V.C.S. - P.N.S.R. - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA Y. C. ASARAMBAY VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravgo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8527

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05 AGO 2015
Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

81
2016

ACTA DE ASAMBLEA PARA LA VALIDACIÓN DEL PADRÓN DE ASOCIADOS DE LA "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS)".

Siendo las 9 horas del día 07 de Abril del año 2015, en la localidad de Cadmalca Bajo distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, las autoridades, consejo directivo JASS y pobladores se reunieron en Asamblea General con el Ing. Juan Francisco Antaya Vásquez Especialista Social del Consultor de Estudios "Saneamiento Norte", con el propósito de validar el padrón de asociados de la Organización Comunal "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) en el proyecto que se desarrollara bajo la siguiente agenda:

Agenda:

1. Validar el padrón de asociados de la "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS).

Con la asistencia de 88 varones y 35 mujeres mayores de edad, de familias, quienes representan el 63 % de viviendas beneficiarias de la localidad y, contando con más de la mitad más uno, y con la plena participación de las autoridades, directivos de la JASS, organizaciones y población en general, se inició a la asamblea procediendose de la siguiente manera.:

El presidente de la JASS aperturó la reunión dando la bienvenido a los asistentes así como al equipo de profesionales del Consultor de Estudios Consorcio "Saneamiento Norte" a quienes les cedio la palabra.

Asimismo, dio lectura al padrón de asociados de la JASS, a fin que los presentes lo validen.

Luego de un amplio conversatorio se tomó el siguiente acuerdo.

1. Validar el Padron de Usuarios de los Servicios de Saneamiento de la localidad
   - viviendas
   - de instituciones educativas y sociales
   - Habitantes de la localidad.

Siendo las 11:00 horas del mismo día y año; y en señal de conformidad, todos los presentes procedieron a firmar el Acta de Asamblea General.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saranga
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 270

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

Grafiresa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 27/06/17
Anibeli Banda Silva
FEDATARIO

2017

PRESIDENTE DE LA JASS
CAPILLA CA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE JASS
NOMBRE Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

SECRETARIO JASS
Nombre: Andres Vasquez Hernandez
DNI: 27418004

TESORERO JASS
NOMBRE Israel Rivasachi Hidalgo
DNI 43791821

FISCAL JASS
Nombre: Jose Zarate Bustamante
DNI 27437064

VOCAL 2: JASS
NOMBRE Elvira Caridia Bravo
DNI 44227212

VOCAL 1: JASS
Nombre: Leonila Leonel Alarcon
DNI: 27394509

TENENCIA DE GOBERNACION - CASERIO CASMALCA BAJO - DISTRITO LAJAS

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CASMALCA BAJO

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

AUTORIDAD LOCAL
Nombre Yhuy Diaz Guanuco
DNI 27429312

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Antica Cayetano Peralta
DNI: 43457690

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

Grafiresa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS
Antonieli Banda Silva

2018

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo M	Sexo H	DNI	FIRMA
1	José Isidro Vásquez Gonzales		x	27392394	
2	Jose Presentación Vásquez Guevara		x	27418119	
3	Apolinar Tapia Díaz		x	27393636	
4	Dermail Díaz Torres		x	44063511	DERMAIL DIAZ
5	Alfredo Ruiz Sara		x	27417804	
6	Genaro Gonzales Coronel		x	27393164	
7	Berta Coronel Cayetano	x		27392644	
8	Julia Fernandez Díaz	x		27394636	
9	Liliana Zarate Vásquez		x	27363623	
10	Marco Gonzales Garcia		x	27391568	
11	Francisco Gonzales Tarrillo		x	27392746	
12	Camilo Vásquez Garcia		x	27394637	
13	Jose Hernandez Ramírez		x	27394242	
14	María Cruz Pimarachin Díaz	x		80556142	
15	Armandina Díaz Gonzales	x		80556042	
16	Felisarda Díaz Gonzales		x	27394195	
17	Enrique Zarate Vásquez		x	27420215	
18	José Isabel Gonzales Castillo		x	27371737	
19	Doronga Castilla Vega	x		incomunicada	
20	María Gloria Torres Perez	x		27315218	
21	Wilmer Gonzales Mego		x	40488964	
22	Anaximandro Gonzales Burga		x	27392796	
23	Hector Gonzales Vásquez		x	04840457	
24	Gilberto Gonzales Mego		x	27418111	
25	Renán Torres Banda		x	21429940	
26	Sergio Torres Ramírez		x	27393069	
27	Saturnino Coronel Fuentes		x	27391784	
28	Marcos Torres Banda		x	40479969	
29	Eldomiro Vásquez Ruiz		x	27393476	Eldomiro
30	Salomon		x	23094	Salomon Mego

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA PERALTA CARRIBIA VEGA

Grafinesa

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/09/19
Antobeli Banda Silva
FEDATARIO

2019

		M	H		
31	Telmo Hernandez Díaz		x	80624005	
32	Teodoso Gonzales Mago		x	27392301	
33	Tomás Díaz Gonzales		x	27394677	
34	Tabenal Díaz Mejía		x	27426387	
35	Clemencia Tapia Gonzales		x	27392610	
36	Daniel Vásquez Caamaño		x	27394994	
37	Orlando Gonzales Coronel		x	27394660	
38	José Marino Gonzáles Coronel		x	27395564	
39	Imelda Vásquez Vásquez	x		41596608	
40	Adelino Zárate Vásquez		x	27392261	
41	Marcelo Gonzáles Fernández		x	43789842	
42	José Leonides Zárate Bustamante		x	27437064	
43	Lucio Díaz Gonzáles		x	27395189	
44	Asunción Gonzáles Bustamante		x	27429230	
45	Rosel Silva Vásquez		x	80243633	
46	Leonila Coronel Alarcón	x		27394529	
47	Porfirio Fernández Vásquez		x	80576727	
48	Anita Gaviria Tarrillo	x		47780148	
49	Elmira Pérez Torres	x		42148674	
50	Adelmo Coronel Alarcón		x	27392463	
51	María Sara Díaz Pávilo	x		27417928	
52	Victoriano Gonzáles Gaviria		x	27429494	
53	Elvira Gaviria Bravo	x		44227212	
54	Jesús Marino Zárate Fernández		x	80313127	
55	Flor Vidalia Pérez Caamaño	x		72713912	
56	Segundo Torres Banda		x	27426460	
57	Teodolo Pérez Agip.	x		45665560	
58	Domingo Vásquez Núñez		x	27394105	
59	Leonides Pérez Díaz		x	43954031	
60	Santiago Vásquez Núñez		x	27393705	
61	José Máximo Pérez Gonzales		x	41123537	
62	Andrés Caamaño Coronel		x	27394613	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 6027

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Ronald Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

M.V.C.S. - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

Confirosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 25/08/21
Antoberti Banda Silva
FEDATARIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS

8
2020

63	Elvar Vásquez Pérez		X	27418254	
64	Idonil Torres Banda		X	45070149	
65	Yolanda Díaz Medina	X		27429498	
66	Reinerio González González		X	27393728	
67	Nilberto Tapia González		X	27392223	
68	Agustín Pérez Camonal		X	48176419	
69	Alejandro Bernal Chuquín		X	27394576	
70	José Vidal Heredia Cananza		X	27393422	
71	Víctor Díaz Fuentes		X	27392227	
72	Rogelio Mejía Medina		X	27394754	
73	Graciela Agip Vásquez	X		27394793	
74	Santos Díaz Vásquez		X	27394332	
75	José Raquel Mejía Coronel		X	27394905	
76	Isidora Camonal Cosquín	X		80576242	
77	Juana González Pérez	X		43789861	
78	Juan Rosas Vásquez Camonal		X	27392167	
79	Evangelino Tapia Gonzales	X		27392611	
80	Octavio Díaz González		X	27429358	
81	Antero Cerquera Peralta		X	43457680	
82	Gregorio González Pérez		X	27394657	
83	Adelmo Mejía Coronel		X	27417818	
84	Elvira Núñez González	X		27394121	
85	Bilberto Vásquez González		X	27394574	
86	Wilmer Zárate Fernández		X	43167636	
87	Felicito Vásquez Asano	X		80104749	
88	Angelica Díaz González	X		47899210	
89	Gerónimo Díaz Gonzales		X	27394482	
90	Arturo Vásquez Núñez		X	27394685	
91	Adela Cavidia Burga		X	27393348	
92	Sofia Camonal González	X		80552176	
93	Georgina Vásquez Acosta	X		17392202	
94	Marcelino Pérez Cubas	X		80681410	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Vásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

Grafiresa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS

2021

		U	m		
95	Gilberto Gamonal Banda	x		26827623	
96	Salvador Cieza Díaz	x		27392720	
97	Ubildor Idrogo Vásquez	x		27348740	
98	Hugo Coronel Gamonal	x		27432389	
99	Sixto Díaz Bravo	x		27394339	
100	Albino Vásquez Cerquera	x		27393957	
101	Catalina Pérez Díaz		x	80687412	
102	Gregorio Rojo Gamonal	x		27691289	
103	Walter Gonzáles Fernández	x		43791813	
104	Deicy Dávila Altamirano		x	40472289	
105	Aniseto Gonzáles Rojas	x		43797748	
106	Edilberto Idrogo Vásquez	x		27393024	
107	Barcelisa Gonzáles Fernández		x	80603368	
108	María Elisa Gonzáles Fernández		x	43791773	
109	Alberto Gonzáles Gonzáles	x		27392042	
110	Lindaura Pérez Díaz		x	80687407	
111	Vidauro Agip Díaz	x		42927608	
112	Yolanda Díaz Medina		x	27429498	
113	Elsa Díaz Medina		x	27394184	
114	Olinda Fernández Díaz		x	48337806	
115	Natividad Zamora Díaz		x	45828461	
116	Adelaida Díaz Condor		x	80576215	
117	Rosita Anali Idrogo Cubas		x	45028867	
118	Lucino Pérez Torres		x	27433548	
119	Segundo Práxedes Vásquez Díaz	x		27393260	
120	Gravil Ferrer Gonzáles	x		27417852	
121	Atahualpa Pérez Agip	x		27392310	
122	Andrés Agip Vasquez	x		27395073	
123	Wenceslao Días Gonzáles	x		27393022	
124	Morena Pérez Vásquez		x	47317902	
125	Elmer Farfán Fernández			46059084	
126	Vicente Gonzáles Garcia	x		27421748	

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saravia
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

Graficasa

2022

PADRON DEFINITIVO DE USUARIOS

RELACIÓN DE TITULARES DE LAS VIVIENDAS – CADMALCA BAJO

REGIÓN : CAJAMARCA
PROVINCIA : CHOTA
DISTRITO : LAJAS
LOCALIDAD : CADMALCA BAJO
RESPONSABLE : ERIKA LISBET ROMERO CHAVEZ

FECHA: 07/04/2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	# miembros			CÓDIGO	Observación
			H	M	Total		
01	José Presentación Vásquez Guevara	27418119	2	6	8	0001	Sin conexión
02	Isidro Vásquez Gonzales	27392394	2	2	4	0002	Sin conexión
03	Apolinar Tapia Díaz	27393636	4	3	7	0003	Con conexión
04	José Hernández Núñez	27394242	4	2	6	0004	Con conexión
05	Dermali Díaz Torres	44063311	3	1	4	0005	Con conexión
06	María Gloria Torres Pérez	27315218	1	2	3	0006	Con conexión
07	Alfredo Ruiz Saire	27417804	2	1	3	0007	Con conexión
08	Genaro Gonzales Coronel	27393164	3	2	5	0008	Con conexión
09	Julia Fernández Días	27394636	3	2	5	0009	Sin conexión
10	Atilano Zarate Vásquez	27363823	2	3	5	0010	Con conexión
11	Esnestor Gamonal Cayotopa	27392471	2	1	3	0011	Con conexión
12	Marcos Gonzales Gavidia	27391568	2	1	3	0012	Con conexión
13	Francisco Gonzales Tarrillo	27392740	1	1	2	0013	Sin conexión
14	Camilo Vásquez Gavidia	27394687	3	2	5	0014	Con conexión
15	Telmo Hernández Díaz	80629002	3	1	4	0015	Con conexión
16	Idelso Gonzales Mego	27392301	2	1	3	0016	Con conexión
17	Tomás Díaz Gonzales	27394677	1	2	3	0017	Con conexión
18	María Cruz Rimarachín Díaz	80556142	3	1	4	0018	Sin conexión
19	Juvenal Díaz Mejía	27426387	2	3	5	0019	Sin conexión
20	Felisardo Díaz Gonzales	27394195	3	1	4	0020	Con conexión
21	Armandina Díaz Gonzales	80556042	4	2	6	0021	Sin conexión
22	Enrique Zarate Vásquez	27420215	4	1	5	0022	Con conexión
23	Isabel Gonzales Castillo	27371737	2	4	6	0023	Sin conexión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 07/04/15
Antebeli Banda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

2023

24	Dominga Castillo Cieza	Indocument	0	2	2	0024	Con conexión
25	Wilmer Gonzales Mego	40488964	1	3	4	0025	Con conexión
26	Anaximandro Gonzales Burga	27392796	2	1	3	0026	Con conexión
27	Héctor Gonzales Vásquez	9840457	2	2	4	0027	Con conexión
28	Gilberto Gonzales Mego	27418111	2	2	4	0028	Con conexión
29	Renán Torres Banda	27429440	3	1	4	0029	Sin conexión
30	Salomón Mego Zarate	27392309	3	2	5	0030	Con conexión
31	Sergio Torres Núñez	27393069	3	3	6	0031	Sin conexión
32	Marcos Torres Banda	40979969	2	1	3	0032	Sin conexión
33	Orlando Gonzales Coronel	27394060	2	1	3	0033	Sin conexión
34	José Marino Gonzales Coronel	27395564	2	2	4	0034	Con conexión
35	Adolino Zarate Vásquez	27392261	2	2	4	0035	Con conexión
36	José Leonidas Zarate Bustamante	27437064	2	2	4	0036	Con conexión
37	Joaquin Gavidia Bustamante	27394504	4	4	8	0037	Con conexión
38	Elmer Gonzales Bustamante	46710259	3	0	3	0038	Con conexión
39	Asencio Gonzales Bustamante	27429230	1	3	4	0039	Sin conexión
40	Moisés Gavidia Bustamante	27433562	3	2	5	0040	Con conexión
41	Leonila Coronel Alarcón	27394509	0	2	2	0041	Con conexión
42	Germanesa Gonzales Coronel	27375178	2	2	4	0042	Con conexión
43	Anita Gavidia Tarrillo	47780148	3	5	8	0043	Sin conexión
44	Adelmo Coronel Alarcón	27392463	1	1	2	0044	Con conexión
45	Medardo Vásquez Nueñez	27393154	1	1	2	0045	Con conexión
46	Victoriano Gonzales Gavidia	27429494	1	2	3	0046	Sin conexión
47	Daniel Gonzales Gonzales	27393703	1	3	4	0047	Con conexión
48	Jesús Marino Zarate Fernández	80313127	2	2	4	0048	Con conexión
49	Casillo Vásquez Núñez	27394006	1	1	2	0049	Con conexión
50	Segundo Torres Banda	27426460	2	3	5	0050	Con conexión
51	Domingo Vásquez Núñez	27394105	3	3	6	0051	Con conexión
52	Santiago Vásquez Núñez	27393705	3	2	5	0052	Con conexión
53	Andrés Gamonal Coronel	27394613	4	2	6	0053	Con conexión
54	Idonil Torres Banda	45070149	2	2	4	0054	Sin conexión
55	ADOLMA DIAZ MEDINA	43361555	1	3	4	0055	Sin conexión
56	José Vidal Heredia Carranza	27393422	1	3	4	0056	Sin conexión
57	Reynerio Gonzales Gonzales	27393728	2	2	4	0057	Con conexión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 01/06/23

Antonieli Banda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 9027

58	Rogelio Mejia Medina	27394754	2	1	3	0058	Con conexión
59	Graciela Agip Vásquez	27394793	3	2	5	0059	Con conexión
60	José Raquel Mejia Coronel	27394905	1	0	1	0060	Con conexión
61	Adelmo Mejia Coronel	27417818	4	3	7	0061	Con conexión
62	Felicita Vásquez Acuña	80104749	1	2	3	0062	Con conexión
63	Octavio Díaz Gonzales	27429358	3	2	5	0063	Con conexión
64	Juan Rosas Vásquez Gamonal	27392167	3	3	6	0064	Con conexión
65	Elena Núñez Gonzales	27394521	1	4	5	0065	Con conexión
66	Zoila Gamonal Gonzales	80552776	4	2	6	0066	Con conexión
67	Arturo Vásquez Núñez	27394685	1	1	2	0067	Con conexión
68	Angelus Vásquez Hernández	27418004	3	3	6	0068	Con conexión
69	Wilmer Zarate Fernández	43167836	2	2	4	0069	Con conexión
70	MARIA CLEMENCIA BUSTAMANTE DIAZ	27393351	1	2	3	0070	Con conexión
71	Anibal Gavidia Bustamante	27393505	3	3	6	0071	Con conexión
72	Anicento Torres Banda	80576374	1	2	3	0072	Con conexión
73	Marino Vásquez Gasco	27429038	2	2	4	0073	Sin conexión
74	Hugo Coronel Gamonal	27432389	3	1	4	0074	Con conexión
75	Capilla					0075	Sin conexión
76	Gilberto Gamonal Banda	46829623	2	2	4	0076	Con conexión
77	Alcivíades Zarate Gonzales	28281514	2	2	4	0077	Sin conexión
78	Salvador Cieza Díaz	27392720	3	2	5	0078	Con conexión
79	Walter Gonzáles Fernández	43791813	2	2	4	0079	Con conexión
80	Marcelisa Gonzáles Fernández	80603368	1	1	2	0080	Con conexión
81	Gilberto Gonzáles Gonzáles	27392042	2	2	4	0081	Con conexión
82	Rosita Anali Idrogo Cubas	45028867	2	2	4	0082	Sin conexión
83	JHERSON GONZALES FERNANDEZ	48605606	1	1	2	0083	Con conexión
84	Rafael Gonzáles Gonzáles	27393359	1	1	2	0084	Con conexión
85	Ofelia Vásquez Núñez	43787422	0	2	2	0085	Con conexión
86	Manuel Torres Coronel	27345264	1	1	2	0086	Con conexión
87	Gabriel Torres Gonzáles	27417852	1	2	3	0087	Con conexión
88	GREGERIO ZARATE VASQUEZ	27420895	1	2	3	0088	Sin conexión
89	Elsa Díaz Medina	27394184	1	2	3	0089	Sin conexión
90	Lindaura Pérez Díaz	80687407	2	1	3	0090	Sin conexión
91	Catalina Pérez Díaz	80687412	1	1	2	0091	Sin conexión

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 05/06/24
Amobeli Banda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

92	Aniceto Gonzáles Rojas	43787748	1	3	4	0092	Sin conexión
93	Iduvina Tapia Díaz	41513175	2	1	3	0093	Sin conexión
94	Segundo Díaz Vásquez	41440753	2	2	4	0094	Sin conexión
95	Olinda Fernández Díaz	48337808	0	3	3	0095	Sin conexión
96	Wenseslao Gonzáles Díaz	27393022	2	4	6	0096	Sin conexión
97	María Eliza Fernández Gonzáles	43791773	1	1	2	0097	Sin conexión
98	Elmer Torres Fernández	48059044	4	1	5	0098	Con conexión
99	Adelaida Díaz Cóndor	80576215	1	2	3	0099	Sin conexión
100	Vicente Gonzáles Gavional	27421748	3	1	4	0100	Sin conexión
101	Victoria Díaz Díaz	80555300	1	2	3	0101	Con conexión
102	Octavila Torres Coronel	80555795	0	1	1	0102	Sin conexión
103	Apolinario Linares Martínez	27391565	1	1	2	0103	Con conexión
104	Sabilia Bravo Torres	27395044	1	1	2	0104	Con conexión
105	Rudilo Pérez Torres	43789815	1	1	2	0105	Sin conexión
106	Aguido Pérez Alarcón	27392463	2	1	3	0106	Con conexión
107	Flora Vásquez Agip	80577790	2	3	5	0107	Sin conexión
108	ILORENA Pérez VÁSQUEZ	47317902	3	4	7	0108	Sin conexión
109	María Torres Coronel	46110522	1	1	2	0109	Con conexión
110	Saul Agip Coronel	41123522	3	1	4	0110	Con conexión
111	Lucina Perez Torres	27453548	4	2	6	0111	Con conexión
112	Wilfredo Agip Coronel	41451921	4	2	6	0112	Sin conexión
113	Ignacio Silva Vásquez	27372950	1	1	2	0113	Con conexión
114	Carlos Agip Coronel	40051581	2	3	5	0114	Con conexión
115	María Rosa Dávila Agip.	27395048	1	1	2	0115	Con conexión
116	Castulo Agip Vásquez	27392372	1	1	2	0116	Con conexión
117	Andrés Agip Vásquez	27395073	1	2	3	0117	Con conexión
118	Capilla				0	0118	Sin conexión
119	I.E. 101111 Cadmalca Bajo				0	0119	Con conexión
120	Deissy Dávila Altamirano	40472289	1	3	4	0120	Con conexión
121	José Jorge Gonzáles Fernández	42943629	1	1	2	0121	Con conexión
122	Faustino Pérez Díaz	27737681	1	1	2	0122	Sin conexión
123	Vitello Cerquera Gonzáles	41528143	1	0	1	0123	Con conexión
124	Oneralo Cerquera Gonzáles	27395562	3	1	4	0124	Con conexión
125	Flor Gamonal Dávila	27437737	0	1	1	0125	Sin conexión

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 01/06

Antobell Banda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

2026

126	Casa Comunal				0	0126	Sin conexión
127	Santos Gonzáles Gamonal	27429308	2	2	4	0127	Con conexión
128	Justino Pérez Pérez	27392848	2	3	5	0128	Con conexión
129	PRONOEI				0	0129	Sin conexión
130	MARIA CORONEL TORRES	46110522	2	2	4	0130	Sin conexión
131	Vidauro Agip Díaz	42927608	2	1	3	0131	Sin conexión
132	Natividad Zamora Díaz	45828461	1	1	2	0132	Con conexión
133	Salomón Gamonal Dávila	41073587	1	3	4	0133	Con conexión
134	Israel Rimarachin Idrogo	43791821	1	2	3	0134	Sin conexión
135	Gilmer Idrogo Cerquera	71138356	1	0	1	0135	Con conexión
136	Evangelina Cerquera Vidarte	80580770	0	2	2	0136	Sin conexión
137	Armantina Bernal Cieza	44693266	2	1	3	0137	Sin conexión
138	Adulfo Pérez Agip	27392310	1	1	2	0138	Sin conexión
139	Alndor Tapia Dávila	27391989	1	1	2	0139	Sin conexión
140	Segundo Praxedes Vásquez Díaz	27393260	2	1	3	0140	Con conexión
141	Ubildor Idrogo Vásquez	27398740	4	4	8	0141	Con conexión
142	Edilberto Idrugo Vásquez	27393024	1	2	3	0142	Con conexión
143	Gregorio Pozo Gamonal	27691289	1	1	2	0143	Con conexión
144	Alvino Vásquez Cerquera	27395957	1	1	2	0144	Sin conexión
145	Sixto Díaz Bravo	27394339	4	2	6	0145	Sin conexión
146	Cecilia Díaz Bravo	27369762	1	1	2	0146	Sin conexión
147	Alfonso Fernández Ruiz	27395524	1	1	2	0147	Con conexión
148	Godofredo Cerquera Gonzáles	27393125	1	2	3	0148	Sin conexión
149	BERTA GAMONAL COYOTOPA	27398644	2	3	5	0149	Con conexión
150	Segundo Cerquera Díaz	27593265	1	2	3	0150	Con conexión
151	Manuela Castillo Gasco	43528078	0	2	2	0151	Sin conexión
152	Marcelina Pérez Castillo	80657410	0	2	2	0152	Con conexión
153	Georgina Vásquez Fuentes	27392202	1	2	3	0153	Con conexión
154	Gilberto Vásquez Gonzáles	27394574	1	2	3	0154	Con conexión
155	Gerónimo Díaz Gonzáles	27394482	1	1	2	0155	Con conexión
156	MARIA CIRCUNCISION DIAZ VASQUEZ	45494459	1	1	2	0156	Con conexión
157	José Ever Vásquez Díaz	42156946	1	2	3	0157	Con conexión
158	Clemencia Tapia Gonzáles	27392610	1	1	2	0158	Con conexión
159	Evangelina Tapia Gonzáles	27392611	1	1	2	0159	Con conexión
160	Leoncio Tapia Dávila	27393062	1	2	3	0160	Con conexión
161	Antero Cerquera Peralta	43457680	3	2	5	0161	Con conexión
162	Imelda Núñez Toro	27393301	1	1	2	0162	Con conexión
163	Maximiliano Tapia Garco	27393755	3	3	6	0163	Con conexión
164	Angélica Díaz Gonzáles	47899210	1	1	2	0164	Con conexión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS: 25/06/26
Aprobeli Banda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuipa Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

165	Juana Gonzáles Pérez	43789861	0	1	1	0165	Con [illegible]
166	Gregorio Gonzáles Pérez	97394651	2	1	3	0166	Con conexión
167	Isidora Gamonal Casquín	80576242	2	1	3	0167	Con conexión
168	Santos Díaz Vásquez	27394857	2	3	5	0168	Con conexión
169	Orfiles Bravo Gonzáles	27393002	2	1	3	0169	Con conexión
170	Nolberto Tapia Gonzáles	27392293	3	1	4	0170	Con conexión
171	Victor Díaz Fuentes	27392297	3	1	4	0171	Con conexión
172	Américo Cieza Fuentes	27393667	1	1	2	0172	Con conexión
173	Estilida Díaz Vásquez	27391418	2	2	4	0173	Con conexión
174	Teófilo Díaz Vásquez	27392545	3	2	5	0174	Con conexión
175	Alejandro Bernal Chusdén	27394576	4	1	5	0175	Con conexión
176	José UBELCER DIAZ DIAZ	42228745	3	1	4	0176	Sin conexión
177	Agustín Pérez Gamonal	48176419	1	1	2	0177	Con conexión
178	Geaniel Tapia Gonzáles	27395393	1	1	2	0178	Con conexión
179	Elver Vásquez Pérez	27418254	2	2	4	0179	Con conexión
180	Máximo Pérez Gonzáles	41123537	1	2	3	0180	Con conexión
181	Leonidas Pérez Díaz	43954031	3	2	5	0181	Con conexión
182	Wenseslao Cerquera Fuentes	27393428	3	0	3	0182	Con conexión
183	Tarcila Pérez Agip	45865560	3	2	5	0183	Con conexión
184	Esteban Rimarachín Díaz	27392954	1	2	3	0184	Con conexión
185	Flor Violeta Cieza Gamonal	72713912	1	1	2	0185	Sin conexión
186	Edulgerio Agip Tarrillo	27417699	3	2	5	0186	Sin conexión
187	Gavidia Bravo Elvira	44227212	2	1	3	0187	Con conexión
188	María Sara Díaz Davila	27417928	2	2	4	0188	Con conexión
189	Miguel Gonzales Nuñez	44227116	1	1	2	0189	Sin conexión
190	Elmira Pérez Torres	42148674	1	3	4	0190	Sin conexión
191	Esnaida Tapia de Peralta	27393709	1	2	3	0191	Con conexión
192	Porfirio Fernandez Vásquez	80576727	3	1	4	0192	Sin conexión
193	Rosel Silva Vásquez	80243336	2	2	4	0193	Sin conexión
194	Lucio Díaz Gonzales	27395189	2	1	3	0194	Sin conexión
195	José Hermes Gonzales Fernandez	45536366	2	2	4	0195	Sin conexión
196	Alciviades Vásquez Burga	Indocument	1	2	3	0196	Sin conexión
197	Maecelo Gonzales Fernandez	27408298	1	3	4	0197	Sin conexión
198	Wilder Coronel Zarate	27429575	3	1	4	0198	Sin conexión
199	Imelda Vásquez Vásquez	41596668	1	1	2	0199	Con conexión
200	Marino Gavidia Alarcón	27394876	1	1	2	0200	Con conexión
201	ISVAN Vásquez TORRES	46810800	1	1	2	0201	Con conexión
202	Clodomiro Vásquez Ruiz	27393476	1	1	2	0202	Con conexión
203	Antonio Gamonal Gonzales	27312974	1	1	2	0203	Con conexión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 05/06/21
Antoseli Ronda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

2028

204	Homero Cerquera Vargas	27392478	1	2	3	0204	Con conexión
205	Saturnino Gamonal Fuentes	27391784	1	1	2	0205	Con conexión
206	Filomena Vásquez Vásquez	27392443	2	2	4	0206	Con conexión
TOTAL			365	355	720		

N° VIVIENDAS VERIFICADAS	201
N° VIVIENDAS BENEFICIADAS	201
N° INSTITUCIONES	05
N° HABITANTES	720

PRESIDENTE JASS
Nombre: Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

SECRETARIO JASS
Nombre: Andrés Vásquez Hernández
DNI: 27418069

TESORERO JASS
Nombre: Israel Rimarachín Idrogo
DNI: 43791821

FISCAL JASS
Nombre: José L. Zárate Bustamante
DNI: 27437064

VOCAL 1 JASS
Nombre: Leonila Coronel Alarcón
DNI: 27394509

VOCAL 2 JASS
Nombre: Elvira Garrelia Bazuro
DNI: 44227212

TENIENTE GOBERNADOR
Nombre: José Vasquez Díaz
DNI: 42136948

PRESIDENTE DE RONDAS
Nombre: Faustino Perez Diaz
DNI: 27737681

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAJAS
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL
LAJAS 31/06/22
Antonel Banda Silva
FEDATARIO

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

ACTA DE SESIÓN EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JASS

En la localidad de Cadmalca Bajo, distrito Lajas, provincia Chota, departamento Cajamarca, siendo las...09..... horas del día....06..... de .....Abril..... ... de 2015; se reúnen los integrantes del Consejo Directivo de la JASS del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA", con el/la Lic. ..Juan.Francisco....Atalaya....Vásquez.., Especialista Social del Consultor de Estudios "Consorcio Saneamiento Norte" con la finalidad de desarrollar actividades de fortalecimiento organizacional comunal, comprendidas dentro de la fase de Expediente Técnico, consistentes en:

1. Capacitar y sensibilizar los representantes del Consejo Directivo de la JASS
2. Identificación de necesidades de capacitación.
3. Compromisos y acciones que asumirá el Consejo Directivo de la JASS.

DESARROLLO DEL TALLER

El taller fue dirigido por el/la Lic. Juan..Francisco..Atalaya..Vásquez Especialista Social del Consorcio Saneamiento Norte y se llevó acabo con la participación de .4...varones y .2.mujeres ..6.... (100%).

La capacitación a los integrantes del Consejo Directivo de la JASS fue desarrollada de manera participativa durante el horario de 09 horas a 11 horas, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el PNSR, teniendo en cuenta los siguientes temas y contenidos:

Temas especificos	Ejes de contenido
Importancia y funciones de la JASS	• ¿Por qué es importante la JASS? • ¿Qué es una JASS • Beneficios de contar con una JASS? • ¿Cuáles son las funciones y roles de los directivos de la JASS en la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento sostenibles y de calidad. • ¿Qué documentos de gestión son necesarios para la administración de los servicios de agua y saneamiento. • ¿Por qué es importante pagar la cuota familiar? • Objetivos, fases y alcances del PNSR.

ACUERDOS

Después de desarrollar la capacitación y con la JASS sensibilizada respecto a los temas tratados se llegó a los siguientes **acuerdos y compromisos:**

- Los integrantes del Consejo Directivo de la JASS asumen la responsabilidad de cumplir sus funciones para la adecuada administración, operación y mantenimiento de la JASS
- Implementar campañas de educación sanitaria en coordinación con el Puesto de Salud e I.E
- Mantener y operar adecuadamente los sistemas.
- Realizar el cobro de la cuota familiar y administrarlo adecuadamente.

M.V.C.S. - P.N.S.R. SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

Siendo las ....11:00....horas del día ..06....de....abril.....de 2015, los que suscribimos, damos fe de la capacitación social realizada, para lo cual firmamos en señal de conformidad.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DNI	FIRMA
		M	H		
1.	Israel Rimarachin Idrogo		X	4379-1827	
2.	Elvira Garcia Blanco	X		44227212	
3.	Homero Cerquera Vargas		X	27392478	
4.	José Leonidas Zarate Bustamante		X	27437064	
5.	ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ		X	27418004	
6.	LEONILA CORONEL ALARCON	X		27394509	

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE JASS
Nombre: Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

SECRETARIO JASS
Nombre: ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ
DNI: 27418004

TESORERO JASS
Nombre: Israel Rimarachin Idrogo
DNI: 43791827

FISCAL JASS
Nombre: JOSE L. ZARATE BUSTAMANTE
DNI: 27437064

VOCAL 2 JASS
Nombre: Elvira Garcia Blanco
DNI: 44227212

VOCAL 1 JASS
Nombre: LEONILA CORONEL ALARCON
DNI: 27394509

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

GUIA DE ENTREVISTA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA – NIVEL INICIAL

FECHA 07/04/15

ENTREVISTADOR(A): Juan Francisco Atalaya Vásquez

TIEMPO DE DURACION DE LA ENTREVISTA: 30 min. LOCALIDAD Cadmalca Bajo

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Nombres y Apellidos: MARÍA CONSUELO FUENTES DÍAZ

Nombre de la Institución que representa: PRONOEI "Los GATITOS"

Institución: Pública ☒ Privada ☐ Tiempo que labora en la institución: 2 años

Cargo: PROMOTORA

I. PERCEPCIONES DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR:

a) ¿Cuál es la problemática del Agua y Saneamiento en su Distrito o Localidad?

Qué no contamos con agua potable ni con saneamiento básico

b) ¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?

Si: ☒ No ☐ Si la respuesta es SI;

¿Qué Sabe?: Describa especifique

Es el programa nacional de Saneamiento rural que nos brinda el proyecto de agua y Saneamiento

c) ¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?

Si: ☐ No ☒ Si la respuesta es Si;

d) ¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?

es enseñar a los niños

II. POSICION DEL ACTOR:

e) ¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?

Quiero lograr que nuestros tengan el mayor beneficio posible, que cuenten con baños dignos

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

III. INTERESES DEL ACTOR:

f) ¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?
para mejorar la salud de los niños
para tener un servicio mas mejorado

G) De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto: (Marque con X según la percepción del entrevistado)

Interés

Indiferente	-3	
Poco o muy poco interés	-2	
Algún interés	-1	
Interés moderado	1	
Mucho interés	2	X
El más interesado	3	

IV. INFLUENCIA DE LOS ACTORES:

En base al listado de actores identificados, consultar el nivel de influencia que tendrían sobre otros actores del proyecto (Valorar según la siguiente tabla).

Influencia

Indiferente	-3	
Poca o muy poca	-2	
Alaguna influencia	-1	X
Influencia moderada	1	
Mucha influencia	2	
El más influyente	3	

Actor 1: Teniente gobernador
Actor 2: Presidente Rondas
Actor 3: .....

V. COMPROMISO DEL ACTOR:

a) ¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?

Apoyar en el proyecto y hablar con los Padres de Familia para que cuiden el proyecto

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO INFA... PROMOTORA CAJAMARCA

Firma y Sello de la Autoridad
MARÍA CONSUELO FUENTES DÍAZ
45079761

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA FLORES SALDAÑA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

GUIA DE ENTREVISTA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA – NIVEL PRIMARIO

FECHA 06/04/15

ENTREVISTADOR(A): Luis Atilio Descalzi Malca

TIEMPO DE DURACION DE LA ENTREVISTA: 30 min. **LOCALIDAD** Cadmalca Bajo

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Nombres y Apellidos: Arcadio Tuccinango Coquiera

Nombre de la Institución que representa: I.E 10 7111 – Cadmalca Bajo.

Institución: Pública ☒ Privada ☐ Tiempo que labora en la institución 19 años

Cargo: Director de la I.E 10 7111

I. PERCEPCIONES DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR:

a) ¿Cuál es la problemática del Agua y Saneamiento en su Distrito o Localidad?

Que no contamos con agua todos los días

b) ¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?

Si: ☒ No ☐ Si la respuesta es SI;

¿Qué Sabe?: Describa especifique

Sana una un proyecto de Saneamiento

c) ¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?

Si: ☒ No ☐ Si la respuesta es Si:

En practicas hábitos de higiene

d) ¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?

Dar capacitación a los niños en la vida saludable

II. POSICION DEL ACTOR:

e) ¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?

La vida saludable para la población

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CASTELLA SAHUARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

III. INTERESES DEL ACTOR:

f) ¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?

Para tener una vida saludable en la población

G) De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto: (Marque con X según la percepción del entrevistado)

Interés

Indiferente	-3	
Poco o muy poco interés	-2	
Algún interés	-1	
Interés moderado	1	
Mucho interés	2	X
El más interesado	3	

IV. INFLUENCIA DE LOS ACTORES:

En base al listado de actores identificados, consultar el nivel de influencia que tendrían sobre otros actores del proyecto (Valorar según la siguiente tabla).

Influencia

Indiferente	-3	
Poca o muy poca	-2	X
Alaguna influencia	-1	
Influencia moderada	1	
Mucha influencia	2	
El más influyente	3	

Actor 1: Teniente gobernador
Actor 2: Promotora Pronaa
Actor 3: Agente Municipal

V. COMPROMISO DEL ACTOR:

a) ¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?

Apoyar en la vida saludable de la población

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

Firma y Sello de la Autoridad

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA - I.E. N° 101111 CADMALCA B - DIRECCION DESCENTRALIZADA CAJAMARCA

Arcadio Tucumango Cerco
DNI. 27594690

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 85...

GUIA DE ENTREVISTA A.....Teniente Gobernador.....

FECHA 04/04/15

ENTREVISTADOR(A): .....Luis Descalzi Malca.....

TIEMPO DE DURACION DE LA ENTREVISTA:.....30 min..... LOCALIDAD..Cadmalca Bajo...

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Nombres y Apellidos.....Jhony Diaz Camacho.....

Nombre de la Institución que representa:.....Teniente gobernador de la Comunidad Cadmalca bajo.....

Institución: Pública ☒ Privada ☐ Tiempo que labora en la institución .....1 año.....

Cargo:.....Teniente.....

I. PERCEPCIONES DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR:

a) ¿Cuál es la problemática del Agua y Saneamiento en su Distrito o Localidad?

.....escaso de agua y Saneamiento en mal estado.....
.....que contamina el medio ambiente.....
.....

b) ¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?

Si: ☒ No ☐ Si la respuesta es SI;

¿Qué Sabe?: Describa especifique.....
.....Programa Nacional de Saneamiento Rural.....
.....mejoramiento y ampliación del sistema de agua.....
.....potable y instalación del Saneamiento.....

c) ¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?

Si: ☐ No ☒ Si la respuesta es Si;

.....
.....
.....

d) ¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?

.....velar por la Tranquilidad de la población.....
.....de la comunidad.....

II. POSICION DEL ACTOR:

e) ¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?

.....mejorar la calidad de vida.....
.....
.....

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80127

III. INTERESES DEL ACTOR:

f) ¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?

para proveer de enfermedades y mejorar la salud de las personas.

G) De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto: (Marque con X según la percepción del entrevistado)

Interés

Indiferente	-3	
Poco o muy poco interés	-2	
Algún interés	-1	
Interés moderado	1	
Mucho interés	2	X
El más interesado	3	

IV. INFLUENCIA DE LOS ACTORES:

En base al listado de actores identificados, consultar el nivel de influencia que tendrían sobre otros actores del proyecto (Valorar según la siguiente tabla).

Influencia

Indiferente	-3	
Poca o muy poca	-2	
Alaguna influencia	-1	
Influencia moderada	1	
Mucha influencia	2	X
El más influyente	3	

Actor 1: Presidente de Rondas

Actor 2: Presidente JASS

Actor 3: .....

V. COMPROMISO DEL ACTOR:

a) ¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?

a velar por el cuidado del proyecto.

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO CASMALCA BAJO

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

Firma y Sello de la Autoridad

Yhuy Diaz Gamonal

DNI 27929312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

GUIA DE ENTREVISTA A....Presidente JASS.....

FECHA 04/04/15

ENTREVISTADOR(A): .....Juan Francisco Atalaya Vásquez.....

TIEMPO DE DURACION DE LA ENTREVISTA:.....30 min.. LOCALIDAD....Cadualca Bajo...

DATOS DEL ENTREVISTADO:

Nombres y Apellidos.....Homero Cerquera Vargas.....

Nombre de la Institución que representa:.....Junta Administradora de Servicios de Saneamiento

Institución: Pública ☒ Privada ☐ Tiempo que labora en la institución .....1 un año.....

Cargo:.....Presidente.....

I. PERCEPCIONES DEL PROBLEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DEL PNSR:

a) ¿Cuál es la problemática del Agua y Saneamiento en su Distrito o Localidad?

.....El agua no es potable y el saneamiento son letrinas en pesimo estado.....

b) ¿Conoce del PNSR y del Proyecto de Agua y Saneamiento?

Si: ☒ No ☐ Si la respuesta es SI;

¿Qué Sabe?: Describa especifique.....el PNSR es el programa del Ministerio de Vivienda que nos da el proyecto de Agua y Saneamiento.....

c) ¿Su organización y/o institución trabajan temas de agua y saneamiento?

Si: ☐ No ☒ Si la respuesta es Si;

d) ¿Cuáles son los roles y funciones principales de la institución/organización que representa?

.....operar, administrar y Mantener los servicios de agua y Saneamiento.....

II. POSICION DEL ACTOR:

e) ¿Qué es lo que quiere o espera lograr con el proyecto de Agua y Saneamiento?

.....que se mejore nuestro Sistema Pachachaca y que Todos tengan baños piegnos.....

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAHUARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80?

III. INTERESES DEL ACTOR:

f) ¿Por qué o para qué le interesaría lograr eso con el proyecto?

Para que nuestra gente mejore su calidad de vida

G) De acuerdo a las funciones y roles de la organización/actor, qué nivel de interés tendría en el desarrollo de este proyecto: (Marque con X según la percepción del entrevistado)

Interés

Indiferente	-3	
Poco o muy poco interés	-2	
Algún interés	-1	
Interés moderado	1	
Mucho interés	2	
El más interesado	3	X

IV. INFLUENCIA DE LOS ACTORES:

En base al listado de actores identificados, consultar el nivel de influencia que tendrían sobre otros actores del proyecto (Valorar según la siguiente tabla).

Influencia

Indiferente	-3	
Poca o muy poca	-2	
Alaguna influencia	-1	
Influencia moderada	1	
Mucha influencia	2	X
El más influyente	3	

Actor 1: Teniente gobernador

Actor 2: Presidente de Rondas

Actor 3: .....

V. COMPROMISO DEL ACTOR:

a) ¿En el marco de sus funciones, qué compromisos podría asumir con el proyecto?

Asistir a todas las reuniones y participar activamente con el proyecto de agua y Saneamiento

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA ENMA ESTELA CHAMBI VEGA

Firma y Sello de la Autoridad

Homero Cerquera Vargas

DNI: 27392478

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango

ESPECIALISTA SOCIAL

CSP N° 1274

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez Curel

JEFE DE EQUIPO

CIP N° 80[illegible]

FORMATO DE REGISTRO DE EVENTO PÚBLICO

DISTRITO: LAJAS **PROVINCIA: CHOTA** **DEPARTAMENTO: CAJAMARCA**

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **FECHA:** 08/04/15 **HORA:** 13

ESPECIALISTA SOCIAL ENCARGADO DEL EVENTO: Juan Francisco Atalaya Vásquez

TIPO DE EVENTO: Pasacalle

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 horas

CONVOCATORIA

Autoridades locales, JASS y Familias de Cadmalca Bajo

DESCRIPCION DEL EVENTO:

El pasacalle se realizó con la participación de dos bandas Típicas, se utilizaron cohetes y se contó con la participación de un 90% de la población de Cadmalca Bajo, luego del pasacalle se realizo un baile don participaron los más entusiastas.

Además se conto con la participación de Cantantes de la comunidad.

LECCIONES APRENDIDAS

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELAS HUERTA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Gorri
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 86

Siendo las 16:00 hrs del mismo día firman los presentes en señal de conformidad.

TENENCIA DE GOBERNACIÓN - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Jhery Ruiz Carrascal
DNI: 27429312

RONDA CAMPESINA - PRESIDENTE - CASMALCA BAJO

AUTORIDAD LOCAL
Nombre: Roberto Briguera Portilla
DNI: 43457680

PRESIDENTE DE LA JASS CASMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
PRESIDENTE JASS
Nombre:
DNI:

SECRETARIO JASS
Nombre: ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ
DNI: 27418004

TESORERO JASS
Nombre: Israel Rimarachin Echegoyo
DNI: 43791821

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS JASS - FISCAL - CASMALCA BAJO

FISCAL JASS
Nombre: JOSE LEONIDES ZARATE BUSTAMANTE
DNI: 27437064

VOCAL 1 JASS
Nombre: ELVIRA RAVIDIA BRAVO
DNI: 44227212

VOCAL 2 JASS
Nombre: LEONILA CORONEL ALARCON
DNI: 27394509

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAHARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

EVENTO PÚBLICO: PUEDE SER PASACALLE, FERIA, CAMPEONATO, FESTIVAL, ETC.

RECOMENDACIONES

- Coordinar y programar con las autoridades el recorrido, la fecha y hora.
- Realizar la convocatoria a las familias, instituciones de la localidad y ATM.
- Preparar carteles con mensajes alusivos al evento.
- Llevar megáfono, silbatos, etc.
- El facilitador debe da un mensaje preciso de sensibilización en el punto de concentración del pasacalle.
- Invitar a por lo menos una autoridad más representativa para que dé un mensaje a los asistentes al evento público.
- No olvidar de tomar fotografías y grabar testimonios

MVCS - PNSR - SUPERVISOR SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAHARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garci
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº [illegible]

DECLARACIONES UNILATERALES

CONTINUA ...

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo José Presentación Vásquez Guevara con D.N.I. Nº 27418119 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CARHUAVILCA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Eduardo Cunya Sarango
CIP Nº 127[illegible]

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día ..09.. de ..Abril.. de 2015.

EL PROPIETARIO
José Presentación Vásquez Guevara
DNI 21418119

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CAJAMARCA BAJO

Piero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Piero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

01

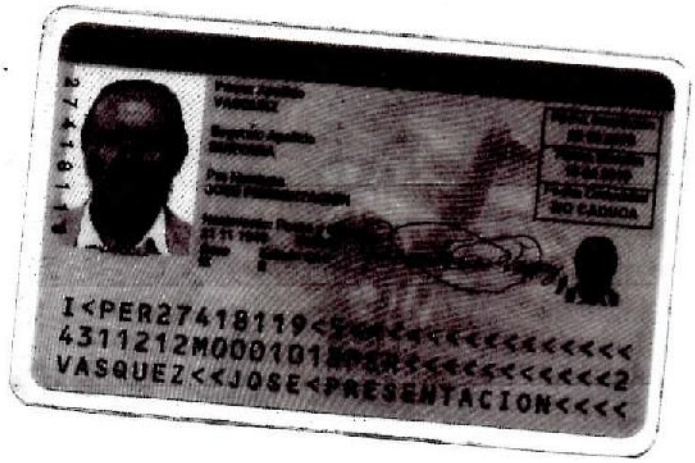

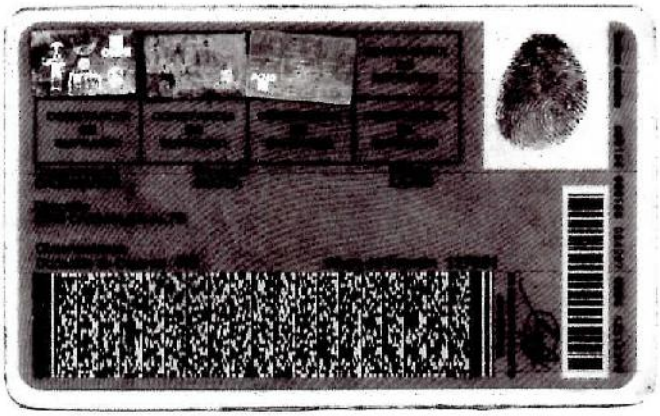

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alberto Canya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CIP N° 127

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: José Presentación Vásquez Guevara

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

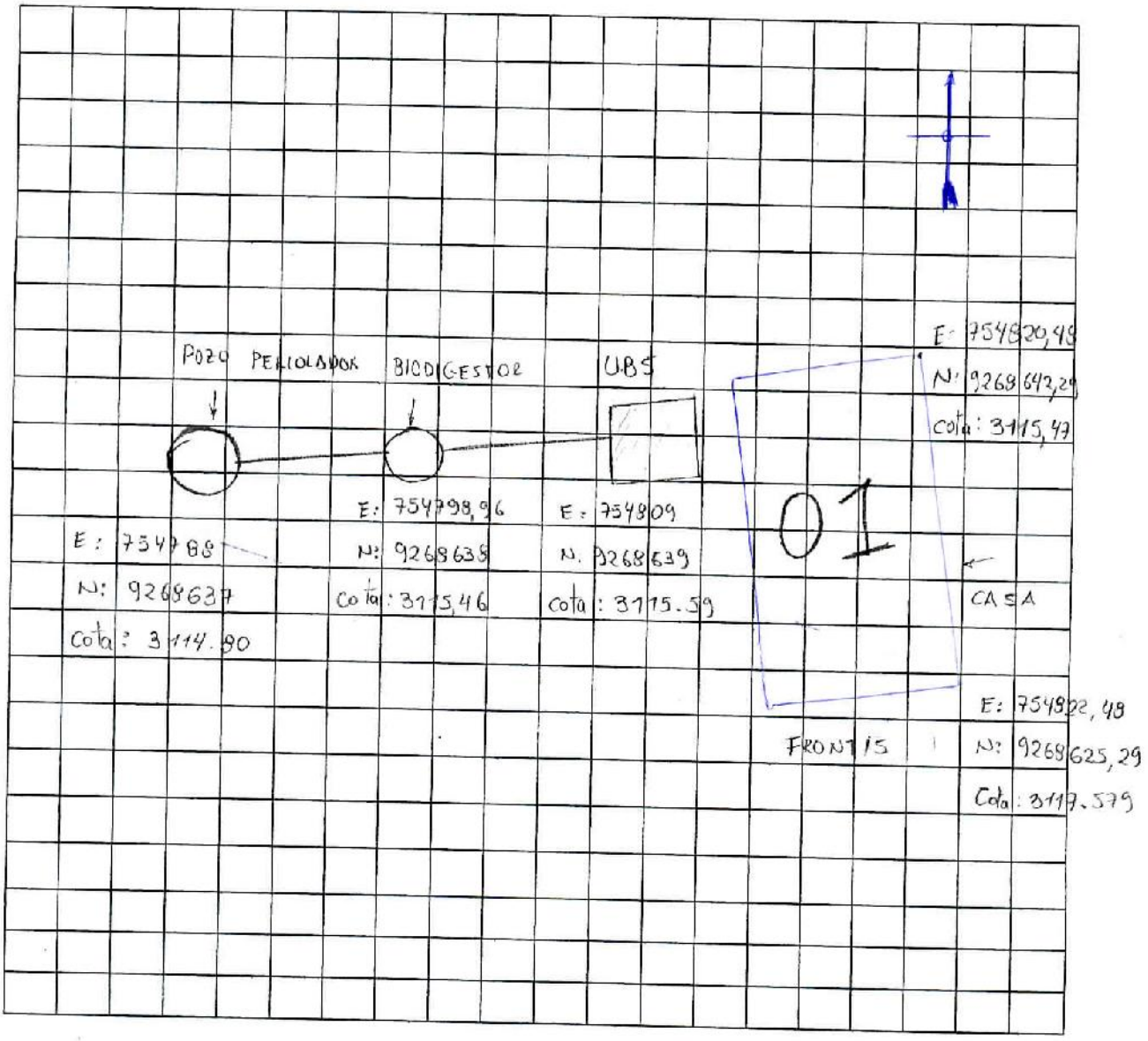

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA SILVA VEGA - KARINA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Rolando Cunya Sanango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

02 2047

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo José Isidro Vasquez Gonzales. con D.N.I. Nº 27392394 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SOCIOLOGO
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 86027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
José Isidro Vásquez Gonzales
DNI 71392397

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27392478

JASS ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CADMALCA BAJO FISCAL

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

02

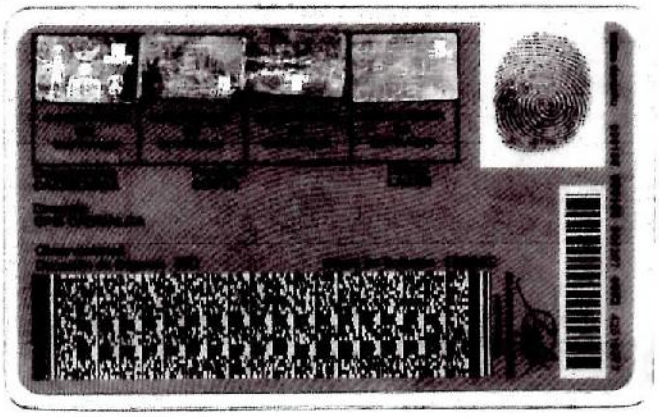

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTEBAN CHABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Isidro Vásquez Gonzales

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

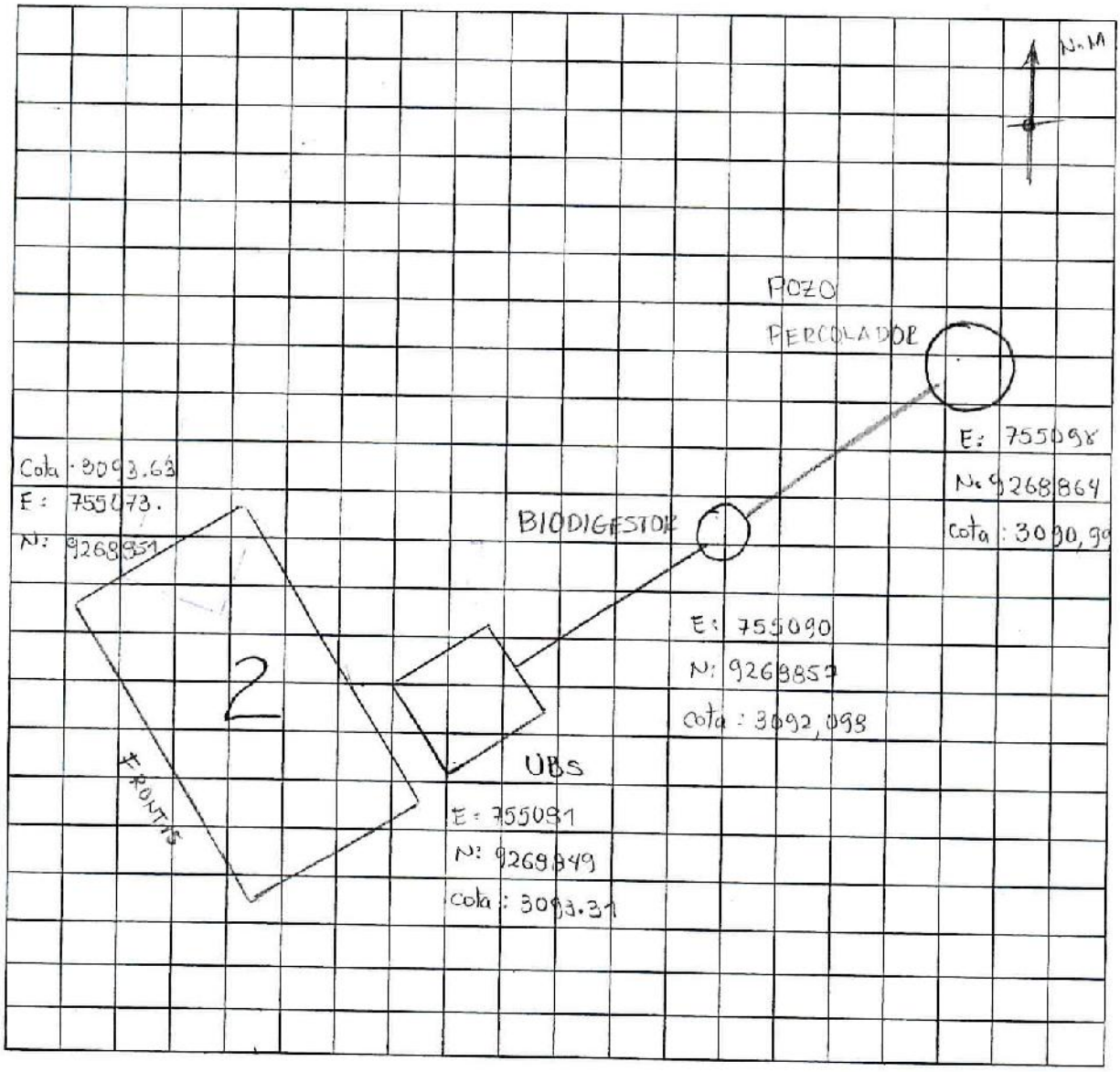

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Apolinar Tapia Diaz con D.N.I. N° 27393636 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidráulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA DEL SOCORRO SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Apolinar Tapia Diaz

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
APOLINAR TACIN DIAZ
DNI 27393636

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cotrina Vargas
DNI 27392478

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS FISCAL CASMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
José Leonides Zárate Bustamante
DNI 27437069

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

03

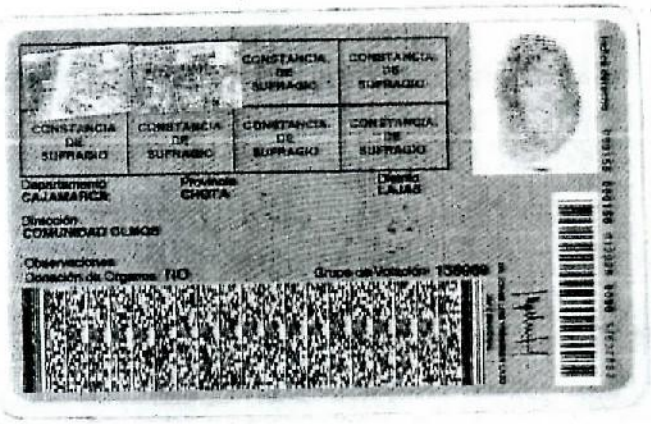

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS
EMMA CUTELA - SUSANA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Apolinar Tapia Diaz

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

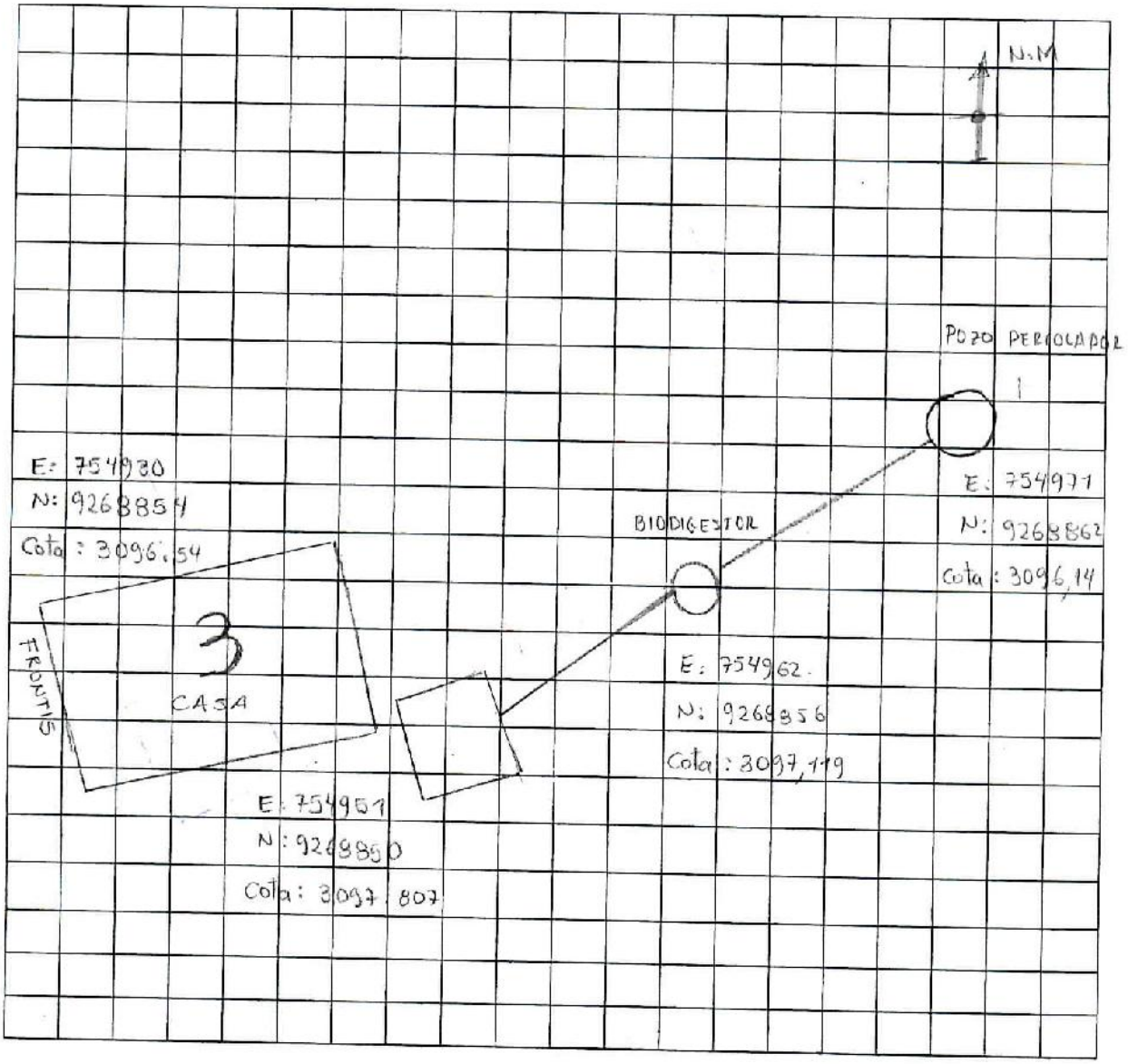

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAHUIN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo JOSE HERNANDEZ NUÑEZ con D.N.I. Nº 27394242 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMILIA CASTRO SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
José Hernández Nuñez
DNI 27394242

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CAOMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LA ... - CASERIO CASMALCA

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL LUCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

04

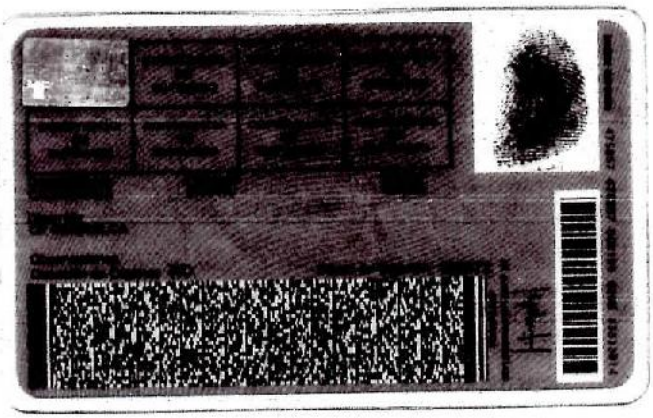

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA JESSENIA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: José Hernández Núñez

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

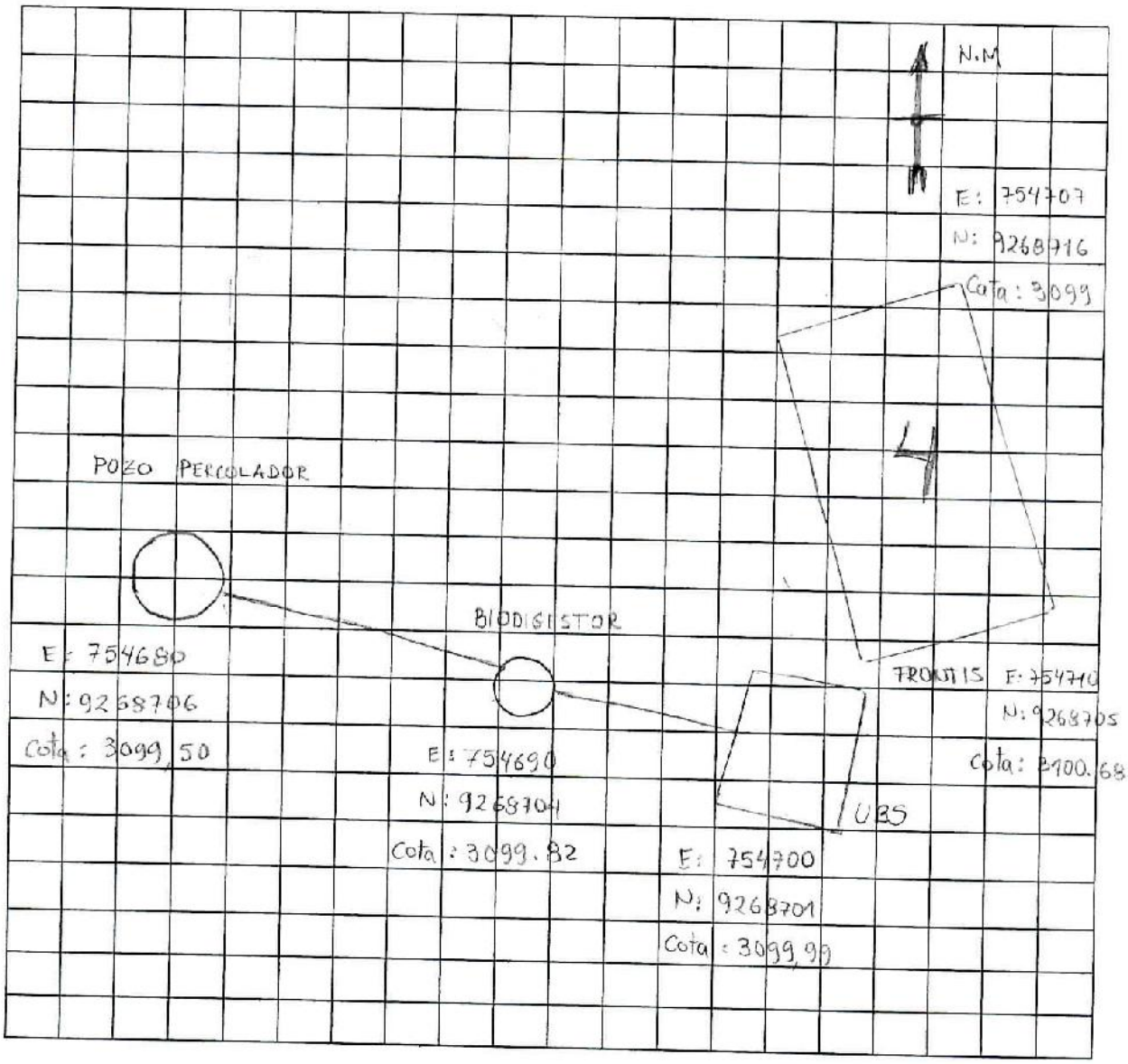

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CASTRO ASAHARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Dermali Díaz Torres con D.N.I. Nº 41406311 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ABOGADO
C.A.L. N° 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Bernabé Díaz Torres
DNI 44.063511

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LIMAC CASERIO CASMALCA

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

05

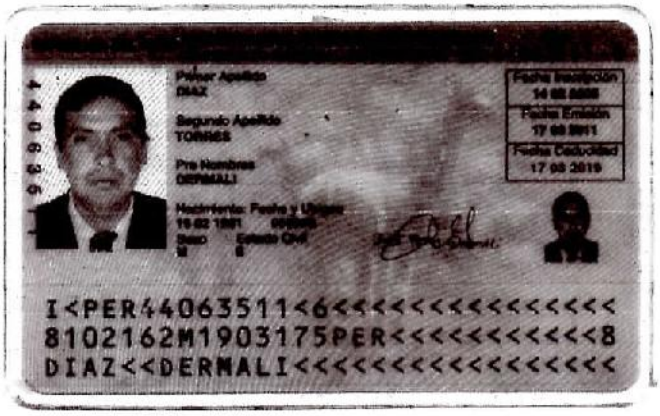

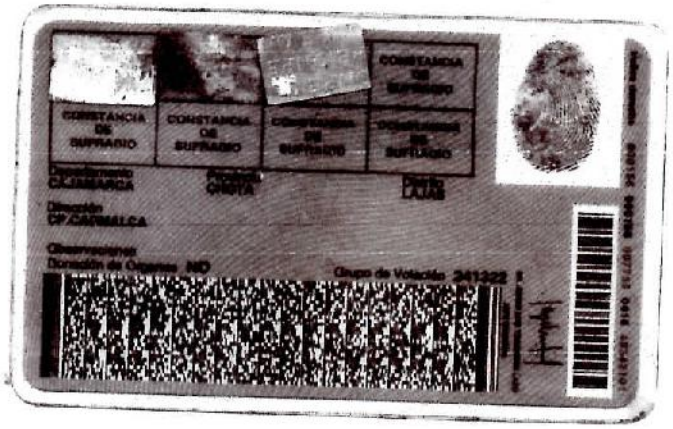

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SEHABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Vásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Dermali Diaz Torres

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

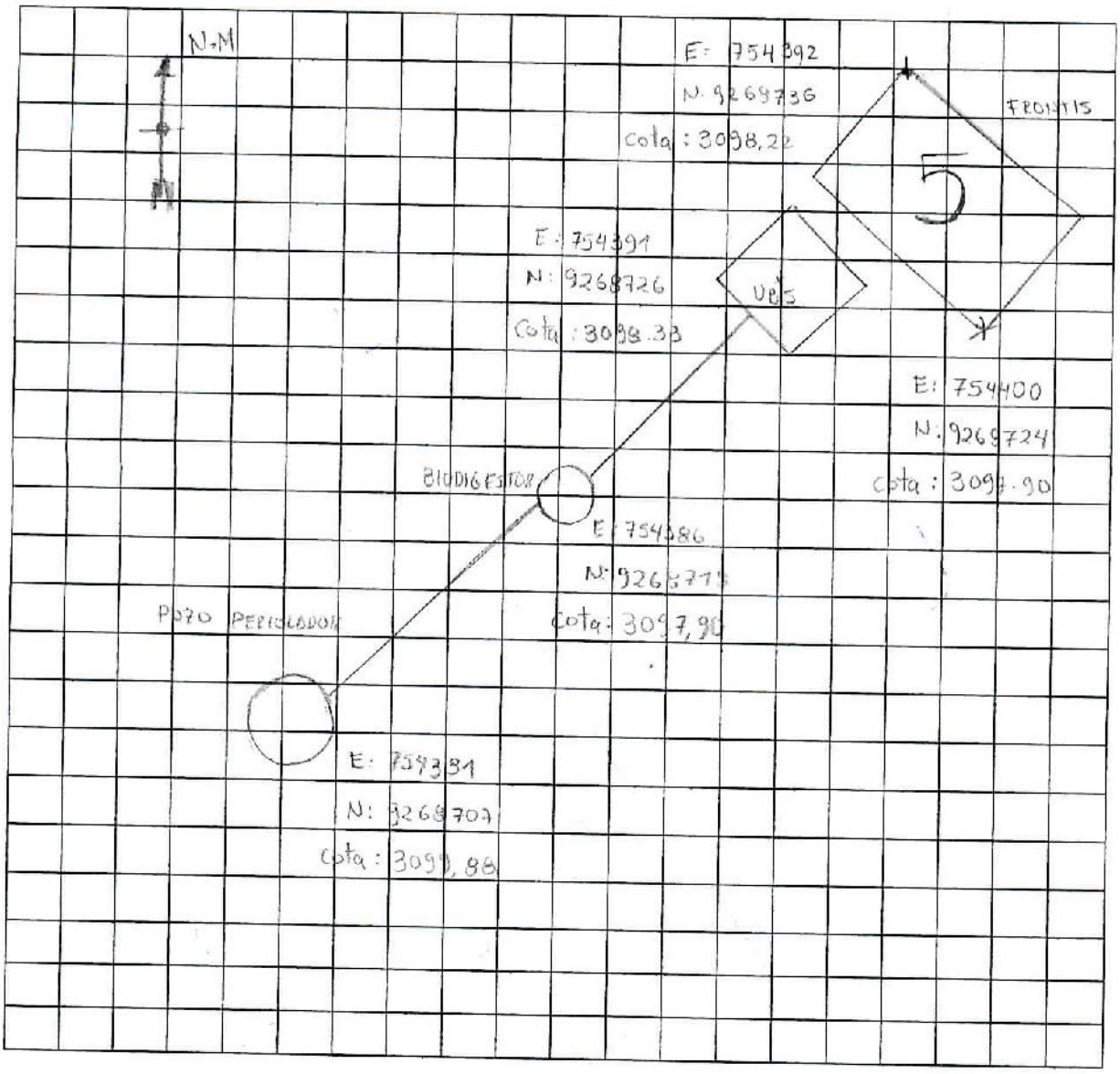

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo María Gloria Torres Perez con D.N.I. Nº 27395278 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
DNI Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
María Gloria Torres Perez
DNI 27395878

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27392478

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS FISCAL "CADMALCA BAJO"

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA FERTEL ASANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

06

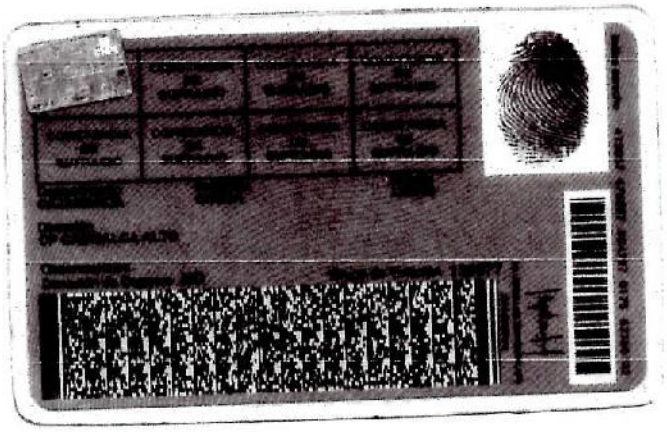

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UGAS
MARIA EMMA ESTELA CARHUAVEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
SUPERVISOR SOCIAL
USP N° 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Maria Gloria Torres Perez

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

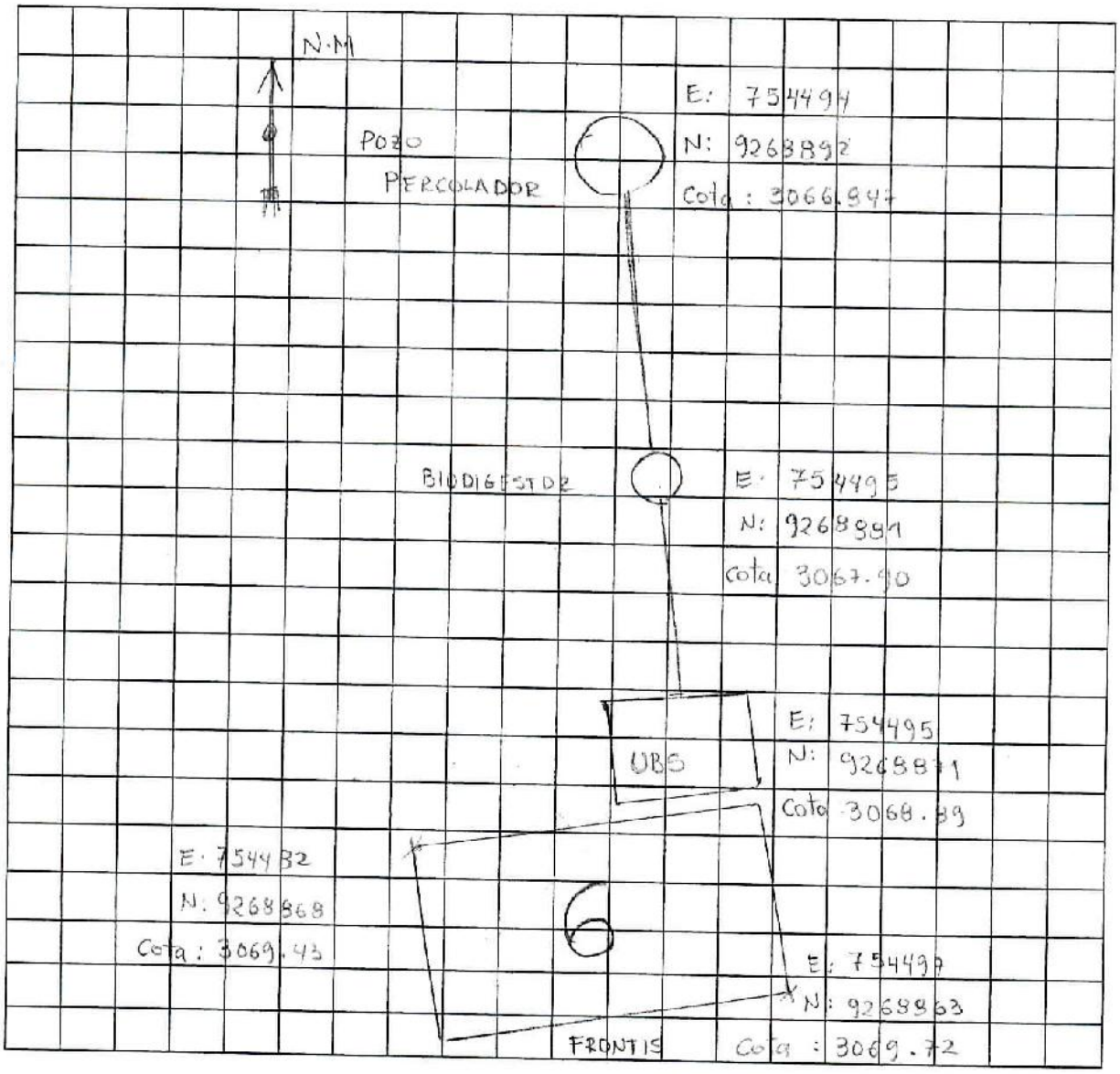

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARAVIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Vásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

07

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Alfredo Ruiz Saire con D.N.I. Nº 27417804 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS - MARIA EMMA ESTELA SAMBIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Surango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80271

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Alfredo Ruiz Saire
DNI 27417804

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27392478

JASS PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CADMALCA BAJO FISCAL

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
Yury Diaz Gamarra
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA CATTELA CAMARENA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunyo Jarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

07

2063

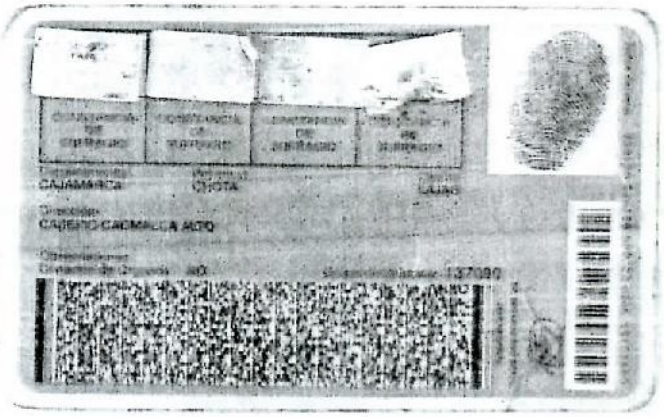

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA CARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Alfredo Ruiz Saire

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

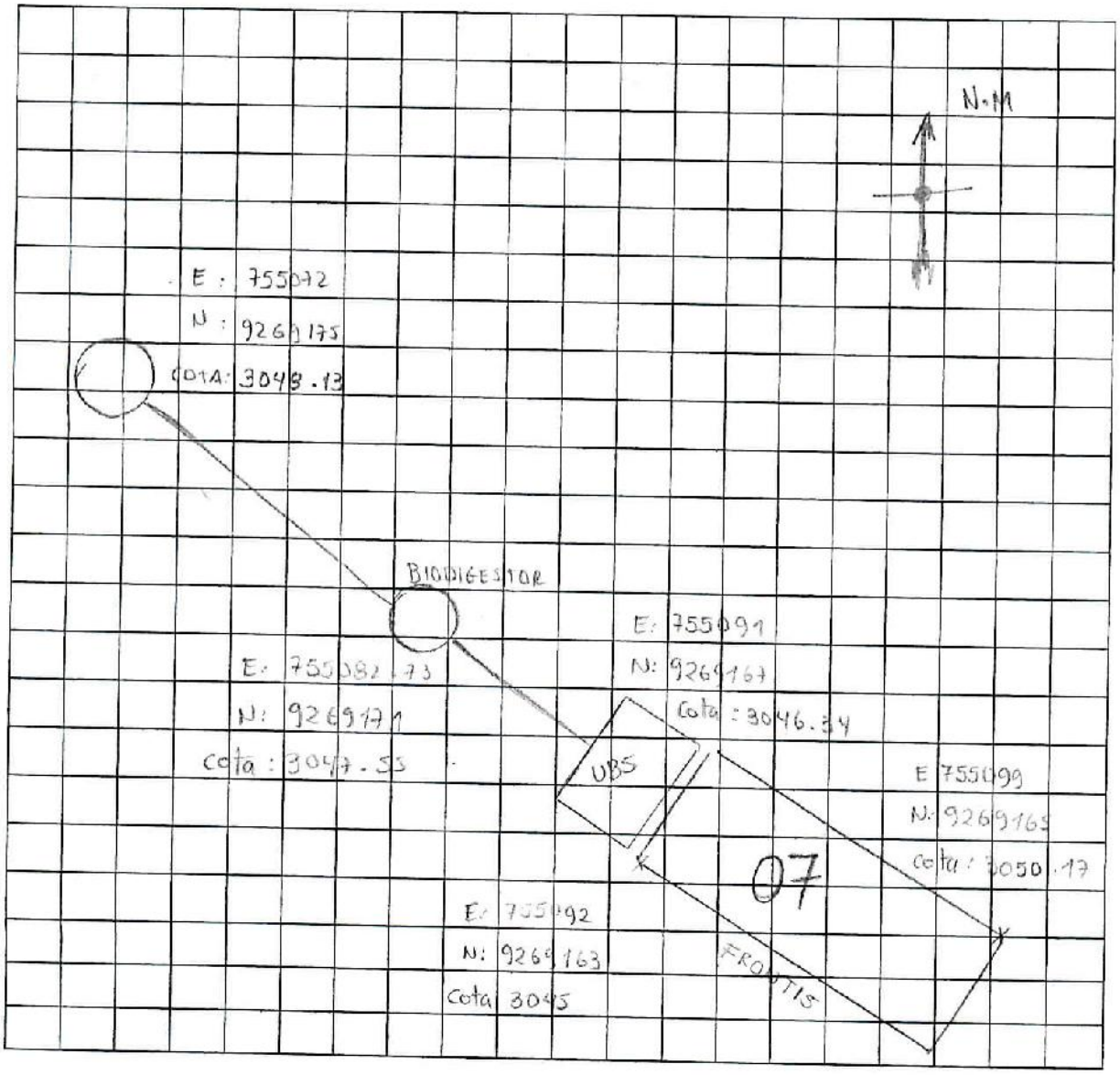

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA LESTER LA SAMBRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP N° 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

08

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Genaro Gonzales Coronel con D.N.I. Nº 21393164 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SANCHEZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SUPERVISOR SOCIAL
DNI Nº 1270

Genaro Gonzales C.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día ..09.. de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Genaro Gonzales Coronel
DNI 21393164

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

08

2073

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 27393164 - 9

Primer Apellido
GONZALEZ

Segundo Apellido
CORONEL

Pre Nombres
JENARO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
05 05 1948 060609

Sexo M

Estado Civil C

Fecha Inscripción 10 06 2003

Fecha Emisión 02 09 2009

Fecha Caducidad NO CADUCA

I<PER27393164<5<<<<<<<<<<<<<<<
480505 2M0001018PER<<<<<<<<<<<8
GONZALEZ<<JENARO<<<<<<<<<<<<<<

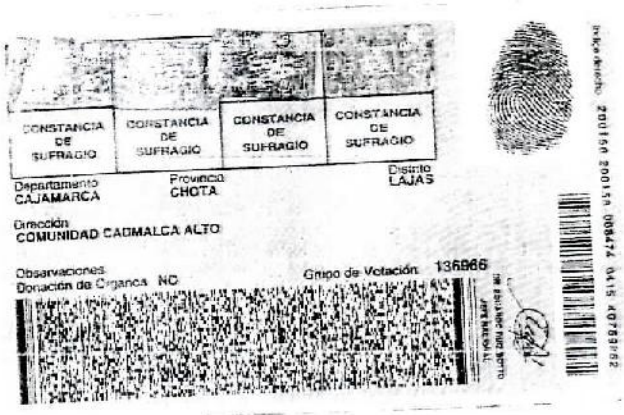

CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento CAJAMARCA

Provincia CHOTA

Distrito LAJAS

Dirección COMUNIDAD CADMALCA ALTO

Observaciones Donación de Organos NO

Grupo de Votación 136966

Inscripción 200150 200150 008474 0415 40783062

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

2074

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Genaro Gonzales Coronel

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

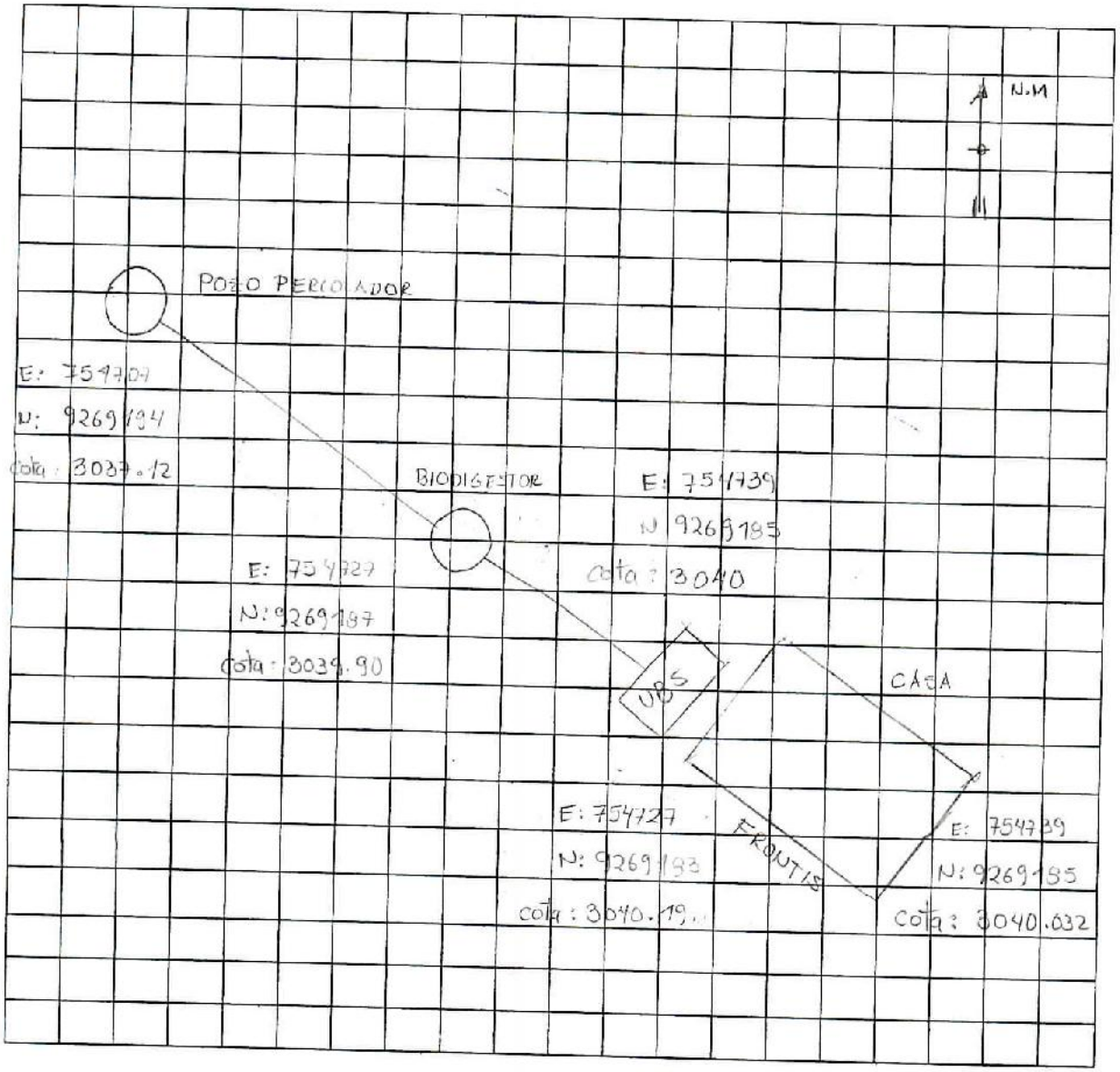

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA GAMARRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Julia Fernandez Diaz con D.N.I. Nº 27394636 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SANCHEZ VEGA

JULIA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8927

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

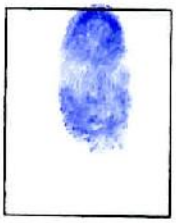

EL PROPIETARIO
Julia Fernandez Díaz
DNI 27394636

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
José Leonides Zárate Bustamante
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
Gilberto Díaz Coronel
DNI 27429312

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 9027

09

2077

REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 27394636 - 1
Primer Apellido
FERNANDEZ
Segundo Apellido
DIAZ
Pre Nombres
JULIA
Nacimiento Fecha y Ubigeo
11 02 1957 060609
Sexo
F
Estado Civil
S
Fecha Inscripción
10 05 2007
Fecha Emisión
28 04 2013
Fecha Caducidad
28 04 2021
I<PER27394636<8<<<<<<<<<<<<<<<
5702114F2104234PER<<<<<<<<<<<2
FERNANDEZ<<JULIA<<<<<<<<<<<<<<

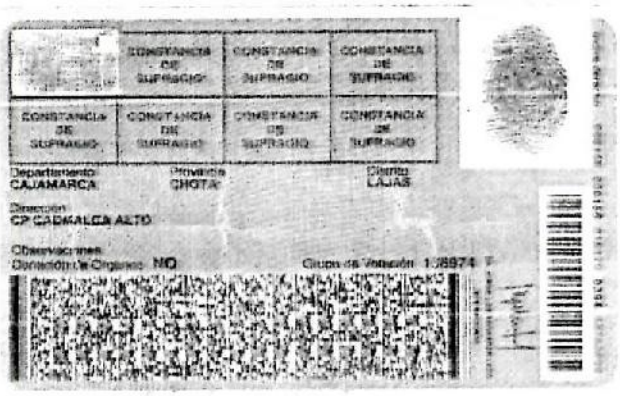
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
CAJAMARCA
Provincia
CHOTA
Distrito
LAJAS
Dirección
CP CAÑALCA ALTO
Observaciones
Donación de Organos NO

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

2078

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Julia Fernández Díaz

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

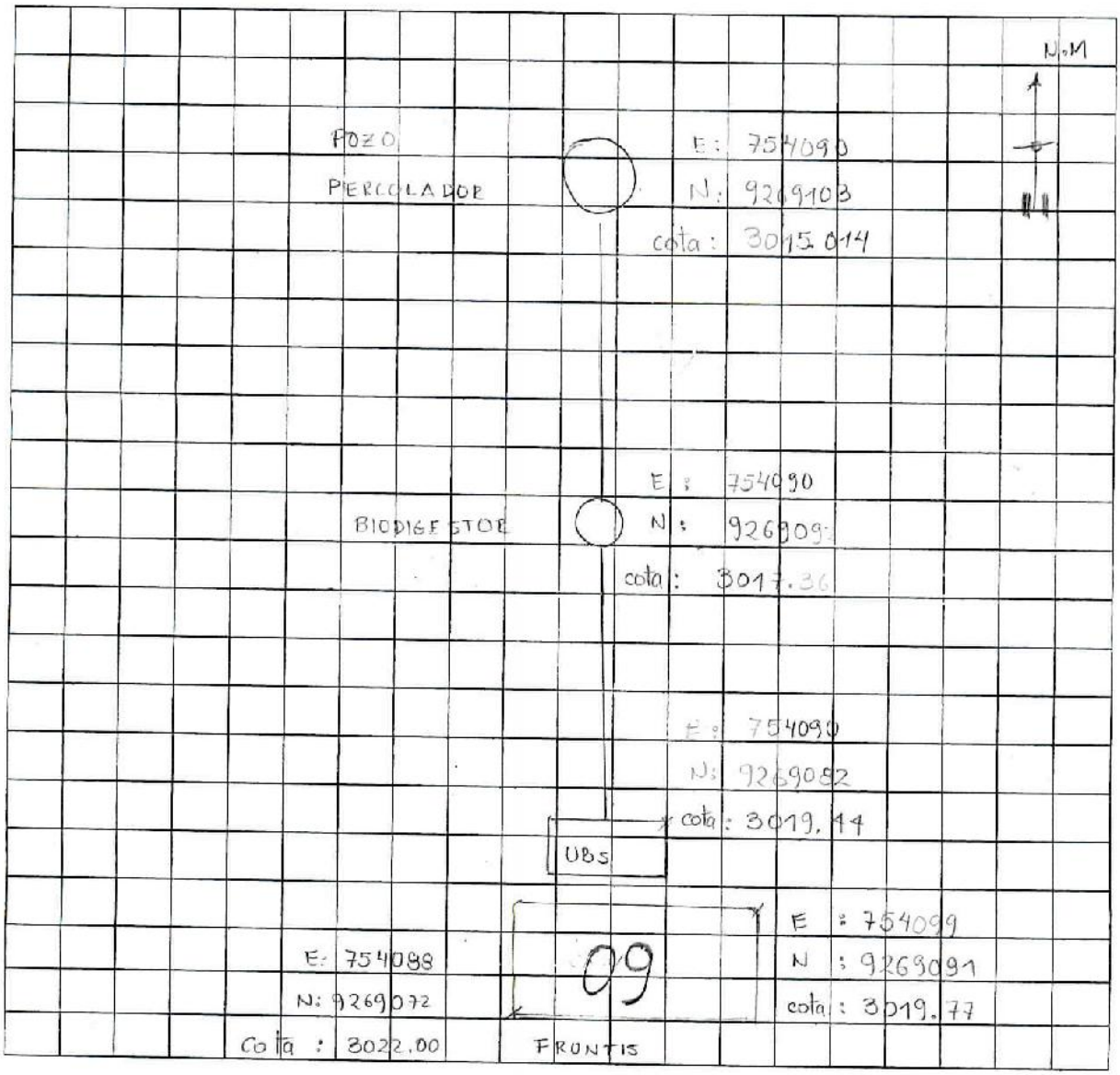

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
DSP N° 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

10

2073

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo ATILANO ZARATE VÁSQUEZ con D.N.I. N° 27363623 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Milano Zarate Vásquez
DNI 21363623

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO

Homero Cerquera
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
José Leonides Zárate Bustamante
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
Juan Díaz Carmal
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

10

2081

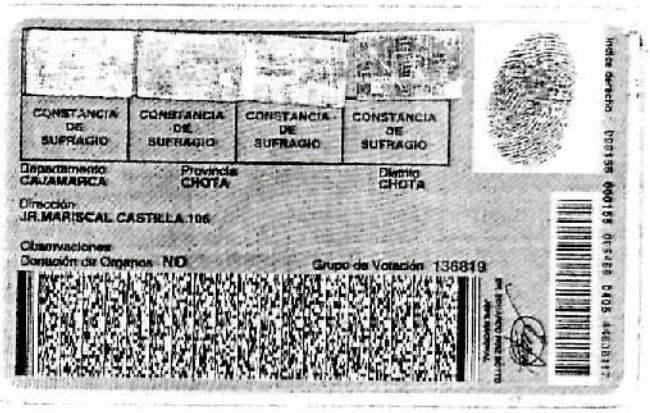

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTE A SAHUA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Atelano Zarate Vásquez

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

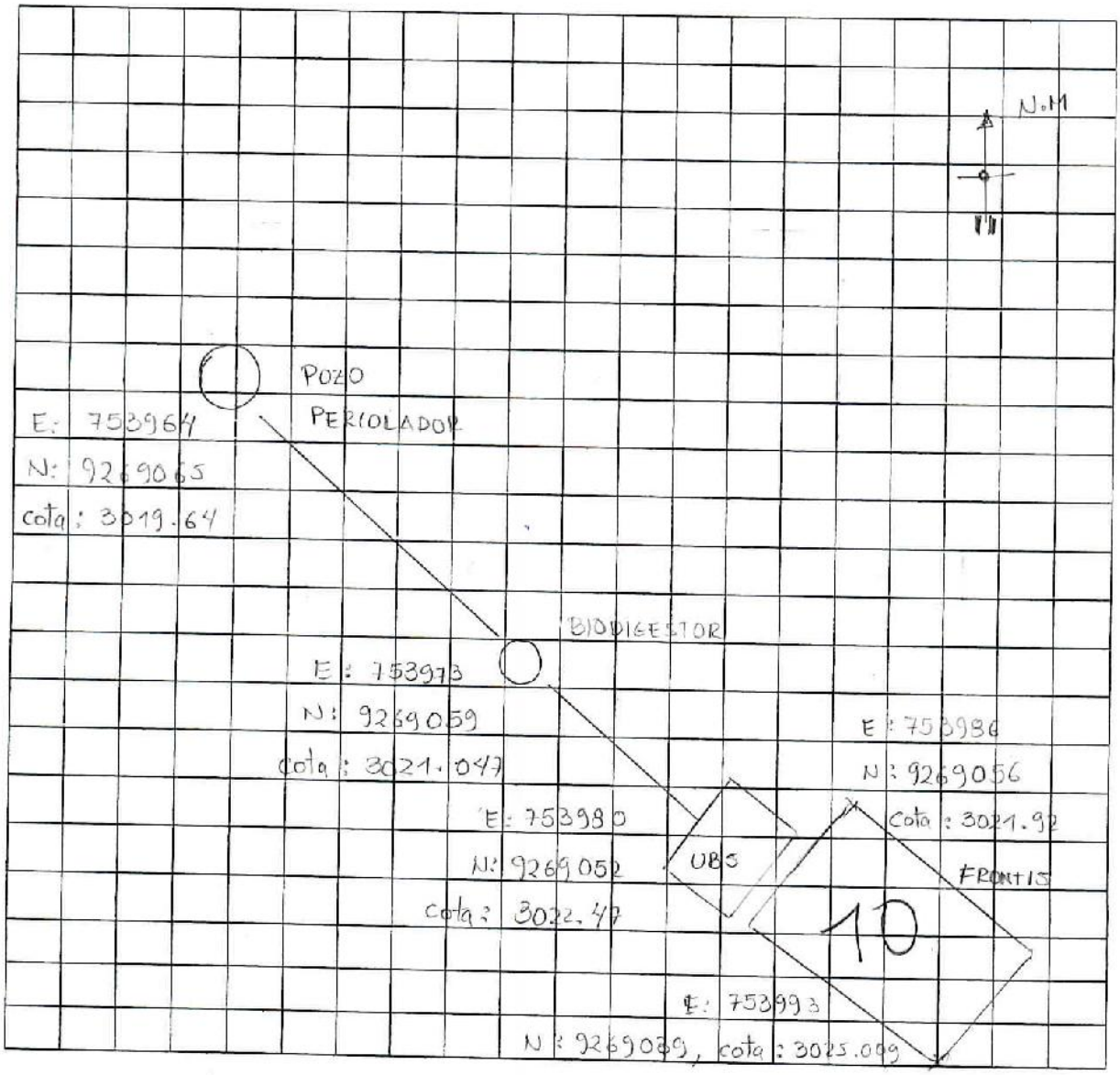

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Ernestor Gamarra Cayotopa con D.N.I. Nº 27392471 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Barango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1276

Ernestor Gamarra C.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Ernesto Gamonal Cayetano
DNI 27392471

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yhon Diaz Gamonal
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTEVA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80271

11

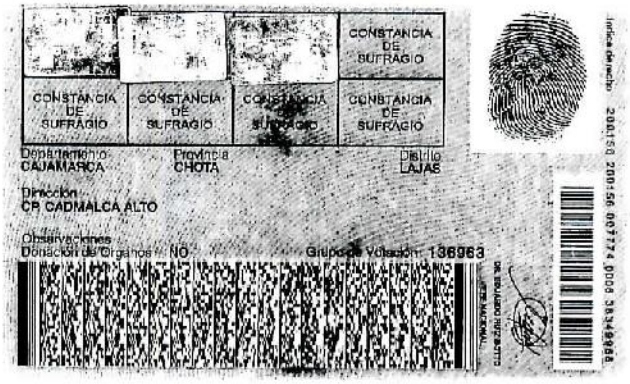

MYCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAHUBIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Ernestor Gamonal Cayotopa

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO: LAJAS** **PROVINCIA: CHOTA**

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

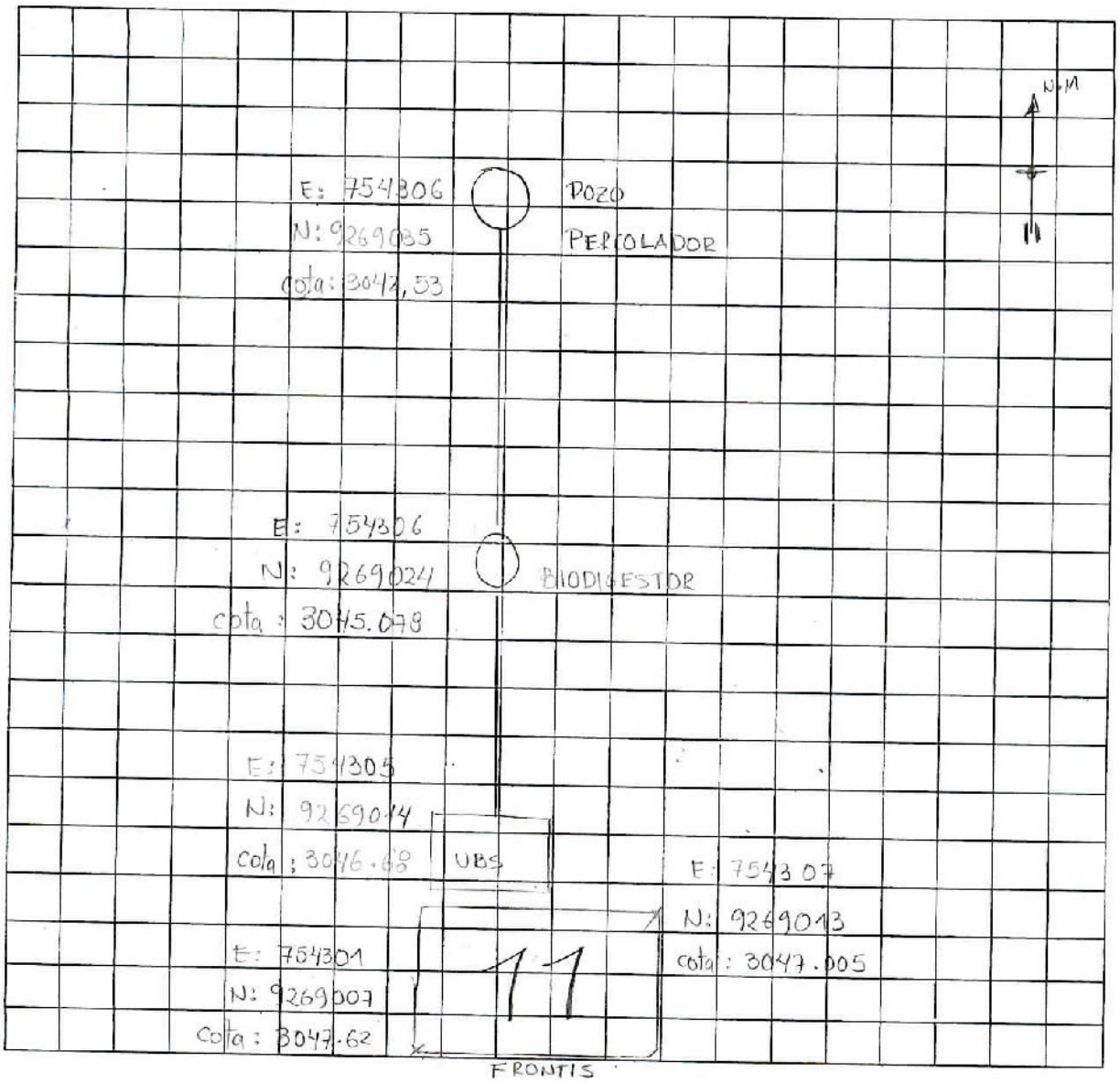

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Marco Gonzalo Graviela con D.N.I. Nº 27391568 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA ASAHUSHIN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 80127

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Mario Crovzados Gravidia
DNI 27391568

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CASMALCA BAJO
PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO
Teniente gobernador de la localidad
Alvaro Díaz Carmen
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA GARBIN VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12

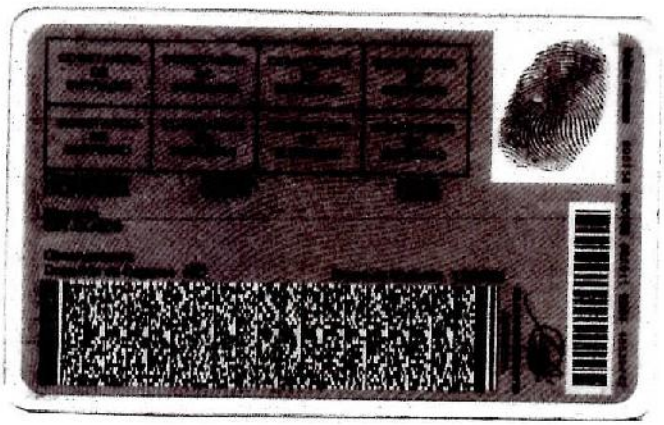

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAHUARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Marco Gonzales Garcidia

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

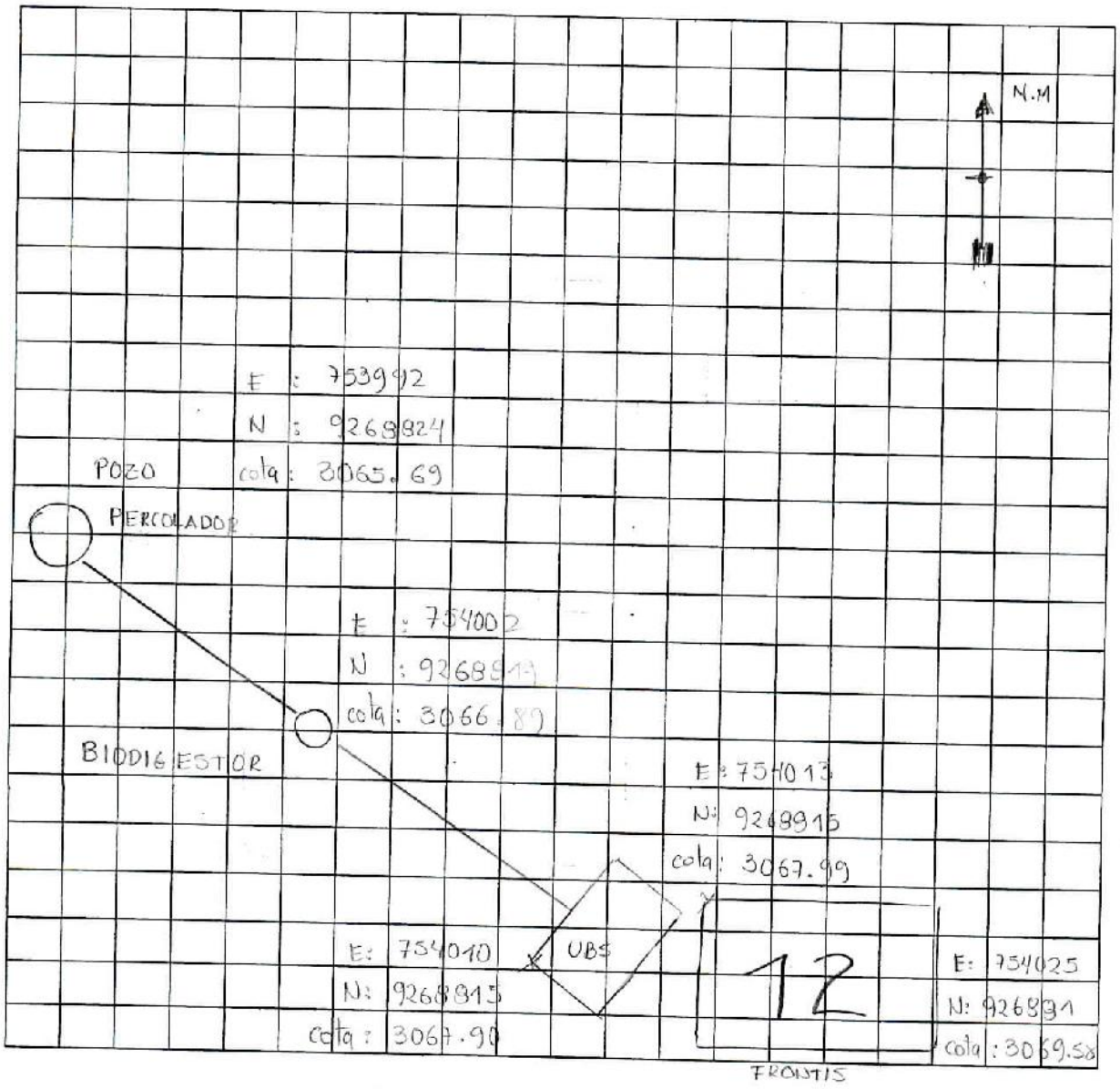

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA LESTH SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Francisco Gonzales Tarrillo con D.N.I. Nº 27392740 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA ESTELA CASAMAYOR VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Francisco

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 80271

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Francisco Gonzales Tarrillo
DNI 27392740

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392477
DNI 27392477

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

13

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 27392740-4
CUI
Primer Apellido
GONZALES
Segundo Apellido
TARRILLO
Pre Nombres
FRANCISCO
Nacimiento: Fecha y Ubigeo
22 07 1950 060609
Sexo M
Estado Civil C
Fecha Inscripción 12 05 2003
Fecha Emisión 03 02 2010
Fecha Caducidad 03 02 2018
27392740
GONZALES
I<PER27392740<2<<<<<<<<<<<<<<<
5007222M1802038PER<<<<<<<<<<<0
GONZALES<<FRANCISCO<<<<<<<<<<<

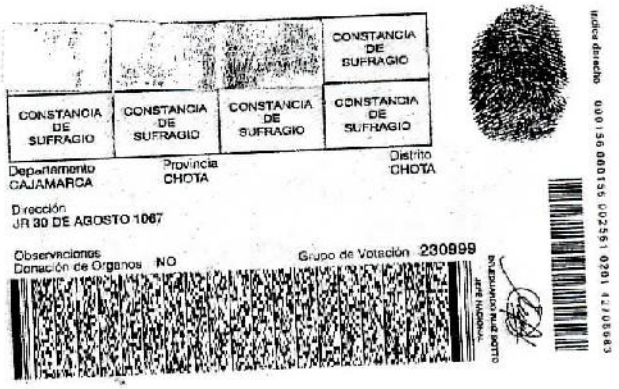
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento CAJAMARCA
Provincia CHOTA
Distrito CHOTA
Dirección JR 30 DE AGOSTO 1067
Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 230999
Indice derecho

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARAVIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Tarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Francisco Gonzales Tantillo

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

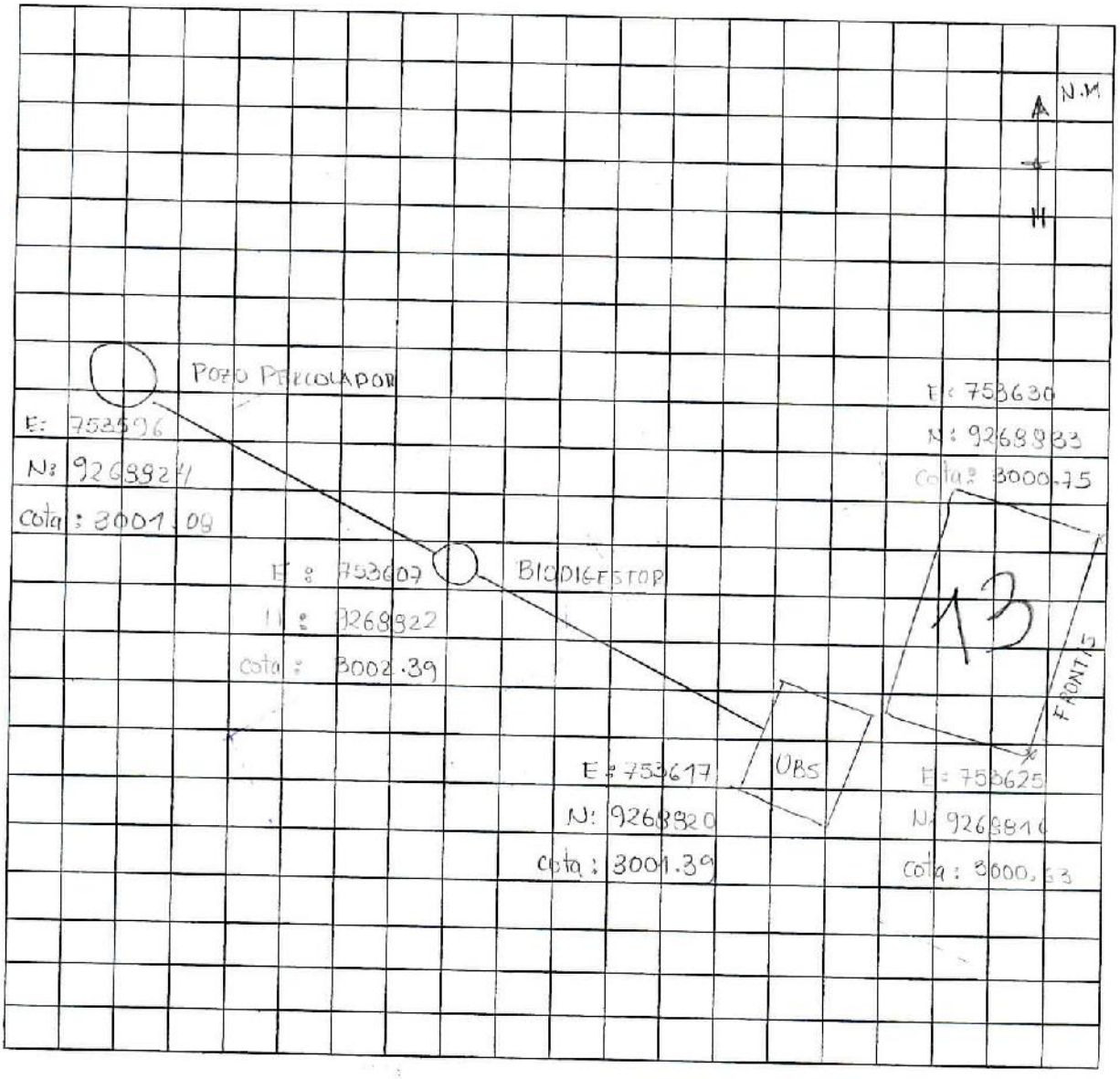

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAMARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Camilo Vásquez Gavidia con D.N.I. N° 27394687 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO,*** de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD,*** tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Curya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día ..09.. de Abril. de 2015.

EL PROPIETARIO
Camila Vasquez Gavidia
DNI 27394681

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CAJAMARCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27392478

JASS FISCAL "CAJAMARCA BAJO"

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO CASERIO CAJAMARCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

14

2097

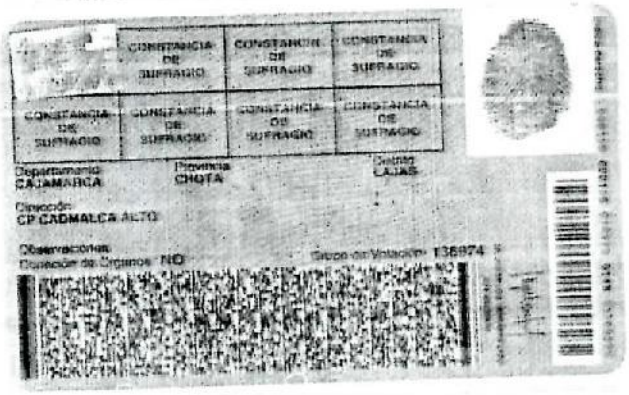

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA DANIA ESTELA SAKABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP N° 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Camilo Vásquez Garcidia

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

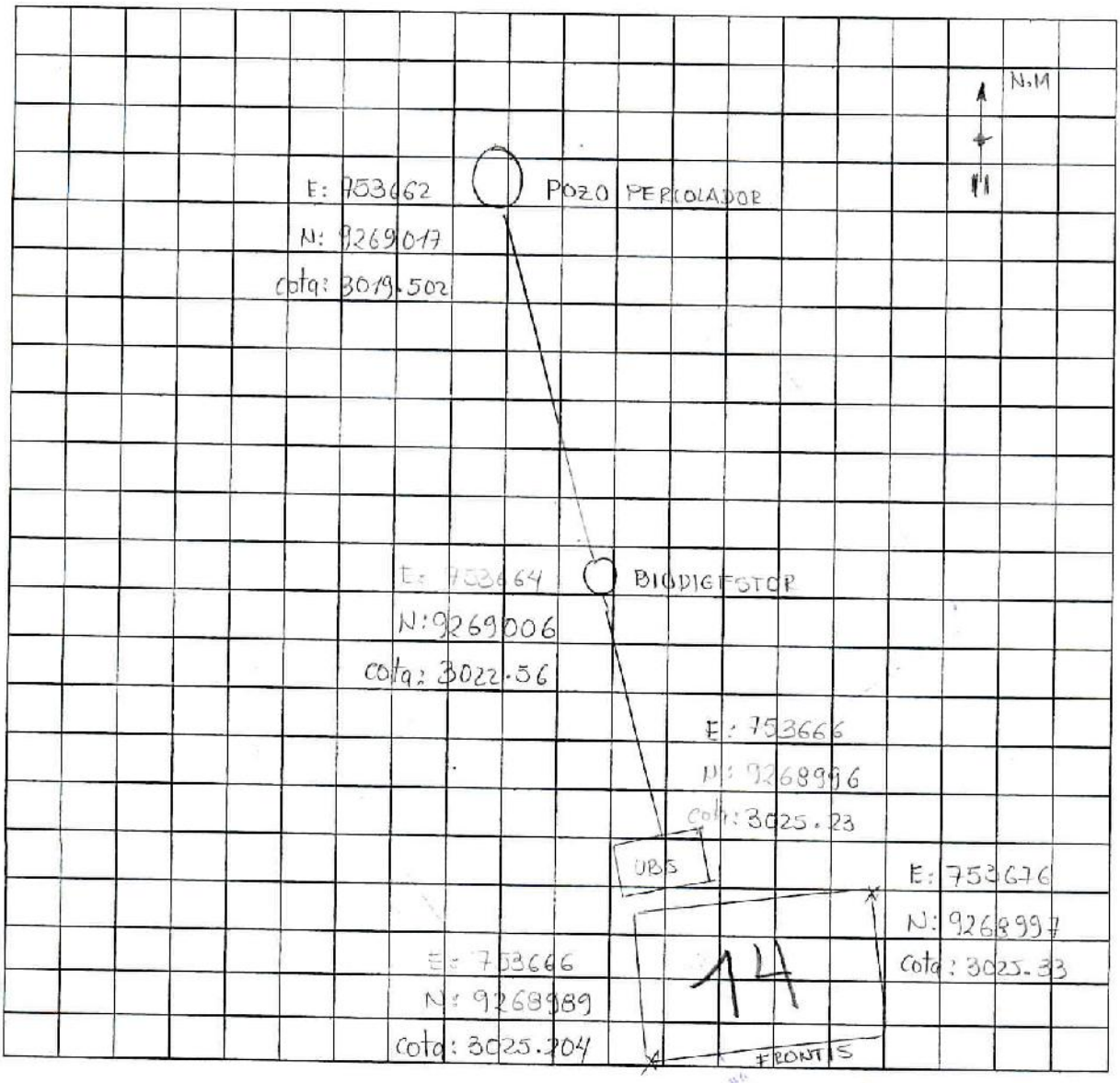

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Eduardo Cunya Barango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

2099
15

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Telmo Hernandez Díaz con D.N.I. N° 80629002 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA GARAFFA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día ..07.. de ..Abril.. de 2015.

EL PROPIETARIO
Telmo Hernandez Días
DNI 20629008

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS - FISCAL - CASMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACIÓN - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA ELENA ESTELA SANABRIA VELA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

15

REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
CUI DNI 80629002 - 1
Primer Apellido
HERNANDEZ
Segundo Apellido
DIAZ
Pre Nombres
TELMO
Fecha Inscripción
11 10 1999
Fecha Emisión
17 09 2012
Fecha Caducidad
17 09 2020
Nacimiento: Fecha y Ubigeo
16 12 1978 060808
Sexo
M
Estado Civil
S
I<PER80629002<9<<<<<<<<<<<<<<<
7812167M2009177PER<<<<<<<<<<<4
HERNANDEZ<<TELMO<<<<<<<<<<<<<<

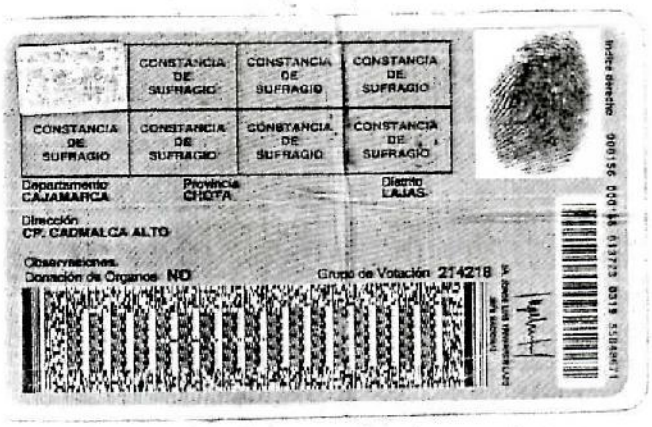
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
CAJAMARCA
Provincia
CHOTA
Distrito
LAJAS
Dirección
CP. CADMALCA ALTO
Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 214218

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cinya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Telmo Hernandez Diaz

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

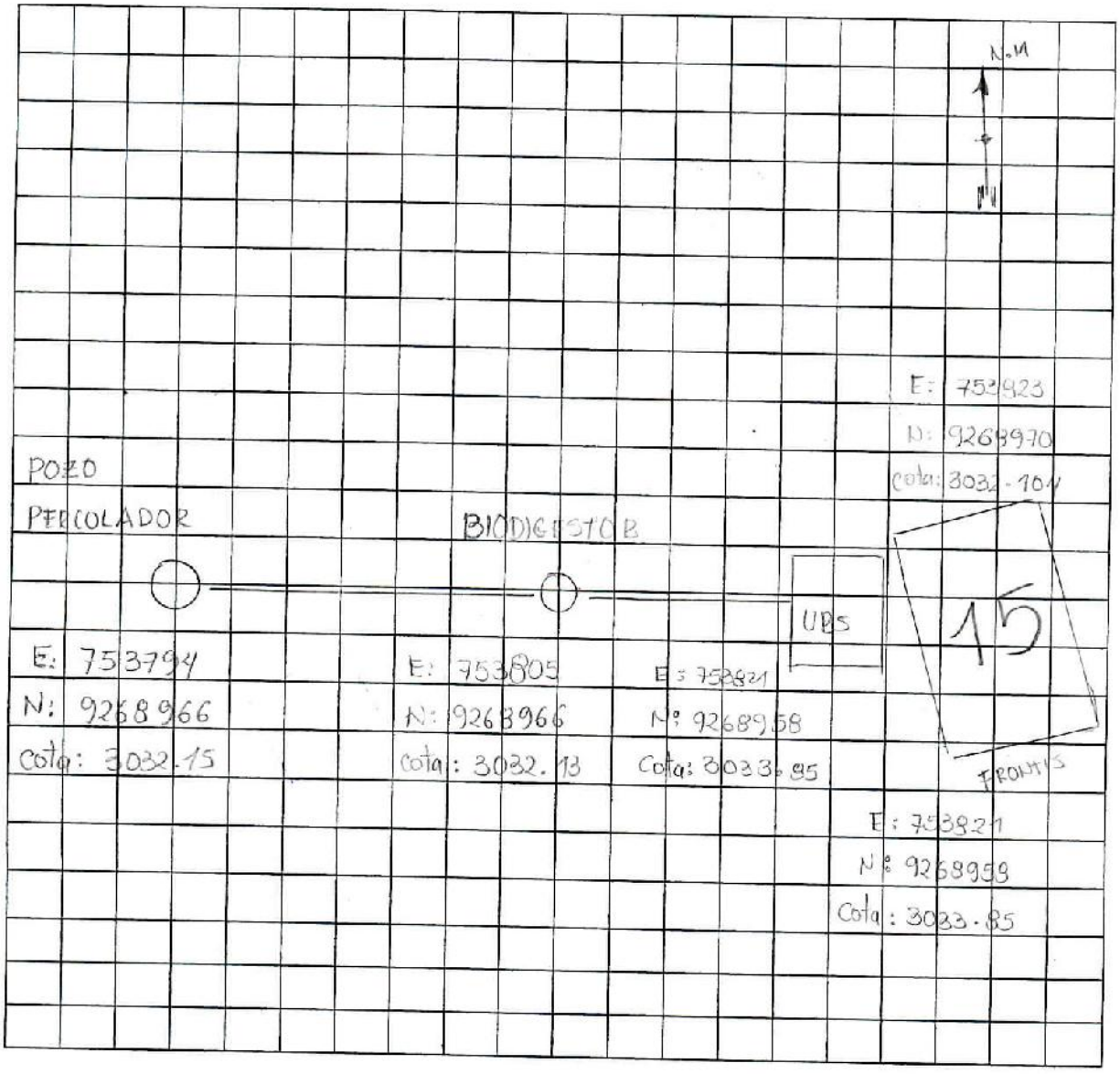

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Edelso Gonzalo Mego con D.N.I. Nº 27392301 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CASTILLO SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Edelso Gonzalo Mego

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Idelso Gonzales Mego
DNI 27292301

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACIÓN DISTRITO LAJAS CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yheli Diaz Gamarra
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA BARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

16

REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 27392301-8
Primer Apellido
GONZALES
Segundo Apellido
MEGO
Nombres
IDELSO
Fecha de Inscripción
15 08 2002
Fecha de Emisión
06 01 2009
Fecha de Caducidad
Nacimiento: Fecha y Lugar
13 01 1961 060619
Sexo
M
Estado Civil
C
I<PER27392301<3<<<<<<<<<<<<<<<
6101138M1701083PER<<<<<<<<<<<0
GONZALES<<IDELSO<<<<<<<<<<<<<<

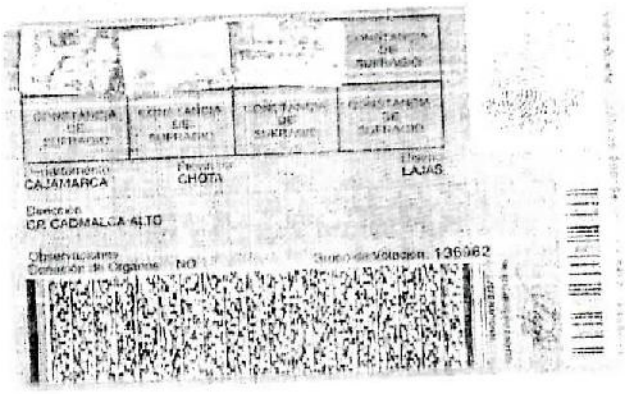
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
CAJAMARCA
Provincia
CHOTA
Distrito
LAJAS
Dirección
CR CAJAMARCA ALTO
Observaciones
Donación de Órganos NO
Sufragio de Votación 136982

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Idelso Gonzáles Mego

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

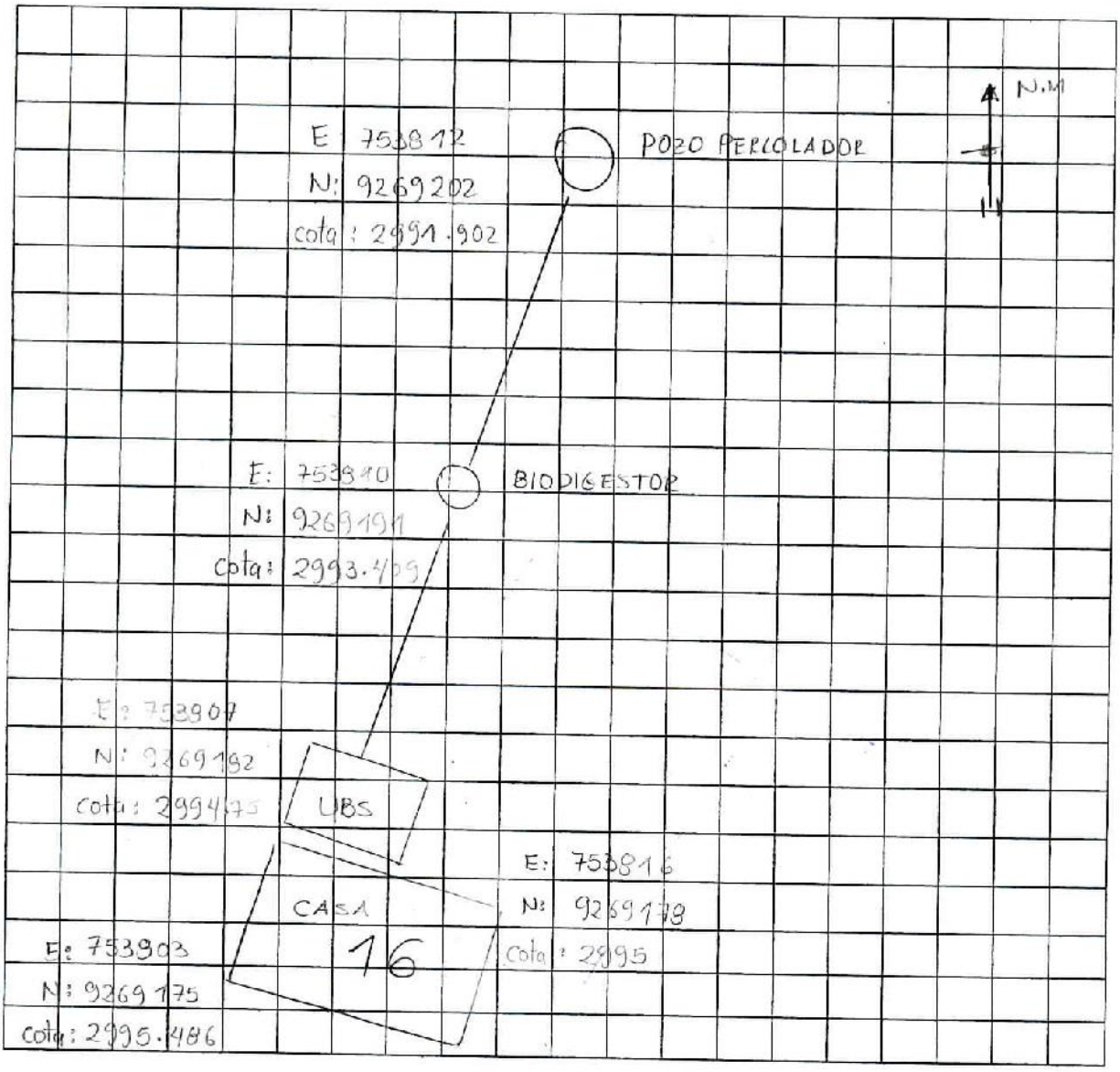

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CISTERNA CAHUABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Tomas Díaz Gonzalez. con D.N.I. Nº 27394677 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA LEXIA LA CARABI VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Tomás Díaz Gonzales
DNI 27394677

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
José Leonidas Zárate Bustamante
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Juan Díaz Campos
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL LUCAS MARIA EMMALESITE SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

17

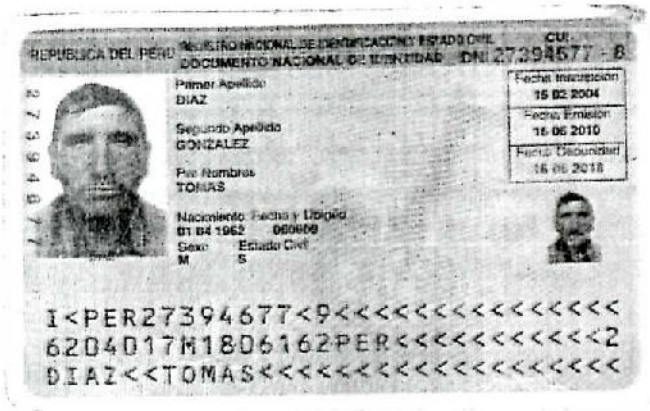
REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
CUI
DNI 27394677 - 8
Primer Apellido
DIAZ
Segundo Apellido
GONZALEZ
Pre Nombres
TOMAS
Nacionalidad Fecha y Lugar
01 04 1962
Sexo
M
Estado Civil
S
Fecha Inscripción
15 02 2004
Fecha Emisión
16 06 2010
Fecha Caducidad
16 06 2018
I<PER27394677<9<<<<<<<<<<<<<<<
6204017M1806162PER<<<<<<<<<<<2
DIAZ<<TOMAS<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

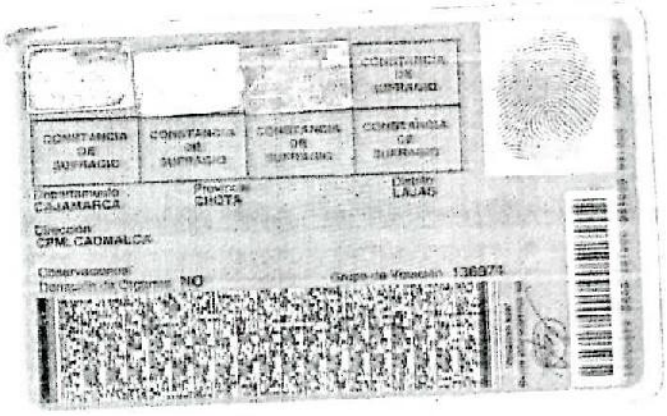
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
CAJAMARCA
Provincia
GHOTA
Distrito
LAJAS
Dirección
CPM. CAOMALCA
Observaciones
NO
Grupo de Votación 136371

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA DEL VALLE SAMANIEGO VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Tomas Diaz Gonzales

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

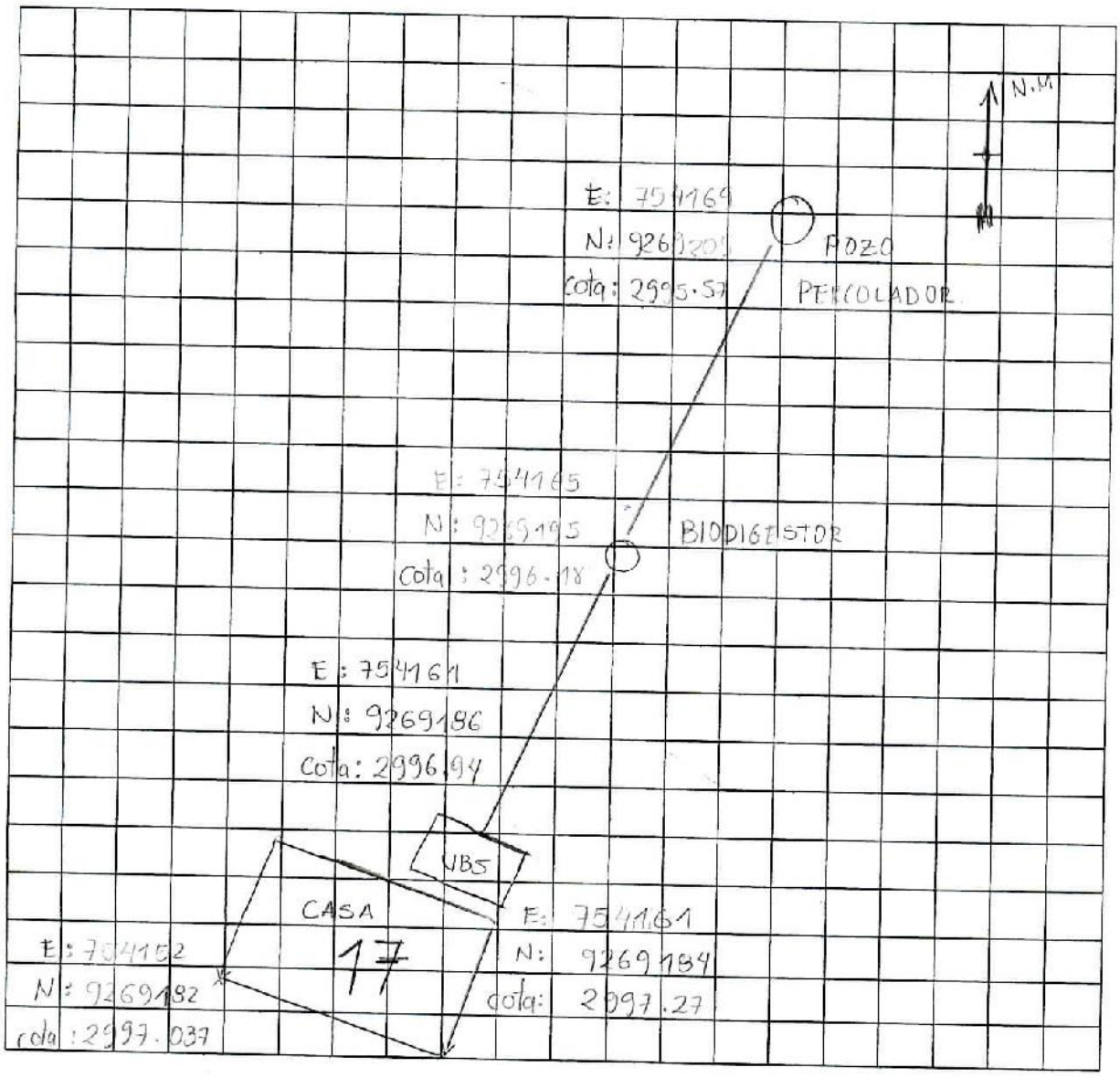

UVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo María Cruz Rimarachín Díaz con D.N.I. Nº 30556142 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

María R D

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 80077

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
María Cruz Zumaracchín Díaz
DNI 80556142

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Jhon Díaz Cairo
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Vásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

18

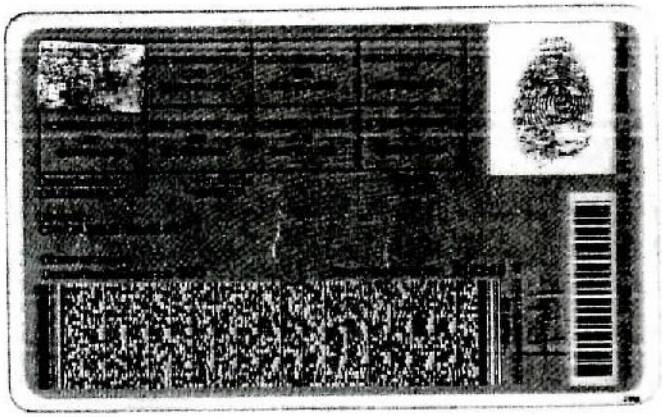

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: María Cruz Ramirez Diaz

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

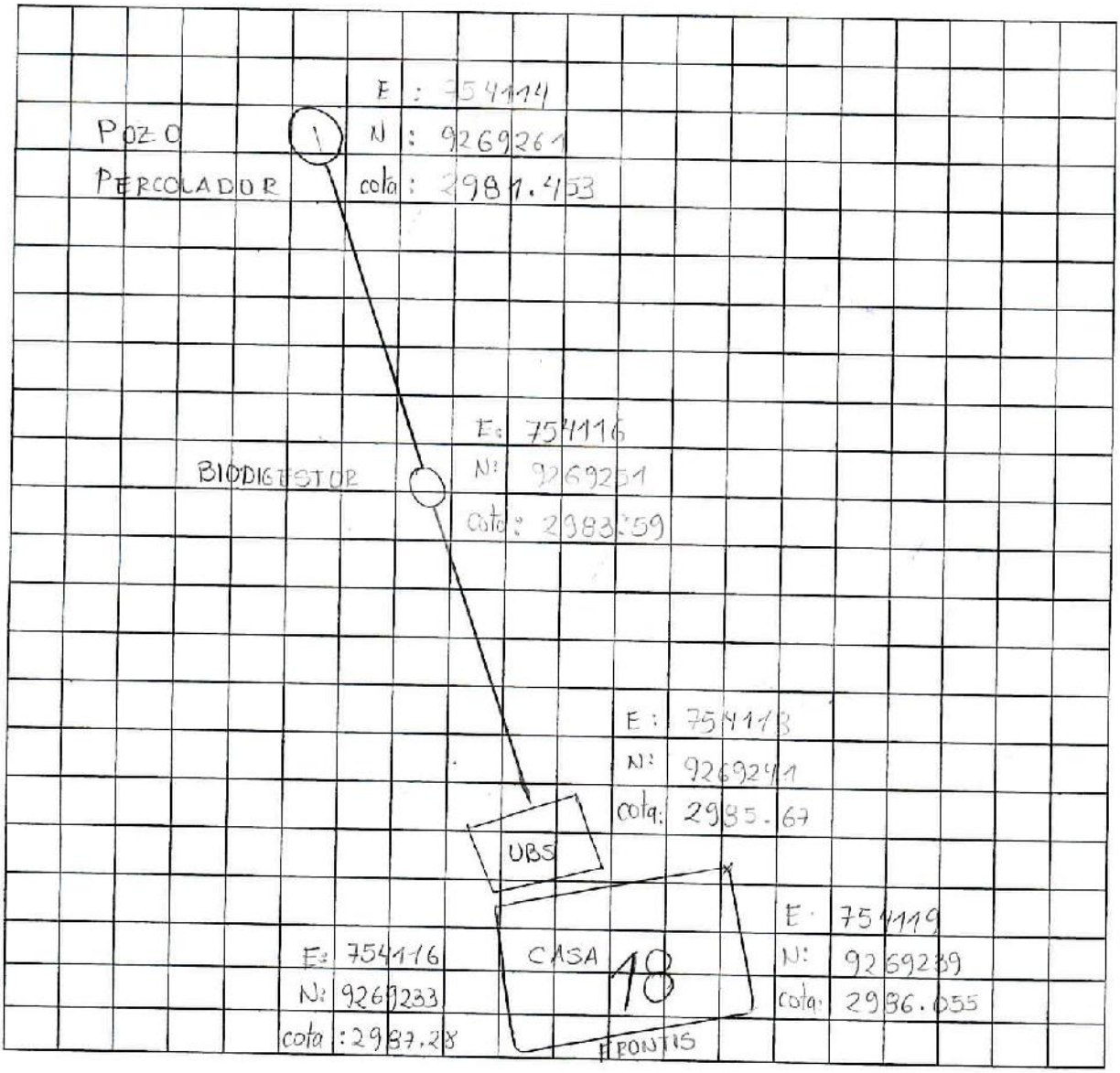

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAHADIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 4270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 80227

2115

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Jubenal Dias Mejia con D.N.I. Nº 27426387 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL LUCAS - MARIA EMMA ESTELA SAMBIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día ..09.. de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Jubenal Díaz Mejía
DNI 27412637

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27392478

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL UCAS MARIA EMMA ESTRELLA SAHUARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

19

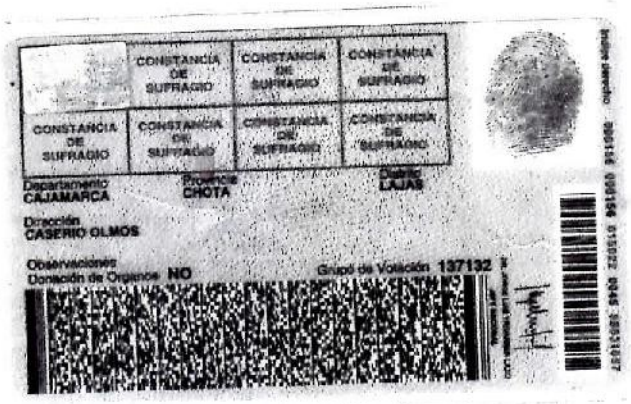

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Jubenal Diaz Mejia

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

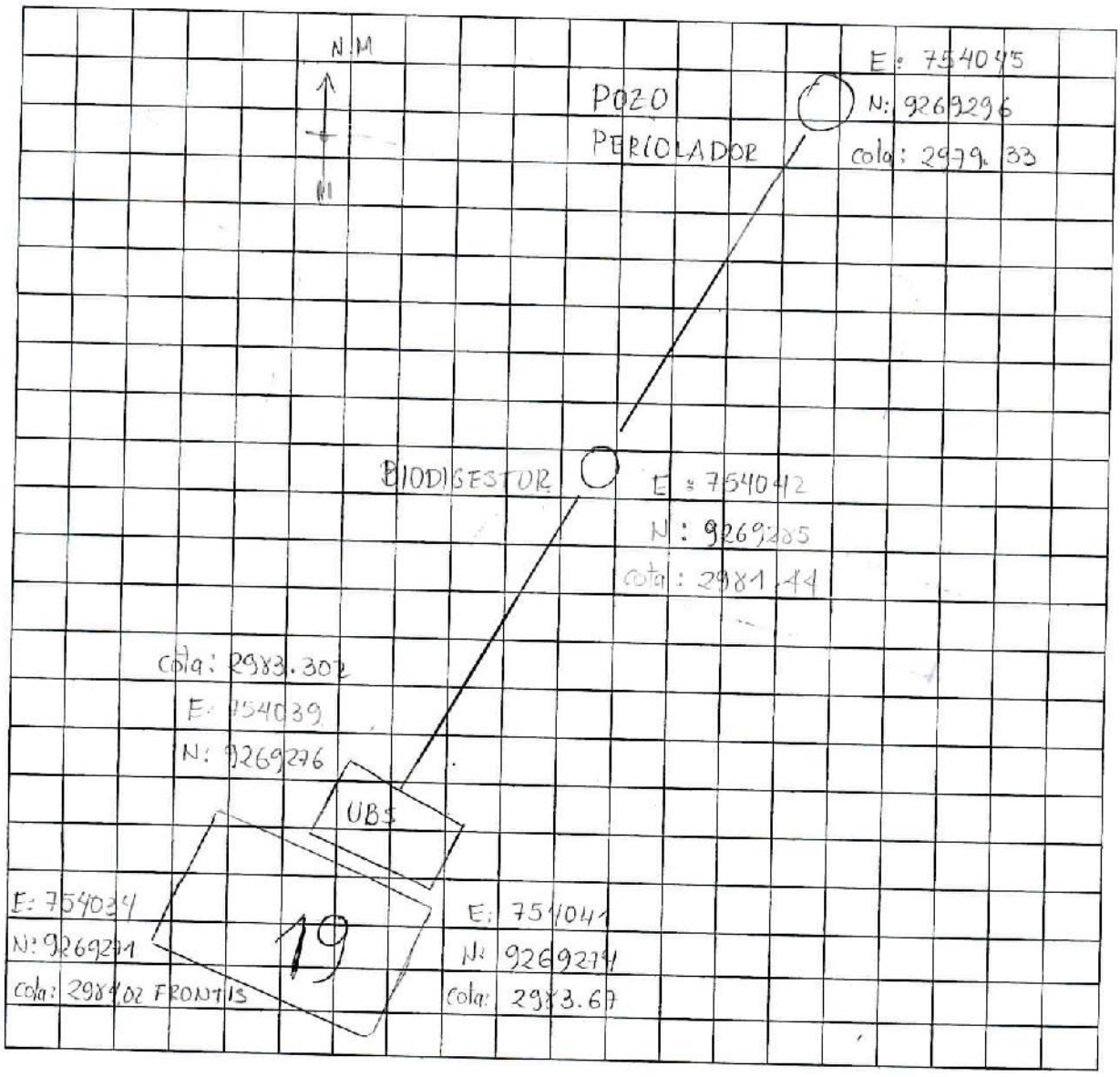

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Felizardo Díaz Gonzales con D.N.I. Nº 27394195 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ALEXIEL SANABIA VEGA

Felizardo Díaz G.

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Felizardo Díaz Gonzales
DNI 21394195

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
Homero Cerquera Vargas
DNI 27362478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACIÓN DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yhoy Díaz Gamonal
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

20

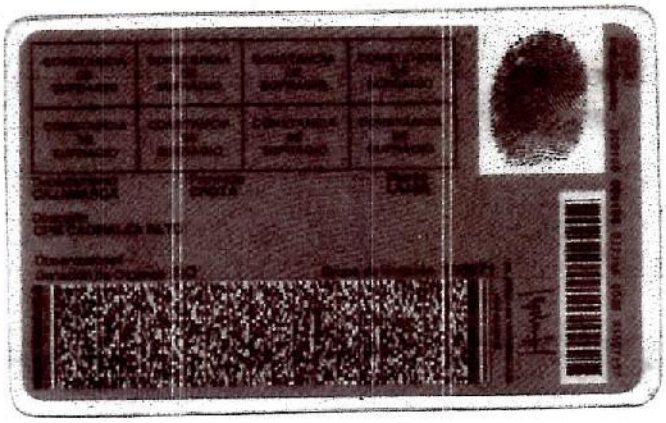

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA S. HABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
DSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Felizardo Diaz Gonzales

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

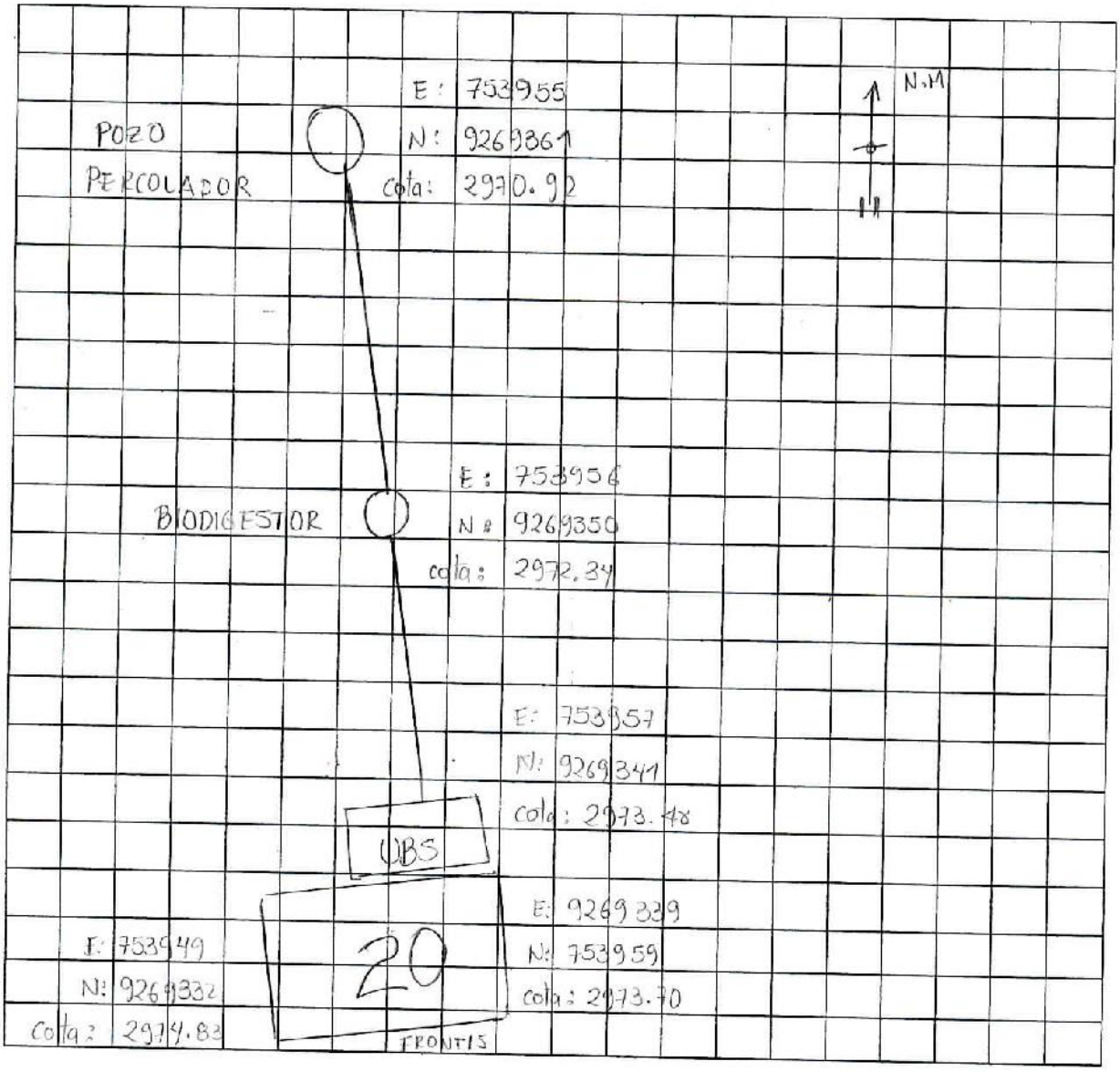

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Armandina Díaz Gonzales con D.N.I. Nº 80556012 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Armandina Días Gonzales
DNI 80556042

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACIÓN - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

21

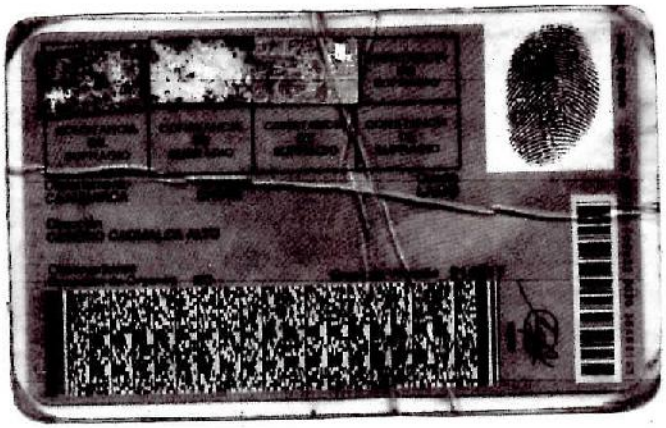

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SUPERVISIÓN SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Armandina Diaz Gonzales

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

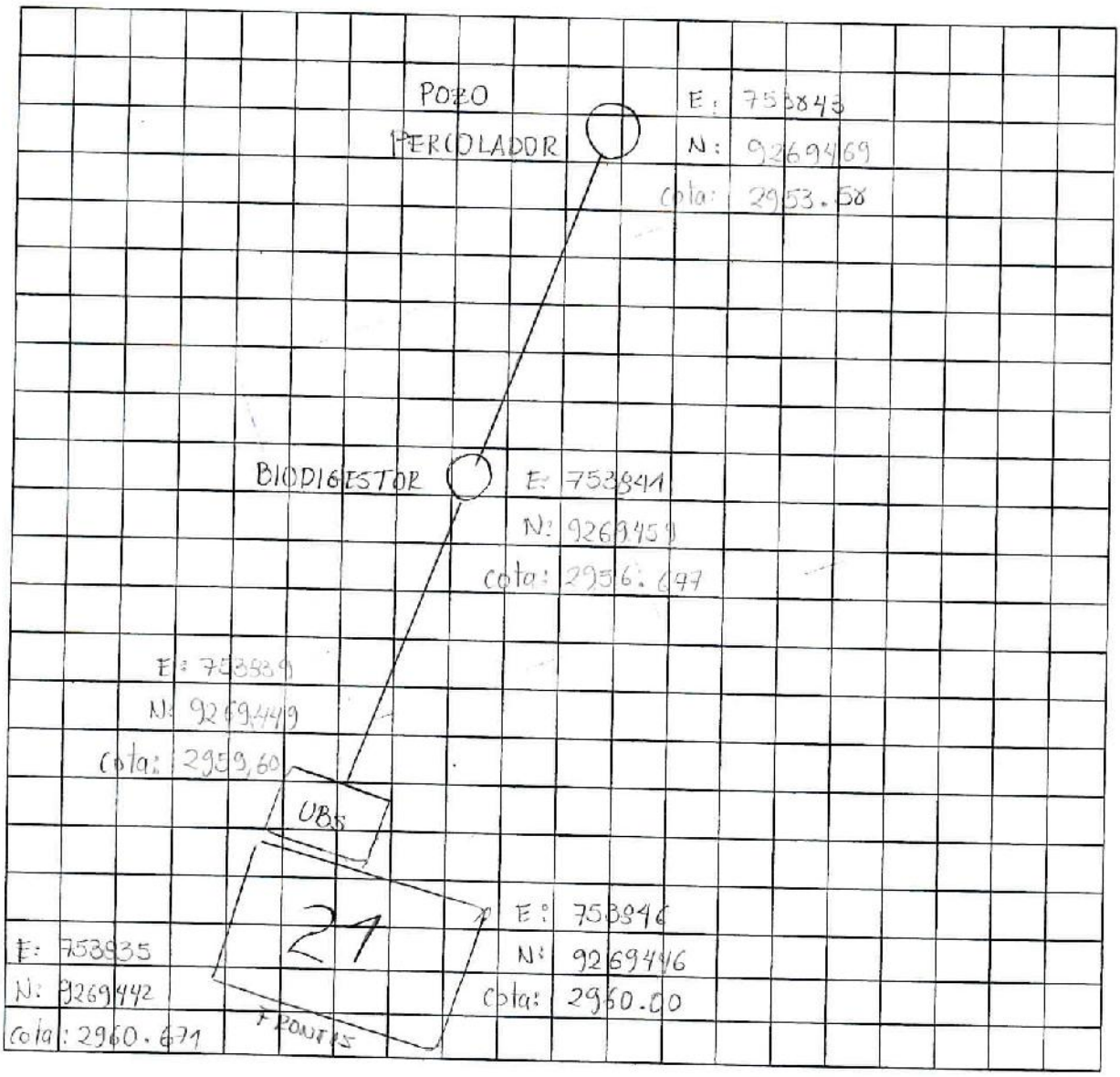

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA TAMAYO VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cinya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

22127

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Enrique Zarate Vásquez con D.N.I. N° 27402015 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CESTILA ARAMBURU VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuaya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Eurigue Zarate Velasquez
DNI 27420215

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CASMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Olmero Carquera Vargas
DNI: 27392478
Olmero Carquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yhery Diaz Guevara
DNI 27429212

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - PNSR - UVCS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

22

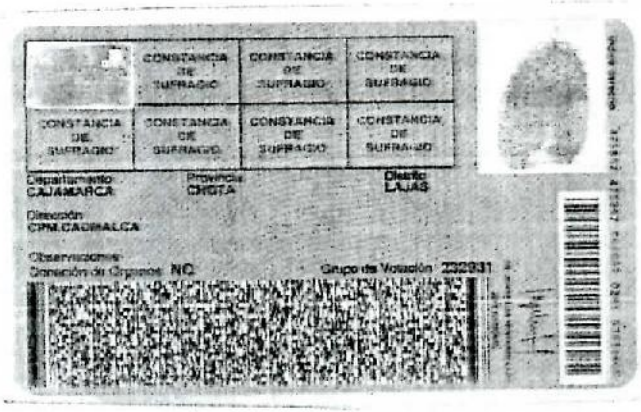

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL LUCAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: ENRIQUE SARATE VAZQUEZ

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

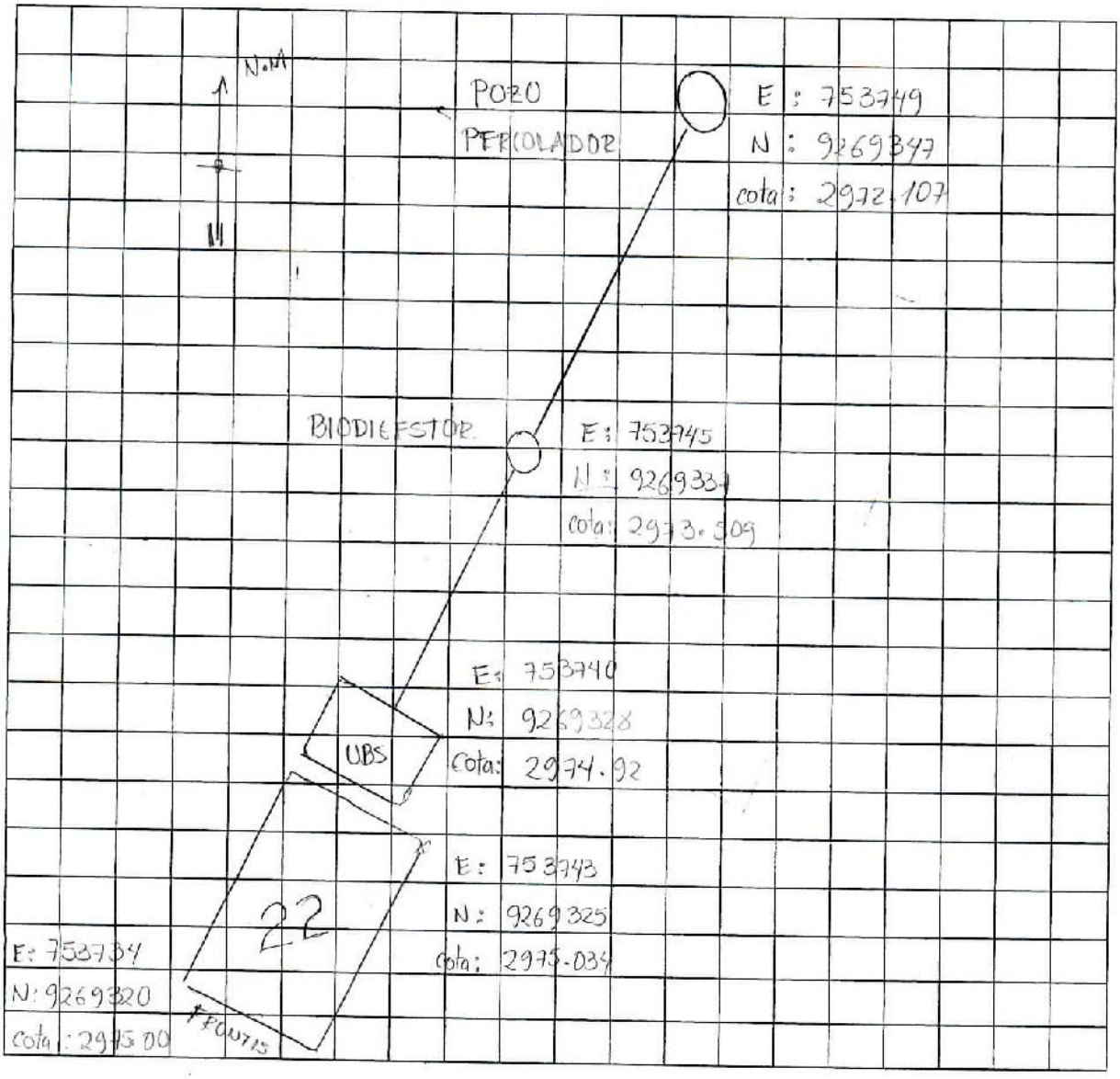

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cinya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Isabel Gonzales Castillo con D.N.I. Nº 27377737 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA ESMILA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Isabel Gonzales Castillo
DNI 27371737

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CASMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Mauricio Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
DNI 21429212

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - LICAS
MARIA EMMA ESTE - SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Isabel González Castillo

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

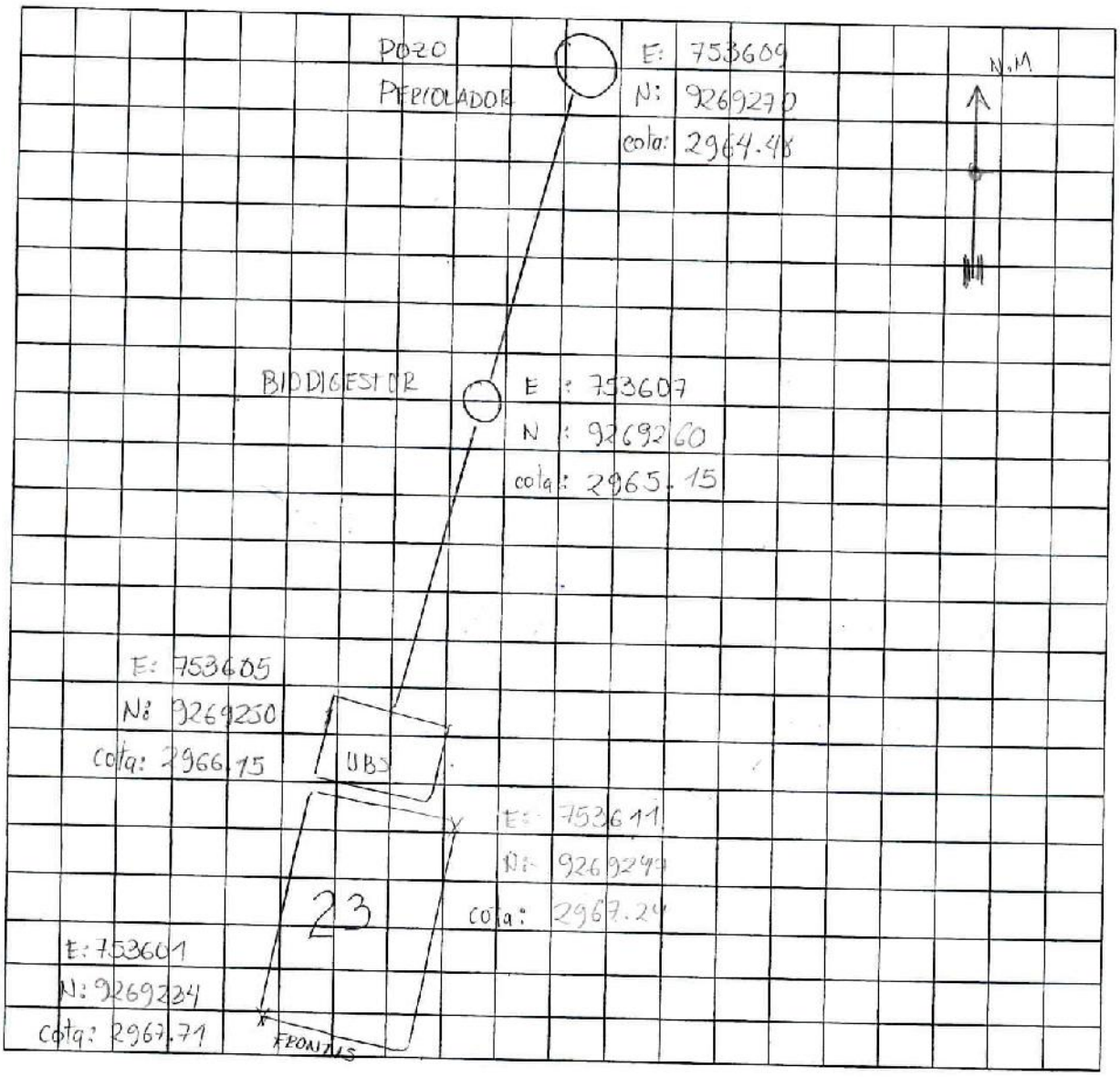

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

242135

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Dominga Castillo Cieza con D.N.I. N° Indocumentada, declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo _____ en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Dominga Castillo Cieza
DNI .....

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
José Leonidas Zárate Bustamante
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yuri Cruz Caunol
DNI 27429312

MVCS - PNSR - UNIDAD SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Domingo Castillo Cueza, residente de la localidad de Cadmalca Bajo distrito de Lajas, provincia Chota, departamento Cajamarca, declaro Bajo Juramento, no haber obtenido mi Documento Nacional de Identidad – DNI.

Dejo constancia que soy propietaria del predio empadronado cuyo código es 24, para efectos del proyecto de Agua y Saneamiento que viene interviniendo el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR.

Propietario (a)

Nombres y Apellidos: Domingo Castillo Cueza

Autoridad Local

Nombres: José Jesuides Farfán Bustamante

Apellidos: 21437064

Presidente de la JASS

Nombres: Romero Cerquera Vargas

Apellidos: 21398478

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Dominga Castillo Cieza

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

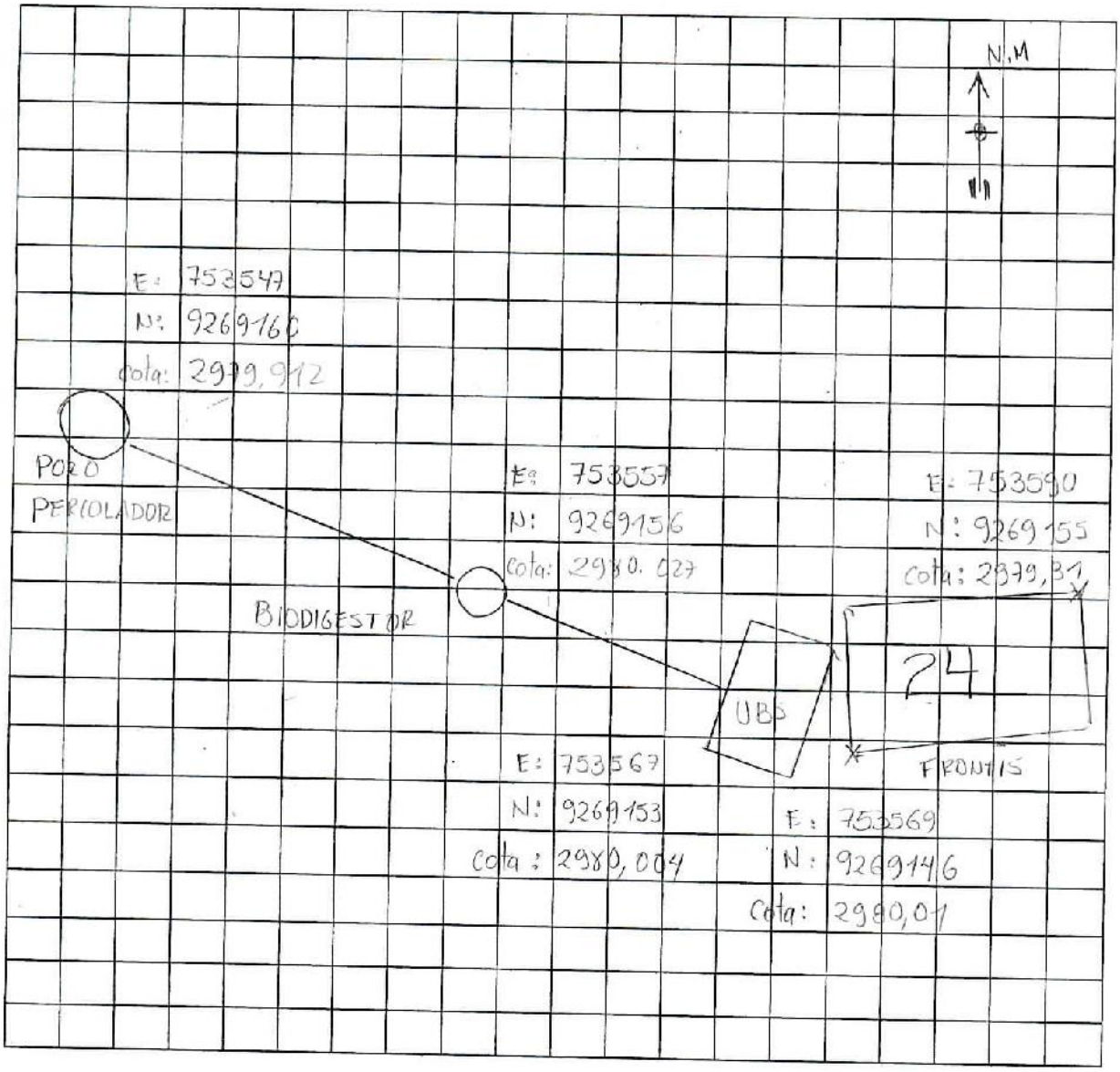

MVCS - PNSR - UNIDAD EJECUTORA - SUPERVISORA SOCIAL UCAS - MARIA ELENA ESTE: SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Wilmer Gonzales Mego con D.N.I. Nº 40483964 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO,*** de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD,*** tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Wilmer Gonzales Mego
DNI 42478964

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
Joé Leonides Zárate Bustamante
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
Juan Lopez Campos
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

25

2141

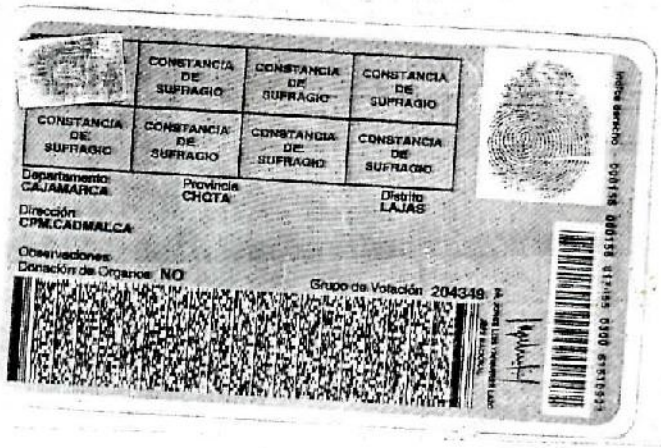

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Wilmer González Mego

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

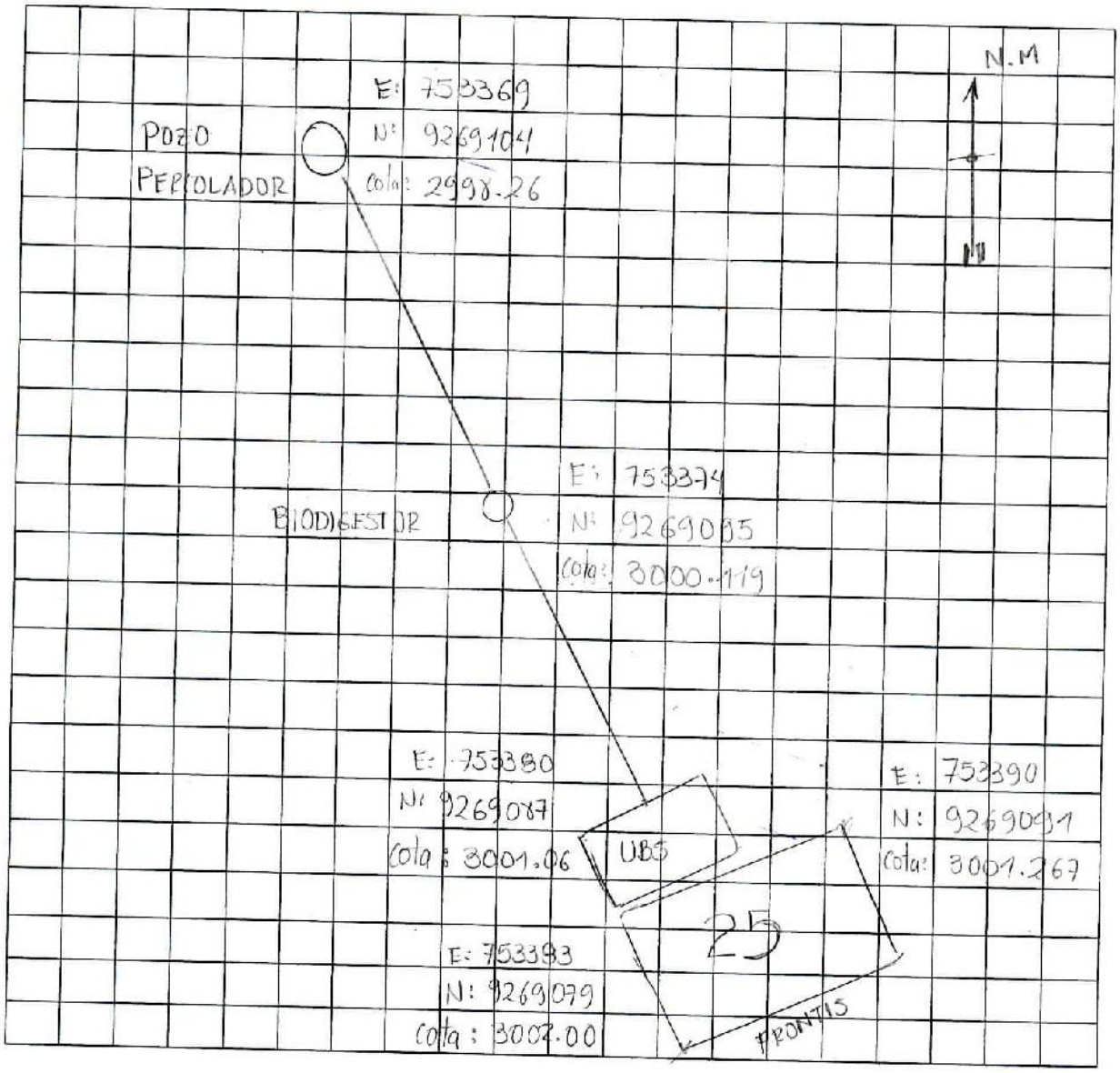

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Barango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

26
2143

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo ANAXIMANDRO GONZALES BUSTA con D.N.I. N° 27392796 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UGAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 7270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 07 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Anaximandro Gonzales Burga
DNI 27392796

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
José Leonidas Zarate Gutamante
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
Luz Solar Caurral
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

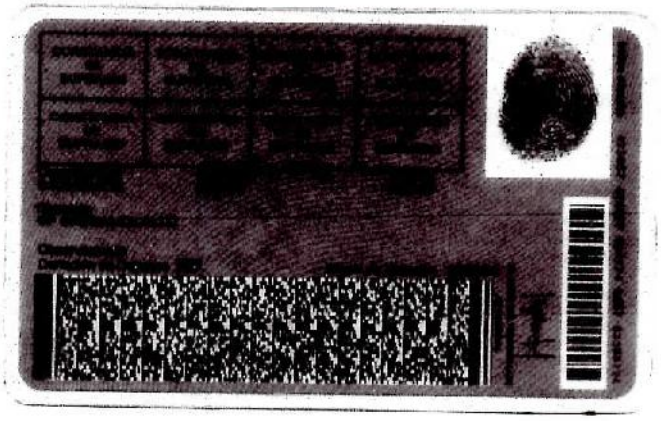

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Anaximandro González Burga

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

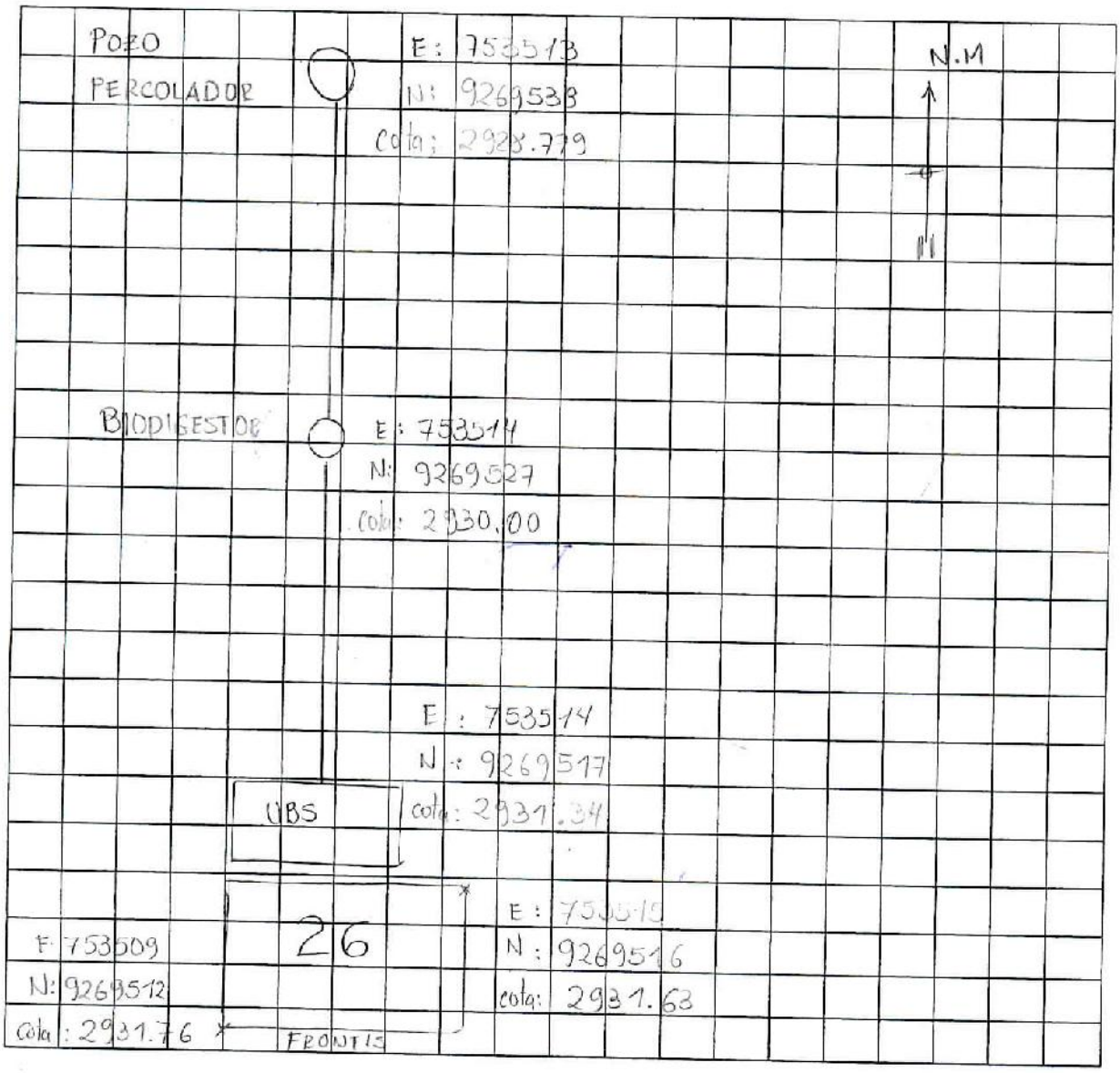

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Hector Gonzales Vásquez con D.N.I. Nº 09840457 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Hector Gonzales Vásquez
DNI 09841057

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO

Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CASMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACIÓN DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yhery Díaz Gamarra
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Saraugo
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

27

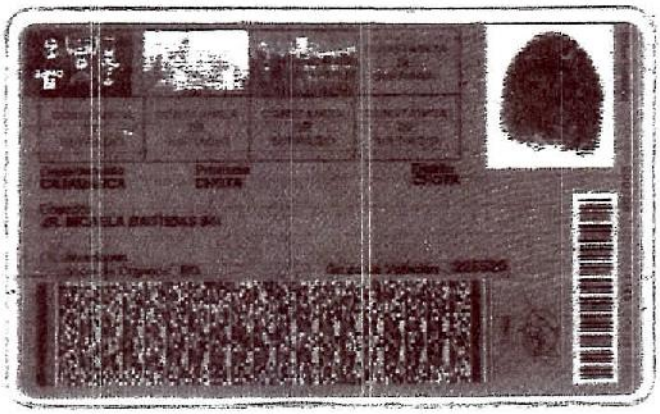

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

2150

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Hector Gonzalez Vásquez

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO: LAJAS** **PROVINCIA: CHOTA**

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

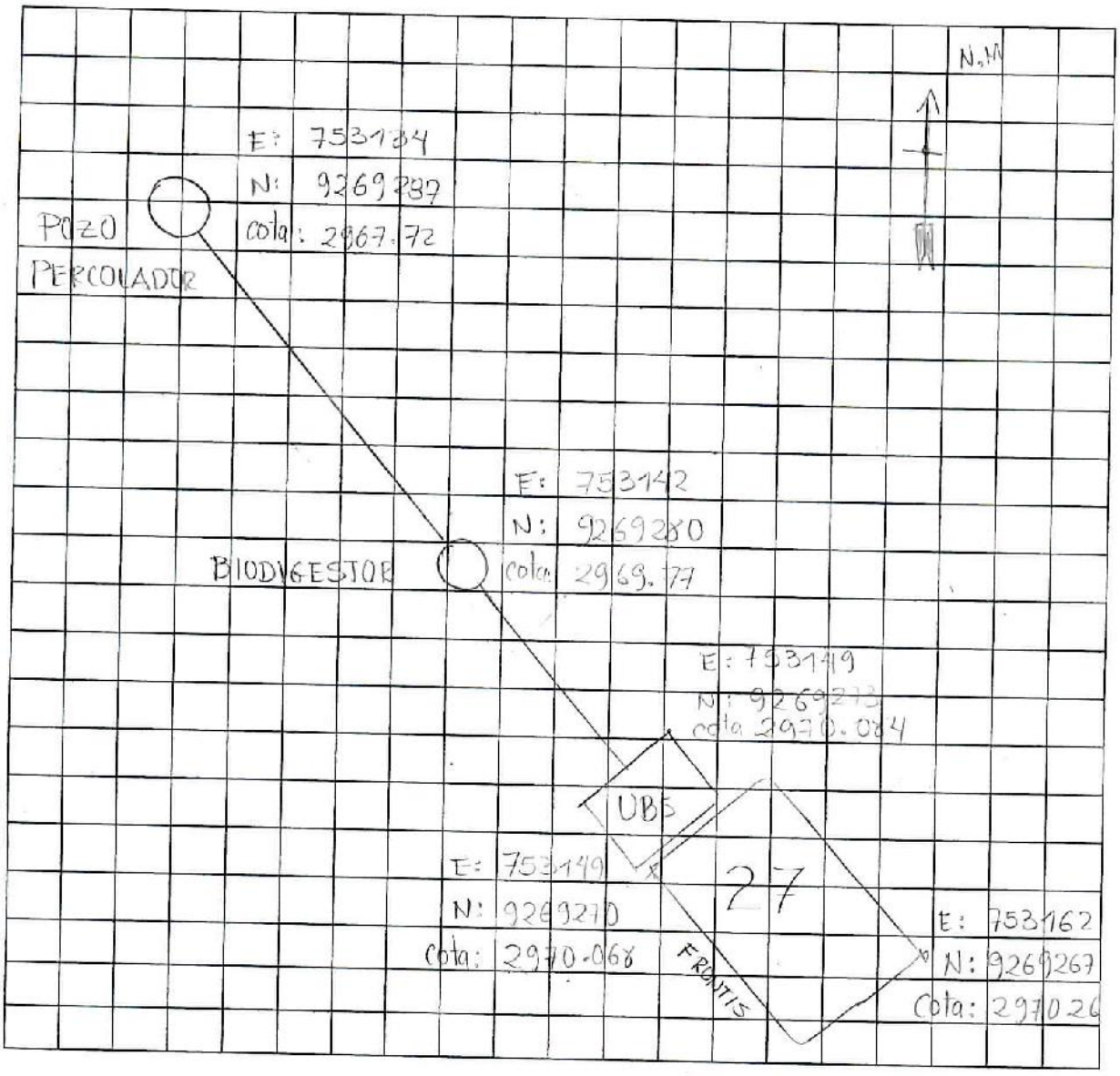

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SUPERVISORA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Gilberto Gonzales Mego con D.N.I. Nº 27481 11 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

M.V.C.S. - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA RAMIREZ VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Gilberto Gonzales Mego
DNI 27481811

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
José Leonides Zárate Bustamante
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Jhon Díaz Guzmán
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

28

REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 27418111 - 2

Primer Apellido
GONZALES

Segundo Apellido
MEGO

Pre Nombres
GUILBERTO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
03 05 1969 060609

Sexo
M

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
06 01 2000

Fecha Emisión
04 12 2012

Fecha Caducidad
04 12 2020

I<PER27418111<1<<<<<<<<<<<<<<<
6905037M2012043PER<<<<<<<<<<<4
GONZALES<<GUILBERTO<<<<<<<<<<<

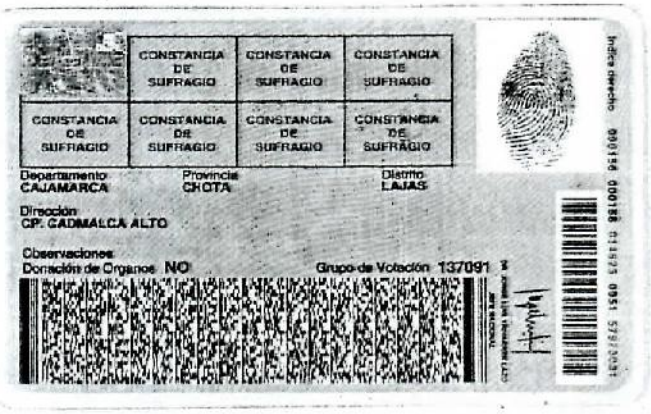
CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
CAJAMARCA

Provincia
CHOTA

Distrito
LAJAS

Dirección
CP. CADMALCA ALTO

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 137091

Indice derecho

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Gilberto González Mego

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

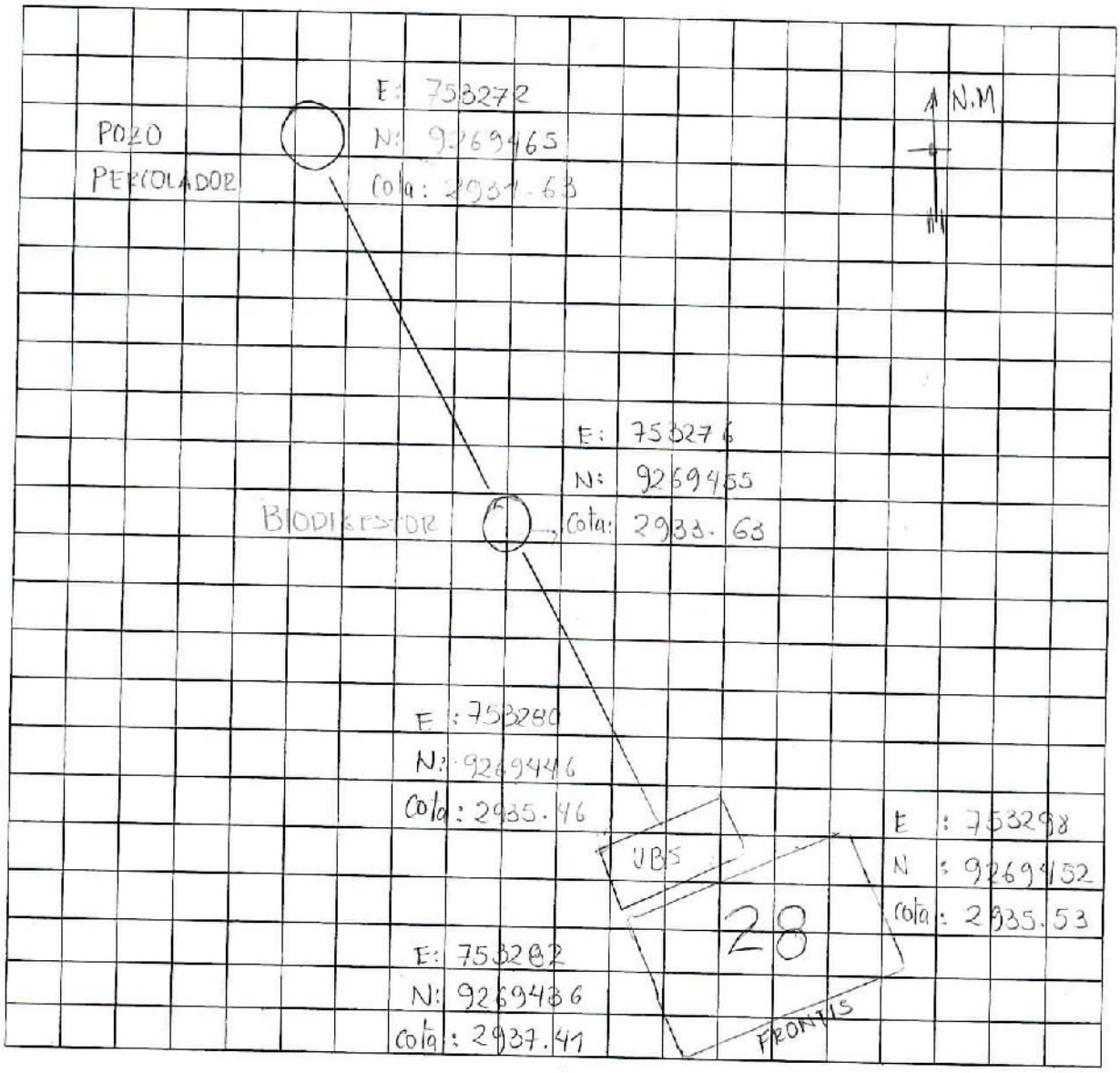

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA CENTE ASAMBLEA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SOCIOLOGO
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Renán Torres Banda con D.N.I. Nº 27429440 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CIP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Renan Torres Banda
DNI 27412940

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yhon Oscar Caumal
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA SAHUA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

29

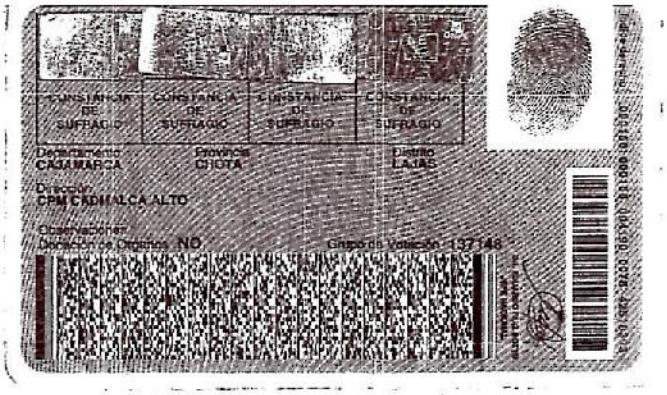

MVCS - RNSR
SUPERVISORA SOCIAL LUCAS
MARIA EMMA FENTE LA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cueva Serrango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Renán Torres Banda

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

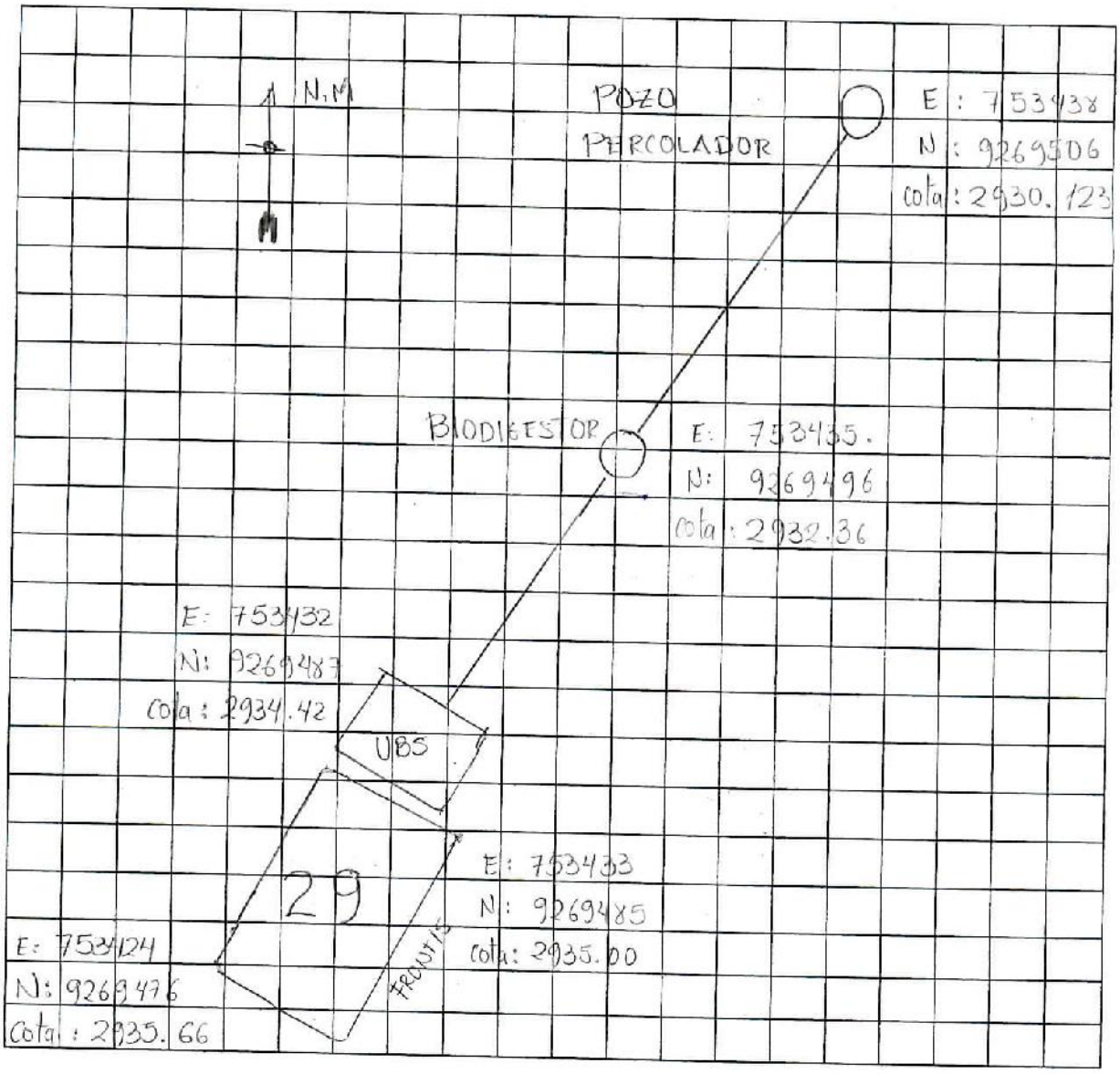

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA MENDOZA DE LA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Salomón Mego Zarate con D.N.I. Nº 27392309 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CAMARIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Barango
ESPECIALISTA SOCIAL
CIP Nº 127[illegible]

Salomón Mego Z

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Salomón Mego Zarate
DNI 27392309

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Primero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27391478

JASS ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CASMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

30

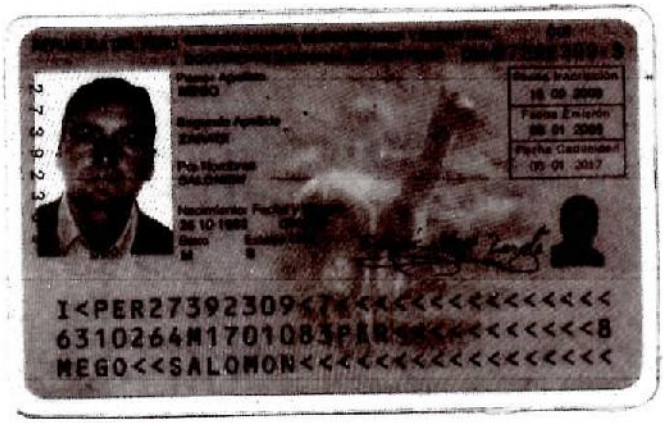

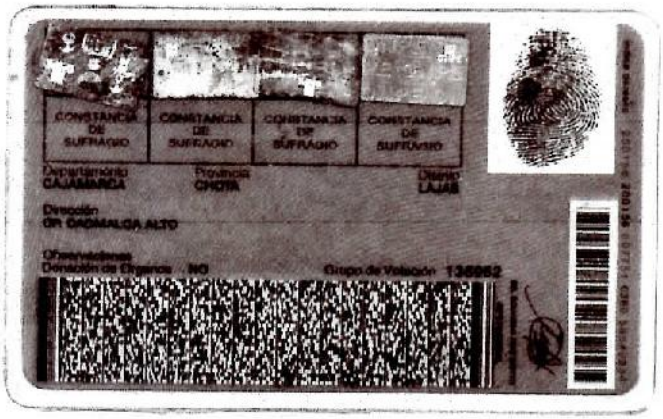

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTETA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Salomón Mego Zarate

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

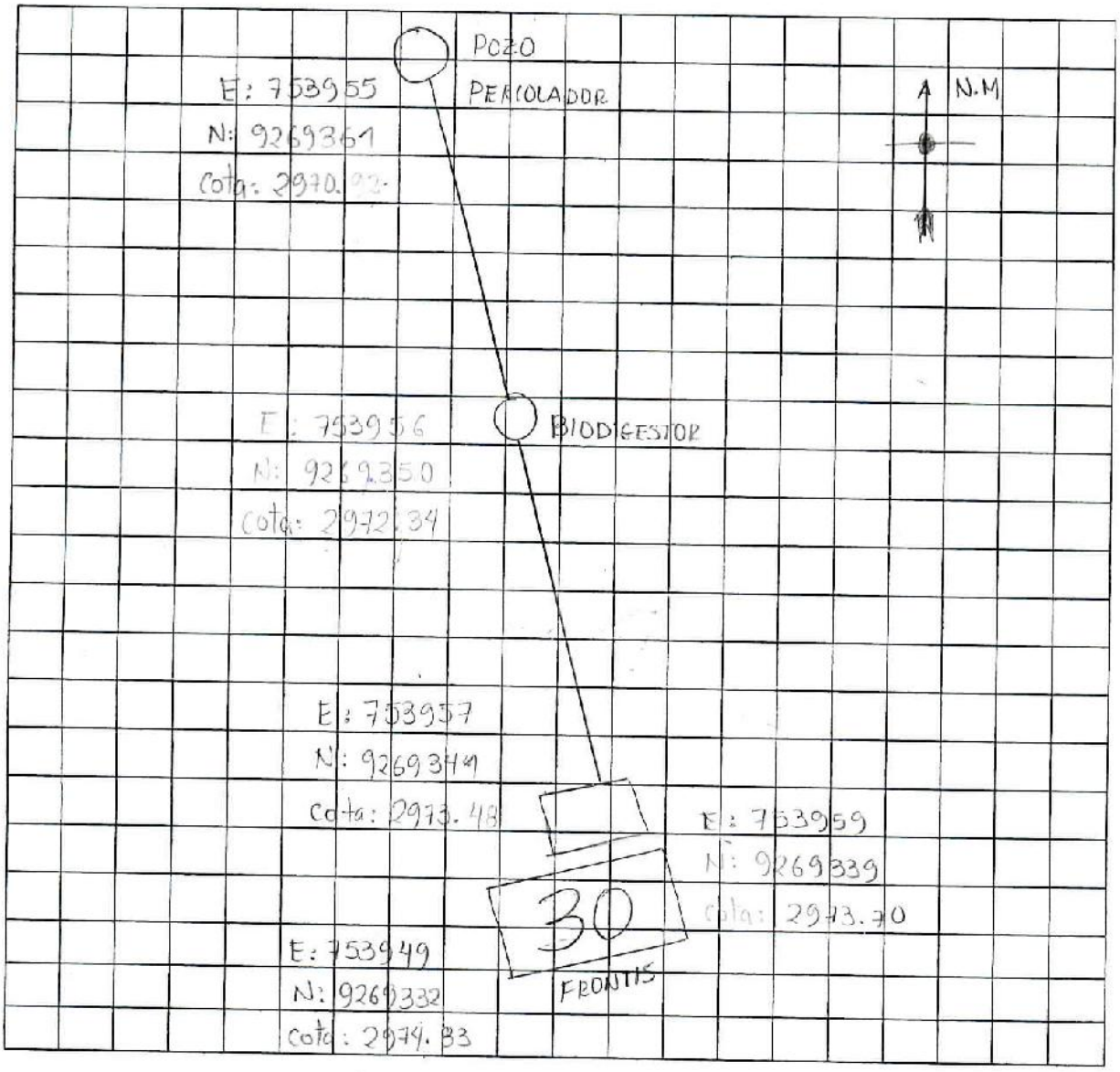

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Sergio Torres Nuñez con D.N.I. Nº 21393069 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cueva Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

Elvira Reyes Z

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

Eduardo Perez Z
EL PROPIETARIO
Sergio Torres Nuñez
DNI 27393069

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS CADMALCA BAJO FISCAL

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Inez Diaz Caruajal
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1276

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

31

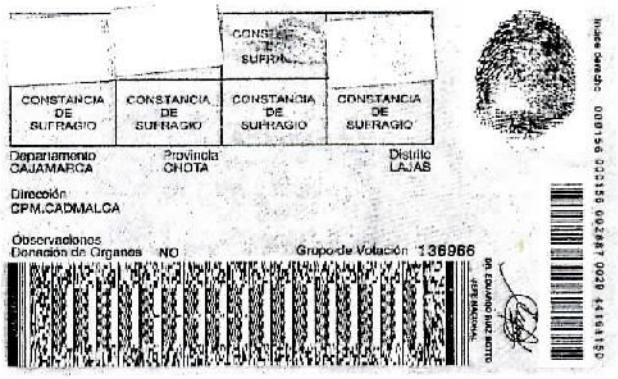

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SAHUA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSIP N° 7270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Sergio Torres Núñez

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

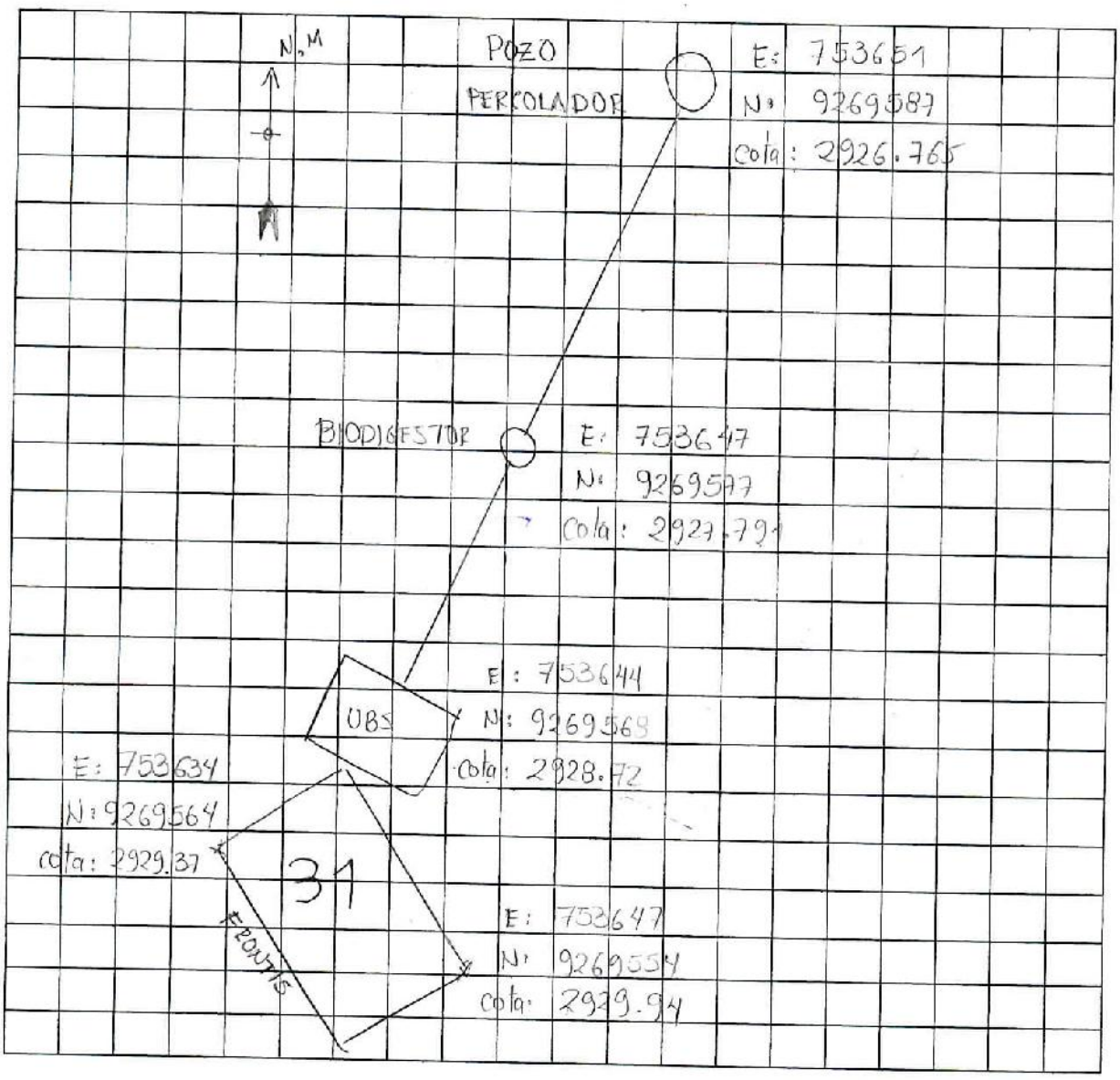

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA FANTILA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Marcos Torres Banda con D.N.I. N° 40979969 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CASTAÑEDA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
CSP N° 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Marcos Torres Banda
DNI 40979969

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27362478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yuri Paez Carranza
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 9027

32

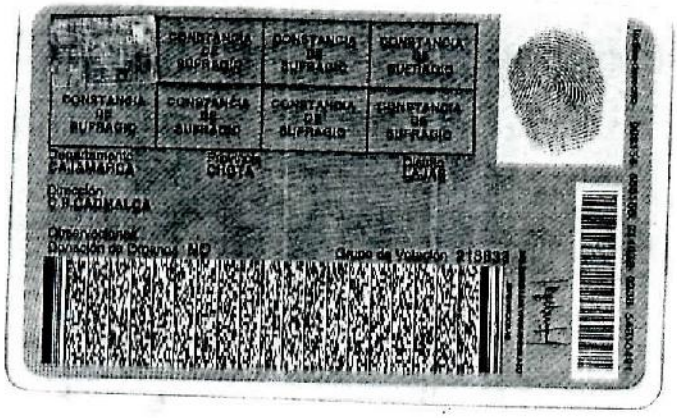

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Marcos Torres Banda

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO: LAJAS** **PROVINCIA: CHOTA**

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

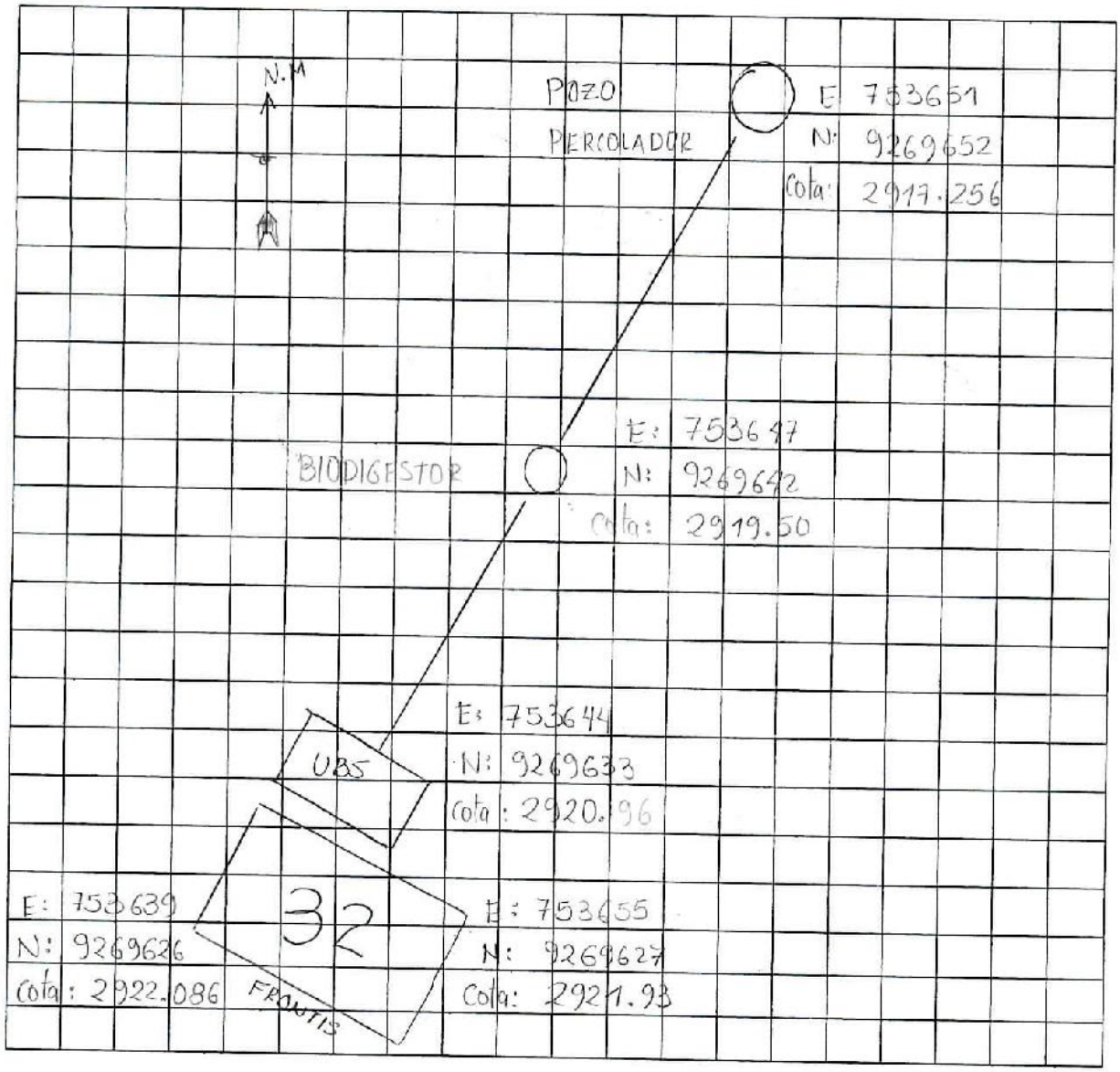

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Orlando Gonzales Coronel con D.N.I. Nº 21394060 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA ESTELA SARAVIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
DSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Orlando Gonzales Coronel
DNI 27394060

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

33

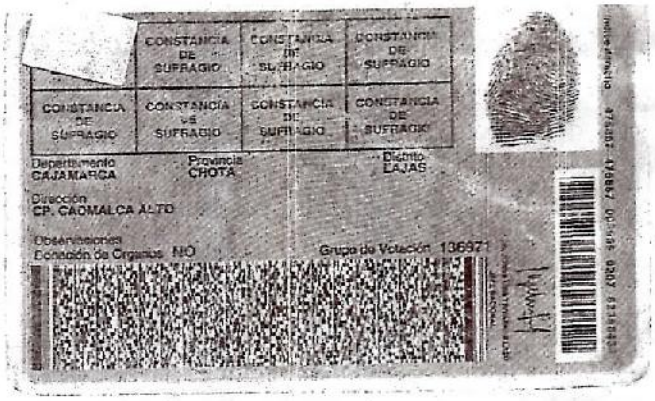

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - LUCAS
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Orlando Gonzalez Coronel

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

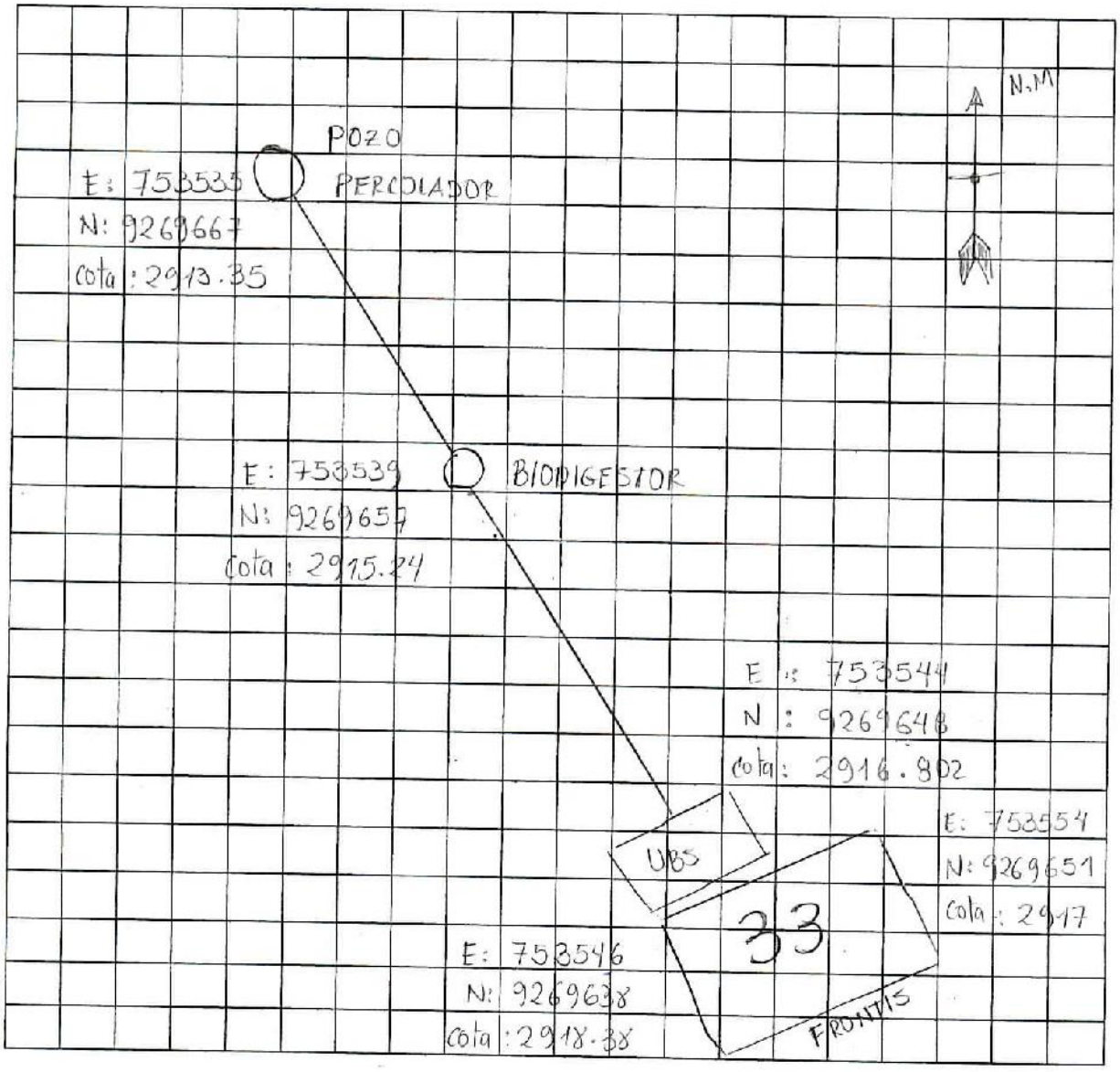

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 5027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Jose Marino Gonzales Coronel. con D.N.I. Nº 27346564 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA PATTEL A SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cuya Sarango
ESPECIALISTA LEGAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día ..09.. de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
José Marino Gonzales Coronel
DNI 21395564

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 21392478
DNI 21392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Jhon Diaz Gamarra
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA CASTILLA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

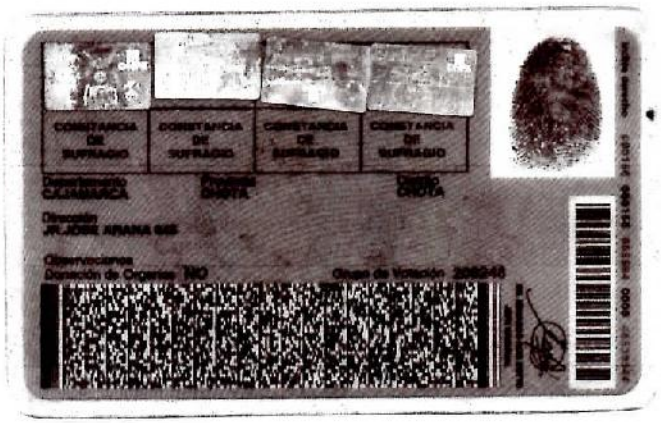

MYCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA ELIANA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
USP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: José Marino Gonzalez Coronel

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

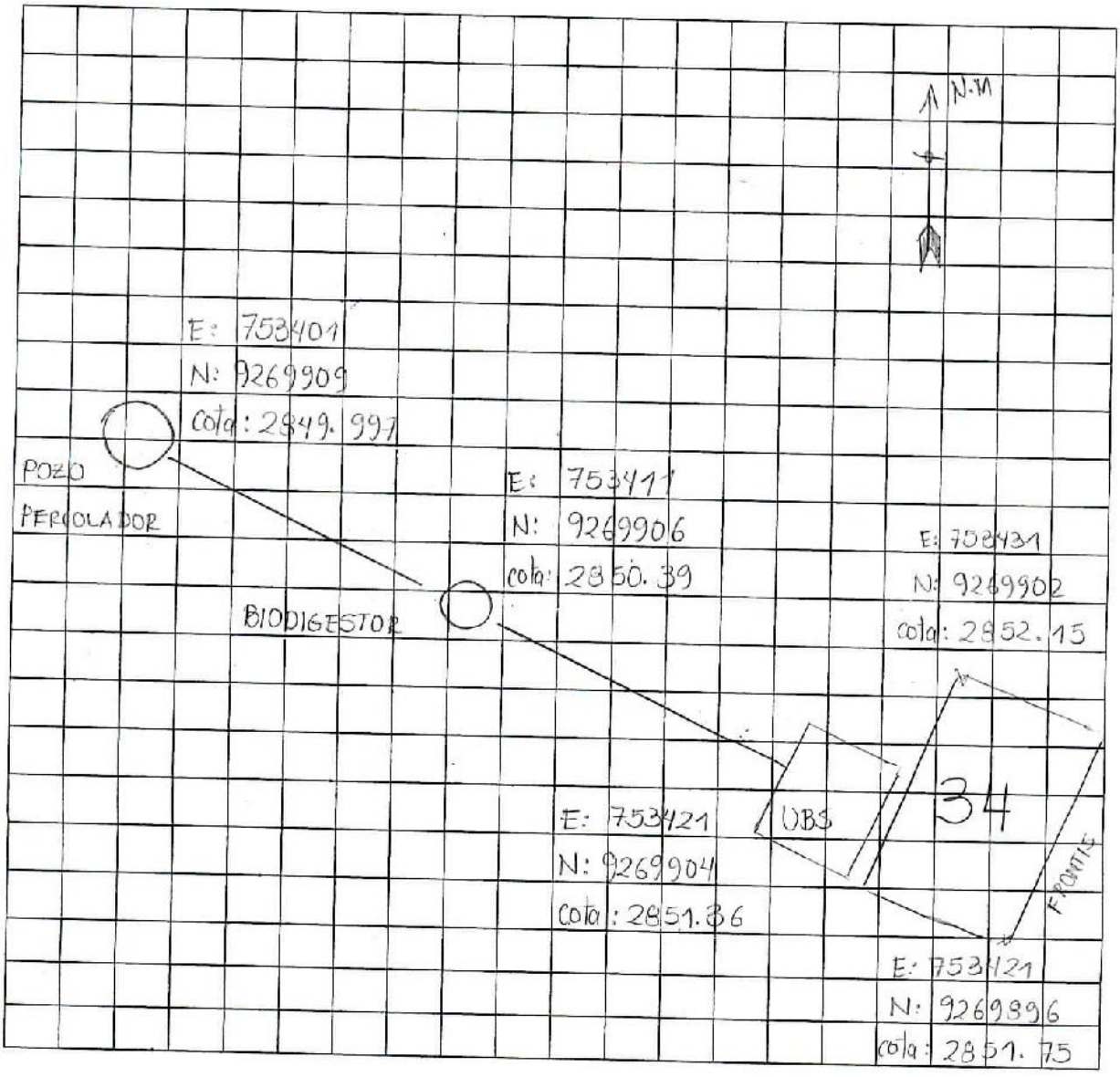

SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 6027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Adelino Zarate Vásquez con D.N.I. N° 27392261 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA ELENA ESPEJO SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Safango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSPN° 1270

Adelino Zarate

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
S. Divino Zarate Vásquez
DNI 21392261

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Walter Cerquera Vargas
DNI 21392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CASMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACIÓN DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Jhon Diaz Caruajal
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL LUCAS MARIA EMMA ESTELA BARBOZA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

35

REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL CUI

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 27392261-5

Primer Apellido
ZARATE

Segundo Apellido
VASQUEZ

Pre Nombres
ADELINO

Fecha Inscripción
15 09 2003

Fecha Emisión
13 10 2008

Fecha Caducidad
13 10 2016

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
19 10 1955 060609

Sexo
M

Estado Civil
C

I<PER27392261<4<<<<<<<<<<<<<<<
5510193M1610187PER<<<<<<<<<<<6
ZARATE<<ADELINO<<<<<<<<<<<<<<<

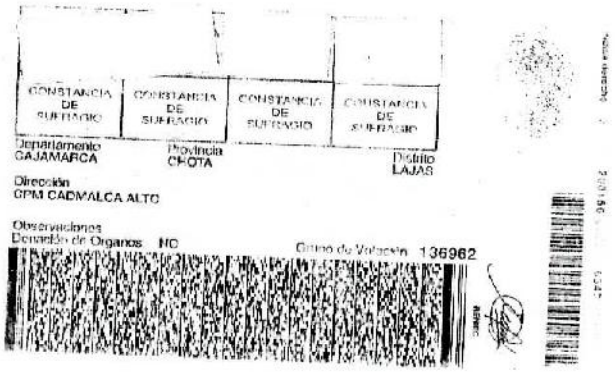

CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
CAJAMARCA

Provincia
CHOTA

Distrito
LAJAS

Dirección
CPM CADMALCA ALTO

Observaciones
Demanda de Organos NO

Orden de Votación 136962

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Adelino Zárate Vásquez

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

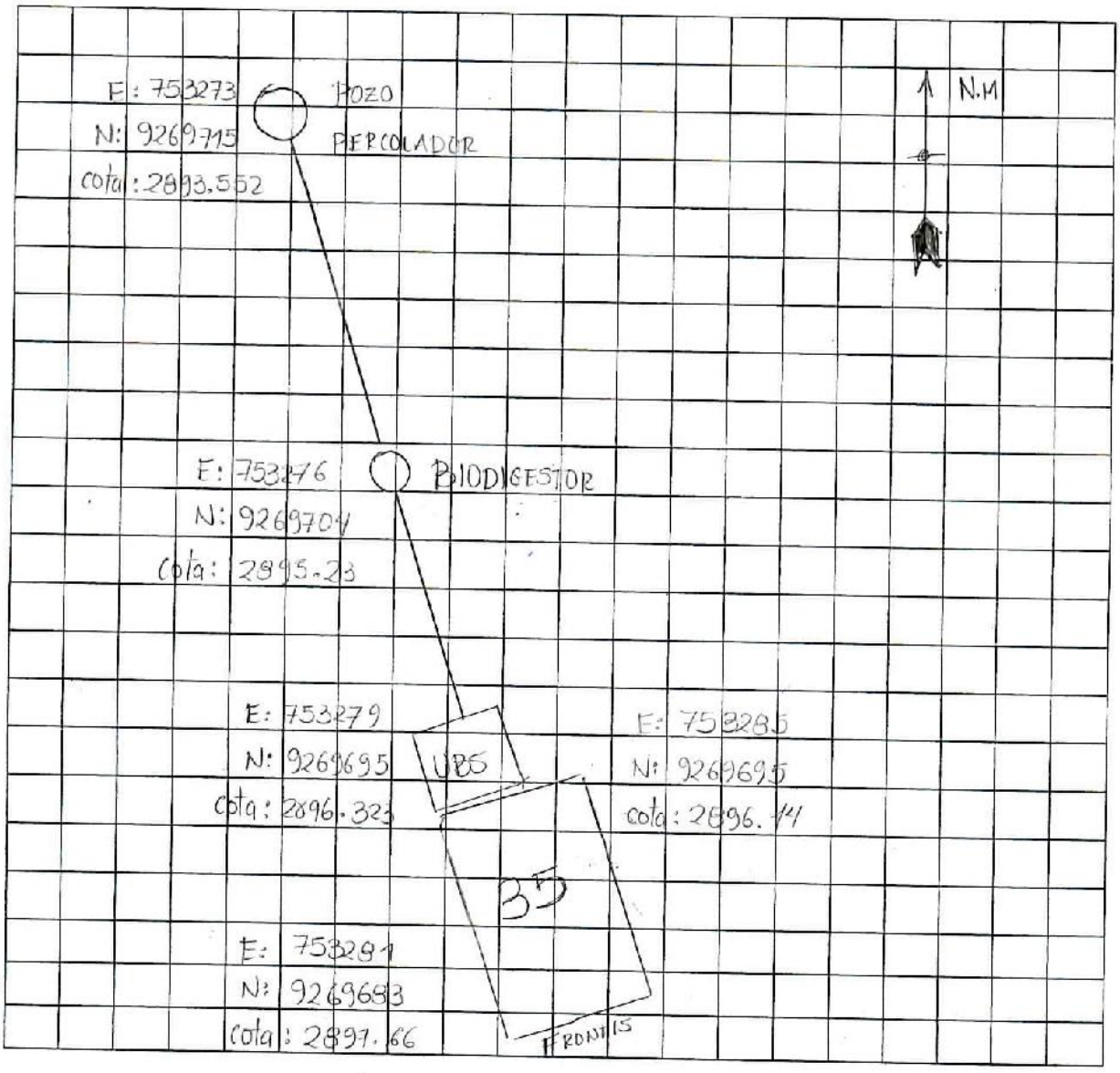

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA MEJIA GARCIA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1240

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo José Leonides Zárate Bustamante con D.N.I. Nº 27437064 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTEL A SABADIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
José Leonides Zarate Bustamante
DNI 27437064

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392470

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392470

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yhely Díaz Caruajulca
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8627

36

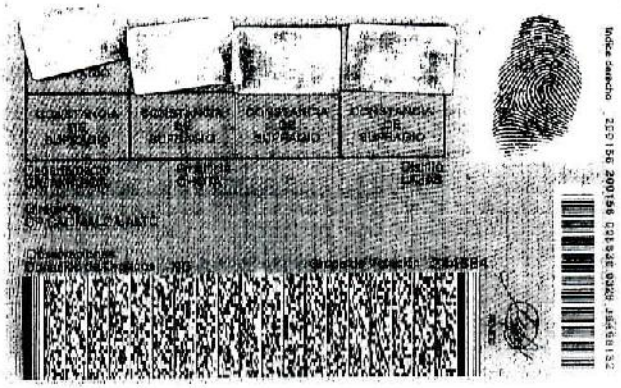

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1240

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE

Ing. Alfredo Velásquez Garcí
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: José Leonides Zárate Bustamente

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

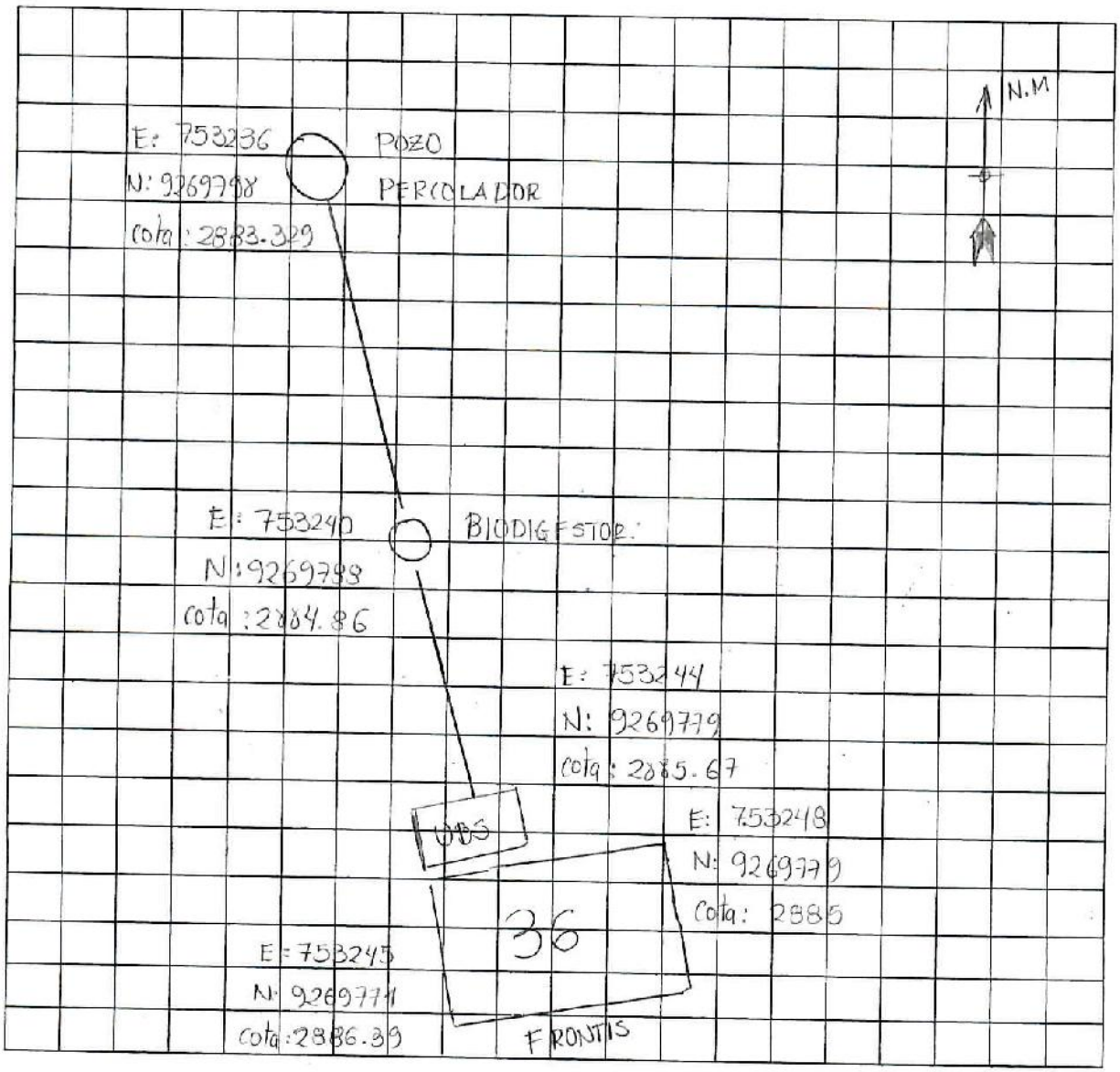

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Joaquin Gavidia Bustamante con D.N.I. Nº 27394504 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA ZAMBRANA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Joaquín Gavidia Bustamante
DNI 27394504

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Romero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Romero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CASMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Jhony Díaz Camacho
DNI 27429312

UVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA FESTA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Ricardo Cunya Sarango
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 127

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

REPÚBLICA DEL PERÚ
DUPLICADO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 27394504 6

2 7 3 9 4 5 0 4

Primer Apellido
GAVIDIA

Segundo Apellido
BUSTAMANTE

Pre Nombres
JOAQUIN

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
11 06 1964 080606

Sexo
M

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
02 06 2003

Fecha Emisión
30 01 2014

Fecha Caducidad
06 07 2017

I<PER27394504<0<<<<<<<<<<<<<<<
6406110M1707063PER<<<<<<<<<<<6
GAVIDIA<<JOAQUIN<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Indice derecho

Departamento
LAMBAYEQUE

Provincia
CHICLAYO

Distrito
JOSE LEONARDO ORTIZ

Dirección
CALLE CONFRATERNIDAD 140 C.P.M. LUJAN II ETAPA

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 231342

M-MVCS-PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
FIRMA EMMA ESTELA SARAVIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SUPERVISOR SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Joaquín Garvidia Bustamante

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

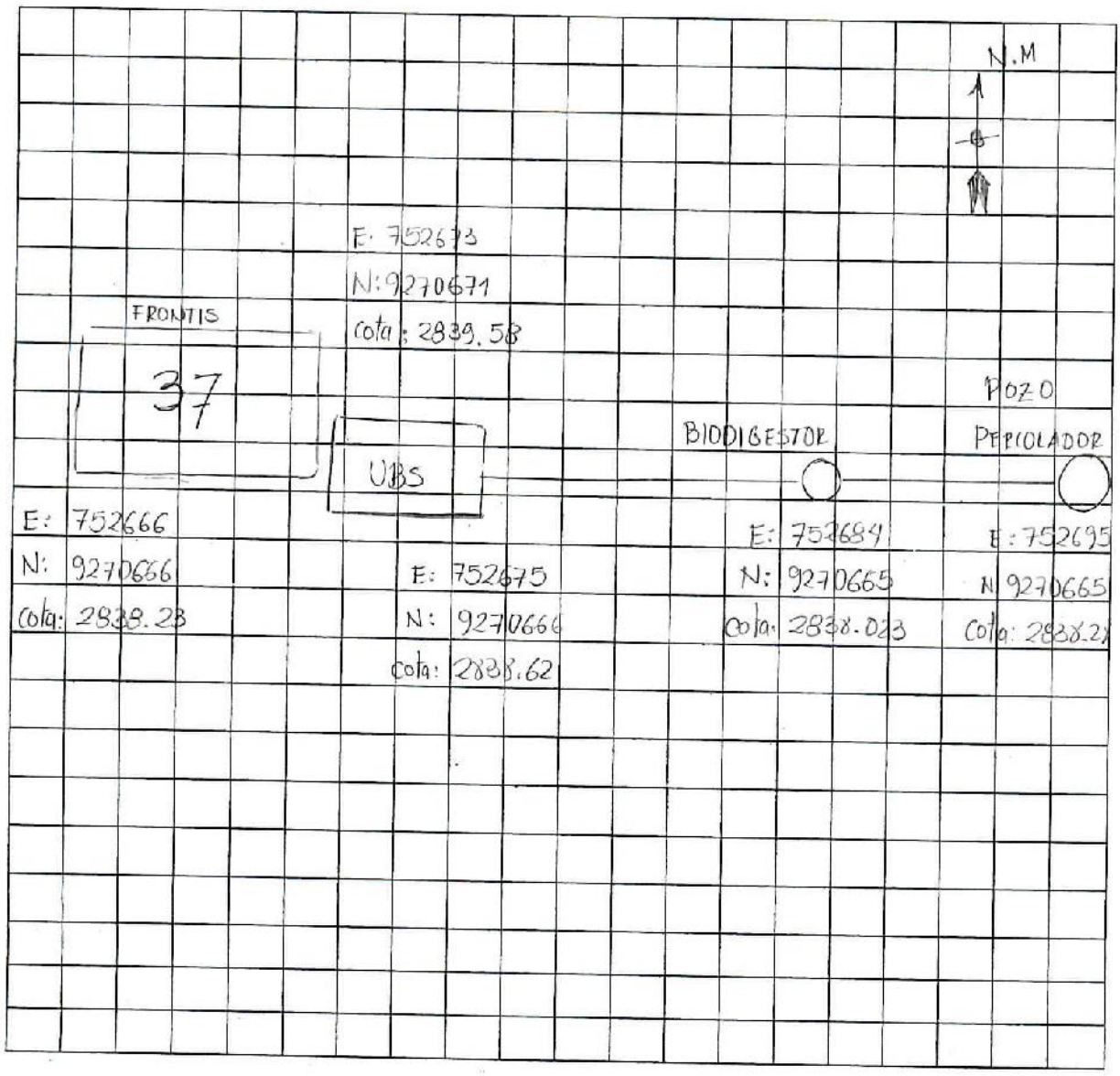

MVCS - PNSR - UNIDAD EJECUTORA - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Elmer Gonzales Bustamante con D.N.I. Nº 46710259 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA FERTIG SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Elmer Gonzales Bustamante
DNI 46710259

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 21429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CABANILLAS VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

38

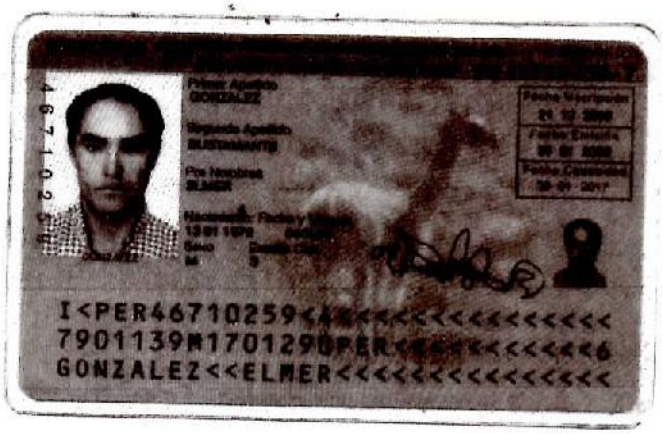

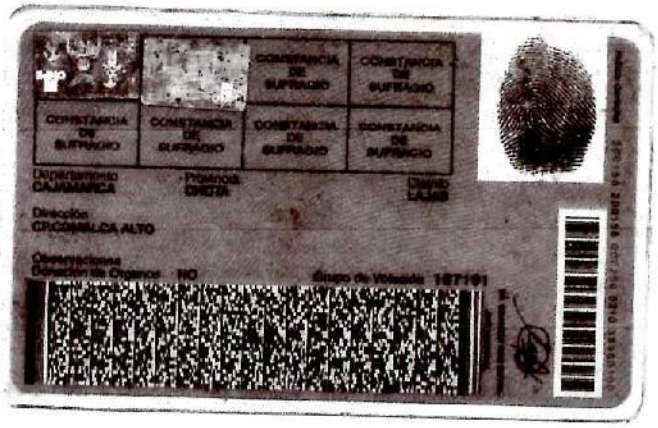

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SANABRIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP Nº 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Elmer González Bustamante

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

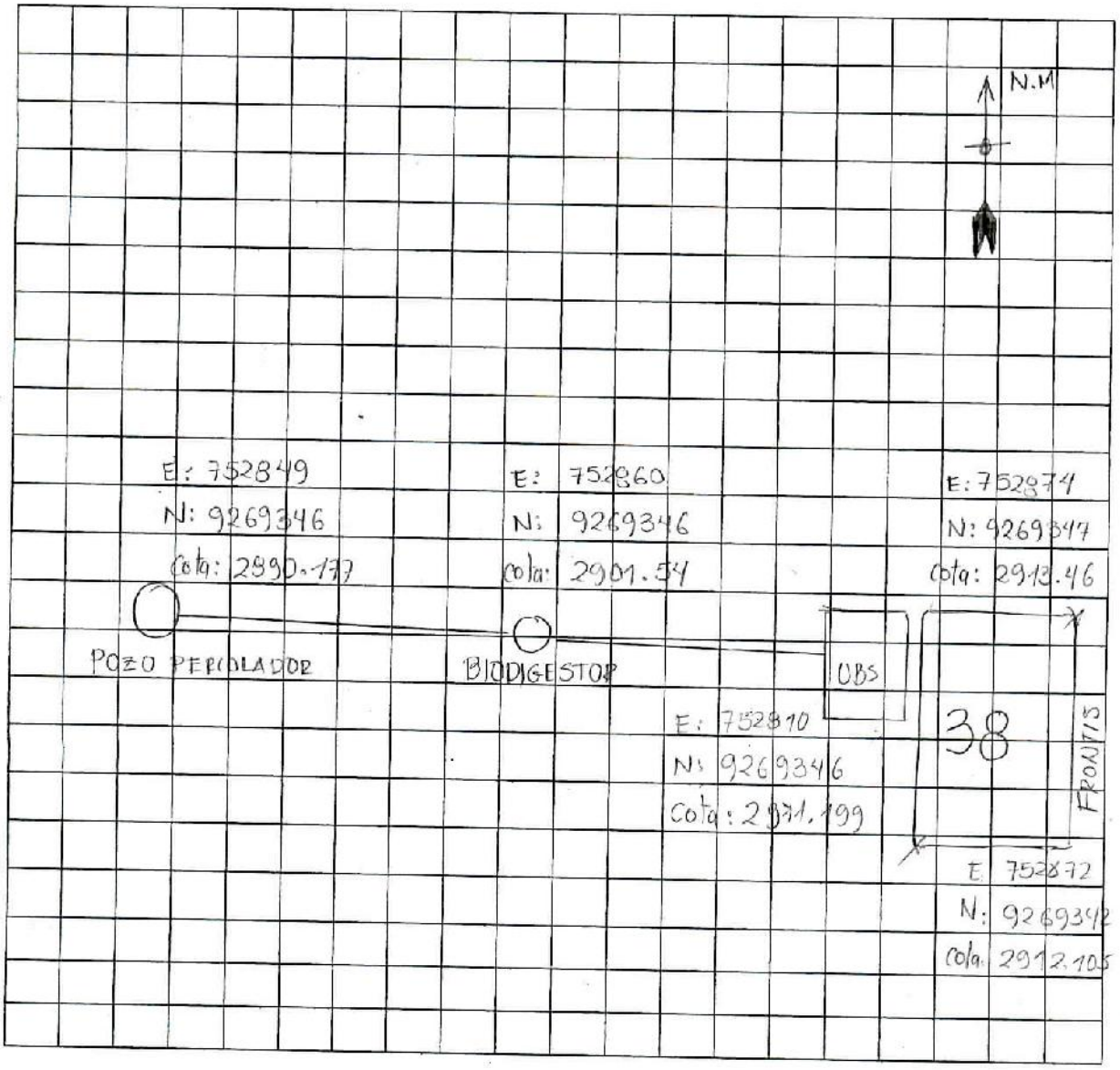

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP N° 12/0

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

302195

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Asencio Gonzales Bustamante con D.N.I. Nº 27429230 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA PARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Ignacio Gonzales Bustamante
DNI 27429230

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CAJAMARCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL CAJAMARCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CAJAMARCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429318

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

39

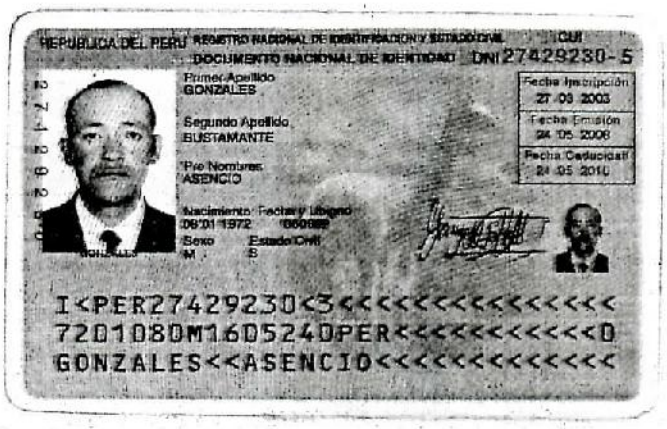
REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 27429230-5

Primer Apellido
GONZALES

Segundo Apellido
BUSTAMANTE

Pre Nombres
ASENCIO

Fecha Inscripción
27 05 2003

Fecha Emisión
24 05 2006

Fecha Caducidad
24 05 2010

Nacimiento Fecha y Lugar
09 01 1972

Sexo
M

Estado Civil
S

I<PER2742923O<3<<<<<<<<<<<<<<<
7201080M1605240PER<<<<<<<<<<<0
GONZALES<<ASENCIO<<<<<<<<<<<<<

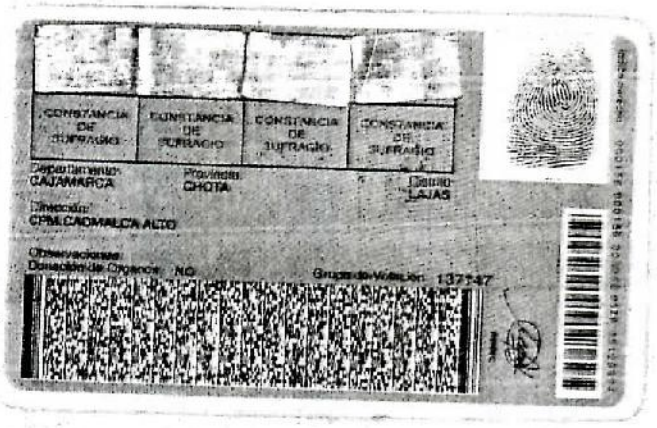
CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
CAJAMARCA

Provincia
CHOTA

Distrito
LAJAS

Dirección
CPM CAOMALCA ALTO

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 137147

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA ENMA ESTELA SAHABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Asencio Gonzalez Bustamante

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

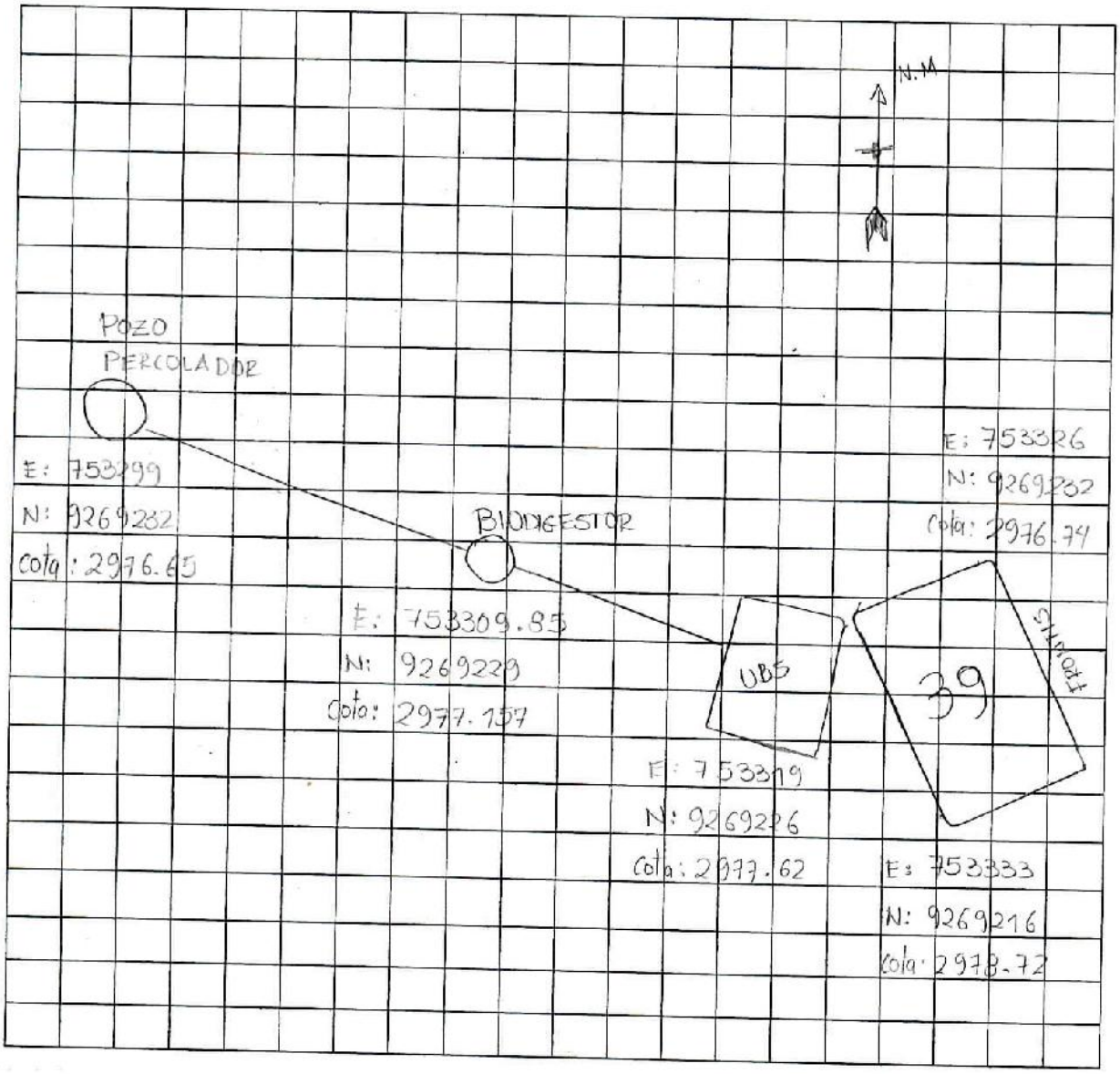

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Moises Garcia Bustamante con D.N.I. Nº 27433562 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CARHUAVEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velasquez Garcia
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Maisa Gravidia Bustamante
DNI 27433562

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JASS JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO FISCAL "CADMALCA BAJO"

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
Yuri Diaz Carranza
DNI 27429312

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA EMMA PATTY LA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1219

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

40

REPÚBLICA DEL PERÚ — DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD — DNI 27433562 - 4

Primer Apellido
GAVIDIA

Segundo Apellido
BUSTAMANTE

Pre Nombres
MOISES

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
20 10 1977 060609

Sexo M

Estado Civil S

Fecha Inscripción 03 03 2000

Fecha Emisión 25 01 2012

Fecha Caducidad 25 01 2020

27433562

I<PER27433562<2<<<<<<<<<<<<<<<
7710207M2001252PER<<<<<<<<<<8
GAVIDIA<<MOISES<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: CAJAMARCA

Provincia: CHOTA

Distrito: LAJAS

Dirección: C.P.CADMALCA ALTO

Observaciones:

Donación de Organos: NO

Grupo de Votación: 137168

Indice derecho 000179 000179 004568 0066 54628345

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS
MARIA EMMA ESTELA SARMIENTO VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Moisés Gavidia Bustamante

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

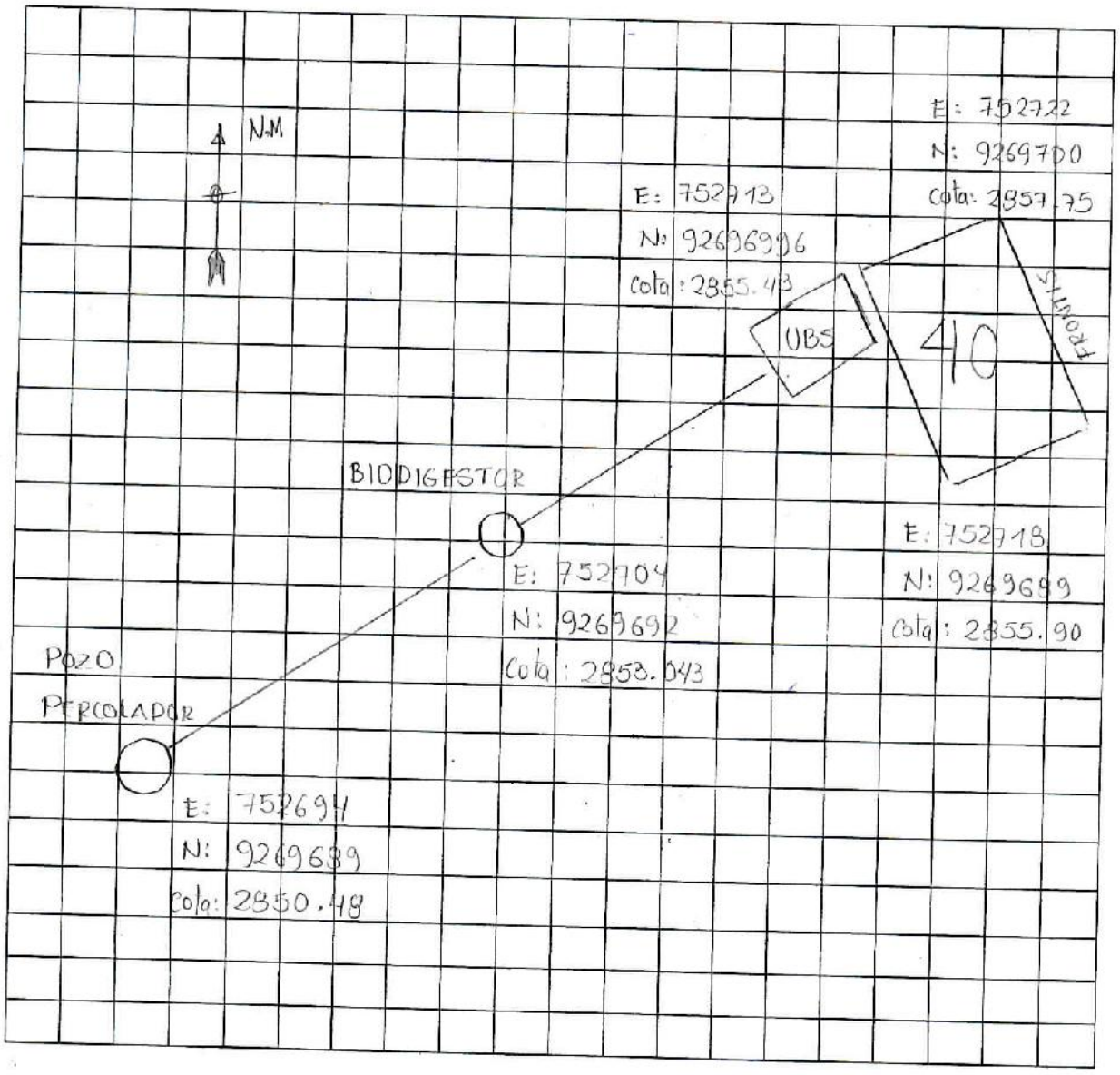

MVCS - PNSR - UCAS
SUPERVISORA SOCIAL
MARIA EMMA ESTELA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8627

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Leonila Coronel Alarcón con D.N.I. Nº 27394509 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico. en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA SAHARIA VEGA

Leonila C A

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Leonila Coronel Marcan
DNI 21394509

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI 27392478

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JASS FISCAL CADMALCA BAJO

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION DISTRITO LAJAS CASERIO CASMALCA

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429212

MVCS - PNSR SUPERVISORA SOCIAL - UCAS MARIA ESMERALDA SARABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
USP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

41

2205

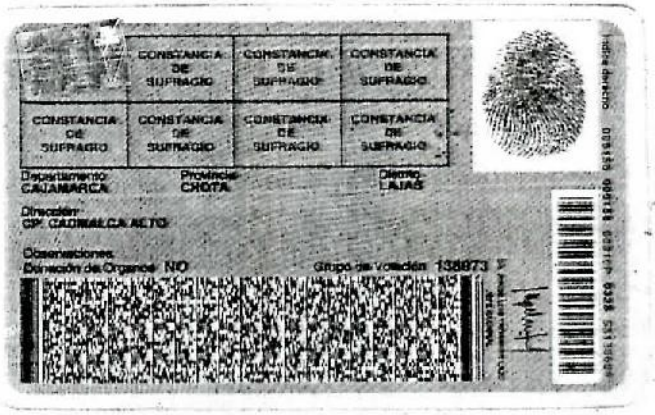

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

MVCS - PNSR
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Leonides Coronel Alarcón

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

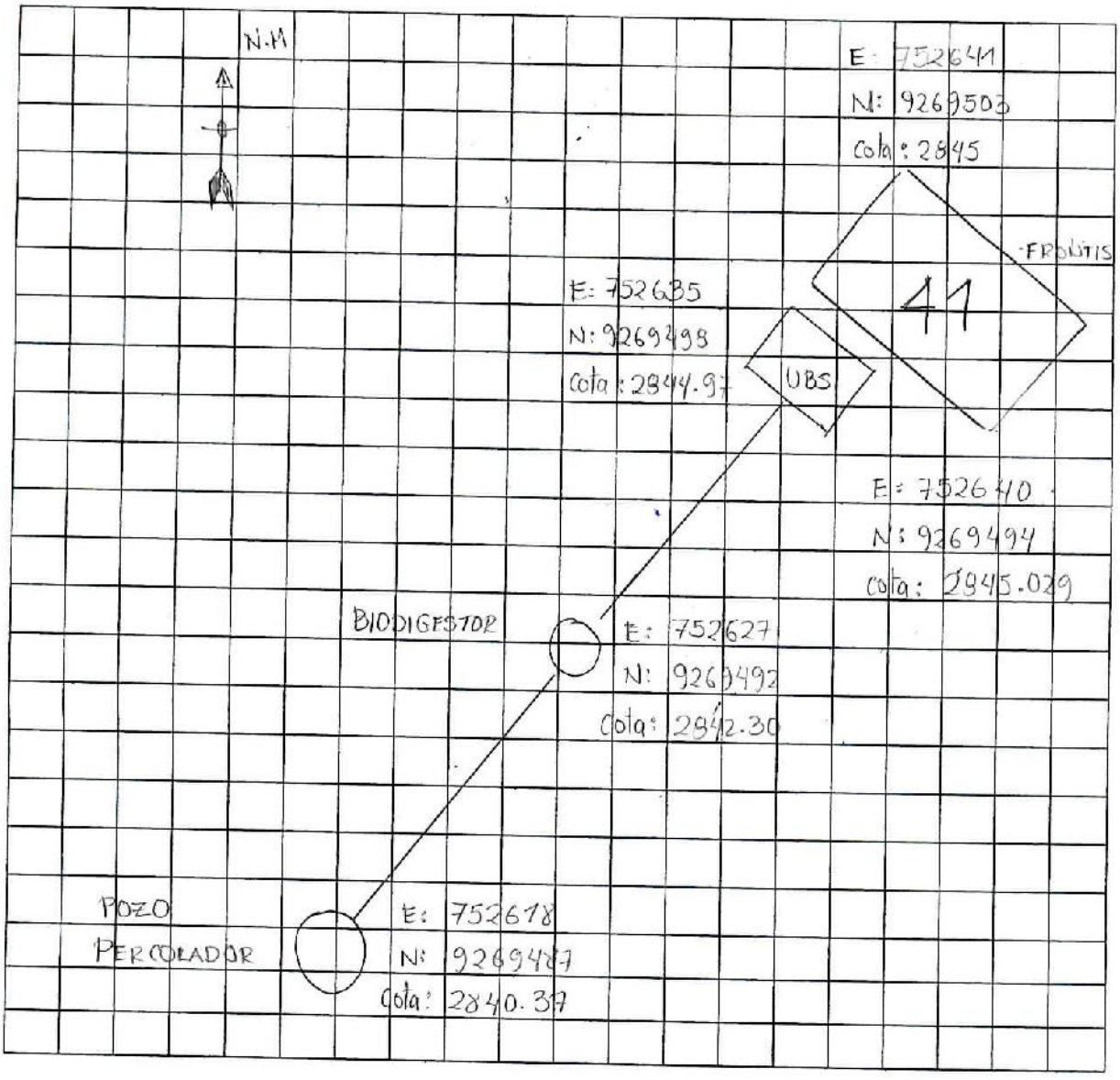

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UGAS - MARIA EMMA ESTELA SAAVEDRA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
SOCIOLOGO
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DECLARACIÓN UNILATERAL DEL BENEFICIARIO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE LA UNIDAD BÁSICA DE SANEAMIENTO (UBS)

Por el presente documento, Yo Crimanesa Gonzales Coronel con D.N.I. Nº 27375178 declaro lo siguiente:

1. Que previamente a la suscripción del presente documento, recibí información pertinente del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR.
2. Que, autorizo al Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, la instalación intradomiciliaria de una Unidad Básica de saneamiento (UBS) tipo Arrastre Hidraulico en el marco del proyecto de agua y saneamiento denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CADMALCA BAJO , DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA".
3. Con CODIGO SNIP Nº 297653, en mi vivienda de la cual declaro ser El Propietario (a)
4. Declaro conocer que la UBS es una iniciativa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que cada familia tenga una Unidad Básica de Saneamiento (UBS), la misma que permitirá mejorar mis condiciones de salud y calidad de vida; asimismo, que la instalación de la UBS se realizará con fondos del Estado Peruano.
5. Que estoy plenamente informado de las características y beneficios de la Unidad Básica de Saneamiento a instalarse en mi domicilio (UBS), comprometiéndome a darle el uso adecuado y mantenimiento respectivo, así como participar en las actividades de capacitación, comunicación y educación sanitaria realizadas por el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, cuando sea convocado en calidad de usuario por la JASS de la localidad de Cadmalca Bajo.
6. Me comprometo a ***PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONEXIÓN INTRADOMICILIARIA DE AGUA Y SANEAMIENTO***, de ser el caso al interior de mi propiedad y no efectuar ninguna modificación en la misma, garantizando su adecuado uso de tal forma que no perjudique a los beneficiarios del servicio.
7. La presente DECLARACIÓN ***DE ACEPTACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AL INTERIOR DE MI PROPIEDAD***, tiene una vigencia indefinida, el mismo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante la Comunidad y la JASS.
8. Me comprometo a no levantar ninguna edificación en el área donde se va a construir la UBS y sus componentes (caseta, biodigestor y pozo de percolación).
9. De presentarse la necesidad de efectuar el mantenimiento o reparación en las REDES DE DISTRIBUCIÓN que hubiera al interior de mi vivienda, acepto el ingreso del personal calificado, debidamente acreditado y autorizado por la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento – JASS de la localidad.
10. Que autorizo a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS de mi localidad, a visitar mi domicilio para que efectúen las verificaciones del uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento instalados.
11. Que me comprometo a usar y mantener en buen estado los servicios de agua y saneamiento instalados.

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS - MARIA EMMA ESTELA CARABIA TEJADA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1210

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

12. Me comprometo a pagar la cuota familiar mensual en el monto que cubra los costos de administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento.

En conformidad con todo lo señalado, acepto los trazos e instalaciones que han sido expuestas por el equipo técnico responsable así como la constitución de las servidumbres donde se proyecta la instalación de líneas y redes, por lo que si decido venderla, es mi deber comunicar al nuevo propietario los compromisos asumidos ante el PNSR y la JASS.

Dando fe de su contenido y con conocimiento de las penalidades dispuestas en los artículos 411º, 416º y 427º del Código Penal vigente, a las cuales me someto en caso de incurrir en falsedad o fraude al suscribir la presente DECLARACIÓN JURADA con mi firma y huella digital, el día 09 de Abril de 2015.

EL PROPIETARIO
Guillermo Gonzales Coronel
DNI 21375198

HUELLA DIGITAL

PRESIDENTE DE LA JASS CADMALCA BAJO

PRESIDENTE DE LA JASS
Homero Cerquera Vargas
DNI: 27392478
DNI 27392478

FISCAL DE LA JASS
DNI 27437064

TENENCIA DE GOBERNACION - DISTRITO LAJAS - CASERIO CADMALCA BAJO

Teniente gobernador de la localidad
DNI 27429312

MVCS - PNSR - SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Barango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP Nº 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP Nº 8027

42

2209

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 27375178-1

Primer Apellido
GONZALES

Segundo Apellido
CORONEL

Pre Nombres
GRIMANEZA

Fecha Inscripción
24 02 2004

Fecha Emisión
03 03 2010

Fecha Caducidad
03 03 2018

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
13 08 1968 060809

Sexo
F

Estado Civil
S

27375178

GONZALES

I<PER27375178<6<<<<<<<<<<<<<<<
6808138F1803035PER<<<<<<<<<<<8
GONZALES<<GRIMANEZA<<<<<<<<<<<

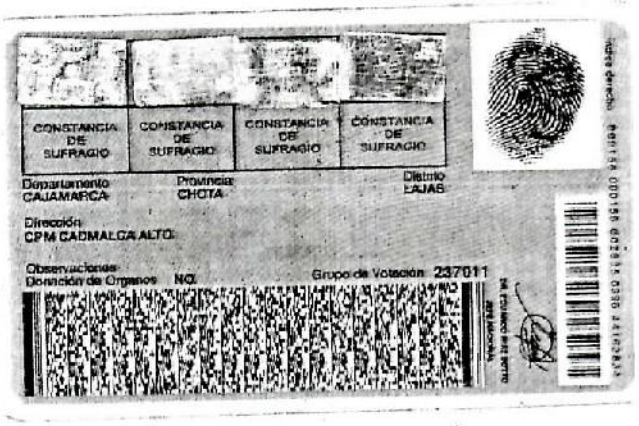
CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
CAJAMARCA

Provincia
CHOTA

Distrito
EJAS

Dirección
CPM CADMALCA ALTO

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 237011

M.V.C.S. - P.N.S.R. - MARIA ENMA ESPINOZA SABINA VEGA
SUPERVISORA SOCIAL - UCAS

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sarango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1240

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 9027

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ANEXO: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA UBS DENTRO LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Gerimanera Gonzalez Coronel

LOCALIDAD: CADMALCA BAJO **DISTRITO:** LAJAS **PROVINCIA:** CHOTA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

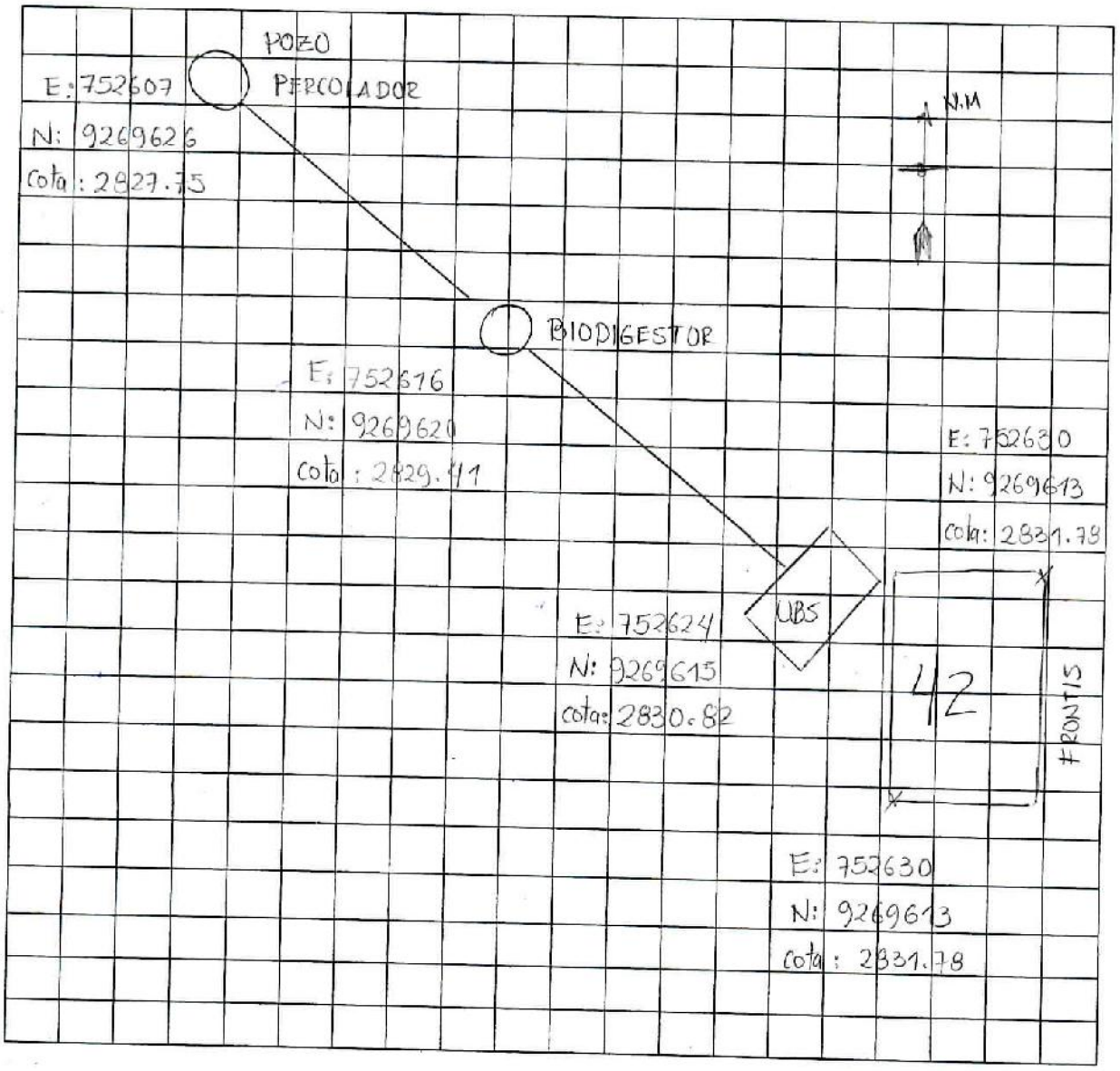

MVCS PNSR – SUPERVISORA SOCIAL LUCAS – MARIA EMMA ESTELA SAKABIA VEGA

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Lic. Ricardo Cunya Sayango
ESPECIALISTA SOCIAL
CSP N° 1270

CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE
Ing. Alfredo Velásquez García
JEFE DE EQUIPO
CIP N° 8027